

**Edita:** Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo, S.L.

C/San Francisco, 57. 5º - 36202 Vigo (España)

**E-mail:** galimundo@galimundo.com

**Maquetación:** Graciela Alba Burgos

**Colección:** Crónicas de la Emigración

**I.S.B.N.:**

**Depósito legal:**

Impreso en Obradoiro Gráfico, S.L.

Polígono Industrial do Rebullón, 52D

Mos-Pontevedra

BRUNO JAVIER MACHADO

# Orujo de memorias

**Presencia e impronta de la emigración  
cántabra a Cuba**

*Compendio de crónicas y reminiscencias de una  
historia española que se disipa en el tiempo.*

Edita:



Colección:

CRÓNICAS de EMIGRACIÓN



*Historia vero testis temporum,  
lux veritatis, vita memoriae,  
magistra vitae, nuntia vetustatis.*

Cicero de Oratore, II, 9.

*La historia, es el testigo de los tiempos,  
la luz de la verdad, la vida del recuerdo,  
la maestra de la vida, la mensajera del pasado.*

Cicerón, del Orador, II, 9.



**Velar se debe la vida de tal suerte,  
que vida quede en la muerte.**

*Lema de la Casa Labanda de Santillana*

*A Margarita, mi esposa y a mi pequeña Donna.  
Porque son la bujía inspiradora de mis años de ocaso.  
Ellas me despiertan los ímpetus en cada amanecer,  
para vislumbrar el horizonte de mis sueños.*



# Índice

---

<b>PRÓLOGO</b> .....	11
<b>CAPÍTULO I</b> .....	15
Un Proyecto, después la pasión...	
<b>CAPÍTULO II</b> .....	27
Cantabria, una interrogante en el ámbito cubano... y español.	
<b>CAPÍTULO III</b> .....	41
Primeros cántabros significativos en la historia de Cuba. Siglos XV-XIX.	
<b>CAPÍTULO IV</b> (primera parte) .....	71
Centurias XIX y XX. Aumenta y se radicaliza la emigración montañesa a la isla caribeña. Inserción en la economía y la sociedad insular.	
<b>CAPÍTULO IV</b> (segunda parte) .....	103
Negocios y comerciantes notables	
<b>CAPÍTULO IV</b> (tercera parte) .....	151
Asociaciones	
<b>CAPÍTULO V</b> .....	161
Cultura y religión. Fusión de la colonia montañesa con la comunidad criolla.	
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	205
Asociaciones “montañesucas” con residencia cubana.	
<b>CAPÍTULO VII</b> .....	229
Los polémicos “indianos”.	
<b>CAPÍTULO VIII</b> .....	265
Apuntes para la memoria.	
<b>EPÍLOGO PARCIAL Y VISIÓN A NUEVOS EMPEÑOS</b> .....	277
<b>APÉNDICES</b> .....	281
Panteón montañés en el Cementerio de La Habana: listados de enterramientos (1908-1959) .....	283
Relación de Asociados a la Beneficencia: fundadores (1883) y sus donativos iniciales; socios existentes al fin de la emigración (1959) y ayudas a los paisanos en 76 años .....	311-351
Anexo gráfico: testimonio fotográfico. Fotos de montañeses socios del Centro Montañés de La Habana (1927 y 1944). Impresos de promociones de negocios o en los que tenían cierta participación los montañeses en Cuba .....	383
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	467





## Prólogo

Tanto bregar desapolillando documentación, permitieron al autor publicar un abanico de textos y consideraciones sobre el poco estudiado tema de la emigración montañesa en Cuba, Nunca antes se había podido aglutinar tanta información para conformar un trabajo homogéneo sobre el asunto, al modo de decir de *Bruno Javier*, “una Biblia informativa” que se convirtiera en consulta obligada para los interesados en profundizar en el conocimiento de la historia de la emigración hispana.

Esta nueva versión del trabajo de Machado, es una compilación exhaustiva de un quehacer infatigable por salvaguardar el patrimonio histórico de dos naciones cuya savia sanguínea común es indisoluble. Un nuevo volumen extraordinariamente ampliado y renovado, donde encontrarán infinidad de noticias, datos, documentos, fotos e informaciones inéditas hasta los días de hoy. Tómese como otro destello de lo que pretendemos hacer para clarificar un pasado que se diluye en el olvido, pero inexorablemente forjador del presente que vivimos.

*El editor*



# CAPÍTULO I

A decorative graphic on the right side of the page. It features a horizontal black line that spans across the page, intersecting with a vertical grey bar. The vertical bar is composed of two segments: a shorter one at the top and a longer one at the bottom, with a gap between them. The horizontal line is positioned above the subtitle.

Un proyecto, luego  
la pasión...



*“Tus obras te justificarán”*

La Biblia

—¡Por Cantabria y Cuba! Y que todo salga bien.

El peculiar sonido de los vasos al chocar, cerraba la génesis del proyecto. Bebí el añejo Havana Club de un sorbo, como queriendo sedar de una sola vez todas mis células nerviosas, que disputaban en mi cerebro para buscar una respuesta inmediata a lo que me proponía emprender unos días después. No la encontré, y hubo más añejo y luego una tertulia particular en un restaurante chino con un amigo. Allí, entre rones, en la barra del establecimiento asiático, departíamos sobre la reciente conversación en la oficina del Centro Montañés de la Habana, coloquio de más de dos horas, en presencia de los directivos de la sociedad de la calle Neptuno 457, varios cántabros y otros furtivos testigos, los que aplaudían mi idea de realizar una investigación sobre la historia de los “montañeses” en Cuba. Corría el año 1991.

¿Hacia donde iría a parar todo aquello?. Una incógnita terrible acompañaba el ímpetu. Entonces mi ánimo no era el de otros tiempos, en que la juventud desborda entusiasmo y relega las consecuencias, como cuando sin ápice de experiencia me lancé a escribir mi primer libro: “Casablanca, hallé su oscura luz”; que al publicarse en 1988 se convertía en un éxito popular sorprendente, casi después de diez años de haberse escrito.

En esos instantes en que surgía en perspectiva la indagación de la presencia cántabra en mi país, tres de mis libros –dos de ellos prestos a entrar en industria– vegetaban en las editoras nacionales por la crítica situación de la isla, y aún haciendo gala de una comprensión aguda, los que a esta a veces ingrata profesión nos dedicamos, deseamos “parir” y ver crecer la “criatura”, más cuando se ha gestado obviando riscos y despeñaderos de la vida práctica, como bien decía el intelectual cubano de la Generación del 30,



Salida del Puerto de Santander hacia la aventura.

Rubén Martínez Villena: “Las ideas, como los fetos, sólo tienen valor si nacen y se desarrollan”. Este es nuestro gran aliciente, el bálsamo de las heridas del camino, el móvil para nuestros atrevimientos. Por tanto mi espíritu —no hablo de voluntad, porque ella salió victoriosa de cuanto escollo y revés se le había presentado—, aunque no maligna, soportaba una “influenza” bien fuerte al aparecer este nuevo camino en mi vida de investigador. ¿Valdría la pena tomar el nuevo sendero?

Transcurrió un mes desde que en cierta ocasión, quizás por invertir el tiempo en algo propuse al Centro Montañés, a donde de vez en vez solía ir a darme mis “cañangazos” y “arreglar el mundo”, la intención de hacer un trabajo que alumbrara el pasado de este lugar prácticamente ignorado. A petición, dos días más tarde entregué un proyecto especificando mis objetivos y las condiciones preliminares. Parecía que todo era puro formalismo y que aquellas dos hojas, cuando mejor, habían ido a parar a una gaveta. En los primeros días de mayo de 1991 recibía una llamada en la Unión de Periodistas, era un amigo: “Quieren que los veas, parece que vinieron unos españoles y les interesa lo que tú les diste.” En efecto, un día después ocurría el encuentro. Más tarde, el 20 de mayo, realizaba mi primera visita de trabajo a la casa social de Centro Habana. Comenzaba el reto.

¿Cómo abordar el principio de una trayectoria que aún no me entusiasmaba del todo? Realmente pensaba que el resultado no tendría la envergadura que yo necesitaba para hacer trizas la gelidez de mi entusiasmo. En principio me hacía eco del psicólogo William James, citado en el famoso libro de Dale Carnegie, cuando él afirmaba: *“La acción parece venir después del sentimiento, pero en realidad están estrechamente ligados; y regulando la acción; que esta bajo el dominio directo de la voluntad, podemos indirectamente regular el sentimiento, que no lo está.”*

Así fue, eso hice y despegué de la pista del propósito, lo que no pude imaginar es que volaría por los cielos de la satisfacción. Sí amigos, me había equivocado rotundamente, no transcurrió una semana y todos y cada uno de mis sentidos estaban en función perenne del trabajo. Nada era más importante que estar entre aquellos libros cubiertos de polvo, ni cosa alguna me daba más beneplácito que leer con avidez los pormenores de una historia significativa. Les confieso que en ninguna otra ocasión, que yo recuerde, me alivió tanto el haber errado.

Ante mis ojos se abría un caudal de información virgen, no solo para los criollos, sino incluso para los sucesores de aquellos que una vez dejaron la tierra madre española en busca de nuevos horizontes y aquí en mi “caimán” fomentaron sus vidas, azuzaron sus esperanzas, crearon generaciones y se fundieron en restos mortales con el Caribe.

*“Por redimirse de la cruel miseria  
que aniquila y abate;  
por sacudir el yugo de la gleba  
que hace más doloroso y miserable  
el rural caciquismo, y los impuestos  
de odiosos gobernantes  
que acaban con la hacienda harto mezquina  
de sus pobres hogares;  
y también porque acaso, todavía  
en el fondo del alma hispana late  
el genio aventurero  
de aquellos inmortales:  
Colón, Hernán Cortés, Soto, Pizarro,  
Delcano y Magallanes.”*

Evelio Bernal, 1921.

“Los emigrantes”

Aquel día mientras revisaba meticulosamente los textos de la revista “La Montaña”, editada por los emigrantes cántabros residentes en Cuba a principios del siglo XX, exactamente en la primera página del número correspondiente al 23 de noviembre de 1918, tropezó mi vista con un destacado titular donde rezaba: “*Ha muerto Fuentevilla*”; y salté en el asiento comentando “coño, murió Fuentevilla”. En ese reflejo incondicionado por la suerte del director y fundador de la revista, de quien había leído innumerables artículos y sobre su persona tantas opiniones que me parecía conocido, este pequeño instante en que mi subconsciente estaba viviendo otra época, caminando la Habana con levita, bastón y bombín, minúsculo intervalo en que la mente jugueteó con el tiempo como cinta cinematográfica de ciencia ficción, alejando la materia del cuerpo presente en otra dimensión realista, esa ínfima porción de segundos, liberaba una verdad irrefutable: la obsesión.

Luego sonreí con malicia de aquel rasgo psíquico, pero no podía negar lo ocurrido. Fue real, y por más que me burlaba de mí mismo o divertía a cuantos se lo conté, era innegable. Pero les aseguro me gustó, si así puede llamarse, este orate deslíz.

Cantabria, norteña región española besada por el mar Cantábrico, con relieves de ensueño que van desde los grupos montañosos que parecen estampados en magníficos óleos, pasando por imperturbables valles que inspiran el alma y terminando

*Victoria y Paz Torre  
Elizalde, naturales de  
Ontaneda. En La Habana,  
posando con trajes típicos  
montañeses. (1918)*





en majestuosas pinceladas costeras, cual postales donde recrear la vista, esta Cantabria aparentemente distante, también aportó sus hijos al llamado “encuentro de dos culturas”, y en esto, Cuba fue y es una privilegiada para atesorar historias.

Pero tal responsabilidad histórica no nació de la nada, es el resultado de centenares de años en que poco a poco los “montañeses” venidos a la Perla de las Antillas, abonaron el progreso. Mi país, hospitalario vitalicio, brindó a los hijos de España su seno en tiempos de hirsuta suerte natal, ellos en gran número, amasaron con tenacidad y sacrificios una vida próspera, sin poder abandonar ya la tierra que les abrió su pecho como madre adoptiva.

*“Cantabria la indomable y Cuba hermosa  
floridas ramas son del tronco hispano;  
separarlas quisieron, más en vano,  
vibrante amor en ambas hoy rebosa.”*

Federico Iriarte de la Banda  
Santander, julio 1916.  
“Cuba y España”

Los montañeses, constituyeron una fuerza social de mucho empuje, desentendiéndose del poco número que resultaban en relación con los emigrados de otras regiones como Galicia, Asturias o las Islas Canarias. Por lo que creo muy acertado el juicio emitido en la revista “La Montaña” del 8 de julio de 1916: *“Nuestra provincia es pequeña. No emigran de ella tanto como de otras provincias españolas. Sea porque la situación no es para el obrero tan difícil en la Montaña como en otras partes, o por tener más apego a la tierra nativa, lo cierto es que una de las colonias regionales más reducidas es la nuestra, sin que por eso dejen de ser sus actos tan grandes y tan hermosos como los de las más poderosas.”*

Cierto, estoy en gran parte de acuerdo. La colonia montañesa en la isla de Cuba, aún sin ser desbordante en lo físico, edificó un capital considerable, basado fundamentalmente en tres aspectos cardinales: el comercio, la agricultura e industria de la caña y la Banca. El potencial económico de la colectividad no es solo perceptible en el sinnúmero de empresas que forjaron, muchas de las cuales sobrevivieron hasta nuestros tiempos dejando hitos en la memoria, sino también en la ayuda inestimable que brindaron a la tierra natal, materializada en escuelas, caminos, edificios sociales y en cuanta desgracia natural o provocada surgiera en la “tierruca”.

**Eduardo Pereda Elordi**  
Nacido en Cárdenas,  
Cuba. Fue alcalde de  
Santander en la segunda  
década del siglo XX. Su  
hermano Pablo, como se  
verá en otra parte estuvo  
ligado a la obra benéfica  
mas impresionante de los  
montañeses en Cuba.



A Santander, otrora llegó por diversas vías el capital que el “indiano” –unas veces aplaudido y otras despreciado– concretó en este archipiélago. Ezequiel Iturralde, fundador de “El Eco Montañés” editado en la urbe habanera en el siglo XIX, en artículo publicado el 10 de diciembre de 1911, concreta esta aseveración:

*“Yo también soy indiano. Pasé en la hermosa isla de Cuba cerca de cuarenta años, lo más florido de la vida, y volví á España viejo y sin capital, que pusiese á cubierto de los rigores sociales la presencia del vencido de las luchas humanas.”* Y luego precisaba: *“Los indianos han sido satirizados en su país natal, por plumas gallardas, que buscaron el efecto de la frase en el lector, sin fijarse en la ofensa que inferían a una clase distinguida de la sociedad montañesa.”*



*Cubanas y santanderinas vestidas con trajes típicos montañeses, en una fiesta regional en La Habana.*

Pero no enlazar esto a la idea de que el óbolo era exclusivo de ricos y poderosos, de todos los estratos sociales salió al menos una pequeña ayuda. Generalmente se habla de nombres como el marqués de Comillas, marqués de Valdecillas, marqués de Manzanedo, Falla Gutiérrez, los Herrera, Emeterio Zorrilla, Incera, Nazábal, Gancedo Toca, Cacicedo y tantos otros que alcanzaron una sorprendente solvencia económica, pero se olvidan los más humildes, que también añoraban su lejano terruño y disputaban con la vida para juntar las pesetas necesarias para el regreso; muchos jamás lo lograron. Como bien refleja un periodista en este fragmento del periódico santanderino “La Atalaya”<sup>2</sup>, refiriéndose a unos recién llegados de Cuba a la provincia ibérica:

*“Un marinero hablaba con varios de los que acababan de desembarcar. Nos acercamos al grupo.*

*—Y qué –decía el marinero medio en broma, medio en serio– ¿no podría ir yo allá?*

*—¿Ir? ¡Ya lo creo! –replicó uno de los que regresaban– pueden ir todos los que quieran.*

*—¿Y qué tal se pasa por allá? –insistió el marinero.*

*—Pues mira –dijo el que acababa de llegar– nosotros somos los más dichosos... porque hemos vuelto.”*

<sup>1</sup> Se llamaba así a los emigrantes españoles venidos de América y que regresaban a la península con cierto capital, aunque la acepción es recurrida en muchas ocasiones para todos los que volvían. (Ver cap. VII).

<sup>2</sup> El Eco Montañés. 21 may. 1911



**Carlos Guezala,**  
montañés.  
Fallecido en Cuba en  
1919. Le llamaban  
“el cónsul”, por la  
hospitalidad que  
brindaba a sus  
paisanos en su  
modesto comercio  
de la Plaza Vieja,  
en La Habana.

Por eso el prisma de esta investigación, va más allá de los que hicieron fama con su capital, abarca todos los sectores llegados a mis manos, recoge también otros hombres que con su inteligencia mantuvieron vivas las tradiciones autóctonas de su región nativa, fundiéndolas para siempre en el acervo cultural cubano. Crearon periódicos y revistas, veneraron su religión y mantuvieron la esperanza que algún día cubanos y españoles nos diéramos la mano de igual a igual, de hermano a hermano.

Cuando en 1923 el diario “Correo Español”, que dirigía su fundador Joaquín Gil del Real, lanza un original concurso basado en la pregunta: “¿Cual es la provincia de España que cuenta con más simpatías en Cuba?”, Santander se agenció el premio con un total de 67 179 votos, por 65 891 Asturias, 25 192 La Coruña, 22 170 Lugo y León 7 936. Se explica entonces porqué a pesar de ser una colonia poco nutrida se nivelaba a la altura de otras más prominentes.

Esa colectividad había formado en el siglo XIX la que fue por muchos años benemérita Sociedad Montañesa de Beneficencia, con un respetable poder económico, paño de lágrimas de cuanto montañés no le sonrió la fortuna; así como en la siguiente centuria el Centro Montañés de la Habana, encargado de mantener en aquellos momentos las costumbres y memorias de la añorada Cantabria. Pero nunca se logró reunir a todos los elementos bajo una sola bandera, ni aún en años más saludables. Fue este mal el cáncer que azotó a la unión de los montañeses en esta tierra.

No todo fue color de rosa, hubo amarguras, enconadas rivalidades, asperezas insalvables, apatías, individualismos y sobre todo, el tumor más imbatible: la tozudez de la incomprensión. Así mientras las demás sociedades regionales aunaban a sus miembros en una sola institución, los montañeses a cada instante abortaban nuevos grupos casi siempre condenados a efímera vida, legando ese desconocimiento general que existe en Cuba sobre los cántabros, lo que no pasa con las sociedades gallega, asturiana o canaria, por poner un ejemplo.

Quizás debieron con ahínco hacer oídos a las palabras del polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo, una de las figuras cimeras de las letras cántabras: *“El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso, y quizás la única salvación de España.”*

Es justo decir también que muchos dedicaron su esfuerzo a sanear la llaga y sutilmente lo lograron. Veamos un fragmento del manifiesto que circuló por las manos de los asociados de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, en la Junta General para elegir los directivos del bienio 1913-1915, celebrada el 2 de marzo de 1913, en los locales de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana:

---

<sup>3</sup> Fundado en La Habana en 1908, expiró a finales de la década del 1920.

*“Trátase, queridos comprovincianos, de que con el pequeño esfuerzo de todos desde el más modesto jornalero y dependiente, hasta el más encumbrado dueño de casa, cada cual por su parte puede contribuir con una pequeña cuota mensual de cincuenta centavos plata española; como de esos muchos resultará un gran conjunto de energía, con los productos de todos, lo dedicaremos para comprar en esta capital una casa que reúna condiciones especiales donde quepan cómodamente la Sociedad de Beneficencia Montañesa y el Centro Montañés, cada institución en su departamento”.* Esto, salvo por circunstancias imprevistas y en plazos muy cortos en que coincidieron en locales alquilados, nunca llegó a ocurrir. Es por estos días en que vuelve a vivir aquella idea de antaño, pero otra vez sin resultados.

No obstante, concurre usted querido lector, a una cita fascinante con el tiempo y la historia, encontrará en estas páginas decenas de hechos y anécdotas inimaginables, que incentivan la curiosidad, el placer de sentir que uno sabe “dónde está parado”. Porque hurgar en la trayectoria de estos “embajadores” de España por nuestro suelo, es acudir también a recorrer las calles de la Habana hace siglos, visitar sus rincones y andar con el vuelo de la imaginación por muchos y diversos laberintos históricos solapados en el misterio, deambular muchas regiones de esta “llave del golfo”, donde se asentaron hijos de una tierra que vio nacer a clásicos de las letras castellanas como Calderón de la Barca, Lope de Vega, Quevedo y Garcilaso.

Fue este el hechizo que provocó en mí y trataré de legar a ustedes. A tal extremo fui seducido, que impuesto de la responsabilidad me asaltó un miedo horrendo al enfrentar una labor de



*Salida de tropas de Santander para la guerra en Cuba.*



**Amadeo Roldán.**  
*Insigne músico cubano. Cuando el 1919 ganó el primer premio por unanimidad en el conservatorio de Madrid. Ofreció días después un concierto de violín en el Ateneo de Santander, donde fue muy aplaudido. Un tiempo atrás había tocado en el Colegio de Villa Carriedo, también en Cantabria. La prensa lo comparó al violinista montañés Jesús Monasterio.*  
(Foto de la época)

tal envergadura y obligado estuve a recurrir de nuevo a James: *“Por tanto para sentir valor procedemos como si fuéramos valientes, empeñemos toda nuestra voluntad para ese fin, lo más probable es que un rebato de entusiasmo reemplace el estado de temor”*. Después el famoso psicólogo quedó a la sombra y la pasión guió los pasos por la obra, que ya no era un compromiso contraído, constituía una necesidad espiritual y apartó a este que ahora escribe, durante varios meses, de los placeres de la vida común, para sumergirlo de lleno en el desvelo y desasosiego de dejar dignamente plasmada una huella en la humanidad.

No pretendo dar una clase magistral de historia, mucho menos ser superficial. Quiero huir de los tediosos textos en que sucesiones de datos en “carretilla” atolondran para obligar a dejar el libro a un lado. Lo digo por experiencia propia. Por eso me sirvo del periodismo al que debo mucho de mi carrera, busco las ramas de la información y las fuentes sin olvidar el tronco y la raíz y hasta en ocasiones -me disculpan los irascibles- echo mano al humorismo, del que nunca podré desprenderme por idiosincrasia.

Lo que sí estoy seguro, es que en los laberintos revelados a través de estas líneas, muchos encontrarán antepasados y estirpes, por lo que puse esmerado cuidado en fechas, nombres y hasta direcciones. Mención aparte, merece el aval fotográfico, seleccionado con todo rigor, para que el lector pueda recrearse en la imaginación del pasado.

Aquí está la verdad, buscada con vehemencia en archivos, bibliotecas y testimonios. Conste que más que historia de España, es también ineludiblemente, historia de Cuba. El tiempo, el implacable, más el deterioro y mal uso de muchos documentos y la falta de juicio para conservar un patrimonio impor-

ante, nos priva de una buena información, pero no de la esencial. Algo nos llegó. Ejemplares de “El Eco Montañés” y de “La Montaña”, nos dieron la posibilidad de brújula en la investigación, así como documentos originales, en algunos casos increíblemente conservados en los archivos de las sociedades montañesas de la Habana.

Hoy día cumplo un eterno sueño, sintetizar el extracto de muchos años en labor. Eso ha sido solo posible, ahora, al escudriño editorial de Luis Vaamonde Polo, que guiando





*En los barcos, los emigrantes españoles de menos recursos, realizaban hacinados la travesía atlántica. En la imagen los camarotes colectivos.*

a su institución, devela historias perdidas que iluminarán la sapiencia futura. Aquí esta una “Biblia de consulta” que servirá a muchas generaciones para conocer a sus primigenios en diversas latitudes de la península ibérica y en extensas longitudes del archipiélago cubano.

Vamos, les invito con toda euforia a probar este “Orujo”, pero con cautela, no quiero que como a mí les absorba la pasión, deseo que les queden frescas algunas neuronas para el pensamiento y la opinión, por si alguna vez nos encontramos por ahí, haya margen para una buena plática o discusión, si eso ocurre cumplí mi derrotero, Cuba y España habrán ganado.



# CAPÍTULO II

A decorative graphic on the right side of the page. It features a horizontal line that spans across the page, intersecting with a vertical line. The vertical line is composed of two segments: a shorter one at the top and a longer one at the bottom, both in a light gray color.

Cantabria, una interrogante en  
el ámbito cubano... Y español

*Desconocimiento. Historia. Hombres ilustres: Velarde y  
Pelayo. Vida actual. Turismo. Adic. Autonomía.*





*“Si supiéramos que la fortuna y la ruina de los imperios y de los reinos depende, sobre todo, de la buena o mala política de los que gobiernan y sus soberanos, sería nuestra suerte dichosa.”*

Obispo Menéndez de Luarca  
22 de mayo de 1808, Santander.

“¿Cantabria?!”... “¿Dónde es?”... “Por primera vez que oigo de los montañeses esos”... “¿Qué son? ¿Suizos?”

Una y otra vez veía como se arrugaba el rostro en una mueca y se encogían los hombros. Semblante de ingenuidad absoluta marcaba a cada uno de mis interlocutores, que fueron muchos. Fue este el embrión que en la sustancia gris forcejeaba y a la postre consecuencia de este capítulo, estrictamente necesario si se quiere comprender todo lo sucesivo, justifica haber dedicado una buena parte de esta investigación al conocimiento de un territorio con existencia inédita para lo cotidiano y ahora asida inobjetablemente a mis predios mentales y al anhelo de acercarme cada vez más a su enigmática atracción.

Estoy convencido que al penetrar en los apuntes históricos recopilados, les será más fácil navegar por la comprensión de los pasajes emotivos que luego develaremos al deslizarse el telón de la historia de los cántabros en Cuba. Pero más que esto es dejar un rastro en nuestra memoria de una región hermosa y disuadir las interrogaciones crecidas por la falta de juicio de los que



Santander, 1885.  
Tranvía de mulas.

tuvieron el deber a través de tantos años de ajusticiar la ignorancia. No los culpo inquisitivamente, los momentos históricos no se juzgan con el desenfreno de la emoción latente que genera el goce de un nuevo conocimiento, sólo defino que no se merece Cantabria este anonimato.

La razón fundamental, quizás, la encontramos en la disparidad de criterios que en tiempos atrás tuvieron los hijos de esa región hospedados en nuestra tierra, su distancia de Madrid o el tedio promocional en su proyección hacia el mundo exterior. El caso es que al menos en la isla, donde tanta historia tienen, son como “extraterrestres”, y no solo eso nos ayuda en las aseveraciones, también al consultar con visitantes asiduos o eventuales en nuestra isla provenientes de la península, incluso cántabros, las respuestas que recibí fueron famélicas y a flor de epidermis.

Por tanto me convencí en esta sección del texto, que una reseña global de este significativo “país cántabro”, del cual ya es imposible separarme, sería la mejor llave de la reja que abre paso a los jardines de la verdad compilada en los folios siguientes. He aquí entonces, para todos los interesados y para mí que fui también un ignorante imperdonable, que les presento a Cantabria.

## BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Como siempre los historiadores nos complicamos de tal suerte, que casi nunca coincidimos. Al final acuden a nuestros estudios irremediablemente, porque a nadie se le ocurrió hacer lo que nosotros hicimos y además es mucho mejor que a otro se le quemara la vista entre raros escritos, polvo y polillas, y luego “coger el trigo molido”, como solía decir mi abuela. Aquí me limito a decir la frase célebre de “los historiadores no se han puesto de acuerdo” o “diversas opiniones tienen los historiadores sobre este asunto”. Les traslado lo que he podido conjugar, al parecer bastante exacto. Veamos como ordenarlo.

Cierta versión afirma que Tubal, nieto de Noé, arribó a España en el 2163 a.n.e., y corriendo el tiempo al visitar a sus descendientes, fundó un pueblo que hoy es la ciudad de Santander, capital de la actual Cantabria. Mucho después se dice que Osiris, rey de Egipto, luego de fundar una colonia que a la postre se llamo Asturias “... vino a Santander y estableció su mansión muy cerca de esta ciudad”<sup>1</sup>. Se han encontrado diversos objetos y utensilios que indican la presencia en la región de los Seytas -raza mongólica o amarilla-, pero se afirma que los primeros moradores fueron de raza blanca que descendieron de las montañas del Cáucaso, los llamados Celtas. Al principio tuvieron que batallar con los antiguos habitantes -tártaros o primitivos íberos- pero dadas las similares costumbres de vida, terminaron tolerándose.



*Rasines, zona rural de Cantabria. Escena típica (1918).*

De las diversas razas en que se dividieron los Celtas, los que poblaron esta comarca tenían por nombre, o adoptaron, el de cántabros. No obstante, hay quien afirma que el bautizo lo debe al asentamiento cerca del río Ebro, “Canta-Iber”, o sea, “junto al Ebro”. Otros definen que los habitantes vienen ya con su nombre desde Asia, pues Cayo Plinio<sup>2</sup>, el célebre naturalista romano, al descubrir la región occidental de la India, habla del río Cántabras, conocido también como Chenab y que nace en la montaña Cantabras ubicada en los estribos meridionales del Himalaya. Tal corriente de agua es también denominada como el famoso Chandrad-hagas de los himnos védicos, antiguas escrituras religiosas indias que datan de más de 1500 años a.n.e. Algunos textos especulan que mucho después de los Celtas, hubo algunos colonos griegos.

Como región antigua del norte de España comprendía lo que hoy es Santander y algunos territorios de Burgos, Palencia, León y Oviedo, entre la ría de Oriñón del este y la de Villaviciosa al oeste. Los antiguos pueblos limítrofes eran los Autrigones al este, los Turmódigos y Vacceos al sur y los Astures augustanos y transmontanos al oeste. Los habitantes constituían nueve pueblos o tribus correspondientes a las comarcas llamadas Coniscum, Juliobriga, Moreca, Véllica, Vadinia, Camárica, Orgenomescum, Selenia y Cóncana.



*Santander, 1912. Plaza del Pescado en Atarazanas.*

<sup>1</sup> Guía Consultor e Indicador... (Ver bibliografía)

<sup>2</sup> Llamado "el antiguo", (23-79 n. e)



1. Baldomero Pacheco. Presidente de la Sección de Propaganda de la Juventud Montañesa.
2. Felipe Osaba. Presidente de la Sección de Propaganda del Centro Montañés de la Habana
3. Luis Martínez. Presidente de la Sociedad Montañesa de Recreo de Matanzas.
4. Aquilino Iglesias Vice-presidente de la Juventud Montañesa.
5. Gregorio Pacheco. Vice-presidente de la Sección de Filarmonía y Declamación de la Juventud Montañesa.
6. Mariano Osaba.
7. Julio Ortiz.
8. Rafael Pacheco.
9. Antonio Osaba.
10. Santos Abascal.
11. Alejandro Campa.
12. Emiliano Santiago.
13. Blas Abedul.
14. Señor Ranero (Ramales).
15. Señor Mora (Ramales).

Calle San Francisco, Santander, 1905.



Si de algo tiene fama Cantabria desde remotos tiempos, es por la belicosidad de sus habitantes y la palabra de indominio pulula en centenares de textos:

*“Puso Dios en mis cántabras montañas  
Auras de libertad, tocas de nieve,  
y la fuerza del hierro en sus entrañas.”*

Marcelino Menéndez Pelayo

Cuando los fenicios, que habían extraído grandes riquezas de las regiones del Mediterráneo, pretendieron conquistarla, encontraron una resistencia feroz que los hizo desistir. Ni Cartago en los tiempos de Aníbal<sup>3</sup> y la invasión a Italia, pudo cambiar este destino. Conquistada la región española por los romanos, que dividieron el territorio en España Citerior -más cerca de Roma- y Ulterior, tocó a Cantabria pertenecer a la primera, pero no declinaron ante el imperio, que se empeñó en someterlo.

Fue esta una contienda cruenta y encarnizada, muchos años tomó a los romanos la porfía y no pocas pérdidas. Fue el general Agripa -preferido del Emperador Augusto, sucesor de Julio Cesar- quien logró sofocar la rebelión, no sin antes batallar ferozmente. Hay anécdotas que cuentan, que cuando pensó que los cántabros estaban derrotados, recibió un mensaje que decía: “Os dejaremos salir de Cantabria si nos dais a cada uno un traje, un caballo y una espada.”<sup>4</sup> La cólera de Agripa llegó a la crueldad extrema, arrasó campos y ciudades, degollando y pasando a cuchillo a cuanto cántabro encontró en el camino, sin distinción de sexo y edad. Los pocos que quedaron fueron obligados a vivir en el llano, lejos de las montañas que le prestaban amparo en la insurrección. Sólo así, Cantabria fue romana.

Las distintas asignaciones territoriales que se le otorgaron y disímiles divisiones y estructuras de gobierno de quienes la ocuparon: romanos y godos, hicieron que se perdiera el nombre de Cantabria. La parte meridional se llamó Castilla y la del norte Asturias. Apenas consolidado este último reino hacia 1037, Alfonso I, el Católico, fundó las cuatro villas de la costa: Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera. Todas ellas regiones del mar Cantábrico que hoy forman parte del territorio interesado, al

<sup>3</sup> General cartaginés (247-183, a.n.e). Amplió el poder de Cártago -ciudad africana fundada por los fenicios en el s. VII a.n.e., en una península junto a la que hoy se encuentra Túnez y se convirtió en una república marítima muy poderosa en poco tiempo, enemiga aférrima de los romanos, con los que sostuvieron en innumerables años las llamadas "guerras púnicas"-, cuando atravesó con sus ejércitos los territorios de España, las Galias y los Alpes (218-216 a.n.e.). Derrotado en Zama por Escipión Africano en el 202 a.n.e., de vuelta a Africa, se envenenó al saber que su protector, el rey de Bitinia, pensaba entregarlo a los romanos.

<sup>4</sup> Diccionario Enciclopédico... (Ver bibliografía)

igual que otras tierras adentro repobladas por el monarca español en esa misma época: Liébana, Trasmiera y particularmente Santillana.

Desde el siglo XI Santander siguió los vaivenes y alteraciones que producían las diversas soberanías de Castilla y Navarra, pero recibiendo de uno y otros distinciones y mercedes.

Mucho antes había pasado con los godos, cuando se logró la paz por un acuerdo en que se concedían a los habitantes de aquel explosivo lugar, libertades, conservando su estructura política y militar, premisa alcanzada en tiempos de dominación de Roma. Con el nombre de Duque y más tarde de Conde, gobernaba aquellos predios una sola autoridad.

En el reinado de Alfonso VIII, comienza a tener valía la villa de Santander, y a esa época se refieren los primeros albores de su importancia marítima y portuaria, motivado por el Decreto Real del 11 de junio de 1187, con el cual se le concedían señalados privilegios. Pero hagamos un alto en este asunto para ver el origen de esta capital.

Restos arqueológicos sitúan las primeras referencias a la etapa romana y atestiguan su primitivo nombre latín “Portus-Victoriae”, es decir, Puerto Victoria. Algunas fichas históricas atribuyen el nombre actual a los dos mártires decapitados por los “infielos”, cuyos rostros aparecen en el escudo de la región actual, y que fueron santificados después de su muerte: San Emeterio y San Celedonio. Se dice que la transformación fonética a lo largo del tiempo del nombre primero –Sancti Emetherii, Sant Em’ter,– derivó en el bautizo de Santander. Formaba parte de la región llamada Terraconense, que se dice de la España romana en la que también estaban incluidas Vizcaya, Tarragona, Pamplona, Calahorra, Huesca, Lérida, Ampurias, Gerona, Barcelona y Tortosa. Volvamos ahora a donde estábamos.

Al afluir en el puerto de Santander toda la vida marítima de la provincia, las otras componentes de las “Cuatro Villas”, desaparecen para el comercio. Hasta finales del siglo XVIII fue un bastión como astillero de la Armada, las naves construidas allí para la fuerza naval española, fueron temidas por los enemigos en los mares del mundo. Para 1785, levantados ya los arsenales de Ferrol, la Carraca y Cartagena, pierde su categoría. Se hacían una vez más que otra algunos barcos comerciales, pero desde entonces su vida fue carente de esplendor.

En los tiempos en que Santander poseía importancia política y marítima, se hizo necesario que tuviera vida propia, sin sujeción a otras jurisdicciones o provincias, lo que ocurría con la de Burgos, a la que le ligaban los asuntos judiciales, militares, comerciales y eclesiásticos, como antigua capital de Castilla que era.

No fue fácil la emancipación. Luego de muchas gestiones e influencias en la Corte, el Papa Benedicto XIV expidió la



*Selaya, Calle del Comercio.  
(Pueblo de la Montaña.  
Escena de 1918)*



*Danzantes montañeses en una romería del Centro Montañés de La Habana. 1924. Foto de la época.*

autorización para crear una sede episcopal el 12 de diciembre de 1752, más tarde por Real cédula del 29 de junio de 1775 se le concedía el título de ciudad, cabeza y centro de la llamada Montaña. El rey Carlos III por cédula del 29 de septiembre de 1785, establece un “Consulado de mar y tierra” que da poder a Santander sobre todos los pueblos de su obispado, así como de todos los puntos de la costa cantábrica. Esto perduró hasta 1829, en que se creó la Junta y Tribunal de Comercio, según sanción del 30 de marzo del citado año.

Por orden de Carlos IV, el 22 de enero de 1801 se erigió como provincia, sin dependencia de Burgos, fue considerada desde entonces capital y meollo de la región. Así llegó a nuestros tiempos hasta la década del 80 en que se convirtió en región autónoma. Hasta ahí en todos los textos y referencias encontramos escrito “Santander y sus Provincias” o “Excelentísima Diputación Regional de Santander y sus Provincias”.

El título de “Exelencia” es otra historia. Luego de las reformas del siglo XVIII y negarse el rey a restablecer la Inquisición, los partidarios más frenéticos del absolutismo, de la autoridad Real férrea, se separaron formando una nueva bandera que llamaron Apostólica, tomando como enseña a Carlos María Isidro de Borbón, que luego se resistió a firmar la constitución de 1812 y se señaló como intransigente, nace el llamado partido Carlista. Pues bien, a la muerte del rey Fernando VII, hermano de Carlos, y estallar la guerra civil (1833-1839), los santanderinos enfrentaron con éxito a las huestes carlistas en los alrededores de la Provincia, por lo que les fue concedido el título de “Exelentísima”.

Fue a finales del siglo XIX, dado el comercio con América y de una pujante clase social, en la que tuvieron mucho que ver los “indianos”, que Santander resucita y cobra de nuevo cierta relevancia que se asentó en los primeros años de esta centuria. Dos catástrofes terribles influyeron notablemente en el retraso de su progreso y estatus, ambas hecatombes redujeron a cenizas en pocas horas el desarrollo de años: la explosión del vapor “Cabo Machichaco” en la bahía en 1893 y el desastroso incendio de la ciudad en 1941. De ambos hablaremos con detenimiento después (Ver en Cap. VII)..

## **PERSONAJES RELEVANTES EN SU HISTORIA**

Dos nombres vamos a registrar aquí, que constituyen apóstoles cántabros presentes en el orgullo de sus coterráneos, mencionados con regularidad en los textos que hablan sobre el aporte de la región a la inmortalidad del honor y la inteligencia de la península. Pedro Velarde, símbolo de varonía frente a las hordas napoleónicas y Marcelino Menéndez Pelayo, que junto a sus

compatriotas José María Pereda, Jesús de Monasterio y Casimiro Sáinz –de los que referiremos algunas cuestiones en otro lugar (Ver en Cap. VII)– resulta blasón de la creación artística castellana.

## **Pedro Velarde**

Velarde nació en Muriedas, Valle de Camargo, el 25 de octubre de 1779, hijo de José Velarde Herrera y Luisa Santillán. A los catorce años fue incorporado al Colegio de Artillería, el 16 de octubre. Para el 6 de abril de 1804 ya era capitán y profesor de la escuela de cadetes. Sirvió en los ejércitos de Castilla la Vieja, en el acantonado de Badajoz y en los de Extremadura y Castilla contra Portugal en 1801.

¿Cómo entra Velarde en los lauros de la independencia española? Cuando Carlos IV abdicó –presionado por el descontento popular y por su hijo Fernando VII que promovió el motín de Aranjuez en 1808– creyó España estar libre de Napoleón, lejos de eso el ejercito del general francés Murat, que se hallaba en Burgos, avanza sobre Madrid. Carlos entonces se retracta de la abdicación y púsose bajo la protección del Emperador, que con astucia atrajo a Bayona a toda la familia real, cuyos principales no dudaron en cederle derechos que sólo la nación podía disponer.

El 1º de mayo de 1808 al volver el generalísimo de las tropas francesas Joaquín Murat<sup>5</sup>, de una revista militar, fue objeto de una rechifla en la Puerta del Sol<sup>6</sup> por los naturales allí congregados y montó en cólera por la humillación. Pidió a la Junta Suprema del Estado –encargada de la gobernación durante la ausencia del rey– que dispusiera la partida a Bayona de la exreina de Etruria<sup>7</sup> y del infante Francisco. La Junta no accedió únicamente, sino que ordenó a las tropas españolas que sofocasen cualquier motín que pudiera suceder.

Toda la ira contenida por el pueblo español iba a estallar aquel 2 de mayo de 1808, considerado luego como día de la Independencia Española. Comenzó allí la histórica guerra sin cuartel contra el imperio napoleónico. Desde temprano se congregaron ante el Palacio Real para impedir la salida de los Infantes. El jefe del ejército invasor daba la orden de que aquella muchedumbre fuera dispersada a balazos. Con los primeros disparos la confusión fue general, luego, hombres, mujeres,

---

<sup>5</sup> Cuñado de Napoleón I y esposo de Carolina Bonaparte. Rey de Nápoles de 1808 a 1815. Obligado a abandonar el trono, intentó recuperarlo, pero sorprendido en Pizzo fue condenado a muerte y fusilado.

<sup>6</sup> Plaza situada en el centro de Madrid y uno de los puntos más animados y pintorescos de esa capital.

<sup>7</sup> Hoy Toscana, Italia.



ancianos y niños con lo que tenían a mano se aprestaron a hacer frente a los galos. Nació la rebelión. Un grupo va al Parque Viejo de Artillería a proveerse de armas. El militar español que estaba al frente, Luis Daoiz<sup>8</sup>, indeciso entre los deberes de la Ordenanza y el sentimiento patrio, opta por lo último, franquea el camino a la sala de armas, donde arrinconan a la fuerza enemiga que allí estaba. Poco después, él y Velarde se unían al pueblo amotinado, muriendo en desigual combate en el parque de Montealeón. Se convierten así en los héroes nacionales de aquella contienda. A este hecho estuvo vinculado un cubano (Ver en Cap.VI, Sociedad Montañesa de Beneficencia, 1908). Por Real Orden del 7 de julio de 1812 se les concedió a ambos los honores de Capitanes Generales, las Cortes declararon el 2 de mayo perpetuamente de luto y en 1840 se erigió un monumento donde se enterraron sus restos.

También en marzo de 1908 el Congreso Español aprueba un proyecto de ley para levantar un monumento frente al Alcázar de Segovia, con un plazo máximo para colocar la primera piedra el 3 de mayo del mismo año.

En 1861 la reina Isabel II visitó la casa natal de Velarde y al referirse a un pino que allí existía –venerado por haber sido plantado por el prócer en su juventud–, luego de elogiar la lozanía del árbol exclamó: “*Más alta esta la gloria del que lo plantó.*”

Por iniciativa del madrileño Esteban Aparicio, que era entonces profesor de dibujo en el Instituto de Santander, se abrió una suscripción y se consiguió luego una Real orden el 2 de julio de 1866, para que se fundiese una estatua de Velarde en la Fábrica Nacional de Sevilla, utilizando el bronce de cañones inútiles y para que los trabajos anexos, fuesen dirigidos por jefes y oficiales de artillería. Aquí comienza la historia del monumento que actualmente existe en Santander y en el cual colaboró el insigne novelista cántabro José María Pereda.

*José María Pereda.*



Se encargó del proyecto el afamado escultor Piquer<sup>9</sup> y la dirección al arquitecto de Santander, Manuel Gutiérrez. La muerte del primero varió en algo lo que se había pensado. Las obras de cimentación comenzaron el 31 de diciembre de 1864, siendo alcalde Cornelio Escalante. Levantado el pedestal pasaron quince años sin que se pudiera realizar la estatua, que se inauguró el 2 de mayo de 1880, obra del escultor Elías Martín, el ingeniero industrial Aníbal Colongues fue el encargado de colocar la estatua sobre la base. En esa misma fecha, la que hasta entonces se llamó Plaza de la Dársena se denominó Plaza de Velarde, hoy también llamada Plaza Porticada. Hoy, la estatua se encuentra a la punta del Paseo de Pereda.

<sup>8</sup> Militar andaluz, nacido en Sevilla alrededor de 1767.

## Marcelino Méndez Pelayo

El otro ilustre nació en Santander en 1856. Graduado de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona. Hablaba inglés, francés y alemán, estudioso de las lenguas latinas y griegas. En 1875 la Diputación y el Ayuntamiento de Santander le concedieron una subvención por dos años para que se dedicara a indagaciones bibliográficas y dos años más tarde obtuvo otra patrocinada por el Ministerio de Fomento de la Nación; así visitó los principales archivos y bibliotecas de España, Portugal, Francia, Bélgica, Italia y otras, lo que le permitió acopiar numerosa información histórico-literaria, descubrir obras que se creían perdidas y ampliar sustanciosamente su caudal de conocimientos. Los historiadores afirman que ya a los 20 años era un verdadero sabio, luego pasaría a la celebridad como un notable polígrafo y símbolo intelectual de Cantabria.



*Marcelino Menéndez  
y Pelayo.*

En 1878, al fallecer Amador de los Ríos, queda desierta la cátedra de Historia Crítica de la Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Pelayo ocupó la plaza, que ganó por oposición, cuando solo contaba con veintiún años. La Academia Española de la lengua le eligió Individuo Numerario, tomando posesión el 6 de Marzo de 1881 y tres años más tarde ocupó un asiento en la Academia de la Historia. Luego pertenecería a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la de Bellas Artes y fue Consejero de Instrucción Pública.

Aunque cultivó la poesía y otras esferas de la literatura, su obra más notoria se encuentra en la crítica literaria, la historia y la filosofía. En política, a pesar de ser diputado y representante en algunas Cortes Españolas, no logró relevancia significativa. Su celebridad la debe concretamente a su trabajo intelectual, en el que pueden señalarse: "Los heréticos de Italia, Estudios Prácticos" (1878), "La ciencia española, polémicas, indicaciones y proyectos" (1879), "Historia de los heterodoxos españoles" (1880) y muchos otros de un profundo valor científico, literario y crítico, sin dejar de mencionar algunos trabajos relacionados con su región nativa como "Estudios críticos sobre escritores montañeses".

---

<sup>9</sup> José Piquer y Duart. Escultor español nació en Valencia y muere 26 de agosto de 1871. Había sido nombrado en la capital de España individuo de mérito de la Academia de San Fernando desde el 16 de diciembre de 1832 y director honorario de la misma el 4 de marzo de 1844. Primer escultor de Cámara y comendador de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica. Por testamento legó, a la muerte suya y de su esposa, todos sus bienes a la Academia Española y a la de Bellas Artes. Entre sus obras más importantes se encuentran: "Fernando III", para la Real Armería; "Colón", estatua para la ciudad cubana de Cárdenas y "Degollación de los inocentes", para el nacimiento del Palacio Real de Madrid. (Ver nota 14, Cap. III)

Para 1893 era senador por la Universidad de Oviedo y colaboró en la confección del “Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, etc”, editado a principios de siglo. Sus obras de historia y crítica literaria: “Historia de las ideas estéticas de España” y “Antología de poetas americanos”, en las que campea una erudición antes casi desconocida en el país ibérico, renovaron por completo la historia literaria.

Murió el 19 de mayo de 1912. Su nombre se recuerda perennemente en calles e instituciones santanderinas. Al fallecer, el Presidente del Consejo de Ministros de Madrid, Canalejas, emitió un cablegrama de pésame que resume lo que el acontecimiento significaba:

*“Es tan tremenda la fatal noticia; es de tal magnitud la pérdida que experimenta el mundo intelectual y singularmente nuestra amada Montaña, que nuestra inteligencia se atrofia y no acertamos a concretar dos líneas que expresen de algún modo el sentimiento de nuestra alma, el dolor profundo de nuestro mísero corazón por la muerte del coloso de las letras patrias, del más grande, del más eminente de los sabios de los tiempos modernos.”*<sup>10</sup>

Con fecha 20 y 21 del mes y año señalado, los montañeses en Cuba se asociaban a tal sentimiento, con sendos cables enviados al funcionario referido, por la Beneficencia y el Centro Montañés, así como otro de fecha 23 enviado por el Centro Católico de La Habana, que entonces dirigía el cántabro Luis B. Corrales.

A su tierra le hizo un donativo de incalculable precio: *“Por gratitud a la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego a su excelentísimo Ayuntamiento mi biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla.”*<sup>11</sup>

Una de las sociedades españolas de más capital radicada en La Habana, la Asociación de Dependientes del Comercio (Ver en cap. IV), puso su nombre a la biblioteca al construir su fastuoso palacio social.

## **CANTABRIA EN NUESTROS DÍAS**

Al norte de España, a unos 350 kilómetros de Francia, es hoy una región autónoma. Colinda con Asturias, Vizcaya y Castilla, bañada hacia el norte por el mar Cantábrico. Posee una población de alrededor de medio millón de habitantes, repartidos en 6 mil kilómetros cuadrados aproximadamente.

---

<sup>10</sup> Periódico “El Eco Montañés” 26 may. 1912, pp. 1-3.

<sup>11</sup> Periódico “El Eco Montañés” 7 jul. 1912 pp. 2.

En turismo forma parte de la llamada “España verde”, situada en la franja septentrional de la península y donde están incluidas Galicia, Asturias y el País Vasco. Consta de un número sorprendente de playas, visitadas todos los veranos –las de Santander principalmente, entre las que se encuentra la afamada “el Sardinero”– por un turismo selectivo que acude desde Inglaterra y Francia en buena cantidad. Esto puede que tenga sus orígenes más remotos en la costumbre del monarca Alfonso XIII de ir a tomar baños en el lugar, que marca una incipiente actividad turística.



*Colegiata de Cervatos en Reinosa (1918)*

Pueblos marineros como San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales, Laredo y Santoña mantienen lo tradicional de la pesca, otros como Potes se esconden entre los célebres Picos de Europa, extremo de los Montes Cantábricos, Pirineos Cantábricos o también llamados Montes o Pirineos Vasco-Cantábricos.<sup>12</sup> Consta además con valles apacibles, los de Cabuérniga y de Liébana, localidades recónditas como Vega de Pas que guarda un aire rural no perturbado por los tiempos, lugares estos donde las antiguas “Casas de Labranza” han sido acondicionadas para aquellos visitantes que desean hospedarse en el sosiego y lejos de la contaminación del mundo moderno.



*Colegiata de Santillana del Mar (1924)*

Más de tres mil años de historia guarda esta tierra, patentizado por las pinturas de los hombres primitivos encontradas en las cuevas de Puente Viesgo y la archiconocida Altamira, donde se halló la pintura de un bisonte que aparece como símbolo en algunos documentos de Cantabria. Para conservar esta joya de la humanidad, se pensó crear una réplica exacta de estos valores, para incrementar su cuidado y preservarlo de la contaminación exterior. Otras reliquias existen de inapreciable estima, tales como la Colegiata de Santillana del Mar y la de Cervatos, iglesias románicas que conservan el medioevo.

Las costumbres gastronómicas más enraizadas se encuentran el consumo de pescados y mariscos, sobaos y quesadas al estilo pasiego, quesos tradicionales de Cabuérniga, Gurioso, Ampuero y ahumado de Aliba, “picón” de Tresviso y Bejes.

## LA AUTONOMÍA DE CANTABRIA

Mucho antes de que Cantabria fuera autónoma la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria, ADIC, venía desarrollando un trabajo sobresaliente en el rescate de las tradiciones

<sup>12</sup> Denominación que se le atribuye a la parte más oriental de los grupos montañosos en que se dividen los Pirineos españoles y que se extienden desde el Pico Gorrite, formando casi la totalidad de las regiones vascongadas y de Cantabria, gran parte de Navarra y penetran algo en Asturias.

folklóricas y la identidad de la región cántabra. Puede decirse que la institución fue un fuelle que animó el fuego de la aspiración autonomista. Legalizada el 14 de mayo de 1976, comenzó con un grupo reducido de entusiastas y luego llevó la voz cantante en la recuperación de las costumbres autóctonas de aquella tierra. El 4 de julio de 1978, organiza el “Primer Día Infantil de Cantabria”, que luego se convirtió en costumbre.

Al fallecer Franco, se dio luz en España a la Constitución de 1978 que legalizaba el “Estado de las Autonomías”. Tres años después de que se votara, el Congreso de Diputados aprobó el Estatuto de Autonomía para Cantabria, que el 15 de diciembre de 1981 obtendría la aceptación del Congreso –249 votos a favor, 2 en contra y 31 abstenciones– entrando en vigor el 11 de enero de 1982, al publicarse en el Boletín Oficial del Estado, previa sanción Real de la Ley Orgánica.

*“Ley Orgánica 8/1981 de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria.*

*Don Juan Carlos I, Rey de España A todos los que la presente vieren o entendieren, Sabed: Que las cortes generales han aprobado y yo vengo a sancionar la siguiente Ley Orgánica:*

## **PREAMBULO**

*Cantabria, como entidad regional histórica, perfectamente definida dentro de España, y haciendo uso del derecho a la autonomía que la Constitución reconoce en su título VIII y en base a las decisiones de la Diputación Provincial de sus Ayuntamientos libre y democráticamente expresados, manifiesta su voluntad de constituirse en Comunidad Autónoma de Acuerdo a lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución”.*

El Estatuto consta de 58 artículos, una disposición adicional, 11 transitorias y una disposición final, esta última define legalmente la desaparición del término “provincia de Santander”. Surge de esta forma la Comunidad Autónoma de Cantabria, que está representada gubernamentalmente por la Asamblea Regional formada por 39 miembros, encargados de elegir al presidente. Entre ellos son electos 5 que constituyen la Mesa del Parlamento autónomo.

Pienso que ahora, aunque no es todo lo que yo quisiera, estamos mejor preparados para descorrer la cortina de la vida de los cántabros en Cuba.

# CAPÍTULO III

---

## Primeros cantabros significativos en la historia de Cuba. Siglos XV-XIX

*Juan de la Cosa. Conde de Revillagigedo. El apellido  
Cagigal. Toma de La Habana por los ingleses; Velasco  
Isla. Juan Antonio de la Colina. Nicolás Arredondo y  
Pelegrín. Marqués de Torrelavega.*



*En pos del más allá, sobre los potros de crin tremante y de figura esbelta, cruzaremos las sombras tenebrosas llevando, como flámula, la Idea.*

José María Uncal  
“Los poemas Cantábricos”

Quizás por la sorprendente participación de los cántabros desde las premisas de España en Cuba, sea este capítulo uno de los que llame más la atención ; por medio, les delato que fui el primer admirado. Cuando los caminos de la investigación irrigan mi conocimiento al respecto, no pude más que sentir un cierto orgullo, una pequeña vanidad de historiador que descubre lo que para la mayoría es ignorado. Por eso, luego de las noticias preliminares, me regocijaba en la tortuosa búsqueda de los detalles singulares, desaparecidos en la oscuridad de los estantes y gavetas, olvidados, ávidos de contar historias para las generaciones presentes.

Lo que a continuación podrán leer, estoy completamente seguro les sorprenderá en buena medida. No necesita de introducciones aclaratorias, los personajes escogidos representan lo más significativo de los hijos de Cantabria en las primeras épocas coloniales de la isla; más que eso, se remonta a Colón y su aventura exploratoria de 1492. Cuando el Almirante pisó la tierra “más hermosa que ojos humanos han visto”. Entre los hombres que le rodeaban venía un montañés que luego se convertiría en un célebre de su tiempo, marcando pautas en la cartografía naval del universo conocido.



También pasearán por estas páginas Capitanes Generales, abolengos, militares y héroes, todos con trayectoria propia y dignas de conservar en la historia. Sean ustedes pues, testigos.

## EL PRIMER CÁNTABRO QUE CONTEMPLÓ CUBA

Como siempre en estas cuestiones, la contradicción hace gala con su presencia. No obstante, la mayoría de los biógrafos e historiadores afirman que Juan de la Cosa nació en Santoña hacia la segunda mitad del decimoquinto siglo de nuestra era y que al final de esa centuria era propietario de la nao “La gallega”, que luego se convertiría en la “Santa María” que acompaña a Colón en su temerario viaje, nombre que adoptó según se dice, por Santa María del Puerto, región santoñesa donde se sitúa la procedencia de Juan. Este personaje se convertiría en el cartógrafo náutico más importante de su época, sin descontar además los diversos viajes de expedición que realizó a las desconocidas tierras de América, que le dieron fama como marino arrojado y célebre. Vayamos por partes.

Los reyes de Castilla desde el inicio del siglo XV, habían animado el espíritu de osadía y aventura en sus súbditos, dado el propósito de adelantar la conquista y población europea de las Islas Canarias. Quizás por eso no desoyeron las razones de Cristóbal Colón, aunque no sin falta de extremas y extensas meditaciones sobre la pretensión de aquel genovés a quien tantas autoridades del viejo continente le habían dado la espalda.

Se menciona que la relación de Colón a de la Cosa, viene de la amistad de este con los hermanos Pinzón. Al amanecer del 3 de agosto de 1492 partía del Puerto de Palos la pequeña escuadra compuesta por tres naves con una tripulación de 120 personas, destinadas a una colosal y desconocida empresa. En la expedición, como maestre de la carabela mayor iba el cántabro. Hay razones de peso para asegurar que este navegante, ya renombrado entonces, fue hijo de la provincia de Santander, convence de ello que su apellido tuvo arraigo en la villa de Santoña y se refiere en documentos que datan de los siglos XIV y XV —época en que hubo horribles hechos de sangre debido a guerras entre familias— y también por haber existido en la mencionada villa un llamado barrio “de la Cosa”, noticias que vienen del año 1677, y que se supone que haya adoptado el bautizo en honor al eminente marino.

Otro documento expedido por la Reina Católica a instancia de Juan de la Cosa, sitúa que para agosto de 1496 vivía por aquellos lugares, aunque se dice que sus paisanos le tenían por vizcaíno, pero entonces se confundía con frecuencia a los oriundos de las provincias vecinas y se designaba con ese nombre a todos los procedentes de la costa cantábrica.

*Juan de la Cosa*



El biógrafo Leguina dice: *Nuestras diligencias para encontrar su partida de bautismo han sido de todo punto infructuosas, aunque los papeles del archivo parroquial de aquella villa alcanzan a fechas anteriores, pues empieza el libro más antiguo en 1403, pero faltan muchos que fueron destruidos por un incendio, y los que restan se encuentran en un estado de putrefacción que en gran manera dificulta, si no imposibilita, su lectura. Sin embargo, consta repetidamente como padrino, durante el siglo XV, un Juan de la Cosa, nombre que se encuentra indefinido número de veces en documentos correspondientes a los siglos XVI y XVII.* (Ver bibliografía -Leguina.)

Igualmente resulta probada su participación en el primer viaje de Colón a las Américas, por cédula real expedida en 1494 donde se refiere que de la Cosa ocupaba puesto en la nave capitana y confirma su presencia en ella el testimonio del mismo Almirante, consignado en una declaración prestada por uno de los navegantes, Bernardo de Ibarra, quien *vió é oyó al dicho almirante como se quejaba de Juan de la Cosa, diciendo, que porque lo había traído consigo a estas partes por la primera vez...* La cédula antes dicha define: *se le dió permiso para una especulación mercantil por resarcimiento de la nao suya, en que iba de maestre y se perdió en el primer viaje.* Este naufragio de la Santa María, fue incesantemente esgrimido por sus enemigos para dirigir contra él infundadas acusaciones.

Regresó del primer viaje con Colón en enero de 1493, arribando a Europa en los primeros días de marzo. Regresó en la segunda expedición compuesta de tres naos de gavia y 14 carabelas, tripuladas por unos 1500 hombres, que se hizo a la vela en la bahía de Cádiz el 25 de septiembre; venía nuestro interesado en la carabela “Niña”, entonces con el nombre de “Santa Clara”, con el título de *maestre de hacer cartas*. Regresó con el Almirante a España el 11 de julio de 1496. Tres años después embarcaría como piloto junto al capitán Alonso de Ojeda en viaje de reconocimiento por el Caribe, llegaron a La Española el 5 de septiembre y volvieron a la península en febrero de 1500. Se dice que en este viaje navegaron otros montañeses y se citan a P. de Salcedo y Rodrigo de Santander.

Rodrigo de Bastidas en 1501 *determinóse a armar dos navíos para ir a descubrir, i rescatar Oro, i perlas. Consertóse con algunos, i en especial con Juan de la Cosa, que era el mejor piloto que havia por aquellos mares, que era hechura del Almirante.* Volvió el marino por estas tierras. Su quinto viaje se produce en 1504, un año antes los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla habían contactado con él a fin de preparar su ida a Urabá<sup>1</sup>, concediéndole el título de Alguacil Mayor del Golfo de Urabá. Enterada la Corona de

---

<sup>1</sup> Colombia. Descubierta por Rodrigo de Bastidas en 1502, viaje en el que había venido también Juan de la Cosa.

las incursiones de los portugueses por las tierras descubiertas por Bastidas, consideró preciso terminar con tales expediciones por lo que envía a Juan a descubrir las islas del Caribe, Golfo de Urabá y otras partes que no fueran las visitadas por Colón ni por el rey de Portugal, haciendo merced al marino de 500 maravedises anuales y durante su vida. Regresó de esta incursión en 1506, para volver a América al año siguiente al mando de dos carabelas, con el objeto de esperar y custodiar las naves que venían de las nuevas tierras, perseguidas por el pirata vizcaíno Juan de Grabada y también amenazadas por los portugueses; retorna en 1508.

Su séptimo y último viaje lo realizó con Alonso de Ojeda en 1510, desembarcando en Cartagena, lugar que gobernaba el tal Ojeda. Encontraron aquí a los nativos exasperados, producto de la hostilidad de los españoles, particularmente de Cristóbal Guerra, que les había causado grandes males en años anteriores. Se abrieron paso a sangre y fuego entre los indígenas, pero diezmados considerablemente tuvieron que retirarse protagonizando continuados combates, en uno de los cuales pierde la vida Juan de la Cosa, el 28 de febrero.

El padre Las Casas describe los últimos instantes del marino de la siguiente manera: *Juan de la Cosa, dice metióse en una choza que halló sin hierba, descubijada, o él, según pudo con algunos de los suyos la descubijaron porque no los quemasen, arrimado a la madera y peleando hasta que ante sus ojos vido todos sus compañeros caídos muertos, y él que sentía en sí obrar la hierba de muchas saetas que tenía por su cuerpo, dejóse caer desmayado: vido cerca de sí uno de los suyos, que varonilmente peleaba, y que no le habían derrocado, y díjole pues que Dios hasta agora os ha guardado, hermano, esforzaos y salvaos, y decid á Hojeda cómo me dejais al cabo.*

Estos datos, aceptados por todos los historiadores, hace inverosímil la afirmación de que haya sido comido por los aborígenes. El investigador Navarrete, citado en el libro de Leguina, afirma: *Hallaron el cuerpo de Juan de la Cosa, atado á un árbol, hecho un erizo de saetas, hinchado y horrorosamente disforme por efecto de la hierba ponzoñosa.*

Por real cédula expedida el 2 de abril de 1511, se ordenó la entrega a la viuda de 4 500 maravedís, para ayudar al casamiento de su hija mayor.

A su regreso del segundo viaje que hizo con Colón, confeccionó su famosa carta geográfica o mapamundi, el cual todos están de acuerdo que fue el primero que representa el continente americano. Compiló para su obra todas las cartas de navegación existentes hasta 1500, constituyendo este plano una joya inestimable en el conocimiento del mundo certificado en los albores del siglo XV. El valiosísimo documento se encuentra conservado en el museo naval de Madrid y en él se inscribe lo siguiente:

*Juan de la Cosa lo fizo en el Puerto de Santa María en anno de 1500.*

## JUAN FRANCISCO GÜEMES Y HORCASITAS, Conde de Revillagigedo

Es el primero de los cántabros arribados a Cuba que llegó a ocupar la máxima autoridad de la isla. Nacido en Reinosa en el año 1681, comenzó a militar de cadete en 1702 y durante la guerra de Sucesión de España<sup>2</sup> adquirió los grados de capitán, teniente coronel y coronel, luego sería ascendido a brigadier, galones con los que se convertiría en el gobernador número 64 de Cuba, dado el nombramiento del rey Felipe en Sevilla con fecha 25 de febrero de 1734, acuñado en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, cabildo del 18 de marzo del mismo año: ... *por quanto en atención á los méritos y servicios deros el Brigr. de mis Exersitos Dn. Juan Franco de Güemes y Horcasitas exequetados por espacio de treinta y tres años continuos en diferentes empleos y últimamente del Coronel de Rexim<sup>to</sup> de Infantería de Granada habiendoros hallado en referidas funciones citios de plasas y expediciones; he resuelto hacerlos (...) como por el pres<sup>te</sup> os lo hago del Gov<sup>o</sup> de la Isla de Cuba y Ciudad de San Xptoal de la Habana que sirve el coronel Dn. Dionisio Mtz de la Vega p<sup>a</sup> que desde lugo le entreis á exercer...* En es mismo año fue elevado a Mariscal de Campo.

Durante su época comenzó el monopolio comercial de la Real Compañía de Comercio de La Habana, creada por la Corona. Algunos apuntes históricos sitúan al gobierno de Horcasitas como “discreto”, otros aseguran que fue férreo observador de las leyes, suprimió la facultad de los ayuntamientos para mercedar tierras y castigó con rigor los excesos y desafueros que cometían las autoridades en los pueblos, en esos lugares designó “tenientes a guerra” de su confianza. Una de las cosas que más lo destacan es la organización de un sistema de abasto y limpieza de la capital, promovió además la construcción de un arsenal que reemplazó al viejo astillero. Dice Santovenia (Ver bibliografía), que cuando Horcasitas tomó el poder en la isla: *Cuba estaba sumida en el mayor desbarajuste administrativo...* Dictó veintidós bandos disciplinarios en el transcurso de sus once años de mandato. Aunque también se apunta que: *Aquellas excelentes dotes de gobernante se vieron a veces eclipsadas por una codicia y una altivez censurables*. Le hacía sentir su soberbia a los habitantes, solo exceptuando a los militares, quizás eso le ganó el epíteto de tirano.

Al estallar una nueva guerra con los ingleses en 1738, puso al país en completo estado de defensa. No satisfecho con esto, envió una expedición de 1 000 hombres a socorrer la Florida, cuya plaza

Juan Francisco  
Güemes y Horcasitas



<sup>2</sup> Causada por el advenimiento de Felipe V al trono de España y que se extendió desde 1701 a 1713.

capital, San Agustín, defendió Manuel Montano contra las tropas bretonas que habían venido a sitiarla desde Carolina. Güemes estuvo muy acertado en todas sus disposiciones militares, en su tiempo fueron rechazadas todas las agresiones contra la isla, el comodoro Brown fue alejado a cañonazos de las costas de La Habana en 1738, el Almirante Vernon<sup>3</sup> que desembarcó en la bahía de Guantánamo el 18 de julio de 1742 con 5 000 efectivos, fue rechazado con gran pérdida, por los estragos del clima y la destreza con que supo Cagigal –otro cántabro del que hablo más adelante– hostigarle con menores fuerzas. Los corsarios de entonces se llenaron de gloria apresando a los ingleses cargamentos de gran valor y la Armada española sostuvo combates felices.

Güemes ordenó la construcción del conocido Castillo de Nuestra Señora de los Angeles o “Castillo de Jagua” en Cienfuegos, que fue fabricado por el ingeniero José Tantete en 1745. Según consta en el cabildo del 23 de abril de 1746, fue sustituido por el Mariscal de Campo Juan de Tineo y Fuertes, por real orden emitida el 23 de noviembre de 1745, documento en el que se hacía patente además que había sido *...electo Virrey de la Nueva España...* A poco partió para México y comenzó su mandato, el cual se dice fue muy provechoso, en ese período prosperó mucho la minería, se fundaron 11 poblaciones y villas de mulatos y españoles y cuatro misiones de precolombinos en Nueva Santander, por lo que recibió el título de conde de Sierra Gorda, mejoró notablemente la hacienda pública y a su regreso a la metrópolis recibió el grado de Capitán General. Murió en el año de 1766.

Una de las calles de La Habana lleva el nombre de su título nobiliario, Revillagigedo; desemboca por un extremo en la arteria Máximo Gómez (Monte) y el otro en Desamparados (Ave. del Puerto), hacia la parte de la Ensenada de Atarés en la rada capitalina. Aunque por acuerdo No. 114 del Ayuntamiento de La Habana del 18 de mayo de 1921, aprobado el 25, se varió el nombre por el de general Quintín Banderas, aún conserva el otro bautizo.

Su hijo, Juan Vicente de Güemes Pacheco Padilla y Horcasitas, nació en La Habana en 1738 y el 10 de octubre de 1789 se convirtió en el 52 virrey de México. Hizo su carrera militar en las tropas de la Casa Real hasta alcanzar el grado de teniente coronel del regimiento de guardias españolas, a cuyo frente estuvo en el Sitio de Gibraltar<sup>4</sup>. Se dice que fue uno de los mejores gobernantes coloniales, las medidas que dictó contribuyeron al engrandecimiento de la llamada Nueva España. Por su rectitud se concitó el odio de muchos funcionarios, especialmente de los

---

<sup>3</sup> Eduardo Vernon. Marino inglés (12 nov. 1684, Wéstminster 29 oct. 1757), Perteneció al Parlamento (1727-1741). Se hizo popular por sus declaraciones en relación con sus posibilidades de conquistar territorios caribeños en manos españolas, lo que sólo quedó en la intención. En 1745 por disputas con el Consejo de Almirantazgo fue dado baja.

regidores de la ciudad, que llegaron a acusarle ante el rey en 1795. El monarca ordenó se le hiciera una residencia secreta y después una pública que sólo habría de durar 48 horas, gracias a la mediación del marqués de Branciforte no se efectuó así, sino que se le siguió proceso ante el Consejo de Indias, que le absolvió de todos los cargos y condenó a los regidores que presentaron la acusación al pago de cuotas, pero Juan Vicente murió antes de terminar el proceso, aún en la posesión de su cargo, en la Ciudad de México el 12 de mayo de 1799. El rey para recompensar sus servicios y honrar su memoria, concedió a sus descendientes la Grandeza de España.

## **El título de conde de Revillagigedo**

Creado por real decreto de Fernando VI y el subsecuente real despacho del 11 de septiembre de 1749, otorgado a Juan Francisco de Güemes y Horcasitas Gordón y Sanz de Villa Mollinedo, bautizado en la parroquia de Reinosa el 16 de mayo de 1681 y fallecido el 27 de noviembre de 1766. Poseedor de los señoríos y baronías territoriales de Benilloba y Rivarroja en Navarra, capitán general de los Reales Ejércitos en Castilla.

Se casó en Antéquera, parroquia de San Juan, el 6 de diciembre de 1733, con Antonia de Paula Ceferina Pacheco de Padilla y Aguayo, Aguirre y Villamediana, nacida en Granada y allí bautizada en la parroquia de los Santos Justo y Pastor el 6 de septiembre de 1708, fallecida el 11 de octubre de 1796.

El primogénito de ambos, Juan Vicente de Güemes y Pacheco de Padilla, Horcasitas y Aguayo, se convirtió en el segundo conde de Revillagigedo. Nacido en La Habana el 5 de abril de 1738 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 20 de ese mes y año (folio 326 del libro 9-2do). Murió soltero en 1799, pasando el título a su hermano Antonio María de Loreto José Manuel Herineo de Güemes y Pacheco de Padilla, Horcasitas y Aguayo, que también nació en La Habana

---

<sup>4</sup> Península de la costa sur de España. Se le llama con razón "llave del Mediterráneo". Fue primero escenario de la maratónica guerra entre moros y españoles, a partir de que fue tomada por los primeros en el año 710, unos y otros la ocuparon indistintamente. Ya en manos hispanas en 1462 y saqueada luego por el pirata Barbarroja en 1540, fue mandada a fortificar por Carlos V. El 25 de abril de 1607 fue tomada por el almirante holandés Jacob Heemskerck. Durante la Guerra de Sucesión española, el almirante Rooke desembarcó en 1704 con un considerable destacamento de ingleses, que aunque peleaban por el archiduque de Austria, se apoderaron de Gibraltar bajo la bandera de Gran Bretaña. Ni españoles ni franceses tras repetidos intentos de recuperarla pudieron hacerlo, confirmada como posición inglesa por el tratado de Utrecht en 1713 y luego al renunciar España a sus reivindicaciones en el de Sevilla en 1729. Pero siguieron existiendo conatos de reconquista, dentro de los cuales el más célebre fue el sitio de 1779 a 1783, en que España y Francia como aliados pretendieron echar a los ingleses sin lograrlo, con una cuantiosa pérdida de hombres y recursos. Gibraltar en nuestros días sigue como posición británica.

el 3 de julio de 1742, bautizado en el mismo lugar 13 días después (folio 397, No.73 libro 9-2do) y que además fue conde de Güemes por real decreto de Carlos III del 1 de febrero de 1781. Falleció en 1804, sucediéndole en el título cinco personas más, el VIII conde de Revillagigedo de nombre Alvaro María del Milagro de Armada y Ulloa, de los Ríos Enríquez y Fernández-Durán, había nacido en Madrid el 22 de diciembre de 1920 y entró en posesión de la dignidad condal el 5 de junio de 1924.

## EL APELLIDO CAGIGAL

El marquesado de Casa Cagigal fue concedido por real decreto de Carlos III con fecha 7 de septiembre de 1747 a Fernando Cagigal y de la Vega, Salinas y Acevedo, bautizado en la parroquia de Hoz de Anero el 4 de noviembre de 1680 -Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, partido judicial de Santoña, donde falleció el 7 de junio de 1756-, fue teniente general de los Reales Ejércitos, comandante de las tropas españolas en Italia, y desde 1715 caballero de la orden de Santiago.

La descendencia de este apellido, como observaremos a continuación, tiene que ver con disímiles páginas de la historia de Cuba. Al abordar el esclarecimiento de su influencia en diferentes episodios, nos encontramos con un enrevesado amasijo de datos que tienden a la confusión, por eso sugiero al lector que vaya con calma, pues más de una vez estuve enredado en esta madeja de información.

El II marqués de Casa Cagigal, primogénito del anterior, Fernando José Alberto Gagigal y García, de la Vega y Soles, también natural de Hoz de Anero, fue brigadier de los Reales Ejércitos, teniente rey de la plaza de Veracruz<sup>5</sup> (1763-1769) y anteriormente por decreto del 7 de septiembre de 1762, había sido nombrado gobernador y capitán a guerra de Santiago de Cuba, época de la dominación inglesa sobre parte del territorio de la isla. Caballero de la Orden de Santiago, falleció a los 56 años de edad y su partida de defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba con fecha 11 de febrero de 1769 (folio 119, vuelto, No. 15, libro 5), donde fue sepultado con el hábito de San Francisco de acuerdo a sus disposiciones testamentarias.

Ni el III marqués, Felipe de Cagigal y Niño de San Miguel, de la Vega y Abarca, natural de Béjar, fallecido en 1796, ni su hijo que le sucedió como IV marqués, Fernando de Cagigal y Martínez, Niño de San Miguel y Pacheco, natural del mismo lugar de los dos primeros y que fue capitán general de las Islas Canarias, tuvieron nada que ver con Cuba. A la muerte de este último en Barcelona, 1822, y a pesar de haber dejado descendencia, pasó el título a su hermano, del que hablo a continuación.

El V marqués de Casa Cagigal, Juan Manuel de Cagigal y Martínez, Niño de San Miguel y Pacheco, nació en Hoz de Anero según referencias. Como casi toda la familia de varones se dedicó a la carrera militar, ya a los diez años era cadete de menor de edad en el regimiento de infantería de Asturias y para diciembre de 1777 había obtenido el grado de capitán, que se hizo efectivo en el mismo mes de 1781, luego de haber estado en las acciones contra los portugueses, el sitio de Gibraltar y pasar al famoso regimiento de Zamora. Participó en la conquista de Jamaica y por sus acciones se le concedía el grado de teniente coronel, después de la paz de enero de 1783 y por su antigüedad fue ascendido el 12 de agosto de 1791 a sargento Mayor del ya mencionado cuerpo de Zamora, que fue de los primeros enviados a Guipúzcoa<sup>6</sup>, cuando en la primavera de 1793 declaró España la guerra a Francia. En esta contienda obtuvo los grados de coronel el 10 de abril de 1794 y sin tener aún este rango efectivo, el 4 de septiembre de 1795 *...en atención á sus servicios y á los quebrantos que sufrió su salud...* fue ascendido a brigadier. Para 1799 fue nombrado teniente rey de Caracas y Segundo Cabo de Venezuela, luego trasladado al gobierno de Intendencia de Cumaná<sup>7</sup>, donde enfermó de cuidado y fue aceptada su renuncia en 1809.

Por ese tiempo estuvo vinculado a la gobernación de Chile, 1810, y al precipitarse la revolución en Venezuela se fugó a Puerto Rico, de donde regresó al país sudamericano en 1813 y se coloca a la cabeza del ejército realista, reconquistando la provincia venezolana de Barcelona, luego se repliega sobre el Orinoco para proteger a la Guyana y logra vencer al enemigo en Santa María de Ispirí, poco después era nombrado segundo jefe del ejército de Nueva Granada<sup>8</sup> y Venezuela. Cuando regresa a España en 1816, recibe la banda de San Hemerégildo, el ascenso a teniente general y la Orden de Isabel la Católica. Ya viejo y achacoso, el 6 de noviembre de 1817, se le nombró Capitán General de Venezuela, pero sus padecimientos retardaron la salida de la península.

En esa situación, en 1819 se le comunicó un apremiante decreto en que se mandaba a cumplir una misión reservada *...cuyas instrucciones hallaría en un pliego cerrado que se le enviaba y no debía abrir sino después de haber llegado á 20*

---

<sup>5</sup> Primera ciudad fundada por los españoles en tierra mexicana, hecho consumado por Hernán Cortés en 1519.

<sup>6</sup> Una de las provincias vascongadas de España. Capital San Sebastián.

<sup>7</sup> Territorio venezolano. Fundado por Gonzalo de Ocampo en 1521, la llamó Nueva Toledo, fue la primera ciudad en tierra firme establecida en este país por los conquistadores peninsulares.

<sup>8</sup> Colombia.



*leguas al O. de Canarias. Por este bando, resultó nombrado Capitán General de Cuba. Este misterio en la designación se justifica por estar la isla al mando del recto José Cienfuegos, ya que era contraproducente ... relevarle con un anciano enfermo y arrastrado á ese empleo por la obediencia. Se posesionó del cargo según consta en las Actas Capitulares del Cabildo del Ayuntamiento de La Habana de fecha 31 de agosto de 1819, que indica que Cagigal ...entregó el real Despacho fecha en Palacio á dos de julio de este año por el que el rey nuestro (que Dios guarde) se ha dignado conceder (...) en atención a sus distinguidos méritos los empleos de Capitán General de esta Isla de Cuba y de las dos Floridas...*

Por entonces en España retumbaba la revolución política, que comenzó con una insurrección militar en León y triunfó luego en Madrid al hacer jurar el 7 de marzo de 1820 la Constitución de 1812. Cagigal se propuso no aceptar el hecho hasta recibir órdenes precisas del gobierno, pero la guarnición seducida en parte por dos oficiales subalternos: Manuel Elizacin y Manuel Vals, se congregó en la Plaza de Armas, frente a la casa de gobierno, y obligó al enfermizo mandatario por medio de un mensaje a que proclamara la Constitución. Después de este hecho, atropellado, Cagigal tuvo que consagrarse a contrarrestar los desórdenes del escandaloso incidente, hasta que el 3 de mayo de 1821 entregó el mando a su sucesor Nicolás de Mahy. Lo precario de su salud no le permitió regresar a España, fijó residencia en Guanabacoa<sup>9</sup>, donde murió, según Pezuela, el 26 de noviembre de 1823, acompañado de su esposa Mercedes Ponte. Textos más modernos fijan el año de 1829 y aclaran que no se encontró partida de defunción en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción del barrio mencionado, ...*posiblemente por haber sido registrada en algún libro castrense no custodiado en La Habana.* A su deceso el marquesado napolitano de Casa Cagigal quedó vacante.

### **Otros del mismo apellido, no pertenecientes al marquesado relacionados con Cuba.**

— Francisco Antonio Cagigal de la Vega, Salinas y Acevedo, hermano del primer marqués de Casa Cagigal, nació el 5 de febrero de 1691 en el Valle de Hoz. Fue Caballero de Santiago, estuvo en el sitio de Gibraltar y en la conquista de Orán<sup>10</sup>. Siendo capitán de guardias, solicitó y obtuvo en 1738 relevar al gobernador

---

<sup>9</sup> Barrio capitalino de Cuba, en las afueras de la ciudad.

<sup>10</sup> Provincia de Argelia. A principios del siglo XVI se presentaron los españoles en las costas de este país africano y se apoderaron en 1505 de Mars-el-Kabir y en 1509 de Orán. Arrojadados en 1708 y vueltos allá en 1732, la evacuaron definitivamente en 1790 a consecuencia de un terremoto y la ocupación turca.

de Santiago de Cuba Pedro Jiménez, cuando empezaba el nuevo rompimiento con Inglaterra, época en que la gobernación de la isla estaba en manos de su paisano Güemes y Horcasitas.

Dedicó Francisco Antonio un buen tiempo a fortificar la plaza de Santiago, reorganizó las milicias y reprimió los desórdenes, se hizo notar por su acertada dirección -a pesar de la escasez de recursos- cuando la región fue invadida por el inglés Vernon con un destacamento militar bien preparado. Cagigal organizó partidas, que sin realizar choques frontales con el enemigo, hostigaban sin cesar a los invasores y supo impedir que se surtieran de víveres, obligándolos a vivir de las provisiones que traían. Cuando el coronel Carlos de la Riva Agüero llegó de La Habana con algunos piquetes de veteranos en su auxilio, logró sorprender a Vernon en dos ocasiones por la noche en su propio campamento, y le causó un buen número de bajas y prisioneros. No pudo la expedición del Almirante inglés soportar los rigores del clima ni la astucia de Cagigal, por lo que luego de infructuosos intentos de crear una población fortificada, desistió de la empresa y se embarcó en la noche del 27 al 28 de noviembre de 1741 con poco más de la mitad de los que habían pisado la tierra cubana. Esto le valió a don Francisco su ascenso a brigadier, y poco más tarde por sus posteriores servicios, en 1745, a mariscal de campo.

La confianza del reino hacia él se pone de manifiesto a la muerte del Capitán General de la isla, Juan Antonio Tineo y Fuertes, el 21 de julio de 1746, designándolo para el cargo, que no pudo ocupar hasta el 9 de julio de 1747, según consta en el acta del cabildo de esa fecha, en que se expresa la disposición del rey Fernando, firmada en Buen Retiro el 3 de enero de ese año y donde se dice: *... mandó á sujetos que por fallecimiento del referido D. Juan Ant. Tineo (si hubiese acaecido como se ha divulgado) hubieren tomado el mando militar y político de dicha Isla y demás jurisdicciones anexas al gov-o genl. de ella en fuerza de las Leyes Ordinarias de Indias, establecidas para iguales casos que luego que con este mi Rl Título sean requeridos recivan de voz D. Franco Cagigal de la Vega el juramento con la solemnidad que se acostumbra y debéis hacer de (...) bien y fielmente de los dichos cargos Todo el tiempo que los mantubiereis en su manejo...*

Dice Pezuela que el viaje de Cagigal fue: *...viniendo de Santiago á la Habana parte del camino á caballo y parte embarcado por la costa.* En su mandato los jefes bretones fueron rechazados en cuanta incursión realizaron, el Almirante Knowles, que había sucedido a Vernon en el mando de las fuerzas navales inglesas en América, humillado el 8 de abril de 1747 en Santiago de Cuba, intentó aliviar la afrenta arremetiendo con fuerzas superiores el 12 de octubre por La Habana, contra la escuadra que capitaneaba el teniente general Andrés Reggio. A pesar de la pericia de este marino y la intrepidez de sus capitanes, hubiera sucumbido sin la eficacia de Cagigal cuando reforzó sus

navíos con tropas de la guarnición. Dice Pezuela: *Aunque sangriento y largo resultó indeciso el combate de aquel día...*, que duró más de un mes después de hechas las paces en Europa. Los navíos de ambas escuadras, luego de conocerse la noticia, restauraron sus averías en el mismo puerto de La Habana.

Francisco Antonio gobernó más tiempo que ninguno de sus antecesores, incluso que el conquistador Diego Velázquez. En el período de paz que le tocó decidir en la isla, fue el de mayor actividad para el Arsenal de La Habana, pero no consiguió ni reprimir el contrabando ni coronar la altura de la Cabaña<sup>11</sup> con obras de fortificación. Fue él quien estableció los primeros correos regulares que se conocieron en la ínsula. Uno de los gestos que más le immortalizan en Cuba, es el haber tenido el Juicio de erigir una columna, tipo obelisco, en el lugar donde se había asentado La Habana definitivamente en 1519, en las inmediaciones del Puerto de Carenas (hoy bahía de La Habana). La llamada "Columna Cagigal" fue elevada en 1754, y permitió que no se perdiera en el tiempo este suceso importantísimo. Basado en su señalamiento, el 19 de marzo de 1828, el Ayuntamiento erigió después un edificio sólido, conocido como "El Templete", que perpetuó el acontecimiento histórico. Las dos construcciones se conservan hoy en día y son testigos de peregrinaciones populares en los meses de noviembre, cuando se celebran las fiestas por el Aniversario de la ciudad.

Debido también a Cagigal de la Vega, dada su petición al rey en 1754, se inauguró por la Real Hacienda en Cuba, el 1º de marzo de 1756, el servicio postal. No dando beneficios por Hacienda este servicio, Francisco Antonio resolvió convertir la administración de los correos de la isla: ... *en un oficio enajenable y rematable*; según precisa Santovenia. El remate fue obtenido por José Cipriano de la Luz, a quien se le concedió el título como regidor-correo mayor, del que tomó posición en diciembre de 1757, por acuerdo del cabildo de San Cristóbal de La Habana.

Cuando el marqués de las Amarillas falleció en México el 5 de febrero de 1760, Cagigal fue nombrado sucesor como Virrey de Nueva España, sustituido en el gobierno de Cuba por Juan de Prado dada real orden del 21 de junio de 1760, hecha oficial por el cabildo de La Habana el 7 de febrero del siguiente año ... *os confieso el empleo de gobernador de la Isla de Cuba y ciudad de San Cristóbal de La Habana para suceder al mariscal de campo D. Francisco Cagigal de la Vega (...) y también es mi voluntad que hagáis y llegueis de salario al año por este Empleo el mismo que ha gozado el referido...*

---

<sup>11</sup> Se refiere a la loma del litoral de la bahía habanera, que fue preocupación de las autoridades españolas, pues desde este punto quedaba desguarnecida la capital (Ver en este Cap. "Toma de La Habana por los ingleses"). Allí se construiría luego del ataque anglicano de 1762, la mayor fortaleza de América de los tiempos coloniales: San Carlos de la Cabaña.

Mucho antes, el 29 de marzo de 1760, había salido Cagigal para Veracruz en el navío “Tridente”, toma posición el 28 de abril y gobierna interinamente hasta el 5 de octubre del mismo año, en que llegó el Virrey propietario, marqués de Grullas. Regresa a Cádiz el 13 de junio de 1761 y la corte lo nombra Consejero de la Guerra, pero no apto para ocupaciones sedentarias, cuando se declaró la guerra a Inglaterra y Portugal en 1762, recibió el mando de uno de los tres cuerpos de ejércitos para la campaña contra esta última potencia. Terminada la belicosidad regresó a Madrid con su cargo en el consejo y en ese puesto obtuvo la plaza de Decano en 1768. En consideración a su avanzada edad se le permitió ya residir en Madrid y luego en su mansión de Hoz de Aneró le llegó la muerte el 30 de abril de 1777, en la misma residencia donde había nacido.

Se había casado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Badajoz, el 25 de septiembre de 1731, con Vicenta Antonia de Monserrat y Adames, Malonda y Vela, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Seo de Barcelona el 16 de enero de 1701. De esta unión nació otro Cagigal con el que ahora continuó la historia.

— Juan Manuel de Cagigal y Monserrat, de la Vega y Adames, nació en Santiago de Cuba el 26 de marzo de 1738. Empezó la carrera de las armas en su adolescencia y era capellán del Regimiento de Infantería cuando su padre pasó de la capitania general de Cuba al virreinato de México, quien lo llevó consigo y le dio a mandar los Alabarderos de su guardia.

Por sus méritos en la guerra contra Gran Bretaña y Portugal - ya de regreso con su padre a España- a las órdenes del marqués de Sarría, obtuvo los ascensos de teniente coronel y coronel. En 1766 levantó y uniformó a sus expensas, y a las de su padre, el Regimiento de Infantería del Príncipe, solicitando ser destinado a la guarnición de Orán, donde se distinguió en multitud de encuentros con los moros y según refiere Pezuela ... *la Gacetas de Madrid, tan escasas entonces en elogios lo acreditan*. Estuvo con Pedro Ceballos en su expedición a Buenos Aires, en la breve campaña para arrojar a los portugueses del Río de la Plata, regresó a España en 1778 y al año siguiente acompañó al marqués de la Torre en el sitio de Gibraltar. Ingresó en el regimiento de Navarra, que estuvo destinado a formar parte del ejército de operaciones que se envió a socorrer las posiciones de España en ultramar, a cargo del teniente general Victorio de Navia, que llegó a La Habana, después de una penosísima navegación, el cuatro de agosto de 1780, infectado de enfermedades cutáneas y vómitos.

Luego de algunas incursiones bélicas en la región tomó posición de la capitania general de Cuba el 12 de febrero de 1782. El 22 de abril salió con una fuerza militar y el objetivo de expulsar a los ingleses de Bahamas, lo que logró al tomar Nassau el día 7 de mayo, el día 30 arribó a Cuba por Matanzas, casi solo, dado un temporal que dispersó todo el convoy.

Reforzó las fortificaciones y la guarnición de La Habana para cubrirla de los ataques ingleses, que por muchos lugares y múltiples ocasiones quisieron sorprenderlo sin lograrlo. Pezuela apunta que: *Más propio este para mandar tropas que pueblos ...*, otorgó la resolución de los asuntos ordinarios a sus asesores, suscribiéndose a hacer cumplir las órdenes de la Corona: *La lectura de un expediente, hasta la vista de un papel, le daba sueño y fue poco feliz en el gobierno político*. Subraya el recurrido Jacobo de la Pezuela.

El 29 de diciembre de 1782, llegó a La Habana el mariscal de campo Luis de Gorzaga, con órdenes concretas de relevar a Cagigal. Esto estuvo motivado en gran medida por la actitud de uno de sus hombres de confianza, Francisco Miranda, natural de Venezuela, a quien autorizó para que en su nombre despachara algunos asuntos, este al estar en Jamaica se enroló en contrabando hacia Cuba, colocando a Juan Manuel en una situación embarazosa. Así el montañés, luego de estar detenido en Guarico<sup>12</sup>, fue llevado arrestado al castillo de Santa Catalina de Cádiz y allí permaneció cerca de cuatro años, durante los cuales contestó a las acusaciones con severas réplicas. Carlos IV lo rehabilitó en 1789, pero sin emplearlo.

Rota las hostilidades con Francia, hizo innumerables gestiones para que se le designara al campo de batalla, logrado esto se señaló sobremanera. Firmada la paz en Basilia pidió su cuartel para Valencia y se convirtió en capitán general de la provincia. Allí vivía cuando ocurrió el movimiento patriótico en Madrid el 2 de mayo de 1808. Consultado al respecto sobre lo que se debía hacer con los franceses, contestó que *... si podían, desde Valencia hasta París no dejaran vivo a uno siquiera*. Murió poco después el exaltado anciano, hastiado de su impotencia cuando todos los españoles combatían sin cuartel por sacudirse el yugo napoleónico.

### **Expedientes que se encuentran en la Sección XI, Cuba, Archivo General de Indias, en relación con este apellido.**

— Juan Manuel Cagigal

Leg.1265. 1777-1781.Expedientes sueltos.

“Notifica Navarro su relevo por el mariscal de campo Juan Manuel Cagigal”.

---

<sup>12</sup> Venezuela.

Leg.1302, No 5. 1777-1787.Expedientes sueltos.

“Registro de Licencias de Maderas durante el mando interino de D.Juan Manuel Cagigal, 1781”.

Leg. 1303.1781. Correspondencia de Cagigal con el Gobernador de Santiago de Cuba, Vicente Manuel y Nicolás Arredondo. Del 1 al 170.

### **Entre otras cosas**

“Avistada escuadra inglesa de 115 velas”. “Céspedes es relevado por Arredondo”.

Leg.1304.1782. Correspondencia de Cagigal con los gobernadores de provincias, Pensacola, Mobila y la Luisiana.

Leg. 1306.1782. Correspondencia de Cagigal.

Con: Joseph Solano, Comandante General de la Marina. Francisco Javier de Matienzo, funcionario del mismo cuerpo. Juan Ignacio de Urriza, Intendente de Ejército. (hasta el Leg. 1321, años 1781-1782), (también Leg. 1340, 1783-1784. Correspondencia de Unzaga: No.1” Juez de residencia de Cagigal”; “Embarque de Cagigal para el Guarico”.

— Antonio María Cagigal.

Leg.156-A. 1782-1823. Capitanía General.

Correspondencia con los gobernadores de la Florida.No.1 Oficio, fecha octubre 19 de 1782, Antonio María Cagigal a Bernardo de Gálvez, pidiéndole que remita cuantos pertrechos puede enviar a La Habana, para su defensa.

— Marqués de Casa Cagigal.

Leg. 1049.1767-1768. Correspondencia del Gobernador de Santiago de Cuba, Marqués de Casa Cagigal, con el Capitán General Antonio María Bucarely. (Leg. 1050. 1766-1770 y Leg. 1053. 1766-1771, ambos con el mismo asunto.

## LA TOMA DE LA HABANA POR LOS INGLESES Y EL CÁNTABRO LUIS VICENTE DE VELASCO E ISLA

El episodio a que vamos a referirnos es uno de los más señalados en la historia colonial de Cuba y en él viene a destacarse un montañés por intrépido y valiente, no por gusto Bustamante cita a Ferrer del Río en estas líneas: *Sólo en el Morro, estuvo el valor español dignamente representado por la porfiada defensa de esa fortaleza.*

Nació Velasco en Noja el 9 de febrero de 1711, hijo de Pedro Velasco y Antonia de Isla, descendientes ambos de familias con antecedentes nobiliarios. Aficionado a la marinería, ya en 1726 andaba en uno de los bajeles de la Armada, época en que también iniciaba esta carrera su coterráneo Juan Antonio de la Colina, del que luego hablaré.

Estuvo don Luis en Gibraltar y en la conquista de Orán, ascendiendo hasta teniente de navío y en esa clase se encontraba cuando en 1739 estalló otra guerra con Inglaterra, lo que le valió tras numerosos combates, para elevar su rango a capitán de fragata hacia 1741. Vendría al nuevo mundo a principios del año siguiente al mando de una fragata, parte de los refuerzos navales enviados a Las Antillas y puertos de América Central. Realizó diversos viajes entre Veracruz y La Habana; encontrábase cruzando entre este último puerto y Matanzas en julio de 1742, cuando le salió al paso una embarcación inglesa, superior en fuerza y número de cañones y se divisaba a lo lejos otro bergantín del mismo pabellón. No dudó Velasco en arremeter contra el enemigo y luego de un cañoneo de más de dos horas, se arrojó y lanzó el abordaje y luego de lucha encarnizada rindió al inglés. Como el buque español no había sufrido de averías considerables que pudieran entorpecer su marcha, resolvió el capitán dar caza al bergantín, que después de impactos certeros a flor de agua comenzó a sumergirse, arriando bandera y pidiendo auxilio. El osado oficial llegó a La Habana con casi el doble de prisioneros que la tripulación vencedora.

Luis Vicente de Velasco



Otro caso similar protagoniza el 27 de junio de 1746, cuando al mando de los jabeques destinados a observar la costa septentrional de Cuba, se apoderó de otro buque de guerra bretón con 36 piezas y 450 tripulantes, según se consigna en la Gaceta de Madrid del 13 de septiembre.

Durante la paz continuó navegando entre los dos continentes con las escuadras de Andrés Reggio y Benito Espínola. A pesar de sus méritos no ascendió a capitán de navío hasta el 20 de marzo de 1754, recibiendo el mando del buque llamado “Reina”, con el que volvió a La Habana en 1762, como integrante de la escuadra reunida en esta capital que dirigía Gutiérrez Hevia,

marqués del Real Transporte. En el mes de junio acometió contra esta plaza un impresionante destacamento inglés de mar y tierra. La Junta de guerra encargó a Velasco la defensa del Castillo del Morro.

## Los ingleses atacan a La Habana

Si los acontecimientos no se hubieran desarrollado como en definitiva fueron, quizás hoy los cubanos diríamos “sir” o “yes”, o nuestro temperamento fuera más flamélico que impulsivo. Pero los hechos son los hechos y francamente me gustaría recrearlos un tanto, pues muchos lo recuerdan como un vago punto en la historia.

Las rivalidades entre las grandes potencias del momento, más que disminuir, se acentuaron con el descubrimiento del nuevo continente. Francia, Inglaterra y España sin descontar Portugal y Holanda, aceleraron sus propósitos expansionistas, la fiebre de la conquista y colonización se extendió rápidamente, el reparto era la frase obligada y nadie quería quedar sin “su parte”. De ello se originó los célebres corsarios y piratas.

El siglo XVIII marca para Francia un descalabro en sus guerras con Inglaterra. Enemigos tradicionales, la captura de Montreal le asestó un duro golpe a la dominación gala en el norte de América, los ingleses pasaron a ocupar las más ricas islas del Caribe. Al reino hispano, neutral hasta septiembre de 1761, con síntomas en su seno de descaecimiento, no le convenía otra cosa que mantener el statu quo, pero la diplomacia francesa y la interferencia naval inglesa en el comercio antillano, sembraron la hostilidad de Carlos III hacia Jorge III, lo que fluyó hacia la alianza de España y Francia, con la firma el 15 de agosto de 1761 del Pacto de Familia de los Borbones, que beneficiaba sobre todo a Francia en la búsqueda de aliados y en reforzar su disminuida flota.

Filtrados algunos rumores de marcada tirantez, precisó el embajador Lord Bristol el 10 de diciembre, preguntando: *¿Tiene la Corte de Madrid la intención de unirse a los franceses para actuar hostilmente contra la Gran Bretaña, o la de abandonar de alguna manera su neutralidad.?*; agregando que una respuesta no categórica equivaldría a una declaración de guerra. Dos días después, interpretado como insulto a la dignidad española, se le trasmitió al vocero que podía retirarse cuando y en la forma que desease y además se tomaron medidas contra barcos de Bretaña anclados en el puerto. Casi inmediatamente el súbdito inglés marchaba a su país, 4 de enero de 1762, conociéndose la noticia allí 14 días más tarde.

A Inglaterra no le convenía actuar en Europa, sino en Las Filipinas y el Caribe, donde afectaba monetaria y materialmente



a España y podría menoscabar su poder de resistencia. La Habana, por sus condiciones de puerto, fortificaciones, etc, fue la escogida para propinar un rudo golpe a los ibéricos, aunque este punto fue realmente siempre codiciado por los anglosajones.

Afirman los estudiosos del caso, que por acá vino a conocerse lo del rompimiento bélico, casi con la llegada de la flota inglesa a las puertas de la ciudad, el 6 de junio de 1762. Dice Blanck (Ver bibliografía “Papeles ...”), que el gobernador de la Isla, Juan del Prado, contó en su diario que tomó al convoy agresor, por una fuerza española al principio. Definida la situación, comenzaron a formularse las medidas de defensa a adoptar y cierto es que la ineficacia de Prado tuvo que ver con el feliz resultado de los bretones; el hundimiento de navíos a la entrada de la rada para impedir el acceso de los invasores, redujo a cero las posibilidades de combate de la Armada, que quedó enclaustrada dentro de la bolsa habanera, esto por citar un ejemplo.

El día 7 comenzó el combate, los atacantes desembarcan por el noroeste de la ciudad, luego de espantar a las endebles guarniciones del torreón de Bacuranao y el castillito de Cojímar avanzan sobre La Habana, posesionándose de la Loma de la Cabaña y de allí hostilizaron al Morro, único lugar donde los “casacas rojas” encontraron una verdadera resistencia. Venía a cumplirse la profecía del famoso ingeniero Antonelli<sup>13</sup>, cuando parado sobre aquel promontorio había expresado: *El que fuera dueño de esta loma, lo será de La Habana*. El valuarte español fue doblegado al final no sin antes cubrirse de gloria.

## **Velasco y la defensa del Morro**

Las circunstancias de la defensa de la fortaleza, referidas en la “Gaceta de Madrid”, “Historia del reinado de Carlos III” de Antonio Ferrer del Río, “Historia de España” de Modesto Lafuente; son condensadas por Pezuela con datos “prólijos y fehacientes”, según el mismo expresa. Esto y algunas otras consultas, ayudan a dar un panorama de los acontecimientos.

Desde el día 13 empezaron los asaltantes a mortificar al castillo, pero fueron rechazados en sus incursiones, aún cuando el 23 arrojaron bombas sin cesar, que destruyeron el almacén principal. Por inspiración de Velasco se emprendieron algunas salidas fuera de la fortaleza, pero todas fracasaron ante la superioridad numérica del enemigo, las acometidas de destacamentos de 600 hombres

---

<sup>13</sup> Constructor de las fortalezas del Morro y la Punta en La Habana. Vino a Cuba con el gobernador Tejada en 1589, encargados de proyectar y ejecutar las obras de fortificación necesarias para las defensas de las islas y del continente. En la Punta se ven dos inscripciones con los nombres de ambos. Murió en Madrid en 1608. (Ver Cap. VIII, Juan de la Torre).

nada pudieron contra un campo atrincherado con más de 6000; imposible fue destruir ni entorpecer el efecto de sus baterías. por otra parte la escuadra naval inglesa, que hasta entonces se había dedicado a incomodar con fuegos parabólicos, el 1 de julio destinó cuatro navíos a atacar ... *desde la menor distancia que el fondo permitiese...*, mientras se redoblaba el empuje por tierra, defensa que le encargó Velasco a su segundo Bartolomé Montes. Las dos parejas de embarcaciones con 286 piezas de grueso calibre, desde horas tempranas de la mañana rompieron con sus disparos simultáneamente. El cántabro en persona dirigió la batería llamada Santiago, de unos 30 cañones, contra el ataque y luego de seis horas en que ... *parecía el Morro como un volcán vomitando destrucción y muerte de su cráter...*, tres naves agresoras se retiraban maltrechas. La otra, el navío Stirling, se había apartado desde el principio; el Cambridge que fue el que más se arrimó, perdió a su capitán, tres oficiales, la mitad de su tripulación y toda la arboladura, hubiérase ido a pique de no apresurarse el Marlborough a remolcarlo lejos del peligro; el Dragón que se esforzó también en asaltar por mar la fortaleza, recibió iguales averías, aunque le desmontó con su fuego varias piezas a los defensores. Con igual suerte se rechazaron los ataques por tierra, no sin pagar un alto saldo de muertos y heridos de la mejor tropa, pero la guarnición se relevaba con frecuencia por la de la plaza.

No aflojaron en los días siguientes las embestidas, deteriorando las defensas del castillo, pero con increíble astucia, Velasco reparó los destrozos ante el mismo cañón inglés. Treinta y ocho noches llevaba el insigne capitán en aquella atmósfera inflamada, cuando el 14 de julio recibió en la espalda una fuerte contusión. Por órdenes precisas del marqués del Real Transporte, fue llevado a la ciudad al día siguiente para que pudiera reponerse. Al ver que la defensa se debilitaba, volvió por sus fueros el 24, llevando como segundo al marqués González, registrado también como héroe de esa batalla. Tan acertado estuvo a su regreso, que el 29 había disminuido el fuego de los contrarios, que ponían sus esperanzas en una mina que iban socavando en una de las paredes del edificio.

Esa mina, de la que Velasco se había descuidado por su confianza en la solidez de la construcción, detonaría con furia el día 30. El caudillo envió enseguida a un oficial a enterarse sobre aquel sordo estruendo, el cual (...) *por pusilanimidad o por pereza, o porque en realidad nada descubriese...*, volvió al rato anunciando que no había novedad, por lo que permaneció tranquilo el capitán de navío junto a González en la Sala de Armas donde almorzaban.

Una buena brecha hería los muros del Morro y por ella se encaramaron para penetrar en el irreducible bastión los ingleses. Algunos minutos los detuvo el capitán Fernando de Párraga con reducido

*Fortaleza de El Morro en La Habana. (Foto de principios del siglo XX. Obsérvese que junto a la cubana, ondea la bandera norteamericana).*



grupo de guardias, todos murieron. Enterado Velasco, espada en mano se lanzó a contener el flujo rojo, pero a la primera descarga una bala le traspasó el pecho. Cuando le llevaban a curar recomendó salvar el pabellón hispano, allá fue González, que fue muerto en unos minutos junto a los mejores oficiales. Ya nada se podía hacer, el capitán Lorenzo Milla izó la bandera blanca.

A donde atendían a Velasco, llegó con toda ceremonia Sir Keppel, jefe de las fuerzas conquistadoras, abrazó a su honroso enemigo y le dio la libertad para ir a La Habana o ser atendido por sus mejores cirujanos. Optó el héroe por lo primero y aquella misma tarde, bajo tregua del inglés, fue conducido a la capital. Sus heridas no eran de extrema gravedad, el balazo no comprometía el pulmón ni los demás órganos vitales, pero la fiebre subió por la indignación de haber sido tomado por sorpresa y se hizo necesario operar y a esa dolorosa intervención, donde hubo que sondear demasiado, sobrevino un tétanos que le provocó la muerte. Expiró el 31 de julio a las 9 de la noche, en los brazos de su sobrino, alférez de navío Santiago Muñoz de Velasco, que había peleado con él en la fortaleza y también había sido herido, este había nacido en Entrambasaguas en 1729 y murió en 1791.

El sitiador lo mismo que la plaza, suspendió el fuego ese día y aún en los apuros del recinto amenazado, se le enterró el 1 de agosto con la posible solemnidad en el Convento de San Francisco, mientras se escuchaban las salvas de honor, contestada por los ingleses con el mismo objetivo. Se han hecho diversas versiones de la muerte de Velasco y se dice en algunas ... *que murió con la espada en la mano derecha, y con la izquierda puesta sobre la herida...*, quizás deducido según Pezuela, por la estatua que así lo representa y mandada a construir por el Rey Carlos III, elevada detrás de la antigua casa consejal de las Siete Villas en el pueblo de Mervelo, próximo al de Noja. Según aporta Jacobo en 1866, ... *es pedestre, del tamaño natural, y se conserva allí muy maltratada (...) sobre un pilar de 18 pies de altura*. En la actualidad solo queda la base.

Doce días después de la muerte de Velasco, se firmaba la capitulación, que daba fin al sitio de La Habana y a la administración española en ella: *Esta Junta jura obediencia y fidelidad a D. Jorge Tercero Rey de la Gran Bretaña, Francia e Islandia durante el tiempo que estuviera sujeto a su dominio arreglado a nuestras leyes y sin tomar a favor ni en contra de ambas majestades*. Tal fue la fórmula planteada por el anglicano, aceptada dada la premisa de que ... *no se opongan a los que como leales vasallos de Su Majestad Católica tiene jurado observar*. La dominación inglesa se extendió poco más de 11 meses sobre la parte occidental de Cuba —hasta el 6 de julio de 1763—, pues aunque adoptaron medidas consilatorias e introdujeron reformas económicas beneficiosas, nunca fueron bien vistos por la población. Así se decidieron a cambiar las posesiones de Cuba por los territorios de la Florida.

La estatua antes mencionada no fue el único honor otorgado a Velasco por el monarca. En la “Gaceta de Madrid” del 12 de julio de 1763, anunciaba la concesión a Iñigo José de Velasco, hermano de don Luis, de la denominación de marqués de Velasco del Morro y una pensión anual de 2 000 reales sobre las cajas de Cuba, ordenó también que uno de los buques de la Armada llevará siempre el nombre del héroe y dice Castellanos -(Ver bibliografía) que el navío Velasco fue destruido en 1898 en la batalla naval de Santiago de Cuba, durante la llamada guerra hispano-cubana-americana. También la Real Academia de San Fernando<sup>14</sup> hizo esculpir una medalla grande en cuyo reverso aparecen las efigies de Velasco y González y en el reverso un lema recordatorio de la defensa del castillo. Los propios ingleses recordaron a los dos héroes en un monumento erigido en la abadía de Westminster.

Dato curioso resulta que el 25 de febrero de 1897 se nombró una comisión para la búsqueda de los restos de Velasco y Diego Manrique<sup>15</sup>, pero nada se hizo al respecto. Ya Cuba intervenida por los norteamericanos y en ocasión de realizarse reestructuraciones en el convento de San Francisco, entonces edificio de Aduana, el jefe de las obras nombrado Bliss, halló en una de las bóvedas del templo unos despojos “...que con razón creyerónse de Velasco...”, los que le fueron entregados al primer cónsul español que hubo en Cuba, Sagrario, el que los remitió a España.

## **Marquesado de Velasco del Morro**

Por real decreto de Carlos III de fecha 28 de agosto de 1763, fue otorgado al hermano de Luis Vicente, que falleció en 1810. Le sucedió Pedro Matías de Velasco y del Hoyo Maeda y Fernández de Isla, que aunque casó dos veces no dejó descendencia, por lo que el título fue declarado caduco, hasta que rehabilitó por real carta expedida en 1861 con la denominación de marqués de Velasco, a favor de Fermín Nicasio de Collantes y

---

<sup>14</sup> Academia de Bellas Artes de San Fernando. Se fundó en el reinado de Felipe V, que la aprobó y reglamentó el 17 de julio de 1744 y Fernando VI, por real cédula del 30 de mayo de 1757, completó su organización. Recibió entonces el nombre de Real Academia de las Nobles Artes de San Fernando, que conservó hasta 1873 en que se le agregó la sección de música y tomó la denominación antes dicha.

<sup>15</sup> Gobernador de la isla sepultado allí en 1765, al poco tiempo de llegar a Cuba, atacado por el vómito negro. Cuando surgieron las distintas fortalezas que edificó España en La Habana, posterior a la dominación inglesa, una que fue elevada en Casa Blanca -pueblo del litoral de la bahía capitalina, en las faldas de la Loma de Cabaña-, el denominado No. 4 terminado de construir en el año 1780, que tenía como objetivo cubrir los flancos de la Fortaleza de la Cabaña, fue bautizado en su memoria como "Fuerte San Diego". Hoy, aunque muy deteriorado, se conservan vestigios de lo que fue, constituyendo una importante prueba histórica en el territorio de este pintorezco pueblito.

Ramírez de Olea, López de Ollauri y Campillo, por ser tercer nieto de una hermana del capitán de navío y del primer titular, nombrada María Bernardina de Velasco y Fernández de Isla, Santelices del Castillo y Poves, natural de Noja. Según consta en algunos documentos<sup>16</sup>, este tercer poseedor antes de conquistar el título, obtuvo se revitalizase a su favor la pensión ya indicada, dado real decreto firmado en Aranjuez el 22 de mayo de 1859. A saber, hasta los años cincuenta, hubo tres marqueses de Velasco más.

## **JUAN ANTONIO DE LA COLINA Y RACINES. EL APOSTADERO DE LA HABANA TUVO EN ÉL A SU PRIMER COMANDANTE**

Nació el 23 de mayo de 1706 en Bárcena de Cicero. Hijo de labradores, cuentan que era fornido y ágil, se destacaba entre la plebe juvenil de los alrededores de su tierra natal en los juegos y deportes que los campesinos tenían por costumbre; ... *rompía una moneda con los dos dedos...* informa Pezuela. Su vocación era el mar y no queriendo demorar más sus derroteros, en contra de la voluntad de sus padres, se fue a Santander a enrolarse en uno de los bajeles de la Armada, corría el año 1726. Se dedicó por entonces al estudio afanoso de la náutica y las matemáticas y logra ser guardamarina a menos de un año como marinero. Volvió a su tierra natal y contrajo matrimonio en Santoña el 12 de enero de 1727, con María Gamba y Torre; *El no aparecer en su partida matrimonial ninguna referencia de su profesión de marino hace sospechas que hubiese renunciado a ella por entonces.*

Sin embargo está probado que para el mismo año de su casamiento, concurrió al sitio de Gibraltar y se enfrentó a los corsarios argelinos innumerables ocasiones. Por todo lo anterior fue ascendido a alférez el 19 de diciembre de 1728, luego a teniente de fragata el 21 de febrero de 1734 y después de muchas incursiones por Africa, América y Europa, fue impuesto del grado de capitán de fragata el 29 de agosto de 1737.

En 1747 se trasladó a La Habana desde el Mediterráneo con el buque “Africa”, destinado a la escuadra que mandaba el teniente general Rodrigo de Torres, que fue sustituido por Andrés Reggio, el cual en octubre de este año, ante la presencia en las cercanías de la capital cubana de una escuadra inglesa acaudillada por el almirante Knowles, arremetió contra ella con menor número de cañones y navíos. El primero en romper el fuego fue el “Africa”, que estuvo más de tres horas contendiendo con tres de las embarcaciones enemigas, al salirse de su línea

---

<sup>16</sup> Archivo Nacional (Cuba) Gobierno Superior Civil, exp. 45.451, Leg. 1.168 /y/ exp. 47.968, leg. 1.225.

los que a él apoyaban, pero así desarboló a las naves inglesas. La noche terminó este primer combate y uno y otros salieron maltruchos, pero el “Africa” que había sostenido el volumen de fuego más frenético, no pudo refugiarse en puerto como los demás y con tres palos rotos y una pérdida considerable de su tripulación, a duras penas recaló en un surgidero próximo a Bahía Honda, donde Reggio y Colina lo incendiaron para que no fuera presa del contrario, salvando a la gente, la artillería y todos los efectos útiles. Los pormenores de esta batalla ya han sido mencionados en la parte referida a Cagigal.

Por antigüedad Juan Antonio se convertiría en capitán de navío, hizo dos viajes en redondo entre La Habana, Cádiz y Veracruz, para llevar caudales a España, por lo que fue muy beneficiado por la Corona. Ya era viudo cuando volvió unos meses a su pueblo en el año 1759, donde se construyó una excelente casa, que se conoció por muchos años por su nombre. Tomó luego el mando de la nao “América”, de la escuadra del teniente general Blas de Barreda estacionada en las Antillas y recibió el encargo de ir a Veracruz con su buque y con el “Reina”, que mandaba Luis Vicente Velasco, a recoger las riquezas enviadas a la metrópolis, con ellas llegó a La Habana el 17 de enero de 1761, encargándose de todos los buques que quedaron en el puerto cuando Barreda salió para Cádiz en el mes de abril, hasta que después vendría el marqués del Real Transporte, con algunos navíos de refuerzo.

Pidiendo el Capitán General de Cuba al Virrey de México auxilio de brazos y caudales para reparar y ampliar las fortificaciones de la ciudad, tocó a Colina la misión de ir a buscarlos. Comenzó aquí una serie de hechos que promovieron desaciertos en la historia de su carrera, unos casuales y otros por decisiones nada felices. Durante la corta travesía se declaró entre los presidiarios que venían en el “América” desde Veracruz el vómito negro, que había acabado de pronunciarse en aquella ciudad mexicana, por primera vez en el nuevo continente. Así, la llegada de Colina a La Habana, a pesar de las simpatías con que contaba y la abundancia de fondos que conducía, fue considerada públicamente como *una terrible calamidad*. Introcida la plaga en Cuba en aquel verano de 1761, sólo de las fuerzas de mar y tierra, sin contar civiles, perecieron más de 1 800 hombres, consecuencia en parte de que al presentarse la formidable flota inglesa en 1762, La Habana se encontraba desguarnecida.

El cántabro había aconsejado al marqués del Real Transporte, Gutiérrez Hevia, que concertara sus movimientos y operaciones con los de la escuadra francesa aliada que estaba por el Caribe, pero la Junta de guerra decidió que los buques españoles debían permanecer en la plaza para reforzar la defensa. Fue ahí que Colina cometió una de las imprecisiones más mentadas en relación con la Toma de La Habana por los Ingleses, al proponer, en la segunda sesión de la Junta, se cerrase la entrada al puerto,

echando a pique algunos buques en la boca de la bahía, para impedir el paso de la escuadra bretona. Desoído el primer acertado consejo, la Junta aprobó este fatídico segundo, que dio al traste con la aspiración del mando español de mantener la posesión de la capital cubana. Tres de los navíos más defectuosos fueron sepultados en el agua: “Neptuno”, el “Asia” y el “Europa”. Dentro de la rada quedó, prácticamente inutilizada y sin probabilidades de movimientos, la flota española, debilitando la defensa de la Loma de la Cabaña, por donde a la postre -como vimos en el anterior enunciado- los sajones toman el Morro y más tarde obligaría a capitular a la ciudad. En balde trató Colina de activar los reductos de tan dominante posición, el tiempo era insuficiente ante la vista de un enemigo tan poderoso.

Pero no fue esta la única inexactitud de Juan Antonio. Previendo que los ingleses pretendían abrazar a la ciudad con el fuego de sus cañones, sugirió se fortificara la llamada Loma de Soto<sup>17</sup> y en tal idea puso el mayor empeño, colocando muchos de los cañones con sus propias manos. La realidad golpeó sus previsiones, el inglés no le dispensó a aquel punto ni el honor de un solo cañonazo, la plaza se rendía el día 13 sin que aquella trinchera hispana hiciera otra cosa que contemplar inermes el declive. Luego de capitular España, Colina junto a Hevia y otros generales y jefes de La Habana, fueron trasladados a Madrid sin dilación por orden del rey, donde serían sometidos a un extenso proceso que comenzó al ser interrogados por una junta de generales que presidía el conde Aranda.<sup>18</sup>

Colina, sobre el que no pesaban duros cargos como en Hevia, púsosele bajo arresto en su misma morada. Concedida luego franquicia, bajo palabra, para andar toda la ciudad, se dice que aprovechó esta oportunidad con creces. Hasta los funcionarios de la corte oyeron los razonamientos que el marino exponía, rebatió con tal astucia las acusaciones, que no sólo logró eximirse, sino que atenuó la responsabilidad de los demás acusados. Pezuela precisa que los pormenores de aquella brillante defensa ... *serán siempre un modelo de documentos en este género*. Gracias a sus diestros argumentos recuperó su empleo y cargo, la paga que se le había suspendido por dos años y el 10 de febrero de 1765 ascendió a jefe de escuadra.

---

<sup>17</sup> Al sur de la Ciudad de La Habana. Allí se construyó luego, 1763-1767, el llamado Castillo de Atarés, por el ingeniero belga Agustín Cramer. El terreno lo donó su dueño Agustín de Sotolongo. El nombre de la fortaleza lo debe al capitán general de la isla Ambrosio Funes Villalpando, conde de Ricla, que gobernó desde el 8 de junio de 1763 hasta el 30 de junio de 1765.

<sup>18</sup> Título concedido en 1488 a Lope Jiménez de Urrea por el rey Fernando el Católico. El décimo conde de Aranda, Pedro Pablo Abarca de Bolea (1718-1799), hizo célebre el título al convertirse en uno de los personajes más sobresalientes de la historia de España, por su influencia en los destinos políticos, sociales, económicos y religiosos de la nación española. Para 1765 era presidente del Consejo de Ministros.

Cuando en 1766 el ministro Arraiga creó en ese año la Comandancia General del Apostadero de La Habana, para regir lo relacionado con el tráfico y control de las fuerzas navales, el montañés fue seleccionado para dirigirlo, convirtiéndose en el primer comandante que tuvo esa institución, puesto que ocupó al año siguiente de creado. Bajo su regencia se botaron al agua muchos buques para la Armada y destaca el “Santísima Trinidad” del que se habla fue en aquel tiempo ... *el mayor y más hermoso vaso de la marina española*. A la vista de Colina se fabricaron también los navíos “San José”, “San Rafael”, “San Pedro”, “Alcántara”, la fragata “Lucía” y el chavetín “Caimán”; las goletas “Loreto” y “Santa Elena”; bergantines “San Juan Bautista” y “San Javier” y el paquebot “San Carlos”.

Viudo de hacía muchos años, con más de 70 años y bien pasado de peso, contrajo matrimonio en diciembre de 1770 con la joven María Manuela de Cárdenas, y hermana del primer marqués de Cárdenas. No disfrutó mucho de ese romance, el 31 de mayo de 1771, mientras comía ...*sin haber sufrido amagos ni de esa enfermedad ni de otra alguna...* murió de un ataque de apoplejía. Se le enterró al día siguiente en la iglesia de San Francisco, con la presencia del Capitán General Antonio Bucarely, que diría de él en relación con el desempeño de su cargo: ...*con un tacto especial, había planteado en La Habana una autoridad rival de la de tierra sin ninguna de las ridículas competencias que surgieron después entre las dos*.

Su hijo Esteban murió muchos años después en su casa y mayorazgo de Cicero, fundado por su padre en 1767.

## **NICOLÁS ARREDONDO Y PELEGRÍN**

Nació en Santoña en 1725. A los 16 años entró de cadete en los regimientos de Guardias Españolas, con el cual hizo las campañas de Italia dirigidas por el conde de Gages y el marqués de la Mina. Hecha la paz en Aquisgrán en 1747, regresó a España con el grado de teniente de guardia haciendo el servicio alternativamente en Madrid y Barcelona. En 1779, promovido a capitán de guardias, estuvo en las primeras operaciones de Gibraltar.

Cuando Victorio de Navia al mando del ejército que para cubrir las Antillas se estaba reuniendo en Cádiz, propuso a Arredondo –del cual era antiguo jefe y amigo– para ocupar el cargo de mayor general de aquellas tropas, parecía que el cántabro llegaba a la cumbre. Al lado de Navia y con el nombramiento desembarcó en La Habana el 27 de agosto de 1780. El principal objeto de esa designación era proporcionar ocasiones a Nicolás para recuperar los atrasos que padecía su carrera militar.



Esto no fue logrado, pues el ministro Galves dio el mando de aquel ejército a su sobrino Bernardo y este sustituyó a Arredondo por José de Ezpeleta y lo trasladó al gobierno de Santiago de Cuba, en donde obtuvo el ascenso a brigadier al terminarse en 1783 la guerra con la Gran Bretaña.

Se habla de que era confiado y bondadoso y quizás por eso hubo en aquella villa operaciones fraudulentas en el primer período de su mandato, entre las que se destacó la de los dos regidores y hermanos llamados Juan y Francisco Creaght, que costó a Arredondo el cese de su cargo y pasar a esperar en Puerto Príncipe el resultado de los procesos judiciales; era el año 1784. Al siguiente tuvo que reconocerse su inocencia y fue restituido.

Uno de los hechos más sobresalientes de su mando en este segundo instante, fue la fundación en aquella villa -cinco años antes que en la capital- de la Sociedad Patriótica Amigos del País, propuesta al rey y obtenida por él en 1788. A fines de este mismo año fue promovido a mariscal de campo y enviado a la América meridional, ocupó los empleos sucesivamente de gobernador y capitán general de Charcas y Buenos Aires. En 1795 recibió el ascenso a teniente general y regresó a la península donde obtuvo la capitanía general de Valencia, luego se retiró con su familia a Madrid, donde murió el 4 de abril de 1802.

Su viuda, conocida en la corte con el nombre de “la Virreina”, le sobrevivió muchos años y sus hijos fueron también militares, destacados en la contienda insurreccional de México. Era don Nicolás, caballero de Calatrava y Comendador de Puerto Llano en la misma orden.

## **FRANCISCO DE CEBALLOS Y VARGAS, MARQUÉS DE TORRELAVEGA**

Fue investido del título nobiliario por el real decreto de Alfonso XII del 3 de abril de 1876. Había nacido en Torrelavega en el año 1814 y desplegó una exitosa carrera militar que lo llevó a ser teniente general de los Ejércitos Nacionales, capitán general de las provincias vascongadas, director general de infantería, ministro de la guerra, Benemérito de la patria española en dos ocasiones y ayudante personal del rey.

Su vinculación con Cuba ocurre por primera vez en 1847, aquí obtiene los grados de teniente coronel y regresa a la península con los de coronel. Con estos galones había sido en 1852 gobernador de Cienfuegos y entre sus gestiones más significativas se cuenta la de haber dotado a esa ciudad del centro sur de la isla; de un hospital. Cuando en el año 1782 el gobernador de

*Ceballos y Vargas*



Cuba Blas Villate y de La-Era, conde de Valmaseda, convencido de su fracaso para sofocar la insurrección que había dado inicio en 1868<sup>19</sup>, solicitó su relevo -gobernaba desde 1870-, Ceballos que ocupaba el cargo de Segundo Cabo<sup>20</sup> fue designado para gobernador interino, así se refiere en las actas del Cabildo extraordinario, 11 de julio de 1872, del Ayuntamiento de La Habana, que constituido en sesión daba principio ... *con la lectura que verificó el señor secretario de tres oficios del Excelentísimo señor Gobernador Superior Político trasladando los telegramas que había recibido del Excelentísimo señor Ministro de Ultramar, admitiendo con sentimiento la dimisión del excelentísimo señor Conde de Valmaseda y encargando interinamente del mando Superior de la Isla al general Ceballos y autorizándole para hacer la entrega del mando y su salida en el correo del quince.*

Su estancia como capitán general de Cuba no fue extensa. El 18 de abril de 1873 era relevado por el general Cándido Pieltaín, según se asegurara en Cabildo de esa fecha. El mismo Francisco fue al muelle de Caballería a recibir a su sustituto y ambos se encaminaron hacia el palacio, donde el secretario ... *dio lectura a un oficio, de esta fecha, del Gobernador Superior Civil, en que se transcribe el decreto de veinte y cinco de marzo último del señor Presidente del Poder Ejecutivo de la República, relevando el cargo interino de Gobernador Superior Civil, Capitán General de la Isla de Cuba al Mariscal de Campo Don Francisco Ceballos y Vargas, quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.*

Luego el marqués de Torrelavega estuvo muy vinculado a la guerra en Cuba, ayudando contra la insurrección al general Azcárraga.

Murió en Madrid el 9 de marzo de 1883.

---

<sup>19</sup> Se toma como inicio de esta guerra el 10 de octubre de 1868, cuando el luego llamado "padre de la patria", Carlos Manuel de Céspedes, dio la libertad a sus esclavos en el ingenio de su propiedad "La Demajagua". convidándoles como hombres libres a luchar por la independencia de Cuba. Aunque el levantamiento se produjo en varios puntos de la isla, como consecuencia de un movimiento conspirativo que venía fomentándose en varios años, se vio forzado a declararse unos días antes de la fecha prevista por los rumores de una delación. Esta guerra se conoce como "grande" o "de los Diez Años". La otra guerra comenzó el 24 de febrero de 1895. En estas contiendas perdió la vida el general Vicuña, Pasiego.

<sup>20</sup> Vice capitán general. En la Plaza de Armas, a un lado del palacio de gobierno, se encuentra el Palacio del Segundo Cabo, construido en 1770 para Real Casa de Correos y donde luego estuvo la Real Intendencia de Hacienda y desde 1854 residencia del segundo al mando de la isla.

### **Continuación del marquesado.**

Le sucedió como segundo marqués de Torrelavega su primogénito Pablo Esteban de Ceballos y Avilés, Vargas y Dorticos, hijo de su segundo matrimonio con María Victoria de los Santos Avilés y Dorticos, Passage de Rusie y Gómez de Leys, efectuado el 14 de marzo de 1854 en la parroquia de la Purísima Concepción (folio 86 vuelto, No.330, libro 2). Pablo Esteban nació el 26 de diciembre del mismo año del casorio, Bautizado en la misma parroquia el 21 de enero del año inmediato (folio 106 vuelto, No.433, libro 8). Obtuvo el título por real carta de 1883, falleciendo el 4 de diciembre de ese año. Le sucedió su hija Josefa María de Ceballos y López-Dóriga, Avilés y López-Dóriga, por real carta del 10 de noviembre de 1884, falleció el 7 de noviembre de 1892. Le sustituyó su hermana María Victoria el 5 de mayo de 1894, que cedió sus derechos a su hija con el mismo nombre y de apellidos Contreras y Ceballos, García Leaniz y López-Dóriga, que elevó petición con fecha 14 de febrero de 1950 para la posesión de esta dignidad.

# CAPÍTULO IV

---

Centurias XIX y XX.

Aumenta y se radicaliza la  
emigración montañesa  
a la isla caribeña.

*Inserción en la economía  
caribeña y en la sociedad insular.*

CAPÍTULO IV (primera parte)



**Azúcar, café y tabaco. Navieras.**

**Minería. Comercios de Éxito.**

Marqués de Valdecillas. Laureano Falla Gutiérrez.  
Esteban Cacicedo. Trueba y Hermanos.  
Cano y Hermanos. Marques de Comillas. Condes de la  
Mortera y la Dinastía Herrera. Emeterio Zorrila.  
Enrique Gancedo Toca. Juan Manuel de Manzanedo.  
Francisco Basoa Marsella. López Doriga.

*Basilio Portugal. Felipe Peña. Candido Obeso.  
Bernardino Crespo. Luis Cabarga. José Barquín.  
Agapito Cagigas. Juan Pino Landa. Sánchez  
Bustamante. Selaya Rodríguez. Ruiz de los  
Cuetos. Lloredo Portilla. Landeras Isla. Llamosa.  
Campusano. Arco Gutiérrez. Benito Cortines.  
Ignacio Nazabal. Alonso de la Maza. José Gómez.  
Alfredo Incera. Avelino González Sarabia.*

## **FICHERO GENERAL Y REFERENCIAL DE COMERCIANTES EN CUBA**

*Diversas asociaciones relacionadas al comercio. Asociación  
de Dependientes del Comercio de La Habana. Cámara  
Española de Comercio, Industria y Navegación de Cuba.*

Basta una ojeada a los datos que aparecen en la investigación y queda claro que la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, es una época de consolidación desde el orden social y económico de la comunidad cántabra en la isla, no como un hecho aislado, sino como parte de la decadencia del sistema colonial que daba paso a un insipiente capitalismo, aprovechado muy bien por los más favorecidos para hacer florecer sus asuntos financieros. Digo, los más favorecidos, porque otros se enteraron en la ruina, apabullados por los capitales más sólidos que sí resistieron los cambios estructurales que reclamaban los voraces apetitos de un nuevo sistema de cosas, en la búsqueda de medios efectivos para competir con el mundo moderno que se abría paso.

La colonia montañesa no es una excepción, está inserta en una característica general de toda la emigración española radicada en Cuba, que en esa centuria impulsó su arraigamiento social y monetario en la antilla. Bien sea por el comienzo de la larga guerra de independencia iniciada por los cubanos en 1868, la intervención norteamericana en la contienda en 1898, que dio paso a la ocupación neo colonial de la isla y la penetración del desarrollado capital norteamericano, la miseria natal agudizada luego por las campañas militares de España en Marruecos que espantó a millares de peninsulares hacia América o la guerra civil española de la década del 30; lo cierto es que durante todos esos años se nota el incremento del éxodo ibérico hacia estas tierras. Los parientes llegaban por decenas al puerto habanero, rostros lampiños en busca de protección y con la mira puesta en la fortuna, algunos lo lograron, otros sobrevivieron. gran parte sucumbió en el intento, pero innegable resulta que esa etapa es la más activa en lo migratorio y en el cimiento definitivo de un status socioeconómico vital en la vida hispana por esta tierra. Fue entonces el tiempo de los clubes sociales, las sociedades benéficas, los palacios socioculturales y la defensa y conservación de la entidad nacionalista española.

Los cántabros venidos acá formaban parte de ese concierto histórico, aparentemente no tan poderosos como los gallegos y asturianos, ni tan afamados, existen en sus filas hombres de enormes fortunas que iniciaron empeños de los que aún hoy se hablan o de los que quedan vestigios fehacientes y que desglosaré de inmediato. Imposible mencionarlos a todos, ni ir a cada una de las particularidades, pero no cabe duda en el análisis y afirmación de que este período fue el de más intenso flujo de montañeses hacia esta parte, quizás acentuado en algo por los primeros vapores correos de Santander a La Habana que iniciaron viajes en 1859, que aún teniendo corta vida —hasta 1865—, influyeron en el traslado masivo de los “sobrinos” a América, listas que se incrementaron luego con las líneas de vapores rutinarias apoyadas por el estado español. Es también notorio observar las

cuantiosas nominaciones de comercio bajo la tutela de cántabros por toda la isla en esos años, algunos inaugurados, otros restaurados y renovados.

Aquí menciono los capitales más prominentes y la participación de la iniciativa cántabra en diversas organizaciones económicas que jugaron su rol en el contexto de una Cuba totalmente dependiente de la gestión pecuniaria extranjera, primero como colonia fuertemente custodiada por la metrópolis española, afeerrada a su última posesión de importancia en este continente y luego como república enferma a expensas de las dádivas del poderoso vecino del norte.

## **INFLUENCIA EN LOS SECTORES CARDINALES DE LA ECONOMÍA CUBANA**

Es imposible sencillamente abarcar todos los sectores, ni mencionar de forma particular cada caso. Nos hemos limitado a una estricta selección de personajes cuyos nombres se inscribieron en el ámbito cotidiano de la época en que vivieron e influyeron en mayor o menor cuantía en los círculos económicos de su momento. Hablar de economía cubana por entonces, quizás aún con cierta vigencia, tiene tres nombres bien definidos: azúcar, café, tabaco. Vitales en el consumo nacional y en la exportación, a ellos nos referimos, señalando el paso de los cántabros por estos tres eslabones del acontecer mercantil de la isla, aunque haremos un aparte para tocar algunos aspectos generales y también de minería.

### **INDUSTRIA AZUCARERA**

Aunque existen referencias de que un montañés de nombre Agapito Aldecoa y Barreras, a finales del siglo XX era dueño del ingenio “Triunfo” en Matanzas, no hay muchos datos al respecto, salvo que murió el 2 de julio de 1891 en esa ciudad, año en que el azúcar centrífuga cubana estaba en el mercado de Santander a 154 pesetas los 100 kilos. También por el año 1916 Pedro Sampedro, que fue presidente de la colonia española de Sagua, adquiere la extensa colonia de caña “Parrao” de ese lugar, que pertenecía a Julián Gonzalez y Cía, S. en C. y comprendía unas 210 caballerías de tierra, que sumadas a las que ya tenía el adquiriente, pasan de 1200, según refiere el “Diario Económico” de Sagua, citado por “La Montaña”. Pero me incliné a escoger tres nombres que son los más mencionados en relación con el convertido en primer renglón productivo de la isla, amén de las diversas empresas en que participaron, tanto sociales como económicas, que le dieron un puesto en la opinión pública cubana y santanderina.





Ramón Pelayo, marqués de Valdecillas

## Ramón Pelayo, marqués de Valdecillas

Cobró una extraordinaria fama como filántropo, pues dedicó parte de su considerable fortuna a establecimientos docentes o benéficos en España, con donaciones o subvenciones a los ya existentes o fundando e instituyendo otros. Por eso y en real decreto del 14 de febrero de 1916, el rey Alfonso XIII le otorgó el título de marqués de Valdecilla. En la parroquia de este pueblo había sido bautizado –Ayuntamiento de Medio-Cudeyo, partido judicial de Santoña– el 27 de octubre de 1850.

No hay referencias exactas de su arribo a Cuba, pero debió venir muy bisoño, joven alcanzó una posición solvente, reza en las actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana –cabildo del 5 de septiembre de 1872– como uno de los *mayores contribuyentes*. Se convirtió en el dueño del ingenio “Rosario”, en Aguacate, pueblo limítrofe entre la capital y Matanzas, lugar donde construyó a sus expensas el cuartel de la Guardia Rural y una planta de luz eléctrica.

En Valdecilla, región costera de Cantabria, se construyó un suntuoso palacete donde acostumbraba ir a veranear. Allí, a cuenta suya, se hicieron las carreteras que unían a Valdecilla con Hermosa, Liérganes y Solares, dos caminos interiores desde Ceceñas a Valdecilla y desde aquí a la iglesia. Edificó las Casa-Ayuntamiento de su pueblo natal y de Medio-Cuyedo, con las oficinas del juzgado y el cuartel de la Guardia Civil; escuelas en Orejo, San Salvador, Rubayo, Setién y Pedreña, entre otras. Es uno de los donantes más prominentes en la construcción del Palacio Real de la península de la Magdalena en Santander y dio un impulso determinante para levantar el Hotel Real en esa ciudad, para lo que donó 50 000 pesetas, más incluso, que el Ayuntamiento y la Diputación. En sesión celebrada por esta última el 26 de octubre de 1911, Bernabé Toca Campuzano –otro “indiano” del que ya hablaré, entonces diputado provincial en Santander, pero que inició su capital en Cuba– propone se recabe del Ayuntamiento el acuerdo de la Junta Ejecutiva de las obras del Palacio de la Magdalena, para que se dé el nombre de Pelayo a una de las calles de Santander. Casi un año antes, noviembre, le habían entregado el título de “hijo predilecto de la provincia”, asunto aprobado por la diputación el 12 del mismo mes del año anterior.

En 1927 dona 12 millones de pesetas para la ciudad universitaria de Madrid, esto justifica su título de Doctor Honoris Causa de dicha institución. Tiempo atrás había invertido unos 10 millones, que se reparten en donativos para la restauración de la capital española, para la Liga Antituberculosa que presidía la reina Victoria y para el hospital de Santander, esta última obra, una de las que le hizo trascender con más fuerza, como veremos a continuación.

## El hospital Valdecillas

Transcurriendo el año 1915, la Diputación santanderina se preocupó por primera vez de la construcción de un nuevo hospital, que sustituyera al antiguo San Rafael, construido en 1791 y que posteriormente se convirtiera, luego de ser sede de diversos organismos cuando fue clausurado en 1930, después de su restauración, y con el advenimiento de la España de las autonomías, en hogar del Parlamento Regional o Asamblea Regional de Cantabria. El diputado Manuel Prieto señaló al cirujano Vicente de Quintana, que practicara un análisis del posible costo del proyecto. Esto se enfrió hasta 1918, en que al mismo galeno —entonces director de los servicios quirúrgicos del viejo hospital— se le propuso por iniciativa privada, que fomentara una campaña en nombre de su progenitora, la condesa de las Forjas de Buelna, para recaudar fondos y construir el nuevo edificio, así se constituyó en 1919 una comisión al efecto. El asunto no alcanzó los resultados esperados y no fue hasta la intervención de Ramón, que puso la cuestión en sus manos en 1927, que la idea tomó impulso, lo que fue visto con beneplácito y más que nada con alivio por las entidades estatales, particulares y todo aquel que pudo salirse del estancado y escabroso plan, recostándose a la iniciativa de Pelayo, que sería el pilar fundamental de lo que luego se conocería como “Casa de Salud Valdecilla”, construida en 1928 y de la que se dice ... *fue un regalo del marqués de Valdecilla a la entonces provincia de Santander.*

El hospital se convierte en un moderno centro poco común para la época, pues patrocinado por capital particular y suponiéndose sirva a estratos sociales elites, atiende con igual nivel a las clases más desposeídas; ... *fue una institución hospitalaria que quiso iniciar su andadura sin ser continuación ni reforma de otra anterior; una institución que quiso ser nueva.* A pesar de la crisis en que se vio sumergida a finales de los años veinte y que promovió cambios estructurales a partir de la tercera década del siglo, fue una promotora en la docencia de la medicina y hoy día ocupa un lugar preferente en el sistema de salud de la península.

Ramón Pelayo y de la Torriente, de la Cándara y Hermosa, murió en el año 1935 y a pesar de haberse casado con la matancera María Teresa Piedra y Pérez, no dejó descendencia, por lo que el título pasó a su preferidísima sobrina María Luisa Gómez y Pelayo, Zubeldío y de la Torriente, que obtuvo autorización provisional para la tenuta de esta dignidad el 13 de julio de 1935, ella también fue marquesa de Pelayo por real decreto del mismo monarca Alfonso XIII, del 21 de junio de 1929. Fallecida en Madrid el 3 de abril de 1951, el marquesado de Valdecilla quedó vacante.

*Oleo del marqués de Valdecilla*





Laureano Falla Gutiérrez

## Laureano Falla Gutiérrez

Nació en Hoz de Anero, sin que se diga en lugar alguno la fecha exacta. Se convirtió en uno de los magnates azucareros más destacados de Cuba y además inversionista en diversas empresas de importancia de la isla. El sanatorio español de Cienfuegos –en la costa sur-central de la isla– “Purísima Concepción”, debe en gran medida su construcción al aporte pecuniario de Gutiérrez, cuando en 1908 era presidente de la colonia hispana radicada en esta ciudad y aún en Camagüey existe una población de nombre Falla.

Uno de los hechos que más lo destacan en el ámbito social de la Cuba de la segunda mitad del siglo pasado, resulta el impulso que dio a la Asociación de Fomento de Inmigración. El día 25 de septiembre de 1917, se reunieron en el Banco Nacional de Cuba, presididos por el Secretario de Agricultura de la República, varios hacendados para tratar sobre como incentivar de nuevo la emigración española, así surge la sociedad mencionada de la que resulta presidente Laureano. Los objetivos fundamentales de esta organización era fomentar los viajes de emigrantes ibéricos a la isla, que habían disminuido considerablemente, en parte por las campañas que se realizaban en España contra esta práctica, pero a mi entender, también por las nuevas estructuras migratorias que se habían adoptado en la nueva República. La Secretaría de Hacienda, en su Reglamento para asuntos de emigración de 1911, señalaba en dos artículos:

### Art. VI

*Cuando sean solicitados uno o varios inmigrantes de á bordo o del Campamento<sup>1</sup>, y éstos fijen residencia en La Habana, se presentará la garantía de un comerciante importador, de que en ningún tiempo será carga del Estado, de la Provincia o del Municipio, acompañándose, además, el justificante de estar inscripto en un Sanatorio de condiciones apropiadas. En el caso de que el emigrante haya de fijar residencia a distancia mayor de tres leguas de la capital, no se inscribirá a ningún sanatorio, si no lo desea.*

### Art. VIII

*Quedan derogadas y sin efecto todas las consesiones o autorizaciones expedidas a favor de corporaciones, centros o sociedades, para extraer y colocar o distribuir a los emigrantes, directamente del Departamento de Inmigración; debiendo dichas sociedades, corporaciones y centros, en lo sucesivo, dirigirse al Negociado de Trabajo y Colonización de la Secretaría de Agricultura, que será el encargado de hacer este despacho...*

La visión de “El Eco Montañés” sobre esto, se refleja en el número del 15 de enero, cuando apunta: *Veremos en que para todo esto. Por de pronto, rogamos a nuestros colegas de España que tomen nota y hagan entender a los que abandonen el hermoso suelo de la patria para venir a esta tierra, a los peligros que se exponen, porque aquí nadie, como no tenga algún hermano o pariente ‘comerciante importador’, podrá ampararles.*

Ahora la Asociación de Fomento de Emigración presidida por Falla, tomando como escudo la necesidad de una buena zafra azucarera para cubrir las necesidades de los aliados contra Alemania en la Primera Guerra Mundial; y que durante algún tiempo vinieron a Cuba haitianos y jamaicanos –considerados nocivos por la Secretaría de Salud y la Academia de Ciencias- que fueron aceptados por necesidad, aceleró el proceso de emigración española. España había prohibido ya el éxodo a Brasil y por esta vía llegaron a Cuba otra vez, miles de peninsulares. Fue lo que se conoció en la historia de la isla con el nombre de “vacas gordas”.<sup>2</sup>

Por entonces, ya Falla Gutiérrez tenía su extraordinaria residencia en la calle B esquina a 13, en el floreciente barrio del Vedado, inmueble que aun perdura, expropiado oficialmente, parece que en la actualidad, ha sido “cedido” por el gobierno a rusos y a chinos, por lo que se me ocurre pensar, que este caso, no cabría decir el dicho popular, “que se trabajó para el inglés”.

Para 1921 era el cántabro uno de los hacendados más pudientes de toda Cuba, como lo demuestra el siguiente cuadro de propiedades y negocios.

## Propiedades azucareras

### – Central “Adelaida”

Situado en Falla, Camagüey. Capacidad 300 000 sacos de azúcar (30 millones de arrobas de caña), con una tarea diaria de 280 000 arrobas, que es la mayor molida en Cuba, por un ingenio de un solo juego de molinos, con un rendimiento de 13 arrobas por 100 de caña. La compañía es dueña de alrededor de 1 000 caballerías de tierra, y son propiedad particular de Laureano unos 15 millones de arrobas, o sea, la mitad de lo que muele el ingenio.

Laureano Falla y Gutiérrez.



<sup>1</sup> Se refiere a Triscornia. Ver nota al pie No. 2 de Reflexiones Introdutorias.

<sup>2</sup> El precio del azúcar subió de forma extraordinaria, proporcionando la circulación en Cuba de dinero en abundancia. Terminada la guerra en Europa y nivelado el mercado mundial, el producto bajó a precios míseros, que originaron el desastre bancario del 1920 y en los primeros años de esa década lo que se conoce como "vacas flacas", lo que envolvió al país en una vida ensombrecida y matizada por la penuria durante varios años.

### – Central “Patria”

En Morón, Camagüey. Es administrador y vice presidente de la compañía su hermano Miguel. Capacidad de 150 000 sacos (16 millones de arrobas de caña), con una tarea diaria de 140 000 arrobas. Una buena parte de la tierra es propiedad de la compañía.

### – Central “Andreita”

En Cruces, Santa Clara. Lo administra su hijo político David Suero. Con una capacidad de 200 000 sacos y una tarea diaria de 225 000 arrobas diarias. Una parte de las tierras son propiedad del central, la otra por colonización en sociedad con Nicolás Castaño.

### – Central “Manuelita”

Rio Damují, Cienfuegos. Capacidad de 100 000 sacos, muele diariamente unas 120 000 arrobas de caña. Propiedades en tierra y caña.

### – Central “Cieneguita”

Abreu, Santa Clara. Capacidad de 90 000 sacos y tarea diaria de 100 000 arrobas, codueño con Nicolás Castaño.

## Otras empresas en las que tiene carácter de presidente, director o mayor accionista.

– Cía, Cubana de Electricidad, que posee unas 15 plantas en diferentes ciudades y pueblos del territorio nacional, la principal se encuentra en Santa Clara.

– Empresa de Electricidad de Lajas, Rodas, e importantes participaciones en las de Cienfuegos y Cárdenas.

– Presidente y mayor accionista de la Cía de Seguros “Unión Agrícola Industrial”; Cía. Cubana de Pesca e inversionista en la entonces refinería de petróleo de Luyanó. Un sinnúmero de pequeños negocios, que más bien llevaba por ayudar a algún que otro coterráneo.

*Homenaje a  
Laureano Fallas.  
Eliás Rada, Basilio  
Portugal y Cándido  
Obeso.*



Cuando se produjo el Tratado Comercial hispano-cubano de 1927, fue él uno de los principales participantes. Su obra filantrópica está presente en el Sanatorio “Purísima Concepción” de Cienfuegos, a lo que contribuyó también su esposa Dolores Bonet. Esta señora junto al hijo de ambos, Eutimio, conformaron después la “sucesión Falla-Bonet”, que tuvo participación en muchas obras en Cuba, tales como la Liga contra el Cáncer (hospital conocido hoy como Oncológico, en el Vedado), restauración de la iglesia parroquial de Bejucal (1946), la restauración de la iglesia de Remedios (1945-55), patrimonio universal; y el Asilo del Niño en Santa Clara (1952-54).

En Cuba se solía usar un dicho popular: “Si falla Falla y falla Bonet, porque no puedo fallar yo”. Lo que refería en el orden de la gente común, el gran poderío que representaba la familia. Falleció Laureano en La Habana el 25 de marzo de 1929.

## **Esteban Cacicedo y Torriente**

Para el año 1919 ya era dueño del central “Santa María”, en el término municipal de Ranchuelo, Santa Clara. El ingenio había sido fundado por Esteban de la Torriente. El hijo de Cacicedo con el mismo nombre, administraba la propiedad y el otro, Luis, era ingeniero químico y jefe del laboratorio central. Hacia la segunda década del siglo llegaron a ofrecerle por aquel emplazamiento azucarero la cantidad de dos millones de pesos, industria que tenía una capacidad de producción de unos 125 000 sacos y que vendía su producción fundamental a los EE.UU. También dueño, en sociedad con Felipe Gutiérrez, del central “Carolina” en el río “Damují”, del que luego quedó como único propietario. Este luego dejó de funcionar y se convirtió en una finca ganadera, que pertenecía a su otro hijo de nombre Isidoro.

Esteban nació en Ceceñas el 26 de noviembre de 1849, hijo de Isidoro y Rosalía. Cursó estudios en Villacarriedo, a unas ochenta leguas de su pueblo natal, asistiendo a las clases para niños humildes en el Colegio de las Escuelas Pías; se hospedaba cerca, en la “Fonda del Pájaro”, donde cuentan que volvió luego, cuando ya había triunfado en Cuba.

Contaba 13 años cuando llegó a esta isla y empezó a trabajar en un comercio de víveres en Esperanza y unos años más tarde cuando reunió cierto dinero, se estableció por cuenta propia en Cienfuegos, con un almacén de víveres bajo la denominación de “García y Ca.”, amplía notablemente los negocios y la sociedad cambia el nombre por “Cacicedo y Cía.”, bautizo con el que vivió toda su vida comercial, en las calles Argüelles y D.Clovet de la sureña ciudad villaclareña, donde además poseía muelles para el embarque de azúcar y el Banco Cacicedo. Se convirtió en

*Esteban Cacicedo y  
Torriente.*





*Esteban y Luis, hijos de Esteban Cacicedo y Torriente. Tenían cargos de dirección en el ingenio “Santa María” en Ranchuelo, Santa Clara.*

uno de los hombres más poderosos de aquella región y el 27 de enero de 1918 tomó posición de la presidencia del Casino Español de Cienfuegos.

En mayo de 1909 se inauguró al ramal del ferrocarril de Solares a Liérganes en Cantabria, impulsado por José del Valle y Pedraja —muerto el 17 de octubre de 1916—, a quien el Ayuntamiento de Río Tuerto, en La Cayada, debía varias obras benéficas. Este señor unido a la casa de Roig de la Parra, con negocios de tejidos en el lugar, más otros elementos que se suscribieron, lograron juntar las 500 000 pesetas necesarias para el proyecto. La dificultad mayor estuvo en la utilización de los terrenos, dado que sus propietarios veían la posibilidad de sacar provecho. Cacicedo, que era uno de ellos, dio toda clase de facilidades en sus propiedades para dicha construcción.

Se había casado en 1882 con la cubana, de padre español, Ramona Torriente. Murió el montañés en la misma tierra que lo adoptó, el 23 de agosto de 1933.

## CAFÉ “REGIL”

“Trueba Hnos. y Cía.” estuvo dedicada especialmente a la exportación e importación. Aprovechando ciertas circunstancias comerciales y de cosechas en el país, pasó a ser una de las exportadoras de café más fuertes y de mejor calidad. El café “Regil” fue famoso en otras épocas y aún se recuerda su slogan: “Regil, rige y regirá”.

Fue fundada esta empresa en 1853 por José Peral Arredondo, natural de Rocías, Arredondo, provincia de Santander. Era un establecimiento de bodega y tostadero de café en el pueblo de Regla, comunidad ultramarina de la bahía de La Habana. Inmediatamente después de creada forma parte de ella su sobrino Angel Regil Peral, que al morir el tío en 1881, se trasladó a Guanabacoa, donde radicaría por siempre.

En 1890 al ampliarse el radio de acción y acrecentarse el volumen comercial, es que entran Pedro José María y Abilio Corral Regil y Juan y Jacobo Inchauspi Corral, con el transcurso del tiempo quedan los dos primeros y José Corral Regil. Fue más tarde que ingresaron en la sociedad, constituida como razón social, Felix Corral Regil y Domingo y Enrique Trueba Regil. Estos dos últimos constituyen después de la firma “Trueba, Hno. y Cía.”, ambos naturales de Arredondo. Los hijos del segundo, Enrique Trueba Campa, nacido en Santander, y Domingo Trueba Varona, natural de Guanabacoa, también formaron parte de la firma, que era propietaria además de los tostaderos “El Pinar”, en Pinar del Río y “Las Villas” en Santa Clara.



*Ingenio “Santa María” (1919).*

La firma era también poseedora de la fábrica de licores “La Competidora”, conocida también como “Vinatera de Trueba y Hnos.”, sita en Jesús Peregrino No.36, luego 168, entre Marqués González y Oquendo. Fundada en el siglo XIX su gerente era Gabino Trueba Fernández a principios del XX, que retirado de los negocios fue a Santander a reponer su salud y muere el 28 de noviembre de 1910; era natural de Solórzano. A final del año 1913 un incendio destruyó el local y sólo pudo salvarse la fachada, que poseía elementos neoclásicos en los guardapolvos de ventanas y puertas.



Referencias generales tomadas al vuelo, aseguran que en 1914 Eugenio Estañillo, poseía en La Habana (Monte No. 361) un tostadero de café. Así mismo Pablo Canales en San Antonio de los Baños (1908), José Carral en Guanabacoa, denominado “EL BRAZO FUERTE” (1919) y en la calle Vives No. 135 de la capital, Felipe Osaba tenía otro en 1923.

## TABACO

Consta que Gregorio Palacio y Pérez, nacido en 1819 en Entrambasaguas, en el término de Campoó Suso y que arribó a esta isla en agosto de 1834, en la cual vivió 70 años, hasta su muerte el 30 de junio de 1904, poseía extensas vegas de tabaco en la provincia de Pinar del Río, donde era dueño de casi todo un pueblo. Al decir de “El Eco Montañés” cuando a él se refería: *el más acaudalado de nuestros paisanos en Cuba.*

Independientemente de ser el primer contribuyente de La Habana, donde tenía unas 115 casas, algunas de mucho valor, es indiscutible que el negocio del tabaco le aportó una buena parte de su capital. El mayor donativo hecho a la Sociedad Montañesa de Beneficencia cuando se fundó, lo recibió de Palacio, que aportó 1 000 pesos oro, y su cuota como socio era la más elevada. “El Eco...” del 17 de julio de 1904, comentando las características de Gregorio, que no dejó testamento, decía: *...era un enigma que nadie ha podido descifrar (...) Jamás le vimos en coche ni bien trajeado. Por qué hacía eso No lo sabemos y es fácil que no lo averigüe nadie.*

Pero queremos señalar aquí nombres de cántabros que tuvieron que ver directamente con la fabricación del tabaco en Cuba, producto convertido en todo un símbolo de la tierra caribeña por su calidad, patentando por su aceptación y demanda internacional. Dos de esas firmas con la que montañeses tuvieron que ver, aún recorren el mundo. Esto resulta en extremo curioso, pues el monopolio de la industria tabacalera estuvo –hablo de la colonia– en gran parte vinculado a los asturianos, como afirma

*Boda de Aurelio Cano Sainz, con Celina Díaz Fernández, hija del Joyero Santanderino Domingo Díaz Losada, 1919.*





Cabrera, estudioso de estos menesteres en mi país y que investiga sobre el asunto, y el cual nos aportó importantes datos.

Uno que aparece subrayado en su época resulta Pedro Antonio Estanillo, nacido en la provincia de Santander en 1837. Ya para 1880 integraba una razón social que estaba al frente de una fábrica muy famosa llamada “El Aguila de Oro”. Aquí duró poco, pues al año siguiente compró a Justo Alvarez la fábrica “La Soberana” (marca de fábrica), cambiando el nombre por “La Flor de Pedro Antonio Estanillo”, con las marcas anexas “Flor”, “La Soberana”, “James A. Gardfield” 7, que antes pertenecía a “M.A. y Cía”, y el “Hijo Pródigo”. Se encontraba en Estevez 4. En 1883 pasa a Estanillo “La Lechuza”, fábrica de “Bock, Celorio y Cía.” hasta 1889 en que se hace cargo Gustavo Bock con la “Henry Clay and Bock y Cía. LTD”, primer trust extranjero en Cuba en esta rama, que comercializaba entre otras marcas “El Principe W.A. Dolgorouff”, “The Raliigh”, “La Troya” y “La Predilecta”.

La marca “Rey del Mundo” aún se encuentra en los catálogos de ofertas de la industria tabacalera cubana. Fundada por Antonio Allones en 1848, la fábrica dio luz a esta marca en 1857 y radicaba en esa época en Gervasio 52. Al morir Allones en 1874, continuaron sus sucesores hasta 1894, y en estado muy abandonado la adquiere el cántabro Florentín Mantilla, que traslada el local en 1900 para Belascoaín 2-a y cuatro años más tarde pasa a “Díaz Carreño y Cía.”. Su gerente principal, Juan Díaz, la cambia de domicilio en 1908, Zulueta 44, antes fábrica de Pedro Murias “La Meridiana”, creando luego una sociedad nombrada “Rey del Mundo Cigar Co.”. Mantilla por su parte continuó con el negocio en la Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura “El Rey del Mundo” y sus anexas “La Guarina”, “La Joven Cuba”, “El Meridiano de La Habana”, “La Medalla de Oro”, “Ambos Mundos” y “El siglo XX”. Radicaba en la calle Marqués González No.12. En enero de 1914 apareció el último anuncio de este negocio en el periódico “El Eco Montañés” de La Habana.

Otro cántabro cuyo nombre aún se encuentra ligado a la producción tabacalera actual -como marca- es José Cano. La firma “Cano y Hno.” surgida a principios del siglo, se encontraba en la calle Estrella 35 y en 1909 se traslada para la casa de Bernaza 39 y 41. “La Flor de Cano”, marca registrada, llegó a nuestros días y en sus sellos comerciales aún se lee “J.Cano”. En 1912, al salir de la sociedad Manuel Cano y Sainz, queda Tomás Cano y Ortiz y entran como socios gerentes Juan y Aurelio Cano Sainz, y Adolfo Fernández Udías y Raúl Cano y Canales como Socios industriales. También queda Carlos Cano Sainz.

En 1916, la sociedad sufre otro cambio. Por circular del día 8 de abril, ante la notaría Antonio G. Solar queda disuelta la razón social de Cano y Hno, la separarse el socio Tomás Cano y Ortiz,

Vista de la marca de tabacos “La Flor de Cano”



formándose otra con la denominación Cano y Hno. S. en C. son socios gerentes en la nueva sociedad Juan y Aurelio Cano Sainz y Adolfo Fernández Udias; comanditario Carlos Cano Sainz.

Por otra parte, hay noticias que el montañés Ignacio Haya Mier, era propietario y fabricante de tabacos en la capital de Cuba y en Tampa, EE.UU. De regreso de un viaje a la tierra nativa en 1904, trae a su hermano Ramón Haya, ausente de Cuba por veintinueve años. Otros datos aislados, dicen que Vidal Saíz, comerciante de San Juan y Martínez, en Pinar del Río, en 1904 era almacenista de tabaco en rama; por entonces era Vocal de la Beneficencia. También se menciona a Anastasio Trujeda, que en 1910 era comisionista y exportador de tabaco, tal parece relacionado con EE.UU. Por último una referencia define que Pedro Ruisánchez, tenía una pequeña fábrica de tabacos denominada “Beck”, en la calle Figuras No. 4 en La Habana.

## NAVIERAS

### **Antonio López López, Marqués de Comillas, y la Trasatlántica**

Es uno de los personajes más contradictorios en cuanto a opiniones vertidas sobre él. Llegó a contar con un inmenso caudal económico que en sus inicios fomentó en Cuba, unos le llaman prócer otros oportunista. Es verdad que su participación primero en la trata de negros esclavos y luego en el traslado de contingentes enteros de soldados para la guerra cubana, le alimentaron sus arcas considerablemente y no es incierto tampoco que su inteligencia mercantil lo consagró como uno de los hombres de negocios de España más pudiente de su tiempo. Una cosa le ganó infinidad de enemigos y detractores, la otra el considerarlo un eje imprescindible en el desarrollo ibérico.



*Transatlántico de turismo  
“María Cristina”.*

Nació el 12 de Abril de 1817 en la villa de Comillas, hijo de Santiago López de Piélagos y María López La Madrid. Muy joven vino a Santiago de Cuba donde emprendió su primer negocio a los 18 años, una tienda que llamó “La California”. Permaneció durante doce años al frente de ese comercio, situado en la calle Estrada Palma esquina a San Germán. En 1847 traspasó la casa a quien había sido su dependiente, Pedro Alvarez, y el local luego de pasar por diversos propietarios, llegó a los años 50 con el rubro de “Lastra, Llivina y Cia.” como un próspero negocio de la capital oriental.

En 1850 inició López sus actividades de armador, que ya antes habían consumido momentos de meditación y sueños juveniles. En los registros del Ayuntamiento de Guantánamo, se encontró un documento fechado el 2 de marzo de ese año, que resulta un expediente a instancia de empresarios interesados en el establecimiento de un vapor para transporte de mercancía y pasajeros desde el puerto de Guantánamo al de Santiago de Cuba, según consigna un historiador y añade que dicha solicitud fue promovida por Domingo Antonio Valdés, capitán del barco, y Antonio López López. Solicitaban el privilegio exclusivo de ese servicio por espacio de diez años. El barco para hacer ese recorrido era el “General Armero”, construido en 1845 en los astilleros de Filadelfia “Ambrose W. Thompson”. Así pues comenzó Antonio junto a su hermano las actividades navieras que luego lo consagrarían.

Seis años después viajaba a España para poner en práctica sus ilusiones, una gran empresa naviera que había planeado cuidadosamente. Ese mismo año creó en Alicante una línea de vapores, Alicante-Marsella, que fue la primera establecida de forma oficial entre la península y Francia, con tres pequeños buques: “Madrid”, “Alicante” y “Marsella”; embrión esto de lo que se conocería luego como “Compañía Trasatlántica”.

El transporte regular de correo, pasajeros y mercancías entre la metrópoli y las Antillas, venía efectuándose por vapores correo de la Marina de Guerra Española, con cargo directo al presupuesto del Ministerio de Ultramar. Una real orden del 18 de abril de 1851 derogó lo anterior y el servicio pasa a partir de 1854 a compañías particulares contratadas para este menester. Luego de un primer intento en 1859 de alzarse con el monopolio trasatlántico español, lograría el comillano su objetivo al sustituir al grupo “Los Catalanes”, que desde al año anterior dicho hasta el 11 de septiembre de 1861, *mantuvieron el servicio como buenamente pudieron*. Bajo la dirección de Antonio, secundado por su hermano Claudio y Patricio Satrústegui, comenzaría en 1862 el trasiego de vapores correos de Cádiz a La Habana, apuntando lo que dice Echegaray: *... a pesar de los avatares económicos y bélicos de la convulsa España decimonónica*. Las oficinas en Cádiz se abrieron en la calle Calvario No. 4 y explotaban tres líneas: la Trasatlántica, la del Seno Mexicano y la del Mediterráneo; era la más importante

*Marqués de Comillas, a la derecha. Le acompañan el marqués de Movellán y Monseñor Ragonessi, nuncio de Su Santidad.*



compañía de navegación ibérica, le hacía competencia a las navieras inglesas que dominaban en gran medida el comercio con las tierras del continente americano.

Hay que hacer un aparte en relación con las líneas regulares entre el puerto de Santander y La Habana. Es hecho histórico que el 14 de julio de 1868 el gobierno español desestimó la petición -como otras similares del resto del país- de la Junta de Comercio de Santander al Ministerio de Ultramar, para que incluyera en los itinerarios del correo una expedición mensual fija desde ese puerto cántabro hacia América, es probado también que al año siguiente, con el embarque de tropas hacia Cuba por la compañía de López, la escala en la capital cántabra era tomada en cuenta y casi inevitable en los retornos para 1870, y transcurrido un año un hecho regular, dice Echegaray: *Un santanderino de Excepción -el primer marqués de Comillas- había recuperado para su tierra el puente marítimo con las Américas... ¿Por qué “recuperado”?* Mucho antes, en 1859, existieron líneas de vapores regulares entre aquel punto y La Habana, viajes que estuvieron a cargo de las fragatas “La Cubana” y “La Montañesa”. La primera dio viajes hasta 1865, en marzo fue subastada en Hamburgo y la segunda, luego de una importante avería en 1863, corrió la misma suerte ese año. “La Montañesa” quedó inmortalizada en la obra literaria del célebre novelista cántabro José María Pereda, al tomarla como fondo en su novela “Sotileza”.

En 1877 se le adjudicó a la empresa de López un nuevo contrato con el gobierno español, aumentando el tonelaje de los barcos, de esa flota el buque mayor era el “Alfredo XII”, de más de 2900 toneladas. El progreso creciente de esa compañía decidió a Antonio a conformar una gran naviera en sociedad anónima y de ese modo nació en 1881 la conocidísima “Compañía Trasatlántica Española”, que aún hoy en día navega por los mares del mundo. El 16 de enero de 1883 murió en Barcelona el intrépido empresario.

El rey Alfonso XII, del que era amigo personal, le concedió el título de marqués de Comillas, en reconocimiento a sus obras benéficas en el pueblo natal. En un magnífico palacio que construyó López en ese lugar, pasó muchas temporadas el monarca. En los negocios navieros le sustituyó el hijo, Claudio, nombrado segundo marqués de Comillas y para 1925 el nieto Juan Antonio Güell Churruca, conde de Güell. Las oficinas de la Trasatlántica Española en Cuba, estuvieron mucho tiempo en la calle San Ignacio y para 1927 ocupaba dos amplios salones en la Lonja del Comercio.<sup>3</sup>

A finales del siglo XIX fue creada una bolsa de víveres conocida como "Lonja de Víveres". En 1907 esta fue sustituida por la "Lonja del Comercio", para la cual se construyó un magnífico palacio que fue inaugurado el 28 de marzo de 1909 y que aún se conserva en la Avenida del Puerto en la Ciudad de La Habana, frente a la Plaza de San Francisco, que está al costado de la iglesia del mismo nombre. Fue construida la importante edificación según planos del arquitecto Tomás Mur y llama la atención en su cúpula la estatua dorada, reproducción del "Mercurio" de Juan Bolognia. Fue este lugar relevante en la contratación de diversos comercios y sede de oficinas significativas en estos asuntos en su época de esplendor. Hoy a vuelto a ser renovado para oficinas.



Facsimil.

Cartel de cerámica anunciando a la Trasatlántica. Antiguo “Mercado del Este” en Santander. La demolición de este edificio ha estado en litigio por mucho tiempo. Recién parece que se ha llegado a un acuerdo.



## Los célebres Herrera. Condes de La Mortera

Mortera, al oeste de la urbe santanderina, formaba parte del Ayuntamiento de Piélagos, su fundación es un enigma pero sí se sabe que para el siglo VIII existía. La dinastía de los Herrera nació en el mes de diciembre de 1871, en que Ramón Herrera Sancifrián fue investido por el gobierno español con el título de conde de la Mortera, había recibido antes la Encomienda de la Real Orden de Isabel la Católica, la Cruz de Carlos III y las del mérito Militar y Naval. Hojeando las actas capitulares de los cabildos del Ayuntamiento de La Habana de 1872, vemos que este nombre se repite en muchas ocasiones como individuo importante en las decisiones del gobierno, junto al de otro montañés, José María Avedaño, que fue elegido síndico en el bienio 1872-1873 por 18 votos, según consta en el cabildo del 1 de enero de 1872.

Mucho antes había venido a La Habana Ramón Herrera, en 1829 figura como dependiente en el comercio de paños, a los pocos años era ya socio de la casa y acumuló ahorros que le permitieron establecerse por su cuenta, socorrido por su hermano Cosme, que llegó a convertirse en un importante en la Bolsa, ayudando a detener la bancarrota de varias empresas y fue uno de los primeros que se interesó por fundar la Sociedad Montañesa de Beneficencia, de la que fue declarado Presidente Honorario en 1890, un año después fallecía el 8 de noviembre.

Luego vendrían los sobrinos: José Blanco Herrera en 1859, Ramón Herrera Gutiérrez en 1863 y quizás el más aventajado, Cosme Blanco Herrera en 1865. En manos de estos dejó el primer conde el negocio de paños para dedicarse a naviero, funda la Empresa de Vapores Españoles, Correos y Transportes Militares, organismo que jugó un papel importante en la unión marítima entre la península y Cuba. Fue Ramón Herrera Sancifrián un hombre importante en la etapa colonial de la isla, en 1858 fue electo consejal y desempeñó los cargos de Regidor, teniente alcalde y alcalde constitucional; antes había sido miembro de la Junta de Fomento por nombramiento del gobierno y perteneció a la comisión que se entendió con el establecimiento del Banco Español, del que fue consejero y director interino, fue vocal de la Junta de Bienes Regulares, creada para inspeccionar el suministro de víveres para el ejército, y de otra clasificadora de contribuciones. En 1868, rota las hostilidades, formó una comisión para recolectar fondos que alcanzaron la cifra de medio millón de pesos, suma que unida a otros donativos suyos, ayudaron a sostener dos batallones, varias guerrillas y formar un tesoro para los inutilizados en campaña.

Donó a su pueblo natal una iglesia que costó más de 50 000 pesos, de cuyos planos y obra se encargó el arquitecto provincial de Santander Alfredo Escalera, que colocó la primera piedra en 1880. Había gastado unos 14 000 pesos en construir las escuelas

*Ramón Herrera San Cibrian. Primer conde de la Mortera.*



de ese pueblo y las de Liencre y dejó 16 000 para el pago de profesores y material de enseñanza y regaló en 1870, junto a Pedro Sotolongo el casco del cañonero “Cuba Española”.

A su muerte, acaecida en La Habana el 29 de junio de 1885 –había nacido en Mortera el 2 de marzo de 1812–, no dejó hijos pese a haberse casado dos veces, la primera en esta ciudad con la cubana Manuela Marcos, con quien tuvo uno que murió a los dos años, y la segunda en Sevilla con María Sánchez, sobrina de la primera. El título nobiliario pasó a manos de su hermano Cosme Herrera que le seguía en edad y de este a su sobrino e hijo político Ramón Herrera Gutiérrez, que junto a Cosme Blanco Herrera ocupó la dirección de la naviera. Gutiérrez, tercer conde de la Mortera, se había casado con la hija mayor de Cosme Herrera, Manuela Herrera y Sosa, y Cosme Blanco con la otra, María, por lo que se doblaba el parentesco. Para 1917 el título lo poseía Gabriel Maura Gamazo, consorte de la hija mayor de Herrera Gutiérrez, Julia Herrera y Sosa; la otra, Carmela, estaba casada con Francisco Moreno, conde de los Andes.

A principios del año 2002, se inauguró en la Ave. del Puerto (antigua San Pedro) y calle Luz, un hotel de cierto luto que lleva el nombre de “Armadores de Santander”, dedicado al turismo internacional. El inmueble fue construido originalmente en 1897, por José Cabrero y Mier, natural de Santander, que falleció en La Habana en 1903, dejando en herencia el local a sus sobrinas. En parte del perímetro actual del hotel (antes San Pedro No. 26), radicó en 1884 la compañía “Vapores de Herrera”, que estuvo antes en la calle Oficios No. 68 en la Habana Vieja. El edificio conserva en su frontis una antigua representación del escudo de Santander. Este caso se repite en otros edificios de la capital cubana, donde radicaban comercios y hospedajes, tales como los de las calles Apodaca y Economía y el de la intercepción de Amistad y Barcelona.

### – Secuestro del “Moctezuma”

Un interesante hecho, ligado a la naviera de los condes de la Mortera en Cuba es bastante obviado por los historiadores. Se encontraba a la sazón la primera guerra de independencia en Cuba, llamada de los “Diez Años” (Ver ampliación del tema en Cap. VIII. Guerra de independencia). El 14 de noviembre de 1876 zarpó de Puerto Plata (Santo Domingo) en vapor “Moctezuma”, perteneciente a la compañía de “Vapores de Herrera”, con destino a Cuba. El viaje fue interrumpido por un secuestro, liderado por Leoncio Prado (hijo del presidente de la República del Perú), simpatizante de la causa cubana.

En el hecho perecieron el capitán del vapor-correo, de nombre Cacho, un camarero y un marinero, los cuales opusieron



José Blanco Herrera

resistencia. El “Moctezuma” fue rescatado en enero de 1877, cerca de las Islas Tortugas, reducido a cenizas por sus captores, al avistar a los buques de la Armada Española, escapando en otra embarcación por la costa de los Mosquitos. Fueron recogidos 24 de sus tripulantes.

El acontecimiento por entonces reverberó la opinión pública en la capital de Cuba, donde cada noticia ligada a la insurgencia provocaba desatino.

### – José Blanco Herrera

A la muerte del primer conde de la Mortera, se retiró poco después de los negocios en Cuba y fijó residencia en Madrid. Más tarde, cuando su hermano Cosme Blanco se quedó con la empresa naviera -Herrera Gutiérrez se apartó-, volvió a La Habana para ayudarlo, ingresando en la empresa denominada “Sobrinos de Herrera”, hasta su muerte el 2 de marzo de 1911.

### – Ramón Herrera Gutiérrez, tercer conde de la Mortera.

#### La Cervecería “Tropical”

A él se debe el inicio de un negocio que cobraría fama en la historia mercantil de Cuba, aún mencionada entre los contemporáneos. A fines de la década del setenta en el siglo XIX, detallistas de víveres y dueños de cafeterías, se reunieron deseosos de crear una compañía para la explotación de una fábrica de hielo, esto en principio, pues el objetivo era luego montar una fábrica de cervezas, licores y gaseosas, artículos que vendidos por ellos habrán de proporcionarles grandes utilidades. Puesto en marcha el proyecto, se recaudaron unos \$22 000, cifra que era insuficiente, situación que alivió Ramón Herrera al poner el capital faltante, surgiendo así la llamada “Nueva Fábrica de Hielo” antecesora de lo que luego todo el mundo nombraría, cervecería “Tropical”, marca que aún se consume con sello cubano. A esto se llegó con nuevas inversiones del conde, que subieron a unos \$300 000, incluyendo la compra en 1890 de una modesta fábrica de hielo establecida en Puentes Grandes, con toda su maquinaria, perteneciente a Andrés Fernández. A la postre estos terrenos serían cimientos de la nombrada cervecería. Había surgido la nueva empresa el 21 de julio de 1888, en los terrenos de la antigua tenería Xifré, en la calle Infanta esquina a Universidad, luego convertido en parque público, frente a lo que se conoció luego por Escuela Normal de Maestros.

En 1891, julio, había sido nombrado alcalde constitucional de La Habana, cargo que rechazó con mucho recelo. Al respecto dice “El Eco Montañés”: *Acertado estuvo nuestro corresponsal en Cádiz, cuando dijo a los lectores (...) que en Madrid fue despedido*

Ramón Herrera Gutiérrez. Tercer conde de la Mortera



*Herrera por los Sres. Canovas del Castillo, Silvela y Fabié, los que insistían para que aceptase el nombramiento de Alcalde de La Habana, a lo cual no se halla dispuesto por ahora, hasta que no se entere bien del estado de esa corporación;* edición del 13 de diciembre. Era coronel del Quinto Batallón de Voluntarios de La Habana y en marzo de 1892 fue nombrado presidente de la Cámara de Comercio. Falleció en Madrid el 26 de marzo de 1896.

La que fue casa del conde de la Mortera en Cuba, sita en Avenida del Puerto, es considerada un ejemplar poco común de la arquitectura habanera del siglo XVIII. Ofrece la inusual oportunidad de apreciar su monumental fachada, cosa poco frecuente en las construcciones de esa centuria. En nuestros días fue ocupada un tiempo por la “Casa del Joven Creador”. Más recientemente, reconstruida magistralmente se convirtió en la “Casa del ron Habana Club”. En el Paseo del Prado en La Habana, con entrada por la calle Animas, se encuentra un enorme edificio de viviendas, nombrado Palacio de Mortera.

### – Cosme Blanco Herrera

A la muerte de Gutiérrez, pasa a ser el presidente de la Nueva Fábrica de Hielo, cargo que desempeñó hasta su defunción. Con su tutela progresó notoriamente el negocio cervecero, datos hacen constar que para 1897 se producían unos 3 000 hectolitros anuales y para 1912 se llegaba casi a 200 000. Cuando la intervención norteamericana en Cuba, se pretendió hacer preponderar la cerveza del país norteamericano, para lo que se estableció en Palatino, barriada del Cerro en la capital, una fábrica de cervezas y maltas de marca “Tívoli”. Pero “el tiro salió por la culata”, pues la población civil y militar estadounidense se aficionó al producto cubano, por lo que la fábrica de la “Havana Brewery” fue absorbida por la Nueva Fábrica en octubre de 1909, previo contrato aprobado por la Junta General de accionistas en reunión celebrada en la Sala de Sesiones del Banco Español de La Habana, presidida por Cosme Blanco Herrera.

Las bases leídas ese día por el secretario de “La Tropical”, J. Valenzuela, quedaron aprobadas por unanimidad; establecían el precio de un millón de pesos, pagados en bonos de mil cada uno la cantidad de 850 000, amortizables en 10 años con un interés anual de un 7 y medio por ciento y pagaderos por semestres vencidos, el resto lo tomaría la “Havana Brewery” en 812 acciones de la compañía compradora por el valor nominal de 100 pesos cada una, la Nueva Fábrica se haría cargo de los créditos activos y la vendedora de los pasivos.

Luego de esta adquisición se convirtió esta empresa en la más importante y mayor de la isla. Se instaló al poco tiempo una fábrica de botellas del sistema llamado CWENS, capaz de producir 90

*Cosme Blanco Herrera.*





000 botellas diarias. Cosme al unísono de este negocio, presidía también la empresa naviera “Sobrinos de Herrera”, que vendida a principios de la segunda década de este siglo, se convirtió en la Compañía Naviera de Cuba. Dejó de existir el cántabro el 25 de marzo de 1918.

Basilio Portugal –montañés nombrado en esa época en los negocios navieros de La Habana y del que luego diremos algunas notas–, en un artículo publicado en “La Montaña”, 30 de marzo de 1918, pide se congratule a Cosme, levantando un monumento en la entrada norte de la fábrica que perpetúe su memoria, igual al que en la entrada sur inmortalizaba al tercer conde de la Mortera y que fue elevado en julio de 1917. En mayo se da a conocer el acuerdo tomado en la Nueva Fábrica de Hielo, ahora bajo la dirección de Narciso Gelats<sup>4</sup>, para erigir una estatua a Blanco Herrera en la fábrica de Palatino, esto se ratificó en la Junta General de la Sociedad de Empleados del 31 de diciembre de 1919, institución sucesora de la Sociedad de Recreo “Jóvenes de Palatino”. Tal parece que cuando se remodeló la fábrica a principios de la quinta década del siglo, las dos estatuas fueron colocadas en la entrada de las oficinas centrales, que daban a la calle 41 de lo que hoy es municipio Playa. Allí aún existen los pedestales.



Una larga lista de éxitos acumula esta fábrica de cervezas, por decir algunos menciono los premios en las exposiciones internacionales de Londres en 1896 y Bruselas al año siguiente, Diploma y Gran Premio de la Exposición Internacional del Progreso de París en 1912 y Medalla de bronce en la Exposición de San Luis, EE.UU., en 1904. Poseía en cierta época el título de Proveedora de la Real Casa Española. Para 1927 contaba con un capital de 3 000 000 de pesos, tenía tachos de 1 360 000 litros semanales, bodegas de fermentación de 1 216 000 y bodegas de guarda de 7 767 000. En 1929 se construyó en los terrenos de la industria un Estadio con capacidad para 15 000 personas, considerado en su época uno de los mayores de América, fue este escenario de innumerables hechos deportivos relevantes y llegó a nuestros días con el nombre de “Pedro Marrero”, sin perder su importancia en competencias nacionales e internacionales.



Para 1954 se fabricaban las cervezas “Tropical”, “Cristal” y la negra “Tropical 50”<sup>5</sup>; la malta “Cristal” y la conocidísima “Maltina”. Los dos productos mencionados primero, aún se fabrican con las mismas marcas.



Los predios de la Nueva Fábrica de Hielo S.A., nombre que casi nadie utilizó ni utiliza, limitándose a llamarla popularmente por “La Tropical”, se convirtieron en un punto de reunión de millares de habaneros, dados los diversos salones de recreación que allí se crearon y que daban albergue a los más disímiles fiestas familiares y populares, los llamados “Jardines de la

Tropical”, aún tienen vida útil. Estando en manos de empresarios cántabros, no es difícil imaginar que allí hicieron los montañeses residentes en Cuba su reducido recreativo. Primero en el parque de Palatino y luego en los mencionados “jardines”, hallaron resguardo nuestros protagonistas para sus romerías, reuniones y banquetes; “a la sombra del mamoncillo”, como suele leerse infinidad de veces, aludiendo a un árbol de esta especie que crecía en aquel paraje. Así lo veremos en capítulos de los que siguen.

Julio Blanco Herrera fue el continuador de la dinastía en este negocio, tal vez y creo no equivocarme, del que más se acuerdan los viejos trabajadores de la cervecería, puede porque fue el más contemporáneo o porque estuvo más vinculado a la clase obrera, asunto que le competía por su cargo, pues desde la época en que

Gelats llegó a la presidencia en sustitución de Cosme, Julio era administrador. Había nacido en La Habana, pero la Excelentísima Diputación de Santander le confirió el 16 de septiembre de 1931 *por los relevantes servicios prestados a los montañeses residentes en la República de Cuba* el título de “hijo adoptivo”. En 1902, era Julio gerente de la empresa de vapores “Sobrinos de Herrera”, acompañó desde el puerto de Gibara en la provincia de Oriente, hasta la capital, a bordo del vapor “Julia”, a Tomás Estrada Palma, que venía a investirse el 5 de mayo, como primer presidente de la República. Julio murió el 10 de octubre de 1955.

Cuando se fue a demoler el edificio de la calle Universidad No. 34, donde había nacido aquel fabuloso negocio cervicero, se trasladó a la oficina principal de la empresa una lápida, cuyo texto reproducimos en parte:



*Julio Blanco Herrera.*

---

<sup>4</sup> El Banco Gelats, es la más antigua de las instituciones financieras de Cuba. Su fundador fue Narciso Gelast Durall, nacido en el año 1846 en Lloret de Mar, Gerona, España, y que llegó a Cuba en 1860. Comenzó en un negocio de zapatería con su tío Tomás Maig, que al morir, lo dejó en sus manos. Inclinado a los asuntos bancarios, en el año 1876, en unión de su hermano Juan y su tío José Durall, constituyó la razón social "N. Gelast y Cía." la que tomó auge con gran rapidez. Falleció Narciso el 29 de abril de 1929. En 1910 habían inaugurado el edificio que ocupaba el banco en Aguiar No. 456. Muchos de los donativos enviados por los montañeses de Cuba a Santander fueron por esta vía.

<sup>5</sup> En época del gobierno actual fue sustituida por una llamada "Cabeza de lobo", que tuvo cierta fama por su alto grado de alcohol. Su etiqueta se asemejaba mucho a la de la marca inglesa "Cabeza de perro".

Habana, 22 de Abril de 1927

*Son continuadores de la obra del conde de la Mortera, sus sobrinos, señores Julio Blanco Herrera, Presidente de la Nueva Fábrica de Hielo S.A., Ramón, Vicepresidente primero, Cosme María y Julia, vocal de la Directiva. Siguiendo la tradición, puede también considerárseles padres de los montañeses, ostentando don Julio, en justo reconocimiento, el honroso título de Hijo adoptivo de la provincia de Santander...*

## **Emeterio Zorrilla y Bringas, El hombre-finanzas**

Los círculos comerciales de una época, conocieron a este cántabro sobremanera, por la diversidad de negocios en que se vio envuelto. Sus 59 años en Cuba fueron extraordinariamente fructíferos en este campo. Nació en Riva, valle de Ruesga, en el año 1848 y trece años más tarde estaba en esta tierra y no tardó mucho tiempo en establecerse por cuenta propia, como se señala en una de las actas de los cabildos del Ayuntamiento de La Habana, 27 de septiembre de 1872, donde reza: *Asimismo acordó el Excelentísimo Ayuntamiento inscribir en el registro de matrícula de comerciantes a D. Emeterio Zorrilla...*

En el año 1881 el Ministro de Ultramar de España, León Castillo, lo propuso al Ministerio de Estado para la Gran Cruz de Isabel la Católica, lo que no aceptó alegando que para servir a su patria no necesitaba estímulos de ninguna especie. Por esas fechas ya estaba convertido en la más firme palanca de todos los negocios de importancia que se acometían en la Banca y por los capitalistas de la ciudad. Dos años más tarde se convertiría en el primer presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, cargo que ocupó durante 12 años. Bajo su gestión se recaudaron los 130 000 pesos enviados a Santander cuando la tragedia del “Cabo Machichaco” (Ver Cap.VII). El Gobernador General le nombró vocal y Tesorero de la Junta Central Protectora de libertos, donde libró fuertes batallas por lograr la abolición de la esclavitud de forma gradual, también fue nombrado alcalde de La Habana, pero no aceptó por no crear escisiones en el partido Reformista, además se eligió senador por la provincia de Matanzas cuando el período autonomista y fue el primer presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana, fuerte sociedad española de la que hablamos más adelante.

Durante mucho tiempo ocupó la presidencia de la antigua Empresa de Gas de La Habana y una de las anécdotas que más se repiten sobre su vida, es la ocurrida en 1889, cuando preside desde una camilla y asistido por dos médicos, la Junta General de Accionistas de esta empresa, en los días en que se hacía necesario arrendar la explotación a una empresa norteamericana, asunto



al que se oponían muchos de los accionistas. Administrador de la “Havana Electric Railway Company”, fue luego uno de los jefes de la Compañía de Electricidad y de los Tranvías, que surgió de la unión de la “Railway” con la Empresa de Gas. Suya fue la iniciativa del ferrocarril de Cayetano a Viñales, que benefició a la provincia de Pinar del Río en el comercio del tabaco; perteneció como vocal a la Junta de Amillaramiento, a la de la Deuda como secretario, fundador del Banco Agrícola de Cuba que radicaba en Camagüey y contribuyó a la inauguración de la Compañía Telefónica, de la que fue presidente.



Emeterio Zorrilla  
Reboul

Uno de los periódicos de tendencia española de más fuerza en Cuba, con más tirada y llamado “decano de la prensa hispana”, el conocido “Diario de la Marina”, tuvo su dirección durante cuatro años en Zorrilla. Un lejano antecesor de este impreso emergió el 12 de septiembre de 1813 con el título “Noticioso”; en 1832, luego de agregar el nombre de “Constitucional” en 1820 y “Mercantil” al año siguiente, se fusionó con el “Lucero de La Habana”, que antes se había publicado en Matanzas, surgiendo “El Noticioso y Lucero de La Habana” cuyo primer número salió el 16 de septiembre. El primer ejemplar del “Diario de la Marina” vio la luz el 1 de Abril de 1844, luego de un acuerdo con José Severino Boloña, dueño de la imprenta “El Comercio” donde se imprimía “El Noticioso...” A este señor se le había autorizado a publicar por la Regencia Provisional del Reino, desde el 13 de diciembre de 1840, un periódico con ese título. El primer director fue Isidoro Araújo de Lira, que lo era de “El Lucero...” desde 1839, él y sus asociados ofrecieron a Boloña 500 pesos por el derecho. En la etapa en que Zorrilla dirigió esta empresa, el diario era una de los mayores en circulación en el país.

Desde las páginas de este diario, Emeterio tomó fama de notable hombre en asuntos de negocios, tal es el caso del artículo que reproduce “La Montaña” el 16 de marzo de 1918, en que se analiza la situación económica del país, el montañés precisa: *... que había que declarar libre la venta de mercancías y que en vista de los gastos de éstas, se les fijara precio después de importadas, dejando al importador un margen de beneficio. Y que se castigara a los ocultadores de artículos, ocultación que tenía por objeto venderlos a precios exorbitantes (...) Que la Junta de Defensa ha aplicado procedimientos equivocados en el ejercicio de las funciones a ella encomendadas (...) copiar procedimientos empleados en Estados Unidos donde se produce lo necesario para el consumo local y para la exportación, olvidando que en Cuba tenemos que importar casi todo lo que consumimos...* La revista cántabra de La Habana concluía con su opinión

Banquete de la  
Beneficencia Montañesa.



sobre estos puntos de vista relacionados a una época en que la economía estaba afectada por la conflagración mundial: *Las ideas de Zorrilla, hombre experto en asuntos económicos y conocedor de estos problemas, nos parecen excelentes. Si se tomaran en consideración iríamos a lo práctico. El se a atrevido a hablar con la actualidad que todos le conocemos.*

### – Compañía Cervecera Internacional S.A., “La Polar”

Creada por escritura número 69 ante el notario de La Habana, doctor José Ramón del Cueto y Sánchez, en fecha 25 de febrero de 1911, se iniciaron los trabajos de organización de esta industria, que vendría a convertirse en otro de los negocios cerveceros de fama de toda la República, haciendo competencia a su homóloga “La Tropical”. Los terrenos adquiridos comprendían una superficie de 336 937 m<sup>2</sup> en los predios de Puentes Grandes, donde aún se conservan. La primera Junta Directiva fue nombrada el 23 de mayo de 1911 en la que aparece como presidente Jesús Rodríguez Bautista y se coloca la primera piedra el 27 de agosto, actúa como padrino Julio de Cárdenas, entonces alcalde de La Habana. Esa junta estuvo en funciones hasta el 14 de enero de 1914, fecha en la que se sustituyó por otra en la que aparece

Emeterio como presidente, posición que ocupó hasta su muerte, pasa el cargo a su hijo del mismo nombre y primer apellido, segundo Reboul, que actuó en esas funciones hasta el 22 de enero de 1934, en que entró otra junta en que su hermano Esteban era vice presidente y varios de la familia vocales, el presidente era Nicolás Sierra. Los productos “Trimalta” y “Polar” fueron muy populares, manteniéndose el último hasta nuestros días en las mismas condiciones que explicamos en el caso de “La Tropical”. Una nota menciona que, en 1917, el montañés Domingo Cano, residente por mucho en Santiago de Cuba, es nombrado representante de “La Polar”, en esa ciudad, (más datos sobre Cano en Fichero No. 2 en Parte Segunda).

Bringas falleció el 23 de agosto de 1920. La revista “La Montaña” del 28, expresaba: *Con la muerte de Zorrilla pierde España un gran paladín; la Montaña un hijo ilustre y benefactor, y Cuba una arteria vivificadora de la riqueza nacional.* En su pueblo natal construyó un acueducto a principios



de la segunda década del siglo, también el Ayuntamiento, escuelas y casas para maestros. El día 10 de mayo de 1921, sus restos fueron trasladados al panteón de la familia en el cementerio de Colón. Esto último refiere “La Montaña” en su número del 20 de mayo de ese año, pero investigadores posteriores no arrojan dato alguno sobre la existencia de sus cenizas en el cementerio referido, aunque si es cierto que su hijo compró un panteón en diciembre de 1945, según consta en el expediente 29 977, que se encuentra en el cuartel N.E plaza N.E de dicha necrópolis. Todo parece indicar que murió en España.

## **Enrique Gancedo Toca. De cero a la abundancia**

Nació en Pueblo Llano, Ayuntamiento de San Felices de Buelna, el 15 de febrero de 1884, de familia humilde, sus padres eran Cipriano Gancedo Díaz y Marcelina Toca Campuzano.

Su progenitor, muerto a los 66 años en 1920, vino a Cuba en 1886 y ocho años más tarde, un 2 de noviembre, arribaba Enrique en el vapor “Alfonso XIII” y ese mismo día comenzó como aprendiz en el almacén de seda “Toca, Gómez y Cía.”, negocio del que formaba parte su tío Bernabé Toca. Al ser liquidada esa firma en 1896, inicia la carrera militar en la que llegó a ser cadete, pero renunció al poco tiempo de eso. En 1898 ingresa como empleado en “Gómez y Alonso”, en la intercepción de las calles Cristina y Vigía, llega al puesto de tenedor de libros y asciende a otros, decide independizarse y con la ayuda financiera de su tío y otras amistades, funda en 1908 la firma “Gancedo y Crespo, S. en C.” en el giro de maderas, con un capital inicial de 40 000 pesos y amplía luego a 150 000. Son gerentes él y Bernardino Crespo Naveda, comanditarios Bernabé Toca Campuzano, Pedro Ruiz Cueto y Pedro Alonso Muriedas. Industrial Isidro Soler Echevarría. Se establecieron en Calzada de Concha No. 3. Su socio Crespo se retira del negocio en 1912 y queda solo como gerente y crea la razón social “Gancedo Toca y Cía. S. en C.”, con domicilio en la Vía Blanca.

El 16 de abril de 1937 es creada la Compañía de Maderas “Gancedo S.A.” en el mismo lugar de la anterior, él es el presidente y director general, más tarde su hijo Jesús sería el Vice y su otro vástago, Enrique, tesorero. El 25 de marzo de 1920 había echado a andar la firma Compañía Destiladora “Gancedo S.A.” que se dedicaba a la fabricación, importación y exportación de aguardientes, licores y alcoholes y sus hijos ocupan los mismos cargos antes dichos. El 31 de diciembre de 1931 constituía la Compañía Comercial del mismo nombre, sita en la calle 10 de octubre No.120 y 121, dedicada al comercio de efectos sanitarios y materiales de construcción importados. El 16 de febrero de

*Bernabé Gancedo Toca.  
En 1917 ingresa como  
gerente en la compañía  
que había fundado su  
hermano Enrique.*



1933 la Compañía Territorial de la misma nominación, para asuntos de explotación de terrenos y propiedades.

### – Terminal de Ómnibus S.A.

Hoy conocida como “Terminal de Ómnibus Interprovinciales”, fue inaugurada el 19 de junio de 1951. El edificio se hizo a un costo de más de 2 millones de pesos, incluyendo el terreno, para satisfacer un tráfico diario de 45 000 pasajeros y 1 500 ómnibus. La creación de esta terminal se gestionó desde el año 1937 por la Asociación Nacional de Portadores. Diez años después el Ministerio de Comunicaciones a través de su titular, Alberto Cruz, por gestiones de Menelao Mora representando a la Cooperativa de Ómnibus Aliados y Rodolfo Antorcha y de la Taza por los Portadores, emitió un decreto presidencial convocando la subasta para construir el edificio, que se le adjudicó en diciembre a los constructores Moenk y Quintana. Gancedo, en 1949, ingresa en la empresa con una suma de un cuarto de millón de pesos y ocupa el cargo de tesorero.

Para 1953 era propietario de varias fincas urbanas de La Habana y de dos residencias, una en San Miguel de los Baños y otra en la Playa Tarará. Donó al gobierno de Cuba la Avenida Gancedo –aún existe–, que arrancaba de la plazoleta de Concha y Marina<sup>6</sup> y por este gesto fue felicitado por el entonces presidente Fulgencio Batista<sup>7</sup>, que le dedica una foto. Esto mismo ocurrió con Franco, que lo distinguió: ... *por su actuación en defensa de España frente al comunismo e izquierdismo internacional*. Esto seguro responde a cuantioso donativo que entregó Gancedo para España, cuando la Guerra Civil Española, a la marquesa de Argüelles. En 1945 escribió un folleto titulado “El Momento español-Intromisión Comunista”.

En 1916 había contraído matrimonio con Etelvina Ruiz Cuetos, prima de la marquesa de Pinar del Río, con la que tuvo cinco hijos antes de enviudar e ir a residir en la casa de su madre en la calle Correa 107, en lo que hoy conocemos por municipio “Diez de Octubre”, y hacerse cargo de la familia a la muerte de su tío Bernabé el 10 de diciembre de 1918. Aunque no poseemos datos precisos al respecto, suponemos que abandonó Cuba en los años sesenta, con el advenimiento de la Revolución.

---

<sup>6</sup> Conocida por “Vía Blanca”. Su nombre primitivo lo debe a su inmediata proximidad al mar y por residir en ella numerosos pescadores y hombres de mar, que guardaban sus redes y enseres por estos lugares. Por acuerdo No. 377 del 9 de octubre de 1918, el Ayuntamiento de La Habana le cambió el nombre por “Ave. Washington”.

<sup>7</sup> Su gobierno, que comenzó el 10 de marzo de 1952 con un golpe de estado, fue derrocado por el movimiento revolucionario que culminó con el triunfo de la Revolución el 1.º de Enero de 1959, gobierno aun en el poder.

## Juan Manuel de Manzanedo, Primer Marqués de Manzanedo y Duque de Santoña

El Valle de Manzanedo se encuentra en la provincia de Burgos, a orillas del Ebro. Juan Manuel nació en Santoña el 8 de marzo de 1803 e hizo una intensa fortuna en La Habana antes de volver definitivamente a España y establecerse en Madrid en 1845 y desempeñar los cargos de cónsul del Tribunal de Comercio, vocal de la Junta de Instrucción Primaria, Consejero de Administración de Cuba y Puerto Rico, consejal de Madrid, Diputado a cortes por Laredo, senador del reino por decreto real y por designación de la provincia de Santander. El 29 de septiembre de 1863 recibió la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica y al año siguiente, 24 de febrero, por Real decreto se le concede el título de marqués y el 12 del mismo mes y año inmediato, la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Cuando en 1859 se realizan *varios concursos y tanteos oficiales* para designar quien se encargaría de las líneas de vapores correos entre la metrópolis y posesiones en América, se presentó junto a otros —estaba el marqués de Comillas—, en el primero del 3 de febrero para optar por su designación.<sup>8</sup>

Cuentan que cuando estalló al guerra en África, facilitó al gobierno español dos millones de reales y sostuvo en esa campaña un batallón de ciento seis hombres completamente equipados. Creó en Pinto, cerca de Madrid, un colegio asilo para niños huérfanos y desvalidos; en Santoña hizo edificar el famoso Instituto Manzanedo y por eso y otras obras en su pueblo natal fue impuesto por real orden el 24 de febrero de 1875 de Alfonso XII, como duque de Santoña. Falleció Juan Manuel de Manzanedo y González, de la Teja y Delgado, el 9 de agosto de 1882. Documentos afirman que en la capilla del instituto construido en Santoña, estuvo su cuerpo embalsamado y una lápida que contenía el epitafio por él ordenado en vida.

### – Descendencia nobiliaria

Se había casado con María Isabel Hernández Espinosa, que falleció en Madrid el 14 de octubre de 1894 sin dejar hijos, por lo que pasó el marquesado a la hija de Manuel con Luisa Intentas y Senra. La unigénica, Luisa Josefa, nació en La Habana el 24 de mayo de 1835 y bautizada en la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje<sup>9</sup> el 12 de agosto de ese año (folio 45 y su vuelto, No.154, libro 26). A su muerte en Montgeron, Francia, el 9 de septiembre de 1904, le sucedió su hijo Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, nacido en Santoña el 8 de agosto de 1865 y obtuvo el III marquesado por real carta de 1926. Este nieto también era poseedor desde hacía tiempo —real carta del 25 de abril de 1883—



*Busto de Manzanedo en el Instituto que el construyó en Santoña.*



del ducado de Santoña. Al fallecer el 10 de septiembre de 1929 le sucedió su hijo como IV marqués, José Francisco, producto de su primer matrimonio en Londres con Clara de Murieta –29 de enero de 1890– y que falleció en Madrid el 10 de junio de 1900. Francisco había nacido en París el 24 de octubre de 1897 y para 1954 aún residía allí.

## MINERÍA

En julio de 1916 comienzan los preparativos para la explotación de una nueva zona minera en la región occidental de la isla. A quince millas del pueblo de Guane, nueve del suroeste del de “Los Acostas” y a ocho del puerto de Dimas, en el barrio conocido con el nombre de “Asiento Viejo”, en la provincia de Pinar del Río, comprendía dicha zona 1 200 pertenencias mineras de una sola pieza de 2 kilómetros de ancho por 6 de largo, atravesando el río Mantua, y estaba dividida en 4 denuncias de 300 hectáreas cada una, nombradas “Cecilia Gregoria”, “Aida Rosa”, “Guaicanamar” y “La Regencia”.

La firma comercial “Cobo y Marsella”<sup>10</sup>, de la que era gerente el empresario y poeta Francisco Basoa y Marsella, dado que los propietarios no encontraron apoyo en las entidades mercantiles a que se dirigieron, ponen en explotación la primera de estas minas de cobre, concedores además de los estudios realizados por el ingeniero norteamericano Morse -el mismo que inició los trabajos de la famosa mina “Matahambre” de Cuba-, que había trabajado por aquellos lugares. No vacilaron en formar una compañía, de la que Marsella era presidente, el vice Celedonio Alonso y Masa y accionistas montañeses como Enrique Gancedo, Anacleto Ruíz, José Cagigas Haya, Nicasio Escalante, Angel F. Aedo, Marcos Fernández Moya, Hilario Beci, Gregorio Lavín y Elías Fernández entre otros.

---

<sup>8</sup> Hubo otras subastas el 10 de marzo y el 6 de mayo. Finalmente se adjudicó este servicio a una empresa que fue conocida por el nombre “Los Catalanes”, formadas por firmas barcelonesas. (Ver bibliografía: González Echegaray.)

<sup>9</sup> Fundada como ermita, conjuntamente con la plaza del mismo nombre que está a su lado, en el año 1640. Se encuentra en las calles Villegas y Lamparilla. A finales del siglo XVII fue elevada a la categoría de auxiliar de parroquia. En 1755 se comenzó su reconstrucción y se hizo entonces la fachada barroca que conserva en nuestros días y que resulta una de las más importantes de la arquitectura religiosa habanera.

<sup>10</sup> Casa importadora de tejidos, radicada en San Ignacio No. 31. Fundada en 1880, fue reconstituida por escritura del 27 de abril de 1908, ante el notario Francisco S. Massana. Eran socios gerentes Angel Cobo López y Francisco Basoa Marsella; socios industriales Adolfo Coteró Cobo, Pedro Coteró Cobo y Gustavo Riera Vidal. Diez años más tarde, el 5 de mayo se convertiría en la sociedad mercantil Cobo, Basoa y Cia, entrando como gerentes también Silvestre Álvarez Rodríguez, Casimiro García García y Santiago Cobo Fernández.

Morse había empezado los trabajos de explotación en esa región, pero murió a causa de una explosión mientras reconocía unas minas en Bahía Honda, sucediéndole el ingeniero mexicano Francisco Zárate y después el montañés Manuel López Doriga, procedente de la “Unión Hullera” de Asturias y de las minas de plata de Durango en la región azteca. Aparte de las opiniones de este último, se solicitó por la compañía informes del geólogo alemán H.A. Heler, que realizó algunos estudios y análisis que arrojaron un 23,61% de mineral líquido.

Según noticias de “La Montaña” de esas fechas, se habían invertido más de 60 000 pesos en el asunto, para el trabajo de subsuelo, maquinaria y edificios para los obreros y se hacían estudios para la transportación eléctrica del producto hacia el puerto Dimas, por donde ya habían salido 200 toneladas del mineral hacia EE.UU.

El ingeniero montañés López Doriga, ahora encargado de esas minas, había nacido el 13 de julio de 1880. Terminando el bachillerato, ingresó en la Escuela de Minas en 1896, pasando luego tres años en la “Unión Hullera”, todo esto en el principado de Asturias, pues desde muy pequeño estuvo ligado a esta región, porque su padre pertenecía al cuerpo forestal de montes de allí. Después en México pasó siete años en las minas de plata de la “Compañía Minera Durango S.A.”. Ahora en Cuba estaba con esta empresa de montañeses.

Otra noticia sobre minas en ese año de 1916, nos sitúa en la provincia oriental de Holguín. Felipe Peña, natural de Puente Arce, conocido hombre de negocios de Gibara, constituye la sociedad Peña, Corella y Cía, para la explotación de unas minas de cobre en Guabacibo, de aquel término municipal, denominadas “Redención”, “Hong-Kong” y “Pao-Fiu-Fu”. El grupo se hallaba a 8 kilómetros del paradero de Velasco y unos 20 ó 30 del pueblo de Gibara. El mineral extraído a 14 varas de profundidad de la primera mina referida, arrojaba según análisis practicado en EE.UU., más de un 33% de cobre, un 1% de oro y algo de platino. En 1917, en los trabajos de exploración que se realizaban, se informa que a 40 pies de profundidad se encontró una veta del mineral cubano llamado “cubanita” que delata un 43% de cobre metalizado. La revista “La Montaña” del 18 de agosto dice al respecto: *Según la opinión de los inteligentes que han visto dicha mina no hay ninguna como ella en la República, y ofrece una riqueza inmensa*, apuntando que se estaban recibiendo proposiciones de la isla y de los EE.UU. para la explotación en firme de este coto minero.

Otras informaciones del año 1918 nos declaran que enero de ese año quedó constituida una sociedad en La Habana de nombre “Compañía Petrolera ‘Carmen’ S.A.” cuyo director, gerente es Santiago Niñerola y en la que el consejo de Administración



*Manuel López Doriga  
Ingeniero de Minas  
N.º 13 de Julio de 1880  
en Puente Arce, Asturias  
España*

López Doriga



está formado por varios montañeses: Cándido Obeso, Bernardino Crespo y Luis G. Cabarga. En ese año también se dice que para marzo, Basoa Marsella, en unión de otro cántabro, Santiago Rodríguez, forman parte como consejeros de la compañía que explota la mina de asfalto “La Esperanza” en la parte sur de Placetas.



*Fotos de la época en la mina  
“Asiento Viejo”*

# CAPÍTULO IV

---

Negocios  
y comerciantes  
notables

CAPÍTULO IV (segunda parte)



## NEGOCIOS Y COMERCIANTES NOTABLES

### “La India” de Barquín

Esta sombrerería fue fundada en 1826. En 1904 sus propietarios, Pérez, González y Ca., ante el notorio Adolfo Castellanos, dan poder general a su empleado José Barquín Setién, para que los represente en todos los negocios. En 1910 pasa totalmente a manos de los montañeses Aurelio Arredondo y el ya mencionado Barquín, bajo la firma “Arredondo y Barquín”, fue extraordinariamente famosa desde principios del siglo. Luego quedaría como propietario único José que también fue presidente de la Beneficencia Montañesa (1921-1933). La fábrica de sombreros radicaba en la calle Muralla 18 y fue la primera en Cuba que utilizó la energía eléctrica. En 1918 se traslada a Muralla No. 113. Tenía como característica confeccionar sus productos a la vista del público y la prensa hidráulica que se utilizaba para prensar los sombreros en el acto, había sido adquirida en los EE.UU., donde había conquistado en 1904 el Gran Premio de la exposición de San Luis. En Cuba, “La India” ganó varios premios en exposiciones nacionales y en 1909 medalla de oro en Santiago de Compostela, España. En 1911 premio en Bélgica y un año después en Roma. También en 1922 en la Exposición Internacional de Génova obtuvo Gran Copa de Honor, diploma de Gran Premio, Gran Cruz y medalla de oro.

*José Barquín Setién.*



## **Agapito Cagiga y Aparicio. Conde de Revilla de Camargo**

Agapito al igual que sus hermanos Eulogio, Gregorio y Manuel había nacido en Revilla de Camargo, en una revelante familia local; su padre José María y su madre Rosa no pudieron evitar la partida de sus cuatro hijos a las Antillas.

En Cuba se introduce Agapito en el negocio de madera y funda “Agapito Cagiga y hermanos”, dedicado al negocio de importación y exportación, incluyendo materiales de construcción. Desde los primeros años del siglo XX, la firma gobernaba el llamado “Taller de Estañillo”. En 1918 pasan a ser gerentes sus hermanos y Agapito junto a uno de los más acaudalados hombres de negocios en Cuba, Pedro Gómez Mena, como comanditarios. Gómez Mena, pariente de Andrés, el dueño final del edificio que luego todo el mundo llamó “La Manzana de Gómez”, en el Parque Central de La Habana. (Ver nota No. 22 Parte Tercera). Los Mena eran naturales de Cadagua, Valle de Mena. Agapito y Mena se emparentaron por relaciones familiares. Esta última estructura de la firma, ocurrió luego que en 1912, octubre, sucede un devastador incendio en sus instalaciones. Adquiere una fortuna considerable y por la construcción de escuelas en su tierra natal, en 1927 el rey Alfonso XIII, le concede el título de Conde de Revilla de Camargo El 20 de junio de 1977 se expide carta de sucesión del título a favor de María del Rosario de la Cagiga y Cremades, siendo condesa viuda Ma. del Rosario Cremades de Adaro.

Su hermano José se dedicó a las letras, fue colaborador habitual de la revista “La Montaña”, donde firmaba con el seudónimo José de Revilla de Camargo, muere en su pueblo natal en diciembre de 1922. Vivió en Cuba mucho tiempo y llegó a ser Alcalde (1891-1896) del ultramarino pueblo de Regla, en el litoral de la bahía de La Habana.

### **Hotel “Florida”**

*Fachada actual del hotel*



Existe en Cuba un hermoso edificio en la unión de las calles de Obispo y Cuba, en la Habana Vieja, que estuvo destinado al Palacio del Turismo. Las premisas históricas de esta majestuosa casa datan del año 1810, en que Joaquín Gómez compra una hacienda en la esquina de estas dos calles, luego adquiere la casa aledaña en 1834 para agregarla a la anterior (en 1836 ya era un edificio único) y en 1860 pasa por herencia a Rafael de Toca Gómez, conde de San Ignacio y Regidor del Ayuntamiento de La Habana. Luego tuvo varios cambios de propietarios, en 1885 se instala en ella el hotel Florida, que en su época fue uno de los establecimientos de más fama, hospedándose en él familias

honorables, prominentes hombres de negocios y numerosos turistas. Su prestigio también lo debía a la estratégica posición que ocupaba en la llamada “Bella Habana”. Así llega a manos del montañés Juan Pino y Landa, quien en 1913 le incorpora notables mejoras y ampliaciones, para adaptarlo al confort norteamericano, se añadió la tercera planta, el zócalo de azulejos de la entrada, el lucernario de cristal y el ascensor, quedó todo concluido tres años más tarde y entonces tenía el Florida 55 habitaciones y apartamentos especiales para las lunas de miel. En 1950 se arrienda la casa a la Compañía Nacional de Industria y Comercio para instalar en ella el Banco de Fomento Comercial S.A., cerrándose el local. Hoy se reconstruyó y se convirtió otra vez en el hotel “Florida”, instalación turística de extremo lujo, reviviendo las memorias coloniales combinándolas con la comodidad de los nuevos tiempos.



*Patio interior que afirmaba su promoción de “Paraíso colonial”.*

## **Noticias tomadas al paso**

**1882.-** Juan Manuel Sánchez de Bustamante. Había nacido en Helguera y muy joven embarcó para Cuba, donde comenzó dedicado a vender bebidas en una bodega. Matriculó medicina en la Universidad y en 1849 consiguió el título. Fue senador del reino, Decano de la Facultad de Medicina de La Habana y profesor de anatomía. Gran Cruz de Isabel la Católica y Comendador de la Orden de Carlos III. Murió en 1882.

**1892.-** Por renuncia presentada por González Llorente a la presidencia del Círculo Habanero, es nombrado en febrero, el opulento comerciante Francisco Salaya y Rodríguez, que ya lo había sido en otra ocasión. El hijo de éste, Tomás, fue nombrado en julio de 1912 por el presidente de la República, notario público de La Habana, así, se hace cargo de los protocolos que servían aquellos que ocuparon anteriormente el cargo: Andrés Mazón, Juan Larrey, Lorenzo G. del Portillo y Domingo Vasconcelos; fija notaría pública en el bufete Soler y Salaya, Mercaderes No.4.

**1904.-** En agosto toma posesión de la presidencia del Centro de Comerciantes, Industriales y Armadores de Batabanó, Francisco Cagigas.

**1908.-** Muere el 26 de septiembre Francisco Busquet y Ruiz a los 67 años. Nació en Santoña en 1841 y había venido a Cuba en 1857, desde entonces se dedicó al comercio. Fue jefe superior de Administración Civil, vocal y vicepresidente de la empresa diario “El Comercio”, presidente honorario y socio de mérito del Centro de Detallistas de La Habana<sup>1</sup>, miembro de la directiva de la Nueva



Fábrica de Hielo. Teniente coronel de la Plana Mayor de Voluntarios y poseía las cruces del Mérito Militar y de Isabel la Católica. Su hijo con el mismo nombre y de segundo apellido Hernández, era médico de la Beneficencia Montañesa y en 1911 fue nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Medicina. El entierro se realizó en el cementerio de Colón el día 27 y despidió el duelo Lorenzo D. Beci, abogado de la Beneficencia, hijo de Manuel Beci y Gutiérrez, al cual sus paisanos en Cuba le llamaban *venerable patriarca montañés* y que moriría el 28 de abril de 1911.

Muere el 6 de diciembre Luciano Ruiz de los Cuetos, natural de San Pantaleón, del valle de Aras. Vino a Cuba desde niño y se dedicó a las labores del comercio en las que trabajó medio siglo. Era presidente del Consejo Local de los Ferrocarriles Unidos de La Habana y Almacenes de Regla, socio No.1 del Casino Español, vocal de la primera directiva de la Beneficencia Montañesa y luego, Vocal de Honor, banquero. A su entierro asistió el presidente de la República José Miguel Gómez. El diario “La Discusión”, resumía el hecho de esta forma: *La muerte de Luciano Ruiz es para el comercio, para la banca, para la vida de los negocios y para el país en general una de esas pérdidas que difícilmente se reponen en núcleos sociales tan cortos como el nuestro; y para la sociedad cubana es una verdadera desgracia.*

**1909.-** Ricardo Lloredo y Portilla, fallece el 19 de julio. Nacido en Vinueva, Ayuntamiento de Reocín en el año 1845. Vino a Cuba muy joven estableciéndose en el comercio donde alcanzó al poco tiempo posición en Marianao, lugar donde residía y donde fue teniente alcalde y alcalde en tiempos de la colonia.

**1911.-** Pedro Landeras e Isla, muere en su villa natal, Castro Urdiales, el 21 de noviembre. Fue vicepresidente de la Beneficencia. Junto con José Calle había fundado una de las primeras casas importadoras de víveres de La Habana, bajo la razón social “Landeras, Calle y Cía.” Esta sociedad fue disuelta en agosto de 1917, ante el notario Francisco Beci Ramos, constituyéndose otra con el nombre J. Calle y Ca., donde eran gerentes José Calle San Martín y Ramón Iglesias Iglesias; comanditarios Antonia San Martín (viuda de Landeras) y la sucesión Juan San Martín, representados por Beatriz Calle San Martín y Jesús Fernández Fernández. Socios industriales: Agustín Cuevas Martín, Juan Alvarado Moreno, Fernando Veteta Trapaga y Rosendo Camino del Río.

---

<sup>1</sup> Fundado el 21 de abril de 1885. No confundir con la Federación Nacional de Detallistas que se creó en octubre de 1922. En la calle Chacón en La Habana No. 25 (hoy 205); entre los años 1924-1928, se construyó un excelente edificio que perteneció a la llamada Asociación de Detallistas. El “detallista”, en el habla popular cubana, no es más que el popular “bodeguero”.

**1917.-** Basilio Portugal es nombrado en diciembre, Director gerente de la compañía Nacional de Navegación. Estuvo en la compañía Sobrinos de Herrera y en los últimos tiempos era gerente en la Compañía Naviera de Cuba, que presidía el cubano Rafael Fernández de Castro. En esta nueva empresa son accionistas los cántabros Cándido Obeso, Nicasio Escalante y Marcos Restegui, y el hijo de Basilio, Manuel, como colaborador. En 1919 al constituirse la Compañía de Vapores Cubanos “Viajera Antillana S.A.”, se convierte en su administrador y su coterráneo Julián Alonso en gerente de la “Naviera”.



*Francisco Llamosa. Natural de Santoña. Residía en México. Vino para Cuba cuando la Revolución en el país azteca. En la isla se encarga de la dirección del Banco Industrial y del Comercio S.A. (1918)*

**1920.-** Gregorio G.L. Campusano, se hace cargo del movimiento de vapores de las compañías Acme Operating Corporation, Gulf. Navigation Co. Inc. y la Trasatlántica Italiana Società di Navigazioni, de los cuales son agentes generales en la isla “F. Suárez y Ca. S. en C.” Había estado en la Naviera de Cuba y en la Trasatlántica Española.

**1922.-** Compañía Nacional de Seguros y Finanzas “El Comercio”, que opera en toda la isla. El día 22 de febrero se realiza junta general de elecciones en la que aparecen varios montañeses; Presidente, Marcelino Santamaría; vice presidente primero Julián Alonso; vocales José Barquín -presidente de la Beneficencia- y Anacleto Ruiz. Secretario Lorenzo D. Beci, descendiente de montañés; administrador gerente Juan Omeñaca.



*José Arco Gutiérrez. Montañés. Comerciante. Presidente de la Colonia Española de Sagua La Grande. Cuba (1919).*

## **Benito Cortines**



Comerciante en panadería. En 1922 fue elegido presidente de la Asociación de Industriales Panaderos de La Habana. Dueño del establecimiento “La Providencia” en la calle Virtudes en La Habana. Fue hombre relevante en los círculos sociales montañeses de la isla en su época: Presidente de la Juventud Montañesa (1917-1920), luego Presidente de Honor. Esta panadería se llamó antes “La India”. Cortines se hizo cargo de ella hacia 1918, junto a Luis Soto Tapia, un año más tarde Benito quedó solo como gerente.



Ignacio Nazábal  
Goicochea

Fue presidente de la Beneficencia Montañesa (1909-1913). Nació en Otañes en 1862 y vino a Cuba en 1877, comenzando su vida comercial en un almacén de azúcar y en poco tiempo se convirtió en un afortunado de la vida mercantil. A su muerte, el 12 de abril de 1919, era presidente de la “Compañía Azucarera and Co.”; de la “Seguros y Accidentes El Comercio”, de “La Habanera Industrial del Fomento Mercantil” de Guanabacoa y de “La Paz S.A.” (Fábrica de gaseosas, aguas de mesa y refrescos, instalada por el montañés José Rueda Bustamante, que fue su presidente de 1919 al 1922). Era vicepresidente de la “Compañía de Hielo y Refrigeración” de Regla; miembro de la Compañía Azucarera de “Bramales y Orozco” y de la de “Araujo”. Consejero del Banco Nacional y delegado de las “Fábricas Unidas de Hielo”.



Celedonio Alonso de la Maza (a la izquierda). En la “Casa de la montaña en Madrid” (1924), acompañado por el escritor Fernando Villar, corresponsal de la revista de los montañeses en Cuba. A partir del 12 de junio de 1909 se hizo cargo de la “Botica San Agustín”, sita en Amargura 44 en La Habana, como apoderado de la viuda del Dr. Idelfonso Alonzo de la Maza, que fue su fundador en el siglo anterior. El establecimiento aparte de ser un negocio próspero se convirtió en centro de reuniones de los montañeses, allí surgió hacia 1919 la famosa “Tertulia Histórica”. Celedonio fue un activo pilar de los intereses sociales y económicos de los cántabros en Cuba. Fue presidente de la Beneficencia Montañesa (1917-1921).

## **Fichero general y referencial de comerciantes montañeses en Cuba**

En este fragmento he querido incluir a una buena cantidad de montañeses que de una forma u otra vivieron en Cuba y fomentaron el comercio por toda la Isla. De algunos tenemos más datos que de otros, dado que no siempre los archivos son benévolos, por lo que hay que recurrir a publicaciones periódicas, a la crónica social. Pero queda claro que son comerciantes de Cantabria, emigrados en diferentes épocas. Debe apreciarse que cada uno de los estos iniciadores de negocios, luego eran anfitriones de otros familiares, amigos y recomendados “sobrinos”, proporcionándoles trabajo y albergue en su aventura en la nueva tierra. Esto, por lógica, quintuplica la cifra de montañeses dedicados a estos menesteres.

Las citas o comentarios referenciales que en ocasiones encontramos en el texto, provienen fundamentalmente de los periódicos creados en la antilla por la comunidad montañesa: “El Eco Montañés” y “La Montaña”. Como nota adjunta recuerdo a los lectores que en Cuba, año 1976, se realizó un cambio “político-administrativo”, por lo cual se sustituyó las antiguas seis provincias, por catorce nuevas, lo que tendrá que tenerse en cuenta a la hora, en caso de que ocurra, de la localización de vestigios, datos o parientes, pues las informaciones de atrás en el tiempo no lo contempla, ni este autor tampoco lo considera necesario, pues el nombre de los pueblos mencionados no ha variado y en Ciudad de La Habana sus calles son las mismas, aunque puede haber alguna variación en los números y en las edificaciones. El año que se consigna, es del cual se ha obtenido la referencia.

Como otra aclaración, veremos en ocasiones mencionar dos plazas de mercado que fueron muy famosas en su época, pero que desaparecieron en el tiempo: La “Plaza del Vapor” y la “Plaza del Polvorín” (Mercado de Colón). La primera –conocida también como Mercado de Tacón data de tiempos coloniales– ocupaba lo que hoy se conoce como “Parque del Curita” (manzana entre las calles Dragones, Reina, Galiano y Águila); se discontinuó por considerarse obsoleta, sin muchas contemplaciones a finales de la década de los 50, siglo XX. La segunda, levantada entre 1882-84 (manzana entre las calles Animas, Trocadero, Monserrate y Zulueta), también se consideró no necesaria, sin embargo su demolición encontró polémicas en la opinión pública, por la arquitectura de columnatas que rodeaba el sitio. Desde el principio se pensó dedicar esos terrenos a un edificio para Museo de Arte. Un proyecto presentado en 1925, tuvo que esperar más de veinte años (1947), para que tuviera curso. En 1951, casi solapadamente, se demolió y para 1954 ya estaba allí un “frío” edificio moderno para el llamado Museo de Bellas Artes. En excavaciones recientes resurgió y se rescató la fachada del viejo mercado que hoy se exhibe en ese mismo museo, que en la actualidad es el Museo de Arte Cubano, modernizado con creces a principios de este siglo.

Los años que aparecen entre paréntesis corresponden a la fecha en que se ha recogido la referencia sobre el comercio o el comerciante citado en la ficha.

## **FICHERO No. 1 LA HABANA (Ciudad y zona rural)**

### **a) CON DATOS DEFINIDOS**

**ADÍN, Pedro.** Dueño del establecimiento de sastrería y camisería “El turco”, Monte No.11: venta de prendas de vestir, toallas, paraguas, botonaduras, etc. Se refiere a que Pedro Abín le apodaban “el turco” (1891).

**ALVAREZ ALVAREZ, Urbano.** Ante el notario Arturo Mañas Urquiola se constituye la firma Urbano Álvarez S. en C., el 21 de febrero de 1912, comanditario Ramón Portilla e Incenillas. Establecimiento “La Habanera”, ferretería y locería, Factoría No. 48.

**ARENAL TORRE, Vicente.** Establecimiento “La Esfera”, Aguacate No. 104. Por escritura del 18 de abril de 1917 ante el notario Gabriel López Miguens se disuelve la sociedad Gasca y Arenal, dedicada al comercio de importaciones, adjudicándose todos los bienes a Arenal. (Relojería). En 1918 ante el mismo notario se crea la sociedad Arenal y Torre, S. en C. Gerentes Vicente y Enrique de la Torre y Lastra, comanditario Ricardo Arenal de la Torre (relojes, joyería y otros análogos). Ante el mismo notario, con fecha 14 de junio de 1920 se constituye V. Arenal y Ca. S. en C., para dedicarse al negocio de Almacén de relojes, con domicilio en Muralla No. 117-B, socios gerentes colectivos Vicente y Augusto Fonte González e industriales Benito Arenal Saez y Joaquín Díaz Llano. Comanditarios Ricardo Arenal Torre y Esclavitud González (viuda de Fonte).

**ARTIAGA, Francisco.** Hotel “La Dominica” calle San Pedro (Ave. del Puerto) No. 12 e/ Sol y Santa Clara. Refiere que tiene restaurante y fonda y que se encuentra *frente a las Empresas de Vapores* (1904).

**ARREDONDO, Antonio.** Establecimiento “La Competencia”, ropa hecha, zapatos y quincalla. En los portales de la “Plaza del Polvorín”, Zulueta No. 4 y 5 casi esquina a Animas (1911).

**BARANDA GÓMEZ, Ladislao /y/ Oscar C. Tuya Escobar.** Constituyen sociedad Tuya y Co. el 16 de marzo de 1921 ante el notario Gustavo A. Porta. Importación de efectos de ferretería con especialidad en pintura, barnices, tintes, esmaltes y colores. Oficinas provisionales en Merced No. 71.

**BARANDEARÁN y HNOS.** Establecimiento “La Cruz Verde” Mercaderes No. 32 y Amargura No. 1. Importadores de papelería y efectos de escritorio (1891). Se refiere que a finales del año 1891 se puso allí a la venta por el valor de tres pesetas la “Guía-Consultor e Indicador de Santander y sus Provincias”, publicado por Antonio M. Coll y Puig en la capital Cántabra. Nota: Tal parece que este comercio tuvo variaciones en el tiempo, pues para 1918 se dice que “La Cruz Verde” es un establecimiento de locería y cristalería sito en Mercaderes No. 42. Se

refiere entonces que el 17 de marzo queda disuelta la sociedad Pomar y Graiño, de Martín Graiño y Gerardo del Pomar, quedando el negocio en manos del segundo por acuerdo de los herederos del primero. También, por esa escritura ante el notario Gabriel López Miguenes, se da poder para administrar a Mariano Doñates Montero. En 1944 aparece situada en Mercaderes No. 268. Una referencia de 1913, dice que todavía en manos de Barandiarán (ahora como Barandearán y Ca.), ha ensanchado sus negocios con una fábrica de sombreros de paja, Mercaderes No. 38. En el nuevo negocio figuran Ramón y Manuel Lavín Allende.



**BARQUÍN VELARDE, Ezequiel.** Por escritura otorgada el 28 de septiembre de 1891, ante el notario público Francisco de Castro Flaquer, deja de girar bajo su propia razón social. El almacén de azúcar y frutos del país de calle Oficios No. 62. Se constituye sociedad mercantil colectiva por Barquín y Rufino Eterna. Gira bajo la razón social Barquín y Eterna.

**BENGOCHEA y HNO.** Almacén de víveres y conservas. San Pedro (Ave. del Puerto) No. 2 (1904).

**BILBAO, José.** Establecimiento de Sedería en la calle O'reilly y Aguiar (1908). Referencia de 1909, dice que gerente el negocio llamado "La Mies de Vega", O'reilly No. 40.

**CAMPO y DIEGO.** Establecimiento "Los tres Hnos.", fundando en 1860. Sol No. 8 e/ Oficios e Inquisidor. Restaurante, fonda y posada. Habitaciones, cuarto de baño, servicio de comidas para abonados y a la carta. Se refiere que está cerca de los muelles, ferrocarriles, tranvías y oficinas del Estado, y que se habla francés, inglés y alemán. Se admiten abonados hasta 15 pesos. El 30 de enero de 1908 se separa voluntariamente el socio Francisco Diego, quedando como único propietario de ese comercio y además de la peletería y sombrerería "La Viajera" de calles Inquisidor y Sol, Higinio Campo Sánchez, dando poder al dependiente Anastasio Wichí Cabeza. Noticias dicen que se vendía queso "Picón", igual al de Cabrales.

**CANALES, Ruiz y Ca.** Nueva sociedad (1908) que ante el notario Francisco S. Massana, adquiere el establecimiento de la calle Rayo No. 64 esquina a Estrella (almacén de víveres) de nombre "El número 7 Reformado). Son gerentes de la sociedad con uso de la firma Canales Aliaga, Santiago Ruiz Gutiérrez y Juan Otero Gutiérrez.

**Julián Cobo.**  
*Natural de Santibáñez.  
 Vino a Cuba en 1873  
 con 15 años. Empezó de  
 aprendiz en la fábrica  
 de dulces "La  
 Ambrosia", negocio de  
 otro montañés. Luego  
 comenzó a trabajar en  
 la casa Pons y Hnos., de  
 la calle Egido, en La  
 Habana. Allí desde  
 mozo llegó a ser geren-  
 te. Para 1924 la casa  
 llevaba el nombre de  
 Pons, Cobo y Cia.  
 Única en Cuba en su  
 especialidad con un  
 volumen anual de nego-  
 cios de 800 000 pesos.  
 Se especializaba en  
 materiales de fabrica-  
 ción y artículos sanita-  
 rios. Radicaba el nego-  
 cio en calle Egido No. 4  
 y 6 en La Habana. La  
 firma se había formado  
 incluyendo a Cobo el 14  
 de agosto de 1923. La  
 integraban además  
 como gerente Ignacio  
 Pons Gomis y  
 Raymóndez Corral.*

**CAÑIZO, Fernando.** Establecimiento de panadería y víveres. Luz No. 61 (1909)

**CASTAÑEDA, Fidel.** Establecimiento de camisería y novedades. Mercaderes No. 25 (1904).

**CASTILLO, Casimiro.** Establecimiento “La Flecha”, casa importadora de ferretería en general, Habana No. 87 (1911). Casimiro es Laredano.

**CASTILLO, Melitón.** Dueño de la peletería “La Gran Señora”. Muralla No. 63 esquina a Compostela (1908). Se refiere que en 1911 entra como socio Santiago Bengochea Pascua y que en 1917 entra también Cándido Pérez Martínez. Según referencia de 1921, el 2 de febrero, ante el notario Manuel Pruma Latte, se disuelve la sociedad M. Castillo y Compañía, surge Bengochea, Pérez y Compañía. Son gerentes ahora Santiago y Cándido y como socio industrial Manuel Fernández.

**CASTILLO RUIZ, Joaquín.** Establecimiento “La Colonial” (sedería, perfumería, quincalla, papelería y tejidos de punto) Muralla No. 71. Pasa a Joaquín en 1908, razón social Castillo y Ca., antes (1904) de Doval y Compañía. Se refiere que su madre, Demetria Ruiz muere el 23 de diciembre de 1909. El 11 de mayo de 1922 por escritura ante el notario Alberto J. Carrillo, se crea Escalante Castillo y Cía. (ya venía rigiendo el establecimiento). Gerentes Nicasio y Gerardo Escalante Castillo, Calixto Ruiz Agustí, Alejandro Izaguirre Escalante, Máximo Carrera Castillo y Enrique C. Doval Agustí.

**CRESPO NAVEDA, Bernardino.** Por circular del 15 de agosto de 1912, Ramón Planiol, comerciante en maderas, mármoles, barro y vigas de hierro, establecido en Monte No. 361, nombra a Crespo para que la represente en todos sus asuntos. Crespo es también socio industrial de la razón social de sucesores de R. Planiol S. en C. que se constituye el 7 de marzo de 1913, con oficinas y talleres situados en Principe Alonzo No. 361, Puente de Chávez.

**CRESPO, Rufino.** Ante el notario José Luis Pessino, se constituye la sociedad Rufino Crespo y Ca. S. en C., radicada en Calzada de Vives No. 147, para dedicarse al negocio de maderas. Socios industriales: Alfredo Gómez González y Bernardo Yañez Marcoz; comanditario Bernardino Crespo Navega.

**CUBILLAS CASTAÑEDA, Pedro.** Establecimiento “La Habanera” sombrerería en Belascoaín No. 36 ½ e/ San Rafael y San José. Refiere que: *es un nuevo establecimiento que abrirá las puertas en abril.* (1908). Dice que es ... *al lado del salón Cervantes...*

**CUESTA BARREDA, Antonio.** Establecimiento “La Circasiana”, peletería y sombrerería de Monte No. 280. Por escritura ante el notario Leonardo Sellés Nokey, se modifica la firma Cuesta y Sobrino, entrando Antonio como gerente, además de Antonio Cuesta Sainz y José Palazuelos Cuesta.

**CUESTA, Francisco de la.** Fundador del almacén de tejidos “El Bazar Inglés”. Aguiar No. 96 e/ Obispo y Obrapia. (1891). Falleció el 28 de abril de 1911. Fue vocal de la primera Directiva de la Beneficencia, su primer “Presidente de Honor” y su primer “Socio de Mérito”.

*Los que quieran vestir bien y barato.*

*Y lucir en la culta sociedad*

*Un traje bien cortado y elegante,*

*De mucha novedad*

*Diríjanse por vía de paseo*

*A el Bazar Inglés.*

*Y los visten por muy pocas pesetas*

*Desde el cuello a los pies.*

(Tomado de “El Eco Montañés”, 19-7-1891, La Habana)

En 1917 este negocio pasa a la sociedad mercantil R. Campa y Cía. Aparece como socio industrial el montañés Luis Gómez Díez.

**DÍAZ CEBALLOS, Virgilio /y/ Eugenio.** Crean, ante el notario Justiniano J. De Rojas, la sociedad Hermanos Díaz, que se hace cargo del establecimiento “La Francia”, peletería en Belascoaín No. 70. Por escritura del 6 de enero de 1918 ante el notario de Torrelavega Celso Romero Garmendía, el hermano de estos Mariano Díaz Ceballos, les vendió dicho comercio.

**DÍAZ FERNÁNDEZ, Jesús Francisco.** Bodega en la intersección de las calles Amargura y Cuba (1912).





*Emilio Echave.*

**ECHAVE, Emilio.** Establecimiento “La Montaña”, víveres y licores en general, Paula No. 282 (1944).

**ECHEVARRÍA, José C.** Con fecha 6 de junio de 1908 queda disuelta la sociedad mercantil Echevarría y Cortina, quedando solo el primero que confiere poder administrativo a José Echevarría y Solar. Almacén de Sedería, tejidos y perfumería (y casa de cambio) “London-Paris”, Galiano No. 72.

**ECHEVARRÍA, Marcelino.** Tienda de tejidos y sedería, Monte 253 (1909).

**ESCUDERO, Alcibiades.** Con fecha 21 de marzo de 1918, ante el notario Juan A. Llitera, compra a Francisco Roca Pons la peletería “La Horma Grande” de Aguila No. 201. Escudero también liquida sus negocios en la peletería “La Primavera” de O’reilly No. 52, La Habana. Con fecha 14 de enero de 1921, ante el notario Miguel A Díaz Gutiérrez, entra también como gerente Roque Escudero Rascón.

**FERNÁNDEZ AEDO, Ángel.** Fundador de la Compañía General de Automóviles de Cuba. Nuevo local en Infanta No. 37, antiguo 102 (1912).

**FERNÁNDEZ BENGOCHEA, Eleuterio.** Propietario del café “La Antilla”, Mercaderes No. 26 (1919).

**FERNÁNDEZ, Elías.** Comercio “La Opera” Galiano No. 70 (1909).

**FERNÁNDEZ, Marcos.** Dueño del hotel “La Brisa”, en Calabazar (1891).

**FERNÁNDEZ QUEVEDO, Luis.** Café “La Isla” Galiano y San Rafael (1910).

**FERNÁNDEZ RIVAS, Genaro.** Muere el 28 de mayo de 1910 en su casa de Villegas No. 96 en La Habana. Natural de Comillas. Dejó su hogar muy pequeño, trabajó en Cádiz primero y luego vino a ésta capital, donde se dedicó al comercio de cuadros y espejos: ... *hasta adquirir uno de los establecimientos más notables de su clase, en la calle Muralla.*

**FERNÁNDEZ VALDÉS, Francisco.** En abril de 1918 ante el notario J. de Rojas Casanova, se disuelve la sociedad mercantil Fernández Valdés y Cía., S. en C. y se crea otra con igual denominación de la que son gerentes además de Francisco Hemeregildo Ortega Liaño, Manuel Mado Suárez y José Tamarzo Fernández y comanditarios Claudia Lavín (viuda de Otero), Bernardo Suárez Fernández y Ramón Fernández Valdés. Almacén importador de peletería, Muralla No. 5 y 7.



**Ramón Fernández Trápaga.**

*Nació hacia el año 1864, en el valle de Soba. Vino para Cuba en 1880. A finales de la segunda década del siglo XX ya era gerente de la firma Fdez Trápaga y Ca., gran almacén de importación de víveres al por mayor en La Habana.*

**FERNÁNDEZ y DIEGO.** Mayo de 1904. Ante el notario Manuel Pruna Latté, se constituye la sociedad mercantil en comandita para continuación de los negocios en el giro de sedería y quincalla en el establecimiento “La Elegante”, en Galiano No. 64. Socios gerentes Ángel Fernández González y Vicente Diego Cuenya y comanditaria Dolores Ruiz García.

**FERNÁNDEZ y MAZA.** Sociedad comercial de Antonio Fernández García y Cirilo Maza Revilla, creada ante el notario Arturo Mañas Urquiola el 7 de julio de 1909. Establecimiento “El Palacio de la Industria”, fabricantes importadores de muebles y artículos de fantasía, Galiano No. 95. Por entonces Maza es vocal de la Beneficencia Montañesa.

**FÍRVIDA QUINTANA, Cándido.** El 29 de junio de 1917 ante el notario Joaquín Fernández de Velasco se constituye la sociedad Fírvida, Bravo y Ca. Establecimiento en la calle Cuba No. 87, para dedicarse a la especulación de vinos, aguardientes y licores. Son socios gerentes Quintana, Lucilo Bravo Cano y Ángel Lamela Díaz.

**GANCEDO, Patricio /y/ Fernando García Villegas.** El 26 de julio de 1917, adquieren el almacén de materiales de fabricación que perteneció a la firma Toca y González, en Infanta No. 90 esquina a Zanja (importación de barros catalanes y azulejos). La nueva firma gira con el nombre Gancedo y García S. en C. Luego sólo quedaría como gerente el segundo socio y la firma pasaría a ser F. García Villegas y Ca.



*Veguilla (Soba), Cantabria. Familia de Ramón Fernández Trápaga. Al centro su hermano Pedro.*

**GARCÍA DE LOS RIOS, Francisco.** Según escritura del 25 de mayo de 1917 ante el notario Arturo Gallett, queda disuelta la sociedad Crespo y García. Continúa los negocios de ferretería y locería, por haber comprado el establecimiento “La Principal”, Monte No. 322. Hay referencia que para 1944 la dirección era Monte No. 988 y tenía una sucursal en Calzada de Concha no. 954.

**GARCÍA Y HNO., Francisco.** Fabricantes y almacenistas de muebles de lujo, trasladan su fábrica y almacén de la calle 17 No. 252 en el Vedado, a otro local más espacioso en O'reilly No. 90 y 92. (1918)

**GARMENDÍA CERECEDA, Castro.** Dueño del establecimiento "Mi Retreta", Mercaderes No. 29 ½, sastrería y camisería. Se refiere que en 1904 se hacen reformas en el local (pintura, fachada y puertas) y que el maestro sastre montañés Nicolás Fernández es empleado. En 1917 el establecimiento pasa a calle Sol No. 6. Se refiere que el 8 de junio de 1923, ante el notario Manuel López Míguenes se constituye la entidad Castro Garmendía y Cía., ahora en Sol No. 6, entra el antiguo dependiente Teodoro Cianca y Solórzano, al frente de los negocios.

**GÓMEZ, Alberto /y/ Antonio García.** Compran un establecimiento de víveres en el "Mercado de Cristina" y hacen la apertura de otro en San Ignacio esquina a Sol (1904). Refiere que el 1919 la esposa de Alberto era Guadalupe Oria.

**GÓMEZ, José.** Comercio de "Abono del País", se venden grandes y pequeñas cantidades: *superior al importado del extranjero...* calle Real No. 170, Puentes Grandes (1904)

**GÓMEZ DEL RIO y Ca.** Compostela No. 80. Dedicado al ramo de drogas, ácidos, productos químicos y farmacéuticos, perfumería y artículos para droguería, boticas e industrias. Queda disuelta el 4 de diciembre de 1918 ante el notario Tomás Salaya y se forma otra bajo la denominación Gómez R. Mena, Mc-Donald y Ca., con iguales intenciones.

**GÓMEZ y HNO.** Establecimiento de carruajes "El Cántabro". Bernaza No. 46 e/ Muralla y Teniente Rey (1891).

**GONZÁLEZ CAMPO, M.** Establecimiento "La Victoria", almacén de víveres finos, panadería y dulcería en Avenida Simón Bolívar No. 357 (1944). Se refiere que *se sirve a domicilio*.

**GONZÁLEZ, Germán.** Café en Mercaderes No. 20 (1908) conocido popularmente como "Gamazo". Parece que hacía negocio de fonda también, pues servía almuerzos en actividades de los montañeses en La Habana. El local se hallaba al lado de la imprenta Solana y Ca.

**GONZÁLEZ, Florencio.** Tienda de tejidos en O'reilly No. 44. Se refiere que en 1904 es Vocal de la Beneficencia.

**GOYENECHEA, José.** Establecimiento “Los Indios”, sastretería, camisería y depósito de ropa hecha, sito en la “Plaza del Polvorín”, mercado de Colón No. 6, por calle Animas (1908).

**GUTIÉRREZ, Antonio.** Establecimiento “La Fama”, sombrerería, en Belascoaín 61 ½. Refiere que se venden: sombreros de famosos fabricantes, Borsalino, Valenza y Albertini. *Jipis de todas clases y se lavan y reforman sombreros...* (1908)

**GUTIÉRREZ, Felipe.** Propietario de los almacenes de madera, carbones minerales y vegetales, fabricante de ladrillos. Calle Fábrica No. 2 y 3 esquina a Concha (1917). Se refiere que en 1919 seguía establecido.

**GUTIÉRREZ, Macario.** Co-dueño de la sombrerería “La Principal” en la Plaza del Vapor (1904).

**HELGUERA SALAZAR, Antonio.** En abril de 1904 ante el notario José de los Ángeles Perera queda disuelta la sociedad mercantil Antonio Helguera y Cía., saliendo el socio gerente Arsenio de la Hoz Hierro. Queda solo Helguera como gerente del almacén de víveres de Obispo No. 5. Confiere poder a su hijo Juan José Helguera Pérez para que le represente en sus negocios.

**HUMARA CASTILLO, Miguel.** En abril de 1904, por escritura ante el notario Manuel Pruna Latté se disuelve la sociedad Humara y Sobrino. Se constituye otra bajo la razón social M. Humara (S. en C.). Establecimiento “La Bomba”, casa importadora de losa y cristalería en Muralla No. 85 y 87. Forman esta sociedad Miguel y Remigio Humara Colina, dando poder para la representación de sus negocios al empleado Ramón Portilla e Insillas, éste último pasa a ser socio en 1909. En 1912 se disuelve ésta sociedad, quedando sólo Miguel y la viuda de Remigio y sus herederos comanditarios. Se refiere que Miguel Humara se casó con la montañesa Francisca Maderne el 27 de septiembre de 1904, en la calle Martí No. 88 de Marianao. Se dice que ésta señora embarcó para Santander el día 19 de mayo de 1908 y fijó residencia con sus hermanas en la calle López de la Vega No. 5, segundo piso. Para 1944 existía la firma Humara y Lastra, S. en C., radica en Muralla No. 405-407.



*Mostrador de la tienda Solana y Cia. Casa impresora de la revista “La Montaña”.*

**IBISATE, Pedro /y/ Ramón Fernández.** Establo de carruajes de lujo “Los Montañeses” (1908). Para 1910 estaba solo en manos de Ramón, a quien apodaban “montañés” y en 1910 se refiere que el establo de carruajes se encontraba en Ayesterán y Ermita, con el nombre “El Montañés”.

**IGLESIAS, Máximo.** Socio del almacén de peletería Menéndez y Ca., Muralla No. 8 (1917).

**LARÍN, Mariano.** Establecimiento “La Universal”. Almacén de platería, joyería y muebles. Ángeles No. 14 (1914). Se refiere en el anuncio, aunque parezca un chiste, que: *Se compra oro y plata vieja.*

**MARTÍNEZ, Ángel.** Arrendatario de la Gran Fábrica Modelo de la Sociedad de Molinería y Panadería, Apodaca No. 8 y 10 (1911).

**MARTÍNEZ, Pedro.** Es gerente de la ferretería de Monte No. 3, razón social Sierra, Martínez y Cía. (1910)

**MAZA ZORRILLA, Rogelio.** Funda en 1942 con el asturiano Serafín Blanco la firma Maza y Blanco (testimonios de Blanco dicen que se conocieron en el viaje desde España a Cuba y fomentaron una amistad que solo quedó trunca con la muerte de Zorilla) los “Almacenes A.K.B.), ropa de hombre, joven y niño, radicaron en Prado No. 559 en sus inicios y luego pasaron a Monte No. 173, en la década de los años 50. Zorilla fue presidente del Centro Montañés de La Habana (1957-1966). Blanco falleció en 1991, era portero del “Centro...” en su sede de Neptuno.

**MUÑOZ, Isidoro.** Bar “La Victoria” Concepción y 16, Lawton (1944).

**MURIEDAS, Pedro Alonso.** Taller de madera en Cristina No. 10. (1904)

**NAZÁBAL BARBOSA, Emilio.** El 30 de marzo de 1909 ante el notario público Pelayo García queda disuelta la sociedad mercantil Nazábal, Sobrino y Cía., S. en C., de la que son gerentes Emilio y Severiano Hoyo Nazábal y comanditarios Ramón Alvarez Ulacia. José Manuel López Silvero y Venancio Sierra

Garayarde. Casa importadora de paños, calle Aguiar No. 130 y 132 esquina a Muralla.

**OTERO GUTIÉRREZ, Gaspar.** Por escritura del 3 de enero de 1918 ante el notario Tomás Salaya de la Fuente, se constituye Otero y Cía, S. en C. (se sustituye a J. Otero y Cía). Se dedica a importar, comprar y vender toda clase de víveres y heno, maíz, avena y cebada, toda clase de forraje del país y del extranjero. Su domicilio social continua en Villegas No. 62. Gaspar es el único socio gerente. Socios colectivos José García Vallina, Julián Hernández Azbarren y José Goya Vear; comanditarios Ambrosio Madrazo Fernández. Hay referencia de que para 1944, aún existía como Otero y Cía. S.L., y radicaba en Cienfuegos No. 75, La Habana.

**PELEA, Isidoro.** Por escritura del 27 de enero de 1917 ante el notario Justiniano J. de Rojas, se disuelve la sociedad mercantil Fernández y Pelea, quedando como único adjudicatario Isidoro. Establecimiento “Mueblería y Rastro Cubano” (casa fundada en 1845), radica en Galiano No. 136. Dice: *frente a la Plaza del Vapor...* (muebles, lámparas y objetos de ferretería). Dice en otra parte que la casa fue fundada en 1875.

**PÉREZ FERNÁNDEZ, Juan /y/ Eloy Ocariz Garmendía.** Ante el notario Gabriel López Míguenes, es modificada la sociedad Ocariz y Cía. Entra también como gerente Eugenio Gómez Olavarrieta. Establecimiento “Cuba Industrial” (1918). Inquisidor No. 7, imprenta, papelería, encuadernación y rayados. Con fecha 30 de mayo de 1919, ante el notario Juan E. Bandini, se modifica la firma por Pérez, Ocariz y Compañía, S. en C. gerentes: Augusto Pérez Cuervo y Eugenio. Comanditario Salvador Guedes Sardiñas e industrial José Bardón de la Iglesia.

**PÉREZ LINERA, Eduardo /y/ Eduardo Bustamante González.** Crean y son gerentes de la firma Bustamante y Cía S. en C., para dedicarse a la importación y venta de tejidos, sedería y demás anexos (junio de 1920). Comanditario Tompas Benítez León e industrial José Souto Fentes. Inicia sus operaciones en el local de Teniente Rey No. 33 (por calle Habana). Se refiere, que se realizan obras de adaptación en la casa de Sol No. 121, adquirida en propiedad por la firma para pasar allí los negocios.

**PÉREZ MARDONES.** Restaurante “Nuevo Jardín” de Pérez y García, Lamparilla No. 19 (1918).

**PIÉLAGO PEREDA, Venancio.** Almacén de sedería y quincalla en Muralla No. 19 (1908). Noticias dicen que su negocio se quebrantó notablemente y se vio obligado a trasladar los restos de su almacén. Muere el 13 de junio y es enterrado en el cementerio Colón. Natural de Oruña, era miembro de la sociedad de Beneficencia.

**REAL RUIZ, Vicente.** Propietario de la fábrica de fósforos y fideos de Puentes Grandes, La Habana. Se refiere que: tuvo un accidente jugando Bolos que *pudo costarle la vida, al ser golpeado por una de las bolas lanzadas por su compañero que le alcanzó el parietal derecho.* (1908) Se refiere en un anuncio de 1944, que Vicente aún tiene la fábrica de Fósforos de nombre “La Luz de Oriente” y otra que se nombra “El Dominó”, domicilio social en Puentes Grandes No. 29.

**REVUELTA, Vicente.** Depósito de flores y semillas. Obispo No. 66. (1904)

**RIVA, Ramiro de la.** Desde inicios del siglo XX tenía establecido su negocio en La Habana: Almacén de tejidos “La Oriental”, sito en Obispo No. 72. Su hermano Francisco también radicaba en esta capital.

**RIVA PALACIO, Francisco de la.** Con fecha 31 de julio de 1909 ante el notario Manuel Pluma Latté, queda disuelta la sociedad Grijuela y Ca., la sustituye F. de la Riva y Ca. Gerentes: Francisco, Enrique Fernández y Rafael de la Riva; comanditario Aniceto Grijuela Pereda. Establecimiento de sedería y tejidos “La Villa de París”, Obispo No. 76.

**ROIZ, José.** Establecimiento “La Esperanza”, peletería. Calzada de Monte No. 43 e/ Cienfuegos y Someruelos (1904).

**ROVIRA, Bernardino.** Establecimiento “La Borla”, sedería y cordonería, Muralla No. 41 (1904). En 1908 Rovira era Vocal de la Beneficencia Montañesa.

**RUÍZ, Abelardo.** Almacén de víveres, Aguila No. 118 (1909).

**RUIZ CRESPO, Rubustiano.** Farmacia “Belén”, Compostela esquina Luz (data de principios del siglo XX), este montañés fue muy reconocido por la colonia radicada en Cuba,

colaborador habitual de la revista “La Montaña”, escribía en un estilo que imitaba formas peculiares del hablar montañés. Firmaba con el seudónimo “El hijo de la Condesa de Navajeda”.

**RUIZ, Guillermo.** Con la fecha 30 de septiembre de 1912 ante el licenciado Carlos M. de Arzugaray, queda disuelta una sociedad para surgir otra con el mismo nombre de G. Ruiz y Ca., almacenista de víveres con tasajería, consignaciones y representaciones. Inquisidor No. 31. Es gerente además Clara de la Piedra González y poder para representarlos en los negocios a Emilio Villanueva Ortaneche.

**RUIZ SAINZ, Higinio.** Fallece en 1919. Era dueño del café “El Especial”, y de la casa importadora de cuadros “Bohemia” en la calle Galiano.

**SAIZ, Bonifacio.** Industrias “Boni” (fabricante). Trajes de niños, sombreros y gorras. Luz No. 317 (1944).

**SALAS, Encarnación /y/ Hortensia.** Establecimiento “Maison Lourdes”, modas. Neptuno No. 80 (1911)

**SOLARANA, Manuel.** Sastrería y camisería, Habana No. 77 (1909).

**TÁMAMES, Francisco.** (S. en C.) Importadores y exportadores, Obraría No. 411 (1944).

**TORRES, Andrés.** Ante el notario T.S. Massana Castro se constituye Andrés Torres y Cía. S. en C., con fecha 28 de abril de 1921, dedicada al giro de ebanistería, sillería y tapicería, con domicilio en calle Marina y Acierto s/n, (altos de la Cía. Nacional de Maderas, S.A.), gerente Andrés, comanditario Gancedo Toca y Cía., S. en C. e industrial José Torres.

**TOUS, BENGOCHEA y Comp.** Sociedad mercantil constituida ante el notario R. del Cueto, con fecha 1ro. de enero de 1909, para la importación exclusiva de azafrán. Son gerentes Antonio Tous, José y Julián Bengochea, en calle San Pedro (Ave. del Puerto) No. 2.

**TRUEBA SÁNCHEZ, Antonio.** El 12 de marzo de 1918 ante el notario Joaquín Fernández Velasco se crea la razón social



**Julián Salcines.**

*Natural de Maliaño, vino a Cuba a los 13 años de edad. Logró establecer una sociedad comercial con el también montañés Gerardo Mier. Falleció el 7 de agosto de 1924, en el barrio de la Víbora, en La Habana, con 62 años de edad.*



Antonio Trueba y Comp. Fabricación de ginebra y licores finos e importación de vinos, en Árbol Seco-A, esquina a Benjumeda. Son gerentes Antonio Agustín Pérez Cueva y José Peredo Álvarez y socio industrial Manuel Muñoz Benítez.

**TRUEBA y MIMESA.** Café “El Central”, calle Real esquina a Luisa Quijano, Marianao (1913). Refiere que es frente a la parada de tranvías de “Havana Central” y “Havana Electric”. También dice que es la calle Real se encuentra la residencia veraniega del *Presidente de la República*. Nota: Ver información sobre los Trueba en Parte Primera (café).

**VIADERO y VELASCO.** Establecimiento “La Constancia”, fábrica de dulces, confituras y chocolates. Se refiere que en 1904 se establecen en las calles Concha y Cristina, para dar más amplitud en sus negocios. La firma de montañeses Barquín y Alonso aparece como depósito. Nota: Aparece anuncio en la Guía Indicador de Santander en 1891. (Ver en bibliografía por Coll y Puig)

**VILLANUEVA, Gerardo.** Industria de cocinas automáticas tropicales. Por circular del 12 de junio de 1904 dirigida al director del periódico “El Eco Montañés” (La Habana), Villanueva dice que por la demanda de dichas cocinas se ve obligado a montar una fundición de hierro y demás metales en la “Manzana” comprendida entre las calles Sitios, Marqués González, Peñalver y Santiago. Se refiere que: *se reciben órdenes después del primero de junio en Muralla No. 75*, donde radica el depósito de dicha fundición (entre Compostela y Aguacate). Se refiere que: *se hace una rebaja de casi un 50% del precio de esas cocinas*. Nota: Fue el Presidente constituyente del Centro Montañés de La Habana en 1910.

**ZAMARILLO, Ricardo.** Ante el notario Adolfo Núñez con fecha 11 de junio de 1910 compra el establecimiento “Le Chic Parisien”, Obispo No. 37 e/ Cuba y San Ignacio, se piensa dedicarlo a camisería, venta de artículos de fantasía y novedades en general.

## **b) OTROS CON INFORMACIÓN PARCIAL**

**ACEBO, Pérez y Compañía.** Importadores de tejidos. Muralla No. 257 (1944). Anuncia el pantalón popular: *El pantalón popular es el más elegante para pasear y el más fuerte para trabajar*.

**AJA, Felipe.** Comerciante en el barrio de Marianao. La Habana (1922).

**ALVAREZ DEL RIO y Cía.** Comerciantes importadores. Fabricantes de licores y ginebras. Almacenistas de vino. Subirana No. 208. (1944).

**ALVAREZ, Manuel.** Codueño del establecimiento de víveres y panadería “La Victoria”, (1923).

**BÁRCENA, Pedro.** Restaurante y tienda de víveres. Al lado del ferrocarril del Oeste, en Calabazar (1891).

**BENGOCHEA, José.** Por escritura del 24 de abril de 1918, en La Habana, ante el notario Tomás Salaya de la Fuente, queda disuelta la sociedad Rebollido y Bengochea, quedando sólo bajo el nombre de José.

**BICHOT, Quirino.** De la razón social Aya y Bichot, en San Antonio de los Baños. Fallece el 26-9-1891, sin que la razón social sufra alteración en el nombre.

**BUSTILLO y Sobrino.** Almacén de víveres “El Progreso”, Galiano No. 78. (1912).

**CANO CANO, Pedro.** Se retira de la casa de Pedro Cano López, donde estuvo 15 años como encargado. Se establece en la casa No. 23 de la calle Estrada Palma, Vibora, (1917). Mueblería y sus anexos.

**CAÑIZO GÓMEZ, Generoso.** Con fecha 15 de abril de 1919, ante el notario Evaristo Lamar Gálvez, se constituye la sociedad Piñón y Ca. S. en C. Gerentes: Cañizo, Domingo Piñón Montero y Saturnino Poo Pando. Comanditario el mismo Generoso. Comercio de losa y cristalería (La Habana).

**CAÑIZO y Fdez.** Dueño del café “Venecia”. Teniente Rey No. 24, aseo y duchas. (1904).

**COBO, Arturo.** Comerciante en la capital. (ver por INCLÁN, Francisco.)



Anastasio Collado Nieto. Comerciante. Fue Presidente del Centro Montañés de La Habana (1948-1957).

**COBOS MARTÍNEZ, Juan Bautista.** El 4 de agosto de 1921 ante el notario Francisco D. Beci, la razón social Gómez y Hno. le confiere poder a este antiguo empleado para representarlo y administrar todos sus negocios.

**COLLADO, (Casa).** Víveres finos. General Lee y Steinhart, barrio de Marianao, (1944).

**CONDE, Claudio.** Comercio en Empedrado No. 21 (1912). Refiere que es expendedor de la cerveza inglesa Dog's Head.

**CORONA, Vicente.** En el pueblo La Salud (1911). Almacén de víveres "El Comercio".

**COTERILLO ALONSO, Eugenio.** Empresa naviera de Cuba (inspector técnico).

**"CRUZ BLANCA".** Confecciones para caballeros. Aguacate No. 478, (1944).

**CUBAS, José.** Representa algunas firmas extranjeras en la capital. (1922).

**DIEZ, Manuel.** De la firma Sierra y Diez. (1919).

**"EL VALLE DE SOBA".** Almacén de vinos, víveres y licores (especialidad de la casa: vinos de canaria y café de Puerto Rico). Amargura No. 38 esquina a Aguiar. (1904).

**ESCALANTE CASTILLO, Nicasio.** De la firma Escalante, Castillo y Ca. Muralla No. 71. (1911).

**ESTRADA, Francisco.** Comerciante del pueblo de Güines. (1919).

**FERNÁNDEZ TRÁPAGA, Ramón.** Gerente de la razón social Costa, Fernández y Cía. (1908). Se refiere que su padre Juan muere en marzo de 1908 a los 80 años de edad, en el pueblo Veguilla de Soba. Tiene un hermano de nombre Pedro. Se define que en 1919 sigue en esa posición y que es vocal de la Beneficencia Montañesa.

**GANDARILLA MANTECÓN, Jesús.** Con fecha 27 de mayo de 1919 se constituye, ante el notario J. de Rojas Casanova, la sociedad J. Gandarillas y Hnos., entrando como gerentes los hermanos de Jesús, Gregorio y Hemeregildo.

**GANZO FALLA, Robustiano.** Comerciante en Güira de Melena. (ver también por GANZO VEGA)

**GANZO VEGA, Escolástico /y/ Ezequiel Ganzo Falla.** El 31 de julio de 1917 ante el notario Ramón María Ruiz, compran a Anacleto Ruiz González el establecimiento “La Rosa Cubana” Güira de Melena. La sociedad mercantil se nombra E. Ganzo y Hno.

**GARCÍA, Benito.** Establecimiento “La Habana”. Obispo No. 95 (1917).

**GARCÍA y DÍAZ.** Sociedad limitada. Agentes generales de la Trasatlántica Española (1944). Las oficinas radicaban en la Lonja del Comercio. (ver nota 9, Parte Primera)

**GARCÍA y GÓMEZ.** Tienda de víveres en la Plaza Vieja No. 15 por calle Muralla, (1904).

**GARCÍA y Hno.** Establecimiento “La Rosita” (víveres). Dragones No. 66. Señala que es de Cos y Carrejo. (1918).

**GÓMEZ, Hnas.** Establecimiento “El Regalo Útil” (del fabricante al consumidor). Artículos para regalos hechos con maderas finas de Cuba. Especialidad en ensaladeras de madera de ácana. Consulado No. 412 esquina a San Rafael, (1944).

**GÓMEZ, Manuel.** Dueño de la locería “La República”. (1919).

**GÓMEZ, Mateo.** Comerciante en el pueblo de San Antonio de los Baños. (1922).

**GONZÁLEZ LÓPEZ, Faustino.** En La Habana con fecha 4 de enero de 1919, ante el notario Francisco Beci, se disuelve la sociedad González, Villaverde y Cía. S. en C. y se constituye F. González y Cía. S. en C. Gerentes Faustino, José Lejarza Rivera y

José Pérez Barco. Comanditario: Calixto Terán Quevedo, Manuel Prieto Gutiérrez y Antonio Renedo Oceja; Industriales Manuel Villaverde Orro, Antonio Zamorano Calleja, José Luis Quesada García y Fidel Cervera Mantilla. Importación de tejidos.

**GUTIÉRREZ ARRESE, Francisco.** De la firma Isla, Gutiérrez y Ca. Oficios No. 8 (1911).

**GUTIÉRREZ, Pedro.** En el pueblo de Batabanó. Razón social Torres, Gutiérrez y Cía.

**HERRERO GONZÁLEZ, Demetrio.** Fue comerciante en la calle Teniente Rey (almacenista). Luego de hacer fortuna volvió a Torrelavega, su pueblo natal, donde murió el 7 de octubre de 1908.

**INCLÁN, Francisco /y/ Arturo Cobo.** El 15 de junio de 1919 ante el notario Tomás Fernández Cossío, se constituye la sociedad Inclán, Cobo y Compañía, con domicilio en la calle Aguacate No. 122. Socio industrial Fernando Inclán. El almacén se adquiere de la firma Campo Redondo y Hno.

**ISLA, Francisco.** Firma social Isla Gutiérrez y Ca. (1909). Por ese mismo año muere en Santander, donde había fijado residencia, José Sisniega, que fue comanditario de esta firma.

**“LA BIEN APARECIDA”.** Panadería, Calzada de Diez de Octubre (aún existe).

**LAÍN MARTÍNEZ, Carlos.** En La Habana el 3 de agosto de 1920, ante el notario Gabriel López Míguenes, se constituye la sociedad C. Laín, S. en C., para explotar el establecimiento “El Correo”, sastrería y camisería. Gerente Carlos y comanditarios Fernando Laín Martínez y José Aramburu Sierra.

**LA MADRID, Leopoldo.** Comerciante en el pueblo de Güira de Melena.

**“LA NINFA”.** Tienda de ropas en O’reilly y Aguiar (1866).

**“LA PASIEGA”.** Fábrica de pastas alimenticias. Avenida de Boyeros. (aún existe).

**LAVÍN ROIG, Antonio; Gerardo Martínez Rodríguez y Nicolás Alemany Pujol.** Por escritura del 10 de mayo de 1920 ante el notario Marcos A. Longa se disuelve una sociedad y surge Martínez, Lavín y Ca., S. en C., socios gerentes los mencionados arriba, comanditarios: Ventura Alonso Franco, Ceferino Pérez Gutiérrez y Armando Granda Hernández; industrial Emilio Martínez Rodríguez.

**LAZO GÓMEZ, Ramón.** Apoderado de la firma H. Astorqui y Compañía, que por escritura del 19 de febrero de 1921, ante el notario Arturo Galletti Valdés sufre modificación al separarse el socio Felipe Zubiaur Astorqui, entrado como nuevo socio Julián Astorqui Dañobeitia y Antoliano Gómez Bollain, que son socios gerentes junto a Hilario Astorqui Olavarrieta y Ramón Zavala Mandaluniz.

**MARCOS, Cándido.** Firma Marcos y Hno. representan en La Habana a la naviera “Compañía Pinillos”. (ver también por Santamaría Sáenz)

**MARTÍN, Laureana S.** Propietaria del almacén de pianos en la calle Aguacate. Viuda de Carreras, natural de Liendo. Refiere: *dio un centén a Bernabé Toca* (comisionado) *para lo del Palacio de la Magdalena, para lo cual lo hizo llamar*: (1909). (Se refiere a una suscripción abierta en Cuba para la construcción de dicho palacio en Santander).

**MARTÍNEZ, Teodoro.** Dueño de la ferretería “La Reina” La Habana. (1918). Precisa otro dato, que en 1923, aún continuaba así.

**MAZA, Marcelino.** Comerciante en Güines. (1919).

**MAZO RUILOBA, Victoriano.** El 12 de enero de 1920 ante el notario Juan E. Bandini se constituye la sociedad Mazo Ruiloba y sobrinos. Radica en Monte No. 131. Aparte de Victoriano, son gerentes Antonio y Lorenzo Mazo Mora.

**MAXENCHS y VÁZQUEZ.** Flores finas. Trabajo de arte. Consulado e/ San Miguel y San Rafael (1944).

**MIGUELES y Hnos., F.** Almacén de muebles “La Casa Migueles”, Neptuno No. 513, frente a Perseverancia, (1944).



*Ricardo Puente  
Caballero. Comerciante.  
Fue Presidente del  
Centro Montañés de La  
Habana (1938-1947).*

**NORIEGA, Juan.** Comerciante del barrio de Luyanó. Se refiere que en 1904, junto a su esposa y sus hijos tuvo un accidente en Calzada de Infanta, al desbocarse el caballo que tiraba de su coche. Su hermano José, socio industrial, muere en La Habana el 5 de febrero de 1911.

**OCARÍZ GARMENDÍA, Emilio.** En La Habana, el 29 de agosto de 1918, ante el notario Rodolfo Armengol, queda modificada la sociedad Suárez Carasa y Ca., se incorporan como gerentes Ocaríz y Pascual Plácido Trucio; industriales Luis Durán Canosa, Miguel Laca Carasa y Benigno Cuervo González. Establecimiento “La Mercantil”, imprenta.

**OSORIO, Manuel.** Comerciante en la Calzada de Monte, falleció en Santander en 1917.

**QUINTANA y LAYA.** Almacén importador de ferretería en Muralla No. 95. Se refiere que en diciembre de 1891 mudaron el local a otro mayor en la calle San Ignacio No. 21 esquina a Lamparilla, en la misma ciudad.

**PALACIO y COMPAÑÍA.** Establecimiento “La Mercantil”. Almacén de papel, efectos de escritorio e imprenta Teniente Rey No. 54, (1944). Refiere que son agentes exclusivos del añil “Maravilloso” (Estrellita).

**PEÑA, Martín.** Comerciante en el pueblo de San Nicolás (1909). Falleció el 28 de abril de 1913. Su esposa Carmen Fernández Lombera.

**“PEPE ANDRÉS”.** Establecimiento de relojería, Aguacate No. 64 casi esquina a Obispo (1910).

**PERAL y Hno.** Establecimiento “El Submarino” (importadores y fabricante de sombreros). Prado No. 555 (frente al Capitolio), (1944).

**REAL PEÑA, Ramón.** Ante el notario Alberto Arce Villaverde, el 23 de septiembre de 1917, Ramón y su hermano Vicente adquieren el establecimiento “El Brazo Fuerte”, que giraba bajo el nombre de José Fernández, desde entonces giraría bajo la firma Ramón Real y Hno.

**REVUELTA, A.** Almacén en la calle Aguiar No. 79. Artículos para sastres y camiseros (importador) (1904). Se refiere que es *al lado del Banco Español*.

**REVUELTA y Cía.** Almacén de tejidos situado en Muralla No. 80. En noviembre de 1891 se traslada en la misma calle a los números 63 y 65.

**RUÍZ, Narciso.** Comerciante del pueblo de Batabanó (1918).

**RUÍZ GÓMEZ y Compañía.** Víveres. Especialidad en artículos de producción nacional (ajonjolí, maní y millo de semilla). Monte No. 872, (1944).

**SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Manuel /y/ Rufino.** De la razón social Garín, Sánchez y Cía. Eran hermanos gemelos y en 1910 se marchan a Herrera de Ibio, en Mazcuerras, lugar natal de donde habían salido en 1860 hacia Cuba. Su sobrino Pedro Sánchez quedó en la sociedad. Falleció Manuel y luego Rufino.

**SAN MIGUEL, Cayetano.** Establecimiento de víveres “El Progreso del País”, (1919).

**SANTAMARÍA SAÉNZ y Cía.** Agentes en La Habana de la naviera “Pinillos”. San Ignacio No. 18, (1918).

**SOLANA Hnos. y Ca.** Se constituye ante el notario Rodolfo Armengol, esta sociedad. Son gerentes Jorge, Enrique y Domingo Solana Ortiz, también Antonio Muñiz Fernández (25 de abril de 1919). “La Habanera”, casa importadora de papel, encuadernación y rayados.

**SOLANA ORTIZ, Ángel.** Por escritura del 16 de enero de 1918 ante el notario Esteban Francisco Beci en La Habana, queda disuelta la sociedad Pedro Sánchez S. en C., creándose Sánchez y Solana, S. en C. Gerentes Ángel y Pedro Sánchez Vélez, comanditario, Luisa Dacha (viuda de Garín) y socio industrial Abelardo Follo Portal, a quién se le confiere poder comercial. Esta sociedad se disuelve el 13 de mayo de 1919 y surge Sánchez, Solana y Ca. S. en C. Gerentes Hermógenes Ortiz (viuda de Sánchez) y Ángel; socio colectivo Pedro Sánchez Ortiz. Se agrega como comanditario a Manuel Otaduy y Ruiz. En 1922 aparece como apoderado de la firma Manuel Fernández.



**SOTETO, Apolinar.** Víveres, Obispo No. 22 (1912). Establecimiento “Santo Domingo”. Refiere que en 1913 seguía existiendo.

**TOCA, Gervasio.** Gerente de la firma G. Toca y Compañía S. en C., creada ante el notario Martínez Bandujo el 20 de agosto de 1923, en La Habana. Dedicada al giro de materiales de construcción y efectos sanitarios en general. Socios industriales Antonio Torralvo y Camilo Rey; comanditario Aniceto Abascal.

**TORREZ OLAIZ, Manuel.** Propietario de la tienda de tejidos “La Angelita”, socio del almacén de la firma social de Torres, Gutiérrez y Co. (1904).

**TORRES y Hnos.** Establecimiento de víveres en el pueblo de Calabazar (1891).

**ZABALETA, V.** Almacenista importador de víveres, San Ignacio No. 506 y 508, (1944).

### c) ALGUNOS CUYOS DATOS NO SE PRECISAN

**ABASCAL MARTÍNEZ, Pedro.** Falleció el 5 de junio de 1904 en Güemes, su pueblo natal, ayuntamiento de Bayero, donde había sido alcalde durante varios años.

**BRINGAS, Manuel.** (1911).

**BUSQUET RUÍZ, Francisco.** Nació en Santoña en 1841, vino a Cuba en 1847, murió en La Habana el 26 de septiembre de 1908.

**BUSTAMANTE BALBA, Manuel.** Muere en La Habana a los 71 años, había nacido en Güera, Parroquia de Quijas, el 30 de noviembre de 1833. Desde 1854 pertenecía al “Cuerpo de Voluntarios”, a finales de ese siglo era coronel.

**DIEZ, Alejandro.** (1922)

**DIEZ, Pablo.** (1922)

**FERNÁNDEZ SAN PEDRO, Ángel.** (1922).

**GARCÍA, Ciriaco.** Para 1924 se había retirado y en Comillas, Cantabria, construyó la finca “El Reguero”.

**GUTIÉRREZ, Pedro.** (1922).

**LUCIO, Saturnino.** (1922).

**LLOREDO, Fidel.** Almacenista en la calle Muralla (1916).

**MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Mateo.** El día 15 de junio de 1908 vuelve a su pueblo natal, Quijas, dice que no sabe si volverá.

**MARTÍNEZ QUINTANA, Ángel.** Su madre Ramona Quintana Ortiz, fallece en Argoños el primero de julio de 1912.

**PÉREZ, Ángel.** (1922).

**PORTILLA, Ramón.** Embarcó para Cantabria en 1912 y fijó residencia temporal en San Martín de Toranzo.

**REBOLLIDO BENGOCHEA, José Feliciano.** Su padre muere en Santa Olalla, Valle de Iguña (1908).

**SAÍNZ, Feudis.** (1924).

**SANTA MARÍA, Andrés.**

**SOBERÓN DE LA VARA, José.** Comerciante en tejidos. Muere en 1908 en La Habana. Es hermano de Guillermo, director de “El Eco Montañés”, periódico de esta capital, creado por los montañeses.

**TRUJEDA, Anastasio.** (1912).

**VALLE RUIZ, José.**

**VIOTA, Ernesto.** (1919).



## FICHERO No. 2 Provincias

**ABASCAL, Manuel.** Velasco, Oriente (1920). El 16 de enero ante el notario Rafael Gastón (de Holguín), constituye firma social para continuar los negocios de “La Casa Verde” en éste poblado. Es adquirido por los señores Suárez y Hnos. En gerente Abascal y comanditarios Manuel Álvarez Suárez y Manuel Martínez.

**ABIN, Venancio.** Cruces (1916).

**AJA, Joaquín.** Corral Falso, Matanzas. (1916).

**AJA, Manuel.** Vegas (1923).

**ALBO, Ramón.** Palos (1923).

**ARENAL, Marcelino.** Jovellanos (1910). Natural del Valle del Cayón.

**ARRARTE ABASCAL, Juan.** Bolondrón (1921). Establecimiento “El Gallo de Oro”. Se refiere que en 1916 era allí comerciante Joaquín Abascal, al que suponemos familiar.

**ARTIME VALDÉS, Donato.** Cruces (1920). El 5 de mayo ante el notario Mario Núñez Mesa (de Cienfuegos), se crea sociedad para dedicarse a la importación de tejidos, fabricación de ropa en general, sombrerería y peletería, sita en Máximo Gómez No. 2. Gerentes: Amado Artime Lorenzo, Aurelio Hevia Álvarez, Fermín García Rodríguez y Jesús Artime Artime. Comanditario Donato.

**ASAS, Julián.** Placetas (1921).

**BARQUÍN, Federico.** Majagua (1916). Fallece el 27 de julio de 1917 en el sanatorio “Purísima Concepción”, en Cienfuegos.

**BECI, Hilario.** Calimete (1917).

**CAMINO, Rafael del.** Morón. (1925).

**CAMPO, José del.** Colón (1908). Establecimiento de tejidos y sastrería. Se refiere que contrajo matrimonio el 15 de junio de ese con Eloisa Sánchez, hija del montañés Juan Sánchez (fallecido). La boda se celebró en el pueblo llamado Esles de Venero (nombre igual a uno de Cantabria).

**CANO AJA, José.** Placetas (1916).

**CANO CANO, Pedro.** Santiago de Cuba. (1923).

**CANO, Ceferino.** Puerto Padre. Era natural de Ancillo. (1919).

**CANO, Domingo.** Santiago de Cuba. (1916).

**CANO LÓPEZ, Pedro.** Santiago de Cuba. (1916).

**CANO, Pablo.** Santiago de Cuba. (1916).

**CAÑIZO GÓMEZ, Arsenio.** Matanzas. (1916).

**CASALES, Ángel y Andrés Saínz.** San Diego del Valle. (1891).

**CASTILLO, Pedro del.** Isabela de Sagua. (1918).

**CASTILLO, Primitivo.** Santa Isabel de las Lajas. Establecido en el giro de sastrería y camisería. (1918).

**CARRAL CASTILLO, José.** Cárdenas (1916).

**CEBALLOS, Modesto.** Cascajal (1920). El 26 de abril, ante el notario Cabrera Trujillo, forma sociedad junto a Leandro Parga y Felipe Ceballos. Ropa hecha para caballeros. Hay referencias de él desde el año 1916.

**CELIS, Eladio de.** La Fe, Pinar del Río. (1916).

**COLINA, Agustín.** Remates de Guanes. (1904). Su sobrino Valentín Áreas Colina también estaba aquí localizado. Naturales de Santoña.

**Francisco M. Barcena.**  
*Comerciante en Guayos.*



**CONDE RÁBAGO, Ramiro.** Placetas (1919). Junto a Eloy Fernández Consuegra, ante el notario Eugenio Retama Amador, compran a los señores Dorna y Alonso el establecimiento de café nombrado “Central París”, en la calle Central del Oeste No. 20 (17 de abril).

**COTO y PUENTE.** Cruces (1918). Firma comercial creada el 27 de diciembre, ante el notario Antonio S. Fuente Sánchez. Administra el establecimiento “El Anón del Prado” Paseo del Máximo Gómez y Robau.

**CUBAS, Mariano.** Camagüey. (1918), Municipio J. M. Gómez.

**CUBILES, Andrés.** Cruces (1916).

**CUBRÍA BOBIS, Pedro.** Vueltas (1921). Ante el notario (de Remedios) Humberto Arnáez Rodríguez, se constituye la sociedad P. Cubría y Cía., S. en C. Son gerentes además de Pedro, Antolín Cadelo Bárcena y Antonio Álvarez Morales. Comanditario Francisco Martínez Zalacaen. Establecimientos “El Gallo”, de Vueltas y “La Casa de Hierro”, de Camajuaní.

**CUESTA, Cándido.** Encargado general del departamento comercial del central “El Lugareño”.

**CUETO, José.** Camagüey. (1916). Se refiere que en 1922 aún seguía establecido.

**EGUREN DIEZ, José.** Camajuaní. (1911). Sastrería y camisería “La Revolución”, Industria No. 11.

**ESCALANTE, Juan.** Matanzas. (1910). Natural de Laredo. Muere en Cuba el 25 de agosto del año mencionado. Propietario del Hotel “Louvre”. Su viuda, también montañesa queda al frente del negocio, para 1911 lo administra Alfredo Arreya. Constitución No. 47 (refiere que es frente a la Plaza de la Libertad).

**FALLA GUTIÉRREZ, Juan.** Cruces. (1918). Comerciante y colono.

**FERNÁNDEZ, Ángel.** Banes (1923). El 12 de marzo, por escritura No. 99 ante el notario Rafael J. Díaz Balart, queda bajo su propiedad el establecimiento “La Llave”.

**FERNÁNDEZ, Francisco.** Ciego de Ávila. (1921).

**FLOR, Remigio.** Agramonte (1912). Tienda mixta, papelería, depósito de maderas y barro, casa de cambio y depósito de carburo. Establecimiento de “Unión Carbide Company”, Independencia No. 19 (Cuevitas).

**FLORES, Francisco.** Cárdenas (1919). Falleció a principios de ese año.

**FRESNEDO, Vicente.** Camagüey (1922).

**FUENTE, Antonio de.** Cienfuegos (1916).

**GALLO PALACIO, José Manuel.** Consolación del Sur (1919). Al fallecer, ante el notario Justiniano J. Rojas Casanova (de La Habana) se constituye J. Gallo y Comp., para la explotación del establecimiento “El Fuego”. Gerentes: Julián Gallo Palacio y Victoriano Gallo Ceballos.

**GÁNDARA, Damaso.** Santiago de Cuba (1922).

**GARCÍA, Norberto.** Santiago de Cuba (1923).

**GÓMEZ, Antolín /y/ Adelino.** Cárdenas (1916).

**GÓMEZ DE LA MAZA, Manuel.** Manzanillo (1924).

**GÓMEZ DE LA TORRES, Luis.** Ciego de Ávila (1925). Colono.

**GÓMEZ, Cipriano.** Zaza del Medio (1918). Tiene un hermano de nombre Felipe también dedicado al comercio.

**GÓMEZ FERNÁNDEZ, Enrique.** Santiago de Cuba. Fallecido en 1923.

**GÓMEZ GARCÍA, Higinio.** Matanzas (1916). El 26 de julio ante el notario Eduardo Rodríguez Verrier, constituye sociedad en comandita con Ángel González como otro gerente, comanditario Eliseo Ruiz García. Se refiere que se dedicará al giro de su antecesor (víveres) y que anexo establecerá un departamento de comisiones, consignaciones y representaciones en calle Milanés No. 135. Al año siguiente se separa de la sociedad Ángel. Se refiere que el 13 de abril de 1918, se disuelve la sociedad ante el notario Guillermo Caballero Rodríguez, traspasando las pertenencias de su almacén en la calle Tello Lamar No. 39, a otra firma de nombre Obregón y Gómez. Gerentes Higinio y Salomón Obregón Arenal (ver en éste fichero: Obregón, comerciante de Cárdenas).

**GÓMEZ GÓMEZ, Laureano.** Central Francisco (1920). Con fecha 26 de junio ante el notario José A. Socarráz, funda sociedad con sus hermanos Juan y Eugenio, para dedicarse al giro de tienda mixta denominada “La Aurora” y sus anexas colonias “Aurora” y “San Alberto”, de la pertenencia de Laureano.

**GÓMEZ, Ildefonso.** Zaza del Medio (1917). En ese año dio poder a sus hermanos Ricardo y Felipe para la administración de todos sus negocios. El 9 de marzo de 1922, ante el notario Antonio Avalué, crea la sociedad Ildefonso Gómez y hermanos. Aparece el hermano Felipe y otro de nombre Manuel. Establecimiento “La República” sito en la calle Las Palmas de ese pueblo.

**GÓMEZ, Julián.** Propietario del Hotel “América” de Santiago de Cuba (1923).

**GÓMEZ LAVÍN, José.** Los Arabos (1920).



**GÓMEZ RUIZ, Ricardo.** Camajuaní (1917). Se refiere que en 1918 ante el notario J. Berenguer, pasa a ser gerente del establecimiento “El Lazo de Oro” en Santa Clara. El comanditario es José Torre Tejera, antiguo dueño.

**GONZÁLEZ LAMAS, Ángel.** Cienfuegos (1922). Consocio de la casa de tejidos “Los Cienfuegos”, de la razón social Ceballos, González y Cía. Es natural de Potes, conocido por “El Ministro”.

**GONZÁLEZ, Miguel.** Matanzas (1922). Natural de Bielva.

**GUTIÉRREZ DEL CASTILLO, Facundo.** Camagüey (1918). Fallece el 30 de enero. Hacendado y Presidente de Honor de la Colonia Española del lugar.

**GUTIÉRREZ, Enrique.** Jagüey Grande (1922).

**GUTIÉRREZ, Felipe.** Cienfuegos (1916). Su hijo Viriato Gutiérrez llegó a ser Consejal del Ayuntamiento de La Habana a finales de la segunda década del siglo XX.

**GUTIÉRREZ, Francisco.** Camagüey (1916). Dueño de la peletería “La Marina”.

**GUTIÉRREZ, Jesús.** Agramonte (1917). Tienda de ropa “Villa de París”. Es natural de Matienzo. Representante en el lugar de la Revista “La Montaña”.

**GUTIÉRREZ, José C.** Cienfuegos (1921).

**GUTIÉRREZ, José Manuel.** Santiago de Cuba (1923).

**GUTIÉRREZ, Juan.** Camagüey (1916). Es también hacendado.

**GUTIÉRREZ, Miguel.** Los Palacios (1916).

**GUTIÉRREZ, Salvador.** Propietario del Hotel “Perla de Cuba”. Santi Spiritus (1919).



**HERNÁNDEZ, Juan.** Matanzas (1922). Fábrica de calzado “El Toro”. El 10 de marzo del año referido, ante el notario Juan M. Haedo, otorga poder a su representante viajero Anastasio Cuesta, para que lo represente en sus operaciones comerciales.

**HUERTA, Gerardo.** Gibara (1919).

**INCERA DEL CASTILLO, Alfredo.** Ciego de Ávila (1918). Se disuelve la sociedad Flavio Incera y Cía., de la que era gerente Flavio Incera y del Castillo. Se constituye Cueva y Bobes S. en C., de la que son gerentes José Cueva Carvajal y Jerónimo Bobes Carvajal y comanditario Alfredo. Establecimiento “La Casa Azul”.

**INCERA VECE, Agustín.** Ciego de Ávila (1921). El 1ro de enero, ante el notario Manuel Alonso Ampudia constituye sociedad junto a Joaquín Cabrera Rodríguez. Son continuadores del mismo giro y en el mismo edificio que tenía José María Cabrera.

**JARDÓN, Manuel.** (1922) Propietario de la tienda del central “Patricio”.

**LAMAS, Francisco.** Camagüey (1922).

**LASTRA, Leonardo.** Puerto Esperanza, Pinar del Río (1916).

**LASTRA, Manuel.** Holguín (1919).

**LÓPEZ ABASCAL, Francisco.** Aguada de Pasajeros (1919). El 15 de junio ante el notario de Cienfuegos José González Posada Lanier, se constituye la firma López Abascal y Sobrino, continuadora de los negocios de Francisco en el establecimiento mixto “El Volcán”. Gerentes Francisco, Fulgencio y Víctor López Gómez.

**LAVÍN BONET, Ángel.** Cárdenas (1920). El 31 de mayo, ante el notario Ernesto J. Castro Asúnsulo forma sociedad con Rafael de la Roza Álvarez. Se dedican a la fundición de hierro y bronce o cualquiera otra industria de esa índole.

**LÓPEZ HERRERA, José.** Caraballo (1918).

**LÓPEZ HONTAÑÓN, Victoriano.** Cienfuegos (1919). El 13 de enero constituye sociedad con su hermano Manuel para administrar la sedería “El 20 de mayo”

**LÓPEZ SAIZ, José.** Placetas (1921).

**LÓPEZ, Victoriano.** Guantánamo (1921).

**LLAMA, Bernardo.** San Diego del Valle (1916).

**MACHÍN, Gregorio.** Cienfuegos (1916).

**MANTECÓN, Nicanor.** Consolación del Sur (1916). Hotel “El Central”. Su madre Ramona García muere en noviembre del año señalado.

**MÁRQUEZ, Ulpiano.** Camagüey (1922).

**MARTÍNEZ, Luciano.** Santa Isabel de las Lajas (1917). Establecimiento de víveres “La Flor de Sagua”.

**MAZA, Dionisio.** Ciego de Ávila (1922)

**MERUELOS, Bernardo.** Cienfuegos (1911). En ese año, el 2 de julio muere en esa ciudad.

**MIER, Evaristo.** Santiago de Cuba (1916). Establecimiento “La Dichosa”. En 1917 se une a Cayetano Díaz Oviedo y forman Díaz y Mier, S. en C.

**MUÑOZ RUIZ, Isidoro.** Rancho Veloz (1919). El 21 de mayo pasa a ser comanditario de la firma D. Martínez S. en C., del establecimiento “El 20 de mayo”. Gerente Delfín Martínez López.

**NOBOA, Eloy.** Rancho Veloz (1913). Colono.

**OBREGÓN ARENAL, Gregorio.** Cárdenas (1916). Junto a él laboraban sus hermanos Patricio y Salomón. Almacenistas e importadores de víveres.

**PARDO SAN ROMÁN, Marcos.** Los Palacios (1919).

**PEÑA, Eustacio.** Cienfuegos (1919).

**PÉREZ, Baltasar.** Santiago de Cuba (1912). Su esposa Carlota Pérez de Domecq.

**PÉREZ FERNÁNDEZ, José.** Santi Spiritus (1923). El 5 de junio, por escritura No. 108 ante el notario Ramón E. Cruz Pérez, se constituye sociedad para dedicarse al giro de víveres y tabaco en la calle Céspedes No. 128 y 130. El otro gerente es santiago Guiribitey García.

**PÉREZ, Paulino.** Jovellanos (1909). Falleció ese año en la “Quinta Dependiente”, en La Habana.

**PÉREZ José María.** Santiago de Cuba. Fallece el 6 de febrero de 1910. Almacén de víveres en Bartolomé Masó No. 71 bajos. La viuda y los hijos otorgan “poder de factor” ante el notario el día 9 a Ángel Pérez.

**PILA, Antonio.** Morón (1918). Propietario del establecimiento “La República”, negocio de ropa, peletería y sombrerería. Se refiere que el 1ro de julio de ese año ante el notario de Santiago de Cuba Ernesto Pujals Quesada se constituye sociedad comandita, donde aparece como gerente Ramón Robador y comanditario Pila. Aparece también el 7 de agosto de 1920, ante el notario José Tayo Sánchez, que Antonio concede poder a sus empleados Juan Hernández Rodríguez y Manuel Pila Revuelta, para que se hagan cargo del negocio.

**PRESMANES, José.** Pinar del Río (1916).

**PRESMANES, Hilario.** Pinar del Río (1916).

**PUENTE, Braulio.** Cienfuegos (1917). Almacén de sedería “La Alambra”. Comparte la gerencia con su antiguo empleado Fermín Menéndez García.

**QUINTANA CAÑIZO, José María.** La Maya (1923). El 14 de junio ante el notario Alfonso Duque Heredia, constituye sociedad para seguir los negocios en el establecimiento “La

República”. Son también gerentes Juan Sella Servet y Antonio Roig Amell; comanditario José Antonio Servet Servet.



*Bernardo Solana  
editor de la revista  
“La Montaña”.*

**RÁBAGO, José.** Cárdenas (1916).

**REVILLA, Mateo.** Sagua la Grande (1918).

**RIVAS SOMARRIBA, Lorenzo.** Morón (1917). Fue presidente de la Colonia Española del lugar y representante de la Revista La Montaña. Se refiere que el 21 de enero de 1921, ante el notario Pedro G. Subiráts constituye sociedad bajo su propio nombre, él es el único gerente y socios industriales Antonio Bolívar Gómez y Victoriano González Somarriba. Se otorga poder al primero para que represente las operaciones mercantiles.

**RUILOBA, Torcuato.** Cienfuegos (1916).

**RUIZ GUTIÉRREZ, Fernando y Joaquín.** Cárdenas (1919).

**RUIZ MAZÓN, José.** Consolación del Sur (1911).

**SÁINZ, Andrés.** San Diego del Valle (1891).

**SAIZ OTERO, Ramón /y/ Ramón García Sainz.** Santi Spiritus (1918). Conforman la firma Sainz y García, que sustituye a Sainz y Prieto, con fecha 11 de marzo ante el notario Ramón Enrique de la Cruz. Establecimiento “La Principal”.

**SAIZ DIEGO, León.** Puerto Padre (1917).

**SAIZ, Tomás.** San Juan y Martínez (1919). Casa comercial Saíz, sobrino y Ca. Representante Revista “La Montaña”.

**SAIZ, Vidal.** San Juan y Martínez (1909). Comerciante y banquero. Fue vocal de la Beneficencia Montañesa.

**SALOMÓN CASTILLO, Antonio.** Santa Isabel de las Lajas (1904). Ante el notario Tomás Fernández Cossio el 4 de



*Pablo Sampedro Ocejo. Vino a Cuba a finales del siglo XIX. Comenzó de dependiente en Sagüa la Grande. Pasó a socio industrial, después gerente y comanditario en un negocio de ferretería del lugar. Logró hacer una gran fortuna que lo llevó a convertirse en hacendado. Murió en la isla en abril de 1918.*

noviembre constituye sociedad con Juan Blanche Parici. Negocio de ferretería, locería y quincallería. Establecimiento “La Campana” de calle Terry. Es comanditario Nicasio Escalante Castillo (comerciante de La Habana).

**SANTANDER MARTÍNEZ, Julián.** Bolondrón (1920). Con fecha 27 de julio, ante el notario Oscar M. Blanco Arena, se disuelve antigua sociedad y pasa a la propiedad de Julián el establecimiento “La Gran Duquesa”.

**SARABIA LOMBANA, Juan.** Holguín (1916). Establecimiento “La Sucursal”, almacén de ferretería, losa y muebles. Trexes esquina a Maceo. Comanditario de la Casteleiro, Vizoso y ca.

**SECADES, Remigio.** Colono del ingenio “Dulce nombre” en la jurisdicción de Macagua (1916). Natural de Matienzo.

**SETIÉN, Miguel.** Santiago de Cuba (1916).

**SCHULZ GONZÁLEZ, Guillermo.** Cienfuegos (1919). El primero de julio, ante el notario Mario Núñez Mesa, se crea la sociedad Schulz y Cía., S. en C. son gerentes además Ramón Crespo Posas, Robustiano Áreas Álvarez y Manuel Llano Paruas. Comanditarios: Sucesión de Patricio Castaño, Tomás Sierra Castillo, Sucesión de Mateo Taranco Llaguno y Pablo Gómez Ortiz.

**SIERRA MENDOZA, Ricardo.** San Juan y Martínez (1908).

**SOLANA, Gerardo.** Camajuaní (1916). Gerente de la peletería y sombrerería “La Opera”.

**SOLANA, Ricardo.** Manzanillo (1917).

**TALLEDO CAÑARTE, Juan.** Mendoza (1925).

**TORRES TEJERA, Ramón.** Cienfuegos (1922). Sociedad Vizoso, Torres y Ca., casa importadora de peletería (es natural de Torrelavega).

**TRUEBA GONZÁLEZ, Remigio.** Holguín (1909). Su esposa Laureana Rippe muere el 22 de marzo de 1913. Se refiere que en 1916, el 12 de octubre, ante el notario José A. García Feria resurge la firma R. Trueba e Hijos. Son gerentes además Diego Trueba Rippe, su hermano Ramón y José Rodríguez Camafreita.

**VALLE SALCINES, Fernando.** Jagüey Grande (1918)

**VALLINES, Clemente.** Colón (1908). En ese año parte para Cantabria con su familia. Se refiere que residirán en el barrio La Hayuela, ayuntamiento de Udías. En referencia del año 1916 se dice que junto a Domingo García Sobrino y Nemesio Gutiérrez gerenta el establecimiento “La América”, almacén de pieles, peletería y sombrerería, ferretería y casa de banca.

**VELAZCO ZORRILLA, Luis.** Matanzas (1908). Ante el notario Guillermo Caballero Rodríguez adquiere todos los bienes del establecimiento “Salón Lírico”, café, dulcería y repostería de Contreras No. 66.

**VELEZ, Atilano.** Cienfuegos (1920).

**VELEZ, Ramón.** Palos (1919). El 17 de mayo forma sociedad con Germán Pérez, ante el notario José María Franquelo. Establecimiento “La Nueva República”.

**VELEZ y BARRIL.** Hotel “La Aurora” en Palos, Carmen No. 5 ½ (1910).

**VELOZ, Leopoldo.** Palos (1916).

**VILLAR CELADA, Agustín.** Camagüey (1916). Almacén de víveres “El Camino de Hierro”.

*Francisco Pérez Venero.  
Con el comercio levantó una gran fortuna en Cuba. Se le consideraba, por la prensa montañesa que circulaba en la isla, "Benefactor" del pueblo de Santibáñez de Carriedo. Era hacendado y comerciante en palos. Tenía en Cuba un hermano de nombre Tomás.*



## **DIVERSOS COMERCIANTES QUE SE CONOCE LABORARON EN CUBA**

**ABASCAL, Manuel.** Co-dueño de “Le Palais Royas” (1916).

**ALONSO, Julián.**

**ALVAREZ, Celestino.**

**AVEDAÑO ALLENDE, José.**

**BUSTILLO, Telésforo.**

**CAGIGAS HAYA, José.**

**CANO, Rufino.**

**CASTILLO, Macario.**

**COBO, Genaro.** Fue comerciante en Cuba, para 1909 había vuelto a Cantabria y vivía en Trasmiera.

**CORRAL, José I.**

**CUBILLAS, Nicasio.**

**CUEVAS, Eugenio.** De la firma Cuevas y Montaña.

**DÍAZ CAGIGA, Ladislao.** Fábrica de mosaicos

**ECHEVARRÍA REMOS, Ignacio.** De la firma Fernández, García y Cía.

**FERNÁNDEZ BLANCO, José.**

**FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Tomás.**

**FUENTE, Eusebio.** Firma Fuente Presa y Ca.

**GARCÍA, Licinio.** Representante del almacén de ropa “La Parra” (1916).

**GAUSO, Escolástico.**

**GÓMEZ DEL VALLE, Moisés.** Firma M.G. del Valle y Cía., importadora de tejidos

**GÓMEZ DIEZ, Luis.**

**GÓMEZ, Juan.** Colono del Central “Francisco” (1922).

**GONZÁLEZ PUENTE, Ángel.** De la firma González y Gómez.

**GUTIÉRREZ, Gerardo.**

**HERRERA CASTILLO, Máximo.**

**ICHASO, León.**

**LASTRA, Miguel.** Gerente de la casa G. Pedro Arias y Cía. (1921).

**MARTÍNEZ CACHO, Manuel.**

**NAZÁBAL, Máximo.** Dueño del almacén de víveres “El Tratado”. (1922).

**OLAVARRIETA, Eusebio.** Dueño de la ferretería “La Llave”. (1923).

**PIÉLAGO, Ramón.** Socio de la casa de comercio de Álvarez Valdés y Cía. (1904). Para 1916 era gerente de la casa importadora de tejidos Gómez, Piélago y Ca.

**PINO, Juan.** Fue presidente de honor de la Beneficencia Montañesa.



**REAL RUIZ, Hilario.**

**RIERA, Félix.**

**RUIGÓMEZ, Braulio.**

**RUIZ, Gerardo.**

**SAÍZ, Ángel.** Le llaman “El Apoderado” gerente de una fábrica de gorras. (1921).

**SAÍZ, Moisés.** Administrador panadería “La Segunda Central”.

**SALAZAR, Carlos P.**

**SÁNCHEZ VELEZ, Pedro.**

**SIERRA, Ricardo.**

**SOLANA, Casimiro.**

**SOLÓRZANO, Julián.**

**SOTERO SAÉNZ, José.**

**TORO, Arturo.**

**URIBARRI, Pedro.** Propietario de las fincas “Tibo-tibo” y “San Francisco”.



*José, Joaquín y Ramón Río Saiz.  
Hermanos dedicados al comercio en  
Cienfuegos. Para 1918 solo quedaba en  
Cuba Ramón, como gerente de la razón  
social Echevarría y Ca., en La Habana.*



*Hotel "perla de Cuba".*



*Camagüey. Peletería "La Marina".*



*Unión de detallistas e industriales de Santiago de Cuba. Juan Herrera, Antonio Planas, Adolfo Cornejo, Francisco Cabrales y Bernardino Gómez (miembros de la Directiva, comisionados en 1916 para la compra del edificio social).*

*Corral falso. Comercio de  
montañeses "La  
Exposición"*



*Angel Campollo Torres, Francisco  
García de los Ríos y Agapito Barmori  
Solís. Comerciantes en Cuba.*

# CAPÍTULO IV

---

Asociaciones

CAPÍTULO IV (tercera parte)



## ASOCIACIONES

Asociarse fue una forma peculiar de hacer frente al nuevo orden de cosas que implicó la intervención norteamericana en Cuba. Es por eso que en los primeros treinta años del siglo XX, se aprecia un aumento de asociaciones españolas en la isla. Aunque los montañeses fundaron las suyas de corte benéfico, social y recreativo (Ver cap. VI), vamos a referir aquí agrupaciones integrales que tuvieron que ver con el comercio y en las que los cántabros tuvieron importante participación.

### **Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana**

Convertida en una de las más poderosas asociaciones del país, hasta la tercera década del siglo XX tuvo un carácter intransigente en relación con su membresía española, aunque por esas fechas la modificación de su reglamento dio cabida a cubanos. Esto según comentarios recogidos, ... *le dio más simpatías y flexible desarrollo.*

El 11 de abril de 1880, en sesión celebrada en el teatro Payret<sup>1</sup>, se funda la sociedad y es electo presidente Emeterio Zorrilla. Al año siguiente, 18 de diciembre, inaugura su primer centro social en Prado 85, en los altos del café “El Pueblo”, esquina a Virtudes. Adoptaría el nombre de “Ateneo del Comercio”, al cual compró -desaparecida como institución- todo el mobiliario y enseres; tenía entonces unos 1 700 socios. El 5 de noviembre de 1885 pasó el local social a los entresuelos del edificio del teatro “Albisu”<sup>2</sup>.

Un año antes, 3 de agosto, había fundado su famosa casa de salud “Purísima Concepción”, con la que se relacionaron mucho las sociedades montańesas para atender a sus socios según los reglamentos para la asistencia médica. El centro hospitalario aún conserva mucho de su antigua estructura arquitectónica –oficialmente nombrado en la actualidad como hospital “10 de Octubre”– y era, todavía es, conocido como “Quinta Dependiente”. En octubre de 1896 la Asociación regaló al gobierno español una lancha cañonera nombrada “El Dependiente”.



*Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana. Principios del siglo XX.*

El 28 de septiembre de 1902 se puso la primera piedra de los que sería el extraordinario palacio para residencia social, el Centro de Dependientes del Comercio, en Prado 205 entre Colón y Trocadero. Un 4 de agosto, cinco años más tarde, abriría sus puertas el magnífico edificio de casi media manzana y que responde al

<sup>1</sup> Inaugurado en 1878 por el catalán Joaquín y Payre. En 1882 sufrió un derrumbe y fue clausurado. En 1890 lo abrió su nuevo propietario, Anastasio Saaverio, que lo había adquirido de la Hacienda Pública. Cerró de nuevo en 1948 y fue comprado por la Sucesión de Falla Gutiérrez. Reconstruido, se le dio el aspecto que hoy conserva y reabrió en 1951, dedicándose a la promoción de películas y se gana el nombre de "La Catedral del cine español". Nacionalizado en la década del 1960, hoy es uno de los cines más populares de la capital.

<sup>2</sup> Se inauguró el 17 de diciembre de 1870. El nombre lo debe a su propietario José Albisu. Se hallaba en la última cuadra de la calle de Obispo, donde se hace una con la de O'Reilly, después de la plazuela de Albear, desde la calle Monserrate hasta Zulueta. Cuando el Centro Asturiano elevó su nuevo y extraordinario edificio social –la primera piedra colocada el 9 de septiembre de 1923 y abierto el 20 de noviembre de 1927–, se hizo dueño del teatro, lo remozó y le llamó "Teatro Campoamor".

estilo neogótico veneciano, se dice que es una reproducción fiel del palacio “Vendrario” de Venecia. Construido por el arquitecto Arturo Amigo, bajo la dirección de Benito Lagueruela, contaba de tres plantas con salones para armas, gimnasio, billar, biblioteca, academias de dibujo y pintura, canto, música, comercio y fiestas. Las placas de los techos y la escalera de honor, fueron las primeras obras de hormigón reforzado con acero que se hicieron en Cuba. En nuestra época radicó allí el Centro Nacional de Esgrima y reciente convertido en sede de la Escuela Nacional de Ballet. La biblioteca, ahora de nombre “Máximo Gómez”, presta servicio público. La construcción tuvo un costo de 777 000 pesos y ya para 1910 tenía unos 26 000 socios. Varios hijos de Cantabria fueron cabeza de esta poderosa institución, como vemos a continuación.



*Facsimil de la prensa habanera.*

José Gómez Gómez, natural de Cicera en el valle de Peñarrubia. Hizo sus primeros estudios en el colegio de Villacarriedo donde pasó el bachillerato. Pasó luego a perfeccionarse en idiomas durante cinco años en Alemania, Inglaterra y Francia. En Cuba se dedicó siempre al ramo de tejidos, al principio como cajero de las firmas “Prendes y Ca.”, “Cobo y Ca.”, “Terán, Arenal y Ca.” y “Queralt, Gómez y Ca.” (en 1904 esta firma radicaba en San Ignacio y Teniente Rey, en La Habana) hasta convertirse en el primer gerente de “Gómez, Piélagos y Ca.” una de las más fuertes en este negocio. Esta última sociedad, el 26 de enero de 1918, ante el notario Gabriel López Míguenes, por expiración del plazo social se disuelve y surge otra con el mismo nombre. Son gerentes José Gómez Gómez, Severiano Fernández Fernández, Ricardo Arenal Torres, Tomás Michelena Llaguno y Emilio Perea Pereda. Comanditario, Cosme Blanco Herrera. Desde 1903 hasta su muerte repentina en Madrid, 29 de mayo de 1920, fue vice presidente del Banco Español de Cuba.<sup>3</sup>

En diciembre de 1908 Gómez Gómez es elegido presidente de la Asociación de Dependientes, cargo para el que es designado consecutivamente hasta 1916, año en que pasa a ser Presidente de Honor. En 1912, bajo su tutela la Asociación tomó el acuerdo de donar la bandera para el acorazado “Alfonso XIII”<sup>4</sup>. En enero del año siguiente, se recibía el siguiente despacho en La Habana:

<sup>3</sup> Fundado en 1856.

<sup>4</sup> Este acorazado sería echado al agua por esas fechas. Luego vendría a La Habana el 11 de julio de 1920 y fue recibido con gran alboroto por la colonia española. Todas las sociedades trataron de agasajar a los visitantes con gran pompa, la montaña no se quedó atrás, organizando un banquete en el Casino Español de la playa de Marianao el día 19. El segundo comandante del navío, capitán de fragata Eladio Ceano Vivas, era cántabro y había vivido en Cuba entre los años 1892 y 1894, cuando luego de haber egresado de la carrera naval en 1884, fue destinado a prestar servicios en las posiciones españolas en América.





Reproducción del carné de la Asociación. Este perteneció a Emilio Echave que fue Presidente de la Beneficencia.

*Ministerio de Estado.-Subsecretaría.-Número 314.- Por el ministerio de Marina se dice a este departamento, con fecha 5 del actual, lo siguiente: Tengo el honor de manifestar a V.E., contestando a su comunicación del 23 del pasado mes de noviembre, que S.M. el Rey (q.D.g) se ha servido disponer se acepte el ofrecimiento de la Asociación de Dependientes del comercio de La Habana de donar la bandera al 'Alfonso XIII' y de que se exprese al Presidente de la misma, don José Gómez y Gómez*

*su Real agrado por el patriotismo de que con ese objeto da muestra aquella sociedad y que en todas ocasiones tiene acreditado. De Real orden comunicada por el Señor Ministro de Estado lo traslado a V.S para su conocimiento y fines que le interesen. Dios guarde a V.S muchos años.Madrid, 12 de diciembre de 1912. El subsecretario (f) Manuel González Hontoria.- Sr. Ministro de S.M. en La Habana.*

Por esta razón en junio de 1914 el rey Alfonso otorgó a Gómez y al vicepresidente Ramiro de la Riva –también montañés– los títulos de comendadores de la Orden de Isabel la Católica.

Para 1917 es presidente Alfredo Incera y Castillo, natural de Cicero, término municipal de Bárcena de Cicero, entre Gama y Treto. Fue presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia desde 1915 a 1917. Era presidente de la Compañía curtidora Cubana y de la Compañía Camagüey Industrial. En 1916 donó a su pueblo natal una casa escuela, por lo que el 9 de junio de 1917 es objeto de un homenaje por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero. Por entonces era presidente de la Compañía de Seguros y Accidentes del Trabajo “El Comercio”. En 1918 una comisión del gremio de zapateros pide que aumente los salarios de los obreros que trabajaban para él, dadas las circunstancias que existían en aquellos momentos de conflagración mundial, Incera transige y los eleva en un 20% luego de 20 días del acuerdo, asunto tomado por “La Montaña” para promocionar las virtudes de Alfredo, en su edición del 19 de enero: *Porque es muy raro, rarísimo, que los humildes hallen en esta vida ricos que les amparen en sus tribulaciones y miserias; porque los ricos, salvo muy pocas excepciones quieren para sí el producto del hombre trabajador...*

Alfredo Incera.



Incera había instalado un próspero negocio de talabartería y fábrica de calzado. Quedó como único gerente en marzo de 1910, cuando ante el notario Antonio G. Solar reintegró a Guillermo Stincer Montiel todas las propiedades que este había aportado a la sociedad, que giraba bajo la razón Incera y Compañía. El establecimiento se encontraba en Muralla No. 83 y Aguacate No. 128 y 130, en la Habana. El 25 de febrero de 1918, ante el notario Conrado Ascanio, entran en la firma como gerentes también, aparte de Alfredo, Macario Rodríguez Rodríguez, Enrique Bonavia Zornosa y Flavio Incera Castillo, hermano del fundador

que recién llegaba de Cantabria. El 18 de enero, por escritura ante el notario pedro Jiménez Tubio, se agrega como gerente Inocencio Cerro Beci. La fábrica de calzado se encontraba por entonces en la Calzada de Palatino No. 7, en el barrio del Cerro. Otros con este apellido, tal parece familiares, iniciaron otros negocios en provincias. (Ver Fichero No. 2, Parte Segunda)

Natural de Udalla, Avelino González Sarabia, sería otro de los cántabros significativos dentro de esta sociedad. Hay referencias de que llegó a Cuba por el año 1893, pues en diciembre de ese año ya figura inscripto como socio de la institución. Figuró por primera vez en la Directiva en 1912 y fue electo vice presidente segundo en 1914 y ese mismo año ocupó la presidencia social hasta el 15 de enero de 1915, época en que libró una gran batalla por la igualdad de los derechos políticos de los asociados. En las elecciones de 1919 fue propuesto para la presidencia, pero no fue proclamado presidente hasta el 17 de diciembre de 1922, cargo que ocupó hasta el 1 de junio de 1926, en que embarcó para España. En ese período acometió la transformación del sanatorio, levantando siete edificios y amplió el palacio del centro, cuya construcción terminó. Por todo eso al terminar su mandato fue proclamado presidente de honor. Vuelve a ser elegido en 1933 y repite en 1936, época en que la asociación tuvo una vida precaria, Pero Avelino organizó y restableció su economía, pidiendo un préstamo bajo su firma personal, esta garantía logró que los abastecedores, renuentes a conceder créditos a la sociedad, reanudaran sus servicios. Uno de los pabellones de la casa de salud llevaba su nombre. A su muerte en 1940, decía Manuel A. Ramos en la despedida del duelo: *...el hombre más grande que se ha movido en el escenario de las sociedades españolas radicadas en Cuba.*

En otras informaciones, nos llega el dato de que el 8 de julio de 1909, ante el notario Ricardo Ulla, Avelino adquiere en propiedad el taller de madera de la “Habana Lumbre Co.” Se propone ampliar todo lo relacionado con el ramo de maderas de Norteamérica y el país, también materiales de construcción, carpintería y envases en general. El establecimiento se nombraría “Sierra Vives”. El 1 de septiembre de 1911, ante el notario Arturo Mañas Urquiola, se forma la nueva sociedad: Avelino González y Cía., aparece como otro gerente Armando Godoy. El negocio se ubicaba en Calzada de Vives No 135, esquina a Concha, en la Habana.

## **Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación de Cuba.**

El 26 de junio de 1913, se reunieron en La Habana los señores Juan Francisco de Cárdenas y Rivas, encargado de negocios



*Avelino González y Sarabia.*



*Blas Casares y esposa  
con los párracos de  
Toranzo y Liébana.*

de España en Cuba, Luciano López Ferrer, cónsul general y Rafael Egaña y O'Lawlor, abogado español y acaudalado hombre de negocios residente en la isla. Habían concebido la idea de fundar una Cámara de Comercio Española *...toda vez que no existían las oficinas de Economía exterior*. Constituida la comisión organizadora, Figuraban en ella como vocales tres montañeses: Emeterio Zorrilla, José Gómez Gómez y Blas Cáceres,<sup>5</sup> los dos primeros designados para redactar los estatutos y reglamentos.

El 18 de marzo de 1914 se celebró una asamblea general en la que quedó electa la primera Junta Directiva, Zorrilla y Gómez quedaban como vicepresidentes y otro montañés, Agapito Cagiga<sup>6</sup> como tesorero. Quedaba fundado oficialmente este organismo el 2 de mayo de ese año, con un acto en el salón de juntas instalado en el Paseo del Prado No.68, junto con sus oficinas. El Objetivo fundamental de esta empresa era *...realizar siempre los mayores esfuerzos en pro de un constante mejoramiento de las amistosas relaciones hispano-cubanas, y a favor de un intercambio que redundara en mutuos beneficios para ambas economías*. Asesorar al gobierno en estos asuntos y aumentar el comercio español hacia la isla, la industria y la navegación, redondeaba los fines.

Le tocó vivir el estallido y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y la catástrofe bancaria de 1920. Cuando se convocó en España al Primer Congreso Español de Ultramar, donde se trataron asuntos de vital importancia en la política económica exterior de la península, estuvieron representados en ella. Las negociaciones para concertar un nuevo tratado de comercio hispano-cubano, que culminaron con su firma el 15 de julio de 1927, se llevaron en Madrid con tanta lentitud, que la Cámara sin esperar orden oficial, redactó un anteproyecto de elementos del tratado. Respaldada esa actitud por el Comité de Sociedades Españolas, de las 14 bases que contaba lo redactado, 10 fueron incorporadas al tratado definitivo.

Después de su domicilio inicial pasó a la calle Cuba y posteriormente al edificio de la Lonja del Comercio hasta 1933, en que trasladó sus oficinas para la misma sede de la embajada de

---

<sup>5</sup> Presidente de la Beneficencia Montañesa (1913-1915).

<sup>6</sup> Destacado montañés en el mundo financiero de la isla. Estaba emparentado con uno de los hombres más acaudalados y famoso de Cuba, Gómez Mena. En 1927 fue nombrado por el rey Alfonso XIII con el título de conde de Revilla de Camargo, por sus obras benéficas en su pueblo natal, Valle de Camargo, fundamentalmente un grupo de escuelas. Su hermano José María -que muere en esa villa en diciembre de 1922-, era colaborador habitual de la revista "La Montaña", donde escribía con el seudónimo de "José de Revilla y Camargo" y fue alcalde del pueblo de Regla, en La Habana. (Ver en Cap. V, Cagigas)

España en Cuba, de esta forma estaba más ligada a la defensa de los intereses comerciales españoles. Al sobrevenir la Guerra Civil Española en 1936, se le solicitó que se definiera políticamente, por lo cual renunció con inmediatez a su carácter oficial y trasladó las oficinas a la Manzana de Gómez<sup>7</sup>, departamentos 441-442-443.

Emeterio Zorrilla fue electo presidente en el período de 1918 a 1920, junto a él en esa directiva se encontraban los montañeses Agapito Cagiga e Ignacio Nazábal<sup>8</sup>, y para ese ejercicio el gobierno español decide contribuir con 4 500 pesetas. Durante el mando de Zorrilla, fue él artífice fundamental de la Fundación “Premio de los Españoles de América. Acción reivindicadora de España”, radicada en el local de Cuba No.18. Se creó este en los primeros meses de 1919 y pretendía inclinar el estado de opiniones sobre la actuación de España en la conquista de América. Algunos periódicos cubanos tildaron de “patriotería” el asunto, encontrando refutación en los de regencia hispana, como “Diario Español”<sup>9</sup> y el “Diario de la Marina” (este último es uno de los periódicos de tendencia española de más fuerza en Cuba, con más tirada y llamado “decano de la prensa hispana”, el conocido “Diario de la Marina”, tuvo su dirección durante cuatro años en Emeterio Zorrilla. Un lejano antecesor de este impreso emergió el 12 de septiembre de 1813 con el título “Noticioso”; en 1832, luego de agregar el nombre de “Constitucional” en 1820 y “Mercantil” al año siguiente, se fusionó con el “Lucero de La Habana”, que antes se había publicado en Matanzas, surgiendo “El Noticioso y Lucero de La Habana” cuyo primer número salió



*Eutiquiano Gómez Velarde, natural de Villaverde de Liébana. Vino a Cuba en la segunda década del s. XX, con catorce años. Comerciante exitoso, logró regentar la dulcería y restaurante Norma, en las calles Monte y Suárez, en Centro Habana. El establecimiento pasó al nuevo gobierno en 1961. En la imagen con su esposa.*

<sup>7</sup> Cuando a partir de 1866 comenzó a destruirse la Muralla de La Habana -había sido construida entre los años 1663 y 1797-, el primer trozo derribado fue el lugar conocido por Puerta Monserrate, entre las calles Obispo y O'Reilly. Julián Zulueta y Amondo, rico terrateniente y hombre de grandes negocios, compró un lote de toda una manzana en este lugar y se empeñó en construir un suntuoso edificio, pero quebró antes de terminar y por mucho tiempo contemplaron los habaneros aquellas ruinas, hasta que el acaudalado hacendado Andrés Gómez Mena adquirió el terreno y levantó un edificio de una planta que fue la primitiva "Manzana de Gómez", alquilada para establecer comercios y servicios. El primero de estos negocios fue en 1894 "La Bomba", peletería sucursal de la que se encontraba en Lamparilla y Cuba y que dirigía comercialmente el montañés Fernando Aedo. En 1908 un mexicano de apellido Roas, ayudado por el cónsul de ese país en Cuba, Arturo Palomino, convenció a varios hombres pudientes de la época -entre ellos Cosme Blanco Herrera- para construir en la azotea del edificio un centro de diversiones. A poco de comenzar la obra se acabó el dinero. Se amplió entonces la esfera comercial, apareciendo en esta planta un restaurante especie de Beer-garden y dos teatros, conjunto que fue nombrado Politeama. Dados los problemas económicos que se presentaron, Gómez Mena lo liquidó y se hizo dueño absoluto de todo, ordenó su demolición y levantó el edificio de cinco plantas que hoy se conserva frente al Parque Central de la ciudad y que fue destinado a comercio y oficinas.

<sup>8</sup> A sus gestiones se debe la construcción del Panteón de los montañeses en el cementerio de Colón. (Ver ampliación del tema en Apendice: Panteón.)

<sup>9</sup> Fundado por Aberlardo Novo en 1907, pereció tras larga duración, después que su editor embarcó para España al establecerse en esta la segunda República en 1931.



**Lucilo Palacios y de la Peña.**

*Fue presidente de la Cámara de Comercio en Cuba. Radicaba en Artemisa, Pinar del Río (hoy parte de provincia Habana), allí era Presidente de la Colonia Española y Presidente de Honor de la sociedad "La Antorcha". Era dueño de varias fincas rurales. Falleció en La Habana, el 10 de octubre de 1924.*

el 16 de septiembre. El primer ejemplar del "Diario de la Marina" vio la luz el 1 de Abril de 1844, luego de un acuerdo con José Severino Boloña, dueño de la imprenta "El Comercio" donde se imprimía "El Noticioso..." A este señor se le había autorizado a publicar por la Regencia Provisional del Reino, desde el 13 de diciembre de 1840, un periódico con ese título. El primer director fue Isidoro Araújo de Lira, que lo era de "El Lucero..." desde 1839, él y sus asociados ofrecieron a Boloña 500 pesos por el derecho. En la etapa en que Zorrilla dirigió esta empresa, el diario era una de los mayores en circulación en el país.). Con sólo 8 firmas se habían recaudado 120 000 pesos, lo que sobrepasaba los 100 000 que se pretendió como capital inicial. Los premios serían para los autores que mejor desarrollaran los temas en diferentes concursos que se convocarían periódicamente *...al efecto de estimular los estudios históricos que hagan justicia a la obra de España en este continente...*<sup>10</sup> Se pretendía además consolidar una suscripción para levantar un llamado "Palacio de España", proyecto que quedó aplazado, por la ida de Zorrilla al balneario de Carconte -entre Santander y Burgos-, de donde regresaría en el mes de noviembre, fecha para la cual regresaban también del veraneo, muchos comerciantes, industriales y propietarios que simpatizaban con el proyecto. En definitiva la idea quedó trunca, en parte por la muerte de Zorrilla.

Enrique Gancedo Toca es electo presidente en el 1940, lo ocupa hasta 1954. En este tiempo la institución recupera su carácter oficial como organismo consultivo y cooperante de la oficina de Economía Exterior de la Embajada de España en Cuba.



*(Foto de la imprenta perteneciente a la firma comercial "Solana y compañía", casa editora de la bella revista "La Montaña", historia que puede conocer en el capítulo V).*

<sup>10</sup> Revista "La Montaña" 5 jul. 1919.

# CAPÍTULO V

---

## Cultura y religión. Fusión de la colonia montañesa con la comunidad cubana

*Poetas y narradores. Música y danza. Impresos varios.*

*Ediciones montañesas nacidas en Cuba:*

*“El Eco Montañés”, “La Voz Montañesa” y “La Montaña”.*

*El Juego de bolos. La virgen “Bien Aparecida”.*

*Eclesiásticos en el clero cubano: obispos y presbíteros.*

Idelfonso y Celedonio Alonso de la Maza. Estrañi. Isabel Soria. Fernando Velarde y del Campo Herrera. Evelio Bernal. Francisco Basoa Marsella. Vicente Revuelta. José María Cagiga. Angel Ruiz Haza. Lorenzo D. Beci. Medardo Lafuente. José María Menezo. Daniel Camiruaga. José López Seña. Ricardo de la Torriente. Ezequiel Iturralde. Guillermo Soberón. José Salas. José Manuel Fuentevilla. Bernardo Solana. Ramón G. Zorrilla. Silvia Fuentevilla Zamorano. Rogelio González Viñoles; el “Zurdo de Bielva”. Melitón Castillo. Manuel Santander y Frutos. José María de Cos. Severiano Sainz y Bencomo. Agapito Gómez Concha. Francisco Revuelta Argüeso. Francisco Javier Abascal y Venero. Cresencio Gutiérrez y del Barrio. Esteban Rivas. Luciano García González. Claudio García Herrero. Francisco García de la Vega.



*“Dios sabe también a costa de qué esfuerzos de voluntad se salvaron sus orillas para buscar en las serenas y apacibles regiones del arte, un refugio más contra las tempestades del espíritu acongojado ...”*

José María Pereda.

“Peñas Arriba”

Como siempre ha ocurrido a través de todos los tiempos, el arte juega aquí inigualable papel de comunicación entre los pueblos. Pero lo que más resplandece en el conjunto de cosas que se presentan ante el bosquejo de la historia, es la firmeza y ternura con que nuestros biografiados no se dejaron consumir por la ausencia de la tierra madre, sino que de ello erigieron trinchera para hacer brillar su talento y mantener pujante las tradiciones que aprendieron desde la cuna o emprender caminos que subrayaban mucho intelecto, su genio artístico y sus musas.

¿Por qué ese marcado interés en resucitar desde épocas inmemoriales, el pito, la flauta y el tamborin, las romerías, las fiestas de la virgen “Bien Aparecida”, los cantos y bailes de la “tierruca”, los cuévanos y todo aquello que se vivió en la infancia? Una razón poderosa los ataba, aferrarse a la memoria, asirse al pedazo de suelo abandonado en la juventud, pero llevado en el alma hasta la ansiedad.

Quizás por todo eso, surgió hacia 1919 la famosa “Tertulia Histórica”, que se efectuaba en la renombrada “Botica San Agustín”, en la calle Amargura 44 en La Habana, establecimiento



que había sido fundado por un ilustre doctor montañés, Idelfonso Alonso de La Maza, y para esa fecha en manos de otro galeno cántabro no menos significativo, Celedonio Alonso de La Maza<sup>1</sup>. Allí reuníanse grupos montañeses a recordar la tierra, a hacer planes culturales y compartir con buen vino y el aromático puro las reminiscencias.

O también era consecuencia, el dar promoción a cuanto de Cantabria fuera. En noviembre de 1891 se coloca a la venta en el comercio “La Cruz Verde” -Mercaderes 32 y Amargura 1-, perteneciente a “Barrandearan y Hermanos”, montañeses importadores de papel y efectos de escritorio, ejemplares de la “Guía Consultor e Indicador de Santander y su Provincia”, escrito por Antonio María Coll y Puig<sup>2</sup>. En ese mismo local y además en la fábrica de chocolates y pastas de todas clases “La Constancia”<sup>3</sup>, propiedad de los montañeses Viadero y Velazco, sita en Cristina 19, se comercializa en 1912 la partitura de la pieza “Fantasía Pot-puorri” de cantos montañeses, para piano, dedicada a los oriundos que vivían en Cuba, obra de Mario del Villar<sup>4</sup>. En 1918 en la administración de la revista “La Montaña” y el establecimiento de José Bilbao, O’Reilly 40, se vende el libro “Pacotillas” de José Estrañi y Grau, conocidísimo periodista montañés, primer presidente de la Asociación de la Prensa de Santander cuando se fundó en 1914; los trabajos que salían con ese título, eran publicados por él en el periódico “El Cantábrico”, que creó Estrañi en 1895<sup>5</sup>.

Cuando en 1923, marzo, la soprano ligero cántabra, Isabel Soria llega a La Habana de paso para New York, donde tenía contratos con la firma disquera “Victor”, realiza un recital en el teatro “Capitolio”, el Centro Montañés organiza para el mes de abril una función para que esta artista actuara en el Teatro Nacional, como homenaje a la paisana y también a beneficio del fondo especial para la construcción de La Casa Montañesa, proyecto que resultaba anhelo por aquellos días.

---

<sup>1</sup> Se hizo cargo del establecimiento el 12 de junio de 1909, como apoderado de la viuda de Idelfonso. Este último y él, fueron pilares de la Sociedad Montañesa de Beneficencia en distintas épocas. (Ver Cap. VI).

<sup>2</sup> Conocido periodista cántabro, fundador en Santander, el 1 de marzo de 1873, del periódico “La Voz Montañesa” que salía entonces dos veces por semana, convertido en diario el 1 de enero del año siguiente. Se convirtió en el de más tirada y circulación en su etapa. La imprenta y oficinas se encontraban en la calle San Francisco No. 39 de la capital montañesa. En Cuba, 1911, surgió un publicación que tomó este mismo nombre. (Ver en este Cap. “El Eco Montañés”).

<sup>3</sup> Exportaba a Santander, desde el siglo XIX, pasta de guayaba y frutas en almíbar. En el año 1891 aparece como depósito la firma santanderina de “Barquín y Alonso”.

<sup>4</sup> Residía entonces en la calle Alsedo Bustamante No. 3, tercero, Santander.

<sup>5</sup> José Estrañi falleció el 29 de diciembre de 1919.

## POETAS Y NARRADORES

Ya desde el siglo pasado aparecen nombres como Fernando Velarde y del Campo Herrera, nacido en Hinojedo en 1823 y muerto en Londres en 1880. En Cuba comenzó su trayectoria como bardo, a los 22 años era secretario del Gobierno Civil de Santa Clara y publicaba en los periódicos del país sus poesías, más tarde, 1848, publica en Lima -donde fundó un colegio para el que escribía libros de textos- el libro “Flores del Desierto”; en 1860 en New York, los “Cánticos del Nuevo Mundo” y en 1878, en Torrelavega, “La Poesía de la Montaña”. De otros nos llegan algunos datos, como de Arsenio de la Hoz que publicaba en varias revistas cubanas y españolas y era colaborador de “La Montaña”; y de Evelio Bernal, que residía en Cienfuegos y en 1922 gana el concurso de poesía de el Ateneo de aquella localidad, que albergaba en su seno a los intelectuales de la ciudad.



Evelio Bernal

Pero creo que el más significativo de todos, fue Francisco Basoa Marsella, a quien ya conocemos de anterior capítulo por sus gestiones comerciales, pero que también fue un poeta de mucha aceptación. Este laredano, cuya poesía se hizo escuchar en disímiles ocasiones en las fiestas de los montañeses en esta isla, tuvo uno de sus sueños más realizados cuando publicó en 1916 su libro “Hojas al viento”, impreso en Madrid por la imprenta de Los Hijos de Gómez Fuentenebro, y que contaba con más de 70 trabajos poéticos. En el prólogo de esta obra, escrito por M. Alvarez Marrón, el que dice de sí mismo *casi desconocido en la república de las letras*; se refiere aspectos interesantes como estos: *Don Francisco Basoa Marsella es un poeta que pertenece al reducido gremio de los poetas humildes, no canta por amor a la vanagloria, sino para satisfacer necesidades del corazón; sus amigos íntimos hemos visto en sus versos algo digno de ser conocido; lo instamos a que los publicase en un volumen; él se resistió; los amigos, cántabros en su mayoría, es decir, testarudos, no cejaron; el poeta cedió al fin, y esta es la génesis de la obra.* Más adelante, encontramos otra reflexión que nos indica lo que en sentido general representaba la selección: *En Cuba añora y canta la visión augusta de sus montañas, y en la Montaña canta sus celestes visiones de los palmares de Cuba ...*

Veamos un fragmento de sus poesías Nostalgia, que aparece en la página 140 del libro:

*Ora escucho las campanas  
de las torres de otros templos  
bien cuando la aurora surge,  
bien cuando aparece el véspero.*



Basoa Marsella.

*No sé si tocan a gloria,  
no sé si tocan a muerto; ...*

*Parécenme sus repiques,  
más que alegres, plañideros;  
no las campanas sonoras  
de la iglesia de mi pueblo.*

En una carta fechada el 24 de enero de 1917 en Madrid, el escritor Enrique Menéndez Pelayo, hermano de Marcelino, decía a Basoa: *Aquí me he ido haciendo leer sus bellas poesías impregnadas todas de un sincero y no fingido montañesismo que hacen vibrar a cuantos leen y como avivarse el amor de la tierra nativa. Este agridulce sabor del terruño da en mi concepto el mayor valor a esta colección, que aún sin estar dotada de otros méritos de técnica y de pensamiento, haría siempre su camino hacia la fama.*

Sacristán de Vargas.



Otro poeta de la época gran colaborador de la revista *La Montaña* fue Vicente Revuelta conocido literariamente como el “Sacristán de Vargas”. Su libro más conocido, el titulado “Suspiros del emigrante”, publicado en 1921.

Una muestra de su quehacer literario sería la poesía *Alma Bohemia* dedicada *para mi excelente amigo y exquisito poeta Pablo Albo (Pedro López), con toda sinceridad de mi alma*, de la cual reproducimos la primera cuarteta.

*Yo gusto en esas noches de luna blanquesina  
vagar por las calles toscas, humildes y sin luz...  
En esas noches tristes mi musa es más hermosa  
y dice notas bravas y ricas mi laud...*

El Sacristán de Vargas,  
folleto poético aparecido  
en Cuba.



Citamos también a José María Cagiga y Aparicio. Había nacido en Revilla de Camargo en el año 1864 y siempre llevó a su pueblo muy dentro, hasta el punto de firmar sus escritos con el pseudonimo José de Revilla y Camargo.

Dos razones unen su vida a la de Cuba; en primer lugar sus hermanos Agapito, Eulogio, Gregorio y Manuel se habían convertido en emigrantes a la isla, donde alcanzaron relevancia social, en segundo lugar, sus colaboraciones con *La Montaña*, solo interrumpidas por su prematura muerte. Estas le convirtieron en un personaje cotidiano y familiar en la vida de los montañeses aquí afincados, su obra siempre en relatos cortos y cuentos costumbristas acercó a aquellas gentes a su añorada cuna.

Cagiga fallece en 1922 siendo llorado por la colonia: *La Montaña le dedica un vivido y cariñoso recuerdo... Con su muerte se pierde un excelente colaborador así como, Revilla de Camargo un insigne bienhechor a quien precisamente arrebató la muerte...*



*José María Cagiga*

## MÚSICA Y DANZA

También desde el anterior siglo vemos constituídas asociaciones artísticas en estos géneros. La “Coral de pasiegos y danzantes montañeses”, aparece ya referida en las Memorias de la Beneficencia Montañesa desde 1885. Esta institución, en principio mezclada, con el tiempo fue dividiéndose en dos grupos y dos años más tarde existía la “Sociedad Coral Montañesa” y la “Sociedad de Festejos Pasiegos y Danzantes Montañeses”. Curioseando un ejemplar de “El Eco Montañés” del 12 de abril de 1891, encontramos una invitación hecha por esta última al director del periódico: ... *besa la mano al Sr. D. Ezequiel Iturralde (...) y tiene el honor de invitarle a la gira campestre que celebrará la sociedad en la Chorrera<sup>6</sup>, salón Arana, el 19 del actual á las diez de la mañana, debiendo concurrir á las 9 a tomar los carros en La Punta<sup>7</sup>*. El presidente de este grupo por entonces era Idelfonso Alonso y Maza.

Por su parte la “Coral Montañesa”, anuncia a través de su vice presidente, José Manuel Rodríguez, que en mayo de ese año su local de clases y ensayos se traslada para Amistad y Dragones, N<sup>o</sup> 10, dos meses más tarde realizan una función extraordinaria en el teatro Tacón<sup>8</sup> para su beneficio, colocando las entradas a la venta en varios establecimientos comerciales de montañeses. El presidente honorario de la coral en aquel año, elegido en las elecciones del 23 de agosto para regir hasta 1892, era Emeterio Zorrilla.

Ya para el siglo XX, otras agrupaciones artísticas se dan a conocer. La “Estudiantina Montañesa” aparece desde 1908 amenizando

---

<sup>6</sup> En aquel tiempo era un paraje apartado de La Habana, en la desembocadura del río Almendares. Había allí un hotel que, por costumbre se le daba el mismo nombre que el dado al torreón construido en 1646 y que aún hoy se conserva como atracción turística.

<sup>7</sup> Refiere a la zona que rodea la fortaleza de la Punta, una de las construcciones militares más importantes de La Habana, construida en el siglo XVI, frente el Morro, justo a la entrada de la bahía. (Ver Cap. VIII, Juan de la Torre).

<sup>8</sup> Uno de los más importantes del país, se encontraba en los terrenos que hoy ocupa el Gran Teatro Nacional, que fue sede en un tiempo del Centro Gallego. Miguel Tacón fue gobernador de Cuba (1834-1838) y tenía muy buenas relaciones con el constructor del teatro, el acaudalado peninsular conocido por Pancho Martí, que puso el nombre al teatro en honor al capitán general.

las fiestas y eventos de la Beneficencia, aunque también lo hacía en otras actividades de diversas sociedades españolas. Veamos como describe “El Eco ...” una actuación de este colectivo, efectuada en el famosísimo Frontón Jai-Alai<sup>10</sup>, el día 15 de febrero de ese año, entre juego y juego de pelota vasca:



*Sale la estudiantina montañesa tocando un bonito pasacalles, y la precede el rico estandarte de nuestra sociedad benéfica, regalo de la distinguida dama doña María Reboul de Zorrilla, que porta con gentil continente el entusiasta vocal Melitón Castillo San Miguel, en traje de pasiego; llevan los cordones las preciosísimas “mosucas” Angelina de 10 años, y Pradina, de nueve, hijas del estimado comprovinciaio- no y vocal de la Directiva don Andrés Canales.*

*Las queridas paisanucas Angelina, que nació en Colindres, y Pradina, que vió la luz en Santander, visten el pintorezco traje de pasiega, que llevan con garbo y gentileza.*

*La estudiante toca una composición: “Puntos cubanos y la jota de “La Madre del Cordero” (...)*

*Vuelve a salir la estudiantina precedida del estandarte, como la primera vez.*

*Toca el vals de España, selección del potpourri de aires montañeses, “La Tierra”, del maestro Santamaría y “La Matchina”.*

*Fue muy aplaudida la estudiantina y sobre todo en el potpourri de aires montañeses.*

*Pedro Mario Pax.  
Montañés actor y  
director de Teatro en  
La Habana (1924)*



° 23 feb. 1908, p. 6

<sup>10</sup> Inaugurado oficialmente el 10 de marzo de 1901, conocido también como el "palacio de los gritos", situado en las calles Concordia y Lucena, era la sede del deporte vasco. Hoy todos lo conocen por "Ponce Carrasco". Se abrió por autorización del gobernador militar norteamericano Leonardo Wood, con apuestas permitidas. El asunto venía dando vueltas desde 1898, en que el célebre torero Tomás Mazzantini y Eguía, pidió al Ayuntamiento de La Habana para establecer la pelota vasca, pero el proyecto tuvo opositores y en 1900 comienza la pugna entre Wood y el coronel E.S Dudley, que lo consideraba ilegal, aunque el Ayuntamiento lo hubiera aprobado. Las presiones del primero triunfaron y el 7 de mayo de 1902 por un simple escrito al ayudante general H.I. Scott, se reconoció a un español de apellido Otaduy para explotar el juego, que ya venía realizándose desde el año anterior. El cántabro Igancio Nazábal puso capital en esta empresa y funje como vice presidente de la Directiva elegida el 21 de octubre de 1900.

Bajos los auspicios del Centro Montañés, nace a principios de 1911 el “Orfeón Montañés”, que realiza en ese año una función en el teatro Sauto<sup>11</sup>. Para el mes de julio se organiza bajo la dirección de Baldomero Barri y cuenta con 12 primeros tenores, 14 segundos, 16 barítonos y 10 bajos. Utilicemos lo que nos cuenta “El Eco ...”<sup>12</sup> sobre la presentación en el Politeama<sup>13</sup> habanero, el 13 de septiembre del año en cuestión, cuando entraron cantando “Tardes Montañesas”, letra de Eusebio Sierra y música de Emilio Zapata:

*Quando sonaron las últimas notas los vítores y aplausos ensordecían todos los ámbitos del coliseo. El Orfeón había triunfado. Aquellos modestos hijos del trabajo, casi todos ayunos de solfeo, habían puesto su corazón, todo su entusiasmo y buena voluntad al servicio de una causa noble: la causa del honor de la Montaña. Porque es un honor para nuestra amada “tierruca”, que sus hijos en lejanas latitudes la honren y dignifiquen.*

Tanto en el Sauto como en el Politeama actuaron en varias ocasiones. En 1912 entró en otro proceso de reestructuración y cambios, pero tal parece que se fue extinguiendo por ese año, al igual que ocurrió antes con la estudiantina.

## IMPRESOS VARIOS

Descontando las diversas impresiones que realizó la Beneficencia de sus memorias desde el siglo XIX, cabe mencionar dos ediciones importantes. En 1927 el Centro Montañés de La Habana publica el “Libro de Oro”, impreso en la “Antigua Valdeparés” sita en Ricla<sup>14</sup> N° 24, con motivo del XVII aniversario de la sociedad, etapa en la que el Centro tuvo que resurgir luego de un período de crisis. La publicación contaba con 124 páginas, ilustraciones y artículos sobre Cantabria, la estirpe

*Isidoro Rigüero del Moral. Comisionado de prensa del Centro Montañés en 1924.*



<sup>11</sup> El más importante de la provincia de Matanzas, región donde existía un notable asentamiento montañés. (Ver Cap. VI).

<sup>12</sup> 10 sep. 1911, p.5

<sup>13</sup> Existían dos Politeamas, el "grande" y el "chico", ambos se encontraban en los altos del edificio conocido por "Manzana de Gómez", frente al Parque Central de La Habana. Desaparecieron al ser reconstruido el inmueble. (Ver nota, Manzana de Gómez, en Cámara Española de Comercio..., Cap. IV).

<sup>14</sup> En una época se llamó así a la conocida calle Muralla, que también fue denominada Calle Real. El nombre lo debe al Conde de Ricla, que fue gobernador de la isla.

montañesa y la labor en Cuba de la colonia santanderina. Notorio que el encabezamiento lo representara una carta del entonces presidente de la República Gerardo Machado<sup>15</sup>. En el prólogo de Miguel Pumarejo Cos -montañés que tuvo a su cargo por muchos años la organización y funcionamiento de la biblioteca de la sociedad, y al que se debe que aún queden muchos ejemplares valiosos- se decía entre otras cosas:

*Los montañeses nos hallamos unidos a los cubanos por vínculos indestructibles: RELIGION, SANGRE e IDIOMA. Los que heredamos de nuestros antepasados y de los que con orgullo blasonamos, porque la Madre Patria nos lo ha legado para honra y provecho de la gran familia hispano-americana”, y más adelante concluía; “Y aún cuando las leyes del país que acatamos, defendemos y respetamos nos consideren extranjeros, existen otras leyes de índole espiritual, que emanando del corazón llegan a nuestros labios y nos hacen exclamar: ¡Los montañeses no somos extranjeros! (...) ¡Todos somos hermanos!*

En 1946 se publica el libro “Manual Enciclopédico Español Ilustrado” -editorial Excelsior, Amargura 262-, confeccionado por Manuel Vergara, natural de Sepúlveda, Segovia. Conocido por “el viejo de la pipa”. Había venido a Cuba en 1924 y se desempeñó como cronista de las sociedades españolas en los periódicos capitalinos y en 1957 fundó la revista “Faro Hispano”, que con el mismo corte saldría hasta febrero de 1959. Desde 1942, por petición del presidente del Centro Montañés, Ricardo Puente Caballero, se había hecho cargo de la ordenación de la contabilidad y el papeleo de la sociedad, luego sería nombrado jefe de despacho, cargo que ocupó hasta la primera mitad de 1960. Cuando armó su libro reclamó la ayuda de la Beneficencia y el Centro, obtiene de este último, fundamentalmente, apoyo financiero. La edición de 1000 ejemplares, se acordó que fuera destinada a hogares montañeses, dadas las premisas establecidas por el autor en la dedicatoria: *Dedicado a la Colonia Montañesa de Cuba, en agradecimiento a atenciones recibidas de la misma*. Aparte de contener diversas personalidades españolas, una buena parte -más de 60 páginas de las 366 que el libro poseía- estaba dedicada a Santander, con datos biográficos de montañeses destacados, fotografías de la arquitectura de Cantabria y blasones de las casas solariegas.

---

<sup>15</sup> Aunque su gobierno (1925-1933) en principio emprendió obras de carácter popular, devino luego en uno de los más despóticos y sangrientos de la historia de Cuba. Convertido en férreo dictador, fue derrocado por la convulsa y luego apagada "Revolución del 33".

## PERIODISTAS DESTACADOS

Es indiscutible que el plato fuerte de este acápite lo constituye las dos publicaciones que vieron la luz en La Habana, producidas y dirigidas por montañeses: “El Eco Montañés” y “La Montaña”. Pero sería necio no mencionar la actividad periodística de algunos cántabros, aunque sea a grandes rasgos, en otras publicaciones de la isla.

Así, resumiendo, podemos decir que ya en 1891 Angel Ruiz Haza aparece como director del periódico “La Fraternidad” en Pinar del Río. Lorenzo D. Beci, hijo de montañés, es director de “El Comercio” de La Habana para 1908. En junio de 1909 comienza a publicarse en la capital cubana “El Resumen”, diario vespertino bajo la dirección de Anastasio Rivero, aparecen en la nómina como redactores los montañeses Medardo Lafuente y José María Menezo, los que ya venían publicando en otros rotativos.

Menezo deja el periodismo a principios de septiembre de ese mismo año, para ocupar la plaza de sobrecargo en uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española, escribía las “crónicas Parlamentarias” en el “Diario Español”<sup>16</sup> y diversos artículos en el “Diario de la Marina”. A modo de despedida José María señalaba en “El Eco ...” del día 12: *Yo juraré ser fiel á nuestras tradiciones regionales; si abdicase de mis convicciones, y claudicare de los hombres nobilísimos de Cantabria, cieguen mis ojos, y no vean más aquella tierra bendita de promisión, ni admiren el grandioso espectáculo que ofrecen aquellas montañas enmarcando la bravura de nuestro cantábrico.*” En el mismo semanario se había dicho el 28 de agosto: *“El querido comprovinciano deja la pluma de periodista, que no deja y proporciona más que sinsabores y amarguras, por algo más estable y duradero ...*

Por su parte Lafuente, que también cultivaba la poesía y que al retirarse Menezo apuntaba en el periódico montañés del 5 de septiembre: *Y luego esconderé mi rostro para que nadie sepa que hay hombres fuertes que lloran. ¡He sido protagonista de tantas separaciones que creí breves y que fueron eternas!*; tuvo una carrera más estable en estos menesteres. Desde marzo de 1909 entra en el diario “La Unión Española”<sup>17</sup>, en agosto aparece como redactor junto a Fuentevilla –fundador más tarde de “La Montaña”– en “El Eco Montañés” y un mes más tarde participa

---

<sup>16</sup> En 1912 aparece el santanderino Leones Ruiz de la Pedrosa -que era secretario de la Colonia Española de Santiago de Cuba en esa época- como corresponsal de este diario en esa segunda capital del país (Ver nota Cap. IV, Cámara Española de Comercio... Emeterio Zorrilla)

<sup>17</sup> Se publica desde 1889 y se señalaba como "diario defensor de los residentes españoles en Cuba".



en su confección junto al director Soberón. Por tal motivo decía en el número del día 5: *Y mi orgullo cambia de fase. Ahora escribo para los míos, para los que, como yo, tuvimos la suerte de nacer en aquel añorado país, de poesía y encanto.* En junio de 1910 parte para Camagüey, donde ocupa la dirección del diario “El Comercio” de esa ciudad y además se convierte en primer vice presidente de la Cámara de Comercio de esa región. El mencionado periódico dejó de publicarse un tiempo al cambiar de propietario, al aparecer de nuevo en 1912 Lafuente vuelve a su dirección. En esa época aparece de nuevo “La página para las damas”, que escribía la camagüeyana Dolores Salvador antes de convertirse en la esposa de Medardo.

Daniel Camiruaga, de Santander, llegó a Cuba por el año 1914. Estudió en el colegio de enseñanza superior “La Progresiva” en la región matancera de Cárdenas, donde demostró ser un alumno aventajado en las letras, sobre todo en literatura. En ese pueblo colaboró asiduamente en los diarios “El Tiempo” y “La Unión” y luego fue nombrado redactor de “La Tribuna Libre”, donde escribía la sección “Diálogos de Ultratumba”, que fustigaba duramente a las autoridades locales y ciertas costumbres de la ciudad. También colaboraba con la revista “Cárdenas Ilustrada” que dirigía el señor H. Portell Vila, que para 1922 era director artístico de “Muecas” y “Bohemia”. En La Habana fue corresponsal de “La Tribuna” y colaborador del “Diario Español” y llegó a ser redactor de la importante revista “El Figaro”, también de “Nueva España” y crítico teatral en “Juvencia”. En 1922 atendía la corresponsalía en la Habana del periódico santanderino “El Pueblo Cántabro”.

Dos importantes periodistas no deben escapar al recuerdo, por su importancia en el ámbito nacional. El primero Juan López Seña, laredano, que llegó a Cuba desde muy pequeño y en Cárdenas comenzó en el comercio y desempeñó después el arte tipográfico. Publicó algunas cuartillas en el “Diario de Cárdenas” que tuvieron buena acogida, más tarde se convertiría en su director. Este diario era integrista, enemigo de los reformistas, por lo que se vio obligado a abandonar esa ciudad de Matanzas y venir a la capital, donde se empleó en la casa de comercio “El Arca de Noe”, en la calle Villegas frente a la Plaza del Cristo<sup>18</sup>. Luego pasaría a redactor de “El Comercio” y un tanto después ascendía a director del importante “Avisador Comercial”, que había sido fundado en 1869 y que existió hasta 1915. La imprenta, papelería y encuadernación “Avisador Comercial” se encontraba en Amargura 30 esquina a Cuba, y la controlaba la razón social “Miranda, López Seña y Ca.” En la Junta general del 29 de diciembre de 1908 de la Asociación de la Prensa de Cuba<sup>19</sup>, es elegido presidente, segundo en ocupar el cargo en esa institución, sustituyendo a Alfredo Martín Morales. Sobre esta designación, comentaba Manuel Morphy<sup>20</sup>; *Para la*

*colonia montañesa de Cuba es una honra el alto y merecido honor que los periodistas acaban de dispensar al señor López Seña, puesto que su elección es la consagración más evidente de los méritos y prestigios del gran periodista laredano... Y más adelante sentenciaba: En la Montaña apenas si conocen al señor López Seña. No hace aún muchos días se nos quejaba un ilustre montañés de que allá, en nuestra amada región, apenas si se dan cuenta que existen montañeses en América, desconociendo o pretendiendo desconocer los sacrificios que nuestros coterráneos realizan en esta parte del mundo, y el empeño que revelan por honrar con sus actos a la tierra natal. Y esto desgraciadamente es exacto.*<sup>21</sup> Ocupó esta responsabilidad hasta enero de 1909.

Seña, fue también secretario de la Lonja y representante de la Cámara del Comercio de Santiago de Cuba en La Habana y por cerca de un año director de “El Eco Montañés”. En uno de los viajes que dio a la península, falleció en Santander de un fuerte ataque de uremia, el 18 de junio de 1912. En sus últimos momentos llamó a su lado a Ezequiel Iturralde, fundador de “El Eco...”, el cual describe su defunción de esta manera:

*Yo le vi caer rendido en la lucha de la inteligencia, triunfador, como héroe victorioso que se sienta después de la batalla á descansar á la sombra de un árbol glorioso en el Paraíso de la eternidad. Sí: yo le vi mirarme con los párpados dilatados, la retina fija en mí, sereno, sonriente, sin ningún sufrimiento, en el momento solemne de separarse el espíritu inmortal del vaso que le guarda y oprime; cuando se precipita la materia a su disolución, volviendo a formar parte del Cosmos.*

El 19 de junio el Ayuntamiento de Laredo, a propuesta del consejal Juan Basoa, se pronunciaba en un acta: *....profundo sentimiento y el vivo dolor que sufre la villa toda por el fallecimiento del preclaro laredano...* También se acordó dar su nombre a la calle del muelle y colocar una lápida conmemorativa en la casa

---

<sup>18</sup> Toma el nombre de la iglesia que está en este lugar, conocida por parroquia del Cristo del Buen Viaje. (ver nota Cap. IV. Descendencia nobiliaria de Juan Manuel de Manzanedo).

<sup>19</sup> Fundada incipientemente en 1902, resurge con fuerza dos años después. Para 1930 su local se encontraba en Prado, lo que hoy ocupa una escuela primaria en el No. 204, y para 1954 en las calles Línea y O, en El Vedado.

<sup>20</sup> Seudónimo utilizado por José Manuel Fuentesvilla, que luego fundaría la revista "La Montaña" en La Habana.

<sup>21</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 5 ene. 1908, p. 1-2.

donde nació. Su cadáver embalsamado, según voluntad de su viuda e hijos, fue trasladado a La Habana y llega el 3 de julio a este puerto, llevado de ahí al cementerio de Colón y sepultado en la bóveda 50 del panteón de la Beneficencia, de la cual era vocal. Fue exhumado el 12 de septiembre de 1918 y trasladado al panteón particular de la familia.

Luego del fallecimiento de Seña, por escritura pública del 10 de marzo de 1913, quedó disuelta la sociedad comercial Pulido, López Seña y Cía., administradora, entonces, de la imprenta y el periódico "Avisador Comercial". Se constituye Pulido, Solana y Cía. Son socios gerentes los que eran antes, Manuel Pulido González y José Solana Lastra. Socios industriales, José García, Francisco Solana González Pulido, Juan Suárez Suárez y Francisco García Espinosa. La Sucesión Juan López Seña, no quiso formar parte, Juan R. López Seña deja la redacción del "Avisador" y pasa a ocupar puestos en el gobierno de José Miguel Gómez, presidente de Cuba.

Otra escritura del 24 de enero de 1919 ante el notario Arturo Mañas Urquiola, dice que se forma la sociedad Solana, García, S. en C. para administrar el periódico, que para entonces se encontraba en la calle Cuba N° 121, de La Habana. Los socios gerentes son José Solana Lastra y Francisco García Espinosa; comanditario Manuel Suárez Rodríguez.

El otro periodista importante resulta Ricardo de la Torriente. Hijo de Calixto de la Torriente y García, que era natural de Sobremazas y muerto el 8 de junio de 1908. Ricardo fundó el 30 de diciembre de 1905, uno de los periódicos más mencionados en toda la historia republicana de Cuba: "La Política Cómica". Este impreso dominó el panorama nacional durante más de 20 años, su caricaturesco personaje "Liborio", esparció su popularidad en los más lejanos ámbitos de la isla, pues representaba la penuria del cubano "de abajo", al que siempre le tocaba "bailar con la más fea" en la convulsa y pálida República, matizada por el servilismo hacia el imperio del norte. "La Política Cómica" desaparece en 1926, en los albores del gobierno de Machado. Un dicho popular de antaño rumuraba: "En Cuba hay tres males: 'La Política Cómica', Fontanills<sup>22</sup> y el Teatro "Alhambra"<sup>23</sup>."

<sup>22</sup> Periodista que en los periódicos habaneros elevó la crónica de sociedad a planos estelares. Se inició a finales de la colonia en "La Habana Elegante", luego pasa a "El Fígaro" y más tarde el "Diario de la Marina", hasta su muerte en 1932: "... fue un gran señor que supo explotar la vanidad humana hasta el límite. Y sacarle el mejor jugo..."

<sup>23</sup> En la calle Consulado esquina a Virtudes, se abrió el 13 de septiembre de 1890 y cerró en 1934, al derrumbarse parte del edificio. Fue abrigo del llamado teatro "bufo" o "vernáculo", se le denominaba "teatro para hombres solos", porque a menudo los chistes eran de subido color y los bailes y trajes considerados "provocativos" para la época. Los personajes esenciales eran la mulata, el negrito y el gallego. Reconstruido se convirtió en el cine "Alkasar" y luego en el Teatro Musical de La Habana. Recientemente fue clausurado de nuevo.

*Ricardo de la Torriente. Nació en Cuba, de Sangre Montañesa. En Sobremazas, Cantabria, construyó un suntuoso palacete donde pasaba los veranos.*



## **EDICIONES MONTAÑESAS NACIDAS EN CUBA. “EL ECO MONTAÑÉS”, “LA VOZ MONTAÑESA” Y “LA MONTAÑA”**

Fueron estos los colosos de la información y el reflejo insustituible de los abatares, empeños, sinsabores y alegrías de la emigración montañesa en Cuba. “La Voz Montañesa”<sup>24</sup> quizás en menor grado, pues su existencia fue breve y consecuencia de rivalidades de cierta época, pero los otros dos impresos constituyen el testimonio más viril y exacto de la trayectoria de la colonia cántabra por estos lugares. “El Eco Montañés” desde sus secciones “Ecos de la Habana”, “Ecos de Cantabria” y “Gacetilla”; insigne “La Montaña” con sus páginas de “Vida Montañesa” y “Ecos de Cantabria”, mantenían vivo el vínculo con la lejana tierra natal y eran el termómetro de las experiencias diarias de los paisanos en los diversos rincones en los cuales se habían asentado en esta patria adoptiva. Esto sin contar los incontables textos literarios, históricos y noticiosos, más el formidable archivo fotográfico que legaron para nuestros días, lo que convierte a estas dos publicaciones en meritoria fuente de conocimientos. Pero para mí lo más significativo y notable, es que no eran un periódico y una revista exclusiva de los montañeses de Cuba, muy pronto se convertirían a partir de su nacimiento, en bandera y guía de la emigración cántabra dispersa por América, más aún, del mundo. Así lo prueba los innumerables trabajos, cartas, notas y fotos sobre montañeses en Argentina, México, EE.UU., Puerto Rico y Filipinas.

Sin dudas, encontrar algunos de estos escasísimos ejemplares, dio la posibilidad de vivir una época y arrebatarle al tiempo los hechos que podían haber sucumbidos en la memoria.

### **“El Eco Montañés” y “La Voz Montañesa”**

“El Eco...” en su número del 5 de abril de 1891, refiere en su primera página, que hace un año empezó a publicarse, lo que entra en contradicción con lo que luego se publica en el primer número de enero de 1904, en el que se refleja que es su año de publicación 19, lo que implica que habría salido por primera vez en 1885. Esto me hace deducir que en sus primeros tiempos de existencia no tuvo un carácter oficial como publicación, más bien resultaba un boletín y que es a partir de 1890 que aparece como un periódico público; dominical, con 8 páginas y fundamentalmente por suscripciones, se presenta como “Revista Semanal de Ciencias, Artes y Literatura. Órgano de la colonia montañesa”.

<sup>24</sup> Toma el nombre del periódico santanderino que vio la luz en 1873. (Ver nota 2 de este Cap.)



Por entonces se encontraba en la calle Oficios 36 y se imprimía en la Imprenta Militar de Riela 40. En cuanto a su nombre es indiscutible que viene de otros periódicos que se publicaron en Santander, tales como: “El Eco de las aulas” (1869), “El Eco de Santander” (1873) y “El Eco de la Montaña” (1880).

Su fundador y director por más de 10 años fue Ezequiel Iturralde y González, natural de Laredo, que llegó a Cuba en enero de 1866 y recibió protección en la

casa del primer conde de La Mortera. Había fundado antes “El Adalid” que desapareció muy pronto. Participó como soldado en la primera guerra de independencia de Cuba y en julio de 1876 fue declarado benemérito de la patria, sirvió 16 años en el Cuerpo de Voluntarios y en 1880 le fue concedida la Cruz Blanca sencilla del Mérito Militar. No obstante tuvo serios contratiempos que le ganaron la enemistad de las autoridades coloniales, fue encarcelado por atacar duramente a los empleados de aduanas, luego desterrado fuera de la ciudad por sus ataques a un senador autonomista y guardó prisión en La Cabaña, por último sufrió persecución por negarse a participar en la guerra que comenzó en 1895, esto lo obligó a salir de Cuba e irse a la península, por lo que se sabe, en un estado de pobreza aguda.

Una larga etapa vivió Iturralde de la caridad de los antiguos compañeros de Cuba, que enviaban sumas de dinero producto de colectas: *En nombre del viejo compañero a quien las estrecheses de la vida y los achaques de la edad no lo hacen olvidarse de nuestra Sociedad de Beneficencia, de la que fue en Cuba durante muchos años un gallardo paladín Ezequiel Iturralde, enviamos las más sinceras gracias á los buenos y caritativos montañeses que así revelan la estimación que guardan al luchador incansable, al ferviente defensor de la Montaña en Cuba, alejado hoy de nosotros pero pensando siempre en la colonia montañesa á cuyo mayor prestigio tanto contribuyó desde las columnas EL ECO MONTAÑES.*<sup>25</sup> Algún tiempo después por acuerdo de la Beneficencia recibiría una modesta pensión vitalicia que disfrutó por algunos años. Al principio se instaló en la Villa natal, pero luego abandonado<sup>26</sup> a su suerte, incluso por los familiares, se fue a orillas del Nervión.

No dejó de publicar en “El Eco...” “y más tarde continuaría haciéndolo en “La Montaña”. Falleció en marzo de 1919. El reportero Fernando Segura, según “El Eco...”, *uno de los ingenios más peregrinos de nuestra Montaña*, luego de un encuentro

<sup>25</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 5 abr. 1908, p. 3.

<sup>26</sup> Río pequeño de la vertiente del Cantábrico, en cuya ría se asienta el puerto de Bilbao.

casual con Iturralde, a quien no conocía en persona, en las conferencias de extensión universitaria en el Instituto Carvajal, cita-ba a Ezequiel: *No quiero nada, dice. Apenas si necesito nada. Mi sino es apartarme de toda comodidad, de toda molicie. Quiero, sí, dejar de mí recuerdos vivos. Como allá en Cuba creé un campeón de mi amada tierra, el ECO aquel que aviva los latidos del corazón de los montañeses, aquí he de hacer que se oiga otra vez, vencedora de la apatía, despertadora de la actividad, de los entusiasmos. Yo quiero con mi pluma, con mi palabra, á todas horas, decir a Santander: 'Levántate y anda'...*

Cuando Iturralde partió de Cuba a finales del siglo pasado, el periódico estuvo bajo la tutela de López Señá algún tiempo, hasta que el comillano Guillermo Soberón de la Vara se encargó de él y lo dirigió por todo el resto de su existencia, contando con las alteraciones que sufrió la publicación dada la intervención norteamericana y el cese del dominio colonial español en Cuba. Ya para 1904 reajusta su salida regular, se hacen cambios estéticos en su manchón y aparece como “Revista regional ilustrada, órgano de la Colonia Montañesa”. También se hace constar por vez primera que la publicación está registrada en correos como correspondencia de segunda clase. En 1908 cambia su anuncio por “Periódico Regional, Literario y de Información, Órgano de la Colonia Montañesa” y dos años más tarde introduce un nuevo manchón mucho más acabado en cuanto a diseño y dibujo, obra del fotógrafo montañés Antonio Otero, que se dedicaba a esos menesteres de la imagen en la Beneficencia y tenía su estudio por esa época en O'Reilly 63.

Este nuevo manchón, conformado con diversas viñetas de la tierra cántabra, apareció en el primer número de enero de 1911 y no lo hace más hasta julio de ese mismo año, en ese período se utilizó el que venía usándose anteriormente, luego hasta la desaparición del órgano, salió la creación de Otero.

Un poco después de fundado el Centro Montañés de La Habana, comienza a publicarse, en febrero de 1911, el periódico “La Voz Montañesa”, que se convierte en el franco rival de “El Eco...”, a tal punto, de bombardearse mutuamente en enconadas disputas. Esto resultaba consecuencia de las diferencias notables que existían entre la Beneficencia y el Centro en los albores del segundo. “La Voz...” quiso convertirse en el vocero de la nueva asociación, pero veamos que dice el Acta No. 6 del Centro en la Junta del 12 de febrero de 1911: *Refiriéndose al periódico 'La Voz Montañesa' del que es director y propietario del secretario Sr. José Salas manifiesta el Sr. López su desacuerdo, hacia el sobrenombre de 'Organo Oficial del Centro Montañés de La Habana' con que apareció en su primer número; pidiendo a su propietario*

---

<sup>27</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 14 abr. 1912, p. 1-2.

*que retire ese título, poniendo por motivo lo perjudicial que es para el Centro y por no haberse acordado nada en ninguna Junta anterior; á lo cual contesta el interesado que no tiene inconveniente ninguno en acceder, prometiendo hacerlo en lo sucesivo.*

Los contrapunteos entre los dos impresos casi se hicieron una constante. Aunque ejemplares de “La Voz...” no llegaron a nuestras manos, sólo con leer “El Eco...” de entonces se llega a esa conclusión. Tomemos un ejemplo del 31 de diciembre de 1911, en que Soberón contesta una publicación del otro, que a su vez había hecho lo mismo por lo que este había redactado:

*Y vamos con el lumiaco. —Por primera y última vez, vamos a dispensarle a José Salas, firmante de un largo suelto que nos dedica en su libelo...(…) Por una simple gacetilla en la que decíamos que lo publicado años ha en un periódico no podía ser especial para otro, escupe toda la baba que tenía acumulada desde que le dieron las primeras papillas para llenarnos de improperios. No nos extraña, puesto que desde el momento que salió á luz ese periódico, se comprendió que su tendencia era la del libelo, emprendiendo, so pretexto de defender los intereses de un Centro, virulenta campaña de difamación contra elementos prestigiosos de la colonia montañesa... (….) Ya sabíamos que como periodista estaba ese hombre á la altura del más distinguido congrio, pero no sabíamos que como gramático pudiera parangonarse con el último cretino. Soverviön no se escribe así, sino de esta manera: soberbiön.(…)... ese hombre se está mofando de sus lectores, porque es incomprensible que un fregador de platillos y tazas en un café de Lajas y antiguo buhonero en Cruces, se meta á roso y velloso por el campo del periodismo...*

La esposa de Soberón, Petra Vivas, enferma de cuidado a mediados de 1913, comenzando así un largo período de convalecencia y agonía, que terminó en su muerte el 15 de marzo de 1914. Queda claro que esta situación influyó en el ánimo de Guillermo y por consecuencia en la vida del periódico, sin que pueda suprimirse la agudización de los problemas económicos que se mostraron desde un principio para mantener la edición. Una nota del director a su amigo Iturralde confirma esta aseveración: *Hace casi quince meses que no salgo de noche a la calle, y cerca de dos que ni de día, pues los cuidados de mi pobre mujer, de esa martir infeliz, me roban el tiempo (….) Duermo algunos ratos, pero siempre sobresaltado. Esto es terrible, y más, no abundando los recursos para atender a tantas necesidades. Y, para fin de fiesta, la Colonia me abandona, pues el perió-<sup>28</sup>dico ya no cubre los gastos de tirada, que habrá que reducir.*

El semanario sufre en esa etapa ausencia considerable de números, a veces días, otras meses enteros. A pesar de que

---

<sup>28</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 8 mar. 1914, p.p. 6.

Soberón es elegido vocal en las elecciones de la Asociación de la Prensa de Cuba, su entusiasmo decaía. Quebrantado de salud cambia su residencia de Aguiar 101 para Bernaza 32. La enfermedad de Petra fue quizás el primer alivio a las tensiones entre él y Salas, “El Eco...” reproducía en su número del 25 de marzo una nota que “La Voz...” había hecho pública poco antes de su muerte: *La noble y digna esposa de don Guillermo Soberón, director de EL ECO MONTAÑES con quien hemos contendido agriamente y continuaremos conteniendo si es preciso, se halla enferma en peligro de muerte, según se nos dice. La fatal noticia nos ha apenado grandemente y hacemos fervientes votos porque Dios con su poder inmenso le devuelva la salud en el más breve plazo, para que renazca la alegría, y la felicidad en aquel hogar entristecido. Y cerraba diciendo: Por algo y para algo somos montañeses*”. Soberón, ni corto ni perezoso, contestaba en ese mismo lugar, luego de sugerir algunas cuestiones de redacción: *“Así hubiera estado mejor, amigo Salas. Por lo demás, agradecemos desde el fondo de nuestra alma ese rasgo que borra de nuestro corazón todo sentimiento de malas pasiones.*

Esta distensión terminó por crear en el ambiente de la colonia una opinión favorable a la posibilidad de unir esfuerzos para crear una sola publicación que defendiera los intereses de la comunidad cántabra, en vez de estar empleando el tiempo en desentonos continuos. En esto también juega su papel la degradación de las asperezas entre las dos sociedades, tomó fuerza la idea de unión, al respeto mutuo, y así se vería publicado en “El Eco...” la siguiente nota en la página 1 del ejemplar del 21 de junio de 1914:

### ***Fusión periodística montañesa***

*Varios montañeses se han acercado a El Eco, para que puestos de acuerdo con el caballeroso director de la Voz Montañesa, venga a constituirse de ambas publicaciones una sola. Por nuestra parte, siempre amantes de lo que redunde en beneficio del nombre de nuestra amada montaña, hemos accedido a que se establezcan las bases de la fusión, y es probable, que en julio próximo salga el periódico ya fusionado; redundando esto, a no dudarlo, en beneficio de los abonados a ambas publicaciones y ganará la nueva publicación fusionada puesto que todas las energías se dedicarán a ella. — Nosotros no hemos puesto ningún obstáculo a los deseos de significados miembros de nuestra colonia.*

Comenzó aquí a fenecer la existencia de aquellos dos impresos, para luego de un tiempo de transición, en el que se prepararon



las bases para nuevos rumbos, saldría a la luz una nueva publicación, admirable en contenido y forma.



### “La Montaña”

*Negar a la notabilísima publicación sus excelentes atracciones, sería algo así como negarnos a nosotros mismos. Sus portadas llenas de dulzura, sus fotograbados, genuinamente montañeses intercalados en el magnífico texto, parecen llevar algo de nuestra alma, de nuestro ser, de nuestra linajuda estirpe. (“La Voz Santoñesa”). ... de todas sus páginas se exhala el aroma de la tierra a la que rinden religiosa idolatría los buenos montañeses que allende del mares rememoran sus añoranzas del suelo patrio. (“El Liberal Montañés” de Torrelavega). Tanto por las prestigiosas firmas que avaloran sus páginas, como por los acabados de su parte gráfica, la mencionada publicación honra, en verdad, a la prensa habanera. (“El Arte” de Corrales de Buelha). Hojear los últimos números de la importante revista es saturarse de ambiente montañés... (“El Cantábrico”). Bien puede asegurarse que pocas ilustraciones y revistas aventajan en textos y en grabados a ‘La Montaña’, que, sobre todo, y en la parte tipográfica puede ponerse al frente de la mejor de Europa, merced a sus soberbios talleres, su modernísima maquinaria y sus operarios, elegidos entre los mejores de América. (“El Pueblo Cántabro”). ... es un alarde de buen gusto artístico, de selección literaria, y de amor y entusiasmo regionales. (“El Ebro” de Reinosa).*<sup>29</sup>

Creo que sobran palabras para dar una visión de la calidad que la nueva revista representaba, las opiniones vertidas en los diferentes medios de Cantabria resultan ejemplo fehaciente de la realidad y del impacto que originó desde los primeros momentos de su salida.

El papel cromado que se utiliza en su confección —proveniente entonces de la casa exportadora de New York, “Riera, Toro y Van Twistern”—, el excelente trabajo de grabados y diseño, casi la hacen parecer una revista de lujo que podría competir con muchas de las actuales. A esto súmese el equilibrio del texto que mantenía al corriente de los pormenores de la colonia en Cuba y del quehacer cotidiano en todas las regiones de la Montaña, sin descontar

<sup>29</sup> Tomado de la revista “La Montaña” (La Habana) (15 y 22 jul. 1916; 2,9 y 23 dic. 1916 y 6 ene. 1917).

los diversos artículos literarios e históricos plasmados en su contenido por plumas reconocidas entonces en las letras cántabras y españolas: Fresnedo de la Calzada, Fernando Segura, José Montero, Delfín Fernández González, Santiago Arenal, José del Río Sainz, Concha Espina y el sacerdote y académico Mateo Escagedo Salmón, por citar algunos. El llamado decano de los periódicos españoles de Cuba, “Diario de la Marina”, resumía: *No se puede pedir más ni en texto ni en grabados ni en información. La Colonia Montañesa puede estar orgullosa de su revista.*<sup>30</sup>



Ramón Zorrilla.

Fundada por José Manuel Fuentevilla y venida a la luz pública en enero de 1916 –aunque existió un número de propaganda que fue distribuido gratuitamente entre los montañeses, a finales de diciembre de 1915–, aparece como “Revista Semanal de la Colonia Montañesa”, acogida a la franquicia postal e inscrita como correspondencia de 2da clase en la Oficina de Correos de la Habana. Contaba con veinte páginas y su precio era de 50 centavos en la ciudad y 60 en el interior. Las oficinas y administración se hallaban en la calle Amargura 44. Ya para julio de ese año cuenta con una corresponsalía en Santander, en la redacción de “El Cantábrico”, asunto que atiende el periodista de ese órgano Ramón Martínez Pérez. Por toda la isla se designan representantes, encargados de promover y comercializar la revista en los más apartados parajes cubanos donde existieran montañeses. En el artículo proyecto aparecido en su primer número, se dejaban expresados los objetivos propuestos:

*Venimos a reverdecer en la memoria de nuestros comprovincianos hechos gloriosos de la tierra; a ser voceros de ella en esta Nación; a dar a conocer en la Montaña la labor gigantesca que aquí realizan los montañeses; a servir de lazo de cariño entre los montañeses de allá y los de acá, para que de esa compenetración tan necesaria, surja por virtud de conocimiento el recíproco afecto entre unos y otros, que siempre redundará en el bien de la nación inolvidable. Ni España conoce lo que sus hijos trabajan en América ni la Montaña conoce tampoco como la honran aquí los que en ella nacieron.*

Privilegiados somos en verdad, los que hemos podido ver algunos de estos magníficos ejemplares, ellos nos marcan derroteros precisos para el conocimiento y es significativo que en la propia cantabria no existan vestigios, a saber, sobre este extraordinario testimonio de sus hijos. Nos consta que a mediados del año 1916 se concedió una suscripción gratis a la biblioteca municipal de Santander, lo que fue agradecido por carta del alcalde en el momento, V. Gómez de Collantes. ¿Qué habrá pasado con estos números?

<sup>30</sup> Tomado de la revista “La Montaña” (La Habana) 16 sep. 1916.



Los montañeses del mundo enviaban sus fotos a la Revista "La Montaña"

Victoriano Martínez. Representante de "La Montaña" en Oaxaca, México (1918)



Para 1917 ya la revista viaja por España, México, EE.UU. y Filipinas, con precios de suscripción al año de 42 pesetas para la península y \$ 8,40 oro americano para el resto, aunque esto último tendría un aumento a \$ 9,60. Con el tiempo surgirían representantes de la publicación en todos estos países y además en Puerto Rico, también los precios en Cuba subirían por la carestía de los materiales empleados en su elaboración, en 1918 a 60 y 70 centavos y para 1920 a 80 en general, en este último año para otros países que no sean los mencionados arriba, el precio de suscripción anual era de \$ 10.80 oro americano.

Aunque en la idea inicial de la creación del nuevo órgano montañés estuvieron involucrados también Celedonio Alonso Maza, Gregorio Lavín, Bernardo Solana, Ramón Ríos y Basilio Portugal, indiscutiblemente fue Fuentevilla el que llevó la voz cantante para el proyecto y en su desenlace exitoso. Considero que fue un brillante periodista de su época, ya desde 1891 comienza a formar parte activa en la redacción de "El Eco Montañés" junto a Iturralde. Había sido antes director del periódico "La Juventud" de Torrelavega, luego corresponsal en esta isla del semanario "La Montaña"<sup>31</sup> y colaborador en diversas publicaciones de aquí. En la misma época en que entra en el periódico montañés de La Habana, lo hace en "El León Español", donde por sustitución de Julio de la Cuesta que se retira por problemas de salud, escribiría las secciones Gacetillas y Crónicas, firmando con el seudónimo de Manuel Morphy; en "El Español" publicaba artículos de política extranjera y literatura general y era redactor además en "Familia Cristiana". Desde 1908 a 1909 se hizo cargo de la administración de "El Eco...", al año siguiente "El Imparcial de Madrid" lo nombra corresponsal en Cuba, por esas fechas publica su libro "España y el Maine", donde ataca a las autoridades norteamericanas por la voladura del acorazado que sirvió de pretexto para declarar la guerra a España. En 1914 es elegido vice presidente de la asociación de la Prensa de Cuba, tres años después ocuparía la presidencia, en sustitución de Wilfredo Fernández. En sesión celebrada el 13 de mayo de 1916 por la Sociedad de Geografía de Río de Janeiro, Brasil, es propuesto y aceptado como socio de esa corporación en Cuba.

<sup>31</sup> Se refiere al periódico de Torrelavega con ese nombre, fundado en 1889 y del cual seguro, toma el nombre la revista que se creó en La Habana. Existió otra publicación llamada así en Santander y que fue fundada en 1876.

Su muerte el 22 de noviembre de 1918, trajo una consternación general en todos los medios de prensa. Sólo unos meses antes, en mayo, había sido nombrado Socio de Mérito de la Beneficencia. La afamada escritora española Eva Canel<sup>32</sup> que asistió al cementerio de Colón el día en que se le dio sepultura a José Manuel en la bóveda No. 5 del panteón montañés, escribiría luego en el "Diario de la Marina":

*Ha muerto Fuentevilla. ¿Se ha ido con él el último cruzado del periodismo? ¿Quedan verdaderos profesionales de la prensa, que sean compañeros antes que egoistas, hombres de bien antes que de pasiones, periodistas, antes que políticos y logreros del éxito, antes que devotos del respeto público? Fuentevilla no era autónomo para hacer y cortar y rajar por donde su corazón y su inteligencia y su honradez le llevasen y como debía ajustarse a un patrón siempre administrativo, en todas las empresas modernas, derrochaba la única libertad que le era dable: bondad con cuantos le rodeaban; tolerancia hasta las nulidades que le pedían un bombo; piedad sobre las faltas y a veces sobre delincuencias, que le afectaban directamente y sí al compañerismo le tocaban, Fuentevilla se volvía todo de los otros, sin pensar en si mismo.*

Otra eminencia de las letras hispanas, la novelista montañesa Concha Espina<sup>33</sup> expresaba:

*Si la figura de este periodista montañés no tuviera el relieve que el de sus entusiasmos siempre encendidos en el altar de nuestra patria, la memoria del compañero sería imborrable sobre una tierra que por fecunda en sentimientos puros, arraiga las flores de la gratitud con eterno empuje primaveral. Hacer obra colectiva por Cantabria; fortalecer el prestigio de la región lejos del solar; abrir a los montañeses horizontes y caminos, tender siempre la mano, la*



Tomás S. Trápaga,  
año 1918.

---

<sup>32</sup> Publicó en 1916 el libro "Lo que vi en Cuba".

<sup>33</sup> (1879-1955). Autora de famosas novelas de costumbre, con un estilo que se ha calificado de pulcro y cuidado: "La Efigie Maragata", "Altar Mayor", "La Niña de Luzmela". En el Centro Montañés de La Habana existe un ejemplar de su libro "Tierras de Aquilón" (1916), dedicado a esa institución de puño y letra. El comité administrativo de la revista "La Montaña", a raíz de la publicación en 1916 de "La Rosa de los Vientos", contactaron con la escritora para adquirir de ella misma 200 ejemplares, para venderlos entre los montañeses en Cuba. Realizando esto, se adquirieron a precios de voluntad por los compradores, sumándose la cifra de 1 163 pesetas, que serían enviadas a Concha el día 20 de julio en el vapor "Alfonso XII". (Ver en este capítulo "jardín de Concha Espina").

*sonrisa y el corazón a su país, esa fue la constante actitud de este hombre espiritual que ha sucumbido en plena madurez con todas las armas del cristiano y todas las ilusiones del soñador, abrazado a su gran revista montañesa como a un estandarte nacional.*

Para darse cuenta de las cualidades profesionales y humanas de Fuentevilla, demos un sondeo a los comentarios de la prensa de la época. La de aquí: *Sus campañas fueron innumerables y en todas ellas presidió la nobleza y la honradez que caracterizan al hijo de la Montaña.* (“Avisador Comercial”). *“Soldado de la pluma, fue un periodista muy fecundo. Figura de primer orden en la prensa cubana, en periódicos y revistas laboró dando a la publicidad muchos notables trabajos que le conquistaron fama de escritor castizo y respetable. (...) ... la colonia montañesa ha perdido a uno de sus elementos intelectuales más prestigiosos.”* (“La Lucha”). *“Grande, elocuente, sincerísimo, fue el poster homenaje rendido al tenaz luchador que hasta hace dos semanas, herido de muerte, seguía escribiendo para ganar el pan de su familia.(...) Detrás del sarcófago cargado de coronas y flores, tributo del afecto, seguía interminable fila de coches y automóviles. Altas personalidades de la política, hacendados, periodistas, miembros de la colonia montañesa que no podía olvidar la labor de Fuentevilla... (“El Triunfo”). Maestro de periodistas, compañero magnífico, camarada fraternal, franco, sencillo, dispuesto a complacer, dispuesto a servir; ganó tesoros de afecto...(...) tenía talento, cultura, habilidad en el difícil y pervertido arte de escribir: conceptuoso y rápido ante las cuartillas, fecundo y elocuente, se hizo considerar en todo lo que valía, y si no se le consideró más fue debido a su exagerada modestia, a la timidez de su carácter y a la ingratitud humana. (“La Discusión”). Sus comentarios de ‘El Comercio’ fueron escritos en todo tiempo con una exquisita corrección y los asuntos tratados con tanta medida, que quedaron siempre impresos como modelo de la corrección y de lucidez. La prensa habanera pierde un gran sostenedor y sus camaradas han perdido un amigo que nunca supo herir ni lastimar las susceptibilidades de nadie. (“El Mundo”). Deja a su paso por la vida lo que todos los hombres buenos deben desear; su nombre recordado con cariño por sus mismos colegas y compañeros, aquí donde tan rara es esa virtud. (“El Imparcial”).”*<sup>34</sup>

José Manuel Fuentevilla



De la prensa de Santander: *Durante veinticuatro años Fuentevilla consagró su claro talento al periodismo, distinguiéndose por sus altos dotes de penetrante observador y agudo comentarista, y haciéndose notar también por su considerable ingenio, a la vez que por la rectitud de su pluma, siempre honradísima,*

<sup>34</sup> Textos reproducidos por la revista “La Montaña” (La Habana) 30 nov. 1918.

*consagrada por entero a la defensa de las buenas causas. (“El Cantábrico”). Convirtió Fuentevilla su profesión de periodista en apostolado y toda noble causa tuvo en él un decidido y gallardo defensor que jamás se doblegó a la dádiva ni al poder. (“La Atalaya”). De Torrelavega, su ciudad natal, marchó Fuentevilla, hace muchos años, a la isla de Cuba, donde por sus dotes intelectuales y morales se captó muchas simpatías y conquistó un honroso puesto. (“El Diario Montañés”). ¡Muerto! Más queda todavía LA MONTAÑA, sangre de su sangre, vida de su vida, alma de su alma. Queda en nosotros imborrable su querida memoria que nos iluminará y nos alentará a seguir el glorioso sendero trazado por su pluma de maestro. (“El Pueblo Cántabro”). ... y en todos sus actos ha demostrado su noble entusiasmo por la Montaña, su tierra querida y ha hecho cuanto le ha sido posible en bien de sus paisanos. (“El Liberal Montañés”). ... Fuentevilla fue ante todo y sobre todo un gran periodista, y como periodista un hombre que viviendo desde niño en Cuba, no olvidó nunca a su patria, a su amada España... (“El Pueblo de Campóo).<sup>35</sup>*



Bernardo Solana y Lastra.

La revista no tuvo interrupciones a la muerte de su primer director, salvo que los números 50 y 51, de 14 y 21 de diciembre respectivamente, se unen en un solo ejemplar. Se hace cargo de la publicación otro no menos importante montañés, Bernardo Solana, dueño de la imprenta y papelería “Solana y Ca.,” sita en Mercaderes 22, casa donde desde un inicio se imprimió la revista. El crédito de Fuentevilla se mantiene hasta el 21 de diciembre en que aparece la línea: “Editor: Bernardo Solana”, hasta que el 2 de agosto del año entrante cambia por “Director”.

El local que ocupaba la imprenta, hoy Mercaderes 158 y 160 entre Obrapía y Lamparilla, data del siglo XVII y hacia finales del siglo posterior pertenecía a José González del Alamo, presbítero de la Parroquia Mayor de La Habana. Un incendio la destruyó considerablemente en mayo de 1877, reconstruyéndose entre 1881 y 1882. Para 1900 era propiedad de un señor de origen norteamericano que respondía al nombre de Santiago José Burnhan y Blakeley, y en esa época se instaló la imprenta. Solana, nacido en el Valle de Soba, vino a Cuba a los 12 años, amante de las letras y a falta de una mano protectora que le costeara los estudios, buscó refugio en el arte tipográfico. Su primer empleo fue en la imprenta “El Iris”, de Obispo No. 20, luego comenzaría en los empleos más bajos de la casa impresora y pasa por todos los departamentos y llega a convertirse en su director, junto a Oscar Cohill levantó las bases de su negocio y al morir este en el famoso incendio de 1890 en La Habana<sup>36</sup>, continuó solo hasta que en 1900 se le unió otro sobero, Angel Solana, se crea “Solana y Ca.” que se convertiría en una de las

<sup>35</sup> Textos reproducidos por la revista “La Montaña” (La Habana) 22 feb. 1919.

imprentas más importantes de hispanoamérica, que establece relaciones con firmas extranjeras, en especial EE.UU. Falleció el 11 de septiembre de 1940.



*Primer aniversario de la revista "La Montaña". SENTADOS DE IZQUIERDA A DERECHA:  
D. Aniceto Valdés (Conde de Kastin), D. Ricardo de la Torre, director de "La Política  
Cívica", Excmo. Sr. D. José M<sup>o</sup> González Treviño, D. Alfredo Incera, Excmo. Sr. D. Cosme  
Blanco Herrera, Excmo. Sr. D. Laureano Fallo Gutiérrez, D. Juan Pino,  
D. Blas Casares, D. Agustín Cagigán, D. José Barqín. DE PIE, DE IZQ. A DCHA.: 2<sup>a</sup> FILA:  
D. Eusebio Barqín, D. José Bilbao, D. Celedonio Alonso y Muñiz, D. Julián Alonso,  
D. Eugenio Cagigán, D. Cándido Díaz Álvarez, director de "La Correspondencia" de  
Cienfuegos, D. José J. Corral, Dr. Julián de Solorzano, D. León Ichaso, D. Celestino Alen-  
rez. 3<sup>a</sup> FILA: D. Julián Cobo, D. Ramón Riera, D. Julio Blanco Herrera, D. Manuel González  
y Fernández, D. J. M. Fuentesvillón, D. Francisco Basso Marzullo, D. Nicto Escalante, D.  
Isaí Gómez Díez, D. Gregorio Latán. 4<sup>a</sup> FILA: D. Gerardo Ruiz, D. José Solera Sierra, D.  
Macario Castillo, D. Basilio Portugal, D. Bernardo Solano, D. Martín Piñero*

Durante la dirección de Solana la revista se hizo eco de grandes campañas benéficas; entre las que se destaca la suscripción para la institución "Gota de Leche" (Ver Cap. VII). Pocas alteraciones tuvo en este período la publicación, con la excepción de que en 1920 no salió durante dos meses y medio debido a la huelga de tipógrafos que hubo en La Habana, aparece el primer número luego de este hecho el 20 de marzo de 1920. En ese mismo año, diciembre, se anunció que la revista comenzaría a publicarse cada 10 días: *Dada la situación actual y las múltiples dificultades que se nos presentan en la confección...* Pero no es hasta 6 años después que aparece en el manchón "Revista Decenal de la Colonia Montañesa".

<sup>36</sup> El 17 de mayo, en la ferretería "Isasi", intercepción de las calles Lamparilla y Mercaderes. Perecieron en él 26 bomberos y varios hombres del orden público, marinos y transeúntes. Una tarja colocada en el lugar recuerda el hecho y en el cementerio de Colón existe un extraordinario panteón de excelentes niveles artísticos y arquitectónicos, construido con fondos de suscripciones promovidas por el "Diario de la Marina"; allí fueron depositados los restos de los bomberos fallecidos, el día 22 de julio de 1897.

En Abril de 1920 Solana y el administrador Celedonio Alonso Maza –entonces también presidente de la Beneficencia–, por acuerdo unánime de la Asociación de la Prensa Diaria de Santander, son nombrados socios de honor.

Para 1925 se hace cargo de la dirección por varios años Francisco Basoa Marsella, que sería sustituido por Ramón G. Zorrilla, que había llegado a La Habana en julio de 1925 y que fue redactor de “EL Cantábrico”. Ya en 1930 aparece el crédito de Zorrilla como director. En la última etapa de vida de la revista a finales de esa década, es dirigida por Silvia Fuentevilla Zamorano, sobrina del fundador. En todo este tiempo, desde 1925, se nota una merma en la calidad del papel, en el diseño y realización. Se reducen las viñetas y los grabados y la carga informativa inclina más la balanza hacia los sucesos de Cantabria.

Bajo la dirección de Marsella, la revista inicia una suscripción en 1925, para construir el “Jardín de Concha Espina”, que culminó con el envío de 6 384,40 pesetas al Banco Sainz de Madrid. En el verano de 1927 se inaugura la “Fuente Concha Espina” en el Bulevar de Pereda en Santander, la cual aun se conserva en el mismo lugar.

A partir de ese 1925 la publicación se imprime en la Editorial Hermes, de Compostela No. 72 y en 1928 ya sale como “Revista Quincenal de la Colonia Montañesa”.



*Concha Espina, rodeada de Avelino Zorrilla y Celedonio Alonso.*

## JUEGO DE BOLOS

Sé que todo el que viva en esta parte del globo terráqueo inmediatamente que lea este subtítulo utilizado aquí, se imagina el juego que todos estamos acostumbrados a ver. Pero el bolo Montañés es bien distinto en forma y estilo, la bola no viaja hacia su objetivo rodando, sino por el aire. El juego tiene características muy propias y su popularidad en Cantabria está inserta en lo cotidiano. Es esta la razón de este acápite, pues es otra de las tradiciones que trajeron a nuestra isla los emigrantes, introduciéndolo en nuestro ámbito y demostrando que no querían desprenderse de sus costumbres.

Tiene su historia en Cantabria este entretenimiento, aunque se jugaba también en Asturias. En sus inicios se practicaba sin reglas ni orden establecido, sólo la costumbre imponía su albedrío, la afición hacia el juego se formaba desde la infancia con la ayuda de la observación en la práctica de los mayores. En 1919 la Federación Bolística Montañesa redacta su primer reglamento y hacia los años 30 se nota un perfeccionamiento que cuaja definitivamente a partir de 1941, en que se sutaliza todo su desarrollo,



cuestión que ha ido en ascenso hasta nuestros días. Los bolos están insertos en la vida montañesa, en sus personajes mitológicos, en la literatura y en la actualidad ocupan un espacio en las páginas deportivas de los diarios cántabros, pululan en aquellas tierras modernos campos donde practicarlos.



Montañeses campeones en una exhibición porfirina de bolos, celebrada en la magnífica bolera de la "Barraca de los Boleros", el día 7 de Junio de 1914. No. 1, D. Jesús Celis, de Tejas; No. 2, D. Vicente Fandiño, de Camalón; No. 3, D. Agustín Carabina, de Rasoche; No. 4, D. Sebastián Herrera, de Regueredo; No. 5, D. Jesús Celis, de Lomadrón, y, No. 6, D. José Santos, de Tejas.

Nueve bolos de madera deben ser derribados por una pelota de caucho lanzada por el jugador que se sitúa a una distancia máxima de 20 metros, esperando acertar, sobre todo, el emboque, que es un bolo pequeño que se sitúa a voluntad del equipo. Esto es el "bolo palma", porque hay otra modalidad llamada "pasabolo" que tiene otras características. Quizás si un día juego, podré explicarles mejor, ¿eh, cubanos?

A lo que vamos. Hasta Cuba llegó también este pedazo tradicional cántabro. La primera bolera de la que tengo noticia es la que existía en la calle Monte No. 15, esquina a Tejas, propiedad de Evaristo Sampico y Camblor, aunque no dudo que los montañeses hayan improvisado terrenos para practicar el juego. En 1908 se inaugura una nueva bolera llamada "La Hermosa Trasmiera", con una losa -donde se colocan los bolos- de cemento especial, de dos metros cuadrados: *El entusiasmo que ha despertado este juego entre los trasmeranos ha hecho que el número de jugadores vaya en aumento, de tal modo que, se ha hecho indispensable<sup>37</sup> la instalación de otra plaza de bolos igual a la que ya tenemos...*

<sup>37</sup> Periódico "El Eco Montañés" (La Habana) 12 ene. 1908.

En ese mismo año surge la bolera de Palatino, de la cual aún conservo recuerdos infantiles, pues era yo vecino del barrio del Cerro y mi memoria registra que allí aún en los primeros años de 1970 se jugaba, en un pequeño terreno, casi esquina a la Calzada del Cerro. Se hizo costumbre casar partidos en todas las celebraciones de la virgen montañesa, cuando las fiestas se hacían en aquel tiempo llamado, parque de Palatino. También ocurría lo mismo en las romerías que se efectuaban en unos terrenos adquiridos por miembros del Centro Montañés que fueron llamados “Bien Aparecida” (Ver Cap. VI), donde no faltaban los encuentros entre equipos formados por los pueblos de procedencia en la Montaña.



*Guantanamo. Bolera  
"Vista Alegre". Grupo  
de jugadores.*

Otras noticias nos informan que en la provincia de Oriente, en lugares como “Dos Caminos del Cobre” y Guantánamo, se jugaba con frecuencia, en el último pueblo mencionado había una bolera nombrada “Vista Alegre”. También los montañeses asentados en Matanzas, construyeron una magnífica cancha que tenía fama de ser una de las más importantes y estéticas de las existentes, pero fue destruida por un incendio el 26 de agosto de 1926.

La Sociedad conocida por “Comité Pro Ampuero”, organiza en el año 1925 un campeonato de bolos en esa región natal, en el que se disputaban la “Copa Habana” y en pasabolo la “Copa Cuba”.

A modo de colofón de esta parte, tomemos uno de los tantos artículos con que “El Eco...” describía los encuentros. Este pertenece al día de la inauguración de “La Hermosa Trasmiera”, publicado el 9 de febrero de 1908:



Ganadores de un concurso de Bolos en los terrenos de la Bien Aparecida (1917). Benigno Arenas y Severiano Menéndez.

*“Allí contendieron distintos partidos con varia fortuna y por todo el campo no se oían más que locuciones á este tenor: ‘echa agua á esa losa Colás, espera compañero que este bolo está cascao’; ‘á veinte más compañero’; ‘á veinte quiero que me dejen siempre de postre, collo pa que vean los fantasiosos de Cabanzo quien soy yo: arriba compañero; aquí la espero para volverla; vuelve esa bola compañero, vuelve esa bola ¡recoleo!’*

*De repente, dominando el vocerío se oyó una voz vibrante y poderosa diciendo:*

*¡Vivan los caricones de Isla! era que Aquilino Sierra echaba el primer treinta de la tarde en la losa nueva.*

*Melitón empezó muy flojo pero no faltó quien le dijera. ¿Qué es eso Melitón? ¿Dónde están los güetazos? Parece que estás de calabaza. Apañada va a quedar Noja esta tarde y Melitón se formalizó y diciendo: á Noja no hay quien la tuerza nunca ¡collo! empezó a apretar de firme, al extremo de que su partido, en el que lo acompañaron Aquilino Sierra y Santiago Díez<sup>38</sup> resultó invensible en la nueva losa, toda la tarde.*

*Allí estaban representados la mayor parte de los pueblos trasmeranos.\_*

## El “Zurdo de Bielva”, un mito que nació en Cuba

Lo más significativo de este aparte es, sin objeción, que el jugador de bolos que se menciona como as de todos los tiempos en Cantabria, haya nacido nada menos que en Cuba, un 12 de septiembre de 1896, hijo de Vitorina –cubana con ascendencia canaria– y el montañés Miguel.

Rogelio González Viñoles fue toda una leyenda en este deporte, su habilidad creó mitos y leyendas que perduraron hasta nuestros días, como la de acertar los nueve bolos en igual número de lanzamientos o la de tirar una caja de cerillas puesta sobre un bolo sin derribar a este.

<sup>38</sup> Estos dos individuos, en octubre de 1909 y al regreso de un viaje por la Montaña –donde habían participado fortuitamente en la entrega de un carro de bomberos para el cuerpo de Santander, que había sido donado por los montañeses de Cuba (Ver Cap. VII)– traen un cargamento de bolos.

El “Zurdo de Bielva”.



Sin haber cumplido los dos años Rogelio, sus padres regresaron a Bielva, allí el pequeño comenzó su afición casi frenética por el juego montañés. Su temprana juventud la consumió en disímiles competiciones, que por entonces eran controladas por intereses económicos muy particulares. Comenzaría en esa época la admiración hacia el “Zurdo de Bielva”, se refiere que jugaba con maestría con ambas manos y que luego asentó su juego con la siniestra.

En 1914 la familia vuelve a la Habana. Allí Rogelio no pierde tiempo en hacerse famoso en el ambiente bolístico, al ganar a los más encumbrados jugadores del momento y aprender a desarrollar la modalidad del juego de bolos asturiano, que tenía ciertas características específicas, pero no le fue impedimento para brillar también en estos terrenos.

Para 1929 regresa definitivamente a la Montaña y perfila de una vez y para siempre su justificada fama, ganando los campeonatos regionales y nacionales más importantes. No dejó de jugar con su hirsuta y desencajada figura hasta los últimos días de su vida. Cantabria perdía el 14 de marzo de 1960 a su más ilustrado deportista en ese autónomo juego.

Recogido al vuelo en expresiones populares de Santander, Rogelio González ni era zurdo ni de Bielva, pero su nombre aparecerá en los anales de este singular deporte montañés con orgullo y respeto.

*Tarde de la Virgen Grande  
toda de luz y de fiesta,  
cómo agita su recuerdo  
mi corazón de poeta.  
¡Ay, Federico Mallavia!  
¡Ay, genial Zurdo de Vielva,  
los dos colosos del juego  
más castizo de mi tierra!*

*Jesús Cancio*

## **RELIGIÓN**

### **La Virgen “Bien Aparecida”**

Según la tradición, por el mes de agosto de 1605, en un pequeño pueblo de la Montaña llamado Marrón, unos niños pastores en plena faena se percataron de ciertas luces que bajaban del cielo y penetraban por la ventana de la ermita de aquel lugar.

Corrieron hasta allí y encontraron a la Virgen María con el Niño Jesús. Jugaron delante de la aparición por mucho tiempo, entusiasmados consumieron muchas horas en recreos infantiles hasta caer la noche, de la que no se percataron, dado el resplandor que desprendía la figura, que hacía no echar de menos al sol. Reprendidos severamente a su regreso, sin que faltaran tundas bien compuestas, no cejaron en los días siguientes y mucho más temprano iban a sus puerilidades delante de aquella imagen, volviendo cada vez más tarde del insólito solaz, aún cuando no faltaron reprendimientos y azotes más severos. Ante tal reacción, los progenitores deciden, hartos de curiosidad, espiar los empecinados viajes de los infantes, notando a lo lejos los destellos luminosos que irradiaban desde el santuario, sin atreverse a acercarse ni participar a los vecinos su descubrimiento, por temor a la burla. Sin embargo trascendió a toda la aldea, pues la luz se hizo más intensa a capricho de la virgen, para no dejar dudas a cuantos estaban cerca. Crecieron las interrogantes, pero nadie iba a averiguar, hasta que una anciana pidió permiso al cura para mitigar la incertidumbre, al regreso contó lo mismo que los pequeños pastores. Entonces, desde el alcalde hasta el último parroquiano, se dirigieron en procesión hasta el milagro, el 15 de septiembre, día del natalicio de María Santísima. Quedó establecida desde aquel día la festividad de la “Bien Aparecida”, contando la leyenda multitud de prodigios a partir de ese instante, y se convierte aquel santuario en objetivo de miles de peregrinos que iban a venerar a la Santa, que quedaría investida como patrona de la Montaña.

Consta en las “Memorias” de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, que existió una propuesta en 1884 para que esta institución se pusiera bajo el patronato de Santa Teresa de Jesús, sin que la Directiva tomara cartas en el asunto, por no creerlo de su potestad. Al año siguiente y de ahí en adelante, se plantea la



*Celebración de Bien Aparecida en la Habana, en primer plano Gregorio Lavín y Celedonio Alonso Maza.*

realización de fiestas en honor a la patrona, sin que halla resoluciones al respecto, hasta que en 1888 se crean comisiones por barrios para recaudar con ese fin, pero los resultados no son los esperados, utilizándose lo poco recaudado para socorrer a familias montañesas venidas de la península.

No es hasta el año 1907, que por consecuencia de un artículo publicado en “El Eco...”, escrito por Guillermo Soberón, el 28 de julio –por esto se le consideró precursor–, titulado “Nuestra Patrona y la Beneficencia”, que la idea toma forma concreta. Allí se proponía hacer fiestas en honor a la virgen de Marrón y se pedía a los montañeses que dieran sus dádivas a la Sociedad para lograr este fin ... *porque los pobres por ella socorridos eran muchos y las entradas no cubrían* ... Se soliviantaba para realizar una romería para recaudar fondos para la Beneficencia y además describía un programa a realizar.

El 25 de agosto se da a conocer que se celebrarían por primera vez estas fiestas. Al efecto se habían organizado varias juntas preparatorias en el establecimiento de peletería “La Gran Señora”, ubicado en Muralla y Compostela, propiedad del montañés Melitón Castillo. Rufino Cano pasó un cable a Barcelona, para que embarcaran inmediatamente la imagen de la virgen, que se colocaría en el altar a levantarse en el parque de Palatino. El 14 de septiembre tendría lugar el acontecimiento, oficiando en la misa el padre Francisco Revuelta, Párroco de la iglesia del Pilar y el padre Camarero que hizo la oración de gloria a la virgen, ambos montañeses.

Desde entonces las conmemoraciones de la Bien Aparecida se hicieron costumbre y quizás constituyeron en una época el espectáculo público más relevante de la estirpe montañesa. Bien para dirigirse hacia el parque de Palatino, a los terrenos de Luyanó o a los Jardines de la Tropical, los montañeses se reunían en un punto de la capital para luego desfilar por las calles de La Habana, derrochando alegría y entusiasmo. Los trajes de pasiegos, los piteros y tamboreros, cabalgadas preñadas con cintas de colores patrios, decenas de autos y coches hacían saber a la urbe que Cantabria estaba presente en Cuba. La prensa anunciaba el hecho como un acontecimiento único y los habaneros se apretaban en las aceras para ver marchar, entre vítores y cantos de la tierra madre, a aquellos hijos de un país lejano que no dejaban morir su folklor.

*Montañés, montañesucas,  
mozas de cara garrida,  
dejad las vuestras casucas  
e id con las ropas más cucas  
a la ‘Bien Aparecida’.*

*Allí, mendingando halagos  
y embabiados por el hechizo  
de las nenas de Penagos  
estarán sufriendo estragos  
los mozucos de Güarnizo.*

*Los chachus de Santillana,  
las mozucas de Trasmiera  
que tienen labios de grana  
todas desde hora temprana  
estarán en la pradera.*

*Y mozucos y mozucas  
llenos de amor y alegría  
dejarán las sus casucas  
y a decirse mil cosucas  
irán a la romería.*

*Dulces cosucas de amor,  
de amor noble, que no engaña,  
saturado de candor  
que bendice con fervor  
la virgen de La Montaña!...*

“El Eco Montañés”

La Habana, 30 de septiembre de 1916

En el año 1918 el Obispo de la diócesis de la capital, atendiendo a un acuerdo de todos los Obispos de la República, no autoriza a realizar fiestas religiosas fuera de los templos, por lo que la misa de la “Bien Aparecida” comienza a celebrarse en la iglesia del Santo Ángel Custodio<sup>39</sup>, que regía en aquel momento el padre Abascal, montañés.

Pero las romerías siguieron efectuándose con el mismo sabor y virtud. En este mismo templo, la Beneficencia construye en el año 1926, un altar para la virgen cántabra, que permaneció allí hasta finales de la década de 1950. A partir de 1960 las misas en honor a la patrona mermaron su intensidad, aunque siguieron

---

<sup>39</sup> Se encuentra en la calle Compostela entre Peña Pobre y Chacón, a un costado de lo que fue el Palacio Presidencial. Construida por iniciativa del Obispo Compostela, que en 1690 la declaró auxiliar de parroquia. En 1866 comenzó su reconstrucción al estilo neogótico, figurando como uno de los mejores exponentes de las construcciones religiosas del siglo XIX. Fue abierta al culto de nuevo en 1871.

haciéndose en la parroquia del Vedado, donde oficiaba el padre montañés Pedro Argüeso. En la Sede de la Beneficencia se encuentra la imagen que se veneraba al construirse el altar de la iglesia del Ángel y que se llevaba luego a las misas de el Vedado.

### **Autoridades eclesiásticas, prominentes en el clero cubano**

En las indagaciones hechas en este tópico, toca a la sorpresa el buen número de cántabros que se dedicaron en Cuba a profesar como sacerdotes, más aún, algunos llegaron a ocupar altos cargos en el clérigo. Apoyado en los archivos del Arzobispado de La Habana, cuyas autoridades tuvieron la amabilidad de poner a mi disposición y con la ayuda eficiente de su archivero Ernesto Alonso, más la consulta de otras bibliografías, pude iluminar una serie de datos valiosos que alumbran la trayectoria de varios montañeses dedicados a estas faenas, informaciones que en algunos casos están más amplias que otras, pues los archivos adolecen de cierto estropeo. Pero en resumen nos dan una idea global en nuestro empeño. Todos los legajos y expedientes aquí mencionados, pertenecen a la Sección Clérigos y Religiosos del archivo antes mencionado, y en los casos que pertenezcan a otra, se cita convenientemente.

## **OBISPOS**

### **Manuel Santander y Frutos (Leg. 41, exp. 36).**

Consagrado en Valladolid, tomo posición el 6 de enero de 1888. En el año anterior fue destinado como obispo de La Habana, según consta en documento del 18 de abril llegado a esta ciudad para el Ministerio de Gracia y Justicia, enviado por el Ministerio de Ultramar de España, que expresa: *En vista de la comunicación dirigida a este Ministerio por el subsecretario de Estado en 18 del corriente, participando haber sido preconizado por su Santidad para la iglesia y Obispado de La Habana, el Pbro. Dn. Manuel Santander, en el Consistorio secreto celebrado el 17 de marzo último... Sale de España el 20 de noviembre y toma posición el 5 del mes siguiente, según se refiere en el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de La Habana, que en esa fecha ...procedió a dar real, actual, corporal posesión según derecho al poder... En 1890 viaja a España y Roma y tres años después es elegido senador del reino y va a tomar puesto el 20 de julio, regresando el 14 de noviembre del año que precede.*

Tomó partido radical junto a la metrópolis cuando la guerra de Cuba en 1895. En junio de ese año expidió una pastoral





José María de Cos.

cediendo las iglesias de su diócesis para fortalezas y cuarteles y en octubre emite otra en contra de los independentistas: *No parece sino que una mano invisible los arrastra y empuja, y una voz le dice: 'Adelante; vosotros sois el azote de Dios', como confesaba de sí propio en el siglo V el feroz y salvaje Atila (...) nadie sabe lo que se proponen, como no sea la ruina de esta rica porción de tierra española y el exterminio de sus habitantes.* En este tono exhorta al ejército español en julio 16 de 1896: *Defendeis una causa justa, una causa del derecho contra la injusticia, de la civilización contra la barbarie (...) Siendo esta guerra justa, está con vosotros el Dios de los ejércitos. Su vicario en la tierra os ha bendecido, los obispos os han animado, los hijos de la iglesia piden por vosotros.* Realmente la historia no le dio mucha razón. Fue el último de los obispos españoles que desempeñara la diócesis de la capital.

### José María de Cos.

Nacido en Terán, en el valle de Cabuérnica, tomó posesión por poder el 13 de octubre de 1889. Fue destinado a la Archidiócesis de Cuba, en Santiago de Cuba<sup>40</sup>. En 1891 es nombrado senador del reino, y viaja a España a tomar asiento el 5 de mayo. En este viaje dona a su pueblo natal un órgano que fue construido en Palencia a un costo de 6 000 pesetas. También realiza peregrinación por varios pueblos de la provincia, en Cobreces asiste el 6 de septiembre a la colocación de la primera piedra de lo que sería la iglesia parroquial de aquel lugar. El 23 de agosto de 1892, fue promovido a la diócesis de Madrid, Alcalá, y recibió también el capelo cardenalicio.

### Severiano Sainz y Bencomo (Leg. 56, exp. 1)<sup>41</sup>

En 1907 es Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de La Habana. Su padre Juan Sainz y San Vicente, montañés de pura sepa, murió en La Habana el 1 de abril de 1908, Bencomo había nacido en San Juan y Martínez, Pinar del Río y fue electo "Socio de mérito" de la Beneficencia Montañesa en el mismo año de la muerte de su progenitor. Fue consagrado de obispo el 3 de mayo de 1915. Falleció el 14 de marzo de 1937.

---

<sup>40</sup> El Arzobispado de la isla radicó por mucho tiempo en esa provincia oriental, incluso no hubo casa oficial del obispo en La Habana hasta 1862, en el que dicha eminencia se instaló en el edificio de las calles Habana y Chacón, donde ha permanecido la residencia hasta nuestros días.

<sup>41</sup> Aunque aparece en el fichero, su expediente no se encuentra.

## Presbíteros

### Agapito Gómez Concha (leg. 96, exp. 117)

Natural de Rábago, Bielva, donde nació en 1864. Ingresó primero en el Seminario Consiliar de Santander y en 1887 cursó un año en el de Oviedo, para iniciarse de presbítero el año siguiente. Luego de ejercer en varias parroquias de España, viene a Cuba en 1902<sup>42</sup>, con permiso por un año. Pide y obtiene licencia para oficiar y con fecha 19 de octubre de 1903 reclama al arzobispo de Santiago de Cuba, administrador de la diócesis de La Habana: *Que terminándose sus licencias ministeriales el día diez y siete del corriente mes. Suplica a V.I y R. se digne prorrogarlas.* Fue nombrado párroco interino de Batabanó, aunque pidió ser liberado de esta responsabilidad por tener *reumatismo* en una pierna, agregando en la carta al obispo: *... sin que esto sea pretexto ni intención de faltar a la obediencia..., y que si la voluntad del máximo de la iglesia en Cuba se mantuviera... esta dispuesto aceptar el servicio de dicha parroquia aún con perjurio de su salud.*

En abril de 1910 hace la misma petición cuando fue nombrado para el desempeño de la capellanía de las religiosas Dominicanas francesas, porque al entrevistarse con la Madre Superiora, esta *... manifiesta no poder ofrecerme, por el desempeño de dicha capellanía, con todas las exigencias que practica por sus reglas dicha comunidad una exigua retribución en cantidad menor según tengo entendido, que hasta el presente han ofrecido á los anteriores capellanes, y como quiera que con la suma ofrecida me considero imposibilitado para atender a mi subsistencia...*

El 22 de julio de 1911 es nombrado cura interino de la iglesia de San Jerónimo de Mordazo, en Puentes Grandes y también capellán del asilo reformativo de Aldecoa, luego en marzo del año siguiente obtiene el mismo nombramiento para la parroquia de ascenso de San Pedro Apóstol, de Quivicán. Dos años más tarde vuelve a Puentes Grandes y en 1926 esa iglesia sufre un robo de objetos de valor, según carta de Agapito del 5 de agosto al obispo en la que dice: *... tan pronto vea que las autoridades que actualmente están trabajando para recuperar los objetos sagrados robados, no pueden conseguirlo, juro cederé a devolverlos en la misma calidad, con la venia de V.R.I.*

En 1929 fue reprendido fuertemente por el obispo, por participar en una procesión locumí. Gómez Concha en su carta explicatoria del mes de diciembre, dice que cuando se le invitó ignoraba

---

<sup>42</sup> Una comunicación del obispado de Oviedo al de La Habana, de fecha 11 de marzo de 1909, en contestación a otra del 19 de febrero, dice: "... que el Pbro. D Agapito Gómez tuvo aquí un grave incidente por el cual se le aconsejó la ausencia para evitar disgustos en el juzgado".

fuera esa especie de celebración y que estaba vestido de sotana y sin otro atributo, y que no ordenó ni intervino en nada, y que su presencia fue sólo por tres cuerdas, pidiendo disculpas si ello se consideraba una falta. Al año siguiente falleció.

### **Francisco Revuelta Argüeso** (Leg. 42, exp. 90)

Se conoce que para 1891 ya era párroco de la iglesia del Pilar, pues por esas fechas fue sometido a juicio en el tribunal municipal del Cerro, 18 de septiembre, por haberse presentado en casa de unos vecinos que habían perdido a un familiar y haberlos tratado rudamente porque estos pretendían enterrar al occiso en el cementerio bautista, conviniendo el juez en su absolución por los cargos de *supuesta coacción*, por entender que cumplía con su deber. La sentencia fue publicada en el boletín eclesiástico del mes de noviembre.

Había nacido en 1845. Ofició en 1907 en la primera misa a la “Bien Aparecida” y entonces aún era párroco de la misma parroquia. (Ver en Apéndice. Panteón)

### **Francisco Javier Abascal y Venero** (Leg. 38, exp. 5)

Fue ordenado en Cuba, en la parroquia del Cerro de las calles Peñón y Santo Tomás, el 18 de diciembre de 1897, por el obispo Santander y Frutos, según precisa el mismo Francisco en carta enviada a dicho prelado con fecha 22 de diciembre, en que pide se le procese para poder celebrar por vez primera *el Santo Sacrificio de la Misa (...) humildemente suplica se digne señalar día y tribunal para ser examinado de rúbricas*.

Por orden del 1 de enero de 1898 se le nombra teniente cura de la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje, en sustitución del presbítero Agustín Piteira, que había sido trasladado “a otro destino”, y por otra del 8 de agosto se le designa a la parroquia del Pilar. Al año siguiente se hace cargo de las iglesias de los pueblitos de Ceiba Mocha, Arcos de Canasí y Puerto Escondido y en enero de 1901 de la Hato-Nuevo o Guamutas, hasta que en octubre de 1903 es elegido “capellán familiar” del obispo. En febrero del sucesivo año es el confesor de las religiosas del convento del Buen Pastor y en 1906 le sitúan en la parroquia del Angel Custodio y en ella ofició hasta su muerte, participando en las celebraciones de la “Bien Aparecida” que allí se celebraron.

En mayo de 1911 es elegido para representar a la diócesis de La Habana en la celebración por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna de la Villa y Corte de Madrid y desde entonces hasta julio de 1931, fue aquí Director Diocesano de esas celebraciones, fecha en que pasaron a celebrarse en la iglesia del Cristo y no en la que él administraba, por lo que pidió la

renuncia de su cargo, lo que fue aceptado *con resentimiento (...)* y *le damos las gracias por la piedad, aptitud y celo con que ha desempeñado dicho cargo.*

Cuando el padre Revuelta y Argüeso renunció también al cargo de consiliario de disciplina del obispado de La Habana, en septiembre de 1915, lo nombraron a él para sustituirlo. Después, el 16 de julio de 1929, es electo como fiscal eclesiástico del tribunal del Arzobispado de La Habana y defensor del vínculo matrimonial: ... *quien debe presentarse ante Nos para prestar el juramento de rite munere adimplendo, y hacer la profesión de fé mandada a hacer por los sagrados cánones.* A esto renuncia el 11 de octubre dada ... *las obligaciones de su cargo parroquial y siendo estas muchas y muy variadas...;* lo que es aceptado el día 14.

En 1937 es elegido Consejero de la Sociedad “Pía Unión del clero para las Misiones” y también, por el Cabildo Catedralicio, Consultor Prosinodal de la arquidiócesis de La Habana. Falleció el 10 de febrero de 1939.

### **Cresencio Gutiérrez y del Barrio (Leg. 15, exp.15)**

Natural de San Vicente de la Barquera. Había pertenecido al comercio y luego vistió los hábitos, dedicado a la enseñanza de la Doctrina a los niños en algunos colegios de esta ciudad habanera. El 11 de agosto de 1907 pide licencia por un mes para ir a México *u otro punto que favorezca á mi salud;* lo mismo hace tres años más tarde, el 13 de octubre, reclamando dispensa especial para no hacer el Oficio Divino, por presentar mareos cuando leía que luego lo dejaban postrado. Falleció el 21 de diciembre del año precedente a los 78 años.

*“El P. Gutiérrez vestía pobremente; algunas veces le vimos calzados sus pies con la humilde alpargata, y se cuenta que su alimento era de pan y agua.*”<sup>43</sup>

### **Esteban Rivas (Leg. 54, exp. 2)**

De la orden jesuita. Desde 1922 y por mucho tiempo fue rector de residencia de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, una de las parroquias más conocidas de La Habana y de arquitectura impactante, nombrada por todos como iglesia de Reina.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 31 dic. 1911.

<sup>44</sup> Nombrada “de Reina” por la calzada en que se encuentra, que se le dio el nombre al ser reconstruida y hermoseedada en 1844, como homenaje a la reina Isabel II, que el 10 de noviembre de 1843 comenzó a gobernar la monarquía española. Por acuerdo No. 377 del 9 de octubre de 1918, aprobado el día 15, el Ayuntamiento le cambió el nombre por el de Ave. Simón Bolívar, que popularmente casi nadie utiliza. En mayo de 1914 comenzó la construcción de las casas que luego serían destinadas a Residencia de la parroquia, cuya primera piedra fue colocada en el mes de agosto.

El 9 de marzo de 1923, el presbítero Claudio García Herrera, del que hablamos en una parte que sigue y que entonces era principal de los jesuitas, en carta a la máxima autoridad eclesiástica expresa: *Reverendísimo Sr. Obispo: En contestación a su carta del 28 de abril en que pedía nombrase dos Examinadores Sinodales y Censores eclesiásticos, me ha parecido nombrar para dichos cargos a los R. P. Esteban Rivas y Juan Francisco Ascencio.*

En 1930 fue propuesto Director del Apostolado de la Oración<sup>45</sup> en la Arquidiócesis de La Habana y la diócesis de Pinar del Río. Siete años después, en noviembre, es nombrado Censor Ecco en la capital ... *en conformidad con el canon 1393, del Código del Derecho Canónico vigente...* El 23 de septiembre de 1942 se le designa Consiliario de la Asociación de maestros católicos de La Habana.

### **Luciano García González (Leg. 45, exp. 63)**

Ordenado en México en septiembre de 1905, cinco años después pide oficiar en La Habana al obispo de esa diócesis. El arzobispo de la ciudad azteca, en el informe que se le solicitó concreta: ... *me es satisfactorio informarle; que dicho presbítero desde que se ordenó (...) como domiciliario de esta Sgda. Mitra, hasta la fecha ha observado buena conducta y á desempeñado a satisfacción de sus superiores el cargo de vicario en varias parroquias.*

El 21 de octubre de 1914 se pide autorización de México por La Habana con término de seis meses. Dos semanas luego de llegar aquí, en noviembre, es nombrado cura interino de la iglesia parroquial de la Purísima Concepción del pueblo de Tapaste. Al año siguiente, por petición suya, le prorrogan el permiso por un año y el 12 de junio de 1918 es designado cura interino en la iglesia de San José en Güira de Melena.

Pide la incardinación para esta diócesis, por carta del 13 de julio del año antes mencionado, lo que se hace efectivo en el mes de diciembre. Dos años después obtiene licencia para ir a España por problemas familiares y lo reitera otra vez en 1925, se le otorga entonces Letras Comendaticias para la diócesis de Palencia, lo que pide luego se prorrogue por carta al obispo de La Habana: ... *V.E. sabe: que por la edad de mi querido padre que cuenta setenta y cinco años y necesita se le prediquen toda clase de cuidados y atenciones, que no se los puede prodigar mi único hermano que se halla tan necesitados de ellos a consecuencia de la cuarta hermatosis que tuvo en el mes de agosto...*

Este hermano fallece en el mes de agosto de 1926 y Luciano vuelve a suplicar se le deje por aquellos lugares y al concedérsele

---

<sup>45</sup> Asociación de devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

esa gracia, junto a su carta de agradecimiento viene otra de su padre dirigida al obispo, fechada en Santander el 4 de marzo de 1927: ... *que con tan señalado favor disipó de mi alma el constante pensamiento ¡qué sería de mí cada vez más anciano, más cargado de achaques reumáticos, si su prelado me lleva a mi único hijo...*, así de puño y letra firma Eduardo García y Gracia.

Otro documento rubricado en la capital cántabra por el Secretario del obispado de aquel lugar, certifica: *Que en los exámenes de renovación de licencias ministeriales celebrados en este obispado el 23 de enero de 1930, el Pbro. don Luciano García ha obtenido calificación de Benemeritus en las cinco asignaturas que constituían el cuestionario de dicho examen, habiéndole sido concedidas a su virtud licencias de celebrar, confesar y predicar en esta diócesis por tiempo de tres años.*

Dos años más tarde el obispo de La Habana le pide que regrese –le había otorgado licencia indefinida–, pero: *Por muerte de unos sacerdotes y por enfermedad de otros, me encuentro escaso de personal.* Desde Orsono, Palencia, contesta Luciano el día 29 de marzo, tratando se le libere de esa responsabilidad: ... *en las circunstancias en que me encuentro, no creo le puedan ser útiles mis servicios (...) hoy no me encuentro con entusiasmo alguno (...) me he retirado á éste pueblo, bueno y cristiano, buscando la tranquilidad de los días que el señor se digne concederme...*

El obispo, en 17 de junio, le ordena que entonces se incardine en aquella diócesis. Esto es aceptado por el de Palencia, según certifica carta del 18 de octubre, en la que pide informes sobre él, los que son satisfactorios, pero no llega a ocurrir, pues Gutiérrez del Barrio en misiva del 12 de diciembre, le dice al obispo de la ciudad isleña, que dada la situación planteada, vuelve a La Habana.

El 9 de febrero del año siguiente es nombrado párroco de Madruga y encargado de la parroquia de Pipián y en ese mismo mes de 1935, se le asigna también la de Catalina de Güines, por muerte del párroco encargado, lo que se hace efectivo el 8 de noviembre de 1937.

Luego de un viaje a España en 1938 y de su regreso a Madruga, 10 años más tarde se va con licencia indefinida, asentándose en Palencia.

## **Claudio García Herrero**

Nació en Santander en 1872. Sus padres eran Manuel García y Amores y Feliciano Herrera Salcines. La dama era hermana del coronel de caballería, Claudio Herrero y Salcines, militar nativo de la Montaña, hacendado en Cuba donde residió muchos años y a instancias de él vino la familia del reverendo.

El padre administró el ingenio “Armonía”, que pertenecía a la familia Ariosa. Los primeros estudios de Claudio, el presbítero, los realizó en el instituto de Valladolid, pasando luego a Madrid, donde cursó la carrera de leyes. Su vocación religiosa lo llevó a la Compañía de Jesús, residió en Alemania y Holanda y en la Universidad de Dauston, Bilbao, desempeñó la cátedra de derecho romano y penal, fue rector del colegio de Gijón.

En Cuba era rector de la célebre institución jesuita Colegio de Belén<sup>46</sup> en 1922. En la misa de la “Bien Aparecida” de octubre de ese año, fue él quien ofició.

### **Francisco García de la Vega** (Leg. 68, exp. 139)

Según consta en la sección Sagradas Ordenes, del Arzobispado de La Habana (Leg. 69,exp. 5), el párroco de la iglesia de San Jorge, en el pueblo de Penagos, de nombre Gerónimo Lomba y Liaño, en documento fechado el 4 de septiembre de 1890,. dice que Francisco fue bautizado en aquel lugar el 26 de febrero de 1869, el mismo día de su nacimiento, por el cura Manuel de la Fuente y Laguno. Certifica además que era hijo de Francisco García y Manuela de la Vega, sus abuelos paternos Vicente García y Rosalía de Quintana y los paternos Manuel de la Vega y Petra de la Cuesta, todos naturales de aquel pueblo Santanderino. Así mismo por otra carta del 15 de noviembre del mismo año, el párroco mencionado hace patente: *Que habiendo examinado los libros de confirmados (...) no aparece en ellos la partida de confirmación...*

En igual año, el 2 de septiembre, el obispo de Santander, Vicente Santiago Sanchez de Castro, autoriza para que de la Vega pueda ordenarse en La Habana, en donde era ya seminarista desde 1889. Vino a esta capital en 1881 y vivió aquí ocho meses como feligrés de la iglesia del Pilar, luego iría a Matanzas, a la parroquia de San Carlos, hasta que volvió para ingresar en el seminario. El 24 de mayo de 1897, en la capilla de las hermanas de los pobres del asilo Santovenia en el Cerro, recibió el presbiterado.

Fue destinado a la diócesis de Matanzas, en Colón, de donde regresa a esta ciudad en 1914 y el 25 de noviembre toma posición

---

<sup>46</sup> El 26 de noviembre de 1852 firmó Isabel II una real cédula que trataba sobre el restablecimiento de algunas órdenes religiosas en Cuba. El párrafo 320 de dicha cédula se refería a los jesuitas, llegando a esta isla los tres primeros padres de esta orden el 29 de abril de 1854, para fundar una institución para este credo. Luego de muchos inconvenientes se les destinó a finales del año, una parte del convento de Nuestra Señora de Belén, que era residencia del Segundo Cabo y de un batallón de infantería. El 16 de enero de 1854 tomó posición el R.P. Bartolomé Munar y el 2 de marzo abrió por primera vez sus clases el colegio. Luego se convertiría en una de las instituciones docentes religiosas más afamadas de Cuba. Se trasladaron en 1925 a una amplia construcción que hicieron en el reparto Buenavista en Marianao.

del cargo de capellán del colegio de San Vicente de Paul y al año siguiente, el 9 de septiembre, es nombrado párroco interino de la iglesia de Jesús María y José -antes había oficiado en La Salud y en el Mariel-, aquí se dice que sus gestiones mejoran notablemente las condiciones de aquella parroquia y a su entusiasmo se debe la fundación de las asociaciones de Jesús Nazareno y la Virgen de la Caridad y se reorganizaron la del Apostolado y la del Santísimo.

En 1919 fue por seis meses a Santander, al año siguiente en La Habana es nombrado Consilario de Administración del Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Va a peregrinación a Roma en 1925 y en 1934 es designado para el cargo de párroco-consultor pro sinodal. En el tercer año de la década del cincuenta volvió definitivamente a Santander, incardinándose en aquella diócesis.

### **Pedro Argüeso Urigüen** (Leg. 68, exp.139).

Nació el 11 de marzo de 1909 en Cuenca, partido de Reinos, sus padres Juan Argüeso Fernández, natural de Villanueva, y María Urigüen García, de Santander.

Cursó sus primeros estudios en el Colegio de los Dominicos de Almargo, España. En esa misma ciudad en el año 1935 se graduó en las facultades de filosofía, teología y derecho canónico. En 1926 ingresó en la Orden de Predicadores Dominicos y nueve años después, oficia en su primera misa en la iglesia del Rosario, santuario que posee su orden en Almargo. Desde esa fecha hasta mayo de 1936 actuó como profesor de literatura y lengua castellana en el mismo colegio en que cursó sus estudios.

En junio de ese año fue destinado a La Habana, Llega aquí el 16 e ingresa en el convento de San Juan de Letrán<sup>47</sup> y se dedica a sus labores apostólicas hasta principios de 1938 en que le destinaron a la parroquia de Trinidad, allí desempeña los cargos de Coadjutor y párroco de esa ciudad, funda varias catequesis en los campos limítrofes y hay informes que afirman que recorría las lomas de la localidad bautizando y uniendo en matrimonio a muchas familias que vivían juntas sin la bendición de la iglesia, también creó varias asociaciones religiosas en esa comarca, como la del Rosario y la de Caballeros de Colón, de las cuales era el capellán.

---

<sup>47</sup> Se refiere al que se encuentra en las calles 19 entre I y J, en el Vedado. El antiguo data de 1578 y también se le conocía por convento de Santo Domingo y ocupaba la manzana de las calles O'Reilly, Mercaderes, Obispo y San Ignacio y comenzó a demolerse en 1916. Se dice que era una joya histórica y que fue un crimen su destrucción, pues se conservaba con su arquitectura original, lo que no ocurría con su homólogo San Francisco (1574), que se reconstruyó en la primera mitad del siglo XVIII.



En 1943 regresó a La Habana, es asignado al convento del Vedado y ocupó algunos cargos de relieve: administrador de los Dominicos de la capital, conciliario de los estudiantes de medicina y otros jóvenes de Acción Católica y encargado de la dirección espiritual del hospital “Calixto García”. En colaboración con el R.P. José Romero, también dominico, fundó la Sección Católica Universitaria.

El 25 de enero de 1952 fue elegido Prior de los Dominicos y toma posición el 6 de febrero. Por esas fechas las celebraciones de la virgen “Bien Aparecida” se realizaban en la parroquia de San Juan de Letrán que él administraba, luego seguiría encargándose de esas misas cuando pasó a la iglesia de la calle Línea, también en el Vedado. De esto tenemos noticia por documento del 19 de diciembre de 1964, en que el P. Francisco Romero, Prior Provincial, solicita al Arzobispo de La Habana, que Argüeso sea nombrado párroco de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de este barrio ... *para cuyo cargo a sido presentado por el venerable defensorio del Capítulo de Provincias recientemente celebrado en Granada, España.*

## Otros presbíteros

Algunos de los cuales sabemos su existencia, pero que no existen diversidad de datos. Son los casos de Juan Antonio Salas, que procedía de la Universidad Pontificia de Comillas, que para 1910 era capellán del convento de niñas San Vicente de Paul, en la Calzada del Cerro. En ese año ofició en las fiestas de la “Bien Aparecida” celebradas en los Jardines de “La Tropical”, cuando un grupo de montañeses se hicieron cargo del festejo, en un momento en que parecía no iba a celebrarse. En 1913 fue nombrado catedrático de Física, química y matemáticas del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, el más importante centro de formación católica de Cuba. En 1916 fue designado para ocupar un alto cargo en la diócesis de Cienfuegos. Aunque en el archivo del Arzobispado de La Habana se registra en el fichero con el Leg. 56, exp. 20, el documento no aparece.

Lo mismo ocurre con los casos de Santiago Saíz (Leg. 55, exp. 30) y Daniel Rubalcaba (Leg. 68, exp.140); el primero fue ordenado de presbítero el 24 de junio de 1904 por el obispo Pedro G. de Estrada, en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en la Calzada de Buenos Aires, en el Cerro, era hijo del montañés Melchor Saíz. El otro para el año 1910 era capellán del sanatorio Purísima Concepción.

Del padre Jorge Camarero, jesuita, que ofició en la primera misa ocurrida en Cuba por la “Bien Aparecida”, no existen otros datos al respecto.

*Altar erigido a Nuestra Señora la Virgen Bien Aparecida, en la Iglesia del Santo Angel Custodio*



# CAPÍTULO VI

---

## Asociaciones "Montañesucas" con residencia cubana

Ley de asociaciones. La necesaria unión. Sociedad Montañesa de Beneficencia. Centro Montañés de La Habana. Juventud Montañesa. Algunas sociedades con cierto significado y otras más etéreas: Beneficencia de Cienfuegos, Club "Liébana y Peñarrubia", Unión Laredana, Sociedad de Recreo de Matanzas, Club Santoñés, Comité pro-Ampuero y Comité Pro-Bielva

Alfredo Arraiga y Treto. Ruperto Miquelarena. Francisco de la Cuesta (Pancho). José Treto. Ricardo Zamanillo. Benito del Campo. Ezequiel Barquín. Juan A. Murga. Manuel Salceda. Pedro Landeras. José Ma. del Campo. Ricardo Sierra. Ceferino Pérez Gutiérrez. Aquilino Sierra. Julián Viadero. Gerardo Villanueva. Lucas Lamadrid. Simón Cabo. Anacleto Ruiz. Gregorio Lavín. Daniel Asas. Elias Rada. Francisco Alonso. Nicanor López. Avelino Zorilla y Maza. José Ruiz de la Riva. Manuel Pumarejo Cos. Pastora Torres. Lorenzo Mijares. Benito Cortines. Ramón Lago. Armando Gutiérrez. Santiago Calle. Eloy Escandón. Eduardo Fano. José Adán. Alejandro Izaguirre. Anacleto Ruiz. Lorenzo Mier. José Luis Martínez Serna. Salomón Obregón. Alfredo Herrera. Gerardo Aguirre.



*No puede amar á su nación quien no ama á su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio.*

Marcelino Menéndez Pelayo

Mucho antes de que el rey Alfonso XIII sancionara la Ley de Asociaciones, 30 de junio de 1887, en que se reafirmaba el artículo 13 de la Constitución, que recogía el derecho de asociación y donde rezaba: *Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones...*; los montañeses se agruparon en una sociedad benéfica. La nueva Ley establecía en su artículo 1: *En su consecuencia, quedan sometidas a las disposiciones de la misma las Asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo, o cualquiera otros lícitos que no tengan por únicos y exclusivo objeto el lucro ó la ganancia.*

Si algo nos llamó la atención en esta parte, es lo que apuntábamos en el inicio de este libro. ¿Por qué si los montañeses fueron pioneros en unirse, no llegó a nosotros ese vocablo como un conjunto destacado, incluso cuando un buen promedio de los integrantes de su colonia tuvieron un capital solvente y dieron muestras en sentido general de agruparse para mantener la estirpe cántabra viva a tantos kilómetros de distancia de la tierra progenitora?

Hubo un flagelo, una sombra que paseó por encima de todos los esfuerzos por lograr la necesario ensamblaje de criterios, la formación de un todo, aunque dentro de ello estuviera representando las tendencias e intereses microregionales. Quizás fue esto lo que dió al traste las aspiraciones de un gran centro donde todos pudieran reunirse bajo su bandera, el empecinamiento irracional y la falta de tacto, a veces la apatía, jugaron su siempre divisorio papel.

Todo lo anterior, en diferentes extractos del tiempo, fue señalado por diversos miembros de la comunidad cántabra en la isla, muchos y muy variados son los llamados a la atención sobre este particular. Veamos un ejemplo extraído de la revista “La Montaña” del 31 de mayo de 1919, firmado por Alfredo Arraiga y Treto:

*Desde que hube de llegar a este país, hace algunos años, noté la poca armonía o convivencia, o al menos -la no aceptación- de varios elementos hacia instituciones recreativas que entonces existían, dando lugar a otras de nueva creación, originando el cisma y trayendo como secuela la división de conglomerados que debieron ser homogéneos, no tanto por la fuerza que en sí habrían de representar, sino para ser también un lazo de unión y fraternidad donde debiéramos estar eslabonados cual nuevo Prometeo, a la argolla indestructible de la hermandad, donde las aspiraciones y deseos fueran las mismas o idénticas, y con los cuales selláramos todos nuestros amores de la lejana e inolvidable ‘tierruca’. Pero esto, desgraciadamente, no sucede así. Tan luego como un aspirante a un modesto lugar, en una junta se cree encontrarse postergado por no conseguir su aspiración, ‘levanta tienda aparte’, corre en busca de unos cuantos compañeros, quizás también resentidos, por igual motivo, y presentan un ‘flamante’ Círculo en desdoro, a decir verdad, no solo de la colonia provinciana, sino de ellos mismos, puesto que la languidez de su vida, es para que surja una sola, sin distinción ni desafueros ni de privilegios personales, sólo para el bien de los montañeses en única familia...*

Fue este el tono amargo de muchos artículos y trabajos, que aparecieron sobre todo a partir de las diferencias surgidas cuando nació el Centro Montañés.

Pero también es innegable, a pesar de esa realidad, que las sociedades constituían una muestra imborrable de como recordar la nacionalidad nativa, como es cierto además que las asperezas fueron desbastándose y la unión estuvo cada vez más latente a finales de la década del año 1950. El vuelco histórico-político ocurrido en Cuba con el advenimiento de la “Revolución”, congeló esa posibilidad, el país vivía otras etapas de cambio, reajustes de acuerdo a infinidad de proyectos que se decía eran de beneficio popular. Las sociedades pasaron al reposo, quizás demasiado tiempo, y además se detuvo el flujo migratorio. Hoy se revitalizan tenuemente estos símbolos regionales, pienso que aún hay oportunidad de inyectar entusiasmo a nuevas ideas y concluir lo que otros montañeses soñaron, siempre que existan los agitadores desinteresados de acomodamiento o ganancias personales. Hace falta sangre joven y nuevas ideas, que rompan la inercia y el enquistamiento de caprichos obsoletos.

## SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

La formación de la sociedad pienso que fue una consecuencia de las costumbres que tuvieron los emigrantes españoles de agruparse para enfrentar los problemas de los oriundos de su provincia o región y de paso no perder el vínculo emocional con su infancia o adolescencia. Antes se habían fundado las sociedades benéficas de los catalanes (1840), los asturianos (1876), la gallega (1871), la vasco-navarra (1877); después de la montañesa surgieron la castellana (1885), la aragonesa (1923) y la burgalesa (1953).

En noviembre de 1882, en el domicilio que poseía en la calle Muralla el señor Ruperto Miquelarena, nace la idea de fundar una organización benéfica por montañeses. Un poco después los cántabros Francisco de la Cuesta, José Treto Nates y Ricardo Zamanillo<sup>1</sup>, visitan a Emeterio Zorrilla en su casa de Banca en la calle Obispo, atendiendo a una desgracia ocurrida en la tierra nativa y con la mira de entusiasmarlo y alentar la formación de una sociedad. Los cuatro hombres se citaron para una reunión en el Centro Gallego de La Habana, a la que asistieron otros hijos de Santander. Allí nacería el 20 de febrero de 1883 la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Tuvimos la extrema suerte de que a nuestras manos llegara la compilación de las Memorias de los primeros siete años de ejercicio (1883-1890), editadas con el fin de promocionar las gestiones realizadas para fortalecer la sociedad en ese principio tan engorroso. Esta costumbre se mantuvo a través de los años, utilizando luego a “El Eco Montañés” y a “La Montaña” para dar publicidad a sus trabajos anuales.

En el resumen de su primer año de vida, la Directiva decía de sí: *Nombrada esta, para encargarse del gobierno de la Sociedad en el período más difícil de la misma, no pretende haber hecho cosa alguna a que no la obligaran sus compromisos; pero, así como declara que ha dejado de llenar muchos de sus mejores deseos por falta de su perfecta correspondencia entre estos y los medios intelectuales de que podía valerse para realizarlos, así confiesa también que se siente orgullosa de su actividad y de su celo, porque los ha puesto incondicionalmente al servicio de la causa confiable, estimando como propio el prestigio de la Asociación a que servía.*

En esta primera etapa se hace hincapié en la formación de capital para sostener los objetivos iniciales de la agrupación, que



*Ignacio Nazábal y Goicochea. Presidente de la Beneficencia (1909-1913).*

<sup>1</sup> Nació en Escalante, luego residió en el Valle de Carranza y a los doce años se mudó con su familia a Laredo. Vino a la isla con 16 años, 1866. Hacia 1883 se agitó la idea de formar una asociación de ambas Castillas, León y Extremadura, él y otros montañeses prestaron su concurso, pero al final los naturales de aquellas regiones, que eran los más, los relegaron.



Celedonio Alonzo de la Maza. En la “Casa de la montaña en Madrid” (1924), acompañado por el escritor Fernando Villar, corresponsal de la revista de los montañeses en Cuba.

se basaban fundamentalmente en la ayuda a los emigrantes llegados a Cuba y llevarla en lo que fuera posible -algo notorio a través de la historia- a la lejana patria natal. Su apoyo al joven montañés que pisaba la tierra caribeña, empujado por disímiles circunstancias, fue preocupación desde un principio; ... *se aspiraba a arrancar más de una presa a tantos vicios...*

Innumerables son las dádivas y sustentos hechos desde los primeros momentos; viajes a la península, entrega de medicinas; comprometiéndose además con la situación del momento, como demuestra en 1885 la entrega de 2 000 pesos oro para los damnificados por el cólera en La Habana y 1 000 en billetes para los que por la misma causa se verían afectados en España, esto último respondiendo al llamado hecho por el conde de Casa More<sup>2</sup> en el “Diario de la Marina”.

En 1889 el capitán general de la isla interesa a la sociedad para que prestara ayuda a las familias montañesas llegadas por esos días a la capital cubana. Se realiza una suscripción y se logran resultados favorables. El vocal Benito del Campo acompaña a esas familias hasta la colonia “Becerra”, donde habían sido destinadas por el gobierno, respondiendo a un plan de colonización de regiones del interior, emprendido por el gobernador Manuel Salamanca para crear caseríos y colonias de españoles en lugares apartados. La vida no era fácil en estos lugares donde había que comenzar de cero y muchos no sobrevivieron en la práctica del ideal.

La obra benéfica de la sociedad no se limitó sólo a los coteráneos, sino a otras desgracias en puntos del mundo y ampliada a todos los españoles que llegaran a Cuba. Así lo demuestra en 1891, cuando la Junta extraordinaria del 23 de febrero acuerda donar 1 000 pesos oro para las víctimas de la villa de Consuegra, cantidad que se envía por giro de la casa “L. Ruiz y Compañía”

---

<sup>2</sup> José Eugenio y de la Bastida, magnate azucarero, fundador del ferrocarril de Sagua. Una de sus obras más provechosas fue la de proteger y mantener económicamente la Escuela de agronomía. El palacio de los Condes de Casa More fue construido en 1872, frente a la plazuela de las ursulinas, antigua Puerta de Tierra, en la calle Monserrate, desde Monte hasta Dragones. En su tipo, esta edificación es sólo inferior -entre los de la llamada Habana Extramuros- al conocido palacio de Aldama. Después fue conocido por palacio de los Marqueses de Villalba.

<sup>3</sup> Este capitán general de la isla, al fallecer en 1890, fue enterrado en el panteón de los condes de la Mortera que existe en el cementerio de Colón, construcción considerada de valor histórico-artístico, según se refiere en los planos turísticos de dicha necrópolis, considerada uno de los complejos de este tipo más importantes del mundo y que comenzó a construirse en 1871, en sustitución del ya insuficiente cementerio de Espada, que había sido inaugurado en 1806, para evitar la práctica insalubre de enterrar en las iglesias.

al cardenal, monseñor Paya Rico, arzobispo de Toledo. También en 1904, en junta del 1 de febrero, se aprueba brindar ayuda a los españoles que provenientes de diversas regiones de la península, aún no se habían constituido en sociedad. Cinco años después contribuye con 150 pesos oro para los damnificados por los terremotos de Cecilia y Calabria. Muchos otros donativos fueron enviados a Santander, asunto que se trata con más detalles en el capítulo que precede.

La tesorería del comienzo estuvo sustentada en las donaciones de los propios socios, asunto que se ampliaría más allá de la capital, primero en las regiones aledañas y luego en una buena parte del interior del territorio nacional.

Otros recursos se emplearon para surtir los fondos, muchos de ellos organizados por iniciativa particular de algunos socios. Así se hicieron corridas de toros y “encierros”<sup>4</sup>, funciones teatrales<sup>5</sup>, venta de partituras musicales y de diversos objetos en las romerías a que era invitada la sociedad por sus homólogas o regalos de estas últimas, destacando a la asturiana, la catalana y la incipiente Juventud Montañesa.

También en 1889 comienza a realizar algunas inversiones en hipotecas, que le proporcionaron dividendos a favor de su caudal económico. Con el albor del nuevo siglo XX ya se había convertido en una asociación pudiente. En el balance de febrero de 1904, su capital ascendía a 48 858,94 pesos oro y 2 081,04 plata. Con el advenimiento de la nueva centuria, se revitalizó el almuerzo tradicional por los aniversarios de la sociedad, que se habían suspendido desde 1896 con la ruptura de las hostilidades de la “Guerra del 95”. Todos los meses de febrero eran el contexto de esa costumbre y varios lugares a través del tiempo fueron los escenarios, como el antiguo hotel “La Mar” en La Chorrera y luego casi obligadamente en los Jardines de “La Tropical”. El segundo mes del año era además el escogido para las juntas de recapitulación e informe de todo lo acontecido en el año antes transcurrido.

En el almuerzo de febrero de 1908, el día 23 en La Chorrera, se propuso la conmemoración del día 2 de mayo, fecha significativa en la historia de España, en la que se destacó el cántabro Velarde (Ver Cap. II, Velarde) y donde participó el cubano Rafael Arango Nuñez del Castillo. Para este fin se nombra una comisión organizadora integrada por Ricardo Zamanillo, José Gómez

---

<sup>4</sup> Novedad taurina en la que se encierra un espacio y se sueltan en desbandada unos toretes. Un nutrido grupo de participantes encerrados en esa callejuela o terreno, desafían el ímpetu de los vacunos que buscan una salida para huir del gentío. En Cantabria es costumbre hacerlo en pueblos como Ampuero.

<sup>5</sup> En la celebrada el 25 de septiembre de 1887 en el teatro Tacón, cantó el barítono montañés Baldomero Sainz.





Juan A. Murga.

Gómez, Ezequiel Barquín y el secretario contador Juan A. Murga<sup>6</sup>, esta, dado que la Beneficencia no podía utilizar sus fondos para este tipo de gestión, convoca a una junta magna de montañeses para abrir suscripción y considerar la idea. El propósito era realizar fúnebres exequias en la iglesia de la Merced y cantar un responso en la casa que esta al frente, en la que había vivido Arango -calle Cuba 127 entonces, hoy No. 62-, se invitarían a todas las sociedades españolas y cubanas, teniendo puesto de honor la andaluza por Daoiz<sup>7</sup> y las cubanas por Rafael.

En la casa de este último existió una lápida, que se colocó ocho años después de su muerte por concesión del rey, semejante a la que en Sevilla se pusiera en la casa de Daoiz. En la del cubano se refería lo siguiente:

*A la memoria  
del valiente coronel  
D. Rafael de Arango y Castillo,  
declarado benemérito de la patria  
como defensor de la independencia  
española, unido a sus ilustres compañeros Daoiz y Velarde,  
en el parque de Madrid el 2 mayo  
de 1808, siendo ayudante del  
Real Cuerpo de Artillería.*

Esta placa ya no existe. Tal parece que la remodelación urbanística no la respetó, puesto que el edificio del lugar tiene vestigios –cuatro orificios en la pared– de que allí estaba, pero luego fue retirada<sup>8</sup>. La actividad en fin no se llegó a efectuar, según consigna Zamanillo en carta a “El Eco...” que dice: ... *esta comisión parece no estar muy conforme con la honrosa misión que se le ha confiado* ... Esto, quizás, consecuencia de que el Casino Español de La Habana se hizo cargo de la celebración.

---

<sup>6</sup> Uno de los pilares más sólidos y constantes de la sociedad. Ocupó su cargo durante cuarenta años. En 1917 se le entregó una medalla de oro por sus servicios durante 34 años. Falleció el 2 de marzo de 1923. Fue administrador de la Compañía de Teléfonos durante cinco lustros y en tiempos de la colonia (1891) había sido juez municipal de la Catedral. Natural de Entrambasaguas, fue enterrado en la bóveda número 70 del panteón de la sociedad.

<sup>7</sup> Ver Cap. II, Velarde.

<sup>8</sup> Arango nació en La Habana en 1788. Hijo del teniente coronel Anastasio Arango y de Feliciano Nuñez del Castillo. Igual que sus hermanos siguió la carrera militar y joven pasó a España. Publicó "La memorable defensa del Parque de Artillería de Madrid el día 2 de mayo de 1808", conceptuada por la crónica militar hispana como la "... única relación verídica..." de esa circunstancia. Dejó el servicio y volvió a Cuba dedicándose a la agricultura. Murió en 1850.

El nivel social de la agrupación se acrecentó con premura, el prestigio alcanzado desde los primeros pasos hace que sea invitada frecuentemente a las actividades de otras sociedades, así como a tenérsele en cuenta para diferentes actos públicos y sociales, al mismo nivel de otras que ya llevaban un buen tiempo de constituidas. En 1887 Ezequiel Iturralde brinda su publicación a la sociedad, lo que ayuda en gran manera a la promoción de todas sus actividades y gestiones.

Una moción presentada por el presidente Celedonio Alonso Maza, en la Junta Directiva del 12 de agosto de 1918, refiere que la sociedad había podido recaudar la cantidad de 100 mil pesos en dinero efectivo e impuestos en diferentes hipotecas, cantidad nada despreciable para la época, lo que permite ... *AUN SIN NECESIDAD DE ASOCIADOS, socorrer a todos los que justificando necesidades, acudan a nuestra benéfica sociedad.* Propone que no se acumule más dinero en lo adelante y que las sumas sobrantes de esa cifra se repartan ... *entre los montañeses y sus hijos necesitados...* En concreto, es que a los asociados que llevasen abonados seis años y por enfermedad necesitaran ir a España, se les pagaría el viaje y además 30 pesos mensuales por espacio de seis meses, por mensualidades adelantadas. Para los que tenían menos –dos o más–, las mismas condiciones y 20 pesos, los no asociados el pasaje y 40 pesos de una sola vez.

Además, de los sobrantes que existieran a fin del año, se destinarían 200 pesos para obras benéficas, puestos en Santander para hospitales, casas de salud, asilos, etc; igual cantidad para los mismos fines en La Habana. Esteban Cacicedo, entonces presidente de la Colonia Española de Cienfuegos, se pronuncia al respecto: *Así es como se piensa en español. Su idea es magnífica. Mi felicitación y quiera Dios sea aprobado su proyecto, y así demostrará esa Asociación que fue formada y vive para la humanidad.* La prensa de la capital se pliega aprobando, “El Cantábrico” de Santander, en su número del 13 de noviembre de 1918, decía: ... *Con esa petición, en los primeros meses que vuelvan a pasar en su tierra estos paisanos nuestros obligados por la adversidad a regresar a ella, no sufrirán demasiado los efectos de su pobreza, porque sus dolencias y escasez de recursos, se podrán aliviar con esa pensión que durará medio año. Y estos paisanos nuestros que se fueron a América llenos de ilusiones y a quienes la fortuna no les fue propicia, durante todo ese tiempo, ya de vuelta a sus hogares, no serán una pesada carga para sus humildes familiares.*

Aquel momento en Cuba, era la época de las “vacas gordas”, dos años después serían las “flacas”, aún así, en medio del desastre económico que trajo por consecuencia un considerable desempleo, entre el que estaba incluido el emigrante, la sociedad anuncia que se hace cargo del costo para repatriar a todos los comprovincianos que se encontraban en situación precaria, así



*José Barquín Setián,  
presidente 1921-1933.*

como contribuye con 400 pesos a engrosar la suscripción abierta con igual fin, pero más general, por el “Diario de la Marina”.

No obstante se nota que la actividad de la Beneficencia languidece a partir de estos años, cada vez con más acento. Algo que influye es la creación de otras sociedades, principalmente el Centro Montañés de La Habana, con el que existieron agudas contradicciones desde su mismo surgimiento en 1910, aunque transcurridos un par de años cada cual iba a sus asuntos con respeto mutuo, incluso se habló en muchas oportunidades de vivir bajo un mismo techo. Así dice un manifiesto repartido en el Centro, Junta del 2 de marzo de 1913, en que se llama a la unión y a crear una cuota aparte para comprar un local para las dos sociedades. Sin embargo nada se adelantó en esa cuestión. La vida de la Beneficencia casi se limitó al anonimato, terminado el desastroso decenio de los años 20.

La palidez de su actividad, muere a partir de 1948, en que resurge con nueva vitalidad. La decena hasta 1958 marca un aumento de socios, restauraciones en el panteón -ampliación de sus osarios y renovación de la estructura antigua- y el paso más importante, la inauguración en septiembre de 1957, de su local social en la calle Factoría 114 en La Habana. Un viejo anhelo se hacía realidad.

La desaparición del emigrante español a partir de 1959, limita sus objetivos y vuelve a pasar a la sombra. Sin embargo, de rutina, sigue aún viva en nuestros días, manteniendo en sus filas a una buena cantidad de cántabros de pura cepa y descendientes. Un montañés nacido en Udías, nonagenario, fue su presidente hasta 1996, D. Manuel Fernández de la Cueva, el abuelo más joven que pude conocer, que nos llenó de historias y anécdotas por decenas y nos traspasó esa alegría de vivir. Pero esto será tema de otra ocasión.



*Arsenio Pacheco, presidente de la Beneficencia 1979-1983*

*Emilio Echave, presidente de la Beneficencia en 1953*



## Presidentes de la Beneficencia

---

1883-1895	Emeterio Zorrilla
1895-1899	Genaro de la Vega
1899-1900	Julián de Solórzano
1900-1909	Juan Pino
1909-1913	Ignacio Nazábal
1913-1915	Blas Casares
1915-1917	Alfredo Incera
1917-1921	Celedonio Alonso Maza
1921-1933	José Barquín Setién
1933-1937	Manuel Ahedo García
1937-1941	José Llamas Arana
1941-1947	Manuel Ahedo García
1947-1958	Emilio Echave Díaz

Falta agregar aquí, hasta nuestros días, los siguientes presidentes:

1959-1971	Emilio Echave Díaz
1971-1979	Pedro Maté
1979-1983	Arsenio Pacheco
1983-1996	José Manuel Fernández de la Cueva (fallecido)

El local de Factoría 114, conservado todavía, aparte de tener la sede de la sociedad en la planta baja, consta de dos plantas más, que entonces eran viviendas propiedad de la organización y que se daban en alquiler a los socios. En el apartamento de la planta inferior habitó Arsenio Pacheco, montañés que fue presidente de las dos asociaciones montañesas más significativas en Cuba, su hijo fue el titular de la Beneficencia en los últimos tiempos.

Mientras que no tuvieron este lugar, hicieron sus reuniones en disímiles locales y el despacho de secretaría atendido por muchos años por Juan A. Murga, peregrinó por diversos puntos de la urbe. Al principio el Casino Español prestaba sus salones, luego comenzaría su recorrido por los siguientes inmuebles:



*Julián de Solórzano  
Tabernilla. Vicepresidente  
de la Beneficencia (1952)*

**1891** Habana No. 43

---

**1904** Monte No. 247, altos, por la mañana.  
Zulueta No. 20, altos, por la tarde.

---

**1908** Estrella No. 6 1/2, altos.

---

**1911** Dragones No. 46, entre Galiano y Rayos, altos 1.

---

**1919** San Lázaro No. 114 (local del Centro Montañés).

---

**1920** En abril se mudan con el Centro para la Manzana de Gómez, departamento 343, 3er piso. En junio van también con el Centro para Malecón No. 1

---

**1921** Comienzan a hacer sus reuniones en el Centro Castellano a partir de enero. En julio pasa su secretaría a Rayo No. 35 entre Reina y Estrella.

---

**1927** Lucena No. 15 1/2 A.

---

**1957** Factoría No. 114 (local propio).

---



*Carlos Pacheco  
Solórzano. Fue vocal de  
la Sociedad Benéfica*



*Pablo Alvarez Ruiz.  
Natural de Bárcena  
de Cicero.  
A su muerte en 1952  
había legado a la  
Beneficencia casi tres  
mil pesos.*



*Entrega de  
títulos, en al foto  
Emilio Echave  
acompañado por  
Luis Mariñas,  
Anastasio Collado  
y Arsenio Pacheco.*

Obra importante, fue la realizada por la Beneficencia al construir un panteón en el cementerio Colón de La Habana, en 1909. (Ver detalles en Apéndice).



## CENTRO MONTAÑÉS DE LA HABANA

El 20 de noviembre de 1910, en el local del Centro de Dependientes del Comercio de La Habana, se realiza la primera Junta de la nueva sociedad, que venía fomentándose por parte de un grupo de montañeses desde hacía varios meses, no sin encontrar cierto rechazo en otros conglomerados del mismo origen, lo que trae encontronazos entre los que apoyaban la idea y los que no veían la necesidad de constituir otra sociedad de cántabros, si ya existía la Beneficencia. Comenzó entonces la rivalidad entre esta última y la nueva promoción, asunto que se extendió un buen tiempo.

Mucho antes de la creación oficial del Centro Montañés, cuando estaba en el ambiente el proyecto y en ocasión de la fiesta de la Bien Aparecida de 1910, Soberón en “El Eco...” del 12 de octubre respondía a una carta publicada en un periódico habanero, firmada por “uno de su pueblo”: *No había para que hablar con reticencia de la fiesta de los montañeses, para defender honradamente la constitución de un ‘Centro’, que es la finalidad de tal artículo. Nosotros no hemos dicho ni una palabra acerca de ese particular y holgaba todo contacto de alusión á la humilde persona del Director de este periódico.*

Una romería en el parque de Palatino, el 5 de febrero de 1911, solemniza la constitución de la nueva sociedad. El objetivo, aunque se había dicho al principio que era para recaudar y adquirir utensilios para los bomberos de Santander, sería coleccionar fondos para la institución. Su carácter inicial de fomentar la cultura y el recreo, no la alejó luego en su trayectoria de hacer diversas obras benéficas, similar a lo que hacían ya distintas instituciones de ese tipo, pertenecientes a otras regiones españolas, fundadas antes, como los centros; gallego (1879), asturiano (1886) y el castellano (1909). Luego del cántabro se crearon el andaluz (1919) y el vasco (1920).



*Aniversario 14 del Centro Montañés de La Habana. Romería en la “Tropical”.*

A partir de julio de 1911, se nota que suavizan en algo las rivalidades y enconos entre las dos sociedades. En esa fecha, día 2, el Centro realiza un almuerzo en el “Politeama”, para celebrar la adquisición de un nuevo local en la Manzana de Gómez. A ese acto es invitado el director del periódico montañés, que, además de ser activo miembro de la Beneficencia, desde las páginas de la publicación había tenido ciertos roces con el presidente constituyente Gerardo Villanueva. A la casa de Soberón, fueron a buscarlo personalmente los directivos del Centro Lucas Lamadrid y Simón Cabo. Al respecto, el periodista escribiría en el impreso del día 9:

*Es posible que algunos amigos se extrañen de nuestra presencia en el ‘Centro Montañés’; y, es más posible que algunos se asombren de nuestra conducta en este caso concreto. (...) Parece que había gran interés en que nuestra insignificante persona presenciara esta fiesta montañesa, creyendo, sin duda, que prestaríamos un buen servicio al nuevo Centro Regional ... (...) ¿Hay quien tenga que motejarnos en algo? Allí fuimos recibidos con los brazos abiertos, y todos, absolutamente todos se complacían en hacernos grata la permanencia en aquella casa. (...) Por eso, por todo cuanto han hecho por nosotros en el ‘Centro Montañés’, seríamos unos malvados si no diéramos público testimonio de nuestra profunda gratitud. (...) Y mientras tanto, paz y concordia deseamos á los hijos de la hidalga tierra montañesa.*

Unos días después, en carta a Soberón del 27, Anacleto Ruiz explica que envió una misiva al presidente del Centro con fecha 24, comunicándole que los vocales de la Beneficencia Gregorio Lavín<sup>9</sup> y Daniel Asas, ingresarían en la nueva sociedad. El texto, que llamaba a los miembros del Centro y sus directivos a figurar en la decana sociedad, en una de sus partes expresaba:

*... y de este modo acortando las distancias caso de existir entre aquella y este Centro, quedan cortadas y zanjadas cualquier diferencia con el fin de ver realizado el pensamiento de que una y otra institución lleguen a darse fraternal abrazo de hermanos...*

El Montañés desde sus inicios encamina sus pasos hacia la realización de actividades festivas y de su proyección social-cultural. Una de las primeras de este tipo fue la que realizó el 3 de septiembre de 1911 en el “Politeama”, en beneficio del “Orfeón Montañés” recién creado. La compañía de zarzuelas del “Payret”

---

<sup>9</sup> Este montañés es uno de los más singulares personajes de la colonia cántabra en Cuba. Su nombre aparece repetido en sinnúmero de ocasiones; comisiones, actividades y toda clase de empeños de esa comunidad lo refieren. Está registrado en la historia de la Beneficencia como "Socio Modelo" y "Socio de Honor", al lado de un reducido grupo de miembros. Su segundo apellido era Haya, pero se le conoció entre los montañeses de aquí, por los sobrenombres de "Zurdo de Escalante" y "Picador", seguro, por su habilidad en el juego de bolos.

participa entonces en la velada con las puertas en escena de “La Noche de San Juan” y “El Guitarrico”. En la primera actúan seis parejas de montañeses.

Cuando comenzaban a desaparecer las espinas entre las dos sociedades, a principios de 1912 ocurre una incisión dentro del Centro Montañés. Un grupo de sus miembros se separan y constituyen el “Club La Tierra”. Otra nueva herida a la unión. Villanueva renuncia a la presidencia, alegando que se va a España y toma el cargo el día 18 de febrero el que había sido elegido vice, Lucas Lamadrid. Esta ruptura viene a enmendarse en julio del año siguiente, cuando representantes de ambos grupos se reúnen para acordar fusionarse de nuevo.



1. Basilio Pacheco, Presidente de la Sección de Propaganda de la Juventud Montañesa. 2. Felipe Guiso, Presidente de la Sección de Propaganda del Centro Montañés de la Habana. 3. Luis Martínez, Presidente de la Sección Montañesa de Socorro de Matanzas. 4. Aquilino Iglesias, Vicepresidente de la Juventud Montañesa. 5. Gregorio Pacheco, Vicepresidente de la Sección de Filarmónica y Declamación de la Juventud Montañesa. 6. Mariano Guiso. 7. Julio Ortiz. 8. Rafael Pacheco. 9. Antonio Guiso. 10. Santos Abad. 11. Alejandro Campa. 12. Emilio Santiago. 13. Blas Abad. 14. Sr. Don Ramón (García). 15. Sr. Mora (García).

## Los terrenos de Luyanó nombrados “La Bien Aparecida”

Transcurrida la primera decena de este siglo, surge en el Centro la idea de adquirir 80 000 m<sup>2</sup> de terreno en una finca de Luyanó. Soberón, invitado por Simón Cabo a una gira por aquellos parajes, los describe así en el periódico del 10 de marzo de 1912: *... está á veinte minutos, por el eléctrico, de la ciudad, y del paradero a la finca no hay más de una cuadra. Hay hermosa arboleda, árboles frutales y le rodea el río por varias partes. Tiene tres islitas con árboles, y un pequeño lago. Hay pesquero para los aficionados, y una extensa braña para las romerías y sitio abundante para boleras.*

En definitiva la idea no fue acogida con calor en la colectividad, pero en abril los miembros Elías Rada, Juan Pérez, Francisco Alonso y Nicanor López, lo compran por su cuenta a un precio de 20 000 pesos, y lo colocan a disposición del Centro sin aumentar el costo de los mismos. Son bautizados con el nombre de “La Bien Aparecida” a propuesta de Soberón y para su bautizo se realiza una gran romería el 25 de agosto, donde además de juego de fútbol, bolos, bailes típicos, etc, se hace un almuerzo para más de 400 comensales. Es bendecida la finca por el presbítero montañés Antonio Salas, brindándose los terrenos a la Beneficencia para las celebraciones regulares de la patrona de la Montaña, según acuerdo de la Junta del 28 de julio. La Empresa de Ferrocarriles Unidos de La Habana, concede un apeadero en aquel lugar y desde entonces se convirtió en escenario de muchos encuentros y fiestas regionales.



La importancia social del Centro comienza a crecer. En junio de 1912 visita su local en la Manzana de Gómez, Julián Arroyo y Moret, nuevo Ministro de España en la isla y el secretario de la Legación Francisco de Cárdenas. Al año siguiente, el 13 de enero, acompañado de su primo Celedonio Alonso Maza, directivo de la Beneficencia, es recibido Avelino Zorrilla y Maza, diputado provincial de Santander<sup>10</sup>, al que luego el 19 se le daría un almuerzo íntimo en los terrenos de “La Bien Aparecida”.

Todo esto hacía que la distensión entre las sociedades montañosas se hicieran más patente. Cuando Blas Casares se hace de la presidencia de la Beneficencia en 1913, está en sus intenciones al acercamiento y la unión de todos los cántabros. Por tal motivo Alfredo Incera se entrevista, por gestión de José Ruiz de la Riva, con el presidente accidental del Centro, Nicanor López. En este encuentro se habla otra vez de la adquisición de una casa para las dos sociedades, incluso luego hubo otro contacto en la casa particular de Casares para acordar sobre el problema, pero los pormenores volvieron a quedar flotando.

Pero la buena voluntad siguió creciendo. En la Junta Directiva de la joven sociedad, el 12 de octubre de ese mismo año, se tomaba el acuerdo siguiente: *Todo montañés asociado a la venerable “Sociedad Montañesa de Beneficencia” y “Centro Montañés”, que su precaria situación, bien por hallarse enfermo o por falta de trabajo no pudiera recoger su recibo de Sanatorio, esta Sociedad se obliga a satisfacerlos ínterin al asociado se encuentre en ese lamentable estado.* En un comentario de “El Eco...” del 19 se reflejaba: *En vista de la buena armonía que hoy existe entre la Colonia Montañesa, ha aumentado en estos días considerablemente el número de asociados...* En febrero de 1914 el Centro Montañés se vio obligado a arrendar otro local más amplio, así, después de ponerse de acuerdo con el señor Fernández Riaño, arrendatario del llamado “Palacio de Villalba”<sup>11</sup>, en Egido No. 2, logran adquirir este sitio y el 22 de marzo se hace una velada para inaugurar aquellos salones.

El Centro se convierte en símbolo de los montañeses en Cuba. Romerías, bailes y toda clase de actividades le hicieron brillar, pero la crisis bancaria de los años 20 en la isla, tuvo consecuencias en su seno, como siempre seguía latiendo la necesidad de un local: *Muchos se preguntan, si a los montañeses en Cuba les faltará espíritu de asociación o amor a su región, cuando formando una Colonia tan numerosa y rica, como distinguida y culta, no se hayan procurado hasta la fecha de un edificio propio, genuinamente montañés, que les recuerde las cosas de su país y poderle consagrar*

---

<sup>10</sup> El 3 de julio de 1913, Zorrilla es elegido para el cargo de Senador por la provincia de Santander. (Ver Cap. VIII).

<sup>12</sup> Ver nota 2 de este Cap. VI

*todo el cariño y esfuerzos posibles, para ponerlo al nivel de los demás de su clase. (...) A los que tal se preguntan, bien fácil le será obtener contestación, a poco que se paren a reflexionar en las causas determinantes, de este punible abandono, que no de otra manera merece ser calificado un hecho, cuando por falta de resolución decidida, se dejó incumplido un acto que reportaría incalculables beneficios a todos los montañeses.*<sup>12</sup> Tal fue su decadencia en esta etapa, que para 1923 sólo contaba en caja la cifra de 1 300 pesos.

En 1925 es nombrado secretario Miguel Pumarejo Cos y por consecuencia de su programa político-administrativo, comienzan a figurar asociados del sexo femenino, inscribiéndose con el número 1 la señora Pastora Torres de Mijares. A partir de ese año también resucita en algo la vida de la sociedad, la cuota por socio se aumenta de 60 centavos a un peso y se celebra con una romería en “La Tropical” el XV aniversario de su nacimiento, allí se lleva por primera vez el estandarte de la agrupación, regalo de la Diputación santanderina en 1923 y el cual aún se conserva en una de las vidrieras del local que hoy ocupan.

Bajo la presidencia de Lorenzo Mijares en 1927, se nombra una comisión ... *para buscar local apropiado donde instalar el Centro y que reúna condiciones necesarias para celebrar bailes, etc, dándose a la misma un plazo de 15 días para que informe a la directiva del resultado de sus gestiones*<sup>13</sup>. Dicha comisión propone el 9 de febrero, la casa situada en Prado 123, segundo piso, derecha. Ahí se instalaron por un tiempo, pero sesionaron en varias ocasiones en donde radicaba en otros tiempos el “Foment Catalá”, en la esquina de Prado y Neptuno, local donde se ubicaron definitivamente en febrero de 1931, Prado No. 110 hasta 1938, en que se cambió el número por 362, que hoy conserva. Fue este el domicilio que más tiempo cobijó al Centro Montañés, justamente hasta 1966, en que por disposición estatal, se les cambió este inmueble por el que ocupan actualmente en Neptuno No. 457 entre Manrique y Campanario, Centro Habana, un antiguo comercio de confecciones femeninas llamado “Coppelia”, que entonces estaba en bastante malas condiciones.

Fue esta una etapa en que parecía que las fuerzas del Centro flaqueaban, justo al llegar a su extinción. A principios de la década de 1980 un grupo de hombres encabezados por el entonces vice presidente Cesar Arce Lastra, ponen en práctica algunos planes para levantar los fondos de la sociedad, casi caducados. Al principio venta de cerveza enfriadas en rústicos bidones con hielo, en reuniones entre amigos y conocidos, después, poco a poco, cuando fue levantando la recaudación, se construyó la pequeña cantina y se remozó el deteriorado local. Se había salvado de la agonía la sociedad.

---

<sup>12</sup> Revista “La Montaña” (La Habana) 18 sep. 1920.

<sup>13</sup> Acta No. 357, 24 ene. 1927, Centro Montañés de La Habana.



Ricardo Puente Caballero

Al fallecer Arce en 1989, continuó la obra, con gran astucia comercial se logró levantar las existencias económicas de la institución. Gracias también a diversas ayudas llegadas a mediado de la decena en cuestión y un trabajo de divulgación emprendido a partir de 1991, el que tuve el honor de impulsar personalmente, la sociedad volvió a ser joven y gozó de prestigio entre sus homólogas en Cuba. Sin embargo, hoy por hoy el estancamiento de fondos y la desidia para emprender proyectos de provecho colectivo hacen de aquel lugar, poco menos que un almacén de trastos.

### Presidentes desde su fundación.

1910-1912	Gerardo Villanueva
1913-1915	Bernardino Crespo
1915-1921	Candido Obeso Palacio
1921-1922	Bernardo Solana
1922-1927	Elías Rada y Cires
1927-1929	Lorenzo Mijares
1929-1933	Benito Cortines
1933-1934	Francisco Salaya
1934-1936	Benito Cortines
1936-1938	Julio Gutiérrez Guerra
1938-1947	Ricardo Puente Caballero
1947-1948	Enrique Gancedo Toca
1948-1957	Anastasio Collado Nieto
1957-1966	Rogelio Maza Zorrilla
1966-1981	Arsenio Pacheco Ortiz
1981-1982	Diwaldo Rubre Fabre
1982-1989	Cesar Arce Lastra
1989- ?	Pedro Ezquerria Yañez



Rogelio Maza Zorrilla



Anastasio Collado Nieto

### Locales

Luego de las primeras reuniones en el Centro de Dependientes, la sociedad radicó en los siguientes lugares en La Habana:

Marzo de 1911	Despacho provisional en Riela 75.
Abril de 1911	Manzana de Gómez. <sup>14</sup>
Julio de 1912	O'Reilly 118, esquina a Monserrate.
Junio de 1913	Manzana de Gómez
Febrero de 1914	Egido 2 (Palacio de Villalba).
Abril de 1918	San Lázaro 114 e/ Crespo y Rafael Ma. de Labra (salida por Malecón No. 35).
Abril de 1920	Manzana de Gómez.
Junio de 1920	Malecón 1.
Julio de 1926	Prado y Dragones (Centro Castellano).
Febrero de 1927	Prado 123
Febrero de 1931	Prado y Neptuno.
_____ 1966	Neptuno 457 e/ Manrique y Campanario.

## JUVENTUD MONTAÑESA

Aunque resulta poco conocida, fue esta una sociedad montañesa que tuvo vida propia. Su trayectoria tuvo varias etapas y con ese nombre surgieron varios colectivos en distintas épocas. También sus propósitos estuvieron centrados en la recreación y la cultura, sin dejar de participar en donativos importantes para algunos acontecimientos en Santander, sin llegar a alcanzar la relevancia histórica de la Beneficencia y el Centro, jugó su papel social en el contexto en que convivió.

Muy poco después de haber sido fundada la Beneficencia, algunos montañeses se agruparon en una sociedad que adoptó ese nombre, como lo demuestra las menciones hechas en las Memorias de la insignie asociación cántabra. En la del período de 1884 a 1885, se hace referencia a un donativo de 400 pesos de la “Juventud” a ella, recaudación hecha en una corrida de toros organizada por la primera a beneficio de la segunda: ... *esta Directiva entiende que la Sociedad debe estar altamente reconocida á la ‘Juventud Montañesa’, por las bondades que de ésta a recibido...* En otro documento que registra los años de 1885 a 1886, refiriéndose a otra igual fiesta taurina organizada por la

<sup>14</sup> Aparecen por primera vez anunciado en “El Eco Montañés” los locales de esta sociedad, el 16 de junio.

Beneficencia y que se celebró el 7 de junio de 1885, la Junta agradece ... *á la Juventud Montañesa el apoyo personal de todos sus miembros (...) además de los adornos que engalanaron el lugar (...) que fueron ricos y de gran lucimiento...*

De esta primera Juventud, tenemos noticias de que entre el grupo de montañeses que la fomentaron estuvieron Francisco de la Cuesta y Rendón<sup>15</sup>, Ricardo Zamanillo y Avelino Zorrilla. Casi convertida en un apéndice de la Beneficencia, con el tiempo se fue eclipsando.

En diciembre de 1910, casi coincidiendo con la creación del Centro Montañés, se llama a la construcción de otra sociedad llamada igual, pero que tuvo menos fortuna. "El Eco..." del 25, hace alusión a una carta enviada a su redacción por *dos amigos y queridos paisanos* y de los cuales se reserva la firma, en la que se dice que así como existe la Beneficencia, se acaricia la idea de construir un Centro Montañés en la capital, sin perjudicar la actividad de la primera y que, tuvieran los montañeses un local donde reunirse. Tomando el periódico como tribuna de puntos de vista de cualquier carácter que surjan entre montañeses residentes en Cuba, expresaba lo siguiente: *Con sorpresa hemos visto que después de constituirse el Centro, unos cuantos viejos tratan de establecer La Juventud Montañesa, quizás para restarle fuerza al Centro (...) Si este es el pensamiento que guía á esos viejos, tienen la palabra.*



*Nueva directiva de la  
juventud montañesa  
año 1919.*

<sup>15</sup> Llamado Pancho Cuesta. Fue vocal de la primera Directiva de la Beneficencia, su primer "Presidente de Honor" y "Socio de Mérito". A finales de la primera década del siglo fundó "El Bazar Inglés", sito en Aguiar 59, almacenes muy conocidos en la capital y toda la isla. Falleció el 28 de abril de 1911.

Salvo una convocatoria publicada en el semanario montañés del 18 de diciembre de ese año, en que se instaba a inscribirse en la nueva sociedad, la que se encargaría de organizar giras y romerías, señalando algunas direcciones de montañeses -entre los que figuraban no pocos conocidos-, no existe referencia de otra índole sobre que esta idea se concretara.

En 1917 surge una nueva sociedad así denominada y que fue la que más vida pública y de tiempo tuvo. Benito Cortines, un montañés con negocios muy bien establecido en el ramo de panadería, fue su presidente constituyente. Desde los primeros instantes se cobijan en el local del Centro Castellano, Prado y Dragones. Después son incontables las disímiles actividades festivas organizadas por ellos, participando además como una sociedad aparte en las campañas de recaudación monetaria para las obras benéficas convocadas en utilidad de Santander, y se destaca su activo concurso en la suscripción por la "Gota de Leche"<sup>16</sup>.

Fueron presidentes de esta Juventud Montañesa, además de Cortines - que luego fue designado presidente de honor-, Ramón Lago (1920), Amando Gutiérrez (1921), Santiago Calle (1923) y Eloy Escandón (1926).

En 1927 envían con el montañés Eduardo Fano, capitán del buque "Cristóbal Colón", un artístico lazo para que fuera prendido por Falla Gutiérrez en la bandera de la agrupación artística montañesa "El Sabor de la Tierra", con motivo de los triunfos alcanzados por ese colectivo en las regiones castellanas, hecho consumado en la residencia del indiano en Hoz de Anero. A pesar de esto último, en la vitrina del actual Centro Montañés existe un lazo idéntico al señalado, lo que nos hace pensar que se confeccionaron dos.

Ya a partir de ese año, esta sociedad se integra al Centro, incluso vivió con él a partir del local de Prado y Neptuno. Después de algunos años más de vida a la sombra del Montañés, se disolvió.



*Benito Cortines*



*Aquilino Iglesias.  
Directivo de la juventud  
Montañesa (1924).*

## **ALGUNAS ASOCIACIONES CON CIERTO SIGNIFICADO Y OTRAS MÁS ETÉREAS**

Aquí en esta parte encontramos un buen número de asociaciones cántabras radicadas en Cuba y que sencillamente vienen ahora a salir del anonimato. Algunas tuvieron cierta pujanza, otras fueron destellos de intención que quedaron en el olvido posterior, pero que de una forma u otra su vida estuvo ligada a resguardar la memoria del terruño cuna, aunque, como he dicho, esa diversidad de agrupaciones dificultó la integración única de una nacionalidad.

<sup>16</sup> Ver Cap. VII, "Gota de Leche".



Elias Rada, presidente del club Liébana y Peñarrubia.

## Sociedad Montañesa de Beneficencia de Cienfuegos.

En esa parte central de la isla, hacia 1890, se creó la Sociedad de Socorro Mutuos “La Montañesa”, que luego adoptaría el otro nombre. Tuvo cierta actividad con los montañeses asentados en aquella región, a finales del siglo pasado se fusionó a otras sociedades de iguales fines benéficos, de lo que resultó otra sociedad denominada “Colonia Española de Cienfuegos”.

## Club “Liébana y Peñarrubia”

Los naturales de estos dos pequeños pueblos, convinieron en unirse para llevar ayuda de alguna forma a aquellos lugares recónditos de la geografía cántabra. El primer antecedente de este grupo fue en 1904, cuando algunos oriundos de Liébana se reunieron en la casa de Lucas Lamadrid. Pero no es hasta 1916 que el proyecto se materializa, constituyéndose la sociedad con los mismos cánones de la Beneficencia, incluso alquilan un local como domicilio social en la calle Bernaza No. 3, altos.

Una de las primeras obras a la que contribuyeron por suscripción, fue al hospital de Potes. Entre sus directivos se encontraban nombres tan mentados como Blas Casares, presidente, José Gómez Gómez, vice, y Elías Rada<sup>17</sup>, vocal. Cuando Gómez viaja a la tierra el mismo año de la fundación, llevó el encargo de estudiar todo lo relacionado con la enseñanza primaria en los pueblos mencionados. De la situación, comentaba la revista “La Montaña” el 8 de julio: *‘Liébana y Peñarrubia’ es de las tres sociedades que aquí nos honran la que está en mejores condiciones por su reglamento para acudir en auxilio de la región que representa...* Gómez asiste a una sesión extraordinaria de la Asociación de Maestros de Potes, a la que vinieron asociados y no, para analizar las condiciones de educación. Se nombran comisiones al efecto para Potes, Camaleño, Vega, Pasaguero, Cabezón de la Sal, Cillorigo, Peñarrubia y Travieso.

En toda su trayectoria hasta la segunda mitad de la decena de 1920, época en que comenzó a extinguirse, ayudó a la construcción de varios centros escolares en aquellos lugares. Trataron de captar la participación de otros lebaniegos y peñarrubienses en América, logrando tener una delegación en Puerto Rico, conducida por José Adán. Contribuyeron con suscripciones generales de los montañeses en Cuba, sin faltar tampoco las romerías, almuerzos tradicionales y todas las demás actividades que tenían por costumbre las otras sociedades.

Para 1923 contaba con 80 socios y un capital de 6 000 pesos, y se soñaba con construir un centro de educación superior en los

---

<sup>17</sup> Fue su presidente a partir de 1918.

valles representados, al cual denominarían “Sol”, pero tal parece que el capital con que contaban no fue nunca suficiente, no obstante en “La Montaña” del 10 de julio aparece un croquis del proyecto. Para 1926 había favorecido a unas 22 escuelas primarias en su radio de acción.

### **Unión Laredana.**

Un escrito aparecido en “La Montaña” del 31 de diciembre de 1921, firmado por *varios laredanos de la ‘Ruayusera’*, dice que existe el objetivo de que se cree un club de lardéanos ... *que se aparte de la rutina de los actualmente existentes para ser el único en su clase...*, y se piensa debe ser para principios del año siguiente. La realidad se hace el 1 de mayo de 1923 al ser fundada la Unión Laredana; se aprueba el reglamento el 6 y el 29 es inaugurada oficialmente. Aunque el pejino Alejandro Izaguirre se convertiría en “presidente organizador”, al constituirse sería el mencionado Francisco Basoa Marsella el caudillo principal.

En el “Diario de la Marina” del 2 de mayo de 1923, aparecía esta nota: *Laredanos, inscribiros en la ‘Unión Laredana’, e inscribid a todo hijo de aquella hermosa villa, y así fructificarán, para bien de la comarca, los buenos sentimientos que anidan sus hijos amados que conviven en esta preciosa Cuba.* Poca vida tuvo esta sociedad, los últimos datos que tengo de su existencia se reflejan en 1926, entonces era presidente Anacleto Ruiz.

### **Sociedad Montañesa de Recreo (Matanzas). Club Santoñés. Comité Pro-Ampuero. Comité Pro-Bielva.**

En la ciudad conocida como “la Atenas de Cuba”, tuvieron los montañeses una buena comunidad. Hay datos que establecen que para 1891 se constituyó la Sociedad Montañesa de Matanzas, pero su vida casi fue imperceptible. Muchos años después, en 1923, comenzaron de nuevo a salir en la palestra pública los integrantes de la comunidad cántabra de aquel lugar, haciendo excursiones campestres cada cierto tiempo, noticias que hacían llegar a la revista “La Montaña”. En julio de ese año, reunida la colonia en el hotel “La Dichosa” del paisano Lorenzo Mier, quedó constituida la sociedad que refiere este subtítulo, instalando su local social en la calle 24 de febrero No. 11. Sería su primer presidente José Luis Martínez Serna, vice Salomón Obregón, tesorero Alfredo Herrera y secretario Gerardo Aguirre. La actividad brilló en ese mismo año, pero su trascendencia social se fue esfumando y al año siguiente ya ni se hablaba de ella.

Algo parecido ocurre en La Habana con el Club Santoñés, fundado ese mismo año. Reunidos el 9 de septiembre en “La



Tropical” algunos santoñeses para celebrar las fiestas que por esos días se efectuaban en la tierra en honor a la virgen María del Puerto, se especuló allí con la idea de conformar esta sociedad con los hijos de esta villa, con el nombre de Club Santoñés “Portus-Victorie”. De ese relámpago, no pasó.

En 1925 se crea un llamado “Comité Pro-Ampuero”, que organiza campeonatos de bolos en la región nativa. Los pormenores de este asunto ya fueron expuestos en la parte que dediqué a este juego montañés en el capítulo anterior. Salvo este particular, no hay nada más que los señale.

También en el año anterior dicho surge el “Comité Pro-Bielva”, bajo la presidencia de Benito Cortines y con objetivos benéficos para ese pueblo montañés. Organiza una fiesta en la quinta “La Asunción” de Luyanó, girando los fondos obtenidos al Banco Mercantil de Santander, a disposición de la alcaldía de Bielva, con destino a la construcción de un cementerio en el lugar. Se hizo alguna que otra actividad al año siguiente y poco después desapareció.

# CAPÍTULO VII

---

## Los "indianos"... "ser o no ser..."

*Análisis histórico. Obras benéficas: El "Cabo Machichaco"; "Joven Clara", Santoña; Jesús de Monasterios; Castro Urdiales; José Ma. Pereda; bomberos; Palacio de la Magdalena; Campaña de Marruecos; San Lorenzo; "Canaleta"; Escalante; "Gota de Leche"; exploradores; el "Tío Pio"; laredanos; "Maruca 2"; Entrambasaguas; incendio en Santander; otras.*

J. M. Quintanilla. Francisco de Asís Gutiérrez. Ángel Castanedo. Francisco de la Cueva. Fresnedo de la Calzada. Julián Solórzano. Ramiro de la Riva. Juan José Bustillo. Fernando Pelea. Adolfo Castrejón. Angel Prados. Tomás Soberón. Anselmo Martín. Vicente Ruesga. Román Gómez. Gervasio Fernández. Pedro Alonso de San Pelayo. Luis Martínez. Amado Pereda. Gregorio S. Santiuste. Pablo Pereda Elordi. Antonio Carasa Laya. Francisco del Campo. Martín Crespo. Facundo Diego y Gómez.



*¡De que sirve el laborioso indiano  
tanto oro vil como hacinó en América!  
Suele ocurrir; luchando con denuedo  
en el revuelto mar de la existencia  
Salva en un leño el náufrago el abismo;  
pero sucumbe cuando al puerto llega.*

Francisco Basoa Marsella.

“El Indiano”. 1916.<sup>1</sup>

La reflexión del poeta es severa, pero elocuente. Testimonio fidedigno de lo vivido por años en estas tierras. El bardo, estoy seguro, no fue de lo más vapuleados por las escaseces, como es de suponer por lo que hemos dicho de él en los capítulos anteriores (Ver en Cap. IV y V), pues su obra literaria no compitió en lo absoluto con el desarrollo de una vida comercial próspera, pero no deja de ser un mensaje del pasado, de la realidad que vivieron los que un día llegaron a este continente “en alpargatas y el estómago estrujado”, según el dicho popular. Vinieron con el hatillo lleno de esperanzas, muchos coronaron sus desvelos tras largos fastidios, pero igual cantidad se ahogó en la miseria y los sorprendió la parca, sin los céntimos necesarios para la vuelta; y en el vidrio opaco de los ojos quedó en el último instante la casi extinguida memoria de la casa solariega y la aldea natal.

---

<sup>1</sup> Del libro "Hojas del viento", publicado en Madrid en la fecha referida. (Ver Cap. V, poetas).

Por casualidad o que el destino define vocablos en determinadas costumbres; acaso porque aún retozaba en el ambiente el impostado concepto de las “indias occidentales”, se llamó “indianos” a aquellos señores que hicieron cierta fortuna y regresaron a su lugar de origen, concepción discutible desde mi punto de vista, pues creo que el término podría definirse como europeo, pues por acá todos se consideraban dentro de la definición tuvieran o no capital. ¿Cómo llamar entonces a los que no levantaron riquezas, a los que no volvieron ni ricos ni pobres y adhirieron sus cenizas con el suelo adoptivo? ¿Fueron sólo en cierta época un expediente más en Triscornia?<sup>2</sup>



*Francisco Pérez y Venero.  
Según “La Montaña” benefactor del pueblo Santibañes de Carriedo, en Cantabria.  
En Cuba hizo su capital y nacieron sus hijos.*

No haré diferencias. El sentido común me indica que a unos y otros les corresponde su parte en esta narración, en el espacio dedicado a este sector tan manipulado con el verbo y los abjetivos. Con todo el respeto a los estudiosos de la lengua, permítaseme hacer mis consideraciones en este particular.

---

<sup>2</sup> Campamento de emigrados surgido a principios del siglo XX, por iniciativa del gobernador militar norteamericano Leonardo Wood, dependencia del Departamento de Emigración de Cuba. Se lee en algunos documentos "Triscornia". El nombre proviene de José Triscornia, carpintero de ribera que para 1792 fue iniciador de la construcción de muelles en el enigmático pueblo de Casa Blanca, donde se encontraba dicho campamento. Se cuenta que al principio la vida de los refugiados allí era lúgubre y ácida. (Ver bibliografía Machado, B.J.: Casa Blanca...)

Algo existe en lo que no hay ni ápice de contradicción en los sentimientos, ni paradoja visible en la forma de actuar y muchos menos grieta que pueda separar en bandos al conglomerado: añoranza. Ese escozor interno que quita el sueño y empuja hacia el recuerdo, agudizado por la lejanía de lo que amamos. Reminiscencia que cala profundo mientras más lejana se percibe. No quiero ser el juez, veamos la prueba en esta literatura de Joaquín Aristigueta, poeta y periodista indiano radicado en Cuba, del cual ya hemos hecho mención en la parte dedicada a lo cultural; su creación “Visión de expatriado” es conclusoria.

*Los días de nostalgia paso en mi destierro,  
golpean con dureza,  
como golpea el yunque la mandarria de hierro,  
mi alma, que á quebrarse del martillar empieza...  
Yo veo aquella playa cántabra, remota,  
con sus peñascos negros y arenas de color oro  
que el mar bravío azota  
ó arrulla con su cántico monótono y sonoro;  
y en ella, el rinconcito  
de tantos días ¡tantos! los libros por campaña  
pasé agradablemente cuando era chiquito  
la conjunción cantando del cielo y la Montaña.*

La Habana, abril de 1910

Alguien que llevaba consigo las letras y luego torció el camino hacia profesiones más rentables que la vocación, escribió lo anterior. Reflejo incondicional de todo texto o hecho que aparece en los cientos de anécdotas consultadas. No quiero absolutizar, habrá divergencias en cuanto a criterios en algunas cuestiones, en ello puede haber influido la a veces ridícula crónica social con sus barrocos “hala leva”, donde todo el mundo era “elegante, distinguido, culto, angelical, simpático”; poco faltaba para dos alitas y al reino celestial. Sería tan infantil pensar en eso, como descontar –el género humano es así de enredos– que no hubo muchos que sacaron su pasaje de regreso al infierno con extrema antelación. Ahora, lo que es imposible negar es que existe una obra filantrópica, palpable sobre todo al dotar a la patria natal de todo género de regalos, influyendo en el amanecer de la cultura y el bienestar social, en rincones donde no había llegado la mano del gobierno santanderino, como sería también de acéfalos no discurrir que las gestiones de comercio de una buena parte –aunque también le aportaran dividendos personales– influían en el desarrollo económico de Cuba. Nada es perfecto.

Si hubo razón de peso para dedicarme al estudio de los indios, es la doble condición a que fueron sometidos durante su era de más auge, en las dos primeras décadas de este siglo. Unas veces venerados como dioses, otras despreciados como lo más vil; algunos los defendían a capa y espada, le concedían altares, pero también estaban los que se deleitaban en pasear el sustantivo por el lodo. En fin, los indios constituían el centro polémico de diversas opiniones; flores o saetas, fue la cuestión.

J.M Quintanilla, que firmaba como “Pedro Sánchez”, en un artículo del periódico cántabro “El Diario Montañés”, citado en el habanero “El Eco Montañés” del 24 de agosto de 1904, decía: *Dígase lo que se quiera, lo mejor y más duradero de la Provincia se debe al indiano; es efecto de la terrible plaga de la emigración, tan llorada y combatida; y aquí que, sin ese llanto, la inmigración estival produce relativamente el mismo resultado, pues entre todos los veraneantes se esparcen aquí millones... y semillas de progreso, de cultura de propia satisfacción que quizás el indiano no trae nunca a la tierra.* En el mismo lugar, a través del colaborador “Celipuco”, contestaba el de aquí: *... vuelve a ser una vez más el indiano, la cabeza de turco, que utilizan algunos escritores montañeses, cuando les viene en gana para hacer una frase o un párrafo, bien o mal hilvanados, pero que responden a su manía de denigrar y escarnecer en conjunto y en detalle a los desventurados hijos de la Montaña, que llevados del espíritu aventurero de la raza, o más bien por causas que por sabidas es inútil enumerar, incurren en el nefasto delito de emigrar a América.* Luego de hablar de las obras hechas por el indiano y de su participación en las empresas de resultados económicos importantes en la Provincia, concluye la defensa afirmando: *... lo que sí es más difícil o de más difícil comprensión es si hay alguna obra de mérito en esa, á la que hayan aportado sus iniciativas, sus energías, ó su dinero los señores de Madrid ó de tierra adentro y su entusiasta apologista Pedro Sánchez.*

Fue así, en torno a este colectivo social danzaba la discordia, eran el eje de conflagraciones muchas veces enconadas, al punto de la ofensa reacia y sin adornos. Veán este otro ejemplo, cuando la revista “La Montaña” del 12 de mayo de 1917 trajo a sus páginas algunos fragmentos de un escrito de Francisco de Asís Gutiérrez, que vio la luz en Barcelona. Este señor fomentó una serie de campañas para poner en marcha algunas ideas beneficiosas para Santander. Al poco tiempo de marcharse de la ciudad publicó un volumen titulado “Santander.– Proyectos Prácticos de progreso nacional.”, que en una de sus partes contenía el artículo “El capital indiano”, donde punzonaba a diestra y siniestra. Entre otras cosas apuntaba: *... el capitalista indiano procede de las clases más humildes y no de las más cultas. (...) ... lo sacrifica todo a fines de hacer fortuna... (...) ... se casa sin amor, buscando en la compañera un ama de gobierno o una hermana de*

la caridad. (...) La vida del indiano es estéril y a su vuelta a España, sin más cultura que la misma y negativa con que salió, siendo una caricatura del multimillonario americano, y después de un paseo de ostentación por la capital gruesamente abrigado y orificado al exterior, se retira a su aldea natal donde caciquea y pretende imponerse y mandar:



Forma peculiar de representar el regreso de el "indiano". Pero la realidad no siempre coincidía con la imagen.

En la réplica, se ripostaba: ... habla de los indianos montañeses con tanto desprecio y con tal desconocimiento, que si alguna simpatía pudo conquistar por sus proyectos... (...) ... tiene que haberla perdido desde el momento que juzga tan caprichosamente... Luego apunta, ... se trata, como hemos dicho más arriba, de un publicista y de un conferenciante y esto ya es otra cosa, porque divulgado el error por una persona culta, puede hallar eso eco en otro espíritu que como él no sepan la labor del indiano, dando origen a especulaciones sobre este que no debemos tolerar... Y concluía: ... ha incurrido en lamentables errores. La fama de los indianos está bien cimentada para que él intente menoscabarla. Ni los conoce ni sabe lo que hacen. Y tal conducta solo puede estimarse como obra de la ignorancia o de la mala fe, cosas ambas en que jamás debe escudarse un publicista que se aprecia de serio, al menos que quiera aparecer como tal sin serlo ...

Estos contrapunteos casi se hicieron costumbre. Las publicaciones montañesas en Cuba, La Montaña sobre todo, se convirtieron en la tribuna de defensa para los indianos, respaldando campañas de reivindicación de este ser, da cobija a cuanto artículo defendiera este particular, como este de Angel Castanedo publicado en el número del 9 de diciembre de 1916 y que tomamos por su contenido crítico e irónico: *Yo tengo de montañés el haber nacido en la Montaña y el amarla con tal fuego, que nadie creo me supere en ello; pero mi inspiración me hace enemigo declarado de la mal llamada literatura montañesa. Aborresco el uco, detesto el uca, abomino de los hidalgos ignorantes, crueles, absolutistas e intolerables y los buenos muchachos me revientan. Hoy por hoy en Santander, sólo hay dos cosas que valgan: El pueblo que no habla ni siente en uca y los indianos. ¡Y el dinero de los indianos, naturalmente!*

Quizás las obras que realizaron en beneficio de la tierra natal fueron inclinando la balanza a favor de su nombre. Tan es así, que para 1921 surgió la idea de celebrar un "Día de los indianos", idea que partió de Villaviciosa, Asturias, y que en Santander encontró cobertura en el periódico "El Cantábrico", que al dar a conocer el asunto avivó el entusiasmo, que halló hospedaje en la villa de Laredo, donde se celebraron las fiestas los días 21, 22 y 23 de agosto del año antes mencionado. En las celebraciones se congratulaban también a los pueblos hospitalarios donde se refugiaron estos emigrantes. Avelino Zorrilla, que



era indiano y forjó su primer capital en Cuba, marchando luego a Cantabria donde ahora era alcalde de Santander, señalaba en una carta: *La nación de nuestros amores siempre se sintió desligada de esos hijos que, en América, con su gigantesco esfuerzo, la engrandecieron y elevaron, pregonando con su ejemplo la altura de su nivel moral. Más adelante concluía: El día del indiano será, por consiguiente, un acto de reparadora justicia.*<sup>3</sup>

No se si ocurriría con los naturales de otras regiones españolas radicados aquí, el caso que nos ocupa tenía una característica notable, no dicha ni expresada de forma específica en ningún lugar, es una apreciación que emerge luego de consultar autorizados textos que hablan sobre los viajes de los montañeses a su Provincia. La costumbre estaba repartida entre los pudientes y los menos afortunados, en estos últimos cuando la vida les daba una pequeña oportunidad. Trátase de la tendencia de ir a fenecer en el lugar materno. Apenas los achaques y fatigas de la vida comenzaban sus estragos, la Montaña se convertía en una necesidad imperiosa, allá se iban lo más rápido posible a mitigar la dolencia, los más, cerraron sus ojos definitivamente en su adorado Santander. Parecía casi un rito enigmático y anónimo, un catecismo sublime que no todos pudieron cumplir. En abundancia aparecen los pasajeros de los vapores “Alfonso XII” o el “Reina Victoria,” que se despedían de La Habana para ir *a restablecer su salud*: que tal señor se iba a la patria *a recuperarse con los aires curativos de la región*. Muy poco después nos enterábamos que el individuo había recibido el *responso final*. Eso ocurría, invariablemente exacto.

Los indianos constituyeron una clase social digna de un riguroso estudio, aquí me limito a algunas consideraciones que lo enmarcan de cierta forma en su momento histórico, pero no es todo lo que podría hablarse para definirlos. Mi objetivo fundamental es crear el contexto para pasar a su obra filantrópica, de la cual hay mucho por decir. Ahora, puede que sea el momento más idóneo, para que la madre patria corresponda a lo que una vez hicieron los de ésta casta por su bienestar, sin olvidar que no hubiera sido imposible sin la benevolencia, hospitalidad y la riqueza del Alma-Mater adoptiva que les dejó trabajar en paz en su suelo, el desprendimiento de un pueblo que comparte lo que tiene, premisas que aún se conservan sea cual sea la situación, pues no hay otro turista o empresario con el que más solidaridad se guarde que no sea el español.

Concluamos esta parte, con una interesante reflexión hecha por la prensa cántabra, que desglosa en su conjunto la vida del emigrante y deja sentado la confraternidad de los habitantes de dos regiones distantes:

---

<sup>3</sup>Revista “La Montaña” (La Habana) 30 jul. 1921.

*De Cuba venían nuestros famosos indios primitivos, y muy saneados capitales que fueron base de las mejores fortunas de esta provincia; porque a Cuba iban los chicos montañeses en busca de trabajo, y en Cuba lo encontraban, y en Cuba disciplinaban su espíritu, y templaban su carácter, y allí pasaban años y años detrás de un mostrador; o fregando platos, o custodiando almacenes, y viviendo en familia con la de su principal que les sentaba a su mesa y luego les daba participación en el negocio, y a veces la mano de su hija, y siempre la de su generosa protección para seguir el difícil camino de la vida.*

*En fin, que La Habana y Santander parecían los dos extremos de un cable por cubanos y montañeses monopolizado...<sup>4</sup>*

### **La “tierruca” en alma y corazón. Obras benéficas.**

La historia de la ayuda prestada a Santander por los cántabros residentes en Cuba, a saber, tiene su génesis oficial a partir de creada la Sociedad Montañesa de Beneficencia, que coloca en órbita las perspectivas de socorrer, amén de lo que hacían por los llegados a la Antilla, a sus paisanos de allende al mar. Sin descontar además algunos donativos que por iniciativa particular hicieron determinados integrantes de la colonia, dada sus posibilidades de haberes.

Los primeros antecedentes se remontan a 1885 cuando una epidemia de cólera azota las regiones de Cantabria y por otra parte en 1888 fuertes nevadas causan estragos considerables, entonces dicha corporación envía al marqués de Hazas en Santander sumas de dinero para aliviar las pérdidas. En 1890, abril, ocurren nefastos temporales en la costa cantábrica, la sociedad hace llegar a Hazas también la cantidad de 1 000 pesos oro para que se distribuyesen directamente entre los damnificados; Francisco de la Cueva, Socio de Mérito, organiza por iniciativa propia una corrida de toros en el barrio de Regla el 8 de junio, que a pesar de acordar se hiciera con aficionados para abaratar el costo, recaudó 1 134,83; otra espontánea suscripción colectaba 208,30; todo enviado al marqués con el mismo objetivo. Ese año y dado el incendio ocurrido en la calle Isabel la Católica en Santander, la entidad cultural Sociedad de Festejos, Pasiegos y Danzantes Montañeses con vida en La Habana, dedica la mitad de la recaudación de una fiesta que realiza para el amparo de las víctimas. Hacia el mes de junio del año siguiente la Sociedad de Socorros Mutuos “La Montañesa” de Cienfuegos —lugar este de la antigua provincia de Las Villas donde la colonia cántabra era considerable—, envía donativo de 250 pesos oro

<sup>4</sup> Ramón Solano en “La Atalaya”, tomado de Revista “La Montaña” (La Habana) 10 jul. 1923.

a Angel B. Pérez, para el auxilio de los afectados por el temporal del 27 de abril en la ribera cantábrica. En octubre, Ramón Herrera, conde de la Mortera, en ocasión de encontrarse en la península, dona 1 000 pesetas a la suscripción abierta allí para las familias de las víctimas de la lancha pescadora “Petronila” que zozobró en el Mar Cantábrico.

Desde su surgimiento “El Eco Montañés” acogió en sus páginas –más tarde lo haría “La Montaña” a partir de 1916– cuanta suscripción se convocó para estos fines, las colectas se hicieron populares entre la colonia montañesa, ricos y pobres aportan de acuerdo a sus posibilidades a los llamados de angustia de la tierra natal. Es sencillamente imposible mencionarlas todas, por lo que he seleccionado las que más repercusión general tuvieron, para unir en una sola fuerza a los hijos de la patria de Velarde residentes en la que fue cuna de Martí.

### El “Cabo Machichaco”

Si queda alguien que haya sobrevivido aquella catástrofe del 3 de noviembre de 1893, y lo dudo, aún se sobrecogería de estupor con sólo mencionarlo. El vapor “Cabo Machichaco” pertenecía a la Empresa Naviera de Ibarra y Cía de la matrícula de Sevilla, desplazaba más de 1 600 toneladas y había salido del puerto de Bilbao para Santander en día 26 de octubre con las bodegas cargadas de 1 720 cajas de dinamita, ácido sulfúrico, barras, flejes, lingotes de tubería, clavos y rieles entre otras mercancías. Anclado en el muelle de Maliaño, desde las primeras horas de aquel fatídico día se había provocado un incendio a bordo. Leer lo dicho por los periódicos de la época resulta espeluznante, la explosión ocurrida sobre las cinco menos cuarto de la tarde fue horrenda y desastrosa, decenas de artefactos de gran tamaño volaban por los aires y al caer aplastaban cuanto encontraban a su paso; venían al suelo cristales, tabiques enteros, balcones, puertas y edificios completos. El testimonio de un milagroso sobreviviente, citado en la revista “La Montaña” del 16 de diciembre de 1916, nos da la visión de aquella hecatombe.

El señor J. Fresnedo de la Calzada, conversaba unos minutos antes de la explosión con varios funcionarios civiles y militares, el juez le preguntó si se había tratado de echar a pique el vapor, él contestaba afirmativamente y fueron todos cerca del barco a ver los trabajos que se realizaban para abrir un boquete en el casco. Fresnedo luego contaba, con la ayuda de un amanuense, sus instantes de pavor:

*No me di cuenta del estruendo no vi la llamarada, mi primera impresión fue de asfixia, acompañada de una sensación como si me arrancaran el cuero cabelludo al par que iba por el aire... (...) No sé cuanto tardé en recobrar el conocimiento. (...) Delante*

*Imagen histórica del Machichaco, después de la explosión.*



*de mis ojos había un montón informe de trapo y carne sonrosada, un poco más allá, un brazo enguantado de mujer. A mi derecha quiso incorporarse un infeliz sin pies que le sustentaran. Y empezaron los ayes y los lamentos y las carreras; resucitaban los muertos para volver a caer; gritos de ¡madre! ¡hijo! y aullidos de dolor atronaban el espacio. Caras deformes, degarradas, ensangrentadas en cuerpos cubiertos de fango se movían en todas direcciones y carros tirados por bestias enfurecidas corrían sin orden ni concierto entrechocando y aplastando cuanto a su paso hallaban...*

La Sociedad Montañesa de Beneficencia envió 500 000 pesetas a la junta de caridad constituida a los pocos días de la catástrofe, suscripción que encabezó la reina regente con 40 000 pesetas. La comisión que en aquellos momentos se encargó de la colecta en Cuba a nombre de la Beneficencia fueron: Julián de Solórzano, Ramiro de la Riva, Benito del Campo, Avelino Zorrilla, Juan José Bustillo y el secretario fundador Juan A. Murga. El primer conde de la Mortera que a la sazón se encontraba allá, estableció un hospital a su costa y se dice que aportó 10 000 pesos al alivio de aquella desgracia.

“El Eco Montañés” en su edición del 28 de agosto de 1904 se quejaba, al hacer un recuento de aquel hecho inolvidable, de la actitud del gobierno montañés de aquella época: ... *La Sociedad Montañesa de Beneficencia de La Habana remitió más de cien mil pesos oro, o sea más de dos millones de reales a la Diputación Provisional de Santander... (...) sin recibir por ello, como era debido, obedeciendo a los más elementales principios de delicadeza y buena crianza, la más ligera expresión de gratitud de esa ilustre Corporación...*

### **“Joven Clara” de Santoña**

La lancha trainera de ese nombre salió del puerto remolcada por el vapor de pesca “Manjúa” el 10 de marzo de 1904, ambas embarcaciones propiedad de Claudio Bengochea. El día siguiente fue su último contacto con el vapor, se entregó la pesca realizada durante la jornada para su venta en Santander y se encargó carnada fresca. El día 12 al regresar al lugar no se encontró a la “Joven Clara” y luego de varios días de búsqueda infructuosa en las aguas de San Vicente de la Barquera, un cable recibido por el ayudante de marina de Santoña confirmaba que la embarcación había sido encontrada frente al puerto de Lastre, Asturias, volcada y entre dos aguas.

Tripulaban: el patrón de 37 años Domingo Elorriaga Eguíurren, natural de Ondarroa; Domingo y Federico Ibaibarriaga de 23 y 17 años del mismo lugar; Luis de Pablo Ormaechea de 31 años, Higinio Salviejo Piedra de 24 años, Cirilo Arcocha Buenaga

de 24 años, Algel Alpiazu Alegría de 21, Felipe Ruiz Tapia de 17, Braulio Argos Espino de 14 y Ramón Madera Peña -del que no se refiere edad-, todos de Santoña; Juan Vega San Emeterio de 27 años y Florencio Prada Alonso de 33, de Orgoños; Santiago Barbarias Magurigui con 42 de Lequeitío y Cipriano Ibañez de 24 de Santander. Dejaron siete viudas y diecisiete huérfanos.

Se crea una comisión de socorro para ayudar a las familias afectadas. Quinientas pesetas que donó el dueño de la embarcación, igual cantidad la Sociedad de Mareantes y algo más que aportó el Ayuntamiento se repartió inmediatamente. “El Eco...” del 10 de abril menciona la tragedia, en principio no se hace partidario de iniciar una suscripción, pues considera que la ayuda requerida es de prontitud, aunque insta a aquellos que quieran utilizarlos como intermediarios para algún donativo. No obstante en el número siguiente, incitada por Rafael Meana y Hurtado director del Instituto de Santoña, Colegio San Juan Bautista, que pide se inicie suscripción en el periódico, culminando con la frase *¡Colonia Montañesa de Cuba, Santoña acude a ti implorando tu auxilio*, decide hacer recogida de cualquier ayuda en la oficina de su administración en Ricla 40, Imprenta de Rocés y Pérez, con la aclaración de publicar los nombres y cantidades aportadas. Antes de esta decisión ya los señores Lucas Lamadrid y José Gómez habían entregado al director Soberón, \$ 5.30 oro para este objetivo.

La primera lista de montañeses que colaboraron con la recaudación aparecen en el número del 24 de abril, donde se aclara que: *El Eco cerrará la suscripción, con lo que puede, que desgraciadamente no será tanto como deseáramos; pero en fin será*. En el periódico del 15 de mayo se cerraba la colecta, se envía a Hurtado la cantidad de 652 pesetas y 75 centavos, que fue entregada por el mencionado al Ayuntamiento de Santoña, que da fe de haberlo recibido por circular del 17 de julio, firmada por el alcalde José de la Fragua.

Aparte, la Sociedad Montañesa de Beneficencia envía al Diputado provincial en Santander, Avelino Zorrilla y Maza, la suma de \$ 280 oro, para que fueran repartidas entre las familias afectadas.

## Monumento a Monasterio

Jesús de Monasterios y Agüeros nació en Potes el 21 de marzo de 1836. Desde la infancia mostró una extraordinaria sensibilidad para la música, especialmente la del violín, instrumento que su padre tocaba en los ratos de ocio y del cual le enseñó sus principios; luego lo colocaría para su adiestramiento en la catedral de Palencia. Llegado a Madrid en 1843 fue presentado en Palacio, con la presencia del entonces Regente del reino Baldomero Espartero, que al apreciar el virtuosismo del pequeño, regaló a este un violín del infante Francisco y le asignó una

modesta pensión. Visitó las principales ciudades de España y en todas obtuvo la aprobación del auditorio; estaba en Madrid en 1845 cuando muere su padre y regresa a su región natal.

Quizás aquí se hubiera malogrado un brillante porvenir, pero un amante del arte, Basilio de Montoya, que se encargó personalmente de su educación, lo extrajo de su retiro y lo llevó a los conservatorios de París y Bruselas. Allí estudio con grandes de la música de entonces y en 1852 ganó el premio de la clase de violín. Deja entonces la capital Belga y en la hispana recibe el nombramiento de violinista honorario de la Capilla Real y recibe invitación de Londres para participar en los conciertos anuales de Inglaterra y Escocia, que le acopiaron aplausos y fama. A su regreso en 1857 ingresó definitivamente en la orquesta de la Capilla Real y fue nombrado profesor de violín del Conservatorio de Madrid, plaza que ocupó por muchos años. Numerosos conciertos por toda Europa le ganaron el apellido de “El divino Monasterios”. Se establece en Madrid, funda en 1893 la Sociedad de Cuartetos, un año más tarde comienza su carrera de director de orquesta y se encarga de la Sociedad de Conciertos hasta 1876 en que renunció por problemas de salud. Desde 1849 en que comenzó su obra autoral compuso más de sesenta obras, pero no dio publicidad a todas. Falleció el 29 de septiembre de 1903.

Unos meses luego de su muerte, el 17 de febrero de 1904, es enviada desde Potes por Eduerdo Barredo al montañés radicado en La Habana Lucas Lamadrid, una carta donde lo exhorta a abrir suscripción para levantar un monumento al artista que durante medio siglo paseó su gloria por el mundo. Desde ese instante se constituyeron tres comisiones en Cuba para organizar la colecta; primera, el mencionado Lamadrid, Fernando Pelea y Adolfo Castrejón; segunda, Francisco González, Ángel Prados, Tomás Soberón y Anselmo Martín; tercera, Vicente Ruesga, Román Gómez, Gervasio Fernández y Pedro Alonso de San Pelayo. Funge como tesorero José Gómez Gómez, que recibe los donativos en San Ignacio No. 68 y emite los recibos al efecto. También en la administración de “El Eco Montañés” se reciben los donativos. Dicho periódico publicaría luego un total de doce nutridas listas de montañeses, que comienzan a publicarse en el mes de mayo y terminan en el mes de septiembre. Se recauda una cifra de \$ 511.02 oro y \$ 341.28 plata, que llevada a oro esta última al 72 1/2 de entonces, resultan \$ 264.49 oro, lo que arroja en resumen 5 003.40 pesetas.

### **Naufragio en Castro Urbiales**

En la madrugada del 4 de diciembre de 1907 zozobran en estas aguas, en la costa de la Galea, tres botes de pescadores, tripulado el primero por: patrón, Severiano Laza de 48 años, su

hijo del mismo nombre con 25 años y Avelino Inchausti (a) Chó de 49; segundo: patrón, Federico Acerbal de 39 años, un hijo suyo de 14 y Jesús Barquín (a) Quisquis de 47 y Máximo Chavarri de igual edad; tercero: Gabriel Abad (a) Rumiacocos de 35 años y Epifanio Sámano de 27. Todos perecieron dejando cinco viudas y quince hijos.

Reunida la Junta Directiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia el 18 de enero de 1908, acuerdan enviar \$ 180 oro a las familias de los náufragos. El acaudalado comerciante montañés en La Habana, Ignacio Nazábal, motivado por una carta del alcalde de Castro Urdiales, Timoteo Ibarra, y otra del también comerciante montañés en la capital cubana, Pedro Landeras, da inicio a una suscripción que cierra el 26 de enero con un total de \$ 852.72 plata.

“El Eco...” de fecha 8 de marzo del año en cuestión, citaba al periódico “Ilustración de Castro” del 16 de febrero en el cual se decía: *A 4.264'10 pesetas alcanza la cantidad que remiten al alcalde de esta villa los señores don Emilio Villanueva y don Ignacio Nazábal, que unidas á los 180 pesos que remite la Sociedad Montañesa de Beneficencia, hacen un total de 5 235.31 pesetas próximamente, que serán entregadas a la Asociación Castreña de Caridad, para que con las demás cantidades recaudadas, sean repartidas entre las pobres familias de los desgraciados náufragos.*

Antes “El Eco Montañés” del 26 de enero proponía al Ayuntamiento de Castro Urdiales que colocara a una de las calles de la villa el nombre de Nazábal, agregando que: *Ya va siendo hora de que los indianos se conozcan en la Montaña por algo más que por indianos.* El periódico local en el artículo antes referido, en relación con este asunto, concluía: *... el pueblo de Castro le espera para recibirle con los brazos abiertos, toda vez que le aprecia y le estima en lo mucho que vale, y en su día sabrá pagarle como se merece las grandiosas y humanitarias acciones que realiza.*

## **Homenaje a Pereda**

Un hombre como él merece mención aparte. Su obra trascendió el tiempo para ilustrar de manera convincente la vida y costumbre de su región y sus coterráneos. Algunos especifican que no fue un estudiante aventajado en su edad escolar, sin embargo, tal parece que su agudo poder de observación, alimentado en su niñez y adolescencia, lo llevó a escribir con exquisitez pasajes autóctonos de la vida popular cántabra, de tal manera, que se convirtió en uno de los novelistas españoles más significativos de su época. Nació José María Pereda en Polanco el 7 de febrero de 1834.

El primer artículo que publicó fue el artículo “¡Ya escampa!”, insertado en el periódico de Santander “La Abeja Montañesa” el 25 de agosto de 1858. Dos años más tarde sus trabajos llamaban la atención, que además de en “La Abeja...”, aparecían en “El Tío Cayetano” y en “El Atlántico”, ambos rotativos de entonces. Su producción literaria, aunque no muy extensa, tiene una gran importancia en el campo de la novelística peninsular y lo llevó a altos peldaños de las letras hispano-americanas. Entre sus obras más conocidas se encuentran: Don Gonzalo González de la Gonzalera y Escenas Montañesas, las dos de 1878; El Sabor de la Tierra (1882) y Sotileza (1885).

Fue elegido diputado y tomó asiento en las cortes en 1873, al lado de los “carlistas”, asunto que muchos biógrafos consideran irregular, pues el absolutismo no tenía nada que ver con sus maneras, estilo de vida y comportamiento. Fue miembro de la Academia de la Lengua Española y el mayor tiempo de su vida lo pasó entre Polanco y Santander. Al decir de otro eminente de las letras montañesas y españolas, el insigne polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo, en un extenso artículo publicado en “La Ilustración Española y Americana” de 1879, donde analiza la obra del literal paisajista: *La cualidad distintiva del ingenio de Pereda es la fuerza: su realismo es vigoroso y crudo. Aborrece de muerte los idilios y las fingidas Arcadias; tiene horror a los idealismos falsos y optimistas, y, no obstante, hay en sus cuadros idealidad y poesía, la que en sí tienen las costumbres rústicas.*

En mayo de 1904 el “Diario de la Marina” de La Habana, había recibido un cable en que se daba a conocer que Pereda se encontraba gravemente enfermo. Reproducido por “El Eco Montañés” del día 7, daba margen al siguiente comentario: *La presente noticia nos ha sorprendido de una manera tan desagradable, nos ha producido tan honda impresión, que en vano trataríamos de explicar lo que en los primeros momentos sentía nuestra alma.* Haciendo hincapié en la carencia de noticias sobre el tema y que se pensaba existiría alguna mejora en la salud del escritor, concluía: *Quiera Dios que así haya sucedido y que prolongue por muchos años la vida del que, en sus inmortales obras, ha dado a conocer al mundo lo que es y lo que vale la dulce y amada tierra de nuestros anhelos y esperanzas.*

El mismo impreso al mes siguiente, día 19, reproduce un artículo del periódico de Cantabria “El Diario Montañés”, en el cual el escritor J.M. Quitanilla -referido y a en la parte de los indios- se expresa en estos términos: ... *¡tenemos a Pereda!, pero ... no me atrevo a escribirlo, ¡no puedo escribirlo! —, Ha pasado ya el susto, ¡el tremendo susto!, el gravísimo peligro del momento, debiendo confiar todos y abrir el corazón a la esperanza; pero todavía se me resiste la pluma a entonar el Te Deum que el alma ansía, como si temiera ella misma manifestar su alegría demasiado pronto. No hablemos de esto, por Dios!...* Algo de



razón hubo en este pesimismo, de aquella caída, el afamado novelista parece no pudo recuperarse jamás, menos de dos años después dejaba de existir en Santander, el 1 de marzo de 1906.

A su muerte la prensa local santanderiana abrió suscripciones para elevar un monumento a su memoria. Para diciembre del año siguiente sólo se había recaudado unas 50 000 pesetas, insuficiente para los objetivos propuestos. Una vez más los montañeses de Cuba entrarían a jugar su papel. El entonces alcalde de Santander, Luis Martínez, en carta al director de "El Eco...", Soberón, clamaba entre otras cosas: ... *recibiríamos singular favor si su valiosa cooperación al asunto se lograra con los entusiasmos y empeños que han caracterizado la labor de ese estimado Eco de nuestra tierra en cuantas campañas semejantes emprendió.*<sup>5</sup>

El periódico habanero responde en el mismo número a través de Manuel Morphy<sup>6</sup>: *EL ECO MONTAÑES no puede dejar de prestar su concurso harto modesto, á la obra que desea el digno alcalde de la capital santanderina. Para los montañeses es cuestión de dignidad que el monumento á Pereda corresponda a la fama del insigne novelista. Y ahora que el sentimiento regional español, dentro del legítimo amor a la patria, parece que se extiende así en esta como en Cuba, hagamos **actos de presencia**, salgamos del retraimiento en que vivimos, acordémonos de los nuestros y llevando en el corazón el nombre de Pereda sea él nuestra mejor bandera para agitarla entre todos, entre los que con la Montaña simpatizan y hasta entre los mismos indiferentes, que no deja de haberlos, por desgracia en nuestra colonia.*

Por otra parte la Sociedad Montañesa de Beneficencia, reunida en Junta Directiva del 18 de enero de 1908, momento en que se acuerda enviar ayuda a las familias de los naufragos de Castro Urdiales mencionados en el subtítulo anterior, dio también lectura a la carta del alcalde de Santander y se determina nombrar una comisión ejecutiva que se encargará de formar las demás que harán las colectas por barrios. Esta solución quedó estancada y en la Junta del 12 de julio vuelve a tocarse el tema. Soberón encabeza los planteamientos de que la situación crítica del país dio al traste con la idea anterior, proponiendo se celebren fiestas en el mes de septiembre en honor de la Bien Aparecida y que se aprovechara la ocasión para contribuir a lo del monumento. Este plan, en principio, no tuvo la aceptación necesaria, aunque luego se adoptó al ofrecerse algunos asociados a gestionar lo necesario para la festividad expresada. El día 11 de agosto reunidos en la casa de Melitón Castillo se nombra la comisión para organizar la romería que vendría a celebrarse el 26 de septiembre en el parque de Palatino.

---

<sup>5</sup> Periódico "El Eco Montañés" (La Habana) 12 ene. 1908.

<sup>6</sup> Seudónimo de Fuentevilla, fundador de la revista "La Montaña". (Ver Cap.V).

El 11 de octubre la Comisión Montañesa de Festejos organiza un festival en el teatro Payret, con el doble propósito de recaudar fondos para el monumento y el de dotar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander de un carro de auxilio. Bailes y coros montañeses, orquestas sinfónicas, obras dramáticas y el cinematógrafo -que exhibió, entre otras, la cinta de 1 500 pies sobre la romería del día 26 de septiembre- compusieron aquella función. Dato curioso resulta que el tercer acto de la sinfonía ejecutada por la orquesta Albisu, estuviera dirigido por uno de los músicos cubanos más nombrados de todos los tiempos, Antonio María Romeu. Entre la romería de Palatino y la función del Payret se recaudaron \$ 1444.48 oro.

El día 20 de octubre se envía una comisión al alcalde de Santander, dando fe de la función y de que se enviaba un cheque por valor de 5 000 pesetas ... *que recibirá usted de manos del Sr. D. Antonio Fernández, capitán del vapor correo español "Reina Cristina" (...) ... cantidad necesaria para completar el presupuesto de dicho monumento.* Se acusa de recibo por el funcionario en carta del 4 de noviembre. El remanente, luego de los gastos de giro al alcalde, fue de \$ 411.98 destinados para el carro de bomberos, historia que contamos en un subtítulo próximo.

Para el monumento a Pereda se realizó un concurso en Santander con el objeto de seleccionar el mejor proyecto. Los presentados se expusieron a fines de febrero de 1909 en el parque de bomberos de la ciudad, y fue seleccionado el de Lorenzo Collault Valera; constituido por una roca saliente de la tierra, con figuras de bronce representando pasajes de las famosas novelas del escritor, con los escudos de este y de Santander. Por recomendación del artista, la instalación se colocaría en el centro de una pequeña pradera y con alguna pendiente, como ladera de montaña, con el fin de que pareciera que Pereda estaba ...*mirando desde lo alto del monumento el mar y la tierra que tanto quiso y también supo describir..* Precisaba se utilizaría piedra dura de Escobedo y que el emplazamiento en su total tendría una altura de 8 metros.

En 1911 se recibía en La Habana un cable con el siguiente texto:

*Santander, enero 23. - Con gran solemnidad se celebró el acto de descubrir el monumento al insigne novelista don José de Pereda.*

*Presidió la ceremonia el eximio Menéndez Pelayo, en representación de S.M el Rey, el que manifestó pesar por no poder presidir el acto.*

Hoy día, el Paseo y los Jardines de Pereda, son la admiración de cuantos le visitan, ambos, belleza pasmante de la ciudad cántabra.

## San Roque

Amado Pereda, residente en Villegas 63, en La Habana, recibe una carta del párroco de Argoños, Mariano Mayoral, donde este da cuenta del mal estado en que se encuentra la Ermita de San Roque y pide que los montañeses de Cuba contribuyan a su rescate. Corría el mes de mayo de 1909.

El destinatario publica una carta en “El Eco...” que encabeza: *A los de la Villa de Argoños y sus alrededores*. Allí pide cooperación al respecto y refleja que Melitón Castillo ha recibido otra comunicación igual de Agustín Colina. Castillo y Pereda se unen en esta faena e informan que para entonces se han recaudado \$ 20.50 oro y que la suscripción seguirá abierta hasta el 20 de mayo, en que se dará a conocer la lista de los donantes y sus aportes, instando a hacerlos en la casa del primero o la de Melitón en Muralla 63 esquina a Compostela.

La recaudación se prolonga hasta junio y el día 19 se gira al Banco de Santander \$ 97.05 oro ( 485.25 pesetas). En el ejemplar del 15 de agosto “El Eco...” publica unas notas de Gregorio S. Santiuste, residente en el interior de la isla, que llaman la atención sobre un donativo hecho para estos fines y al cual no se le había dado publicidad: *Nosotros Sr. Director humildes guajiros sabemos hacer las cosas sin bombos ni platillos (...) lo hemos hecho con fecha 14 de julio y remitido al señor Colina con 500 pesetas libres de todo gasto en Santander, cuya lista le acompaño...* El director terminaba con una coletilla chispiante: *Mándeme usted los cuartos y llámeme músico, que San Roque se lo agradece.*<sup>7</sup>

## Bomberos Voluntarios de Santander

Como vimos en un subtítulo anterior relacionado a Pereda, una parte del dinero recaudado en la romería montañesa y en la función del Payret, se destinó para adquirir un carro de auxilio y ponerlo a disposición del organismo contra siniestros de Santander.

Se pidieron catálogos en los EE.UU. y Bernardo Solana recibió algunos donde aparecían precios de 500, 600 y 800 pesos. Guillermo Soberón era de la opinión que el dinero se enviara a la urbe cántabra donde había buenos fabricantes, pero en fin fue adquirido en el país norteño y salió para Santander en el vapor “Alfonso XIII” el día 19 de mayo de 1909. En el mismo buque iba también un carrete para mangueras destinado al mismo cuerpo de Torrelavega, comprado a un costo de \$ 160.00 oro americano, idea gestada por el montañés residente en La Habana José Bilbao. El marqués de Comillas condonó los fletes de uno y otro,

<sup>7</sup> Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 25 oct. 1908

y se dio facilidades por Manuel Otaduy, representante de la Trasatlántica Española en la capital isleña, para estas gestiones.

El carrete, que llevaba la inscripción “La Tierrauca”, fue entregado con grandes fiestas en Torrelavega, oficialmente el 13 de junio. El periódico “El Impulsor” de aquella villa<sup>8</sup>, el 7 de julio, da fe de lo anterior, elogiando a Bilbao como iniciador de la suscripción; él había enviado también sendos retratos de su hermano Alfredo, perecido en un incendio en la ciudad habanera como bombero voluntario, una para el Cuerpo y otra para el Ayuntamiento, esta última institución, con fecha 24 de junio y firmado por Julián Urbina, agradece por carta las gestiones de José.

La entrega del carro de Santander trajo ciertas polémicas. El periodista montañés José María Menezo, mencionado ya en el capítulo V, a través del impreso “El Resumen”, señala con severidad al miembro de la comisión Rovira, que conjuntamente con Sierra y Diez -casualmente en dicha ciudad-, había entregado el vehículo, por haber dicho que el gesto se debía al esfuerzo de algunos montañeses, considerando esto como un “atrevimiento supino”, puesto que hubiera sido imposible sin la asistencia de la colonia montañesa a las fiestas de la patrona y del Payret.

El presidente de la comisión, Gerardo Villanueva, defiende a Rovira en carta a Menezo, y Soberón que apoyó la protesta al decir en “El Eco...” *que debió decirse, en primer término el agradecimiento a la comisión y así, ... estaría en lo cierto y la comisión y la colonia quedarían en el honoroso puesto que por derecho le corresponde.* Villanueva por su parte diría que la comisión *... se formó sin auxilio ni apoyo, ni mandato de la Colonia Montañesa...* y que si la había mencionado al remitir el carro, ocurrió *... obedeciendo a un elevado sentimiento de delicadeza...*

A pesar de que Soberón da por terminado el careo en el número del 18 de julio, diciendo que el asunto *ya va picando en historia*, Menezo vuelve a hacer referencia del tema el 15 de agosto, refutando a Villanueva en los mismos términos y fijaba: *Por lo demás sus compañeros de comisión, persona son de sensatez probada, montañeses entusiastas, que desde luego no sentirán que por el prurito de un bombo sufra y padezca el buen nombre de la colonia, de la cual son miembros prominentes.*

Con fecha 13 de octubre de 1909, el Cuerpo entrega credenciales de Socios de honor a la comisión, donde se asentaban las firmas del presidente Antonio Fernández Balandrón y del primer jefe Gonzalo Bringas. Anibal Colongues, inspector del material en la institución, citado por “El Eco...” del 11 de julio, estimaba:

---

<sup>8</sup> Referencia del Periódico “El Eco Montañés” (La Habana) 25 jul. 1909.

<sup>9</sup> Periódico habanero que comenzó a publicarse en 1909. Referencia de “El Eco Montañés”. 18 jul. 1909.

*Deseo al mismo tiempo, que los indianos de aquende y allende del Atlántico, cuya cuna fue mecida por las brisas de esta querida tierruca, esos indianos, que los espíritus ligeros califican de ineducados y avaros, porque no se permiten el lujo de hacer un doblez a la inglesa en el pantalón, ni colocan el brazo en postura académica para saludar a la señora que pasa, ni de como se malgasta, se juega ó se derrocha en saturnales de peor gusto una fortuna; porque ellos, si la tienen, la adquirieron céntimo a céntimo con el sudor de su frente y con el esfuerzo de su brazo y su inteligencia...*

Apunte significativo resulta, que a la muerte del entonces alcalde de Santander, julio de 1916, Juan José de Quintana Trueba, sus restos fueron trasladados en aquel carro.

### **Palacio de la Magdalena**

Otra de las obras en que contribuyeron los montañeses de Cuba y perduraron hasta nuestros días. La Casa Real de veraneo en Santander, que hoy se conserva con otros fines, fue un proyecto llevado a la realidad no sin disímiles contratiempos.



*Palacio de la Magdalena.  
Epoca actual.*

El 23 de abril de 1908 el alcalde de Santander, Luis Martínez, es recibido en audiencia por el rey de España para que expusiera los planes que se especulaban en la Provincia para tomar los terrenos de la península de la Magdalena, entonces perteneciente

al ramo de guerra, y constituir un palacio para los reyes que acostumbraban a vacacionar por aquellos parajes. Ese mismo día se recibe por la tarde un despacho de Martínez en la alcaldía santanderina que daba la noticia: ... *de haber oído de labios de S.M la gratitud con que han sido acogidos y aceptados los ofrecimientos de Santander...*<sup>10</sup> Desde entonces tomó forma consistente la idea de erigir la residencia de los monarcas Alfonso XIII y Victoria, lo que fue tomado con vítores en la tierra cántabra.

Unos meses más tarde se hacía oficial por decreto Real lo concerniente a la utilización de los terrenos:

*Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.*

*A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:  
que las cortes han decretado y Nos sancionando lo siguiente:*

*Artículo 1. Se autoriza al Ayuntamiento de Santander para ceder ó enajenar, en todo ó en parte, los terrenos cuya propiedad le fue concedida por la ley de 9 junio de 1804 y que no están comprendidos en la demarcación a que se refiere la Real orden de 27 de marzo del presente años 1908, dictada por el ministerio de la Guerra. (...) Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.*

*Dado en San Sebastián á tres de agosto de mil novecientos ocho.*

*Yo el Rey*

*El ministro de la Gobernación, Juan de La Cierva y Peñafiel.*<sup>11</sup>

El duque Sotomayor, conoedor de los gustos del rey y su esposa, aconseja que el palacio sea de estilo inglés. Sin embargo, la famosa novelista cántabra Concha Espina contradecía este punto de vista: *Las entidades que con más eficacia han contribuido al proyecto de hospedar á los Reyes en la Magdalena, podrían apadrinar este general y justificado deseo de que su casa en la Montaña fuese una casa montañesa, fuese un palacio, no estilo inglés sino estilo Elsedo, por ejemplo.*<sup>12</sup> Y hace referencia a la mansión de Pámades.

---

<sup>10</sup> Periódico "El Eco Montañés" (La Habana) 17 may, 1908.

<sup>11</sup> Periódico "El Eco Montañés" (La Habana) 20 sep. 1908.

El rey escoge entre los proyectos presentados, el de los montañeses Javier G. de Riancho<sup>13</sup>, nacido en Ontaneda en el año 1881 y graduado en Madrid en 1905, ahora jefe del cuerpo de bomberos municipales de Santander; y Gonzalo Bringas, nacido en Laredo en 1879 y que se graduó en el mismo año y ciudad del anterior como arquitecto, en ese momento jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad cántabra.

El 20 de febrero de 1909, parte de Santander una comisión, nombrada para recaudar fondos entre la colonia montañesa de Cuba para estos fines. Al frente viene el que fuera comerciante en La Habana y ahora poseedor de vastos negocios en la capital de la provincia natal, Bernabé Toca, que también era secretario del Comité Ejecutivo de las obras del Palacio de la Magdalena. La Sociedad Montañesa de Beneficencia, en el almuerzo por la celebración de su XXVI Aniversario de vida, aplaude la idea de la visita, pues consecuencia de una invitación surgida en su seno, proyecta además dar un homenaje a Toca. El periodista Menezo, en un punto de vista publicado en el "Diario Español" y que apoya "El Eco..." el 21 de febrero, se muestra algo escéptico ante el hecho esgrimiendo como argumento la situación económica de Cuba: *Yo, desde luego, no apruebo el objeto que en su viaje persigue la Comisión referida, y quien hizo la invitación cometió un error gravísimo, pero sin embargo, una vez emprendido el calvario, consumemos el sacrificio, y en el interés de todos debe existir el deseo de que este se realice en el glorioso Tabol y no en el Golgotha sangriento.*

Toca es portador de una carta del alcalde de Santander enviada a Soberón y que este publica en el periódico el 21 de marzo, se alienta en esta a los montañeses de Cuba a contribuir a la meta de convertir a la Provincia en Residencia Real de verano. Del encuentro se origina también una circular que firman el emisario ya mencionado y algunos de los cántabros más pudientes de la capital de la isla:

*Sr. D.....*

*Presente*

*Muy señor nuestro y distinguido paisano.*

*Al objeto de cambiar impresiones respecto á un asunto de suma importancia, que afecta grandemente los intereses generales de nuestra Provincia de Santander, venimos*

---

<sup>12</sup> Periódico "El Eco Montañés" (La Habana) 21 jun. 1908.

<sup>13</sup> Su padre, del mismo nombre, trazó como ingeniero el ferrocarril de Isabel II, tramo de Reinososa a Bárcena, en Cantabria.

*a rogarle muy encarecidamente, concurra á una reunión que tendrá lugar á la una de la tarde del domingo 21 próximo, en los salones, de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana.*

*Al anticiparle las gracias nos es grata la ocasión para reiterarle el testimonio de nuestra consideración y aprecio, quedando a sus órdenes affmos. amigos s.s.q.d.s.m.*

*Cosme Blanco Herrera*

*Emeterio Zorrilla*

*Ignacio Nazábal*

*Bernabé Toca*

En esa reunión del mes de marzo a la que asistieron numerosos componentes de la colonia, Juan A. Murga leyó la carta del Alcalde de Santander y otra del presidente de la Beneficencia, Nazábal, en que daba a conocer el consenso de la Junta Directiva que apoyaba la idea de ayudar en el asunto. Quedó hecha efectiva la mesa presidencial como comisión para gestionar las recaudaciones. Además de los firmantes de la circular, estaban Murga y José Gómez Gómez, este último nombrado tesorero y encargado de dar los recibos a todos los montañeses que dieran su óbolo a la causa, en su comercio de San Ignacio 72 en La Habana.

Blanco Herrera, como presidente de dicha comisión, abrió la colecta con \$ 1 000 oro, le siguió Ramón Pelayo con igual cantidad, Emeterio con 300 y Gómez Gómez con 200. Al final, allí mismo, se habían juntado más de \$ 3 600 oro y \$ 53 plata.

“El Eco Montañés” publica la primera lista de donantes el 16 de mayo. Bernabé Toca parte hacia la Montaña el día 25 vía New York, se muestra satisfecho con los resultados obtenidos, a pesar de la crisis que se advierte en la nación y de la no aceptación del proyecto por muchos coterráneos residentes en Cuba, entre los cuales algunos eran de la opinión de no aportar, dado que el palacio no iba a construirse en su pueblo natal. La novena y última lista fue publicada en el periódico del 25 de abril y hasta entonces se recaudó \$ 6 295.57 oro y \$ 216.50 plata; convertida esta última a oro, la cifra total era de \$ 6 485.57, que en pesetas reportaba la cantidad de 33 409.20, enviadas a través del Banco Español de Cuba al de Santander, a nombre del alcalde. El cheque salió con ese destino el día 15 de agosto en el vapor francés “La Navarrete”, con carta firmada por el tesorero Gómez y el presidente Blanco Herrera, publicada en “El Eco..” el día 28 del mismo mes.

El entonces alcalde de Santander, Francisco Escajadillo, acusa recibo por carta fechada el 6 de septiembre, y apunta que la suma obra en poder del tesorero de la obra Isidro del Campo; precisa que: *El noble empeño puesto por Vds. al servicio de esta magna empresa es para todos nosotros una ejecutoria de su patriotismo...*



Terminada de construir la residencia real unos años más tarde, se convirtió en 1932 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, institución que fue cobrando un extraordinario prestigio y que hoy resulta uno de los centros de estudios superiores más afamados de Europa.

## **Campaña de Marruecos**

En 1496 conquistaron los españoles la región marroquí de Melilla, con una armada a las órdenes de Pedro Estupiñán, allí establecieron fortificaciones y un presidio. Por muchos años la población la formaron los soldados de la guarnición y los presidiarios. Esta localidad del norte africano se encuentra en el Mar Mediterráneo, frente a las costas españolas de Almería, puerto hispano a más de 500 kilómetros de Madrid, entre las regiones de Granada y Murcia.

En 1893 los rifeños<sup>14</sup> ya se habían rebelados parcialmente, al pretender impedir la construcción por los españoles de nuevos fuertes. La guarnición de Melilla no bien preparada, sufrió en esa ocasión una costosa derrota, aunque se restableció el dominio español. En 1909 reanudaron los naturales las hostilidades, al atacar el ferrocarril que construían los colonizadores para llegar a las minas del Monte Afra y del Bu Kafer, estos sufrieron aquí grandes pérdidas en un principio, pero los refuerzos que llegaron luego y la habilidad táctica con que fueron dirigidas las últimas operaciones permitieron la toma del Monte Gurugú y la derrota de los nativos.

Acá en La Habana la Campaña de Melilla o del Rif, no pasó inadvertida entre la colonia española; la montañesa no fue excepción. En la Junta General extraordinaria celebrada por la Sociedad de Beneficencia, el 4 de agosto de 1909, se lleva como tema la ayuda pecuniaria que se debía prestar a la Cruz Roja y a las familias de los reservistas que luchaban en aquellas regiones del África. En esos instantes se encontraba como presidente por sustitución reglamentaria Alfredo Incera, que propone la necesidad de llevar algún donativo en nombre de la institución a la comisión formada al efecto por el Casino Español de La Habana, que había hecho un llamamiento al respecto. Por resultado la sociedad cántabra establece que entregará \$ 1 000 oro español a la suscripción abierta, también entre los presentes allí se realizó una colecta, lista de donantes que aparece publicada en el periódico montañés de la época en su número del 8 de agosto y otra en el siguiente del día 15. La colonia montañesa de Cienfuegos también decide aportar, recaudación que inicia Laureano Falla Gutiérrez, que era entonces

---

<sup>14</sup> Del Rif. Zona montañosa de la costa norte de Marruecos, habitada entonces por moros en su mayor parte llamados "bárbaros".

presidente de la colonia española villareña, con la suma de \$ 1 000 oro. Luego se le plegaría con igual cantidad otro coterráneo pudiente de esa región, Esteban Cacicedo.

Pero no fue sólo esta la relación de los montañeses en esta isla con la guerra de Marruecos. Cuando en el banquete con que se obsequió en los salones del Círculo Mercantil de Santander al aviador nativo Joaquín Cayón, “Quinito”, el 11 de septiembre de 1921, el alcalde de la provincia Luis Pereda Palacios, propuso la adquisición de una máquina aérea de guerra que llevaría el nombre de “La Montaña”, se recogió entre los comensales 6 200 pesetas, conforman además una comisión encargada de adquirir el aparato y envían también un cable al director de la revista montañesa de La Habana, Bernardo Solana, para que recabe desde las columnas de la publicación, que los cántabros en Cuba cooperan en este objetivo.

El 20 de septiembre se abre la suscripción en las páginas del impreso. El 10 de octubre se reproduce un artículo de “El Cantábrico” donde dice entre otras cosas: *Los montañeses residentes en América nos ayudarán a realizar este propósito y se ha de ver como responden ellos a la invitación que por cable se ha hecho*. Diez días después se anuncia el término de la suscripción para el 28 de octubre y al mes siguiente se hace entrega de lo colectado, unos \$ 4 000 oro, que llegados a Santander luego de haberse cubierto el costo del aeroplano, se pide autorización para invertirlos en otros pertrechos de guerra y para ayudar a las familias de los soldados movilizados.

En el mismo número en que se había iniciado la suscripción, también en un aparte se hacía un llamamiento para que se contribuyera con el joven Juan José Munguía, montañés residente en La Habana, que pretendía salir hacia los EE.UU. para tomar un curso rápido de tres semanas como aviador y dirigirse luego a Marruecos, los donativos podían dirigirse al ingeniero Pedro R. Irizar, vecino de Padro 77. De este asunto sólo se habló en ese instante.

Por último, en noviembre de 1921, los oriundos de Peñacastillo inician una colecta en Cuba a favor de los soldados y familias de los muertos de esta región de Cantabria relacionados con la campaña en África. Con fecha 20 se giraron a esta localidad a nombre de Teodoro Aparicio, \$ 136.50 oro. Los iniciadores del proyecto se nombraban Jesús Aparicio, Severino Canales, Francisco Canales y Angel Herrera.

## **San Lorenzo**

Invitados por Nicasio Escalante y Juan López Seña, se piensa reunir a los laredanos residentes en La Habana el 20 de febrero de 1910, en la casa de Muralla 71, sedería “La Colonial”, con

el fin de responder al llamado de varias señoras de la villa referida a que se contribuya con la reparación de la histórica ermita de San Lorenzo en esa localidad. Señá había recibido una correspondencia de las damas Julia Artesan, Elvira Zarauz, Encarnación Cacho de Ron, María Baradaño y Milagros Gutierrez. En la misiva se describía que el techo del templo se había hundido y las paredes se hallaban en estado ruinoso.

En principio se propuso hacer el encuentro en el lugar ya mencionado, pues Escalante -dueño del lugar- era considerado entre los coterráneos de la antilla como una especie de “cónsul de Laredo en Cuba”, debido a que todos los emigrantes de aquel terruño que aquí llegaban él los recibía en su casa. En fin se decidió que la reunión se efectuara en la casa de Señá y aquí salió la primera contribución y en abril se remitió a Santiago Basoa la cantidad de \$ 263.31 oro, unas 1 180.55 pesetas.

No obstante en enero de 1911, de regreso de la tierra natal, Anacleto Ruiz trae el encargo de las señoras de Laredo para tratar de juntar \$ 100 oro, necesarios para poner piso a la ermita. De nuevo los laredanos de la isla se unen y logran recaudar \$ 65.72 oro y \$ 37.00 plata (514.50 pesetas), giradas a nombre de la señora Zarauz por la casa N. Gelats de La Habana con cargo a Hijos de Basoa en Laredo.

### “Canaleta”

El día 13 de febrero de 1911 naufraga el vapor pesquero de nombre “Canaleta”, en la rada de Laredo a Treto. Mueren el patrón Vicente Eguía y Laya y el marinero Antonio Docal; el primero dejaba una viuda y cuatro hijos y el otro su mujer en gestación, casi ciega y con tres hijos.

Vuelven a movilizarse los hijos de Laredo en la ínsula y abren suscripción utilizando como vocero a “El Eco...” para su llamamiento. De nuevo Escalante y Señá son los anfitriones de la recaudación, junto a Basoa Marsella en su casa de San Ignacio 31. Se juntan entre moneda española y norteamericana, convertidas, 1 144.25 pesetas, giradas al cura de Laredo Manuel Castillo, que hace acuse de recibo con fecha 7 de mayo.

### Agua para Escalante

*Nuestra esperanza en acudir a ustedes no ha sido defraudada, pues siempre creímos que los buenos hijos de esta villa habían de aprovechar toda ocasión para probar que en sus nobles corazones late, con intensidad, el amor a la patria chica, y que sienten entusiasmo por acudir al remedio de las necesidades de su pueblo, contribuyendo generosamente a todo cuanto signifique*

*bienestar y prosperidad, aunque para ello sea preciso hacer el sacrificio de un supremo esfuerzo.*

El 20 de octubre de 1912 publicaba “El Eco...” lo anterior, parte del agradecimiento de la comisión gestora del plan para dotar al pueblo de Escalante de agua potable. Anteriormente, en junio de 1911, el dinámico Gregorio Lavín recibió algunos documentos en los que se explicaba las intenciones del Ayuntamiento de aquel rincón cántabro. En el mes de agosto los habitantes del lugar se reunieron en la casa de gobierno para constituir la comisión que tendría a su cargo la realización de lo estudiado, que quedó integrada por: Angel Jado, Tomás Gallo, Agustín Solana, José Lanza, Manuel Vega y José María Agüero; los que se dirigen a los compoblanos de Cuba para pedirles su participación. La idea consistía en bajar al casco y centro de la plaza del pueblo el líquido vital y construir además un lavadero y abrevadero de ganado. El costo aproximado era de 25 000 pesetas.

La petición de ayuda la trae Narciso Rancaño, potestado también para llevar lo que se recaudara. Se alcanzó a reunir \$ 193.38 oro y \$ 70.00 plata, que fueron enviados en los primeros meses de 1913 a la comisión local, por la aquí formada por Lavín, Santiago Diez y Juan Villa.

## **La “Gota de Leche”**

Sin que dudas quede de ello, fue esta la suscripción más sorprendente de todas las que se hicieron en Cuba por los montañeses. Durante varios años se estuvieron juntando los donativos para lograr una de las obras más importantes de beneficio infantil que se halla hecho en Santander. Aunque de otros lugares de América, incluso Filipinas, los emigrantes tuvieron cierta cooperación, es innegable que en Cuba se inyectó el mayor entusiasmo a través de la revista “La Montaña”, promotora indiscutible de aquella gigantesca y altruista operación financiera en bien de la humanidad.

La Institución Reina Victoria, conocida popularmente por “Gota de Leche”, fue constituida en Santander para socorro de los recién nacidos con problemas de alimentación y trastornos estomacales. Entre las opiniones sobre su función, escojo dos que me parecen bastante concluyentes. La primera de Vicente Santiago, obispo de Santander: *...se propone conseguir, ya no la desaparición, la disminución del mal endémico más mortífero para la humanidad, el de la mortalidad infantil por enfermedades del aparato digestivo, es digna de alabanza y bien merece ser favorecida*<sup>15</sup> La otra expresión pertenece al afamado novelista

---

<sup>15</sup> Santander, 4 de agosto de 1916. Referencia de Revista "La Montaña" (La Habana) 11 nov. 1916.



Dr. Pereda Elordi con su hija Carmen Pereda Corcho (1918)

español Benito Pérez Galdós: *Compenetrado de los humanitarios fines de la Institución Reina Victoria Gota de Leche, veo que es escogida con gusto por la Sociedad Montañesa, y es para mí grande honor unir mi nombre a los que patrocinan obra tan grande y fecunda.*<sup>16</sup>

Pablo Pereda Elordi, director de la institución y del cual supe que había nacido en Cárdenas, Cuba, envía en septiembre de 1916 al representante de “La Montaña” en Santander, Ramón Martínez Pérez, un folleto que contiene los objetivos y perspectivas del organismo y trata así de llamar la atención de los montañeses en América para que colaboraran en su manutención.

En la revista montañesa habanera se publica en el número del 28 de octubre una carta dirigida por Elordi a Fuentevilla, fechada el 13 de septiembre: *Con todo esto no olvidéis que absolutamente todo lo que hagáis en esa Isla en favor de nuestra obra, será para bien del niño pobre montañés; para bien de nuestra patria chica, que ella sabrá guardaros el recuerdo merecido por vuestro bien y si este como esperamos lo sabéis sentir nos estimulará a invitaros para alcanzar esa dicha inefable que sólo sienten los buenos del corazón.*

El Centro Montañés en la Junta del día 25, según se hace constar en el Acta No. 120, analiza lo referente a los folletos y memorias enviadas por el doctor Pereda a esa institución... *solicitando á la vez nuestro concurso para labor tan meritoria...* En tal sentido se toma el acuerdo de visitar a los hombres solventes de la colonia, la Beneficencia y el Club Liébana y Peñarrubia, para solicitar su concurso.

Laureano Falla Gutiérrez, el magnate azucarero montañés, recibe otra epístola de Elordi: *... la ayuda poderosa de usted es la que suplicamos en nombre de las madres pobres montañesas; ellas os lo pagarán con lo único que pueden, con el agradecimiento....* Falla responde con fecha 28 de octubre y luego de aclarar que procurará entrevistas con miembros del Centro y la Beneficencia para fomentar un plan que proporcione recursos para los menesteres solicitados, introduce de nuevo la espina del indiano: *... Los pocos montañeses que logramos volver a visitar la querida Tierruca no todos sienten al regresar a ella el entusiasmo que sentían antes de hacerlo, y no sería perjudicial, a mi modesto juicio, para los intereses materiales de la provincia, que desde la ciudad hasta la más pequeña aldea fueran inspirándose en una política más atrayente, lo mismo para los que vamos en mayor posición que para los medianos y pequeños.* Luego de referirse a que no todos podían regresar y que no resultaba fácil la vida del indiano por estas tierras, concluía: *Un enorme tanto por ciento de nuestros*

<sup>16</sup> Madrid, 29 de mayo de 1916. Referencia de Revista "La Montaña" (La Habana) 11 nov. 1916.

*coterráneos mueren tirados en malos barracones, sin auxilio material ni expiritual de nadie, sin que en sus momentos de agonía haya nadie que les encienda una vela y eleve a Dios algunas oraciones por el eterno descanso de su alma....*

La “Gota de Leche” envía a Cuba más de mil folletos que explican sus pormenores, con el objetivo de que fueran repartidos entre los miembros de las sociedades montañesas. Era el inicio de una movilización sorprendente, que fue más allá de sus primeros fines. La causa aunó de tal manera a ricos y pobres bajo una meta colectiva, sin distinción de ninguna índole.

“La Montaña” publica la primera lista de donantes para este asunto el 18 de noviembre de 1916 y los donativos se extenderían por espacio de tres años después. En el año ya dicho, el Club Liébana y Peñarrubia anuncia que la romería que celebrará por su aniversario el día 10 de diciembre, dedicará el 50% de las entradas con destino a la suscripción. Aparentemente en enero de 1917 la recaudación llegaba a su fin, Pereda Elordi envía cartas a la revista y a la colonia montañesa agradeciendo la participación de cada cual en los propósitos iniciales. Por estas fechas se anuncia que las cantidades recogidas y las a recaudar, serán depositadas en el Banco N. Gelats y Cía. y que estas deventarán un interés de un 3 % mientras no sean giradas a Santander.

Entusiasmado por la reacción de la colonia montañesa en Cuba, en marzo de 1917, Elordi envía al órgano de prensa otra misiva en la que habla del proyecto que existe para construir un nuevo edificio para la institución y exhorta de nuevo al entusiasmo y precisa que el valor calculado para el empeño es de unas 40 000 pesetas, adjunta además la ilustración de lo que será la citada construcción, grabado publicado el 10 de ese mes. Se agiganta entonces el rayo de acción de los donativos, montañeses de México, Filipinas, Puerto Rico y Argentina hacen llegar a La Habana su aporte, no sólo esto, en Cuba se pliegan a la cuestión asturianos, gallegos, canarios, vizcaínos y cubanos. La cuenta No. 8504 del Banco Gelats de Aguiar 106 y 108, cuyo primer depósito fue el 8 de diciembre de 1916 por valor de \$ 3 000, para el 27 de noviembre del año siguiente ascendía a \$ 6 845.91 U.S. Cy., que reportaban hasta esa fecha un interés de \$ 127.20 U.S.Cy.



A principios de 1918 el hermano del Dr. Pablo, Eduardo, es proclamado alcalde de Santander, esto imprime un nuevo impulso a la campaña por la “Gota de Leche”. Este señor propone una moción en el mes de mayo para que se ceda un terreno en la entrada de la Alameda de Oviedo para construir el inmueble. El conde de Isla, antiguo propietario de estas tierras y que se habían cedido el Ayuntamiento, muestra su aprobación al respecto. La parcela se encontraba frente al convento de los Padres Agustinos, en aquella época dedicados a jardines.

En La Habana, el presidente de la Beneficencia, Celedonio Alonso Maza, en el mes de abril hace un llamado para llegar a los \$ 8 000, para lo que falta \$ 600. Cuatro meses más tarde, el propio Celedonio que también era el tesorero de la comisión recaudadora, anuncia que el último día de agosto se dará por terminada la suscripción. Pero en el mes de noviembre, día 11, aún se publicaba la octagésima segunda lista en “La Montaña”, que totalizaba la cantidad de \$ 8 867.78.

El alcalde de Santander propone al Ayuntamiento con fecha 17 de enero de 1919 otra moción que solicita para Alonso Maza, la Gran Cruz de Beneficencia y argumenta que este está; *Entre los montañeses que más se han distinguido por la exquisita solitud con que siempre atendió a cuanto significaba necesidad y provecho de su querida montaña...*<sup>17</sup>



Santander, 1919. S. M. La Reina. María Cristina, en verbena aristocrática en el Club de Tenis a beneficio de “La Gota de Leche”.

El mes de abril es testigo de otro llamado del director de la “Gota de Leche” a la comunidad montañesa en esta isla, comunica que para empezar la obra es necesario \$ 10 000 y que existen \$ 9 500. En junio la Sociedad “Juventud Montañesa” toma el acuerdo de celebrar una función en alguno de los principales teatros de la capital cubana con un beneficio del 75 % para la suscripción y el resto para la Beneficencia Montañesa.

Las listas siguen apareciendo en las páginas de “La Montaña” hasta que el 1 de mayo de 1920 se publicaba la última que aportaba la cifra de \$ 1 209. El día 15 ve la luz un artículo colofón de aquella extraordinaria obra colectiva y se comunica que la cantidad enviada a Santander asciende a 68 560.08 pesetas. Anuncia la formación en la capital cántabra de una comisión para entender todo lo relacionado con la instalación del asilo, integrada por Avelino Zorrilla como presidente y vocales Pablo Pereda Elordi,

<sup>17</sup> Revista “La Montaña” (La Habana) 22 feb. 1919.

Bernardo Rovira, José Ríos Saiz, Bonifacio Alonso, Ezequiel Barquín y el representante y redactor de “La Montaña” en Santander Ramón Martínez Pérez. El artículo concluye: *Ya es una realidad la institución Reina Victoria Gota de Leche; montañeses, sentíos también satisfechos de haber practicado el bien.*

Transcurridos dos años, se conoce en los medios habaneros que han comenzado las obras de edificación del proyecto. En el mes de junio de 1922 se dice que los trabajos han estado paralizados por una huelga de albañiles, pero que ya tocan a su fin y se piensa inaugurar para la estación veraniega, en esos momentos el director de la institución era el señor Pérez de Molino. Casi un año después, en marzo de 1923, se entrega el edificio, a un costo de 71 900 pesetas, cantidad recaudada en la suscripción sumados los intereses devengados en el Banco Mercantil de Santander durante el tiempo que estuvo depositada. Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, dio un cheque adicional de 11 000 pesetas para gastos de instalación. Un pequeño y hermoso edificio, obra del arquitecto Javier G. de Riancho, adornaría desde entonces la urbe santanderina, fue, según noticias, convertido en un parvulario. Para mí, un monumento imperecedero de lo que fue una vez la unión de la emigración cántabra en el mundo, a través de la colonia en Cuba.

## **Exploradores**

Hacia 1916 era costumbre ver por las calles de Santander a grupos de jóvenes con traje azul marino, de americana con dos botonaduras de metal dorado y ancla en el centro, pantalón del mismo color, gorra marinera con la inscripción: EXPLORADORES, y jersey de lana blanca con una estrella azul bordada en el pecho; esto si era invierno, en el verano el traje era totalmente en blanco. Los llamados “Exploradores Marítimos”, institución formada por mozos con aficiones a la marinería, bajo la tutela de personal experimentado, iban en dirección a su cuartel, en la Alameda de Oviedo.

El corresponsal de “La Montaña” en Santander incita a la colonia en Cuba a que ayuden a esta organización. El montañés Angel Fernández Aedo inicia suscripción en agosto de 1916. El 15 de diciembre cierra la colecta, remitiendo a Santander la cantidad de \$ 104.40 oro.

## **Por el “Tío Pio”**

En 1919 la prensa de Santander inicia, encabezada por “El Cantábrico”, una cruzada de protección en pro de este personaje, para buscar solución a su miseria. El “Tío Pio” se decía que





“Tío Pio”.

era el último de los pescadores callealteros, tipo original de los descritos por José María Pereda en su obra “Sotileza”.

“La Montaña” se hace eco de esta campaña, publicando una carta del escritor montañés Andrés Tames sobre este particular, en su edición del 1 de marzo de 1919. El director Bernardo Solana toma a su cargo la suscripción, encabezando la primera lista publicada el día 8, junto al donativo de la revista. La idea consistía en enviar un bote con sus accesorios para el viejo pescador.

El día 10 de abril cierra la recaudación y en mayo se remite la cantidad de 2 721.65 pesetas, llevadas por Eulogio Cagiga, que lo entrega a Ramón Martínez. Cuando el 3 de abril de 1920 muere el peculiar individuo, la revista costeó el entierro, los funerales y la publicación de las esquelas mortuorias, así como la colocación de una lápida de mármol en su tumba, cementerio de Ciriego. El bote, al cual se le había nombrado “LA MONTAÑA-HABANA”, fue donado cuando falleció el “Tío Pio” a la Estación de Biología Marítima de Santander. Decía la publicación habanera del 2 de octubre: *Este bote que ha de prestar sus servicios a la ciencia, será también un símbolo de la generosidad de los hijos de Cantabria, que señalará a las generaciones venideras cuál debe ser la ruta a seguir cuando abandonen el puerto santanderino en pos de la ansiada fortuna que van a buscar en las feraces y ricas tierras de América.*

### Otra vez los laredanos

En noviembre de 1918 se reciben en La Habana telegramas en relación con los estragos que está causando en la villa cántabra una epidemia de influenza y se pide colaboración urgente para poder atender las necesidades sanitarias y disponer de recursos para socorrer a los más necesitados, pescadores en su mayor parte.

Vuelven los naturales de aquel lugar a reunirse, esta vez bajo la batuta de Anacleto Ruiz, socio de la sedería “La Colonial”. En diciembre se realizan dos envíos que suman la cifra de 1445.30 pesetas, a través del Banco N. Gelats a Tomás Cañarte en Laredo.

### “Maruca 2”

Otro naufragio ocurre el 17 de octubre de 1920 cerca de las costas de Santoña. El impetuoso Mar Cantábrico sepulta en sus aguas al vapor “Maruca 2” con sus 11 tripulantes. El Cabildo de Mareantes de esta región se reúne en sesión extraordinaria para acordar la forma de ayudar a las familias de los desaparecidos, abre suscripción al respecto patrocinada por el Ayuntamiento. Dado que el número de afectados es considerable, el presidente

del Cabildo, Eloy Herrería, envía petición al santoñés radicado en Cuba Antonio Carasa Laya para que cooperara con la iniciativa. Se comienza el asunto admitiendo donativos en la casa de Laya, Teniente Rey 12, y en la redacción de “La Montaña” en Amargura 44; Carasa inicia la colecta con \$ 200.00 oro.

En febrero de 1921 termina la suscripción entre los montañeses en Cuba con un saldo de \$ 1 345.00 (9 601.78 pesetas). La “Juventud Montañesa”, que desde el mes de enero venía planificando una fiesta de beneficio para esta cuestión, realiza una velada en el Centro Castellano el 25 de junio, recaudando un importe de 1 437.85 pesetas, las que son giradas al Banco Mercantil de Santander, con cargo a Benito Cortines que se encontraba en Cantabria, este lo entrega al presidente de la Sociedad de Mareantes, que ya había recibido la primera cantidad giradas por el Banco Pedro Gómez Mena e Hijo.

Aparte, en marzo, la Beneficencia Montañesa había dirigido a ese destinatario un donativo de 1 592.75 pesetas y la viuda de Ignacio Mazábal, Dulce María Hernández, aportó además 505.55 pesetas.

## **Entrambasaguas**

El párroco de este pueblo montañés, dirige carta con fecha 23 de marzo de 1922 al director de “La Montaña” dando cuenta de una tempestad que había azotado a la localidad y que causó estragos considerables en la parroquia y pidiendo auxilio para su reparación. Se hacen responsables de la suscripción Francisco del Campo, Cuba 37 o Muralla 59 (altos) y Martín Crespo vecino de Inquisidor 10.

Las primeras listas de donantes aparecen en la revista del 31 de mayo y el 20 de junio concluye con la cifra de 611.85 pesetas, enviadas al cura de Entrambasaguas por el Banco Gelast. En el mes de agosto se hace otro envío de 333.65 pesetas, colectadas por Facundo Diego y Gómez en el pueblo de Banes.

## **Incendio en Santander**

Fue este el otro gran desastre que afectó a Santander en su misma médula, dejando en la memoria el mal sabor de recuerdos paupérrimos. Desde el “Cabo Machichaco” la ciudad no se estremeaba con tanto dolor. Contemplar las fotos de la época es elocuente, ruinas y cenizas envolvieron la historia cántabra aquel febrero de 1941.

El día 15 –según los cronistas de entonces– había comenzado el siniestro en la chimenea de la fonda “La Palantina”, en la calle

de Cádiz # 5, paralela a la Méndez Nuñez, las mismas que estuvieron entre las primeras cuando el “Machichaco”. El fuego que se avivó por el viento sur, no tardó mucho en extenderse por el centro de la vieja ciudad. No se sofocó el siniestro hasta el día siguiente. Treinta y siete calles fueron destruidas y quinientas casas convertidas en cenizas, un 95% del comercio santanderino quedó arruinado.

En la capital de la Antilla, los diarios más importantes daban cuenta del holocausto y también de la movilización de los montañeses residentes para hacer llegar ayuda a su provincia de origen. La Beneficencia dona \$ 2 000 y el Centro Montañés inicia también una suscripción en la que como sociedad aporta \$ 1 000 y Gancedo Toca le sigue con la misma cifra.

## Otras ayudas de las que se tiene noticias

### 1908

---

Con fecha 16 de octubre se otorga por escritura la donación que Alfonso Gómez de Enterría hace al Ayuntamiento de Potes de una casa y huertas anejas, situada en el barrio de Serna, para ser convertidas en un hospital que llevará el nombre de “San Ildefonso”. La comisión constituida para realizar los planes, que tiene como presidente efectivo al presbítero Gregorio Muñiz Balbuena, remite correspondencia a “El Eco Montañés” detallando los lugares de suscripción situados por toda América. En La Habana está a cargo de Lucas Lamadrid Salceda y José Gómez Gómez y en Camagüey Isaac Rodríguez y Blas Casares.

### 1911

---

El párroco Jose Lanza del pueblo de Escalante, pretende reparar la capilla de San Roque en ese lugar. Pide a Gregorio Lavin, el “Zurdo de Escalante”, para que motive suscripción entre los naturales de esa villa que vivían en Cuba, lo que el destinatario lleva a hecho en breve.

### 1916

---

Construcción de un nuevo edificio para escuela en Santa Olaya de Moyedo a un costo de 6 938 pesetas. Los naturales que están en Cuba realizan considerable aporte.

## 1917

---

Suscripción atendida por Anacleto Ruiz y Francisco Basoa Marsella, para recaudar entre los laredanos de la isla con vista a restaurar en parte el templo de Santa María, en el antiguo Bastón de Laredo. La primera lista aparece en “La Montaña” el 19 de mayo. En el mes de junio el Club Liébana y Peñarrubia abre suscripción para dar ayuda al paisano Máximo Conde, natural de Piñeres, que en el trascurso de varios meses ha sufrido la amputación de ambas piernas, llevado a la miseria con su esposa enferma y seis hijos de corta edad. Queda encargado de recibir las cantidades que se recauden Gumersindo Bada, residente en Monte 45, Hotel “Isla de Cuba”, la primera lista aparece el día 30.

## 1919

---

Luis Gonzáles de Córdova en viaje a La Habana, trae el encargo del sacerdote Luis Belloc para iniciar colecta entre los montañeses del archipiélago, para la construcción de un Vía-Crucis entre Marrón y el santuario de la Bien Aparecida, para que sirva de descanso a los peregrinos que se dirigen a esta iglesia. En julio es enviada la primera lista por Basoa Marsella, gerente de la firma Cobo, Marsella y Ca., de San Ignacio 31, donde se admiten los donativos, además de en Amargura 44, administración de “La Montaña”. Belloc dona a la colonia montañesa de Cuba un cuadro al óleo de la patrona cántabra, que se exhibe en el local del Centro Montañés, entonces en San Lázaro 114. Allí radicaba también en ese momento la Sociedad Montañesa de Beneficencia, que invita a todos los coterráneos a apreciar la obra del 1 al 30 de septiembre, plazo para luego enfundar el cuadro para su conservación.

Casimiro Sáinz, pintor español contemporáneo, nació en Matamorosa hacia 1845. Estudio en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. En las distintas exposiciones en que se presentaron sus obras, a partir de 1876, obtuvo favorables opiniones de la crítica y los entendidos. Después de presentar en la Exposición Nacional de Bellas Artes en 1887 en Madrid, el pintor montañés perdió el juicio. Se le veía deambular por las calles de la capital española en una facha risible y envuelto en la mendicidad y la pobreza, así mismo según otras referidas, luego lo haría por las calles de Reinosa en la provincia natal, pero nunca dejó de crear. En la revista “España la ignorada”, Alfredo Arraiga y Treto –que también colaboraba con “La Montaña– dijo del artista: ... *exquisito y sensible loco, el paisajista quizá mejor que haya tenido España...* En la Junta Directiva del Centro Montañés de La Habana, el día 19 de agosto, dando

Casimiro Sáinz.



cumplimiento a un acuerdo anterior, se habla del monumento que se iba a erigir al pintor campurriano en Reinosa. El Centro abre los donativos con \$ 25.00 y luego varios miembros encabezados por Candido Obeso reúnen otras cantidades hasta la cifra de \$ 97.00. Se nombra tesorero de la suscripción a Gerardo Escalante Castillo. El día 15 se dio por terminada la recogida, sin que se tengan más detalles al respecto.

## 1920

---

Suscripción iniciada por Miguel González Bengochea, auxiliado por José Bengochea Fernández, para la iglesia de su pueblo natal, Santa Olalla de Molledo, en el Valle de Iguña. Culminó con un producto de 3 840 pesetas.

## 1922

---

Colecta encabezada por Benito Cortines para los damnificados del incendio ocurrido en Bielva, en diciembre del año anterior. A pesar de la crisis económica que afectaba a Cuba entonces -las llamadas “vacas flacas”- se recaudaron \$ 2 007.80. Dicha cantidad fue remitida a Baldomero González, tesorero de la “Juventud Montañesa”, que por entonces se encontraba en dicho punto de la Provincia.

## 1923

---

Cuando la Asociación de la Prensa Diaria de Santander se propone realizar una gran fiesta en el mes de agosto, con el objetivo de la “unión espiritual hispano-americana”, estableciendo tres premios: 25 000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos con el tema “Canto a la Madre España”; 5 000 pesetas a un soneto dedicado a la reina Victoria y otro de 2 000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular en la América española; todo este dinero fue donado por el marqués de Valdecillas. “La Montaña” llama a realizar una suscripción para apoyar estos “juegos florales” y anuncia se ha formado una comisión para estos fines, integrada por Elías Rada, presidente del Centro Montañés, Marcelino Santamaría, de la Beneficencia y el director de la revista, Bernardo Solana. La primera lista aparece en el número correspondiente al 30 de mayo.

# CAPÍTULO VIII

---

## Apuntes para la memoria

*La guerra de independencia en Cuba (1895) y los cántabros. El anticolonialista José Martí Pérez, Héroe Nacional de Cuba y su relación con Santander. Juan de la Torre. Melitón Pérez. Diez Vicario. Sánchez de Bustamante. Humara y Colina. Avelino Zorrilla. Rufino Cano Ortiz, trajo la primera virgen. Nicanor López Fuentevilla trae una semilla a Cuba. Luis B. Corrales: Círculo Católico. Felipe Martínez, un campeón cántabro. El astrónomo Manuel Gutiérrez. Benito Pérez Galdós, La Habana y los emigrantes. El pintor Pancho Cossío. El "Cha-cha-chá" y los montañeses. Alicia Alonso, una cubana universal, descendiente de Cantabria. Manuel Mantilla, otro pintor.*



*Para luchar vivo, intrépida y vigorosamente.*

José Martí. Santander, 1879.

Resumiendo esta investigación, hemos juntado en estas notas, algunos elementos que consideramos curiosos. Las noticias que encontrarán en este particular, seguro, en muchos casos solicitará del lector la sorpresa del conocimiento, archivando muchas de ellas como destello significativo de la memoria.

### **La guerra de independencia en Cuba (1895) y los cántabros**

La primera guerra de independencia se conoce como Guerra de los Diez Años (1868-1878), colofón logrado por el Capitán General de la Isla, Arsenio Martínez Campos, al cual precedía fama de “pacificador” cuando fue enviado a Cuba a promover un arreglo que diera fin a tan larga contienda. Logró sus objetivos con el Pacto del Zanjón, entre la mayoría de los insurrectos –minados por el cansancio infructuoso, y la división provocada por el caudillismo y el regionalismo– y el gobierno colonial.

Otra guerra de menos envergadura ocurre en 1879, hecho conocido como “Guerra Chiquita” y que al final no tuvo otra repercusión, que la de demostrar que los cubanos seguían pensando en su emancipación del yugo colonial. En 1895, estalla otra que había sido organizada por José Martí con mucha paciencia y habilidad conspirativa, liderando el Partido Revolucionario Cubano.





*Heridos de la guerra de Cuba (1895-1898), arribando al puerto de Santander.*

La nueva guerra ponía en peligro, de lo poco, lo más valioso que le quedaba a la metrópolis española en el Nuevo Mundo. En el período que duró la contienda (1895-1898), hasta que los norteamericanos se apoderaron de “la fruta madura”, más de un cuarto de millón de peninsulares beligerantes cruzaron el atlántico. Les precedía las palabras del ministro español Cánovas del Castillo: “se gastaría hasta el último hombre y la última peseta” por mantener la posesión caribeña. Del puerto de Santander, salió el sexto batallón hispano en 1895: ... *después de desayunar en el café Suizo... En el Club de Regatas, varias congregaciones de señoras y señoritas distribuyeron entre las tropas 811 escapularios 500 medallas.* (El Diario Montañés, 30 de may. 2004).

Se sabe que el Batallón de infantería, Cantabria Nº 39, se inmiscuyó en esa guerra, en la cual fueron destacados 1 547 cántabros y 528 perdieron la vida. Se señala en datos, que las heridas de batallas solo incidieron en 21 casos y que las causas fueron más, por infecciones o por la fiebre amarilla. Se dice que el 60,42 % de los fallecidos en la isla contaban entre 20 y 24 años.

Otros datos reflejan que: El 22 de noviembre de 1895, el vapor Montevideo parte de Santander con 936 hombres (3 jefes, 41 oficiales y tropa de 892 soldados). Un año más tarde, el 8 de septiembre, zarpan del puerto de Barcelona 378 cántabros, de ellos 11 oficiales y en 1897 el vapor Bazán del puerto de Santander con 231 soldados y 2 oficiales. (Datos señalados en el impreso **“Fuerzas y material de guerra enviados sucesivamente desde la Península a los distritos de Ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas”**. Depósito del Ministerio de la Guerra de Madrid)

### **El anticolonialista José Martí Pérez , Héroe Nacional de Cuba y su relación con Santander**

Importante es notar la estancia del Apóstol de la independencia de Cuba –Héroe Nacional– en la Ciudad de Santander. Dentro de la inmensa obra literaria del patriota, muchas son las ocasiones en que vemos referida la ciudad cantábrica, a la cual había ido en situación bien amarga, pues allí le enviaron las autoridades españolas de Cuba en calidad de deportado en 1879. En la cárcel de ese lugar estuvo algunos de los días de su permanencia, José Julián Martí Pérez (1853-1895).

En un texto publicado en “El Economista Americano”, New York 1888, se refiere Martí al poeta mexicano Juan de Dios Peza: *En Santander lo volví a ver, en la casa elegantísima del cónsul Agustín Lozano...* Mucho antes, en carta a Enrique Trujillo, firmada

*José Julián Martí Pérez. Apóstol de las guerras de independencia de Cuba, hoy Héroe Nacional. La foto con su hijo, un poco anterior a su estancia en Santander.*



en esa ciudad norteamericana el 1 de julio de 1891, hablaba de su queridísimo maestro, el insigne Rafael María de Mendive: *¿Se lo pintaré preso, en un calabozo del Castillo del Príncipe,<sup>1</sup> servido por su Micaela fiel, y sus hijos, y sus discípulos; o en Santander, donde los españoles lo recibieron con palmas y banquetes?* Habla mucho en sus comentarios, lógico que así fuera, dado su anticolonialismo acérrimo, de la ciudad montañesa y su odiada cárcel, del monopolio comercial sobre los azúcares cubanos, la salida de soldados desde ese puerto para las guarniciones de la isla e incluso de la excomunión de 3 periodistas liberales por el Obispo de Santander en 1881. Su memoria era fustigada por el mal recuerdo.

En el vapor “Alfonso XII” salió para España Martí el 25 de septiembre de 1879. Se especula que el propio gobernador de la ínsula, Ramón Blanco, organizó la medida para neutralizar la gestión revolucionaria del héroe, y pudo ser su decisión primera, enviarlo a Ceuta, posición española en Africa donde fueron llevados muchos patriotas cubanos, como Juan Gualberto Gómez al año siguiente, sucesor de Martí en la conspiración. Se afirma que el cambio en la deportación se debe a la mediación del abogado autonomista Nicolás Azcárate, su amigo desde México y que le había dado trabajo en su buffete en 1878, cuando regresó José de la ciudad azteca.

El 11 de octubre llegó el independentista a Santander. Fue conducido por un inspector de policía a la casa del gobernador que lo remitió a la cárcel inmediatamente. Allí permaneció hasta el 13, gracias a la intervención de Ladislao Setén, diputado a cortes por Laredo y que había hecho el viaje con él desde La Habana, el cual se hizo fiador de su libertad.

Pasó unos diez días en aquella urbe, esperando la orden de conducción a la capital de España. El 22 de octubre el gobernador civil de la provincia, visa su pasaporte y a la semana está ya en Madrid. Veamos ahora en su extraordinaria prosa, que lo hizo ser uno de los grandes de la literatura de su tiempo en América, una descripción singular que hace de Santander y que fue publicada en “La Opinión Nacional”, Caracas, en enero de 1882, perteneciente a una carta enviada al director fechada el 24 de diciembre del año anterior:

*Hay al norte de España un pueblo de gente recia, como norteña y laboriosa, que por una parte extiende al borde de la mar un amplio muelle y elegantes casas, y por otra encarama sobre picos y cerros una poblacioncilla de pescadores que con sus casuchas, retorcidas calles y ásperos pedregales da al rico puerto aire de ruin villorio: es Santander.*

---

<sup>1</sup> Fortificación construida por el gobierno colonial español en las afueras de La Habana y que luego se convirtió en presidio. Conservó su condición de prisión durante muchos años después de terminada la dominación hispana. Por sus celdas pasaron decenas de patriotas en todas las épocas. También fue reclusorio para delitos comunes. Hoy es dependencia militar.

*En Santander salió de manos del pulcro hablista y batallador Pereda, armado con todos sus arreos de pelear, contra los hijos del siglo, el brioso justador y celebrado hombre de letras Menéndez y Pelayo. De Santander son las bandadas de mujeres trabajadoras que con el agua a la rodilla, cargan o descargan de los buques haces de bacalao que manejan diestramente; las hermosas aguadoras, que, sin más sostén que su linda cabeza, mantienen en alto el grueso cántaro, caminito de la fuente; la Alameda melancólica, cuyos árboles pujantes se alzan y juntan con majestuosa bóveda, cual si con ellos hubiese querido hacer naturaleza excelso templo, y el bullicioso Sardinero, lindo pueblo de baños, con sus alegres damas veraniegas, que parecen sueños o magas marinas, vestidas no de trajes ligeros, sino de las espumas de la mar.*

Apoyados en premisas aportadas por los archivos del historiador y estudioso de Martí, Dr. Salvador Roiz Fonseca, di también con otros datos extraordinariamente interesantes sobre la relación de Martí con Santander. Marcelina Aguirre y Constanza, nacida en 1831, era hija del capitán de barco Ramón Aguirre y de Josefa Constanza. Marcelina, como su padre, abuelo y bisabuelo paternos, eran naturales del Astillero en la capital de la Montaña; la madre era gallega. Vino esta mujer a Cuba en la fragata “Santander” capitaneada por su progenitor, en 1848. Aquí se casa en 1851 con José María Vázquez, quien sería testigo de la boda de los padres de José, Mariano y Leonor, celebrada el 7 de febrero de 1852.

Dada esta relación, Marcelina Aguirre se convertiría luego en madrina de José Julián Martí Pérez, bautizo celebrado el 12 de febrero de 1853 en la iglesia del Santo Ángel Custodio (partida 159, folio 61 y 62, libro 18 de bautismo de blancos). Aunque dice el investigador Fonseca, que ese mismo día Martí había sido bautizado por el capellán del Regimiento del Real Cuerpo de Artillería al que pertenecía el padre (folio 65, bautismo No. 222, de la fecha señalada), pero esto no estaba permitido oficialmente, por lo que se celebró la otra ceremonia. Esto implica que Martí fue bautizado en dos ocasiones, lo que resulta un dato poco conocido y además que su madrina sea una cántabra.

Hay más. En la novela “Sotileza” de Pereda, se describe la casa que luego sería llamada de “Los Arcos de Botín”, a donde iría a vivir Marcelina Aguirre en su regreso a España, cuando su hija Carmen Vázquez casó con José Gerónimo de Regules. A instancias de este y de Marcelina, Martí pasó sus últimos días en esta casa de Santander, cuando estuvo desterrado, detalle que a nuestra cuenta no ha sido divulgado con mucha amplitud.

### **Juan de la Torre, aparejador del Castillo del Morro**

Este es otro de los cántabros más importantes y de los más antiguos en referencia histórica a la isla de Cuba. Nació Juan en

Esles de Venero<sup>2</sup> en 1564. Vino a Cuba desde Sevilla en 1589, incluido en la expedición del maestro de campo Juan Texeda, comisionado este por el rey Felipe II para realizar en unión del ingeniero Juan Bautista Antonelli las obras de defensa de Puerto Rico, Santo Domingo, La Habana, Cartagena de Indias y otros puertos del Caribe.

Ya en esta capital recibe el cargo de “aparejador”, nombre con el que se designaba al maestro de obras o capataz, de las construcciones del Morro y la Punta. Comenzaron las obras en el mismo año de su llegada, la Punta duró unos 10 años y el Morro cerca de 40. En documento del 9 de enero de 1593, el gobernador Juan Maldonado Barnuevo acusa a de la Torre de estar construyéndose “una buena casa” en la intercepción de las calles Obispo y Oficios, pero ya desde esas fechas y a partir de ahí, no hay proyecto de construcción en La Habana que no tenga su firma, acentuado lo anterior a la muerte en 1607 del Maestro Mayor de las Obras de la ciudad, Francisco de Calona, en que ocupa este alto puesto.

Fallece el 30 de mayo de 1615, “... cuando aún se podía esperar mayores frutos de su actividad y conocimientos...”, dice el historiador Pedro A. Herrera, autor de una ponencia al respecto.

### **Melitón Pérez del Camino Llerena**

Natural de Castro Urdiales. Siendo capitán de navío en 1828 agregado al arsenal de La Habana, se presentó en las costas cubanas un navío insurgente de enorme porte, con casco de cobre, cañones de gran calibre y unos 300 hombres, que se dedicaba a apresar barcos españoles. El capitán general de la plaza confió al montañés la captura del bergantín, quien proveyéndose de armas fue en su búsqueda y a la puesta del sol entraba triunfante por el Morro. A los 73 años era jefe de escuadra, comandante general del apostadero del Ferrol y caballero de la Gran Cruz de Isabel la católica y de San Hemeregildo.

### **Dario Diez Vicario**

Nació en Reinosa el 16 de julio de 1856. Cursó el bachillerato y la carrera de comercio en Santander, colocándose de tenedor de libros en la importante casa de Eduardo Gracia de los Ríos y hermanos, hasta que dejó la pluma por la espada. Ingresó en el colegio de infantería de Madrid, destinado como oficial al batallón de

---

<sup>2</sup> Los montañeses radicados en la antigua provincia de Matanzas, Cuba, fundaron allí un pueblo con idéntico nombre, el cual aún existe. También en las afueras de La Habana hay un barrio muy conocido llamado Mazorra, voz que parece venir del Valle de Carriedo.

Cazadores de las Navas. Terminada la guerra civil marchó a Cuba, donde participó en más de 200 combates con los insurgentes. Al estallar la guerra en África, a petición suya, fue enviado a Melilla donde murió el 30 de septiembre de 1909. Fue capitán profesor de la Academia de Infantería y director de la misma, estaba condecorado con cuatro cruces pensionadas, dos de María Cristina, habiendo adquirido muchos de sus empleos por méritos de guerra.

### **Juan Manuel Sánchez de Bustamante**

Había nacido en Helguera y muy joven embarcó para Cuba, donde comenzó dedicado a vender bebidas en una bodega. Matriculó medicina en la Universidad y en 1849 consiguió el título. Fue senador del reino, Decano de la Facultad de Medicina de La Habana y profesor de anatomía. Gran Cruz de Isabel la católica y Comendador de la Orden de Carlos III. Murió en 1882.

### **Remigio Humara y Colina**

El día 19 de agosto de 1911, falleció en esta capital. Llevaba más de 60 años en Cuba. Peleó en la guerra del 95 y con los grados de coronel de los voluntarios de Candelaria y San Cristóbal, en este último pueblo fue asediado por las huestes del insigne patriota cubano Antonio Maceo, quien le envió un emisario para que se rindiera. La respuesta de Humara fue: “Vete... y si vuelves, te fusilo.” Resistió los ataques del llamado “Titán de Bronce”, por lo que se cubrió de fama en esta jornada. Tenía posesiones en Vuelta Abajo, Pinar del Río.

### **Avelino Zorrilla Maza**

Abogado, en 1889 ganó el premio extraordinario y especial de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Fue vocal de la Junta de obras del puerto de esta ciudad y de la Junta Provincial de Instrucción Pública. Consejal durante 6 años. Primer teniente alcalde y alcalde interino de la capital desde julio a enero de 1898 y jefe honorario de los Bomberos del Comercio. De vuelta a Santander fue elegido Diputado por el distrito Santoña-Ramales y en cuatro ocasiones fue gobernador interino de la ciudad cántabra. Para 1911 su bufete de abogado se encontraba en la calle Martillo 2, Palacio del Club de Regatas. Fue propuesto por el capitán general de la isla, Weyler, para la Cruz de Isabel la católica, pero se negó. Cuando el conde de Romanones subió a la presidencia del Consejo de Ministros de España en 1919, le propuso un alto puesto que tampoco aceptó, el conde sin previo aviso le otorgó la orden antes citada.

## ¿Quién trajo la virgen?

El 8 de agosto de 1911 fallece en La Habana Rufino Cano y Ortiz, natural de Laredo. Poseía fincas de tabaco en Vuelta Abajo, pero fueron arruinadas por un ciclón, dedicándose entonces a almacenista de tabaco en rama. Fue él quien trajo a Cuba las dos imágenes de la “Bien Aparecida” que primero llegaron a la isla, una regaló al panteón y la otra es la que se usaba en las fiestas de la Beneficencia, de la cual era vicepresidente.

## Una semilla llega a Cuba

Refiere “El Eco Montañés” del 1 de junio de 1913, como pauta y alusión al encargo hecho por el presidente de Cuba, José Miguel Gómez, al vice, Alfredo Zayas, que era jefe de la comisión encargada de escribir la historia del país, que fue el montañés Nicanor López Fuentes, el que introduce en esta isla la semilla del árbol conocido “Júcaro”, especie de la flora importada por dicho señor en mayo de 1913, ... *hermoso ejemplar de admirable frondosidad, originario de Venezuela...*, donde se utilizaba para resguardar los campos de cafetos de los temporales. “*El “Júcaro” forma copa a modo de paraguas, su ramaje es espeso y sus hojas parecidas a las del Chopo, pero de proporciones extraordinarias por su magnitud (...) La flor que produce este admirable árbol es de un color de marfil fino.* Nicanor nació en Quintanilla de Recandío, ayuntamiento de Valderredible, partido de Reinosa.

## Círculo Cático

En el año 1912, fue fundado en la capital el Círculo Cático, del cual sería presidente constituyente y durante su existencia el cántabro Luis B. Corrales. Se instalaron en el edificio del antiguo Palacio de la Marquesa de Villalba, en la calle Egido No. 2, allí en agosto del año siguiente se estrenaría en Cuba la película “De Santander al Sardinero”. Según consta en el Archivo del Arzobispado de La Habana, Sección Asociaciones y Cofradías (Leg. 10, exp. 8), esta institución estuvo activa hasta 1914.

## Un campeón cántabro

De procedencia humilde, el montañés Felipe Martínez pasó a la historia del deporte cubano, al coronarse en 1915 como Campeón Nacional en el tiro a platillos, con un 90% de dianas. Laredano, Martínez contaba para esa fecha con 32 premios, entre los que se hallaban 6 medallas de oro, 4 de plata, 2 de bronce, 10 copas de plata y 10 objetos de arte; fue presidente del conocido “Club de Cazadores del Cerro”.

Felipe Martínez.



## El astrónomo Gutiérrez

Manuel Gutiérrez y González, nació en Santander el 3 de agosto de 1886, sus padres, Luis y Daniela, eran propietarios allá del restaurante “Cenezos”. Vino con la familia a La Habana en 1908. Gracias a su vocación por la astronomía, predijo aquí con precisión el paso del cometa Halley en el año 1910, incluso contradiciendo a los especialistas de Europa y América, los que luego le dieron la razón. En junio de 1911 se le concedió el título de Delegado Corresponsal en La Habana de la Sociedad Astronómica de España.



Benito Pérez Galdós, en su finca “San Quintín” en Santander. Foto dedicada a la revista “La Montaña” de La Habana.

## Benito Pérez Galdós

Gracias a una entrevista exclusiva realizada para “La Montaña”, nos enteramos de que el célebre escritor español, artífice de los “Episodios Nacionales”, pretendía viajar a la capital cubana. La entrevista tiene lugar en la residencia “San Quintín”, en Santander, donde el hombre de letras acostumbraba a veranear por aquel año de 1916, el periodista Ramón Martínez -corresponsal de la revista de La Habana- es el que realiza el cuestionario, presentado al maestro por el conocido José Estrañi. Diría Galdós: *Soy uno de los más entusiastas admiradores de aquella tierra de ensueño y poesía. Cuba. (...) Constituida hoy en nacionalidad independiente continua siendo el más glorioso florón de España. (...) ¡Qué no sacrificaría a cambio de una visita a aquellos compatriotas! (...) Se ha hablado en distintas ocasiones de mi proyecto de viaje a Cuba, y no sin fundamento. Tiempo hace que acaricio como una necesidad la visita a la perla antillana, pero el exceso de trabajo primero, y mis ojos enfermos ahora, me impiden por el momento realizar esta esperanza de largos años. (...) Puede usted decir a los lectores de la “Montaña” que no olvido mi promesa (...) Para escribir “Cuba” poseo apuntes y datos en abundancia, y si algún día éstos pobres ojos míos pueden guiarme sobre aquel fecundo suelo, iré, iré...* Los deseos del bardo quedaron trancos con su muerte un poco después.

Francisco Gutiérrez Cossío



## Pancho Cossío

Una pincelada interesante. Resulta que el gran pintor montañés nació en Cuba. Su padre, natural de Cabuernica, marchó de niño a la isla y allí logra una vida de cierta comodidad. Se había asentado en la parte más occidental de las provincias cubanas, Pinar del Río. Allí nace Pancho, que no llega a cumplir el año en esta tierra. Los abatares de la guerra obligan a la familia a retornar a Santander. Se convertiría después en uno de los pintores más significativos a nivel nacional.

## El “Cha-cha-chá” y los montañeses

No crea usted, amigo lector, que estoy de broma. Bien se sabe que los pies hispanos no coordinan muy bien los ritmos tropicales, como también es conocido de la fama de la música cubana en el orbe. Pues para que se entere, ese conocidísimo género de la música de la isla nombrado Cha-cha-chá, que alborotó a las generaciones de la década de los 50 en todo el mundo, nació entre montañeses. Me explico. Según Helio Orovio, historiador de la música cubana, el primer Cha-cha-chá que se estrenó fue “Silver Star”, igual nombre de una sociedad de negros y mulatos de La Habana, era una especie de danzón-mambo. Pero anteriormente se había estrenado en el local del Centro Montañés de Prado y Neptuno, “La Engañadora” que quedó como símbolo de ese género y de su surgimiento en todo el universo. Corría el año 1951 cuando su creador, Enrique Jorrín, entonces violinista de la orquesta “América” que dirigía Ninón Mondeja, estrenó el número en la sociedad montañesa, luego Jorrín formaría su propia orquesta denominada con su nombre, que paseó el nuevo ritmo por el mundo.

*A Prado y Neptuno  
iba una chiquita  
que todos los hombres  
la tenían que mirar.*

*Estaba gordita  
muy bien formadita  
era graciosita  
y en resumen colosal.*

*Pero todo en esta vida  
se sabe, sin siquiera averiguar  
se ha sabido que en sus formas  
rellenos tan sólo hay.*

*¡Qué bobas son las mujeres  
que nos quieren engañar!*

*Ya nadie la mira  
ya nadie suspira  
ya sus almohaditas  
nadie las quiere apreciar”.*

### **Alicia Alonso, una cubana universal, descendiente de Cantabria**

En una conversación común con mi amigo, el investigador Miguel Castro Muñiz, salió a relucir un interesante tema. De ese





*Elizardo del Hoyo,  
abuelo materno  
de Alicia.*

coloquio existió por consecuencia, una cita con el Dr. Pedro Simón Martínez, esposo de la *prima ballerina absoluta* Alicia Alonso, considerada la artista cubana más universal de todos los tiempos. Alicia, bailarina y coreógrafa, fundadora de la llamada, muy subrayadamente, “**escuela cubana de ballet**” y hoy directora general del Ballet Nacional de Cuba, viene inexorablemente de vínculo sanguíneo montañés.

Por la parte paterna se relaciona con su abuela, Blanca de la Maza Arredondo, hija del natural de Cantabria Fernando de la Maza Arredondo, hombre que estuvo ligado por mucho con la región de San Agustín, en tiempos de la conquista española de la Florida, del actual EE.UU. De esta apellido ronda un ancestral litigio con el gobierno norteamericano, anudado al espectro de una famosa herencia, relacionada a una fabulosa fortuna en terrenos, donadas, según se dice, por la Corona española a los de esa descendencia, dados los méritos en la colonización de esos lugares del sur de la América del Norte.

Parte del desglose de esa rama familiar se asentó en Cuba en el siglo XIX. De ahí se desprende el nombre de Antonio Martínez Arredondo, padre de la bailarina. Este señor fue veterinario de profesión, hipólogo cubano afamadísimo y de él se afirman noticias de que es pionero en aplicar la inseminación artificial en las razas equinas.

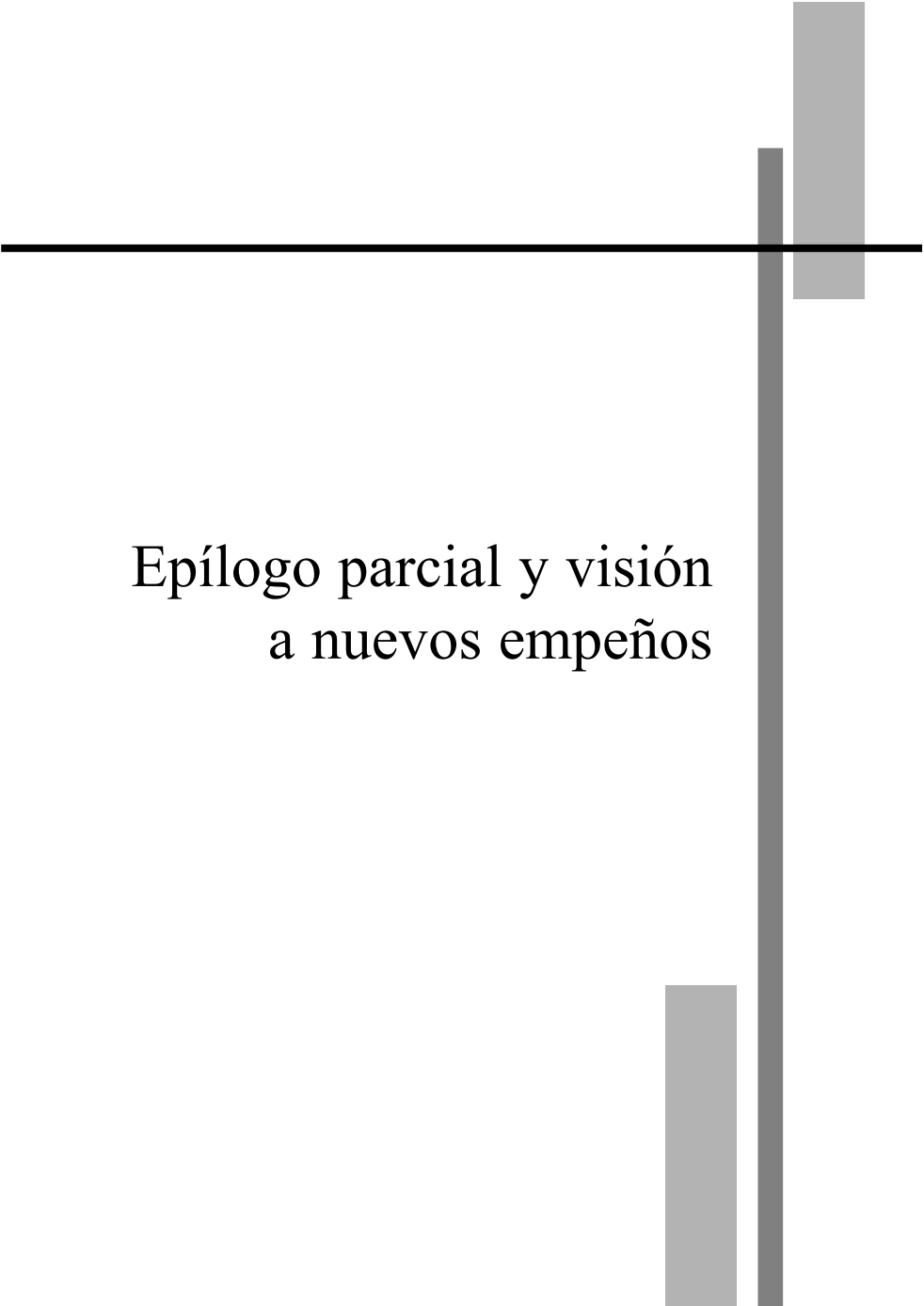
En la vertiente materna, aparece el abuelo, Elizardo del Hoyo, santanderino, padre de Ernestina del Hoyo, madre de la diva. Se comenta que fue Elizardo quien hizo dar los primeros pasos en el baile a la extraordinaria artista cubana, porque sugirió a los padres de Alicia, que iban a tener una estancia en España, que como regalo de vuelta a Cuba, hicieran aprender los bailes típicos de la península a las dos hijas hembras, para él disfrutarlos aquí en la isla interpretados por sus nietas. Así fue, y resulta ser el primer contacto con la danza de la que después se adueñaría de todos los escenarios del mundo.

Alicia Alonso, cuyo verdadero nombre es Alicia Ernestina Martínez y del Hoyo, es desde hace mucho, un diamante imponderable en el mundo danzarlo del orbe. Bailó en Cantabria en 1979 y entonces recibió la Medalla de Honor del Festival de Santander. Luego volvería a ejecutar su arte en esa ciudad en 1985 y su última visita profesional, como directora general de la Compañía cubana, fue en 1999.

### **Otro dato sobre un pintor**

Manuel Mantilla. Pintor montañés. Fue vecino de Colón, en Matanzas, Cuba. Sus primeros estudios los realizó en la academia San Alejandro de La Habana. Discípulo del pintor clásico Romañach.





Epílogo parcial y visión  
a nuevos empeños



*...ningún esfuerzo en pro de una idea noble se  
pierde en el vacío...*

Castelar

Hace unos quince años que me entregué en cuerpo y alma a estas investigaciones. Tengo ante mí ahora, otra vez, un montón de cuartillas atesoradas con esmero y amor, que hablan de mi novia literal: Cantabria. A esta ya me debo porque corre por cada una de mis células su leyenda y no queda ni gota de espacio para ella en ese sentimiento humano que llaman olvido. Cuando observo el mapa de Iberia, mis ojos sin voluntad para otra cosa, rebuscan ese espacio en el norte donde veo la Montaña que me abraza, se acelera mi impulso cardíaco y mi tacto se desliza sobre el frío impreso y siento el Sardinero en mis manos y el impetuoso Cantábrico me empapa los dedos.

Sé que hay más, estoy completamente seguro de que faltan vericuetos por recorrer, impuesto estoy de ello, pero convencido también de que este escalón nos llevará a la cima de un objetivo en extremo virtuoso: vindicar una historia guardada en el anonimato. Más que una apretada síntesis de los pormenores de una colonia española que emigró a Cuba, es un blasón para los archivos dedicados a preservar la existencia del carácter de una nacionalidad, de una trascendencia, en fin, de la vida cántabra; no sólo eso, sino de la península.

Lo que hoy dejo en las manos de la generación presente, será tema obligado cuando se hable de la historia de Cantabria, España y Cuba. Si la primera se ama tanto a sí misma como arde mi pasión por ella, no habrá sido en vano tantos insomnios y desesperos, cohibiciones y espasmos de la diversión; será el clímax, la satisfacción de ser útil. Si Cantabria recoge esta bandera que he alzado con intrépido frenesí, no sólo habrá ayudado a este autor a realizar el encargo al que me he sentido destinado por centenares de hombres que forjaron sus vidas en esta mi amada isla, tan lejos de su añorada Montaña, será también demostrar que se respeta lo suficiente, para no dejar en el olvido una imborrable e importante página de su historia. Entonces sabré, que no me equivocaba al albergar en mis amores a esa venerable tierra y a sus gentes.

Las intenciones de unión me parecen aun lejanas, en cuanto a los pocos montañeses y sus descendientes en Cuba, más, cuando las organizaciones que les representan, generalmente están timoneadas por individuos que no tienen nada de sangre cántabra ni conocimientos fundados de la historia y trayectoria de esa región. Contradicciones insalvables imposibilitaron hechos. La incomprensión se ha sembrado a partir de intereses mediocres, fomentados en ocasiones por visitantes foráneos, que utilizaron estímulos materiales para lograr objetivos particulares y también por la motivación interna de obtener un poder, que sólo corresponde a la colectividad. De esa manera se puede volver a perder la cúspide del sueño que en tantos años iluminó el deseo de los montañeses radicados en el “caimán verde”; así expresado en cientos de ocasiones, como en esta en que Miguel Pumarejo Cos plantea en “La Montaña” del 21 de enero de 1923 lo que sigue: *Tendremos pues, los montañeses, una casa donde todos y cada uno de nosotros solos o reunidos en estrecha confraternización, gocemos y pensemos en la felicidad que el porvenir nos reserva como premio a nuestro incesante trabajo en estas bellas y pródigas tierras tropicales.*

Como hemos visto en las páginas de este libro, fueron incontables las veces en que los cántabros asentados aquí, hicieron llegar sus dádivas para ayudar a Santander a desarrollarse o mitigar heridas desgraciadas en su fortuna. Es indiscutible que ese apoyo monetario, era producto del trabajo afanoso de los coterráneos, pero no olvidarse que esas riquezas las fomentaron aquí, en esta tierra que los cobijó y los dejó crecer, por tanto, todo lo que pueda hacer Cantabria por los cubanos que trabajan afanosamente por su historia, es también un acto de reciprocidad cívica e histórica. Hablo fundamentalmente del apoyo espiritual y moral.

Estoy seguro que existirá una interrogante perenne, para quienes me rodeen en lo sucesivo: ¿Por qué Cantabria? ¿Qué relámpago iluminó mi intención de hacer un libro sobre esta región tan divorciada de mí hace unos años? Echo mano y cito

la ley dictada en la Comunidad Autónoma, el 25 de marzo de 1985, refiriendo a las comunidades de esta tierra, que se asientan fuera de ella, a las cuales se la adjudican derechos de existencia, como en la propia tierra madre. Dice: *De tales asociaciones e instituciones podrán también formar parte, con idénticos derechos y deberes, todos aquellos que se sientan vinculados a la historia y al destino de Cantabria*. De hecho, ahora, estoy incluido en la oportunidad que ofrece la ley cántabra, pero si eso no bastara, podría decir que a los pocos meses de conocerla, me embrujó su enigma, convirtiéndome en un eterno enamorado de su embeleso, es decir, soy un cántabro de corazón, que es lo más importante.

Obligado a llegar a un epílogo, deshaciendo mi mente en una pluralidad de ideas encendidas, me conformo con lograr hacerlo de una forma sencilla y eterna. En el convulso mundo en que vivimos diría como el poeta cubano Julio Martínez, cuando me obsequió sus versos: “Lucho porque sé, que algún día, el más grande crimen será pisar una flor”. Al rastrear en la memoria, del ható de recuerdos que deja esta labor, buscando la frase precisa que me despida de ustedes por el momento, tomaría de nuevo las palabras de Ezequiel Iturralde, el fundador de “El Eco Montañés”, cuando cubierto de penurias y olvidado, seguía con un caudal de esperanzas. Así termino, para mostrar en definitiva lo que guardo en mis emociones:

*YO QUIERO CON MI PLUMA, CON MI PALABRA, A TODAS HORAS, DECIR A SANTANDER: ‘LEVANTATE Y ANDA’.*



# APÉNDICES

---

- Panteón montañés en el Cementerio de La Habana: listados de enterramientos (1908-1959).
- Relación de Asociados a la Beneficencia: fundadores (1883) y sus donativos iniciales; socios existentes al fin de la emigración (1959) y ayudas a los paisanos en 76 años.
- Anexo gráfico: testimonio fotográfico. Fotos de montañeses socios del Centro Montañés de La Habana (1927 y 1944). Impresos de promociones de negocios o en los que tenían cierta participación los montañeses en Cuba.





**Panteón montañés en el  
Cementerio de La Habana:**

*listados de enterramientos*  
(1908-1959)



## **Sociedad Montañesa de Beneficencia. El panteón en el cementerio Colón de La Habana. Listado de inhumaciones y exhumaciones desde 1908 a 1959.**

La Necrópolis de “Cristóbal Colón”, que en Cuba nadie llama así y resumen diciendo “Cementerio de Colón”, es considerado una joya histórica, artística y constructiva. Surgió en 1871, sustituyendo al que había creado en 1806 el obispo de La Habana, Juan José Díaz de Espada y Landa, que ya era algo insuficiente (conocido como “Cementerio de Espada”) por sus siete decenas de años en servicio.

En Colón comenzaron las ventas de espacios en el mismo año que nació, pero el traslado de mortales despojos no se inició hasta tres años después. Los primeros proyectos los hizo el arquitecto español Calixto de Loira que –vaya cosas del destino– inauguró con su entierro el camposanto en 1872.

Tiene un área de 560 000 m<sup>2</sup>, se le considera tercero en el mundo por su valor artístico. El conglomerado de obras de arte alcanza unas 10 000. Es Monumento Nacional de Cuba. Al decir de Dávalos (ver Bibliografía) precisa en importancia, pues ... *su jerarquía se acrecienta por la arquitectura de sus monumentos y sepulturas, que rebosan originalidad, lujo y tipicidad universal según las escuelas constructivas más en boga y por la cantidad de personalidades cuyos restos aquí reposan*. Se calcula que se han enterrado allí unos dos millones de personas. En fin, puede decirse que este cementerio y retomo la cita, es: ... *un inmenso museo-catálogo de arquitectura funeraria, escultura y pintura ...*

En este entorno, los montañeses se construyeron un lugar para fundir sus cenizas con la tierra adoptiva, edificación que puede considerarse otra joya artística del lugar, aunque ha sufrido lamentables mutaciones de manos inescrupulosas y porque además, eso creo, no se le prestó la debida atención en muchos momentos, luego de la etapa que comenzó con el nuevo gobierno de 1959.

## El panteón de los montañeses

Ya desde 1904 surge la idea en la Sociedad Montañesa de Beneficencia. En la Junta General de Socios, se había hablado de: *... adquirir cierto espacio de terreno en el cementerio para por así disponer de un lugar, en que en su día, descansen unidos nuestros restos...* La idea parte de Manuel Salceda, secundado por Juan López Seña y Pedro Landeras y propuesta a la directiva por Ezequiel Barquín, José María del Campo, Ricardo Sierra, Ceferino Pérez Gutiérrez, Aquilino Sierra y Julián Viadero.



El Panteón. 1959

Su construcción comienza en 1907. El domingo 3 de mayo de 1908, a las 9:30 de la mañana, quedó inaugurado y bendecido por el sacerdote montañés Francisco Revuelta, párroco de la iglesia del Pilar (Ver datos en: presbíteros, Cap. V). Construido con mármol italiano de Carrara. Contaba entonces con 69 bóvedas numeradas y 48 urnas osarios en su interior. En el Cementerio de Colón se encuentra en el cuadro séptimo, ángulo noroeste y su construcción estuvo a cargo de Juan G. Velarde.

Veamos una descripción que hace “El Eco Montañés” de La Habana, en su edición del 10 de mayo de 1908, lo que no dista mucho de la realidad actual, aunque con algunos cambios que luego se hicieron con su ampliación:

*Las tapas de las bóvedas son de medidas extraordinarias y vaciadas á cuatro aguas; están rodeadas de un artístico barandaje de mármol, sostenidos por hermosos pilares, también de mármol, rematados con grandes copas.*

*En la entrada, y sobre las dos columnas, ostenta dos estatuas, admirablemente trabajadas, representando a San Emeterio y San Celedonio, patronos de la provincia de Santander, y las puertas también de mármol, exquisitamente labradas, ostentan el escudo de nuestra provincia.*

*Las aceras que bordean el panteón son de mármol y el zócalo es de precioso mármol gris.*

*Su construcción ha durado un año, y su costo se acerca á unos doce mil pesos, sin contar el terreno, que costó a 10 pesos el metro cuadrado.*

*Tanto sus puertas como el barandaje son de estilo “Liberty”.*

*Al fondo del panteón existe una extensión de terreno de 270 metros de fondo por 5 de frente donde pronto comenzarán las obras de una artística capilla.*

Un día después de la inauguración, la Directiva convoca para una Junta General en el Casino Español, para discutir las bases para el uso del panteón. Se crea entonces una comisión que durante muchos años —renovada cada cierta cantidad de meses— se entendería con todas las cuestiones sobre el asunto. La edificación de esta obra influyó notablemente en el incremento de socios, allí se encuentran las cenizas de cientos de montañeses, en la tierra cubana.

En ese mismo año de 1908, llegan los mármoles necesarios para terminar la capilla gótica del panteón, la mejor de su tipo en la necrópolis. Fue concluida al año siguiente. El ciclón de 1909 ocasionó daños considerables en la obra, pero luego fueron reparados.

Fue costumbre hasta nuestros días, celebrar en los meses de noviembre misas de réquiem en el lugar por el “Día de los Fieles Difuntos”. La inactividad de las sociedades fue dando al traste con esa costumbre.

Con mucha tristeza, hemos visto deteriorarse a través de los años esta impresionante obra, erguida en las áreas del Cementerio Colón, de la Ciudad de La Habana, Campo Santo considerado entre los primeros del mundo por su riqueza arquitectónica y artística. El panteón montañés era parte de esa joya, sin quedar atrás en su contribución al título universal que ha ganado el cementerio cubano.

Horrorizados, contemplamos recién, la pérdida de las estatuillas de San Emeterio y San Celedonio que oteaban el horizonte, ¿A dónde iremos a parar?

## **INHUMACIONES Y EXHUMACIONES DE MONTAÑESES EN EL PANTEÓN**

(REGISTRO DESDE 1908-1959)

### **HISTORIA DE LAS BOVEDAS DEL PANTEON**

La contraseña A, que se halla en la columna de BOVEDA, significa antiguo; y la contraseña M, de la misma columna, moderna; los números que aparecen en la columna OSARIO, corresponden a los nichos del OSARIO PARTICULAR del Panteón; en que fueron depositados los restos exhumados; la contraseña L. II, que ocupan lugar de honor en el referido lugar; la G, que el traslado se efectuó al OSARIO GENERAL DEL PANTEON; y la P.P., que fueron trasladados al Panteón Particular.

D.V.	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
1.A.	Adolfina Bedoya Caso .....	9 Jul. 1908	20 Feb. 1914	184
	Julian Barquín Bringas .....	25 Abr. 1914	17 Jun. 1918	G.
	Pedro Sánchez Vélez .....	16 Sept. 1918	18 Jul. 1921	P. P.
	Miguel de Caso .....	22 Jun. 1921	18 Jul. 1921	G.
	Celodonio Portilla Bolado .....	12 Sept. 1927	15 Nov. 1932	P. P.
	Mariano Artoche Campó .....	30 Agt. 1933	24 Jun. 1937	143
	Joaquín Zaballa Portillo .....	4 Feb. 1938	24 May. 1944	191
	Nicolás Leguina Serma .....	19 Nov. 1944	19 Feb. 1946	P. P.
	Modesto Trochu Sierra .....	2 May 1946	14 May. 1952	G.
	1.M.	Plicido Salceda Martínez .....	12 Dic. 1953	
2.A.	Calisto de la Torre de Tola .....	11 Jul. 1908	21 Ene. 1914	7
	Rafael Vitas Gil .....	19 Jun. 1914	17 Jun. 1918	P. P.
	Cirilo Calina Gutiérrez .....	25 Sept. 1918	30 Jul. 1934	G.
	Patrocino de la Lastra López .....	30 Jun. 1921	30 Jul. 1934	P. P.
	José Abascal Acebo .....	1 Abr. 1938	19 Agt. 1941	174
	Faustina Ruiz, Vda. de Guá .....	10 Mar. 1942	25 Oct. 1946	P. P.
	Miguel Pumarejo Cos .....	3 Mar. 1947	17 Abr. 1952	309
2.M.	Elvira Abascal de Toca .....	16 Dic. 1953		
3.A.	Elvira Canales Alvarez .....	21 Agt. 1908	17 Jul. 1914	G.
	Alfredo Revuecas Bringas .....	21 Dic. 1913	17 Jul. 1918	G.
	Casta Gómez Bullain .....	9 Oct. 1918	17 Jul. 1929	G.
	Vicente Iriondo Castillo .....	21 Jul. 1921	17 Jul. 1929	90
	Francisco López Maza .....	21 Feb. 1931	25 Mar. 1936	128
	Quintín Ochara Saiz .....	3 Jul. 1938	24 May. 1944	G.
	Juan Martínez Vega .....	19 Nov. 1944	10 Mar. 1948	48
	María S. Mejías Oliva .....	17 Mar. 1948	24 Abr. 1951	203
	3.M.	Isela Gómez, Vda. de López .....	29 Ene. 1954	
4A	Elvira Acosta Ibrahim .....	1 Sept. 1908	17 Jun. 1918	G.
	Agustina Beci Mogro .....	25 Ene. 1914	17 Jun. 1918	G.
	José Isla Garma .....	26 Oct. 1918	18 Jul. 1925	42
	Fernando Hermonilla Fuentes .....	6 Agt. 1921	18 Jul. 1925	G.
	Isela Gómez .....	19 Agt. 1927	20 Dic. 1930	G.

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Ramón Real Peña .....	11 Ene. 1931	11 Jul. 1935	126
	María T. López de la Torre .....	30 Agt. 1938	10 Sept. 1943	P. P.
	Cesáreo Ruiz Ceballos .....	18 Feb. 1944	4 Mar. 1950	G.
4.M.	José A. Berdayes García .....	21 Ene. 1954		
5.A.	Torilaa Cardentey Sánchez .....	17 Oct. 1908	17 Jun. 1918	G.
	Santiago Aja Gómez .....	26 Feb. 1914	17 Jun. 1918	G.
	José M. Fuentevilla .....	21 Nov. 1918	18 Jul. 1925	P. P.
	Aurelio Torres Raba .....	19 Agt. 1921	18 Jul. 1925	G.
	Pedro Sainz Climent .....	24 Jun. 1927	17 Oct. 1938	G.
	Carlos Gómez Pérez .....	1 Sept. 1938	24 Oct. 1941	P. P.
	Juan Pardo Abscal .....	31 Mar. 1942	4 Mar. 1950	G.
5.M.	José del Val Martínez .....	20 Ene. 1953		
6.A.	Eleuterio Fernández Coterón .....	30 Ene. 1909	18 Jun. 1918	G.
	Manuel García Bonachea .....	20 Mar. 1914	18 Jun. 1918	G.
	Bernabé Gancedo Toca .....	11 Dic. 1918	7 May. 1924	P. P.
	Rosendo Graiño Montero .....	17 Sept. 1921	19 Jun. 1922	G.
	Isabel Simón, Vda. de Valliciergo .....	17 Jun. 1927	29 Oct. 1936	P. P.
	Ángel Blanco López .....	3 Oct. 1938	24 May. 1944	G.
	Eduardo Fdez. Realporo .....	16 Dic. 1944	29 Mar. 1948	P. P.
	Ricardo Mier Bolado .....	21 May. 1948	27 Mar. 1952	272
6.M.	Concepción Álvarez Carreras .....	28 Ene. 1953	22 Nov. 1956	342
7.A.	Gabino Ruiz Gutiérrez .....	3 Feb. 1909	18 Jun. 1918	G.
	Aquilino Sierra Cuesta .....	19 Jun. 1914	31 Agt. 1917	P. P.
	Higinio Ruiz Sainz .....	2 Ene. 1919	18 Jul. 1925	G.
	Manuel Cuesta Cunill .....	26 Sept. 1921	18 Jul. 1925	43
	Francisco Rucabado Otero .....	4 Jun. 1927	20 Dic. 1930	G.
	José San Martín y Martín .....	30 Ene. 1931	27 Jun. 1944	196
	Eugenio Pereda Algorri .....	10 Feb. 1930	27 Jun. 1944	191
	Concepción Lastra de Rodríguez .....	28 Dic. 1944	14 May. 1952	G.
7.M.	Julia Suárez de Velez .....	28 Ene. 1953	26 Ene. 1954	P. P.
	Antonio Laguillo González .....	4 Mar. 1954		
8.A.	Diego Sainz Fernández .....	3 Feb. 1909	7 Jul. 1914	10
	Ricardo Zambrillo Rada .....	10 Jul. 1914	23 Ene. 1918	13
	Luis Fernández Barro .....	14 Ene. 1920	20 Nov. 1924	39
	Susana Pérez Amézaga .....	5 Agt. 1922	18 Agt. 1922	P. P.
	Antonio Leijón Muñoz .....	30 May. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Faustino Zaballa Goicoechea .....	25 Ene. 1931	11 May. 1938	P. P.
	Luis Blanco Zaballa .....	1 Abr. 1931	11 May. 1938	P. P.
	Agapita Hernando Gómez .....	6 Nov. 1938	19 Agt. 1943	182
	Antonio Hernando Gómez .....	7 Feb. 1944	10 Mar. 1948	189
	Celedonia Salmones Diaz .....	27 Abr. 1948	13 Jul. 1953	G.



BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
9.A.	Vicenta Real Salas	11 Mar. 1911	20 Abr. 1915	328
	Pablo Gutiérrez González	21 Jun. 1915		
9.A.	Ante Pablo Cardeney	12 Mar. 1909	18 Jun. 1918	G.
	José Hernando Uabiaga	7 Abr. 1914	23 Sept. 1917	P. P.
	Ramón Díaz Graño	22 Ene. 1919	15 Jul. 1923	G.
	José Echevarría Solar	13 Oct. 1921	15 Jul. 1923	G.
	Evaristo G. Vda. de Cuadero	30 May. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Felipe Sánchez Barrena	9 Agt. 1932	12 Mar. 1940	G.
	Doña Juana del Campo Alvarado	19 Abr. 1940	30 Agt. 1943	187
	Olegario Fuentes Cabrero	6 Mar. 1944	10 Mar. 1948	223
	Ángel Pérez Martínez	29 Jun. 1948	30 Jul. 1951	260
	9.M.	Ramón Enríquez Riconio	7 Ene. 1913	23 Nov. 1916
	Zolo Gutiérrez San Román	24 Dic. 1916		
10.A.	Daniel Portillo Gutiérrez	19 Mar. 1909	18 Jun. 1914	G.
	Felodoro Ablanedo Salazar	7 Jul. 1914	18 Jun. 1918	G.
	Higinio Ruiz González	2 Feb. 1919	18 Jul. 1923	G.
	Blas Alonso Alonso	13 Oct. 1921	18 Jul. 1923	G.
	Juan Torre Fonseca	4 May. 1927	27 Oct. 1930	100
	Ángel Portilla Calsarga	1 Sept. 1932	17 Oct. 1936	G.
	Andrés Marcos Prado	27 Nov. 1938	24 May. 1943	G.
	Juana Cuevas, Vda. de Larrea	8 Oct. 1945	31 Jul. 1951	P. P.
	Celis Cuevas, Vda. de Gual	27 May. 1948	31 Jul. 1951	P. P.
	10.M.	Manuel Alonso Cuesta	16 Ene. 1913	
11.A.	Antonio del Campo Velasco	20 Abr. 1909	18 Jun. 1918	G.
	Benito Pérez Mayor	20 Sept. 1914	18 Jun. 1918	G.
	Luis Mantecón Díaz	6 Mar. 1919	11 May. 1923	41
	Fernando Bonet Bonet	10 Oct. 1921	11 May. 1923	G.
	José Noriega Díaz	28 Abr. 1927	4 Nov. 1930	102
	Angela Otero Iturralde	12 Sept. 1932	26 Jul. 1939	153
	Manuel Larcano Valle	28 Nov. 1939	18 Ene. 1944	P. P.
	José Ruiz Mirabal	19 Abr. 1944	12 Abr. 1948	P. P.
	Segundo Piquero Collantes	10 Jul. 1948	13 Jul. 1953	G.
	11.M.	Manuel Fernández Inguanzo	23 Sept. 1914	13 Abr. 1934
	Francoisa Cuesta de Juan	4 Sept. 1914		
12.A.	Baldomero Viracaino Cabada	9 Jun. 1909	18 Jun. 1918	G.
	Indalecio Gutiérrez Blanco	21 Nov. 1914	18 Jun. 1918	G.
	Vicente Fernández Arenas	21 Mar. 1919	18 Jul. 1923	G.
	Santiago Ruiz Gutiérrez	10 Nov. 1921	18 Jul. 1923	G.
	Juan Obregón Quiñana	17 Abr. 1927	30 Dic. 1930	G.
	Agustín Bocá González	24 Sept. 1932	17 Jun. 1937	141
	Cervasio Río Vedia	9 Dic. 1938	24 May. 1944	G.



Panteón en 1908. Como se aprecia, aún no está construida la capilla.

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Enrique Caion Gutiérrez ..	12 Nov. 1911	4 Mar. 1910	G.
	Isabel García Gutiérrez ..	74 Jun. 1910	25 Jun. 1912	292
12.M.	Francisco Mier Valle .....	16 Ene. 1912	20 Abr. 1911	324
	Fca. Santillán Ibáñez .....	7 Oct. 1911		
13.A.	Arnaldo Lobo Guerra .....	12 Jul. 1909	12 Jan. 1911	G.
	Agustín Recueta S. Román ..	11 Ene. 1911	16 Mar. 1911	P. P.
	Florentino Lanza Bío .....	26 May. 1911	18 Jun. 1911	G.
	Andrés Pallón Crespo .....	14 Abr. 1919	15 Jul. 1921	P. P.
	Manuel Rivas Díaz ..	8 Ene. 1922	18 Jul. 1921	41
	Carlos Zaballa Casas .....	4 Abr. 1927	18 Nov. 1930	P. P.
	David Blanco Arroyo .....	1 Oct. 1932	12 Mar. 1940	G.
	Victoriano Serdio Puñilla ..	12 Agt. 1940	24 May. 1944	G.
	Felipe Pérez Carra .....	12 Nov. 1941	17 Abr. 1950	P. P.
13.M.	Anibal Balmori Solís .....	2 Mar. 1912		
14.A.	José María Vela Rivas .....	5 Agt. 1909	18 Jun. 1911	G.
	Amador Ariosteaga Pérez ..	16 Feb. 1911	18 Jun. 1911	G.
	Daniel Asas Fernández .....	5 Mar. 1915	18 Jul. 1921	46
	José R. Maza Bezanilla .....	11 Ene. 1922	29 Nov. 1932	P. P.
	Leonardo Gutiérrez Lindas ..	10 Mar. 1927	4 Jul. 1932	252
	Valentín Contreras Merino ..	3 Ene. 1935	10 Jul. 1942	G.
	María Orduña Ruiz .....	5 Jun. 1946	25 Mar. 1952	P. P.
	Evaresto Gutiérrez Ruedes ..	17 Mar. 1910	25 Mar. 1952	P. P.
14.M.	Consuelo Eribe Silva .....	1 Nov. 1911	31 Jul. 1956	P. P.
15.	Manuel Gómez Cascajuela ..	11 Sept. 1909	23 Feb. 1911	G.
	Andrea Larriba Bullón .....	13 Jun. 1915	16 Abr. 1920	G.
	Cipriano Gancedo Díaz .....	27 Mar. 1920	7 May. 1924	P. P.
	Valentín González Ceballos ..	7 Mar. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Enrique Pablo Rivas .....	1 Agt. 1932	12 Mar. 1940	G.
	Francisco Bezanilla Solana ..	11 Agt. 1936	31 Jul. 1944	P. P.
	Liborio Noyal Palacín .....	27 Ene. 1943	17 Abr. 1950	244
	Joaquín Echave Echazua .....	3 May. 1953	22 Nov. 1956	P. P.
16.	Francisco Vitor Gil .....	10 Oct. 1909	18 Jun. 1911	G.
	Isidro García Oteiz .....	20 Feb. 1911	18 Jun. 1911	G.
	Anibal Ruiz Otero .....	2 Jul. 1919	18 Jul. 1921	47
	Orlando Vitor Braulio .....	10 Dic. 1921	19 Jul. 1921	224
	Gorgonio Quijano García .....	14 Feb. 1927	20 Dic. 1931	G.
	Ramón Rivas Pérez .....	24 Jul. 1932	10 Jul. 1943	G.
	Rafael Portugal Martínez .....	17 Oct. 1943	16 Mar. 1951	220
	Florencio Ferrero del Río .....	2 Feb. 1950	29 Jun. 1951	261
	Blanca García Montes .....	7 Oct. 1911		
	Fuente R. R. Ocariz Baharro ..	18 Nov. 1909	15 Jun. 1911	G.
	José Fardo Gómez .....	5 Mar. 1911	19 Jun. 1911	G.

NOVELA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Beata Gómez de Rodríguez	4 Agt. 1919	18 Jul. 1923	G.
	Julia Bustamante Diego	18 Feb. 1922	18 Jul. 1923	P. P.
	Josefa Cabilas de Lavín	9 Feb. 1927	11 Feb. 1931	P. P.
	Juan Pérez Revuelta	23 Jun. 1932	29 Oct. 1936	P. P.
	Manuel Cagiga Aparicio	12 Dic. 1933	24 May. 1934	21
	Anastasio Mauri Pérez	11 Abr. 1943	4 Mar. 1950	G.
	José Pellón Alicar	29 Mar. 1950	30 Jun. 1953	310
	Ramón García Molleda	3 Jul. 1953	29 Abr. 1954	P. P.
	Dominica Bellas de Gutiérrez	22 Feb. 1955		
18.	Manuel Hernando Usabiaga	12 Dic. 1909	3 Jun. 1914	P. P.
	Santiago Díez Oejo	19 Mar. 1913	9 Dic. 1920	24
	José Cabilas Ramos	18 Mar. 1917	9 Dic. 1920	107
	Abraham Fdez. González	28 Dic. 1920	29 Feb. 1924	G.
	José Carona Semprián	1 Feb. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Dimita Glez. Vda. de Gutiérrez	22 May. 1932	18 Jun. 1937	142
	Vicente Bergorechia Quevedo	8 Ene. 1939	18 Nov. 1943	P. P.
	Bonifacio Cuevas Bravo	23 Feb. 1944	22 Abr. 1943	224
	José Paula Torres	14 Jul. 1948	17 Abr. 1952	P. P.
	Serafín Ajuria Santiago	27 May. 1952	15 Feb. 1956	618
	Aurelia Glez., Vda. de Fdez.	13 Mar. 1956		
19.	Garcésindo Larrea Arendó	25 Dic. 1909	18 Jun. 1918	G.
	Manuel Bustamante Puotones	28 Mar. 1913	18 Jun. 1918	G.
	Bonifacio Borquimeto Ota	13 Agt. 1919	18 Jul. 1925	G.
	Justo Díez Gutiérrez	20 Feb. 1922	18 Jul. 1925	G.
	Domingo Díez Gómez	31 Ene. 1927	4 Nov. 1932	744
	María Nieves Galnars	13 Jun. 1928	4 Nov. 1932	744
	Jesús Gutiérrez Fernández	11 Agt. 1933	12 Mar. 1940	G.
	Pedro García Gómez	29 Jul. 1940	31 Dic. 1943	148
	Servando Díez Rincho	17 Feb. 1946	14 Abe. 1950	242
	Martilde Rego Michinza	24 Oct. 1950	23 Mar. 1954	312
	José M. Echevarría Gutiérrez	23 Feb. 1955		
20.	Carlos Fernández Trueba	17 Mar. 1910	13 Agt. 1913	G.
	Romualdo Fdez. Gutiérrez	17 Agt. 1913	29 Jul. 1919	G.
	Antonia Arasa Catalina	21 Agt. 1919	18 Jul. 1923	49
	Angel Diego Ruiz	7 Abr. 1922	18 Jul. 1923	G.
	Angel Fernández González	28 Ene. 1927	20 Oct. 1930	99
	Fabian Carreras Fernández	11 Dic. 1930	10 Jul. 1942	G.
	Antonio Santamaría Alonso	3 Mar. 1943	30 Abe. 1947	218
	Juan Manuel Salazar Díez	19 Jul. 1947	3 Abe. 1951	233
	Elva Gil Victoria	23 Ene. 1952	15 Feb. 1956	618
	Antonio Gómez Fernández	20 Abe. 1956		
21.	Elvira Gutiérrez Lanzaló	16 May. 1910	9 Dic. 1920	G.
	Félix Lloreda Pacheco	22 Jul. 1913	9 Agt. 1920	P. P.
	José Riancho de Poete	3 Ene. 1921	13 Nov. 1921	P. P.

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Rosa M. del Campo Suárez	12 Jul. 1922	13 Jul. 1925	50
	Gabina Medina Sáenz	21 Ene. 1927	20 Nov. 1930	104
	Gregorio Cagiga Aparicio	11 May. 1932	16 Jun. 1937	140
	Amador Otero Fernández	16 Ene. 1939	29 Agt. 1944	P. P.
	Martín Gutiérrez Gutiérrez	9 Mar. 1946	10 Jul. 1951	219
	Manuela García García	8 Oct. 1951	21 Sept. 1954	523
	Edita Mier, Vda. de Martín	1 Abr. 1955		
22.	Jaime S. Gómez García	6 Jul. 1910	19 Jun. 1918	G.
	Francisco Ruiz Sáenz	29 Jul. 1918	19 Jun. 1918	C.
	Ernesto San Pedro Suárez	24 Agt. 1919	16 Jul. 1925	P. P.
	Manuela López Rodríguez	25 Abr. 1924	18 Jul. 1925	G.
	Dolores Cabo Benito	17 Ene. 1927	20 Dic. 1930	51
	Esperanza Bravo Torre	9 May. 1932	10 Jul. 1942	G.
	Joaquín Hondal Berquin	20 Agt. 1943	10 Mar. 1948	221
	Celedonio Maza González	10 Agt. 1948	26 Mar. 1952	268
	Pascual Santorbás Cuevas	28 Mar. 1952		
	Avelina Campos, Vda. de Santorbás	9 Jul. 1952		
23.	José Cubillas González	10 Jul. 1910	19 Jun. 1918	G.
	Juan Noriega Oria	2 Agt. 1915	19 Jun. 1918	G.
	Vicenta Lamadrid, Vda. de Castrejón	12 Sep. 1919	18 Jul. 1925	52
	Celestino González Gómez	29 Abr. 1922	18 Jul. 1925	G.
	Celestino García Celis	9 Ene. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Lucrecia Gumerma, Vda. de Portilla	21 Feb. 1932	12 Mar. 1940	G.
	Evaristo Fernández Trucba	22 Agt. 1940	10 Jul. 1946	G.
	Manuel Rozas Ugarte	1 Sept. 1946	14 Abr. 1950	243
	Efigenia Noceda González	26 Sept. 1951	20 Abr. 1955	379
	María Mag. Vara Martín	7 Jul. 1955		
24.	Ángel Bengoa Arocena	25 Jul. 1910	10 Jun. 1918	G.
	José San Juan Ruiz	4 Sept. 1915	10 Jun. 1918	G.
	Rafael Mendaro Salvador	11 Nov. 1919	18 Jul. 1925	G.
	Manuel A. Díaz Álvarez	5 May. 1922	18 Jul. 1925	G.
	Vicente Otequí Flores	27 Dic. 1926	28 Oct. 1929	97
	Miguel Equirribal Lanza	7 Nov. 1930	17 Oct. 1936	C.
	Rosario Pellar, Vda. de Gilz	18 Ene. 1935	27 Jun. 1944	194
	Edwigio Miguel de Ruiz	12 Jul. 1935	20 Mar. 1943	P. P.
	Pascasio Lanza Ruiz	25 Jan. 1946	3 Abr. 1950	256
	Pascasio Pérez Lanza	2 Sept. 1946	3 Abr. 1950	257
	Ángel Fernández Gorrarín	7 Oct. 1952	24 Abr. 1956	340
	Balbuza Taboaga Ramateo	24 Agt. 1956		
25.	Ruperto del Río de la Peña	30 Oct. 1910	19 Jun. 1918	G.
	Paulino Fernández Bezanilla	2 Nov. 1913	19 Jun. 1918	P. P.
	Juan M. Ruada Rúa	16 Nov. 1918	18 Jul. 1923	G.

NOVELA	NOMBRES	FECHA		USAR(s)
		Inhumación	Inhumación	
	Antonio Villanueva Calzada	20 Jun. 1922	18 Jul. 1925	G.
	José Jorge Martínez	19 Dic. 1926	20 Dic. 1950	G.
	Rosauro González García	27 Ene. 1932	12 Mar. 1940	G.
	José Pineda Juncal	26 Jun. 1942	12 Jul. 1944	P. P.
	José Cobo Campos	10 Jul. 1946	13 Abr. 1950	241
	Angela Luis Gómez	21 Nov. 1951	1 Mar. 1956	339
	María I. Montero Gilz	12 Oct. 1956		
26.	Manuel López Bustamante	6 Nov. 1910	19 Jun. 1912	G.
	Francoise Revucita Argüeso	12 Nov. 1913	19 Jun. 1918	G.
	Manuel Gordón Martínez	9 Dic. 1919	17 Mar. 1922	31
	Severa Oñate de Solana	4 May. 1927	17 May. 1927	17
	Antonio Gorrarián Sánchez	20 May. 1929	26 Nov. 1929	P. P.
	María de I. Lanza de Pérez	9 Sept. 1930	29 Mar. 1936	130
	Florencia Ruiz Llana	10 Mar. 1939	1 Mar. 1940	P. P.
	José M. del Campo Solórzano	13 Mar. 1944	13 Abr. 1950	258
	Rafaela Pérez de la Haza	2 Ene. 1953		
27.	Manuel López González	23 Ene. 1911	19 Jun. 1918	G.
	Enrique Trucha Gutiérrez	30 Dic. 1919	19 Jun. 1919	G.
	Gregorio Sampodro Cagigat	10 Dic. 1919	11 Dic. 1924	40
	José A. Sánchez Díaz	8 Jul. 1922	24 Oct. 1927	83
	Josua Gómez Ruiz	27 May. 1929	22 Nov. 1932	112
	Antonia Lavín Cabillas	25 Feb. 1934	10 Nov. 1938	P. P.
	Emilio Pérez Pellón	4 Jun. 1939	23 Nov. 1944	P. P.
	Jabón Gutiérrez Guerra	17 Jun. 1944	15 Mar. 1951	P. P.
	Clotilde Fdez. Gutiérrez	30 Oct. 1952	14 Mar. 1956	339
28.	Aurelio Villar Muñiz	23 Ene. 1911	9 Dic. 1920	G.
	Jalón Valenzuela de la Torre	13 Feb. 1916	13 Feb. 1920	P. P.
	Nicolaso Cobillas Colina	16 Ene. 1921	18 Jul. 1925	P. P.
	Ramiro de la Riva Palacios	26 Nov. 1926	22 Nov. 1932	37
	Hermenegildo G. Palazarlos	2 Jun. 1934	18 Jul. 1939	130
	Marcelina Fernández Díaz	29 Jun. 1941	14 Nov. 1946	212
	Justa Ruiz Rasines	20 Sep. 1947	10 Jul. 1951	258
	Angela Palomares Setién	3 Ene. 1952	14 Abr. 1955	108
	Sagrario Gonzálezaga de Palomera	29 Abr. 1953		
	Nazario Palomera Salas	1 Feb. 1956		
29.	Teresa Guzmán Martínez	3 Mar. 1911	16 Nov. 1917	G.
	José Gómez Pila	14 Abr. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Joseta García Rivero	24 Abr. 1920	24 Ago. 1925	P. P.
	Alfonsina Cruz García	20 Feb. 1925	24 Ago. 1929	G.
	Juan Pérez Alonso	10 Ago. 1930	10 Oct. 1933	127
	Luis Pereda Viera	9 Jun. 1939	24 May. 1944	G.
	Germana Prado Sufido	22 Dic. 1943	3 Mar. 1953	343
	Leticia Prado Sufido	27 Ago. 1949	3 Mar. 1953	296
	Clara Zamora V. de Obregón	28 Mar. 1953	16 Nov. 1958	341



Magnífica vista general del panteón, donde se observa toda su estructura terminada (1957). Obsérvese las estatuillas de San Emeterio y San Celedonio a la entrada, que recién desaparecieron misteriosamente.

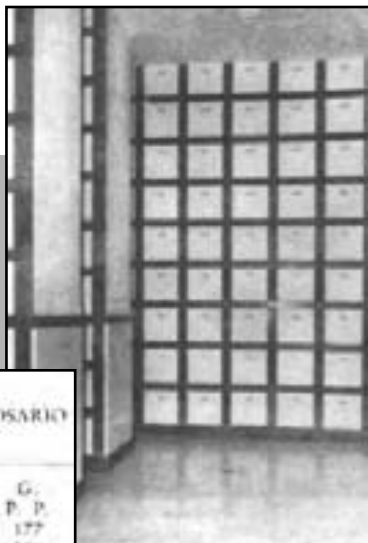
BOVELDA	NOMBRES	FECHA		OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
10.	Pydro Colollas Ramon.....	23 Mar. 1911	7 Abr. 1920	21
	Nicolás Fino Acibo.....	4 May. 1920	17 Ago. 1927	71
	María Tores Calvo...	24 Oct. 1927	17 Ago. 1927	76
	Laureano Alvarez Gutiérrez...	4 Jun. 1929	16 Feb. 1931	113
	Fernán Gómez Díez.....	24 Feb. 1934	23 Sept. 1938	P. P.
	Mariano Galvarez Torres...	14 Mar. 1935	23 Sept. 1938	P. P.
	Antonio Achucarro García...	13 Jan. 1939	18 Nov. 1943	P. P.
	Elena Delas Díaz.....	26 Feb. 1944	31 Mar. 1947	P. P.
	Alberto García Lago Har...	6 Sept. 1947	24 May. 1951	216
	Rosón Martínez García...	8 Dic. 1951	14 Abr. 1951	327
Asunción Pedraja V. de Gonsla	19 May. 1951			
11.	Francisco de la Cuesta Redón	20 Abr. 1911	8 May. 1914	P. P.
	Florentino Salvaje River...	29 Abr. 1916	7 Abr. 1920	P. P.
	Nemesio Fdez. Gutiérrez...	14 May. 1920	1 Oct. 1927	G.
	José Soto Lanza.....	27 Oct. 1922	1 Oct. 1927	G.
	Paula Calbra Vda. de Pérez...	28 Jul. 1929	30 Ago. 1934	P. P.
	Gabriel de la Maza López...	9 Abr. 1939	24 May. 1944	G.
	Emeterio García Manteca...	12 Jun. 1940	28 Abr. 1954	G.
	Carmen Laas, Vda. de Har...	25 Ene. 1951	28 Abr. 1954	521
	Francisco Ruiz García...	12 Oct. 1954		
	12.	Miguel A. Canales González	29 May. 1911	7 Abr. 1920
Florentino Naxábal Via.....		21 May. 1916	7 Abr. 1920	G.
Venancio Díez Galvarez...		13 May. 1920	1 Oct. 1927	77
Angel Martínez Quintana...		31 Oct. 1922	10 Ago. 1927	74
Luis Bedia Agüero.....		29 Jul. 1929	12 Jun. 1934	G.
Emilia Valdés de Vedia.....		1 Ago. 1930	12 Jun. 1934	G.
Juan Portilla Vazquez.....		14 Feb. 1939	24 May. 1944	G.
Pedro Setien Pérez.....		14 May. 1946	13 Abr. 1950	239
Mercedes Echeverría Peddano...		6 Oct. 1950	25 Nov. 1954	318
Amalia Gutiérrez de Landa		21 Nov. 1954		
13.	Luciano Lizares González...	4 Jul. 1911	7 Abr. 1920	G.
	Desiderio Fdez. Coterón...	20 Jan. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Manuel Higuera.....	1 Jul. 1920	29 Ene. 1921	P. P.
	Francisco Rodríguez Saine...	7 Nov. 1922	1 Oct. 1927	G.
	Hipólito Echevarría Saine...	18 Mar. 1929	31 Ago. 1934	P. P.
	Vicente Cuafrado López...	15 Jul. 1941	24 Jun. 1944	209
	Ramón Otero Zakuando...	21 Jul. 1946	23 May. 1950	246
	Miguel Díez García...	17 Ago. 1950	11 May. 1954	320
	José García Torre.....	21 Ene. 1955		
	14.	Luis Fernández Martínez...	13 Ago. 1911	9 Dic. 1920
Maria Alonjague Quintana...		26 Jul. 1916	9 Dic. 1920	192
Santos Ruiz Fernández...		18 Ene. 1921	18 Jul. 1923	G.
Ignacio Sís Pedro Roy.....		10 Sept. 1926	24 Ago. 1929	G.
José Solana Lanza.....		4 Abr. 1930	1 Oct. 1931	G.

BOMBEA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Cirilo Maza Revilla	20 Sept. 1947	27 Mar. 1953	210
	Elvira de la Ft. Vda. de Bengoches	12 Ago. 1941	13 Abr. 1953	327
	Adolfo Gómez Gomez	28 Nov. 1933		
35.	Guillermo Ruiz Tapia	3 Sept. 1913	7 Abr. 1920	22
	Ezequiel Campo Campo	4 Ago. 1915	7 Abr. 1920	G.
	Guillermo Ruiz Ferrnández	18 Jun. 1920	1 Oct. 1927	G.
	José Flor Mirón	21 Nov. 1922	17 May. 1927	P. P.
	Ulpuano Cano Setien	20 Mar. 1929	18 Nov. 1932	P. P.
	Manuel González Pellar	10 Nov. 1933	24 Jun. 1937	144
	Lion Saiz Diego	7 Ene. 1948	10 Abr. 1952	234
	Laura Torres de López	28 May. 1952	2 Sept. 1953	330
	Locadín Piedra Serén	21 Nov. 1953		
36.	Alfonso Castrejón Diaz	5 Oct. 1911	7 Abr. 1920	G.
	Francisco Alonso Serén	6 Sept. 1916	29 Dic. 1919	P. P.
	Pedro Alonso de Peláyo	7 Jul. 1920	1 Oct. 1927	G.
	Agustín del Río Lora	27 Nov. 1922	1 Oct. 1927	74
	Balbina Casuso Escajedo	15 May. 1929	6 Jul. 1937	143
	Carlos Pacheco Solórzano	11 Ene. 1932	6 Jul. 1937	725
	José Horra Bolívar	24 Ene. 1948	14 May. 1952	G.
	Concepción Domínguez Pérez	14 Ene. 1953	13 Abr. 1953	P. P.
	Pedro Gutiérrez Soler	4 Ago. 1953		
37.	Emilia Foes de Valle	29 Nov. 1913	21 Nov. 1916	G.
	Ofelia Almiñaque Agude	9 Oct. 1917	10 Nov. 1919	P. P.
	Manuel Ortiz Martínez	12 Jul. 1920	1 Oct. 1927	72
	Claudio Fernández Gómez	3 Dic. 1923	1 Oct. 1927	G.
	Ezequiel Barreneche Blanco	18 May. 1929	29 Ago. 1934	P. P.
	Alfredo Gutiérrez Delgado	18 Mar. 1941	20 Mar. 1950	763
	Josefa González Castro	13 Sept. 1943	20 Mar. 1950	763
	Gerarda del Pomar S. Pedro	19 Feb. 1951	26 Jul. 1953	331
	Manuel S. Rocillo Nazábal	22 Oct. 1953		
38.	Fernando Gutiérrez Prasio	21 Dic. 1911	12 Dic. 1916	15
	Vicente Pérez Pérez	4 Jun. 1917	20 Jul. 1929	91
	Antonio de la Cuesta Sainz	10 May. 1922	20 Jul. 1929	91
	Ignacio Rocillo García	6 Mar. 1930	17 Oct. 1936	G.
	Francisco Ferreira del Río	29 Nov. 1934	21 Mar. 1944	389
	Vidal Rodríguez Gómez	29 Feb. 1948	13 May. 1952	G.
	Benigno Romillo Concha	11 Ene. 1953		
39.	Antonio Sota Insuasti	18 Feb. 1917	7 Abr. 1920	G.
	Lorena Gutiérrez Valhán	4 Oct. 1916	31 Oct. 1919	G.
	Juan Pérez Torres	1 Ago. 1920	24 Ago. 1929	G.
	Luis Arredondo Salazar	22 Mar. 1923	24 Ago. 1929	G.
	José Ruiz Cano	4 Oct. 1929	22 Nov. 1932	111
	Evaristo Vallina Castro	10 Jun. 1934	30 Nov. 1935	333

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Benigna López Campillo	26 Ago. 1941	27 Dic. 1946	P. P.
	María Díaz Vda. de Lanza	28 Ene. 1945	6 Dic. 1951	264
	Rafael Obis Castañer	26 Oct. 1952	—	
40.	Fidel Casanueva Palacio	12 May. 1917	7 Abr. 1920	G.
	Juliá Gutiérrez Martínez	2 Nov. 1916	25 Oct. 1919	19
	Emeterio Zorrilla Bringsa	21 Ago. 1920	19 May. 1924	P. P.
	Rosendo Graño Montero	19 Jun. 1922	18 Jul. 1925	G.
	Juan Fdez. Rodríguez	23 Sept. 1924	15 Jul. 1929	91
	Antonia Valdés, Vda. de Perre	22 Oct. 1929	20 Nov. 1934	115
	Flavio Incerri Castillo	27 Ago. 1941	4 Mar. 1950	G.
	Juliá Fernández Escudero	24 Sept. 1910	—	
41.	Antonio Salas Bezasilla	20 May. 1912	26 Feb. 1918	P. P.
	Abraham Díaz	4 Feb. 1920	18 Jul. 1923	54
	José M. Gajano Guerra	11 Sept. 1922	18 Jul. 1923	11
	Eduardo Gómez Regato	18 Sept. 1926	24 Ago. 1929	G.
	Anastasio Reiz Herrera	10 Nov. 1929	10 Feb. 1947	G.
	Arsenio Gutiérrez González	10 Mar. 1943	31 Mar. 1947	217
	Emilia Torcida Muñoz	23 Ene. 1942	27 Mar. 1951	P. P.
	Saca Fdez. Vda. de Martínez	23 Jul. 1971	14 Abr. 1973	376
	Apolonia Collina San Martín	25 May. 1955	—	
42.	Pedro Otero Gutiérrez	11 May. 1917	10 Jul. 1918	P. P.
	Felipe Gómez Trápaga	6 Nov. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Georgina Cuervas González	8 Sept. 1920	18 Jul. 1925	16
	Ceferino S. Rosián Ahedo	1 Sept. 1926	24 Ago. 1929	G.
	Ángel Villanueva Lierno	11 Ene. 1930	12 Mar. 1940	G.
	Luis Barrón Castaños	21 Mar. 1941	1 Oct. 1945	203
	Félix Bengochea Pascua	20 Jun. 1946	15 Abr. 1950	240
	José Cano Pórrer	1 Sept. 1950	25 Nov. 1953	313
	Juan Luis Mariñón	2 Dic. 1953	—	
43.	Luciano Salas González	10 Jun. 1912	7 Abr. 1920	G.
	Juan Larrañaga Villanueva	8 Nov. 1914	7 Abr. 1920	G.
	Felipe Lizmillo Pérez	15 Sept. 1920	18 Jul. 1923	57
	Alberto Pacheco Solórzano	26 Ago. 1926	24 Ago. 1929	44
	José G. Rueda Fernández	18 Ene. 1930	2 Jul. 1935	129
	Antonio Méndez Fernández	20 Jun. 1937	7 Jul. 1938	P. P.
	Luis Beagosa Arocena	6 Ago. 1943	12 Abr. 1948	307
	Lazarano Villar Cabera	10 Sept. 1919	28 Mar. 1952	276
	Félix Arcimaurtena Fdez.	19 Ene. 1953	29 Nov. 1956	343
44.	Florencio Iturralde Madrazo	24 Jun. 1912	7 Abr. 1920	P. P.
	Pedro García Soto	10 Nov. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Aurelio Prieto Fuente	21 Sept. 1920	18 Jul. 1923	48
	María de los Angeles Crespo	22 Ago. 1926	18 Jul. 1925	208
	Antonio Mazón García	18 Ene. 1930	17 Oct. 1936	G.
	Aurelia Rodríguez de Cruz	12 Ene. 1940	14 May. 1944	G.



BOVEDA	NOMBRES	FECHA		OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Avención Atienza, Vda. de Barquin .....	4 Feb. 1918	13 May. 1952	G.
	Gervasio Fernández Gómez .....	3 Oct. 1912	28 Feb. 1956	332
	José Tabernilla Blanco .....	6 Mar. 1916		
45.	Ramsón Damborenea Aranza .....	1 Jul. 1912	7 Abr. 1920	G.
	Luisa Domínguez, Vda. de Ruiseco .....	29 Nov. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Cándida Lanza Arce .....	17 Oct. 1920	17 Dic. 1924	P. P.
	José Carrera Torre .....	14 Agt. 1925	24 Agt. 1929	G.
	Vicente Martínez Ceballos .....	29 Abr. 1910	2 Jul. 1951	124
	Ángel Llata Gómez .....	24 Abr. 1940	22 Mar. 1945	P. P.
	Amaro Pereda Castillo .....	18 Jul. 1946	14 May. 1952	G.
	Jesús García Tuero .....	8 Jul. 1952	21 Feb. 1956	334
	Ramón Sánchez Suárez .....	21 Jun. 1916		
46.	María J. Fuente Álvarez .....	25 Sept. 1912	7 Abr. 1920	P. P.
	Mateo Vivañico Torres .....	20 Dic. 1916	7 Abr. 1920	G.
	Tomasa Prada Toca .....	14 Nov. 1920	27 Nov. 1924	G.
	María L. Ortiz Jaro .....	3 Jul. 1926	24 Agt. 1929	G.
	Fernando Lledias Vélez .....	5 May. 1930	30 Mar. 1936	131
	Arsenio Feijóo Gómez .....	13 Sept. 1936	22 Agt. 1941	175
	Anastasio Celis Moré .....	10 Jul. 1942	19 Agt. 1946	91
	Rufino Cabezas Garrido .....	19 Ene. 1949	26 Mar. 1952	267
	Felipe Llanillo Ballastra .....	12 May. 1952	12 Jul. 1955	266
	Pilar Cuevas Santiago .....	12 Dic. 1951		
47.	Fidel de la Cuesta Sainz .....	3 Nov. 1912	9 Dic. 1920	26
	Juan J. Ortiz García .....	7 Agt. 1917	9 Dic. 1920	G.
	Pedro Soledad Sierra .....	27 Ene. 1921	10 Dic. 1924	38
	Gabriel Gutiérrez Pila .....	25 Julio 1926	24 Agt. 1929	G.
	Sabina Ruiz Gutiérrez .....	6 Mayo 1930	15 Abr. 1936	132
	Adolfo Larena Angulo .....	5 Sept. 1936	2 Mar. 1942	180
	Petra Ramos, Vda. de Díez .....	7 Agt. 1943	29 Sept. 1947	220
	José Luis Ocariz Babarro .....	17 Mar. 1949	26 Mar. 1952	270
	Francisco Ruiz San Miguel .....	20 Nov. 1952	3 May. 1956	P. P.
	Casimiro Ochoa Ortiz .....	10 Agt. 1956		
48.	Fidel Ruiseco Gándara .....	23 Nov. 1912	9 Dic. 1920	G.
	Mateo I. Iturralde Madecza .....	11 Agt. 1917	9 Dic. 1920	G.
	Saturmina García Quintana .....	24 Feb. 1921	3 Mar. 1925	P. P.
	Francisco Cacho González .....	31 Jul. 1921	31 Agt. 1929	96
	Fernando Lavín Ibáñez .....	15 May. 1930	17 Oct. 1936	G.
	Dolores Hidalgo-Gato de Cárter .....	17 Jun. 1949	26 Mar. 1952	271
	Luis Fernández Quevedo .....	28 Dic. 1952	21 Feb. 1956	P. P.
	Calisto S. Palomares Setelo .....	7 Agt. 1956		
49.	Manuel Bío Anielas .....	29 Nov. 1912	9 Dic. 1920	G.
	Anselmo Gómez Aja .....	28 Sept. 1917	9 Dic. 1920	G.



BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Indelino Sanz Gutiérrez	4 Mar. 1921	18 Jul. 1926	G.
	Vicente García Maza	8 Jun. 1926	30 Agt. 1933	P. P.
	Aureliano González Sarabia	29 Agt. 1936	23 Oct. 1941	177
	José Iturbe Fernández	6 Mar. 1948	16 Mar. 1952	308
	Saturroni L'ozal Pereda	12 May. 1952	15 Feb. 1956	333
	Humberto Pérez Pérez	28 Mar. 1956		
10.	Juan López Seo	3 Jul. 1912	12 Sept. 1918	P. P.
	Manuela Seo, V. de L. Seo	24 Sept. 1913	12 Sept. 1918	P. P.
	Angel Regal Peral	13 Feb. 1920	21 Jun. 1926	P. P.
	Eloa Cortina Alvarez	17 Oct. 1922	1 Oct. 1927	G.
	Hermenegildo G. Martínez	7 Feb. 1929	8 Abr. 1948	P. P.
	Miguel Lavín García	3 Mar. 1930	23 Jun. 1934	P. P.
	Francisco Negrete Mazaón	11 Mar. 1938		
11.	Beatriz Lazo Gómez	2 Dic. 1912	9 Dic. 1920	27
	Martin Graño Díaz	17 Oct. 1917	23 Jul. 1920	25
	José Berochua Fernández	18 Mar. 1921	1 Ene. 1925	P. P.
	Luciola Cano Bada	31 Jun. 1925	25 Jul. 1929	56
	Ignacio Fernández Vega	22 May. 1930	26 Jul. 1933	123
	Enrique Ramírez Fuentes	17 Agt. 1936	31 Jul. 1941	173
	Pedro Ortiz Ruiz	2 Oct. 1953		
12.	Pedro Aguirre Sarabia	6 Ene. 1913	7 Abr. 1920	20
	Baldomero Gutiérrez Moratin	14 Dic. 1925	18 Jul. 1931	G.
	Miguel Otero Yaguer	27 May. 1926	1 Dic. 1932	P. P.
	José Traspuesto Quintanilla	6 Ene. 1934	6 Jul. 1937	147
	Segundo Isla Arrese	27 Abr. 1944	23 Sept. 1947	P. P.
	Pío Fernández Fernández	2 Agt. 1949	25 Mar. 1952	301
	Cristina Pajol de Abada	7 Agt. 1952	15 Feb. 1956	354
	Felipe Martínez Quintana	7 Mar. 1956		
13.	Enelun García S. Ematerio	11 Abr. 1913	30 Dic. 1930	G.
	Pedro Ruiz-Inchua Bulucos	4 Nov. 1917	27 Nov. 1930	106
	Mariam Díaz Roiz	6 Ene. 1933	30 Jul. 1946	G.
	Avicena Roiz, Vda. de Diaz	11 Agt. 1937	30 Jul. 1946	G.
	Agueda Díaz Roiz	4 Dic. 1939	30 Jul. 1946	G.
	Miguel Lazo López	7 Mar. 1949	27 Mar. 1952	273
	Antonio Ayesta Ferrera	1 Jul. 1952		
14.	Raimundo Edoz Gutiérrez	14 Abr. 1913	9 Dic. 1920	G.
	Gorgonio Baccena Gómez	16 Nov. 1917	9 Dic. 1920	305
	José Bilbao Fernández	23 Mar. 1923	18 Jul. 1923	G.
	Leopoldo Sánchez Pérez	14 Abr. 1926	24 Agt. 1929	G.
	Faseba Rodríguez Fernández	26 May. 1930	12 Mar. 1940	G.
	Rodrigo Prieto Rodríguez	17 Jun. 1942	12 Dic. 1946	213
	Francisco Abajo Calvo	22 Feb. 1949	17 Abr. 1952	281
	Rufino Crespo Naveda	14 Jun. 1952	23 Mar. 1956	P. P.
	Berita Delgado, Vda. de Gutiérrez	31 Mar. 1956		

BOVEDA	NOMBRES	FECHAS		OSARIO
		inhumación	exhumación	
64.	Manuel Solarina Gutiérrez	3 Jul. 1913	9 Dic. 1920	28
	Baltasar del Campo	21 Nov. 1917	9 Dic. 1920	G.
	Martín de Toca Gómez	18 Abr. 1921	4 Ene. 1923	P. P.
	Antonio Bezanilla Ruiz	28 Jul. 1921	8 Ago. 1928	G.
	Juan Varona Castañedo	9 Nov. 1928	22 Jul. 1933	G.
	Rosa Martínez de Bazamidián	16 Ago. 1933	10 Jul. 1942	G.
	Diego Abán Gutiérrez	13 Jun. 1943	30 Jul. 1946	G.
	Victoria Torres Movellán	11 Feb. 1949	17 Abr. 1952	286
	Francisco Oria Portilla	22 Abr. 1952	26 Jul. 1953	332
	Dolores Febrevarría Martínez	29 Nov. 1953		
	66.	Benito Gutiérrez Salaya	3 Jul. 1913	11 Oct. 1918
Rufino Arenado Ateca		10 Mar. 1916	24 Ago. 1929	G.
Manuel Suárez Alonso		22 Oct. 1922	28 Dic. 1923	P. P.
Ricardo Verjé Fernández		7 Jun. 1930	17 Oct. 1936	G.
Marcos Fernández Moya		31 Mar. 1941	30 Jul. 1946	G.
Bernadina Iturralde, Vda. de Fernández		20 Feb. 1948	12 Jun. 1951	P. P.
Doroato García del Rincón		30 Jul. 1951		
67.	Isaquín García Blanco	27 Ago. 1913	7 Abr. 1920	G.
	Antonio Abán Fernández	28 Nov. 1917	9 Ago. 1918	G.
	Remigio Secade Gómez	18 Dic. 1920	27 Dic. 1923	36
	Guillermo Bazamidián Mera	13 Jul. 1921	20 Jul. 1929	92
	José Isabel Menéndez Álvarez	27 Ago. 1929	16 Ago. 1934	116
	Concepción Peña, Vda. de S. Pedro	12 Ago. 1936	30 Jul. 1941	170
	Narciso Ruiz Fernández	3 Jul. 1942	13 Feb. 1944	P. P.
	José Cazaros Muñoz	28 Abr. 1944	4 Mar. 1950	G.
	Andrés Martínez Torres	18 Feb. 1951		
	Francisca Gómez Gutiérrez	7 Jul. 1954		
68.	Manuel Bustamante Cabeza	15 Sept. 1913	9 Dic. 1920	G.
	Juan D. Rivero García	17 Dic. 1917	9 Dic. 1920	G.
	José Cagiga Haya	27 Abr. 1921	18 Jul. 1923	49
	Vicente Pérez González	27 Ago. 1923	24 Ago. 1929	G.
	Felisciana Arranz Catalina	10 Jun. 1930	10 Jul. 1942	G.
	Herminda Bermejo González	21 Abr. 1943	13 May. 1946	P. P.
	Justina Pérez de Soriano	2 Jul. 1946	27 Mar. 1947	P. P.
	Emilio Campos Llana	11 Oct. 1949	17 Abr. 1953	297
	Francisco Butrón Mantecón	1 Jun. 1953	22 Nov. 1956	115
69.	Carlos Ortiz Gómez	27 Sept. 1913	9 Dic. 1920	G.
	Antonio Félix Elzonilo	26 Ene. 1918	6 Dic. 1920	G.
	Manuel Praxino Obeso	29 Abr. 1921	18 Jul. 1923	P. P.
	Francisco Gómez Perujo	18 Nov. 1923	17 Oct. 1936	G.
	Catalina Delfín, V. de Gómez Perujo	19 Jul. 1929	17 Oct. 1936	G.
	Diego Gómez Tortosa	20 Jun. 1943	2 Jul. 1946	P. P.

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Ramón Toledo González ...	21 Ene. 1910	27 Feb. 1953	P. P.
	Emilia Maszano Collada ...	9 Feb. 1953	—	
	Aurelio Fontecha Manzano ...	21 Feb. 1914		
60.	Juan A. Miguelarena Ulacia ...	8 Oct. 1913	9 Dic. 1920	G.
	José García Langre ...	2 Mar. 1918	9 Dic. 1920	G.
	Ferdosa Gutierrez, V. de Pina ...	12 May. 1921	7 May. 1924	P. P.
	Tomasa Pita Pinada ...	4 Jul. 1925	24 Agt. 1929	G.
	Miguel Sate Arca ...	19 Jul. 1930	17 Oct. 1934	G.
	Amparo Abascal Traspuesas ...	5 Jul. 1943	22 Mar. 1948	P. P.
	Primitivo Ruiz Fernández ...	14 Feb. 1950	—	
	Cesarea Terán Terán ...	28 Feb. 1953		
61.	Emilio Portilla Chardón ...	8 Oct. 1913	9 Dic. 1920	G.
	Luis Edilla Isla ...	14 Mar. 1918	9 Dic. 1920	G.
	Dolores Montero Sánchez ...	19 May. 1921	18 Jul. 1925	G.
	Manuel Baquín Pérez ...	9 Dic. 1925	4 Jul. 1928	83
	Andrés Peña Estebanez ...	2 Nov. 1928	14 Oct. 1940	161
	José Martínez González ...	15 Jul. 1943	18 Jul. 1949	247
	Angela Patallo Marrón ...	26 Feb. 1950	13 Oct. 1953	313
	Manuela Fajardo de Ojea ...	21 Nov. 1953	—	
62.	Felipe Ortiz Gómez ...	13 Oct. 1913	9 Dic. 1920	29
	Ignacio Pardo Bernaldo ...	20 Abr. 1918	9 Dic. 1920	G.
	Domingo Pedraja Samartín ...	3 Jul. 1921	12 Jul. 1923	P. P.
	Francisco Martín Díaz ...	26 Jun. 1924	3 Sept. 1934	117
	Baldomero Pérez Arpe ...	19 Dic. 1925	30 Agt. 1934	P. P.
	Juan Ramón Bezanilla ...	10 Agt. 1936	16 Sept. 1941	67
	Gregorio Lavín Haya ...	4 Ene. 1942	23 May. 1943	P. P.
	Juliana García García ...	28 Feb. 1950	11 Mar. 1953	296
	Angel Piedra Cieza ...	2 Agt. 1953	—	
63.	Concepción Bejar Novella ...	10 Oct. 1913	31 May. 1921	G.
	José M. Mantilla Quevedo ...	3 Sept. 1916	31 May. 1921	G.
	María T. Muñoz López ...	18 Jun. 1922	21 Jun. 1923	P. P.
	América Rólez, V. de Gilez ...	21 Agt. 1927	24 Nov. 1930	101
	José M. Fdez. Barros ...	23 Feb. 1933	4 Ene. 1937	137
	Alfredo Cruz Sainz ...	16 Jul. 1941	30 Jul. 1952	G.
	Victoriano Bengochea Fdez ...	16 Ene. 1949	28 Mar. 1952	277
	Laureana San Martín y Martín ...	17 Feb. 1953	11 Dic. 1956	619
	Agueda San Martín y Martín ...	16 Sept. 1953	11 Dic. 1956	619
	Vicente Romillo Concho ...	11 Ene. 1957		
64.	Bruno López Oulé ...	11 Nov. 1913	18 Jul. 1923	G.
	Marcos Ruiz Ortiz ...	1 May. 1918	18 Jul. 1923	G.
	Benita Fernández de Sosa ...	4 Ene. 1926	20 Dic. 1930	G.
	José Pérez Pérez ...	13 Feb. 1935	12 Mar. 1940	G.
	Amparo Auzás Pedraja ...	13 Jun. 1941	11 Abr. 1944	204
	Antonio Zamorano Calleja ...	3 Oct. 1940	12 Jun. 1952	P. P.

NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
	Inhumación	Exhumación	
Romigo Herrán Fuente	17 Agt. 1952	1 Oct. 1954	P. P.
Bonifacio Rosé Herrero	21 Feb. 1953		
65. José Cuamero Fernández	26 Nov. 1913	18 Jul. 1925	G.
Juan Cobo Ruiz	15 Jun. 1918	18 Jul. 1925	P. P.
Celedonio Ortiz Peña	16 Ene. 1926	10 Jul. 1929	89
Eurique Sierra Vermeze	27 Jul. 1930	4 Mar. 1950	G.
José M. Fernández Rubin	24 Abr. 1944	4 Mar. 1950	C.
Gonzalo Pérez Rodríguez	21 Ene. 1951	9 Abr. 1954	119
Eladio de Caló Gutiérrez	3 Sept. 1954		
66. Satornina del Barrio Gata	13 Dic. 1913	18 Jul. 1925	G.
Tomás Abascal Cobo	20 Agt. 1918	18 Jul. 1925	60
Celestino Maroto Cobo	26 Ene. 1926	11 Agt. 1929	G.
José Piney Alvarez	4 Agt. 1930	12 Mar. 1940	G.
Maria Montes Rodríguez	12 Jun. 1941	14 Agt. 1943	202
Carmen Albimaga, V. de Fdez.	9 Ene. 1946	20 Jun. 1949	251
Celedonio Cano Torres	20 Agt. 1949	27 Feb. 1953	293
José Peral Cano	3 May. 1953		
67. Víctor Quintana Pico	19 Dic. 1913	20 Jul. 1925	G.
Victoria Perida Viera	1 Sept. 1918	18 Nov. 1924	11
Rosa González Pérez	29 Ene. 1926	29 Nov. 1930	P. P.
Estefano Escandón Escandón	25 Mar. 1933	9 Jul. 1936	151
Marcos Gómez Galán	28 Jul. 1936	20 Jul. 1941	169
Baldomero Glez. de la Torre	13 May. 1942	8 Sept. 1945	P. P.
Román Pablo Bolado	23 Sept. 1949	11 May. 1952	G.
Prudencio Martínez Pérez	17 May. 1952	29 Nov. 1956	343
68. Manuel Martín Carreras	21 Dic. 1913	7 Abr. 1920	G.
Antonio Bravo García	19 Ene. 1926	24 Agt. 1929	G.
Francisco Abedo García	14 Agt. 1930	17 Oct. 1936	136
Domingo Samperín Sánchez	21 Feb. 1940	30 Agt. 1943	186
Manuel Gómez Viadero	5 Mar. 1944	11 Mar. 1947	214
Marcelino Fuentes Rosé	4 Sept. 1948	15 May. 1952	G.
Arsenio Blanco Maza	25 Sept. 1952	15 Feb. 1956	335
José Palazuelos Cuesta	1 Mar. 1956		
69.A. Susana Pérez Amozaga	18 Agt. 1922	19 Abr. 1925	P. P.
Antonio Ruiz Hernández	10 Jun. 1923	24 Agt. 1929	G.
Bernardo Fernández Góms	21 Feb. 1931	25 Sept. 1936	G.
Ricardo Serra Revuelta	15 Oct. 1936	11 Agt. 1941	173
Juan Pardo Lavín	2 Feb. 1942	19 Agt. 1946	302
Gonzalo García Helguera	18 Jun. 1947	11 Sept. 1951	261
69.M. José Incaza Torre	3 Mar. 1954		
70. Juan A. Murga Angel	3 Mar. 1923	27 Ene. 1931	L. H.
Francisca Miza, V. de Murga	12 Sept. 1927	27 Ene. 1931	L. H.
Valentín Agracón Díez	14 Mar. 1931	12 Jun. 1935	122

Misa de los fieles difuntos en el panteón (1958).



BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	José González Pillar	18 Jul. 1936	27 Jun. 1944	197
	Pedro Gutiérrez Gutiérrez	10 Sept. 1944	4 Mar. 1950	G.
	María González Díaz	14 Jan. 1910	23 Jun. 1912	289
70.M.	Julia Balbu López	19 Abr. 1934		
	71. Eugenio Cuevas Fernández	1 May. 1925	8 Mar. 1936	P. P.
	Frodón Guerra	15 Sept. 1927	20 Dic. 1930	G.
	Ramón Fdez. Trápaga	14 Mar. 1931	17 Oct. 1936	G.
	Manuel Setien Azaola	12 Ene. 1938	27 Sept. 1943	188
	María Balbu, Vda. de Fdez.	2 Feb. 1944	25 Feb. 1949	P. P.
	Tedoro Ortiz Loydi	30 Dic. 1949	31 Mar. 1952	279
71.M.	Antonio de la Riva Casarido	22 Abr. 1954		
	72. María Solen Blanco	10 May. 1923	1 Oct. 1927	G.
	Familio Pérez Real	3 Oct. 1927	22 Jul. 1933	G.
	Hermenegildo Otero Lario	20 Jun. 1934	8 Ene. 1938	P. P.
	Juana Castaños de Buta	25 Jan. 1934	1 Dic. 1941	178
	Angel Zuloaga Palacios	4 Ene. 1942	19 Ago. 1944	207
	Eloy Escandón Sordo	6 Jan. 1947	12 Nov. 1951	263
72.M.	Tomás Puente Caballero	27 Ago. 1954		
	73. Matilde Gallo Castillo	13 May. 1923	13 Jun. 1927	64
	Angel Gutiérrez Diego	11 Dic. 1927	20 Dic. 1933	G.
	Manuel Vlar Calzada	4 Jun. 1931	3 Jun. 1935	121
	Santiago Boro Rosa	26 Abr. 1936	10 Jul. 1942	G.
	Lorenzo E. Quevedo Riva	20 Feb. 1943	26 Sept. 1947	P. P.
	Carlos Cubillas Bonet	4 Oct. 1947	3 Abr. 1951	254
73.M.	Angela Crespo Martínez	28 Ago. 1954		
	74. Mario A. Martínez Díaz	22 May. 1923	23 Jun. 1927	176
	Pedro Vircayo Solana	14 Dic. 1927	30 Nov. 1932	P. P.
	José Herrera Rodríguez	26 Jun. 1934	17 Ago. 1944	P. P.
	Lorenzo Ruiz Larrea	19 Ago. 1944	4 Mar. 1950	G.
	Eva Casanova de Martínez	22 Dic. 1950	23 Jun. 1952	291
74.M.	Leosardo Pérez Martínez	11 Dic. 1954		
	75. Paterniano Gutiérrez Rulón	19 Jun. 1933	1 Oct. 1937	G.
	Germánico Insausti Landaez	25 Nov. 1927	14 Nov. 1930	P. P.
	Francois Martínez de Ceña	26 May. 1931	2 Jun. 1936	134
	Constantino García Peña	1 Jul. 1936	25 Sept. 1941	P. P.
	Melchor Ruiz Arenas	22 Nov. 1941	30 Jul. 1946	G.
	Manuel Abascal Gómez	1 Abr. 1947	16 Mar. 1951	249
75.M.	Agustina Ruiz García	14 Dic. 1954		
	76. Manuel González González	30 Jun. 1923	1 Oct. 1927	80
	Sebastián Ruiz Risco	29 Oct. 1927	20 Dic. 1933	G.
	Aramio de la Hoz Harro	26 Abr. 1933	17 Oct. 1934	G.

BOVEDIA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
	Juán Brito Rodríguez	3 Dic. 1937	24 May. 1944	196
	Lucía Loyola Arrillaga	16 Jun. 1944	22 Abr. 1949	236
	José Torre Pereda	26 Abr. 1949	18 Ene. 1952	P. P.
76.M.	Simón Cabo Pérez	18 Ene. 1955		
77.	Antonio Ruiz Blanco	21 Jul. 1923	1 Oct. 1927	G.
	Concepción Durrone de Fdez.	13 Dic. 1927	20 Nov. 1930	P. P.
	José A. Palacio Ungo	4 Jul. 1931	17 Oct. 1936	G.
	Agraciano Hermosa Castillo	12 Ene. 1938	14 Nov. 1941	P. P.
	Juana I. Tamayo Rodríguez	8 Feb. 1942	1 Agt. 1946	394
	Graciela Salas Ventero	26 Mar. 1947	30 Mar. 1951	252
77.M.	Luis Álvarez Rego	18 Ene. 1955		
78.	Fermín Ruiz Gutiérrez	2 Sept. 1923	1 Oct. 1927	G.
	Isidoro Abascal González	31 Dic. 1927	14 Nov. 1930	103
	Victoria Pedraja de Díaz	8 Jul. 1931	27 Mar. 1936	129
	Florencio García Díaz	22 Jan. 1936	8 Agt. 1941	172
	José Villanueva Ortasche	11 Mar. 1942	15 Mar. 1945	P. P.
	Ricardo N. Fdez. Candela	25 May. 1945	31 Mar. 1948	P. P.
	Constantino Solcinos Rocillo	16 Jun. 1949	27 Mar. 1952	274
78.M.	Ambrosio Martínez Martínez	28 Ene. 1955		
79.	Florentina Menéndez Fdez.	11 Sept. 1923	8 Jul. 1927	70
	Bernabe Fernández Solana	31 Dic. 1927	27 Oct. 1932	P. P.
	Cecilio González Fernández	4 Feb. 1936	17 Ene. 1940	169
	Francisco Casado Bono	22 Ene. 1940	31 May. 1944	192
	Concepción Barcet Crespo	25 Jun. 1944	2 Mar. 1949	228
	Isés Valle, Vda. de Alonso	15 Jun. 1949	25 Mar. 1952	P. P.
79.M.	Abundio Peña Estevanuz	1 Mar. 1955		
80.	Felipe Gutiérrez Gutiérrez	8 Oct. 1923	25 Sept. 1924	P. P.
	José Pelayo Isla Arrese	30 Jun. 1925	23 Jun. 1929	87
	Santiago de Celis	8 Jul. 1931	16 Jun. 1937	139
	Sisto Mantecón Itarbe	23 Nov. 1937	1 Dic. 1941	179
	Antonio Palazuelo Gómez	15 Feb. 1942	4 Mar. 1950	G.
	Altagracia Valb. de Zabala	10 Agt. 1950	23 Jan. 1952	290
80.M.	América Martínez, Vda. de Ortiz	8 Mar. 1955		
81.	Elena García García	31 Oct. 1923	13 Jul. 1927	P. P.
	Carmen Rivas González	31 Ene. 1928	20 Dic. 1930	G.
	Joaquín Blanco López	30 Jul. 1931	17 Oct. 1936	G.
	Sabino Alonso García	21 Agt. 1937	10 Jul. 1942	G.
	Cosío Fernández Palaco	23 Ene. 1945	10 Abr. 1947	P. P.
	Carmen G. de los Cármenes	4 Jun. 1947	25 May. 1952	267

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inflamacion	Exhumación	
41.M.	Inocencio Gutierrez Glez.	26 Mar. 1931		
82.	Hipólito Ruiz Gómez	4 Dic. 1923	25 Jun. 1927	66
	Francisco González Castrom	25 Feb. 1928	12 Mar. 1940	G.
	Joaquín Gómez Ordóñez	16 Jun. 1940	19 Agt. 1943	183
	Benito Verde Crespo	3 Nov. 1943	4 Mar. 1950	G.
	Marilde Rólez, de Rodríguez	1 May. 1910	30 May. 1952	283
83.	Manuel González Guerrero	6 Dic. 1923	1 Oct. 1927	G.
	Manuel Ocariz González	24 Mar. 1928	22 May. 1934	P. P.
	Olivia González Abella	20 Mar. 1929	26 May. 1934	P. P.
	María del Río de Gómez	10 Jul. 1934	30 Jul. 1946	G.
	Antonio Gutiérrez Gutiérrez	10 Dic. 1946	30 Mar. 1951	211
84.	Claudio Beci Cicero	25 Dic. 1925	3 Agt. 1937	72
	Carlota Bens, Vda. de Ruiz	26 Abr. 1925	27 Oct. 1930	101
	Alejandro Fernández Ruiz	23 Agt. 1931	24 Abr. 1936	131
	Ramona Artoño Montes	3 May. 1936	10 Jul. 1946	G.
	Eustaquio Arriente Arriente	23 Jun. 1940	30 Jul. 1946	G.
	María Lobo, Vda. de Fdez.	9 Feb. 1947	13 Oct. 1951	P. P.
85.	José Mazón García	4 Ene. 1924	1 Oct. 1927	G.
	Serurnino Lavín Sesión	2 May. 1928	16 Mar. 1934	114
	Casimiro Solana Fernández	21 Ene. 1936	10 Jul. 1939	P. P.
	Germán González del Castillo	24 Sept. 1939	30 Agt. 1943	185
	Laureano Enquera Ricondo	11 Nov. 1943	10 Mar. 1948	222
	Francisco Díaz Diego	27 Abr. 1948	11 May. 1952	G.
86.	Raúl González Rodríguez	23 Ene. 1924	17 May. 1927	63
	Rodolfo Santiago Cuevas	6 Jun. 1928	19 Nov. 1934	120
	José Cuevas Robles	11 Agt. 1929	19 Nov. 1934	119
	José Villegas Echaiz	9 Dic. 1933	25 Agt. 1939	131
	José Perrella Bolado	17 Oct. 1939	20 Dic. 1943	P. P.
	Rosario Márquez, V. de Vega	10 Ene. 1944	4 Mar. 1950	G.
	Germán Liefias Rodríguez	2 Jun. 1950	12 Jun. 1952	286
87.	Angel Bengochas Rubin	17 Ene. 1925	1 Oct. 1927	G.
	Flore Delgado de Muñoz	7 Jul. 1929	22 Jul. 1933	G.
	Pablo Palacios Gordos	7 Dic. 1933	23 Nov. 1939	157
	Froilán Cayón Cobza	4 Ene. 1940	24 May. 1944	G.
	Consuelo García de García	14 Jul. 1944	12 Abr. 1948	221
	Federico Sainz Fernández	20 Abr. 1948	15 May. 1952	G.
88.	Isidora Castro Quintana	25 Feb. 1924	1 Oct. 1927	G.
	Victoriana Obregón González	21 Jul. 1928	22 Jul. 1933	G.
	Arsenio García Cantora	29 Jul. 1933	24 Jul. 1939	132
	Pedro Cubillas Castañedo	7 Nov. 1939	12 Nov. 1943	P. P.
	Francisco Laura Gómez	8 Dic. 1943	6 Dic. 1947	P. P.
	Andrés Salazar Santos	24 Feb. 1948	29 May. 1951	P. P.



*Interior de la capilla del Panteón. Vitrales de la Patrona de Cuba (Virgen de la Caridad del Cobre) y los santos mártires San Emeterio y San Celedonio. Al Centro la Bien Aparecida.*



NOMBRES	FECHA		OSARIO
	Inhumación	Exhumación	
89. Pilar Piedra Prieto	18 Mar. 1924	27 Jun. 1927	61
José Crespo Carralero	29 Jul. 1928	11 Nov. 1932	110
Gerardo Llata Ortega	9 Abr. 1931	27 Abr. 1938	P. P.
Agustino Gaspar Geneta	3 May. 1938	23 Jul. 1941	168
Gonzalo Vega Crespo	26 Ago. 1941	10 Oct. 1946	G.
Statia García Verdía	3 Feb. 1947	11 Mar. 1951	243
90. Josefina Torres González	22 Mar. 1924	1 Oct. 1927	G.
Federico Marín García	16 Ago. 1928	22 Jul. 1933	G.
Manuel Gutiérrez Revuelta	18 Abr. 1933	20 Ene. 1941	166
Isabel Borges Cruz	18 Feb. 1941	11 Mar. 1946	P. P.
Isidoro López de Uralde	14 Abr. 1946	13 Abr. 1950	306
Franzino Ruiz García	13 Abr. 1950	17 Abr. 1952	282
91. Julieta Gómez Carral	13 May. 1924	28 Oct. 1940	167
Américo Abascal Solana	24 Oct. 1930	25 Oct. 1940	164
Felipe Gómez Lamasol	2 Dic. 1940	1 Dic. 1944	191
Nicolás Sánchez Quevedo	21 Abr. 1945	23 Nov. 1945	P. P.
Vicente Tovar del Río	6 May. 1946	4 Mar. 1950	G.
Vicente Pico Rivas	13 Abr. 1950	10 Abr. 1952	283
92. Remedios Fuentes Ruiz	26 May. 1924	11 Jun. 1927	67
Lopoldo S. Bernal Virayta	10 Ago. 1928	22 Jul. 1933	G.
Josefa Moore, Vda. de Rúa	26 Dic. 1934	27 Jul. 1939	163
Gonzalo Rascón Pardo	19 Sept. 1940	30 Ago. 1943	8
Marcel González Fernández	31 Ago. 1939	14 May. 1952	G.
Manuel Lavín Torre	7 Mar. 1949	14 May. 1952	G.
93. José Solana Igarcía	22 Jun. 1924	1 Oct. 1927	G.
Manuel Larrea Escalzo	22 Ago. 1928	27 Jul. 1933	G.
Enilán García Fernández	10 Abr. 1933	23 Oct. 1940	163
Armando Torres Tejeda	28 Feb. 1941	23 May. 1945	P. P.
Aquilino Sobosón Abad	3 Ago. 1947	13 Abr. 1950	303
Valentin Ruiz Riancho	13 Jul. 1950	23 Jun. 1952	289
94. Alonso Gómez Higuera	3 Jul. 1924	1 Oct. 1927	G.
Cleofe Ruiz González	2 Sept. 1928	27 Jul. 1933	G.
Mariano García Gamero	3 Jun. 1933	10 Jul. 1942	G.
Viriato Pérez de la Hoz	14 Jul. 1942	18 Jul. 1949	P. P.
Ramón Arroyo Quevedo	8 Nov. 1949	11 May. 1952	G.
95. Fernando Cuellos Fuentes	8 Jul. 1924	8 Jul. 1927	69
José París Zabata	8 Sept. 1928	22 Jul. 1933	G.
Valeriano Pereda Fernández	29 Dic. 1933	28 Jul. 1952	P. P.
Antonio González Montalván	18 Ene. 1933	21 Oct. 1940	162
Manuel Vega García	30 Ene. 1943	24 May. 1944	G.
Antonio Sánchez Díaz	17 Jun. 1944	13 Abr. 1950	259
Virgilio Díaz García	1 May. 1950	14 Jun. 1952	247

BOVEDA	NOMBRES	FECHA	FECHA	OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
96.	Concepción Artide Ruinánchez	11 Jul. 1924	28 Jun. 1928	82
	Amada Bonet Peláez	29 Sept. 1928	8 Abr. 1929	P. P.
	Pedro Uribarri Ulacia	4 Agt. 1929	3 Jul. 1930	P. P.
	José Peredo Alvarez	11 Oct. 1931	17 Oct. 1934	G.
	Juana Revuelta González	15 Dic. 1936	28 Agt. 1940	P. P.
	Magdalena Bedoya Caso	29 Oct. 1940	11 Dic. 1944	199
	Juan Pérez Kelle	6 Ene. 1943	20 Agt. 1948	227
	Victoriano Cuesta Bureda	26 Agt. 1948	11 Mar. 1952	278
	M. Julia García Lucodo	28 Agt. 1946		
	Pedro García Pando	16 Agt. 1924	22 Jul. 1927	218
	Daniel López Piedra	4 Oct. 1928	22 Jul. 1927	G.
	Manuel Torres Olasiz	17 Nov. 1934	4 Nov. 1940	P. P.
Saturmino Lucio Ríos	26 Ene. 1941	2 Abr. 1941	61	
Adriana García, Vda. de Fuentes	19 Sept. 1941	16 Mar. 1949	234	
Gerardo Henandorena Machin	17 Ene. 1950	13 May. 1952	G.	
97.M. Demetris Elizalde, Vda. de Muñoz	16 Sept. 1936			
98.	Laudelina Borez González	20 Agt. 1924	1 Oct. 1927	G.
	Saturmino García de la Hoz	21 Oct. 1929	10 Jul. 1942	G.
	Eugenio Gómez Gómez	4 Agt. 1942	1 Agt. 1946	206
	Pedro Martínez Fernández	21 Oct. 1946	14 May. 1952	G.
99.M. Felipe Díaz Riancho	18 Sept. 1936			
98.	Arturo Viadero Hermosa	17 Sept. 1924	3 Agt. 1927	73
	Francisco Fernández Franco	13 Jul. 1933	10 Sept. 1937	P. P.
	José Sánchez Díaz	3 Oct. 1937	16 Jul. 1941	167
	Pedro Martínez Pico	6 Nov. 1941	30 Jul. 1946	G.
	Maximino Solano Pando	10 Agt. 1946	27 Mar. 1951	P. P.
99.M. María J. Conejo García Pérez	27 Sept. 1936			
100.	Rafaela Rucabado Otero	4 Oct. 1924	1 Oct. 1927	G.
	César Gómez Camino	15 Jun. 1933	11 Abr. 1938	148
	Arturo del Pomar S. Pedro	14 May. 1938	21 Oct. 1941	P. P.
	Federico Pereda Viera	19 Nov. 1941	3 Jul. 1945	P. P.
	Victoriano Murga de la Sosa	23 Agt. 1941	27 Abr. 1950	243
	Arturo Cobo Fernández	17 Jun. 1950	23 Jun. 1952	G.
100.M. Félix Demetrio Fuentes	14 Oct. 1936			
101.	Guillermo Soberón de la Vara	11 Oct. 1924	1 Oct. 1927	G.
	Casimiro Herrera Salmón	17 Jun. 1933	10 Jul. 1942	G.
	Antolin Herrera Cacho	3 Agt. 1942	19 Agt. 1946	209
	Eduardo Bustamante González	8 Ene. 1947	14 May. 1952	G.

BOVEDA	NOMBRES	FECHA		OSARIO
		Inhumación	Exhumación	
101.	M. Manuel González Campos...	22 Oct. 1916		
102.	José Barquín Ruiz.....	11 Mar. 1925	30 Jun. 1952	P. P.
102.M.	Manuel González Agüero	10 Dic. 1916		
103.	Pedro Rodríguez Izquierdo.	21 Abr. 1925	1 Jul. 1929	88
	Francisco Lloreda Mora.....	20 Jun. 1933	10 Jul. 1939	151
	Baldomero Arce Arrioste.....	23 Jul. 1939	24 May. 1944	G.
	Cándido Villegas Martínez.....	24 Jun. 1944	4 Mar. 1950	G.
	Juana Vázquez Castillo.....	23 Mar. 1950	27 Mar. 1952	275
103.M.	Asunción Gutiérrez, Vda. de Torre.....	10 Dic. 1916		
104.	José Rueda Sánchez.....	9 Jul. 1933	7 Jun. 1937	138
	Arsenio Lavín Lazzano.....	23 Jul. 1937	10 Jul. 1942	G.
	Daniel Muñoz Palazuelos.....	18 Sept. 1942	6 Sept. 1946	210
	José Sánchez Quevedo.....	17 Nov. 1946	23 Mar. 1950	233
	Eduardo Ortiz Ruiz.....	2 Abr. 1950	15 May. 1952	G.
104.M.	Federico Sánchez Morandé	16 Dic. 1916		
105.	Justina Alonso Serna.....	1 Nov. 1933	14 Oct. 1937	P. P.
	Eleuterio Cuesta Sierra.....	6 Nov. 1937	27 Agt. 1941	P. P.
	David Fernández Fernández.....	9 Sept. 1941	18 Ene. 1946	298
	Gonzalo de la Hoz Cuesta.....	18 Mar. 1946	15 Oct. 1951	262
106.	Remigio Sordo Escandón.....	22 Abr. 1934	10 Jul. 1942	G.
	Teodoro Díaz González.....	4 Nov. 1942	31 Mar. 1947	71
	Julia Prieto Cantón.....	21 Jun. 1947	20 Mar. 1951	P. P.

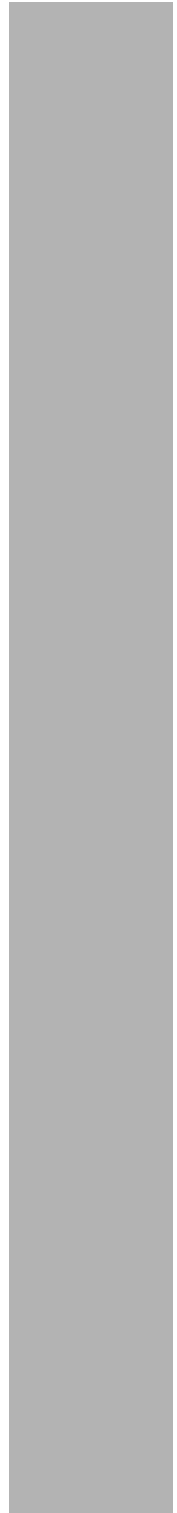
OSARIO DEL PANTEÓN  
DEPOSITOS DE RESTOS PROCEDENTES DE PANTEONES  
PARTICULARES Y DE TERRENO COMUN

NOTA: Los números que aparecen en la columna OSARIO, corresponden a los nichos en que se hallan depositados los restos en el OSARIO PRIVADO del Panteón; y la letra "G." de la misma columna, que los restos fueron trasladados al OSARIO GENERAL del mismo.

FECHA		NOMBRES Y APELLIDOS	OSARIO
1908—Junio	27	Pedro García Pazo	G.
1909—Julio	19	Gregorio Pereda Griuela	1
Noviembre	17	Urbano Fernández Poín	G.
Noviembre	17	Irene M. González Fernández	G.
Diciembre	3	Cayetana Solana Ortiz	3
1911—Febrero	1	Manuela Tejera Velarde	4
Mayo	17	Josefa Ruiz Otero	G.
1912—Agosto	13	Rosario del Barrio Gómez	5
Agosto	23	German Portugal Casuso	G.
1913—Febrero	4	María D. Ruiz Esberet	G.
Febrero	26	José Soberón de la Vara	6
1914—Julio	7	Elsa Cagigas Ortiz	G.
Septiembre	5	Teresa San Pedro Peña	9
1915—Junio	13	Juan Medán Urrutia	736
Junio	13	Carmen Castro	736
Noviembre	24	Angel Rugama Otero	12
1916—Agosto	29	Josefa Pérez Hernández	14
1917—Octubre	22	Isabel Pereda Viera	16
1919—Agosto	20	Antonia Rodríguez Navarro	G.
1922—Marzo	4	María Lirio Licur	50
Abril	28	Leopoldo Lamadrid	52
Julio	14	María L. Tabernilla del Campo	53
1923—Junio	25	Ramón Mier Revilla	54
Agosto	23	José Vinta Lligoso	G.
Diciembre	19	Francisco López Serón	55
1924—Septiembre	17	María L. Santiago Cuevas	57
1926—Marzo	2	Dolores Zaldúa Álvarez	709
Abril	9	Genoveva Ramero Gómez	62
1928—Octubre	26	Nieves Revuelta Rubio	84
Diciembre	20	Dolores Murcia de Cardón	85

FECHA		NOMBRES Y APELLIDOS	OSARIO	
1930—Marzo	28	Santiago Rodríguez López	98	
1931—Febrero	13	Victoria Ortiz	107	
1938—Septiembre	29	Encarnación Ceballos González	149	
1939—Agosto	31	Bernabé Díaz Lucio	156	
	Diciembre	1	Eugenio Crespo Cavadas	159
1942—Junio	16	Enrique Lavín Barquín	181	
1946—Septiembre	25	Manuel Miranda Calvo	211	
1947—Marzo	27	Daniel Flor Arce	213	
	Septiembre	25	Dolores Lledó	219
1951—Junio	21	Adela López Val	257	
1953—Junio	30	María Igual Viduero	311	
	Julio	13	Pablo Álvarez Ruiz	L. H.
	Noviembre	20	Pedro Rodríguez Ortiz	314
	Noviembre	26	María Ruiz Fernández	316
	Noviembre	26	José Rodríguez Castro	317
1954—Mayo	28	Marina Placencia Lugo	322	
1955—Diciembre	16	Sofía Laca Carasa	201	

**Listado de asociados  
a la *Sociedad Montañesa de  
Beneficencia* en el año 1959,  
cuando expiró la emigración  
española a Cuba.**





SUSCRIPTOS CON LA CUOTA MENSUAL DE DIEZ PESOS

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
140.—	Cervera Falla, Ricardo	Oficios 110.

SUSCRIPTOS CON LA CUOTA MENSUAL DE CINCO PESOS

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1660.—	Escagedo Salmón, Gregorio	Calle 20 No. 122, Miramar.

SUSCRIPTOS CON LA CUOTA MENSUAL DE UN PESO Y CINCUENTA CÉNTAVOS

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
119.—	Noriega Rueda, Arsenio	Brasil 54.

SUSCRIPTOS CON LA CUOTA MENSUAL DE UN PESO

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
138.—	Asas Fernández, Julián	Neptuno 502.
306.—	Benito, Vda. de Cabo, Dolores	Rizo, 28, Puentes Grandes.
863.—	Escoubes Gómez, Pilar	Muralla 415.
1682.—	Delgado de Noriega, María	Brasil 54.
10.—	Gancedo Toca, Enrique	Concha 3.
132.—	Gómez de la Riva, Ramiro	Muralla 415.
220.—	Gómez Corona, Hermenegildo	Simón Bolívar 1.
257.—	García García, Juan	Calle 2a., R. Náutico.
360.—	Gómez Díaz, Francisco	Vigia 12.
493.—	Gómez de la Riva, Gerardo	Muralla 415.
540.—	Gómez de la Riva, Fernando	Muralla 415.
561.—	Gómez de la Riva, Francisco	Muralla 415.
805.—	Gómez de la Riva, José	Muralla 415.
806.—	Gómez de la Riva, Agustín	Muralla 415.



1212.—Gómez Arenal, Constantino .....	Muralla 415.
1213.—Gómez Arenal, Rafael .....	Muralla 415.
1216.—Gómez Escoubes, Ramiro .....	Muralla 415.
1218.—García Ellis, Felipe .....	Calle 2a., R. Náutico.
1477.—González González, Josefa .....	Muralla 415.
28.—Llamas Arana, José .....	E No. 652, Vedado.
387.—Noriega Pérez, Carmen .....	Brasil 54.
424.—Noriega Pérez, Domingo .....	Brasil 54.
816.—Noriega Pérez, Rafael .....	Brasil 54.
817.—Noriega Pérez, Teresa .....	Brasil 54.
1236.—Peña Cruz, Lucilo de la .....	Luz 322.
1701.—Pumarejo Suñe, Gaspar .....	Virtudes 312.
30.—Ruiz Mirabal, Abelardo .....	21 No. 802, Vedado.
868.—Riva, V. de Gómez, Trinidad de la ..	Muralla 415.
1381.—Ruiz Marco, Eulogio .....	Ave. de España 511.
1784.—Riancho Riancho, Vicente .....	Sitios 14.

#### SUSCRITOS CON LA CUOTA MENSUAL DE CINCUENTA CENTAVOS

— A —

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
46.—	Arredondo Pérez, Aurelio .....	Muralla 465.
69.—	Atienza Calvo, Valentín .....	F No. 104, Vedado.
75.—	Areitioaurtena Fernández, Marcelino ..	M. Gómez 722.
76.—	Abedo García, Manuel .....	M. Gómez 684.
94.—	Atienza Calvo, Julio .....	Primelles 312, Columbia.
109.—	Alonso Pellón, José .....	Cristina 106.
112.—	Arce Arce, Miguel .....	Bernaza 205.
128.—	Arredondo Castillo, Vicente .....	Muralla 465.
136.—	Areitioaurtena Fernández, Antonio ..	M. Gómez 722.
139.—	Arredondo Porrés, Jesús .....	Muralla 465.
155.—	Alonso Crespo, Germán .....	Fábrica 10, Luyanó.
169.—	Abascal Cobo, Pedro .....	S. Antonio B-A, P. Grandes.
172.—	Arce Arce, Benjamín .....	Real 31, Puentes Grandes.
205.—	Arnaiz Gómez, Ismael .....	Sol 310.
239.—	Alonso Pellón, Pablo .....	Cristina 106.
243.—	Alonso V. de Fernández, Victoria ..	Padre Varela 818.
269.—	Achucarro Alonso, María R. ....	Reforma 418, Luyanó.
270.—	Achucarro Alonso, José A. ....	Reforma 418, Luyanó.
271.—	Achucarro Alonso, Jesús .....	Reforma 418, Luyanó.
274.—	Arroyo Abascal, Francisco .....	V. Carrera y Congreso P.
321.—	Abascal Ruiz, Manuel .....	Libertad 505, S. Suárez.
340.—	Abascal Casanova, Encarnación ...	V. Carrera y Congreso P.
342.—	Abascal González, Antonia .....	V. Carrera y Congreso P.
343.—	Abascal González, Josefa .....	V. Carrera y Congreso P.

— 73 —

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
370.	—Abascal González, Carmen	V. Carrera y Congreso P.
188.	—Abascal Gómez, Cipriano	Muralla 464.
	—Alonso Torres, Tomás	Aguilar 602.
394.	—Alvarez de Celia, Blanca	Paseo de Martí 151, altos.
399.	—Abascal García, Mario	Aguilar 336.
405.	—Arce Lastra, Luis	Muralla 405.
443.	—Alhelo Cartaya, Caridad	Máximo Gómez 684.
456.	—Arce del Castillo, Ignacio	Mercaderes 268.
471.	—Arenal Molina, Matías	Quinta Dependientes.
480.	—Alvarado Campo, Francisco	Aguila 311.
481.	—Aedo Ruesga, Jerónimo	Aguila 311.
482.	—Ayeta Campo, Antonio	Aguila 311.
483.	—Aguilar de Incera, Hortensia	Diez de Octubre 1366.
502.	—Aja San Juan, Adelina	Ave. Menocal 302, Marianao.
508.	—Arenal Gandarillas, José M.	Quinta Dependientes.
512.	—Alonso Gómez, Juan	Aguilar 602.
521.	—Arce Lastra, Manuel	Neptuno 502.
522.	—Andollo de Rueda, Esperanza	Cerro 1574.
533.	—Amor V. de Gutiérrez, Josefa	Angeles 64, 1a.
537.	—Abascal Gómez, Santiago	Muralla 464.
542.	—Alonso García Canuto	Ave. 29 No. 4810, Marianao.
550.	—Agüero Riva, Pantaleón	Cerro 1863.
558.	—Arroyo Pérez, Germán	Manzana de Gómez.
560.	—Arriaga Alonso, Agapito	Amistad 450.
574.	—Arce Lastra, César	Neptuno 502.
608.	—Armondarix Astibia, Avelina	Serafines 157.
611.	—Arredondo Castillo, Luis	Muralla 465.
647.	—Ajo Otero, David	Ave. 9, entre 9 y 10, Almend.
701.	—Arredondo Rodríguez, Julio G.	Ermos 360, Luyanó.
702.	—Arredondo Rodríguez, Gloria	Simón Bolívar 307.
704.	—Abajo Gómez, Urbano	Porvenir 810, Lawton.
707.	—Artime Fernández, Cecilio	21 No. 4408, Marianao.
712.	—Arambarri Gabilondo, Pedro	Padre Varela 667.
721.	—Alonso Crespo, Elías	Fábrica 10, Luyanó.
743.	—Aristayeta Solares, Bernardina J.	Amistad 209, altos.
752.	—Alonso Obregón, Basilio	"La Elegante", Guanajay.
753.	—Anillo San Miguel, José	"La Elegante", Guanajay.
755.	—Arteche de Montes, María A.	Concepción y Armas, Vibora.
798.	—Allende Allende, Juana	M. Muñoz 18, Batista.
871.	—Abascal Rodríguez, Pedro	Figueron 13, S. Suárez.
885.	—Arroyo Zahala, José	Manzana de Gómez.
889.	—Aristayeta Solares, Rita M.	Crespo 67.
932.	—Arce Aguirre, Pascual	Ave. 11 No. 7620, Marianao.
942.	—Asón Galbán, Elías	Pila 160.
950.	—Amas de Riva, Soledad	Jesús María 69.
956.	—Arce Llano, Alejo	Luyanó 665.
960.	—Abascal Gómez, Aurora	Fomento 270.
961.	—Abascal Gómez, Andrea	Fomento 270.
971.	—Alvarez Rego, Consuelo	Centro Dependientes.
972.	—Alvarez Rego, José	Centro Dependientes.
976.	—Alonso Abín, Florencio	Martí 601, Marianao.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
982.	Abascal de Gómez, Juana	Ave. de Italia 454.
983.	Alvarez de Oreaña, Carmen	Habana 464.
989.	Alvarez Villa, Félix D.	M. Gómez 251, Guanabacos.
990.	Alvarez Barrios, Nonila	M. Gómez 211, Guanabacos.
1005.	Arozamena Fontecha, Manuel	Calzada del Cerro 2119.
1028.	Alvarez V. de Pico, Soledad	Rabl 163, Jesús del Monte.
1066.	Alvarez de Rabre, Isaura	Real 35, Mantilla.
1088.	Arteche Arnaiz, Manuel	Delgado, 90, Mantilla.
1103.	Ajuria Gil, José	Reina y Aguila.
1148.	Alvarez Vda. de Mier, Rosario	Matadero 60.
1222.	Atienza Fernández, Enrique	Escobar 569.
1238.	Abajo Vda. de Setién, Casilda	13 No. 455, Lawton.
1246.	Abín Gutiérrez, Segundo	Concepción 802, Lawton.
1255.	Alvarez Rego, Margarita	Paseo de Martí 207.
1272.	Aja Fernández, Fidel	Sol 327.
1274.	Alonso Ruiz, Irene	Sta. Isabel 561, Jacomino.
1285.	Allende Pérez, Fructuoso	M. Muñoz 18, Batista.
1317.	Alvarez Fanlo, Saturnino	Muralla 460.
1321.	Andia Belinchón, Pilar	Aguilar 367.
1324.	Algorri de Pereda, Consuelo	P. Grandes 7-E.
1326.	Arnaiz Blanco, Francisco	Sol 310.
1327.	Arnaiz Blanco, Ismael	Sol 310.
1334.	Alonso Ruiz, Josefa	Ja. y Popular s/n.
1335.	Acosta Alonso, Benigno	Ja. y Popular s/n.
1342.	Amor Lavín, Manuel A.	24 No. 363, Vedado.
1343.	Amor Lavín, Carlos M.	24 No. 363, Vedado.
1345.	Almerich de Cañarte, Bertha	Gervasio 615.
1358.	Arce Selaya, Epifanio	Cienfuegos 75.
1368.	Alonso Linares, Celestino	Mante 362.
1370.	Acevedo de Riva, María	19 No. 1123, Vedado.
1393.	Ayesta Ferreira, Carlos	Aguila 511.
1394.	Alvarado Ferreira, Francisco	Aguila 511.
1395.	Alvarado Ferreira, Isabel	Aguila 511.
1417.	Areitioaurtena Fernández, Francisco	Máximo Gómez 722.
1418.	Arcitioaurtena Fernández, Javier	Máximo Gómez 722.
1419.	Areitioaurtena Fernández, Eduardo	Máximo Gómez 722.
1420.	Acero Alvarez, Eliza	Obispo 522.
1421.	Alemán Escalante, Teresa	Espada y Valle.
1437.	Albo Palacio, Manuel	Obispo 358.
1468.	Agudo López, Joaquín	Jovellar 312, bajos.
1491.	Abascal Traspuesto, Francisco	6 No. 203, Vedado.
1506.	Aja de Crespo, Celedonia S.	Goicouria 242, S. Suárez.
1525.	Alvarez Gómez, Eduardo	Paseo de Martí 207.
1537.	Arnaiz Balán, Julia	Ave. 23 No. 5006, Marianao.
1544.	Alonso Cosío, Manuel	Simón Bolívar 72.
1547.	Arminio Caldevilla, Nicereta	Sexta 4, Calzada Güines.
1580.	Acero Alvarez, Jesús	Obispo 522.
1617.	Alvarez Retuerto, Natividad	Montserrat 417.
1629.	Abascal Mató, María de los Angeles.	Peñón 70, Cerro.
1640.	Andrés Satorre, Luisa	Máximo Gómez 713.
1647.	Alvarez Gómez, Pedro	Paseo de Martí 207.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1678.—	Aenlle Rodríguez, María	Soledad 611.
1680.—	Ajuria Gil, Elisa	Reina y Aguila.
1681.—	Ayuso del Canto, Benjamín	L. Estévez 109, S. C.
1709.—	Alonso Díez, Atanasio	Aguiar 612.
1726.—	Arango de Contreras, Silvia	Figuras y P. Cerrada.
1729.—	Alonso de González, Rita	Cocos 369, Cerro.
1734.—	Arce Fraga, María D.	Muralla 405.
1735.—	Arce Fraga, Josefina	Muralla 405.
1736.—	Arce Fraga, Mercedes	Muralla 405.
1752.—	Arrelondo Amoco, José M.	Obispo 61.
1759.—	Arce Cabreja, Armando	Araguren 251, Guanabacoa.
1767.—	Alonso García, Josefina	Cristina 106.

— B —

13.—	Blanco Herrera, Ramón	Habana 464.
20.—	Bengochea Mantecón, Alfonso	J No. 514, Vedado.
33.—	Barquín Setién, José	Aguiar 602.
38.—	Bengochea Mantecón, Marino	J No. 514, Vedado.
39.—	Bezanilla, José María	Obrapia 509, altos.
58.—	Blanco Herrera, Cosme María	Habana 464.
113.—	Bedoya Noriega, Angel	Montoro 114, altos.
170.—	Bolado Blanco, José	Máximo Gómez 1122.
206.—	Bustamante Rábago, Domingo	Aguiar 152, altos.
216.—	Bedoya Salceda, Pedro	Núñez 21 D. Columbia.
253.—	Barquín Ruiz, Lorenzo	Aguiar 602.
286.—	Barreda Gutiérrez, Pedro	Muralla 314.
287.—	Barquín Ruiz, Pedro	Aguiar 602.
359.—	Bedoya Escajedo, Angel Francisco	Montoro 114, altos.
363.—	Barreneche Olagueña, Vicente	Concepción 114, Vibora.
375.—	Balmori Solís, Agapito	Primelles 257, Cerro.
382.—	Bedia Valdés, Josefa	Campanario 207.
383.—	Bedia Valdés, Carmen	Campanario 207.
396.—	Blanco Bolado, José	Ave. de Italia 351.
419.—	Barrio Noriega, Plácido	Plaza del Vapor 200.
434.—	Bravo Cano, Lucilo	11 No. 26, Almendares.
449.—	Barquín Saiz, José	San Ignacio 54.
594.—	Bada Díez, Francisco	Pasaje Díaz A.
640.—	Barreda Menéndez, Mercedes	Muralla 314.
670.—	Blanco de Soto, Segunda	Zola s/n., Pogoloti.
728.—	Bolado Vda. de Entrialgo, Julia	R. Mendoza 81, Miramar.
729.—	Blanco Cabrero, José F.	Ave. de Italia 351.
730.—	Blanco Cabrero, Luis	Ave. de Italia 351.
766.—	Bustillo Revuelta, Antonio	Rodríguez 467, Luyanó.
770.—	Baldor Angulo, Isidro	Asbert 31, Ceiba.
814.—	Blanco Manizabaley, Rufino	Ayestarán 567.
832.—	Bravo Porras, Lorenzo	Zola 430, Santos Suárez.
847.—	Bustamante Barreda, Walfredo	Obispo 355.
813.—	Blanco Mier, Fidel	San Nicolás 418.
896.—	Barreneche Ruiz, Quintín	Mercaderes 263.
899.—	Briz Sebrango, Vicente	Mató 381.
920.—	Butrón Castaños, María A.	Máximo Gómez 429.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
928.	—Bravo López, Eladio .....	11 No. 26, Almazares.
963.	—Barberá, Vda. de Noval, Piedad .....	Real 53, Puentes Grandes.
1015.	—Bustillo Revuelta, Valeriano .....	Muralla 311.
1055.	—Blanco Gutiérrez, Francisco .....	Ave. de Italia 405.
1233.	—Bueno Velasco, Tomasa .....	Factoría 114.
1243.	—Bertolin de Pacheco, Ana E. ....	Factoría 114.
1258.	—Bermúdez de Montes, María J. ....	Ave. de Italia 508.
1433.	—Bedoya de Rodríguez, Rosario .....	Núñez 21 D. Columbia.
1439.	—Barreda Gutiérrez, Antonino .....	Muralla 314.
1440.	—Bustillo Salcines, Simón .....	Ave. Cuba, Playa de Guanabo.
1461.	—Barreneche de Pérez, Hortensia .....	Máximo Gómez 213.
1462.	—Boudet de San Emeterio, Elena .....	C. Central 565.
1652.	—Burrón Seña, René .....	Aguir 564.
1699.	—Belló de Peláez, Raquel .....	Monte y Arroyo.
1711.	—Blanco Yego, Inés .....	Campanario 253.
1717.	—Bouvard V. de Pineda, Germana....	Edificio Royal Bank.
1768.	—Bustamante Villar, Francisco .....	4 No. 101, Vedado.
1795.	—Bermúdez Rivas, José .....	Porvenir 380, Lawton.

— C —

2.	—Cruz Martínez, Constantino .....	25 No. 1008, Vedado.
7.	—Cianca Solórzano, Teodoro .....	Barnet 65, altos.
9.	—Celis Calvo, Desiderio .....	P. de Martí 151, altos.
23.	—Cobo Gordon, Julián .....	Carlos III, 1115.
25.	—Coterillo Alonso, Eusebio .....	190 No. 1502, Marianao.
45.	—Cayón Cuesta, Benjamin .....	Campanario 619, altos.
52.	—Cruz V. de Hoyo, Josefina .....	Ave. 23 No. 4206, Marianao.
66.	—Crespo Crespo, Felipe .....	Reyes 75, Luyanó.
77.	—Cuadra Ortiz, Emilio .....	Churruca 402, altos.
83.	—Cortines Gutiérrez, Benito .....	Virtudes 351.
96.	—Cano Sainz, Alfredo .....	San Rafael 1159.
107.	—Calzadilla Herrera, Sixto .....	12 No. 519, Vedado.
114.	—Carasa Cobo, Manuel .....	Ayestarán 118.
115.	—Caviades Ortiz, José .....	17 No. 1402, Vedado.
127.	—Cruz Rigada, Hermenegildo .....	Delicias 662.
129.	—Campo Campo, José .....	Animas 559, altos.
134.	—Cortijo Linares, Indalecio .....	Cuba 552.
162.	—Cuadra Ortiz, Ramiro .....	Santa Irene 120, Vibora.
175.	—Colza Ugarte, Pedro .....	Quinta Dependientes.
176.	—Cano Porres, Valentín Domingo .....	Calzada y 12, Vedado.
180.	—Castellano de Echeverría, Juana .....	Clavel 415.
218.	—Corral Cañizo, Miguel .....	Buenos Aires 35.
228.	—Campa Setién, Alejandro .....	"La Polar".
231.	—Colza Colza, Hermenegildo .....	Padre Varela 974.
233.	—Corrales Otero, Pedro .....	Ayestarán 118.
262.	—Collado Otero, Félix .....	Cienfuegos 75.
294.	—Campo de Díaz, Isolina del .....	Bernaza 5, altos.
304.	—Carballo V. de Escudero, Matilde ...	Aguila 709.
307.	—Cabo Benito, Teresa .....	Rizo 28, Puentes Grandes.
330.	—Cervera Falla, Manuel .....	Ave. de Italia 466, altos.
331.	—Cervera Falla, Juan José .....	Central San Germán.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
332.	—Cervera Falla, Miguel	Central San Germán.
350.	—Carrera Castillo, Máximo	Muralla 359.
366.	—Cuevas Santiago, Aurea	Dolores 813, Lawton.
369.	—Carriedo Barquín, Juan	Buenos Aires 116.
371.	—Cano Canales, Carlos	Aguar 411.
379.	—Céspedes Sarabia, Ramón	Concordia 19.
406.	—Carasa Soco, Antonio	A No. 610, Vedado.
412.	—Cañarte Gallo, Ramón	Zanja 607.
415.	—Cobo de Fernández, María J.	Carlos III No. 1115.
417.	—Cuesta Hoz, Bernardino	"La Tropical".
423.	—Cueto García, Daniel	17 No. 1402, Vedado.
427.	—Cano Lavín, Elías	Neptuno 826.
461.	—Calleja Toca, Valeriano	Figueroa 510, Santos Suárez.
470.	—Cañarte Gallo, Andrés	Gervasio 615.
485.	—Cajette de Corral, Carmen	Buenos Aires 35.
491.	—Corral Cañizo, Arsenio	Luz 211.
513.	—Castillo Orefa, Angel	10 de Octubre 108.
548.	—Campo González, Epifania del	Cerro 1259.
581.	—Caviedes Espeleta, Fidencio	San Lázaro 1153.
587.	—Cabrero Marcos, Manuel	10 de Octubre 122.
589.	—Castellano de Otero, Mariana.	Cienfuegos 75.
590.	—Canales Vda. de Cano, Herminia	1 No. 511, Vedado.
593.	—Campos Llama, Luis	M. Gómez 257.
603.	—Crespo Martín, Nicolás	Goicouria 242, S. Suárez.
604.	—Crespo Aja, Nicolás	Goicouria 242, S. Suárez.
607.	—Cortijo Linares, Atanasio	Cuba 552.
609.	—Cano Canales, Roberto	1 No. 511, Vedado.
620.	—Cos Pérez, Emiliano de	10 de Octubre 1388.
637.	—Cabo Pérez, José	Amistad 360, 2o.
641.	—Colsa Ugarte, Antonio	Quinta Dependientes.
642.	—Cotera Linares, Manuel	Ave. de Italia 264.
657.	—Cotero Vda. de Rugama, María	Estrella 115, altos.
667.	—Ceballos Vda. de Mantecón, Lucía	Aguar 370.
671.	—Celada Linares, Emilio	Maloja 76, bajos.
676.	—Cruz Sainz, Angel	San Indalecio 501.
683.	—Cabo Quintana, José	Amistad 36, 2o.
685.	—Castanedo Rivas, Paulino	Mantilla 2.
686.	—Cano Cano, Fidel	M. Gómez 923.
703.	—Collado Nieto, Anastasio	114 No. 4320, Marianao.
711.	—Cruz Gómez, Emilio	Villegas y Muralla.
714.	—Cano Sarabia, Manuel	Ave. de Menocal 455.
715.	—Cobos V. de Guerrero, Clementina	Rodríguez 116.
732.	—Canales Lavín, Angela	San Juan 346, Guanabacoa.
737.	—Corral Jáuregui, Joaquín	Finca "Rosalia", Palatino.
746.	—Carasa Claudio, Antonio	Brasil 54.
759.	—Cubillas Suárez, Pedro	Santa Irene 117, J. del Monte.
769.	—Calera Hernando, Eduardo	Prensa 432.
797.	—Colmenero Salvarrey, Adelaida	Compostela 557.
799.	—Cueto Cacicado, Servando	Concepción 454.
807.	—Cuadrado de Miguélez, Carmen	Neptuno 513.
810.	—Caviedes Ortiz, Lorenzo	Carmen 128.
815.	—Cavada Montes, Adelaida	Hotel "I. Room".

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
845.	—Carriedo Fernández, Amado .....	Luz 211.
872.	—Canal Pomposo, Sergio .....	10 de Octubre 375.
880.	—Cano García, Avelina .....	Santa Clara 159.
891.	—Cuevas de Ruiz, Ana .....	Neptuno 854, 10.
901.	—Campo Oveja, Modesto .....	San Lázaro 56, altos.
916.	—Castillo Valle, Miguel .....	República 411, Camagüey.
925.	—Cueto López, Cayetano .....	Cojimar.
931.	—Cuartas Muñoz, Ceferino .....	Real 27, Puentes Grandes.
933.	—Cubillas Vda. de Salazar, Francisca..	Ave. de Serrano 403, S. Suárez.
939.	—Campos de Fernández, Casimira ....	Ulloa B, Aldecoa.
943.	—Campo Suárez, Pablo del .....	S. Lázaro y Gervasio.
980.	—Celia García, Jesús de .....	Padre Varela 268, altos.
981.	—Celia García, Ulpiano de .....	Padre Varela 355
1008.	—Cos González, Celestina .....	10 de Octubre 1388.
1020.	—Castillo Palomar, Higinia .....	O'Reilly 162.
1038.	—Crespo Naveda, Mercedes .....	Sola 230, Santos Suárez.
1057.	—Cola Ugarte, Serapio .....	10 de Octubre 447.
1077.	—Carral Fernández, Aurelio .....	18 No. 464, Lawton.
1086.	—Cuevas González, Onofre M. ....	Sol 405.
1090.	—Cano Martínez, Gervasio .....	Goss 378, Vibora.
1093.	—Cabeza Gómez, Francisco .....	Muralla y Aguiar.
1123.	—Contreras Repio, Valentín .....	Figuras y Puerta Cerrada.
1125.	—Cos Pérez, Salvador de .....	10 de Octubre 1388.
1132.	—Cuartas Vda. de Iturbe, Isabel .....	C No. 267, Lawton.
1144.	—Calderón Alfonso, Ofelia .....	Luco 265, Luyanó.
1147.	—Ceballos Fernández, Alfredo .....	Luyanó 611.
1154.	—Cervera Mantilla, Fidel .....	Habana 772, altos.
1159.	—Castillo Vda. de Vázquez, Dolores..	Simón Bolívar 57.
1164.	—Cuesta Barrera, Alberto .....	Santos Suárez 213.
1175.	—Castillo Pérez, Dolores .....	Zanja 607.
1176.	—Cañarte Hodalgo-Gato, Guillermo ...	Zanja 607.
1177.	—Cañarte Hidalgo-Gato, Hortensia ...	Zanja 607.
1183.	—Castillo Solórzano, Virgilio .....	2 No. 269, Vedado.
1184.	—Castillo Solórzano, Celestino .....	2 No. 269, Vedado.
1202.	—Corona Cabrera, Ezequiel .....	10 de Octubre 1388.
1214.	—Campos Llana, José .....	M. Gómez 257.
1217.	—Caride de Cano, Carmen .....	15 No. 266, Lawton.
1224.	—Cangas Pinazo, José .....	Lucena 411.
1225.	—Cangas Pinazo, Gustavo .....	Lucena 411.
1234.	—Castillo Castillo, Angel .....	M. Gómez 155.
1235.	—Castillo Escalante, Gerardo .....	Neptuno 606.
1260.	—Coll Montes, Marcial .....	Avenida de Italia 508.
1261.	—Coll Montes, Argel .....	Avenida de Italia 508.
1262.	—Coll Montes, Sara .....	Avenida de Italia 508.
1270.	—Cervera Vda. de Rivero, Josefa ....	Oficios 110, altos.
1279.	—Coterillo de la Serna, José Luis .....	B, entre 14 y 16, Almendares.
1302.	—Carrasco Blanco, Angel .....	Aguiar 367.
1303.	—Carrasco Andía, Pilar .....	Aguiar 367.
1304.	—Carrasco Andía, Angel .....	Aguiar 367.
1322.	—Calvo Vda. de Atienza, Hedivia ...	Buena Vista 157.
1349.	—Campá Alba, Sinforiano .....	"La Polar".
1365.	—Cayón Villasuso, Eusebio .....	Campanario 619, altos.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1376.	—Coll Rodríguez, Marcial.	Ave. de Italia 108.
1406.	—Cobreiro de Ferrer, María	Virtudes 417.
1414.	—Crespo Sarabia, Nemesio	Figuras 460.
1454.	—Cagigal Ruiz, Elena	Ave. 43 No. 8807, Marianao.
1457.	—Caldás Bulnes, Amelia	Villegas 506.
1466.	—Camargo Herrera, Eladia	Aguila 561.
1485.	—Casas Colina, María L.	Villegas 357.
1501.	—Cid de Atienza, María	Escobar 569, bajos.
1504.	—Campo Crespo, Francisco del	Justicia 318, Luyanó.
1505.	—Campo Molino, Francisco del	Amargura 54.
1507.	—Crespo Aja, María de los A.	Goicouria 242, S. Suárez.
1508.	—Celia Periquet, Eladio de	Arroyo Apolo 20.
1517.	—Cuadra Gerónimo	F. No. 68, Vedado.
1520.	—Cubillas Ponce, Ana María	Habana 203, altos.
1542.	—Cuadra Ranero, Manuela	Churruca 402, Cerro.
1543.	—Cuadra Ranero, Gaspar	Churruca 402, Cerro.
1554.	—Cabarga Puente, Luis G.	Lealtad 365, altos.
1556.	—Cabeza Torio, Santiago	O'Reilly 522, altos.
1557.	—Cabeza Alcalde, Santiago	O'Reilly 522, altos.
1562.	—Cuervo de Mijares, María P.	26 No. 362, Vedado.
1590.	—Cueli de Piélago, María de los A.	Aguacate 477.
1593.	—Castillo Rojas, Reinaldo del.	Rodríguez 123, S.S.
1594.	—Carrillo Blanco, María del R.	Rodríguez 123, S.S.
1597.	—Cos García, Servando de	Diez de Octubre 1388.
1604.	—Cobo Pila, Florentino	Galiano y Dragones.
1616.	—Correa Vda. de Ochoa, Francisca	Ave. 1a., Santa Fe.
1631.	—Caviedes Sánchez, María E.	San Lázaro 1153.
1650.	—Cuesta Quiles, José Luis	"La Tropical".
1653.	—Coll Montes, María	Ave. de Italia 508.
1654.	—Coll Montes, Eloisa	Ave. de Italia 508.
1668.	—Campot García, Josefa	Brasil 108, azotes.
1697.	—Cabanillas Garrido, Celia	Muralla 164.
1718.	—Camporredondo Lavín, Paulino	Marti 106, Regla.
1724.	—Cerecedo, Félix	Zanja 262.
1769.	—Campa Abascal, Felipe	9 No. 259, S. de Cuba.
1775.	—Carasá Alonso, Lorenzo	Habana 757, bajos.
1782.	—Castillo Michélena, Graciela	Durege 207, S.S.
1789.	—Cuesta del Hoyo, Pedro	B No. 8, C. San Miguel.

— D —

88.	—Doval de Escalante, Guillermina	Compostela 560.
89.	—Díaz Díaz, Elias	Real 29, P. Grandos.
208.	—Díaz García, Samuel	Paseo 301, Vedado.
255.	—Dehesa Fernández, Esteban	Cerro 2073.
338.	—Díez Galnarez, Gregoria J.	12 No. 212, Vedado.
441.	—Díaz López, José María	Sol 362.
447.	—Diego Fernández, Narciso	Merced y Cuba.
464.	—Díez Gallo, Tomás	Consulado 208.
467.	—Díaz de Crespo, Mercedes	Rcyes 75, Luyanó.
551.	—Díaz González, José	Concha 902.
567.	—Delgado Villareal, José	Bernaza 208, 2o.



NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
169.	—Díaz Cayuso, Manuel .....	Hospital 202.
177.	—Díaz Funes, Ana M. ....	Paseo 301, Vedado.
180.	—Diez de Llerena, Marina .....	Mercaderes 158.
623.	—Diego Fernández, Luis .....	Aspuru y Villanueva.
625.	—Diego Obregón, Mariano .....	Municipio 301.
661.	—Dominguez Vda. de Casado, Elena...	Compostela 357.
672.	—Díaz de Güemes, Carmen .....	Omoa Oeste 379.
713.	—Diez Revuelta, Avelina .....	Dolores 612.
765.	—Díaz Funes, Samuel .....	Paseo 301, Vedado.
802.	—Diego Diego, Pacífico .....	Economía y Corrales.
849.	—Diez Cabarga, Aurelio .....	P. Varela 59.
937.	—Diez de Sinioga, Virginia .....	Real 11, P. Grandes.
959.	—Díaz Vda. de Cano, Celina .....	18 No. 117, Vedado.
1012.	—Dominguez Gutiérrez, Angel .....	M. Gómez 63.
1140.	—Doval de del Rey, Luisa .....	Compostela 560.
1209.	—Díaz Díaz, Gervasio .....	10 de Octubre 1388.
1230.	—Dominguez Zanoguera, Marta .....	M. Gómez 63.
1286.	—Díaz de Sánchez, María Luz .....	P. de Martí 359.
1339.	—Diego Díaz, Pedro .....	Aguila 153.
1373.	—Díaz Pedraja, Elena .....	Real 29, P. Grandes.
1374.	—Díaz Pedraja, Dolores .....	Real 29, P. Grandes.
1375.	—Díaz Pedraja, Hilda .....	Real 29, P. Grandes.
1385.	—Dago V. de Rguez., Raimunda .....	Via Blanca 353, S.S.
1416.	—Diego Martínez, Bernardino .....	Ave. de Italia 507
1600.	—Demetrio Dominguez, María .....	Compostela 357.
1601.	—Díaz Díaz, Laureano .....	Goicuría 258, Vibora.
1603.	—Díaz Suárez, María L. ....	Goicuría 258, Vibora.
1622.	—Díaz Abascal, Braulio .....	S. Anastasio 727, Vibora.
1623.	—Díaz González, Pilar .....	P. de Martí 359.
1765.	—Diez Herreria, Pilar .....	4 No. 504½, Vedado.
— E —		
8.	—Escalante Castillo Nicasio .....	Compostela 560, 10.
32.	—Escalante Castillo, Gerardo .....	Muralla 359.
90.	—Escalante Doval, Pilar .....	Compostela 560, 10.
91.	—Escalante Doval, Luis .....	Compostela 560, 10.
141.	—Echave Díaz, Emilio .....	F. Palma 562, Vibora.
181.	—Echevarría Herrero, Gregorio .....	Clavel 415.
182.	—Ezquerria Diez, Restituto .....	Cienfuegos 75.
227.	—Esteban de Goya, Carmen .....	Mazarredo y Recurso, A.
244.	—Echevarría Gutiérrez, Higinio .....	San Ignacio 406, 20.
249.	—Echevarría Herrero, Manuel .....	Lacret 508, Santos Suárez.
272.	—Escalante Gallo, Andrés .....	Muralla 359.
317.	—Ezquerria Yáñez, Pedro .....	Cienfuegos 75.
334.	—Echave Villar, Emilio Raúl .....	Johnson 103, Vibora.
336.	—Escajedo de Bedoya, Vicenta .....	Montoro 114, altos.
376.	—Echave Villar, Angeles .....	E. Palma 562, Vibora.
386.	—Ezquerria Yáñez, José .....	Cienfuegos 75.
455.	—Echave Villar, Margarita .....	E. Palma 562, Vibora.
494.	—Echave Díez, Celestino .....	E. Palma 562, Vibora.
571.	—Echeverría de Deus, Antonia .....	Ave. de Menocal 863.
— 81 —		

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
812.	Escandón Gutiérrez, Manuel	Virtudes 351.
904.	Elizondo de Salcoines, Carlota	Muralla 362.
1082.	Escandón Sordo, Juan	Emma 612, Luyanó.
1196.	Eguía Laya, Cándida	Estévez 164, altos.
1659.	Escobedo de Albo, Emma	Obispo 358.
1722.	Escribano de Rada, Lucila	Dragones 102.
1740.	Echevarría Sainz, José	Diez de Octubre 1568.
— F —		
11.	Fernández Cavada, Enrique	Obispo 462.
12.	Fernández Cavada, Joaquín	Obispo 462.
42.	Fernández Collado, Eladio	J. María 153.
72.	Fernández Trueba, Manuel	Flores 169, J. del Monte.
74.	Fernández Rivas, José M.	Muralla 453.
98.	Fernández Cobo, Antonio	Luyanó 316.
100.	Fernández Gutiérrez, Graciano	Chávez 53.
156.	Fernández Solano, Ricardo	Bernaza 113.
163.	Fernández Escudero, Benito	B No. 210, Vedado.
165.	Fernández de los Ríos, Delfín	Ira. y Central, V. B.
193.	Fernández Trucha, Carlos	Flore 169, J. del Monte.
252.	Fernández Vda. de Bengochea, Eva	J. No. 114, Vedado.
284.	Fernández Sánchez, Ciriaco	10 de Octubre 231.
323.	Fernández Toca, Manuel	Facciolo 8, Regla.
324.	Fonfria Fernández, Manuel	23 No. 902, Vedado.
345.	Fdez. Vds. de Sainz, Carmen	Ave. Emilio Tró, Mariano.
372.	Fernández de Méndez, Cipriana	Praga 564, Jacomino.
397.	Fernández Lobo, Emilia	8 No. 113, Vedado.
400.	Fernández Collado, Eloy	Centro de Dependientes.
411.	Fernández de Cobo, Julia	Carlos III No. 1115,
416.	Fernández Quevedo, Luis	Mercado Unico.
439.	Fernández de González, Rosario	Jardín 55, Luyanó.
444.	Fernández Gutiérrez, Félix	Masco 14, Guanabacoa.
458.	Fernández San Pedro, Benito	B No. 210, Vedado.
463.	Fernández Arredondo, Guillermo	Gervasio 612.
471.	Fernández Rodríguez, Antonio	O'Reilly 402.
478.	Fdez. Vda. de González, María L.	Vives 463.
488.	Fernández Herrán, Juan	Quinta de Dependientes.
499.	Fdez. V. de Zubieta, Encarnación	Matadero 5 y 7.
515.	Fernández Pazio, María	Mercado Unico.
516.	Ferreiro de Salces, Casilda	San Martín 216.
517.	Ferreiro del Río, Celerina	San Martín 256.
532.	Fernández Fdez., Bienvenido	Bernaza 113.
534.	Fernández Díez, Ivo	M. Gómez 665.
576.	Fernández Solana, José M.	Obrapia y San Ignacio.
617.	Fraginals de Riguero, Angela	Luyanó 905.
627.	Fernández Díaz, Daniel	Primera 210, altos, Palatino.
655.	Fdez. da. de Quevedo, Angela	Someruelos 13.
681.	Fernández Gutiérrez, José	Manrique 668.
697.	Fernández Solana, Tomás	Mercaderes 158.
719.	Fernández González, Lucio	Luyanó 211.
725.	Flor Vélez, Leonor	Quinta de Dependientes.
772.	Fernández López Luis	10 de Octubre 1001.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
788.	Fuentes Salcines, Petra .....	San Benigno 106, altos.
790.	Fuentevilla de Zamorano, Silvia .....	I No. 454, Vedado.
794.	Fernández Taborga, María .....	L. Estévez 109, Sta. Clara.
808.	Flor Vélez, Federico .....	10 de Octubre 1351.
842.	Fernández San Emeterio, Carmen .....	Ave. de Italia 470.
876.	Fernández Rodríguez, Guillermo .....	Gervasio 612.
912.	Fernández Cano, Macario .....	Cristina y Fernandina.
930.	Fernández Rubín, Restituto .....	San Pedro 2.
938.	Fernández Fernández, Martín .....	Ulloa B, Aldecoa.
954.	Fernández Fernández, Marcelino .....	Ayestarán 60.
991.	Fernández Camblanca, Braulio .....	Neptuno 514.
1019.	Fernández Díez, Pedro .....	M. Gómez 665.
1043.	Fernández Arias, Eloy Aurelio .....	Quinta de Dependientes.
1072.	Ferré de Sanglade, Josefina .....	Virtudes 455.
1078.	Ferreira de Carral, Amelia .....	18 No. 464, Lawton.
1094.	Fernández de Cabeza, Crescencia .....	Muralla y Aguiar.
1096.	Fernández Cerveto, Guillermo .....	Neptuno 513.
1104.	Fuentes Pardo, Silverio .....	Espada 312.
1118.	Fernández de Iturbe, Marta .....	M. Gómez 909.
1126.	Fernández Iturralde, Rosario .....	Ave. de Menocal 658.
1146.	Fernández Iturralde, Sara .....	Ave. de Menocal 658.
1161.	Fontecha Vda. de Maza, Milagros .....	San Miguel 368.
1165.	Fanlo López, José .....	D'Strampes 22, S.S.
1181.	Fructuoso de Gómez, América .....	Ave. de Italia 470.
1191.	Ferrer de Villar, Sagrario .....	Escobar 161.
1200.	Fernández Albóniga, Claudina .....	10 de Octubre 1412.
1220.	Ferrer Cobreiro, José .....	Virtudes 457.
1250.	Fernández Madrazo, Felipe .....	Ave. de Italia y San Lázaro.
1268.	Fernández San Pedro, María T. ....	B. No. 210, Vedado.
1319.	Ferrer Linares, Albaro .....	Virtudes No. 457.
1350.	Fernández Haro, Eduardo .....	Obispo No. 107.
1371.	Fernández Cobo, Jorge .....	Carlos III No. 1115.
1390.	Ferreira de Ayesta, María .....	Aguila 511.
1391.	Ferreira de Alvarado, Carmen .....	Aguila 511.
1402.	Ferrer Cobreiro, Alberto .....	Virtudes 457.
1469.	Fuentes Salcines, Federico .....	Ibernaza 232.
1473.	Fernández López, Elisa .....	Díez de Octubre 1001.
1475.	Fernández de Larín, Emilia .....	Cda. de Bejucal 50.
1478.	Fanlo de Alvarez, María Agustina .....	Muralla 460.
1479.	Funjúl de Ortiz, Isabel .....	Ángela 8 y 10.
1546.	Fuentevilla Herrera, Agustín .....	Aguila y San Rafael.
1576.	Ferrer Salazar, Enrique .....	Pocito 412.
1611.	Fernández Díaz, Rafael .....	Ave. 43 No. 10213, Marianao.
1615.	Fernández V. de Gómez, Remedios .....	Cerro 1552.
1634.	Fernández Díaz, Ángela .....	S. Salvador s/n. Marianao.
1661.	Fernández Castillo, José .....	Ave. de Italia 155.
1693.	Fernández Sierra, Salvador .....	Ave. de Italia 470.
1694.	Fernández Sierra, Miguel .....	San Benigno 214, S.S.
1708.	Feijóo, Antonio .....	Bernaza 205.
1733.	Fernández Revilla, Angeles .....	San Francisco 1007, Lawton.
1745.	Fernández Revuelta, Manuel .....	Lagueruela 174, Vibora.
1747.	Fernández Sánchez, Pedro .....	Lagueruela 174, Vibora.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
— G —		
5.	Gómez Gómez, Juan I.	80 y 5a. Ave. Playa.
40.	Gómez Díez, Manuel	Encarnación 117.
48.	Gómez Gómez, Ricardo	Ave. de Italia 470.
49.	Goya Vear, José	Mazarredo y Recurso, A.
56.	González González, Severiana.	San Martín 256.
61.	Gómez Palanzuelos, Francisco	Cda. de Guanabacoa.
64.	García Pérez, Francisco	M. Gómez 988.
71.	Gravier de Llamas, Soledad	E No. 652, Vedado.
84.	García Pérez, Susana	M. Gómez 988.
85.	García Sierra, Pedro	M. Gómez 713.
93.	Gandarillas Mantecón, Jesús	M. Gómez 655.
97.	García Gardizábal, José	Pila 160.
102.	González Laiseca, Manuel	Línea 63, Vedado.
104.	Gómez Ruiz, Federico	Compostela 534.
106.	Gutiérrez Caso, Felipe	10 de Octubre 50.
110.	Gómez Blanco, Juan	Calle 80 y 5a. Ave. Miramar.
116.	González González, José	P. Antonio 321, Guanabacoa.
117.	Gómez Palanzuelos, Antonio	Cda. de Guanabacoa.
130.	Gandarillas Mantecón, Gregorio	Real 249, Cojimar.
131.	Gandarillas Mantecón, Norberto.	M. Gómez 155.
146.	Gómez López, Alfredo	Ave. 41 No. 6803, Mariano.
159.	García de los Ríos, Joaquín	10 de Octubre 16.
210.	Gómez Trueba, Miguel	Basarrate 67.
226.	Gómez González, Serafín	Maloja 1002.
245.	García Sierra, Julio	M. Gómez 713.
247.	García Fernández, Estanislao	Obispo 415.
251.	González García, Cecilio	Bernaza 243.
259.	Guerrero González, Manuel	Cuba 517.
263.	Gómez García, Aparicio	Cienfuegos 75.
276.	Gómez Canales, Felipe	Céspedes 190, Z. del M.
285.	Gómez Abascal, Ignacio	Ave. de Italia 454.
290.	González Gutiérrez, Manuel	Ave. de Menocal 304.
310.	Garma Vda. de Larena, Elena	Manrique 754.
315.	Gutiérrez Vda. de García, Teresa	M. Gómez 988.
318.	Gómez Cuadra, Francisco	Cda. de Columbia 5410.
319.	Gutiérrez Pala, Francisco	Milagros 365, altos S.S.
339.	González Vda. de Abascal, Rita	V. Carrera y Congreso.
349.	García Humada, María T.	Muralla 359.
352.	García Isa, Saturnino	Almendares 10.
353.	Garrido Rodríguez, Ramón	Corral Falso 354, Guanabacoa.
354.	García Peña, Juan	Brasil 110.
361.	Gómez Díaz, Ramón	Vigía 12.
364.	Gutiérrez Campo, José M.	Ave. de Acosta, Oeste 10.
368.	García Martínez, Alberto	Independencia 407, Guanabacoa.
374.	Gutiérrez Pala, José Ramón	Milagros 365, altos, S.S.
380.	Gómez Ruiz, Juan José	Compostela 534.
401.	Gutiérrez Olasechea, María E.	Brasil 54.
403.	Gutiérrez Díaz, Antonio	Brasil 54.
410.	Gandarillas, Jarro, Fernando	Real 249, Cojimar.
420.	Gutiérrez Olasechea, Luisa M.	Brasil 54.
422.	Gómez Ortiz, José	Aspuru y Villanueva.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
428.	—Gómez de Abajo, Felisa .....	Porvenir 810, Lawton.
433.	—Gómez Rivero, Vicente .....	Ave. de la Paz 81, Kohly.
434.	—Gómez Revilla, Julio .....	Ave. de la Paz 81, Kohly.
473.	—Gutiérrez Olaech, María A. ....	Brasil 54.
474.	—Gandarillas Ruiz, Fernanda .....	M. Gómez 655.
479.	—González Fernández, Avelino .....	Viver 463.
495.	—Gómez Mur, Patricio .....	Compostela 534.
497.	—Gómez Barquin, Ricardo .....	Ave. de Italia 470.
507.	—Güemes Gómez, Manuel .....	Omos 379, Oeste.
514.	—Gutiérrez Revuelta, Tomás .....	Nueva del Pilar 72.
528.	—Gómez García, Antonio .....	Monte y Zulueta.
543.	—González Portas, Consuelo .....	Bernaza 208, 2o.
556.	—Gómez Mur, Concepción .....	Compostela 534.
559.	—Gutiérrez González Jesús .....	Cuba 552.
568.	—González Laiseca, Angel .....	21 No. 1008, Vedado.
570.	—Gutiérrez Otero, José .....	Mercado Unico.
578.	—Gutiérrez Solana, Aurelio .....	Mercaderes 158.
582.	—González Alvarez, Angelita .....	Gos 163, Santos Suárez.
598.	—Gómez Madrazo, Mercedes .....	Oficios 110, altos.
600.	—Gutiérrez Cuevas, Jacinto .....	Ave. de Menocal y P.
601.	—Gutiérrez Otero, Carmen .....	Mercado Unico.
602.	—González González, Manuel .....	Goicuría 244, S. Suárez.
622.	—Gómez Rivero, Pedro .....	Ave. de la Paz 81, Kohly.
630.	—García Gómez, José .....	Mercado Unico.
631.	—García Gómez, Jesús .....	B. Gómez 914.
632.	—García Gómez, Angel .....	Nueva del Pilar 64, altos.
634.	—García Diego, Angel .....	Nueva del Pilar 64, altos.
635.	—García Diego, Aldo .....	Nueva del Pilar 64, altos.
643.	—García Toribio, Fernando .....	Cuba 513.
646.	—García Sierra, Aniceto .....	M. Gómez 713.
650.	—Gutiérrez, Vda. de Fdez., Balbina...	Mercaderes 158.
653.	—Gándara de Humara, Elvira .....	Muralla 405.
658.	—García Vda. de García, Jesusa .....	Chávez 16.
660.	—García Villegas, Francisco .....	San Rafael 608.
663.	—González Pérez, Ricardo .....	Baratillo 13.
673.	—González Pérez, Eloy .....	San Pedro 262.
688.	—Gutiérrez Zuloaga, Joaquín .....	C. del Paro 13.
696.	—Gutiérrez Delgado, Andrés .....	35 No. 1457, A. Vedado.
710.	—González Piedra, Domingo .....	E. No. 308, Batista.
717.	—Gómez Cañizo, Celestino .....	Muralla 464.
731.	—González de Barquin, Emilia .....	San Ignacio 54.
733.	—García Lavín, José .....	Suárez 156.
735.	—González Poblet, Daniel .....	Zanja 268.
742.	—García Fraginals, Francisco .....	M. Gómez 988.
751.	—González Gómez, Cipriano .....	28, ent. 26 y 47, Alt. Aldecos.
757.	—Gutiérrez Pala, Luis .....	Milagros 265, altos, S.S.
758.	—Gómez Mur, María .....	Compostela 334.
779.	—Gómez de Vázquez Pausa, Pilar .....	Cda. de R. Boyeros 63.
784.	—González García, Cándido .....	Cienfuegos.
785.	—Gutiérrez Peña, Francisco .....	Merced 280, bajo.
800.	—Gutiérrez de Fernández, Sara .....	118 No. 4520, Marianao.
804.	—Gómez Díaz, Julio .....	Aguiar 560.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
109.	—Gutiérrez Arrese, José .....	Cocos 251.
122.	—Gancedo Ruiz, Enrique .....	10 de Octubre 122.
123.	—Gancedo Ruiz, José .....	10 de Octubre 122.
124.	—Gutiérrez Roselló, Francisco .....	Encarnación 116.
125.	—Gómez Puente, Angel .....	Ave. R. Boyeros 707.
128.	—Gómez Pérez, Bonifacio .....	Villanueva y Emms, Luyanó.
134.	—González González, Manuel .....	Cienfuegos 13.
135.	—González Poblet, Lucía .....	Campanario 107, altos.
136.	—González Poblet, Ross .....	Campanario 107, altos.
158.	—García Pose, Ramiro .....	M. Gómez 713.
159.	—Gutiérrez Gutiérrez, Rafael .....	Cienfuegos.
179.	—García Vda. de Cano, Aurelia .....	Santa Clara 139.
181.	—Gusi de Gómez, María .....	Aspuru y Villanueva.
182.	—Gómez Gusi, María de la C. ....	Aspuru y Villanueva.
183.	—Gómez Gusi, José .....	Aspuru y Villanuevs.
187.	—García Fraginals, Agustín .....	M. Gómez 988.
190.	—Gancedo González, Antonio .....	Luyanó 212.
195.	—Gómez Macho, María .....	Agua Dulce 109.
197.	—Glez, Vda. de Martínez, Dulce María	Bellavista 606.
202.	—Gómez de Campo, Regina .....	San Lázaro 56, altos.
208.	—García Lavín, Manuel .....	Suárez 156.
215.	—Gómez Velarde, Eutiquiano .....	M. Gómez 257.
241.	—García Blanco, Manuel .....	Goicuría 211, S.S.
247.	—García García, Consuelo .....	Lagunas 394.
264.	—García Abascal, Julio .....	Márquez 66, Cerro.
270.	—García Varela, Adolfo .....	C. Veiga 18, S.S.
273.	—González Rodríguez, Joaquín .....	Línea 63, Vedado.
283.	—García Manteca, Rafael .....	San Rafael 463, bajos.
292.	—García Sierra, Manuel .....	M. Gómez 713.
294.	—Gutiérrez, Olsechez, Guillermo .....	Brasil 14.
296.	—González Poblet, Enrique .....	Campanario 107.
298.	—Gutiérrez Roselló, Domingo .....	Encarnación 116, Vibora.
299.	—Gutiérrez Roselló, Salvador .....	Encarnación 116, Vibora.
1007.	—González de Cos, Margarita .....	10 de Octubre 1388.
1008.	—Gutiérrez Pravio, Oscar .....	28 No. 201, Vedado.
1010.	—Gutiérrez Pravio, Gustavo .....	28 No. 201, Vedado.
1011.	—Gómez Rodríguez, Candelaria .....	Sta. Rosa K, Ciénaga.
1021.	—González de Zabala, Adela .....	Goicuría 119, S.S.
1022.	—Gómez Díaz, Manuel .....	B, entre 7 y 9, Miramar.
1023.	—Gómez Pérez, Ramón .....	Villanueva y Emms, Luyanó.
1024.	—Gómez Pérez, Manuel .....	San Rafael 602.
1039.	—Gómez Pardo, Francisco .....	España 312.
1040.	—García Algorri, Amador .....	Bayona y Conde.
1044.	—Gutiérrez Amor, Olga .....	Angeles 64, 1o.
1047.	—Gomila Podraja, Juan .....	San Nicolás 315.
1050.	—Gómez Pelayo, Fidel .....	Conehs 54.
1053.	—García Pérez, Carmen C. ....	15 esq. 200, Marianao.
1054.	—García Pérez, Licio H. ....	15 esq. 200, Marianao.
1059.	—García de Gutiérrez, Teresa .....	28 No. 201, Vedado.
1065.	—González Trevilla, Gerardo .....	C. No. 401, Lawton.
1067.	—Gutiérrez García, Esteban .....	Chorrera del Calvario.
1068.	—Gutiérrez García, Juan .....	Chorrera del Calvario.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
1069.	—García Cuevas, Floriano .....	18 No. 356, Almendares.
1070.	—García García, Isabel .....	Chávez 16.
1085.	—Glez. Vda. de Cuevas, Mercedes ..	Sol 405.
1099.	—Gregorio de Miguélez, María M. ....	Neptuno 513.
1105.	—García de Lavín, Rosa .....	Paseo 504, Vedado.
1107.	—González Ruiz, Antonio .....	M. Gómez 429.
1127.	—García Vda. de Saiz, Ismaela .....	D'Strampes 210, S.S.
1134.	—Gómez Martínez, Juan A. ....	Cda. de Columbia 10.
1135.	—Gutiérrez Madrazo, Antonio .....	Brasil 268.
1137.	—Gutiérrez de Romillo, Dulce M. ....	San Miguel 302.
1143.	—Gutiérrez García, Apolinar .....	Pasaje Llave 6, Marianao.
1151.	—Gutiérrez González, Bernardo .....	San Pedro 2.
1157.	—Gutiérrez Amor, Julio .....	Angeles 64.
1167.	—Gancelo González, Maximino .....	Concha 3.
1169.	—García Real, Clemente .....	Real 29, Puentes Grandes.
1179.	—Gómez Gutiérrez, Miguel .....	Inquisidor 402.
1194.	—González Casanovas, José .....	A. Castillo e Infanta.
1195.	—González Doval, José .....	A. Castillo e Infanta.
1204.	—González García, Secundino .....	4 y 13, Vedado.
1208.	—Gómez Bordas, Tomás .....	Ave. los Almendros, Alt. Bosque
1211.	—García Odriozola, Inocencio .....	Merced 153.
1248.	—Gutiérrez, Roselló, Armando .....	Cocos 251, Cerro.
1253.	—García Toca, Emilia .....	28 No. 201, Vedado.
1275.	—González Alonso, Carmelo .....	Sta. Isabel 161, Jacomino.
1276.	—Gutián de Herrería, Amada .....	Aguacate 510.
1278.	—Gutiérrez V. de Fanlo, Dolores .....	D'Strampes 22, Vibora.
1293.	—González Mederos, Enrique .....	Campanario 107, altos.
1314.	—Gómez González, Amalia .....	Compostela 534.
1315.	—García García, Adolfo .....	19 de Mayo, Ayestarán.
1355.	—García Díaz, Abelardo .....	Compostela 307.
1357.	—Gómez Sisniega, Manuel .....	San Rafael No. 602.
1363.	—Gorostiza Mesa, Juan .....	Aguir y Obrapia.
1366.	—García Alonso, Manuel .....	S. Bernardino 70.
1369.	—García Benito, Florentina .....	Simón Bolívar 110.
1398.	—García Fernández, Alvaro .....	11 No. 101, altos, Vedado.
1405.	—González Fernández, José .....	Inquisidor 361.
1426.	—Gutiérrez San Román, Manuel .....	Virtudes 351.
1444.	—Gómez Martínez, Victorina .....	S. Bolívar 65.
1445.	—Gómez Ordóñez, Narcisa .....	Ave. Sta. Beatriz 3.
1453.	—González Ruiz, Benedicta .....	Máximo Gómez 429.
1456.	—Gutiérrez Madrazo, Marcelino .....	Brasil 268.
1465.	—Gutiérrez López, Prudencio .....	Colón 326, altos.
1483.	—Gutiérrez Gutiérrez, Benjamín .....	21 No. 603, Vedado.
1486.	—García Moreno, Carmen .....	Cda. de Columbia 61.
1487.	—García Moreno, Concepción .....	Cda. de Columbia 61.
1492.	—García Abascal, Agustín .....	Muralla 464.
1514.	—García González, Joaquín .....	C. No. 208, Lawton.
1527.	—González García, Cándido .....	Ave. de Menocal 852.
1528.	—González García, Aurelio .....	Ave. de Menocal 852.
1529.	—González García, María L. ....	Ave. de Menocal 852.
1551.	—González Ruiz, Fernando .....	F No. 358, Vedado.
1555.	—García Cordero, Pilar .....	Manrique 215.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1567.	—Gómez Díaz, Juan M.	M. Abreu 9, S. la Grande.
1568.	—González Calderón, Esther	27 No. 1452, Vedado.
1569.	—González Calderón, Cecilio	27 No. 1452, Vedado.
1570.	—González Guerrero, Antonino	Guanabacoa.
1571.	—González Alcega, Tomás	13 No. 186, Lawton.
1578.	—Gutiérrez Pérez, Zoila	Diez de Octubre 1388.
1579.	—González García, Víctor	Diez de Octubre 1388.
1582.	—González de Vega, Luisa S.	1 No. 61, Vedado.
1585.	—Gutiérrez García, Manuel	San Pablo 214.
1586.	—Gutiérrez Lucio, Serafina	San Pablo 214.
1587.	—Gutiérrez Gutiérrez, Manuel	San Pablo 214.
1598.	—Gandarillas Jarro, Norberto	M. Gómez 155.
1599.	—Gandarillas Jarro, Jesús	M. Gómez 155.
1605.	—Garrido de Cobo, Rita	Galiano y Dragonet.
1608.	—García V. de Tabernilla, Carmen	Oficios 359.
1610.	—González Fernández, Manuel	Sta. Felicia 303, L.
1619.	—García Saiz, Belén A.	San Lázaro 669.
1636.	—González de Rueda, María A.	Sta. Catalina y J. Delgado.
1641.	—García Andrés, Luis	M. Gómez 713.
1642.	—García Andrés, Mirna	M. Gómez 713.
1643.	—García Andrés, Juan	M. Gómez 713.
1651.	—García de López, Rosa	Zanja 257.
1656.	—Gutiérrez Girón, Generosa	23 No. 7009, Marianao.
1664.	—Gorordo de García, María E.	Goicuría 211, S. S.
1672.	—González de Martínez, Cándida	Bellavista 606, Cerro.
1679.	—García Villegas, Fernando	28 No. 313, Vedado.
1686.	—Gómez Gómez, Joaquina	Cda. de Columbia 71.
1687.	—Gutiérrez García, María L.	17'Strampes 22, S.S.
1688.	—Gutiérrez López, Aurelio	Ave. de Italia 470.
1690.	—Gutiérrez Rodríguez, Gabina	Ave. de Italia 470.
1698.	—García del Campo, José	San Lázaro v M.
1700.	—Gonzalvo Díaz, Brigida	Habana 464.
1721.	—González Torres, María D.	V. Alegre 403, S.S.
1727.	—Gutiérrez Martínez, Juan	Acosta 110.
1728.	—González González, Ramón	Cocos 369, Cerro.
1742.	—García Menéndez, Amelia	78 No. 1526, Marianao.
1754.	—Gutiérrez Vidal, Carmen	Luz No. 4.
1758.	—Gutiérrez López, Tomás	Ave. de Italia 470.
1773.	—Gómez y G. de Barreda, Fidel	Diez de Octubre 1366.
1774.	—Genaro Riva, Narciso	Salud No. 3, altos.
1790.	—González Tadeo, Elena	B No. 8, Cda. de S. Miguel.

— H —

26.	—Hoz Las, Josefina de la	San Francisco 60, Lawton.
27.	—Hoz Rubalcaba, José de la	Carlos III 1013, 3o.
53.	—Hoyo Cruz, Berta A.	Calle 10, entre 5a. y 7a., Alm.
99.	—Hermosilla Fuentes, José	Chacón 159.
105.	—Hoyo Cruz, Héctor	2 y 9a. Ave., La Sierra.
189.	—Hernando Gómez, Constantino	Prensa 432.
201.	—Herrería Tijera, Celestino	Aguacate 510.
202.	—Herrero Revilla, Eutiquiano	Ave. 29 No. 3623, Marianao.



NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
223.	Humara Maderne, Francisco	Neptuno 204.
224.	Humara Maderne, Miguel	Muralla 401.
351.	Humada de Carrera, Pilar	Muralla 319.
381.	Hernández Vda. de Fdez., Josefina	Cotorro.
393.	Herrería Tijera, José	Calzada 1219, Vedado.
404.	Humara Lastra, Jesús	Muralla 401.
414.	Herrán Vda. de Palacios, Petra	Sol 66, 2o.
490.	Humara Lastra, Miguel	Aguacate 110.
565.	Hdez. Vda. de Ruiz, Antonia	22 No. 74, Vedado.
649.	Humara Gándara, Miguel	Muralla 401.
652.	Herrera de Arce, Elvira	Bernaza 201, altos.
654.	Humara, María del Carmen	Muralla 401.
659.	Herrera de Zugasti, Bernarda	Jovellar 315.
695.	Herrería Rodríguez, Celestino	Calzada 1219, Vedado.
773.	Herrero Gómez, Andrés	Quinta Dependientes.
787.	Herrero Guerra, Hipólito	Fernandina y Gómez.
789.	Herrera Arnaiz, Francisco	Padre Varela 471.
819.	Humara Gándara, Francisco J.	Muralla 401.
841.	Hernández de Rocillo, Josefina	10 de Octubre 424.
846.	Hondal V. de Ruiz, Mercedes	Oficios 306.
873.	Herrán García, José M.	Muralla 367.
874.	Herrán García, María T.	Muralla 367.
909.	Herrero Pascual, Alejandro	23 y P, Vedado.
955.	Hernandorena Machín, José M.	C. García 28, Regla.
977.	Hurtado Ortiz, Rosario	Cienfuegos 75.
1016.	Hoz Pascua, Teodoro de la	Infanta 55, Marianao.
1029.	Hoz Cuesta, Ambrosio de la	Muralla 359.
1030.	Hoz Cuesta, José de la	Muralla 359.
1046.	Herrán Fernández, Juan	Lombillo 213.
1060.	Humara Gándara, María Elvira	Muralla 401.
1080.	Hoyos Villanueva, Santos	San Rafael 456.
1108.	Herrería Tijera, Joaquín	Egido 701.
1301.	Herbón de de la Vega, Vicenta	C. Español.
1309.	Herrería Cañizo, Josefina	Egido 705.
1310.	Herrería Martínez, Teresita	Egido 705.
1372.	Hernández de Díaz, Domingo	Real 29, Puentes Grandes.
1493.	Higuera Abascal, Santiago	Muralla 464.
1748.	Hermosa Castillo, Saturnino	Aranguren 68, Vibora.
1749.	Hermosa Castillo, Francisco	Aranguren 68, Vibora.
1750.	Hermosa Lanza, Ramón	Aranguren 68, Vibora.
1765.	Herrería Díaz, Pilar	4 No. 304½, Vedado.

— I —

3.	Incera Castillo, Flavio	Rodríguez 56, J. del Monte.
95.	Inchausti Biguistain, Francisco	Pacciolo 8, Regla.
225.	Insausti Villanueva, Vicente	B No. 104, Lawton.
302.	Incera Torre, Angel	10 de Octubre 1366.
312.	Iglesias Escajadillo, Eustaquio	Cienfuegos 71.
316.	Insausti Lazo, Marceliano	San Ignacio 566.
320.	Iturbe Guerediaga, Andrés	M. Gómez 909.
329.	Insausti González, Luis	B No. 305, Vedado.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
373.	—Iglesias Fernández, Antonio	Ave. de Acosta Oeste 10.
503.	—Iturbe de Peillón, Santa	Luz 211.
529.	—Iturbe Cuartar, José G.	C No. 267, Lawton.
562.	—Incera Aguiar, Luciana	10 de Octubre 1366.
615.	—Irastorza Gutiérrez, José	Real y Sta. Lucía, Marianao.
621.	—Ibáñez Bueno, Eleuterio	Oquendo 408.
662.	—Incera Aguiar, Hortensia	10 de Octubre 1366.
689.	—Illera Rivera, Santiago R.	27 No. 807, Vedado.
1071.	—Iturbe Fernández, Saturnino	Arredondo 12018.
1101.	—Irastorza Sáez, Tomás	Real y Sta. Lucía, Marianao.
1106.	—Incera Aguiar, María del Pilar	10 de Octubre 1366.
1119.	—Iturbe Fernández, Marta	M. Gómez 909.
1430.	—Ibáñez Cassa, María	Aguiar 209, altos.
1467.	—Irizábal Agudo, Sixto	Luyanó 665.
1495.	—Incera Torre, Inocencio	10 de Octubre 1366.
1512.	—Iglesias Estaváñez, José	C No. 208, Lawton
1515.	—Iglesias Ruiz, Concepción	C No. 208, Lawton

— J —

409.	—Jarro de Gandarillas, Emilia	Real 249, Cojimar.
628.	—Junco de Muñoz, Antonia	Concepción 802, Lawton.
946.	—Jiménez Villa, Enrique	10 de Octubre 430.
962.	—Junco de Gómez, María L.	Maloja 1002.
1367.	—Jerez Escribano, Wilfredo	Dragones 102, altos.

— K —

385.	—Kelle Vda. de Pérez, Consuelo	Tejar 65, Lawton.
------	--------------------------------	-------------------

— L —

21.	—Lastra Humaza, Julián	Muralla 405.
24.	—Loydi Bigistain, Gabino	Obrapia 255.
34.	—López Hontañón, Victorino	Cienfuegos.
43.	—Lastra Torrens, Manuel	Ave. Central y 3., Miramar.
44.	—Lastra Maza, Javier	16 y 17, Almendares.
47.	—Lavin Fernández, Silvano	Carlos III No. 554.
51.	—López, Vda. de Pereda, Dolores	15 No. 604, Marianao.
57.	—Laso Gómez, Ramón	Arellano 374, Vibora.
60.	—Lombana Ruiz, José L.	Arbol Seco 308.
62.	—Linares Borroto, Eduardo G.	Concha No. 3.
65.	—Laca Carasa, Miguel	Brasil 54.
118.	—Lavin Cubillas, Nicolás	24 No. 363, Vedado.
152.	—Lastra Peña, Manuel	Ave. Central y 3a., Marianao.
160.	—Lastra Peña, Remigio	Ave. Central y 3a., Marianao.
166.	—Lavin Solano, Emilio	Luyanó 151.
173.	—Linage Caviedes, Eráclito	17, entre 10 y 12, Marianao.
197.	—Larín Pelea, Benito	Angeles 16.
221.	—Lastra Peña, Luisa	Ave. Central y 3a., Marianao.
234.	—Lavin Solano, José	Luyanó 151.
237.	—López Ortiz, Antonio	Amargura 54.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
242.	Lavin Pérez, Bienvenido	Ave. de Italia 470.
261.	Lusares Leal, Natividad	Padre Varela 67.
275.	Laguillo Díaz, Wenceslao	Castillo 63.
278.	Lanza Díaz, Abelardo	Libertad 572, S. Suárez.
313.	Larena Garma, Adolfo	Manrique 754.
327.	Lavin Pérez, Angel	Obispo 522.
328.	Lastra Torrens, Aristides	Animas 432.
367.	Lusares Rey, Gregoria	Padre Varela 667.
377.	Linares Hernández, Raúl	B No. 511, Vedado.
418.	Lavin Allende, Ramón	Villegas 437.
429.	Lavin Cubillas, María C.	24 No. 363, Vedado.
436.	López Pérez, Eusebia	Ayestarán 60.
450.	Lastra Quintana, María O.	Muralla 405.
451.	Lastra Quintana, María B.	Muralla 405.
509.	López Collantes, José	O'Reilly 354.
538.	López Campillo, Rosendo	Santos Suárez 466.
544.	Linares Varela, Julio	Cuba 552.
549.	Lastra Quintana, Juan José	Muralla 405.
651.	López Cuadra, Julián P.	M. Gómez 947.
706.	Lequerica de Villar, Teresa	E. Palma 562, Vibora.
718.	Lavin Cubillas, Catalina	24 No. 363, Vedado.
722.	Larín Señas, Juan	Cda. de Bejucal 50.
723.	Lavin Valdés, Isidro	M. González 358.
736.	López Campo, Vidal	Cárcel 161, altos.
747.	Lavin Valdés, Gerardo	M. González 358.
820.	Lucio Lima, Santos	Santiago de las Vegas.
844.	Lorenzo de Toca, María de los D.	San Pedro 2.
919.	Lebeña de Tregallo, Oliva	Ave. 29 No. 4419, Marianao.
965.	Liaño Castanedo, Angel	O'Reilly 353.
966.	Liaño de la Sota, Saturnino	O'Reilly 353.
1033.	Liaño Ruiz, Gumersinda	José M. Gómez, Regla.
1034.	Lavin Acero, Joaquín	Obispo 522.
1035.	Lavin Acero, Juan José	Obispo 522.
1037.	López Villazón, Juana	11 No. 26, Almendares.
1049.	López Sigles, Rafael	Concha y Marina.
1051.	López Sigles, Amado	Concha y Marina.
1089.	López Abascal, Julita	Colón 326, altos.
1117.	Lus de Pascual, María	D No. 51, Luyanó.
1133.	López V. de Gutiérrez, Consuelo	Aguacate 376.
1142.	López Caller, Avelino	Domínguez 221.
1156.	Lamadrid de Martínez, Angeles	Márquez 66, Cerro.
1180.	Losa López, José	Concha 259, altos.
1227.	Landa Díaz, Francisco	7 No. 153, Buena Vista.
1245.	Lamadrid Señas, Juan	Sol 405.
1254.	Lavin Acero, Elena	Obispo 522.
1266.	López Pereda, Rafael	Suárez 156.
1299.	Lamadrid Alles, Juana	S. Francisco 1007, Lawton.
1323.	Laguillo Gancedo, Mercedes	Cotorro.
1340.	Lanza Díaz, Salvador	San Martín 207.
1404.	Lavin Valdés, Felicidad	Inquisidor 361, altos.
1431.	Lantarón Salces, Manuel	Máx. Gómez 401.
1470.	Liaño Seijas, Antonio	O'Reilly 353.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1471.—	Liaño Castelo, Andrés	O'Reilly 353.
1472.—	López Menéndez, Elisa	10 de Octubre 1001.
1488.—	López Vda. de Incera, Isabel	17 No. 7019, Marianao.
1489.—	Laca Carasa, Paulina	6a. Ave. 366, Miramar.
1490.—	Laca Díez, Daniel	Brasil 14.
1497.—	Lavín del Pomar, José Emilio	Luyanó 151.
1550.—	Lastra Viadero, Manuel	Villegas 428.
1552.—	Liaño Montaña, Marcelino	Sta. Catalina 817, S. Suárez.
1613.—	Lanza Torcida, Margarita	Real y Maceo, Marianao.
1638.—	Lanza Sardiña, Mercedes	Manrique 71.
1663.—	López Lorenzo, Elvira	Calzada de Güines 80.
1667.—	Lantarón Salces, Jerónimo	1a. y Central, Guanabacos.
1719.—	Lamadrid González, María L.	Márquez 66, Cerro.
1770.—	León Grenet, Avelina	V. Blanca y Ave. Gancedo.

— LL —

79.—	Llamas Gravier, Josefina	E No. 652, Vedado.
133.—	Llamas Gravier, Carmen	E No. 652, Vedado.
158.—	Llama Lois, Ramón	Aspuru y Villanueva.
292.—	Llamas Gravier, Gabriel	E 652, Vedado.
408.—	Llama Muñoz, Ramón	Aspuru y Villanueva.
430.—	Llama Muñoz, José A.	Ave. 31 No. 4218, Marianao.
466.—	Llata Ortega, Pablo	Muralla 71.
501.—	Llamas Vda. de Zaballa, María	E No. 652, Vedado.
579.—	Llarena Solana, Modesto	Mercaderes 158.
584.—	Llata Martínez, Pablo	Muralla 71, altos.
665.—	Llata Liaño, Ramón	Neptuno 856, 2o.
669.—	Llata Gómez, Francisco	Dragones 201 y 203.
831.—	Llaguno Sasia, Victoriano	Ave. 3a. y Calle J, B. Vista.
888.—	Llama Costa, Jorge	M. Gómez 909.
929.—	Llata Cuevas, María	Neptuno 856, altos.
1452.—	Llano Ruiz, Guillermo	Máximo Gómez 429.
1518.—	Llamosas Martínez, Santos	San Ramón 251.
1677.—	Llata Cuevas, Ramón	Neptuno 856.

— M —

54.—	Martínez Gorriarán, Agustín	Johnson 66, S. Suárez.
55.—	Maté Gutiérrez, Pedro	San Lázaro 1059, bajos.
111.—	Miguélez Orcasitas, Fermín	Neptuno 513.
137.—	Mazas Solar, Vicente	M. Rodríguez 202.
142.—	Mejido Irastorza, Ernesto	Mercaderes 208.
150.—	Montes Fernández, José	Ave. de Italia 508.
164.—	Martínez García, Ramón	Obispo No. 415.
177.—	Miguélez Flores, León	M. Gómez 665.
190.—	Martínez de Muíña, Antonia	21 No. 251, Vedado.
191.—	Martínez Gorriarán, José	64 No. 908, Marianao.
196.—	Mijares Zabala, Lorenzo	Obispo 415.
219.—	Mar San Román, Rogelio	10 de Octubre 979.
256.—	Maza Revilla, Eduardo	M. Gómez 722.
281.—	Muñoz Díaz, Isidoro	Concepción 802, Lawton.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
282.	Mejido Irastorza, Eloy	M. Rodríguez 416, S. Suárez.
283.	Méndez Llave, Leopoldo	Calzada y D, Vedado.
314.	Mazorra Septién, Eulogio	Cda. Güines 80, altos.
335.	Martínez Gómez, Reinaldo	Simón Bolívar 65.
337.	Marotias Gutiérrez, José	San Ignacio 451.
346.	Muriedas Obregón, José	Calzada y D, Vedado.
407.	Muñoz Elizalde, Araceli	Ave. 31 No. 4218, Marianao.
431.	Maza Zorrilla, Rogelio	P. de Martí 559.
452.	Mur de Gómez, Concepción	Compostela 134.
459.	Martínez Gómez, Manuel	Simón Bolívar 65.
520.	Maeda Pérez, Carlos	Bernaza 232.
527.	Martínez Vda. de Cano, Rosario	Goss 378, S. Suárez.
530.	Martínez de Llata, Froilina	Muralla 71, altos.
535.	Martínez de Tarnos, Cristina	Calle 7a. No. 715, Marianao.
536.	Mirones Obregón, Félix	Economía 54.
553.	Menéndez de Ortega, Amelia	Aguila 314.
585.	Mur Otis, Julia	Compostela 134.
606.	Martínez de Ruiz, Luisa	Manrique 215.
614.	Muguira Landa, Benito	10 de Octubre 1568.
618.	Martínez Vda. de Bengoa, Gloria	Barnet 157.
619.	Marcano Argumosa, Agustín	6a. No. 30, Rpto. M. Pérez.
633.	Muñoz Junco, María A.	Concepción 802, Lawton.
636.	Menéndez de Barreda, Mercedes	Muralla 314.
668.	Maderne Vda. de Humara, Francisca	Muralla 405.
675.	Martínez Montes, Jesús	Vista Alegre 516, S. Suárez.
682.	Muñoz Fernández, Tomás	San Pedro 16.
691.	Menéndez de Zaballa, Concepción	Matadero 5 y 7.
727.	Marcos Gallo, Julián	Ave. de Italia 351.
738.	Mijares Ruiloba, Lorenzo	Goss 516, Santos Suárez.
754.	Montes Fernández, Francisco	Concepción y Armas, Vibora.
756.	Montes Arteche, Francisco E.	Concepción y Armas, Vibora.
761.	Margañón González Gonzalo	Cda. de Columbia 4.
763.	Martínez Vda. de Sanperio, Antonia	Paz 74, Santos Suárez.
793.	Martín Polidura, Luis	Refugio 111.
817.	Martínez Martínez, Leonor	Cda. de Columbia 10.
818.	Maturana Bengochua, Manuel	San Pedro 2.
821.	Mora del Cueto, Asunción	Concepción 454, Lawton.
826.	Medina de Gómez, María L.	Ave. R. Boyeros 707.
838.	Momet Vda. de Pérez, Herminia	Refugio 169, azotes.
843.	Monte Fernández, Joaquín	Ave. de Italia 470.
851.	Migueléiz Orcasitas, Eloy	Neptuno 513.
852.	Migueléiz Orcasitas, Antonio	Neptuno 513.
865.	Mejido Irastorza, Alejo	Estévez 222.
866.	Martínez de Gutiérrez, Onelia	Cocos 251, Cerro.
869.	Moreno E. de los Montero, Amparo	Cda. de Columbia 61.
870.	Moreira Valle, María Jesús	Cristo 35.
910.	Marcano Freire, Rolando	6a. No. 30, Rpto. M. Pérez.
927.	Muñoz de Noriega, Joséfa	11 No. 101, altos, Vedado.
935.	Martínez García, Luis	Carmen 608, Vibora.
993.	Migoya Vda. de Rozas, Mercedes	Tenerife 215, altos.
1002.	Martínez Saiz, Juan	Maloja 6.
1004.	Martínez Ortiz, Juan José	Maloja 6.

NÚMERO	NOMBRES	DOMICILIOS
1092.	—Maza Negrete, Cirilo	Muralla 474.
1095.	—Maza Revilla, Antonia	Prado y Trocadero.
1097.	—Miguélez de Fernández, Carmen	Neptuno 513.
1098.	—Miguélez Cuadrado, Fermín	Neptuno 513.
1109.	—Muñoz Elizalde, Francisco	Justicia 212.
1110.	—Maza Gutiérrez, Jerónimo	Noriega 12.
1115.	—Muñoz Elizalde, Daniel	11 No. 101, Vedado.
1172.	—Martínez de Obregón, Gloria	E. Palma 62, Vibora.
1215.	—Mijares Cuervo, Luis	Neptuno 1215.
1232.	—Martín de Roiz, Migdalia	10 de Octubre 1002.
1237.	—Mijares Torre, Lorenzo	Encarnación 213, S. Suárez.
1257.	—Moya Menció, Margarita	Cuba 807.
1259.	—Montes Fernández, Manuela	Ave. de Italia 508.
1282.	—Mazo Ruiz, Narciso	Maceo 47, S. La Grande.
1283.	—Martínez de Gómez, Lucinda	Cla. de Columbia 1410.
1292.	—Maté Otero, Luis	San Lázaro 1059.
1311.	—Madrazo Arriola, Juan José	Aguacate 478.
1318.	—Manteca Mazón, Feliciano	Sta. Julia y Almendares.
1320.	—Muñoz Cuesta, Leoncio	Flores 160, Apto. 4.
1341.	—Méndez Fernández, Dolores	Praga 564, Jacomino.
1382.	—Morió López Manuel	Aguir 618.
1387.	—Marcano Freire, Dolores	6a. No. 30, Rpto. M. Pérez.
1399.	—Muñoz de García, Pilar	11 No. 101, Vedado.
1429.	—Muñio de Insausti, Angeles	B No. 104, Lawton.
1432.	—Martínez Gandarillas, Bernardino	Cocos 558, S. Suárez.
1435.	—Mier Bolado, Mateo	Mataáero 60.
1436.	—Mier Fernández, Angel	Habana 623.
1438.	—Martínez Peña, Consuelo	Morro 53.
1476.	—Martínez de Trueba, Pilar	Independencia 195, Guanab.
1499.	—Mier Revilla, Jesús	14 y Línea, Vedado.
1500.	—Masoda de Mier, Antonia	14 y Línea, Vedado.
1545.	—Monet del Campo, Felicidad	Refugio 168.
1555.	—Margañón Setién, Gonzalo	Columbia 4, Marianao.
1563.	—Mijares Cuervo, María J.	23 No. 362, Vedado.
1592.	—Morodo de Pereda, Balbina	Mercaderes 202.
1614.	—Martínez de Fdez., Marcelina	P. de Martí 207.
1621.	—Mora Mora, Manuel	Neptuno 519.
1624.	—Martínez García, Eloina	A. Ramírez 20.
1625.	—Muñoz Elizalde, Jesús	11 No. 101, Vedado.
1626.	—Muñoz Elizalde, Manuela	11 No. 101, Vedado.
1670.	—Mijares Guerrero, Ricardo	Lawton 1481.
1671.	—Martínez González, Marcelino	Bellavista 606, Cerro.
1673.	—Martínez González, Gladys	Bellavista 606, Cerro.
1674.	—Martínez González, Arturo	Bellavista 606, Cerro.
1675.	—Mateu Zorrilla, José	Obispo 355.
1676.	—Martínez Arenal, Jesús	Milagros 559, S. Suárez.
1702.	—Mestre de Pumarejo, Marta	Virtudes 312.
1710.	—Maza Gómez, Fermín de la	Campanario 253.
1712.	—Muñoz Elizalde, Victoria	Línea 63, Vedado.
1785.	—Martínez García, Aida	A. Ramírez 16, altos.

## — N —

19.—Noceda González, Germán .....	Egido 117.
194.—Noval Palacio, Adolfo .....	Obispo 361.
246.—Nazábal Calera, Ignacio .....	Sol 19.
898.—Noval Barberá, Liborio .....	Real 53, P. Grandes.
926.—Noriega Morante, Daniel .....	11 No. 101, altos, Vedado.
1027.—Nogrete Negrete, Angela .....	Muralla 474.
1187.—Noval de Campo, Generosa .....	Animas 159.
1328.—Núguera V. de Piedra, Rita .....	15 esq. a 200, Marianao.
1332.—Nozal Gandarillas, Pilar .....	San Francisco 31.
1396.—Nazábal Nazábal, Carlos .....	Sol 19.
1397.—Nazábal Orella, Manuel .....	Sol 19.
1442.—Navarro Arenas, Isabel .....	Reunión 18.
1449.—Nozal Gandarillas, Francisco .....	Paz 61, Santos Suárez.
1589.—Nuez de Humara, Amelia .....	Aguscate 110.
1628.—Novoa Rey, Oscar .....	Compostela 117.

## — O —

17.—Ortiz Canales, Pascual .....	Cristo 31.
35.—Ortiz Revilla, Aurelio .....	Angeles 8.
37.—Ocariz Garmendia, Eloy .....	Amistad 466.
41.—Olavarrieta de la Mora, Eusebio .....	O'Reilly 136.
120.—Ojeda Ranero, Eusebio .....	Brasil 54.
121.—Olsecha Zaballa, Ignacio .....	Calle 80 y 5a. Ave., Marianao.
122.—Olsechas Zaballa, Josefa .....	Brasil 54.
123.—Ortiz Ruiz, Eusebio .....	20 No. 305, Vedado.
161.—Otero Gutiérrez, Gabino .....	Cienfuegos 75.
183.—Ortiz Pardo, José M. .....	Oficinas 12.
198.—Ortiz Paliza, Domingo .....	M. Gómez 603.
199.—Ortiz Solana, Domingo .....	Mercaderes 208.
207.—Otero Yeguer, Félix .....	Cienfuegos 75.
254.—Olavarrieta Curbelo, José Luis .....	O'Reilly 136.
265.—Otero Yeguer, Gaspar .....	Cienfuegos 75.
280.—Ortiz Cecin, Virgilio .....	Esperanza 362, altos.
296.—Otero Yeguer, Marta .....	Cienfuegos 75.
298.—Ortiz Vda. de de Pacheco, Serafina .....	Factoría 114.
308.—Otegui Verano, Antonio .....	Aguila 916.
341.—Otero Yeguer, Gustavo .....	Cienfuegos 75.
365.—Ortiz Paliza, Fermín .....	M. Gómez 603.
378.—Omeñaca Baranda, Juan .....	Concejal Veiga 101.
398.—Obregón Cadelo, Antonio .....	Maceo 9, Camagüey.
440.—Olivares Escudero, José .....	Aguila 709.
468.—Ortiz Solana, Nicasio .....	San Mariano 308.
469.—Ortiz Pardo, Ramón .....	Obrapia 111.
486.—Obregón Rivas, Apolinar .....	San Rafael 108.
487.—O'Hallorans Vda. de Ferreiro, Rita .....	Factoría 114.
545.—Ortiz Paliza, Fidel .....	M. Gómez 603.
552.—Ortega Elguero, Joaquín .....	Aguila 314.
583.—Ordóñez Vda. de Gómez, Etelvina .....	Ave. Sta. Beatriz 3.
586.—Ortiz Loydi, Rafaela .....	Línea 361, Vedado.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
629.—	Ochoa Ortiz, Miguel	19 No. 611, Vedado.
687.—	Ortiz Martínez, Sofía	E 156, Rpto. Almendares.
811.—	Ortiz Sarabia, Florentino	Sol 59.
848.—	Ortiz Martínez, Amparo	E 156, Rpto. Almendares.
945.—	Oceja Castanedo, Pedro	Pérez 457, Luyanó.
984.—	Oreña Sánchez, Julio	Habana 464.
986.—	Oreña Álvarez, Julio	Montserrat 401.
987.—	Oreña Sánchez, Inocencio	Montserrat 401.
1003.—	Ortiz de Martínez, Luisa L.	Maloja 6.
1026.—	Ortiz Vázquez, Olga	Mercaderes 208.
1198.—	Ortiz Barquin, Calixto M.	Línea 361, Vedado.
1199.—	Ortiz Loydi, Benita	Línea 361, Vedado.
1305.—	Ortiz Alonso, Antonio	20 No. 305, Vedado.
1410.—	Ortiz de Velar, América	Cristo 35, altos.
1480.—	Ortiz Menéndez, Aurelio	Angeles 8.
1481.—	Ortiz Menéndez Manuel	Angeles 8.
1531.—	Ortiz Echevarría, Manuel	Aguilar 612.
1532.—	Ortiz Vargas, Julio	Aguilar 612.
1533.—	Ortiz Vargas, Pablo	Aguilar 612.
1558.—	Ortiz Martínez, María	E No. 4806, Almendares.
1565.—	Ortiz Loydi, Florentina	Línea 361, Vedado.
1584.—	Oceja Trueba, Aurelio	M. Gómez 163.
1637.—	Ortiz Maza, Joaquín	Agustina 204, Vibora.
1665.—	Ortiz Sánchez, Carlos	San José 811, altos.
1716.—	Oria Pérez, Alberto	Ave. de Menocal 1558.
1744.—	Obeso García, Elías	Martí 13, Chambas, Camag.

— P —

4.—	Pereda Guillarón, Joaquín	Aspuru y Villanueva.
36.—	Pérez Revuelta, Luis	Párraga 101, Vibora.
50.—	Portugal Casuso, Manuel	Milagros 538, Vibora.
67.—	Pérez Real, Antonio	Real 29, P. Grandes.
68.—	Penat Vda. de G. Díez, Cipriana	Encarnación 117.
70.—	Pomar San Pedro, José M. del	Luyanó 151.
71.—	Pereda Algorri, José	Puentes Grandes No. 7.
82.—	Pineda, Julio César	11 No. 406, N. del Campo.
86.—	Puente Caballero, Ricardo	Inquisidor 518.
153.—	Peña de Lastra, Luisa	Ave. Central y Ja., Marianao.
200.—	Puente Villanueva, Joaquín	Condesa 157.
235.—	Prado Linares, Fernando	B No. 511, Vedado.
236.—	Palomera Garza, Ignacio	Batabanó.
279.—	Pala de Gutiérrez, Marina	Milagros 365.
288.—	Pravio Vda. de Gutiérrez, Antonia	28 No. 201, Vedado.
293.—	Pérez Amallo, Julián	San Indalecio 467.
347.—	Pérez V. de Salceda, Amalia	Carlos III No. 613.
395.—	Palazuelos Maruri, David	10 de Octubre 187.
421.—	Pagoaga Santos, Angel	Lamparilla y Monserrate.
425.—	Pacheco Ortiz, Arsenio	Factoría 114.
435.—	Pereda Fernández, Manuel	San Pedro 306.
476.—	Pielago Arriola, Prudencio	Aguacate 477.
489.—	Pedrejón Vda. de Fernández, Julia	Arroyo Arenas.



NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
492.—	Pellón de Corral, Josefina	Luz 211.
496.—	Pazos Fernández, Cándido	Zapata y 12, Vedado.
504.—	Pellón Igual, Joaquín	Luz 211.
511.—	Pérez Expósito, Eleuterio	Dolores 432, Lawton.
518.—	Pellón Iturbe, Joaquín	Luz 211.
519.—	Pardo García, Gustavo	Central "Mercodita".
555.—	Pereda Cuevas, Pedro	O. de la Tropical, Columbia.
563.—	Pellón Igual, Pedro	Luz 211.
572.—	Palacio Flores, Emilio	Cortina 461, Vibora.
573.—	Piedra García, Angel J.	San Antonio 2, P. Grandes.
588.—	Pérez Real, Manuel	Real 29, P. Grandes.
591.—	Pardo Vda. de San Román, Atilana.	Calle 11 No. 105, altos.
599.—	Pellón Aja, Pablo	Neptuno 502.
610.—	Peral Abajo, Patricio	Aguaicate 560.
624.—	Pardo Estrada, Amadeo	Cienfuegos 75.
638.—	Peña Valle, León M. de la	Sol 65.
656.—	Palomera Alonso, Fidel	Obispo 360.
679.—	Pellón Iturbe, María de la C.	Luz 211.
699.—	Pomar San Pedro, Arturo del	San Mariano 155, Vibora.
700.—	Pomar San Pedro, Emilia del	San Mariano 155, Vibora.
709.—	Pérez Calera, Esperanza	15 esq. a 200, Marianao.
726.—	Pérez de Fernández, Regla	Luyanó 316.
745.—	Pérez Hoz, Florencio	O'Reilly 162.
748.—	Portugal Casuso, Nicolás	82 No. 1716, Marianao.
771.—	Pardo Vda. de García, Fernanda	Matadero 15, 2o.
777.—	Palomera Pérez, Laura	S. de Batabanó.
778.—	Palomera Pérez, Ignacio	S. de Batabanó.
786.—	Pereda Grijuela, Gregorio	Mercaderes 202.
792.—	Polidura Murillo, Ascensión	Refugio 111.
829.—	Pérez Duvá, Waldo	Gervasio 268.
830.—	Prado Pérez, Román	M. González 751.
833.—	Poblet Vda. de González, María	Campanario 107, altos.
850.—	Peña Gancedo, Bernabé	Luyanó 905.
854.—	Pombo de Gutiérrez, Ascensión	Carlos III No. 807.
860.—	Pérez de Palomera, Estela	S. de Batabanó.
875.—	Peña Cano, Laureano	Muralla 369.
884.—	Prieto Bengochea, José	Concepción 658, Lawton.
907.—	Podadera de Maza, Dolores	P. de Martí 559.
940.—	Pena Puentes, Olga	San Benigno 106, altos.
951.—	Palacio Mier, Emilio	Nueva del Pilar 203½.
958.—	Portugal Fuertes, Basilio A.	Milagros 558, Vibora.
967.—	Pérez Lloreda, Ramón	Indio 62.
1012.—	Peña Oveja, Santiago	Sta. Felicia 110, Luyanó.
1014.—	Piquero Collantes, Gorgonio	Curazao 6.
1042.—	Portilla Portilla, Tomás	Amistad 360.
1056.—	Palacio Herreria, Sofía	Domínguez 426.
1061.—	Pérez Castillo, Angel	O'Reilly 162.
1062.—	Pérez Castillo, Juan R.	O'Reilly 162.
1063.—	Pérez Castillo, Higinia	O'Reilly 162.
1079.—	Puente Caballero, Ignacio	San Martín 268.
1081.—	Portilla Vizcaya, Alfonso	Obispo 51, altos.

NÚM.	NOMBRES	DOMICILIOS
1087.	—Pardo Diego, Eufasio	San Anastasio 311.
1116.	—Pascual López, Camilo	D No. 31, Luyanó.
1121.	—Palacios de Rguez., Presentación	C. del Pasco 13.
1124.	—Pacheco Ortiz, Darío	Ave. Italia 351.
1149.	—Pérez Fernández, Leonardo	Real 35, P. Grandes.
1150.	—Pereda Cuevas, Eleuterio	Ave. 13 No. 4408, Marianao.
1152.	—Pérez Proupin, Manuel	Dolores 432, Lawton.
1170.	—Pérez Mier, Armando	Matadero 60.
1174.	—Peña Campa, Manuel	"La Polar".
1197.	—Peláez Eguía, Concepción	Estévez 164.
1221.	—Prado Iturbe, Luciano	Omoa y A. Ramírez.
1239.	—Pérez Cuesta, Miguel	Muralla 339.
1241.	—Pacheco Bertolin, Arsenio	Factoría 114.
1247.	—Pardo Estrada, Juan	Macco 909, Güines.
1256.	—Pérez Travieso, Gerardo	Calzada 255, Vedado.
1263.	—Pulido Vda. de García, Higinia	Carmen 323.
1280.	—Pardo Estrada, Virginia	Cárdenas 112.
1281.	—Pardo Estrada, Esperanza	Cárdenas 112.
1287.	—Profeta de Ocariz, Perla Israel.	Dragones 206.
1298.	—Puente Ruiz, Ricardo	Inquisidor 518.
1307.	—Plácido Puente, Ricardo	Neptuno y Campanario.
1329.	—Piedra de García, Orsida	15 esq. a 200, Marianao.
1344.	—Plasencia de Iturbe, Zoila.	Arredondo 12018.
1351.	—Premanes Argos, Ceferino	Obispo 107.
1359.	—Pereda Aparicio, José M.	Cienfuegos 75.
1383.	—Palomera Lamberta, Augusto R.	S. Antonio de los Baños.
1401.	—Pérez de Guerrero, Consuelo	Cuba 517.
1434.	—Pardo Ortiz, Tomasa	Infanta 410, Marianao.
1446.	—Pereda Torre, José	Martí 2, S. de Tánamo.
1460.	—Pérez Fernández, José M.	Máximo Gómez 213.
1474.	—Palomera Gorostiza, José Ma. O.	S. Benigno 663.
1484.	—Pérez Lanza, Guillermo	Carlos III 653, bajos.
1496.	—Pomar de Lavin, Encarnación del	Luyanó 151.
1509.	—Pardo Ortiz, Manuel	Real 107, Marianao.
1510.	—Pardo Ortiz, Delfina	Infanta 410, Marianao.
1519.	—Puente Llamosas, Bibiana	San Ramón 251.
1523.	—Pomar Pomar, José Miguel del	C. Betancourt 508.
1530.	—Plácido Puente, Ignacio	Neptuno y Campanario.
1534.	—Palomera Gorostizaga, Roberto	S. Benigno 663.
1535.	—Polvorinos Pedraja, Paulino	Lealtad 660.
1538.	—Pacheco Ortiz, María	Animas 566.
1539.	—Pacheco Ortiz, Marciana	Animas 566.
1591.	—Piélago Cueli, Martha G.	Aguscate 477.
1606.	—Puente Infiesta, Ignacio	Inquisidor 518.
1607.	—Puente Infiesta, Ricardo	Inquisidor 518.
1618.	—Pagoaga Alvarez, José A.	Montserrat 417.
1632.	—Palomares Carasa, Jesusa	Brasil 108.
1639.	—Pérez Lanza, Mercedes	Manrique 71.
1657.	—Palacios Herrán, Gregorio	Sol 66 2o.
1658.	—Palacios Herrán, Pablo	Sol 66 2o.
1666.	—Pardo Cuadra, Jorge	San Rafael 615.
1695.	—Peláez Eguía, Gabriel	Monte y Arroyo.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1696.—	Peña Garmilla, Santiago	Sta. Felicia 110, Lawton.
1703.—	Pumarejo Mestre, Marta	Virtudes 312.
1704.—	Pumarejo Mestre, Ernestina	Virtudes 312.
1705.—	Pumarejo Mestre, María del L.	Virtudes 312.
1706.—	Palacio Ortiz, Julio	Ave. de Italia 351.
1707.—	Puebla Zorrilla, Octavio	Reyes 319, Luyanó.
1737.—	Payne Vega, Armando	Manrique 167, altos.
1786.—	Pérez Montes, Herminia	Porvenir 275, Lawton.
1787.—	Pérez Montes, Prudencio	Porvenir 275, Lawton.
1788.—	Pérez Montes, Dulce Ma.	Porvenir 275, Lawton.
1791.—	Pérez Feijóo, Concepción	San Francisco 1007, Lawton.

— Q —

391.—	Quevedo Rivas, Adelaida	Someruelos 13.
445.—	Quiza Escajadillo, Ramón	Estévez 206.
448.—	Quintana de Lastra, Blas	Muralla 405.
597.—	Quintana Menéndez, Regino	Oficios 110, altos.
774.—	Quevedo Fernández, Lorenzo	Someruelos 13.
1190.—	Quintana de Cabo, Fulgencia	Amistad 360.

— R —

16.—	Ramos Casuso, Francisco	San Indalecio 212.
18.—	Río Torre, Darío del	Subirana 208.
22.—	Ruiz Agusti, Calixto	Brasil 207, altos.
29.—	Ruiz Gómez Quintana, Braulio	M. Gómez 872.
63.—	Ruiz Blanco, Nemenio	San Lázaro 319, altos.
80.—	Ranero Pérez, Tomás	Consulado 114.
81.—	Roiz Herrero, Severino	Cía. Tabacalera.
101.—	Ruiz Gutiérrez, Pedro	Concordia 412, 2o.
103.—	Roiz Martínez, Juan A.	Aguiar 111.
124.—	Ruiz Miguel, Concepción	21 No. 802, Vedado.
125.—	Ruiz Miguel, Teresa	21 No. 802, Vedado.
135.—	Ruiz Mirabal, Ignacio	San Leonardo 66, S. Suárez.
143.—	Ruiz Cano, Gregorio	Ave. de Italia 109.
147.—	Rueda Serna, Basilio	Línea 309, Vedado.
148.—	Rueda Serna, José	Línea 309, Vedado.
168.—	Riguero y Moral, Isidoro	Luyanó 905.
184.—	Real Alemán, Basilio	Real 29, Puentes Grandes.
185.—	Real Alemán, Elena	Real 29, Puentes Grandes.
186.—	Real Alemán, Vicente	Real 29, Puentes Grandes.
187.—	Ruiz Trueba, Emilio	Corral Falso 189, Guanabacoa.
188.—	Rodríguez de Pereda, Concepción	Aspuru y Villanueva.
217.—	Ruiz Rivas, Abraham	Cocos 251.
222.—	Riva Domínguez, Juan J. de la	Aguiar 209.
230.—	Ruiz López, Concepción	San Julio 114, S. Suárez.
238.—	Rueda Herrero, Miguel	Cocos 251.
250.—	Ruiz Gómez, Emilio	San Ignacio 260.
264.—	Rodríguez Caloca, Manuel	Habana 305.
291.—	Ruiz Miguel, Abelardo	21 No. 802, Vedado.
297.—	Riva Calderón, Faustino de la	Cuba 552.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
299.	—Ríos Fernández, Enrique	San Miguel 417.
300.	—Rubín Pérez, Marcelino	Cuba 352.
301.	—Ruiz de Gandarillas, Carmen	M. Gómez 655.
303.	—Ruiz Gutiérrez, Angel	Concordia 412.
309.	—Rábago Zerutti, Basilio	Jesús María 104, 1o.
311.	—Repiso Pascual, Faustino	H No. 26, Miraflores.
356.	—Rabre Mazpule, Luis Felipe	Real 35, Mantilla.
357.	—Rabre Mazpule, Lorenzo	Real 35, Mantilla.
392.	—Rodríguez Sumarriba, María	Calzala 1219, Vedado.
402.	—Ranero Lastra, Guillermo	Aguacate 510.
432.	—Rusis de Tornos, Violeta	Compostela 707.
437.	—Renau de Solórzano, María D.	13 y 8, Vedado.
446.	—Ruiz Zuloaga, Encarnación	Cerrada del Paseo 13, 2o.
457.	—Repiso Vda. de Contreras, Josefa	Figuras y P. Cerrada.
477.	—Ruiz de Barquín, Dolores	23 No. 453, Vedado.
506.	—Redua de Sáez, Asunción	Zequeira 352.
524.	—Rueda Andollo, Miguel	Cerro 1574.
525.	—Rueda Andollo, Esperanza	Cerro 1574.
566.	—Romera Romera, Juana	Tejar 4, Lawton.
605.	—Ruiz Iñán, Francisco	Manrique 215.
612.	—Roldán Fernández, José	Calzala 752, Vedado.
626.	—Roiz Pérez, Máximo	Amargura y Mercaderes.
664.	—Roiz González, Miguel	Ave. Menocal 370.
680.	—Rico de Trueba, Esther	Noriga 12, Luyanó.
684.	—Rico de Collado, Carmen	Cienfuegos 75.
698.	—Rivero, José María	10 de Octubre 94.
720.	—Rivas Aja, Rafael	Samá 104.
734.	—Ruiz González, José	Ave. 17 No. 6414, Mariano.
740.	—Reuelta Gómez, Manuel	Parque 705, Cerro.
750.	—Rada Viña, Elías	Dragones 102.
763.	—Romillo Concha, Federico	San Rafael 105.
767.	—Rivas Aja, Nicanor	Sto. Tomás y Sandoval.
781.	—Ruiz Gutiérrez, Donato	Aspuru y Villanueva.
796.	—Rumayor Fernández, Feliciano	Paz 167, Santos Suárez.
803.	—Ruiz García, Alfredo	Oficios 306.
840.	—Ranero Val, Julián G.	Aguacate 510.
855.	—Ruiz Martínez, Gregorio	Simón Bolívar 65.
861.	—Rivero Pardo, Jesús María	Ave. 13 No. 6812, Mnso.
917.	—Ruiz Zabala, Eloy	Zulueta 465.
944.	—Roiz Roiz, Felipe	Delicias 468, Vibora.
949.	—Riva Agudo, Marcelo	Jesús María 69, 1o.
957.	—Rivero Bodega, José	Martí, entre C y Rivera.
969.	—Ruiz de Zaballa, Cipriana	Oficios 306.
979.	—Rico de Gómez, Virginia	M. Gómez 257.
1013.	—Ruiz Rojas, Adolfin	Maloja 76, bajos.
1041.	—Rodríguez Rodríguez, Manuel E.	Habana 305.
1045.	—Roiz Roiz, Nicolás	10 de Octubre 1002.
1048.	—Ruiz Martínez, Anselmo	Lacret 465, S. Suárez.
1120.	—Rodríguez Justo, Manuel	C. del Paseo 13.
1136.	—Romillo Concha, Angel	San Miguel 302.
1138.	—Romillo Gutiérrez René	San Miguel 302.
1139.	—Rey Sánchez, Narciso del	Compostela 560.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1141.—	Rey Doval, Isabel del	Compostela 160.
1155.—	Riva Calderón, Ventura de la	19 No. 1123, Vedado.
1163.—	Rodríguez Gómez, Amador	Lansparilla 4.
1166.—	Ruiz López, Celia	San Lázaro 319.
1185.—	Ramos Pérez, Basilio	San Miguel 352.
1193.—	Revuelta Figaredo, José M.	Casino de La Lisa.
1206.—	Ruiz Noriega, Antonio	B. Ramos 2, Bien Aparecida.
1249.—	Rodríguez V. de Lledias, Carmen	P. de Martí 65.
1251.—	Roa Ruiz, Edmundo	Muralla 464.
1265.—	Rodríguez Gómez, Dolores	13 No. 203, Lawton.
1267.—	Rivas de Fernández, Carmen	B No. 210, Vedado.
1271.—	Ruiz Cuevas, Adolfo	K No. 51, Vedado.
1291.—	Ruiz Gutiérrez, Eustaquio	Rizo 28, P. Grandes.
1306.—	Ruiz Cano, Victoria	Compostela 134.
1313.—	Ruiz Lasen, Valeriano	Ave. de Italia 109.
1316.—	Rodríguez Gómez, Adelaida	Bernaza 243.
1325.—	Revuelta Revuelta, Vicente	Alambique 59.
1333.—	Rodríguez de González, Joaquín	Línea 63, Vedado.
1347.—	Rada de Torre, Elena	"La Polar".
1356.—	Rodríguez Gómez, Mariano	Cda. de Guanabacoa 75.
1360.—	Ruiz Martínez, Francisco	Manrique 215.
1378.—	Rivas González, Emilio	Samá 104, Marianao.
1384.—	Ricarte de González, Carmen	Ave. de Menocal 304.
1392.—	Ruiz de Sisniega, Elisa	Aguila 511.
1407.—	Rey de Gómez, Aurelia	Basarrate 67.
1415.—	Romilio Pardo, Benigno	Parque 424, Cerro.
1427.—	Real Campo, Ramón	Ave. 59 No. 7215, Mnso.
1443.—	Rodríguez Gargollo, Andrés	Rodríguez 566.
1451.—	Rico de Echave, Celia	Johnson 103, Vibora.
1498.—	Rasines Bustillo, Eugenio	Jesús María 318.
1502.—	Rodríguez Rivas, Margarita	Calzada 1259, Vedado.
1513.—	Ruiz Rueda, Concepción	C. No. 208, Lawton.
1536.—	Riego de González, Olga del	21 No. 1008, Vedado.
1540.—	Ruiz de Abascal, Elena	6 No. 203, Vedado.
1541.—	Rodríguez Soto, César	M. Gómez 1.
1560.—	Roiz García, Vicente B.	Independencia 510, Guanab.
1561.—	Rueda Morales, Leandro	Kil. 8 No. 141, R. Boyeros.
1566.—	Roiz Roiz, Higinio	Cabaiguán.
1630.—	Ramos Peña, Juana	Prensa 432, Cerro.
1635.—	Rueda Morales, Miguel	Sta. Catalina y J. Delgado.
1644.—	Rugama Cotero, Santiago	Barnet 115, altos.
1655.—	Reyes Argumosa, Felipe	Ave. 41 No. 9222, Marianao.
1683.—	Rodríguez Gómez, Manuel	Cda. de Guanabacoa 75.
1684.—	Rodríguez Gómez, Paulino	Cda. de Guanabacoa 75.
1685.—	Rodríguez Gómez, Jesús	Cda. de Guanabacoa 75.
1689.—	Rodríguez de G. América	Ave. de Italia 470.
1760.—	Riguero Friginals, Iriolero	Luyanó 905.
1761.—	Riguero Friginals, Angel	Luyanó 905.
1771.—	Rodríguez V. de Ruesga, Esther	San Miguel 710.
1772.—	Ruesga Rodríguez, Elena	San Miguel 710.
1780.—	Ruiz Cuevas, Manuel A.	Neptuno 854.
1781.—	Ruiz Cuevas, Ana M.	Neptuno 854.

1.—Solórzano Tabernilla, Julián de.....	13 y 8, Vedado.
6.—Salaya de la Fuente, Francisco.....	S. Bolívar 359.
18.—Sánchez Fdez., Venancio.....	Libertad 565, Vibora.
87.—Saviejo Crespo, Estanislao.....	San Pedro 16.
92.—Sánchez Díaz, Antonio.....	P. de Martí 359.
144.—Sierra Cano, Francisco.....	Habana 211, altos.
149.—Salera Puente, Fernando.....	San Martín 256.
151.—Salas Hondal, Felipe.....	Cuba 603, 2o.
157.—Sierra Fernández, Enrique.....	Brasil 14, altos.
192.—Sánchez Díaz, Aquilino.....	P. de Martí 359.
203.—San Emeterio Hedondo, José M.....	Agucate 510.
209.—Sánchez Fernández, Ciriaco.....	10 de Octubre 231.
211.—Sánchez Díaz, Ernesto.....	P. de Martí 359.
212.—Sánchez Fernández, José.....	10 de Octubre 231.
213.—Santos Pérez, José.....	Concepción 465, Lawton.
229.—Sainz Fernández, Marcelino.....	Cristina 106.
240.—Soto Llamosas, Domingo.....	Zola s/n. Pogolitti.
241.—Sáez Gorriarán, Martín.....	Zequeira 352.
248.—San Juan Castrejón, Ambrosio.....	Estévez 33.
277.—Salceda Pérez, Amalia Rosa.....	Carlos III, 653.
322.—Sánchez Quevedo, Manuel.....	Angeles 111, Marianao.
333.—Solórzano Renau, Julián de.....	13 y 8, Vedado.
344.—Salas Bustamante, Julio.....	Compostela 459.
348.—Salceda Pérez, Francisco.....	Carlos III 653.
358.—Sierra Verrire, Concepción.....	Brasil 54.
362.—Sainz de la Maza Gutiérrez, Miguel.....	Espada 315.
426.—Sierra Verrire, Francisca.....	Brasil 54, altos.
438.—Solórzano Renau, Ana María de.....	13 y 8, Vedado.
462.—San Emeterio Puente, Francisco.....	C. Central 565.
472.—Sánchez Valdés, Pío.....	Libertad 565, Vibora.
484.—Sisniega Campo, Miguel.....	Aguila 511.
510.—Sainz Horma, Emilio.....	Zapata 1451.
526.—Soberón Soberón, Gerónimo.....	S. Anastasio 860, Vibora.
541.—Sáez Redua, Martín.....	Zequeira 352, altos.
546.—Sainz Fernández, Julio.....	Cristina 106.
547.—Sánchez Lastra, Rosalva.....	Ave. de la Paz, 81, Kohly.
554.—Sánchez Piñago, Ernesto.....	Jesus María 61.
557.—Sardiña Segrega, Eugenio.....	Habana 309.
564.—Sánchez Valdés, Susana.....	Libertad 565, Vibora.
571.—Segundo Calderón, Bernardo.....	Luco 265.
575.—Sota Donato, Victoriano A. de la.....	Luz Caballero 411.
595.—Sánchez Sánchez, Clemente.....	Salud 251.
613.—Seco Vda. de Carasa, Aurora.....	A No. 610, Vedado.
616.—Sánchez Morante, Domingo.....	Centro Castellano.
639.—Samperio Colina, Restituto.....	Ave. Tropical 26.
645.—Sánchez Aramburo, Rafael.....	Martí 314, Guznabaco.
648.—Sierra García, Emilio.....	A. Recio 164.
678.—Sáez Redua, Francisco.....	Zoqueira 352, altos.
724.—Santiago Garrido, Gloria.....	Mario 14, A. Apolo.
739.—Salmones Díaz, Servando.....	Passaje Córdoba 26.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
741.	—Sierra Cano, José .....	Aguiar 164.
749.	—Suárez Vda. de Cubillas, Margarita..	Sta. Irene 117, J. del Monte.
768.	—Soriano Dovo, Ignacio.....	Aguiar 174, altos.
776.	—Sainz Palazuelos, Angel.....	L y 21, Vedado.
780.	—Salas Naveira, Felipe.....	Cuba 603, 2o.
782.	—Sanglade Echeandía, Pedro.....	Virtudes 455.
791.	—Sainz Ortega, Ignacio.....	Muralla 164.
801.	—Suárez Austri, Isabel.....	Obrapia 314.
816.	—Saiz Fernández, Benito.....	Luz Caballero 220, Vibora.
892.	—San Pedro Suárez, Carmen.....	San Mariano 155, Vibora.
893.	—Sainz de la Maza, Dayá.....	Espada 313, altos.
894.	—Santiago Cobo, Victoriano.....	San Cándido 103, Marianao.
903.	—Salcines Gómez, Gerardo.....	Muralla 362.
905.	—Salcines Elizondo Gerardo.....	Muralla 362.
906.	—Salcines Elizondo, Carlos.....	Muralla 362.
914.	—Sainz Ortega, Aureliano.....	Muralla 164.
922.	—Sáez Sainz, Ramón.....	Simón Bolívar 12, bajos.
936.	—Sisniega Madrazo, José.....	Real 11, P. Grandes.
953.	—Serna de Coterillo, María R. de la...	190 No. 1502, Marianao.
968.	—Salas Salas, Eleuterio.....	Simón Bolívar 12.
978.	—Solana Sáez, Mariano.....	Simón Bolívar 72.
988.	—Santiago Pando, Emiliano.....	Concordia 19.
997.	—Sierra Díaz, Angel.....	Zapata 1702.
1006.	—Sánchez de Noceda, Ramona.....	Egido 517.
1018.	—Sánchez Campo, Luis.....	Inquisidor y Sta. Clara.
1032.	—Santiago Cuevas, Pilar.....	San Cándido 103, Marianao.
1084.	—Subc Vda. de Pumarejo, Flora.....	Luz Caballero 411.
1100.	—Sáez de Irastorza, Catalina.....	Real y Sta. Lucía, Marianao.
1122.	—Sánchez Díaz, Amparo.....	B No. 104, Lawton.
1128.	—Saiz García, Julia.....	D'Strampes 251, Vibora.
1129.	—Saiz García, Ismaela.....	Figueras 215, Vibora.
1130.	—Saiz García, León.....	D'Strampes 210, Vibora.
1131.	—Saiz García, Armando.....	D'Strampes 210, Vibora.
1153.	—Salazar Díez, Josefa.....	Ayestarán 112.
1189.	—Sainz Otero, Manuel.....	Cristina 254.
1192.	—Sánchez de Caviedes, Ela.....	San Lázaro 1153.
1210.	—Santamaría de Lavín, Zoila.....	24 No. 363, Vedado.
1219.	—Sainz Gandarillas, Alberto.....	Espada y Valle.
1264.	—San Juan Rábago, Nicolás.....	13 No. 203, Lawton.
1297.	—Salaya Herrán, Carolina.....	1a. y Central, V.B.
1312.	—Sánchez Quiñones, Mercedes.....	Ave. de Italia 109.
1336.	—Sánchez Sordo, Ana.....	Luyanó 31.
1337.	—Sanjuán Vda. de Villate, Josefa.....	Pozos Dulces 155.
1379.	—Sainz Alemán, Alberto.....	Espada y Valle.
1380.	—Sainz Alemán, Gerardo.....	Espada y Valle.
1400.	—Sordo Escandón, Victoria.....	P. de Martí 359.
1413.	—San Miguel Castro, María.....	Sol 65, 2o.
1441.	—Solana Alvarez, Emilio.....	Aguacate 478.
1447.	—Solana Portilla, Francisco.....	M. Gómez 358.
1448.	—Sierra Naveda, Rosario.....	Santa Catalina 607.
1455.	—Solás Vda. de García, Hortensia.....	Ave. 31 A No. 2209, Almend.
1458.	—Secades de Sánchez, Blanca.....	Libertad 461, Vibora.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1459.	—Sánchez Secades, María Elena.....	Libertad 461, Vibora.
1503.	—Sanjuán de la Puente, Moisés.....	Heredia 3, Vibora.
1524.	—Sánchez Rodríguez, Eutimia.....	Ayestarán 662, Apto. 13.
1559.	—Setién Abajo, Manuel.....	Ave. de Acosta 601, Lawton.
1574.	—Sánchez Morante, Guillermo.....	13 No. 203, Lawton.
1575.	—Salazar Cubillas, Cristina.....	Pocito 412.
1602.	—Suárez de Díaz, María L.....	Coicouria 258, S. Suárez.
1648.	—Sánchez Aenlle, Fidel.....	10 de Octubre 375.
1691.	—Sardiñas Valdés, Mario.....	Calzada de Luyanó 31.
1692.	—Sordo Escandón, Evangelina.....	Calzada de Luyanó 31.
1713.	—Sirgo Fernández, Angel.....	Línea 63, Vedado.
1714.	—Sirgo Muñoz, Angel.....	Línea 63, Vedado.
1730.	—Sánchez Díaz, Rodolfo.....	P. de Martí 359.
1731.	—Sánchez Díaz, Armando.....	P. de Martí 359.
1741.	—Sota Mazón, Antonio de la.....	V. Alegre, Este 119, V.
1746.	—Sánchez Rodríguez, Manuela.....	Lagueruela 174, Vibora.
1762.	—Sierra Díaz, Jesús.....	Oficios 356.

— T —

14.	—Trueba Regil, Enrique.....	Corral Falso 189, Guanabacoa.
15.	—Trueba Regil, Domingo.....	Corral Falso 189, Guanabacoa.
31.	—Torre Loredó, Felipe.....	1a. y Central, V. B.
108.	—Torre Peña, Demetrio.....	"La Polar".
126.	—Tagle Fernández, Cándido.....	B No. 104, Alt. Lawton.
154.	—Toca Bengochea, José.....	San Pedro 2.
171.	—Trueba Puente, Fernando.....	Noriega 12.
178.	—Toca Diego, Gervasio.....	Avenida de Menocal 24.
179.	—Toca Diego, Valentín.....	Padre Varela 1106.
232.	—Tarnos Blanco, Faustino.....	Compostela 707.
258.	—Trueba Sánchez, Antonio.....	Arbol Seco 272.
260.	—Tarnos Blanco, Aureliano.....	74 No. 715, Marianao.
268.	—Trueba Campa, Enrique.....	Corral Falso 189, Guanabacoa.
289.	—Torres Francos, José.....	M. Gómez 165.
325.	—Trueba Varona, Domingo G.....	Corral Falso 189, Guanabacoa.
326.	—Torres Torices, Francisco.....	Mercado Unico 188.
389.	—Torre Martín, Lucía de la.....	Tejar 385, Lawton.
413.	—Trueba Pérez, Carlos.....	Flores 179, J. del Monte.
433.	—Tarnos Russis, Isabel.....	Compostela 707.
503.	—Tarnos Russis, Marta.....	Compostela 707.
539.	—Toca C-ballos, Herminia.....	10 de Octubre 170.
644.	—Torres Escandón, Isidoro.....	1a. s/n., Palatino.
693.	—Tejas de Torres, Jacinta.....	Fábrica 562.
716.	—Torres Movellán, Jesús.....	Real y Maceo, Marianao.
795.	—Trápaga Mazpule, Prudencio.....	Gral. Lee 352, S. Suárez.
839.	—Tarnos Russis, Josefa.....	Compostela 707.
877.	—Trueba Rico, Fernando.....	Noriega 12, Luyanó.
878.	—Trueba Rico, Esther.....	Noriega 12, Luyanó.
886.	—Torre de Pomar, Obdulia.....	Luyanó 151.
900.	—Toca Lorenzo, José.....	San Pedro 2.
918.	—Tregallo Tejera, Rosendo.....	Ave. 29 No. 4419, Marianao.
934.	—Torre Pereda, Valentina.....	San Benigno 113.



NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
975.—	Torre Tió, Marcos.....	Egido 517.
995.—	Tresgallo Tejera, Luis.....	Ave. 29 No. 4419, Marianao.
1111.—	Torogo de Maza, Zenaida.....	Noriega 12, Luyanó.
1112.—	Trueba Trueba, Lorenzo.....	Noriega 12, Luyanó.
1207.—	Trueba Varona, Mario.....	Corral Falos 189, Guanabacoa.
1226.—	Toledo de Pereda, Pastora.....	Ave. 13 No. 4408, Marianao.
1252.—	Toca Vda. de García, Teresa.....	28 No. 201, Vedado.
1348.—	Torre Rada, Demetrio.....	"La Polar".
1388.—	Trueba Vara, Antonio.....	Goss 267, Santos Suárez.
1521.—	Torre Carbó, Juan.....	Milagros 660, Santos Suárez.
1548.—	Trueba Couce, José I.....	Corral Falso 189, Guanabacoa.
1627.—	Torre Tió, Adriana.....	Compostela 557.
1669.—	Torre Campos, Roberto de la.....	Brasil 108.
1720.—	Torres V. de González, Teresa.....	V. Alegre 403, S. Suárez.
1776.—	Tamargo Granda, Margarita.....	Habana 757, bajos.

— U —

913.—	Unzue Bolívar, Fructuoso.....	10 No. 115, Vedado.
923.—	Ubierna Rodríguez, Pedro.....	Mangos 15, Jesús del Monte.
1352.—	Uriza Muñoz, Adoración.....	Obispo 107.
1450.—	Undabarrena de Miguélez, Concepción.....	Neptuno 513.

— V —

145.—	Vesga Salazar, Nicasio.....	Cerro 1968.
167.—	Valliciergo Simón, Francisco.....	Loma 772, Alturas Vedado.
195.—	Val Sierra, José del.....	Reunión 18.
204.—	Vélez Ceballos, Amado.....	Luyanó 132.
214.—	Villota Elizundia, Lorenzo.....	Ave. de Italia 351.
267.—	Venero Gómez, Avelino.....	Compostela 557.
305.—	Villar de Echave, Angeles.....	E. Palma 562, Vibora.
355.—	Verrirre de Sierra, Josefa.....	Brasil 54, altos.
384.—	Villota Elizunda, Jesús.....	Angeles 64, 2o.
592.—	Vesga Salazar, Sinforiano.....	Cerro 1968.
596.—	Valdés Vda. de Crespo, Etefvina.....	Luz 5.
705.—	Villar Cabeza, Enrique.....	E. Palma 562, Vibora.
708.—	Villar Lequerica, María T.....	E. Palma 562, Vibora.
764.—	Vázquez de Romillo, Carmen.....	Suárez 15.
775.—	Val Sierra, Antolin del.....	14 y 19, Vedado.
783.—	Villar Ojeda, María.....	Dragones 201 y 203.
813.—	Viota Viota, Santiago.....	Luz 211.
837.—	Valdés Vda. de Lavín, Pilar.....	M. González 358.
862.—	Villarnovo de Sánchez, Carmen.....	9 No. 451, Vedado.
864.—	Villegas Cuesta, Celedonia.....	22 No. 67, Miramar.
867.—	Val Sierra, Miguel del.....	14 y 19, Vedado.
911.—	Valenzuela Blanco, Ramón.....	Habana 464.
921.—	Vega de Mier, Trinidad.....	Ave. de Acosta 457, Vibora.
924.—	Venero Colmenero, Avelino.....	Compostela 557, 2o.
952.—	Venero Vda. de Santamaría, Herminia.....	Ave. de Acosta 154.
974.—	Vergara Soto, Manuel.....	Centro Montañés.
1017.—	Valdés de la Hoz, Hilaria.....	Infanta 55, Marianao.

NÚMS.	NOMBRES	DOMICILIOS
1025.	—Vázquez de Ortiz, Teresa.....	Mercaderes 208.
1073.	—Valle Roqueni, Bonifacio.....	Mercado Unico.
1083.	—Venero Colmenero, José.....	Compostela 557, 2o.
1091.	—Villar Cabeza, Juan.....	E. Palma 562, Vibora.
1160.	—Valdés V. de García, Purificación...	Luz 4.
1162.	—Vila de Miguélez, Matilde.....	M. Gómez 665.
1244.	—Vélez Suárez,, Arnado.....	Luyanó 132.
1277.	—Villanueva de la Quintana, Eladio...	Neptuno 668.
1296.	—Vázquez Ruiz, Joaquín.....	M. Gómez 307.
1300.	—Vega González, Francisco de la.....	Casino Español.
1308.	—Velas Ortiz, Emilio.....	Cristo 35.
1338.	—Villate Sanjuán, Milagros.....	Posos Dulces 155.
1346.	—Vélez Carabia, Manuel.....	23 No. 1401, Vedado.
1361.	—Villar Ferrer, Francisco.....	Escobar 161.
1362.	—Villar Ferrer, Carmen.....	Escobar 161.
1386.	—Villar Fernández, Maximina.....	Luyanó 316.
1403.	—Vázquez de Abajo, María.....	Ave. de Porvenir 810.
1409.	—Velas Cruz, Emilio.....	Cristo 35.
1411.	—Velas Ortiz, María A.....	Cristo 35.
1482.	—Villa Rivera, Miguel.....	Ave. de Menocal 16.
1549.	—Verquizas Cabo, Pilar.....	San Juan de Dios 106.
1564.	—Vargas Romero, María.....	Aguirre 612.
1577.	—Vega Media, Constantina.....	17 No. 102, Vedado.
1581.	—Vega García, José M.....	1 No. 61, Vedado.
1583.	—Vega González, José L.....	1 No. 61, Vedado.
1620.	—Vázquez Cavadilla, Armando.....	Padre Varela 962.
1645.	—Villar Fernández, Pedro.....	Montserrat 413.
1743.	—Vélez García, Amelia.....	78 No. 1526, Marianso.
1753.	—Vidal Quintana, Pilar.....	Luz 4.
1763.	—Vélez García, René.....	Ave. Simón Bolívar 410.
1783.	—Viadero Hermosa, Benito.....	Paseo B No. 16.
1792.	—Valdés Ayerres, Francisco.....	Concepción 220, Lawton.
1793.	—Valdés Coll, Francisco J.....	Concepción 220, Lawton.
1794.	—Valdés Coll, Ulises R.....	Concepción 220, Lawton.

— W —

827.—Wichi Cabeza, Anastasio..... Mercaderes 265.

— Y —

295.—Yeguer Vda. de Otero, Cristina..... Cienfuegos 75.

1633.—Yanes Valdés Roberto..... Brasil 54.

— Z —

73.—Zabala Sánchez, José..... Manzana de Gómez.

174.—Zaballa Inchausti, Adolfo..... Oficios 306.

215.—Zaballa de Cruz, Fermín..... Delicias 622, Vibora.

266.—Zuloeta Fernández, Adrián..... 2 No. 304, Vedado.

273.—Zuloaga Martínez, Luis..... 13 No. 181, N. del Campo.

442.—Zuloaga Loydi, Guadalupe..... Cerrada del Paseo 13.

460.—Zuloaga Loydi, Diego..... Cerrada del Paseo 13.

465.—Zuloaga Loydi, Filomena.....	Cerrada del Paseo 13.
498.—Zubieta Regato, Faustino.....	Línea 101, Vedado.
500.—Zaballa Portillo, Jesús.....	Matadero 5 y 7.
523.—Zaballa Ruiz, Adolfo.....	Oficios 306.
666.—Zugasti Bañales, Andrés.....	Jovellar 315.
674.—Zaballa Inchausti, Vicente.....	J. Alonso 677, Luyanó.
677.—Zaballa Fernández, Clara.....	J. Alonso 677, Luyanó.
690.—Zubieta Maxas, Vicente.....	Matadero 5 y 7.
692.—Zaballa Portillo, Sebastián.....	M. Gómez 923.
694.—Zaballa Ruiz, Esther.....	Oficios 306.
744.—Zabala Díaz, Martín.....	Goicouria 519, S. Suárez.
760.—Zabala Díaz, Pedro.....	Goicouria 519, S. Suárez.
1000.—Zorrilla Reboul, Vicente.....	O'Reilly 251.
1001.—Zorrilla Reboul, Esteban.....	"La Polar".
1031.—Zorrilla Gómez, José.....	Mariano 373, Cerro.
1168.—Zamorano Fuertes, Antonio.....	Calzada 257, Vedado.
1229.—Zanoguera de Domínguez, Juana M..	M. Gómez 63.
1389.—Zabala Ortega, Antonia.....	Goicouria 519, S. Suárez.

#### SUSCRIPTOS CON LA CUOTA MENSUAL DE VEINTICINCO CENTAVOS

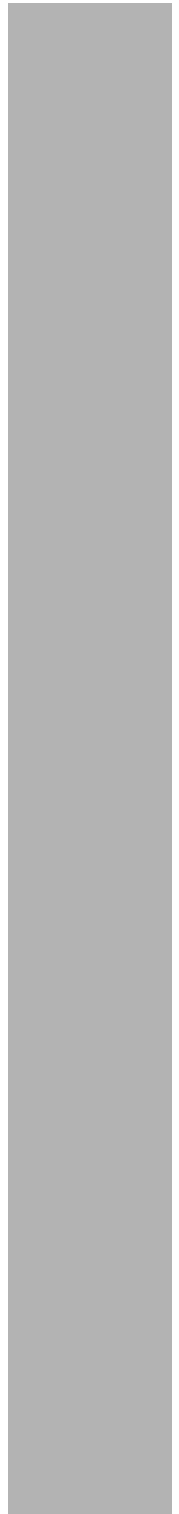
1186.—Abascal Fernández, Mario C.....	Aguilar 556.
1205.—Arce Herrera, Elvira.....	Bernaza 205.
948.—Collado Rico, Bernardo.....	Cienfuegos 75.
1228.—Collado Rico, Félix.....	Cienfuegos 75.
1595.—Castillo Carrillo, Reinaldo S. del....	Rodríguez 123, Santos Suárez.
1596.—Castillo Carrillo, Milagros I. del....	Rodríguez 123, Santos Suárez.
1755.—Crespo Fernández, Juan José.....	M. González 358.
1777.—Carasa Tamargo, Alexander.....	Habana 717.
1778.—Carasa Tamargo, Vivian.....	Habana 717.
1779.—Carasa Tamargo, Lorenzo.....	Habana 717.
1231.—Domínguez Zanoguera, Silvia.....	M. Gómez 63.
1494.—Díaz Careijo, José E.....	Concha 902, Luyanó.
1662.—Díaz Zaballa, Mirian.....	J. Alonso 667, Luyanó.
1739.—Doce Sanjuán, César.....	13 No. 203, Lawton.
1223.—Escandón González, Rosa.....	Campanario 107.
1511.—Echave Rico, Emilio Raúl.....	Johnson 103, Vibora.
1649.—Echave Rico, Celia M. de la A.....	Johnson 103, Vibora.
1158.—Fernández Rodríguez, Consuelo.....	Gervasio 612.
1178.—Fernández Miguélez, Guillermo.....	Neptuno 513.
1203.—Fernández de Cos, Carmen.....	10 de Octubre 1388.
1269.—Fernández Rivas, Manuel.....	B No. 210, Vedado.
1273.—Fernández de Cos, Enrique.....	10 de Octubre 1388.
1353.—Fernández Jiménez, Elisa.....	Obispo 107.
1354.—Fernández Uriza, Natividad.....	Obispo 107.
1036.—Gómez Fructuoso, Ricardo.....	Ave. de Italia 470.
1074.—García Pose, Julio.....	M. Gómez 713.
1182.—Gómez Fructuoso, Juanita.....	Ave. de Italia 470.
1284.—Gómez Martínez, Francisco.....	Cda. de Columbia 5410.
1294.—González Mederos, Silvia.....	Campanario 107, altos.
1330.—García Piedra, Humberto.....	15 esq. a 200, Marianao.

NÚMS.	NOMBRES	DIRECCIONES
1331.	—García Piedra, Orlando.....	13 esq. a 200, Mariano.
1326.	—González del Riego, Diana.....	21 No. 1008, Vedado.
1372.	—González Martínez, Tomás.....	13 No. 186, Lawton.
1373.	—González Martínez, René.....	13 No. 186, Lawton.
1388.	—Gutiérrez Gutiérrez, Dulce M.....	San Pablo 214, Cerro.
1288.	—Humara de la Nuez, Ana E.....	Agucate 310.
1289.	—Humara Pérez, Francisco.....	Neptuno 204.
1290.	—Humara Pérez, María C.....	Neptuno 204.
1316.	—Humara Campelo, Jesús I.....	Muralta 401.
1102.	—Irastorza Sáez, Catalina.....	Real y Sta. Lucía, Marianao.
1114.	—Iturbe Fernández, Andrés.....	M. Gómez 909.
1408.	—Iturbe Plascencia, Juan S.....	Arredondo 12018, Marianao.
1064.	—Llana Costa, Manuel.....	M. Gómez 909.
1171.	—Llana Costa, Adela.....	M. Gómez 909.
1609.	—Llamas Puente, Carmen M.....	San Ramón 251.
1751.	—Llamas Puente, Santos.....	San Ramón 251.
1018.	—Maza Podadera, Rogelio.....	M. Gómez 163.
1364.	—Maza Podadera, Carmen.....	M. Gómez 163.
1732.	—Miguel Gregorio, Marta.....	Neptuno 513.
1075.	—Ortiz Valdés, Eusebio.....	20 No. 305, Vedado.
1188.	—Ortiz Valdés, Angel.....	20 No. 305, Vedado.
1377.	—Ortiz Vázquez, Carlos.....	Mercaderes 208.
1242.	—Pacheco Bertolin, Carlos.....	Factoría 114.
1425.	—Pérez Iglesias, María del C.....	O'Reilly 162.
1738.	—Payne Vega, Manuel.....	Manrique 167.
1756.	—Pérez Iglesias, Manuel A.....	O'Reilly 162.
1757.	—Pérez Iglesias, Angel.....	O'Reilly 162.
1766.	—Poente Díez, Rosa María.....	4 No. 504½, Vedado.
1145.	—Rabre Alvarez, Lorenzo.....	Real 35, Mantilla.
1295.	—Rabre Ibáñez, Jesús A.....	Real 35, Mantilla.
1412.	—Rabre Alvarez, María E.....	Real 35, Mantilla.
1428.	—Real Herrera, Ramón.....	Núñez, ent. M. y Godínez, M.
1646.	—Rabre Ibáñez, Felipe J.....	Real 35, Mantilla.
1723.	—Rada Escribano, Elias.....	Dragones 102.
1422.	—San Emeterio Olmedo, María de J.....	Agucate 510.
1423.	—San Emeterio Olmedo, Carmen R.....	Agucate 510.
1424.	—San Emeterio Olmedo, Elvira.....	Agucate 510.
1463.	—San Emeterio Boudet, Francisco A.....	C. Central 565.
1464.	—San Emeterio Boudet, Elena M.....	C. Central 565.
1715.	—Sirgo Muñoz, María Vict.....	Línea 63, Vedado.
1113.	—Trueba Rico, Mario.....	Noriega 12, Luyanó.
1201.	—Toca Lorenzo, Antonio M.....	San Pedro 2.
1522.	—Torre Bargués, Juan.....	Milagros 660, S. Suárez.
1721.	—Torre Bargués, Lourdes.....	Milagros 660, S. Suárez.
1076.	—Val Navarro, Teresa del.....	Reunión 18.
1240.	—Val Navarro, Raúl del.....	Reunión 18.
1612.	—Yanes Sierra, Enrique.....	Brasil 34.
1173.	—Zaballa Delgado, Adolfo.....	Oficinas 306.

**RESUMEN DE LOS SOCORROS HECHOS POR LA SOCIEDAD  
DESDE SU FUNDACION**

AÑO	SOCORROS	TOTAL	AÑO	SOCORROS	TOTAL
1883	79	\$ 4,062.39	1921	252	10,481.81
1884	178	10,083.99	1922	216	5,443.04
1885	146	7,929.82	1923	217	5,592.93
1886	124	5,582.81	1924	371	7,587.90
1887	153	7,869.18	1925	371	8,551.56
1888	144	9,038.75	1926	442	11,582.91
1889	149	6,637.51	1927	525	11,333.92
1890	154	6,457.30	1928	528	9,245.64
1891	115	6,672.80	1929	779	11,757.65
1892	153	7,121.58	1930	935	14,384.20
1893	152	10,274.28	1931	1233	17,983.41
1894	183	4,360.71	1932	1672	13,308.90
1895	144	2,935.21	1933	1818	9,613.67
1896	149	3,133.07	1934	1464	5,658.46
1897	144	2,686.38	1935	1084	4,383.85
1898	128	1,781.40	1936	1006	4,986.30
1899	110	2,422.64	1937	1033	5,659.00
1900	85	2,025.55	1938	1111	6,414.00
1901	106	2,020.93	1939	1185	11,455.56
1902	83	2,008.76	1940	1380	9,152.00
1903	87	1,329.90	1941	1372	12,701.68
1904	95	2,184.21	1942	1253	7,245.10
1905	87	1,748.87	1943	1225	7,680.80
1906	97	2,057.57	1944	1160	7,528.60
1907	107	2,444.35	1945	1090	7,216.40
1908	130	2,902.92	1946	926	6,654.05
1909	144	4,035.74	1947	810	6,732.95
1910	127	1,988.56	1948	818	6,839.75
1911	129	2,808.87	1959	801	7,017.90
1912	122	2,503.00	1910	764	6,819.20
1913	136	2,791.54	1911	803	7,233.35
1914	204	4,400.07	1912	701	6,548.00
1915	209	5,551.48	1913	663	6,667.40
1916	174	4,113.68	1914	674	6,349.60
1917	157	3,674.00	1915	650	6,361.90
1918	171	4,076.04	1916	666	6,873.35
1919	194	4,887.56	1917	687	7,011.90
1920	136	3,544.04	1918	697	7,575.10
				38,551	\$477,948.33

**Relación de donativos de los  
socios fundadores de la *Sociedad  
Montañesa de Beneficencia* y  
listado de sus miembros al  
inaugurarse en 1883.**





# Listado de donativos

---

---





**JUNTA DIRECTIVA**  
DE LA  
**SOCIEDAD MONTAÑESA**  
DE BENEFICENCIA.

---

**Presidente:**

Sr. D. Emeterio Zorrilla.

**Vice-Presidente:**

Sr. D. José María Avendaño.

**Vocales:**

Sr. D. Gregorio Palacio.	Sr. D. Guillermo Gutierrez.
„ „ Antonio G. Bustamante.	„ „ Luciano Ruiz.
„ „ Cosme Herrera.	„ „ José M. <sup>a</sup> Casuso.
„ „ Miguel García Hoyo.	„ „ Ramon de Herrera.
„ „ Juan Toraya.	„ „ Ricardo Perez.
„ „ Pedro A. Estanillo.	„ „ Gonzalo Montalban.

**Suplentes:**

Sr. D. Francisco Cuesta.	Sr. D. Luciano Avendaño.
„ „ Genaro Cobo.	„ „ Antonio Gutierrez.
„ „ Ruperto Miquelarena.	„ „ Manuel Dirube.

**Tesorero:**

Sr. D. Andrés Cubria.

**Secretario-Contador:**

Sr. D. Juan A. Murga.

**REPRESENTANTES**  
DE LA  
**Sociedad Montañesa de Beneficencia**  
FUERA DEL DISTRITO DE LA HABANA.

---

MATANZAS.

Sr. D. José Sainz.  
 " " Angel Ortiz.  
 " " Ramon Pelayo.  
 " " Angel Portilla.  
 " " Juan Mazon.  
 " " Luis Blanco.  
 " " Severino Abascal.

SAGUA.

Sr. D. Francisco Santos Lamadrid  
 " " Pedro Escandon Laverde.  
 " " Franc<sup>o</sup> Fernandez del Hoyo.

GUANABACOA.

Sr. D. Miguel Ochoa.

REGLA.

Sr. D. José Cagigas.

PUERTO PRINCIPE.

Sr. D. Claudio Espinosa.  
 " " Patricio Zarandona.

MARIANAO.

Sr. D. Antonio Sainz.

SANTA CLARA.

Sr. D. Miguel Bengoechea.

CALABAZAR.

Sr. D. Francisco Pividal.

CAIBARIEN.

Sr. D. Manuel Fernandez.

CUEVITAS.

Sr. D. Narciso Plata.

SAN LUIS.

Sr. D. Florentino Mantilla.

ALQUIZAR.

Sr. D. Antonio Perez.

BEJUCAL.

Sr. D. Casimiro Herrera.

REMEDIOS.

Sr. D. Manuel Sainz.

SAN ANTONIO.

Sr. D. Rudesindo Carranza.  
 " " Sotero Thomas.  
 " " Pedro de la Lastra.

## RELACION DE LOS DONATIVOS HECHOS A LA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO DE 1883.

### HABANA.

	Oro.	Reas.		Oro.	Reas.
D. Gregorio Palasio.....	\$ 1.000		<i>Suma anterior.....</i>	\$ 2.771 70	\$ 3750
.. José María Ayudaño.....	500		D. Juan Antonio Cagigas.....	17	
.. Emeterio Zorrilla.....		500	.. Hermenegildo Muñoz.....	17	
.. Antonio G. Bustamante.....		500	.. Manuel Trucía.....	17	
.. Miguel García Hoyos.....	200		.. Anselmo Periccia.....		25
.. Luciano Ruiz.....	200		.. Joaquín Finestrás.....		25
.. Juan Toraya.....	200		.. Manuel Cacerola.....		25
.. Pedro A. Estanillo.....	200		.. Domingo Sañudo.....		25
.. Juan M. Ceballos.....	200		.. Manuel Osajo.....		25
.. Cosme Herrera.....		400	.. Ildefonso Alonso Masa.....		25
.. Juan F. Tabernilla.....		300	.. Pablo Martínez.....		25
.. Guillermo Gutiérrez.....		250	.. Santos Castañeda.....		25
.. Ricardo Perea.....		200	.. Joaquín González Martínez.....		25
.. Julián Sedófranco.....		200	.. Luis Perea del Molino.....		25
.. José Díez Bodoya.....	102		.. José Gandarillas.....		25
.. Juan de la Masa.....	102		.. Ezequiel Barquín.....		25
.. Luis Blanco.....		100	.. J. M. Alonso.....		25
.. Gregorio Tijero.....		100	.. Moisés Gómez.....		25
.. José González Prio.....		100	.. Jacinto García.....		25
.. Casimiro Alruilque.....		100	.. Fermín García.....		25
.. José del Valle.....		100	Sres. Miguel de Villa y Hino.....		25
.. Genaro Colo.....		100	.. Justa y Sopeña.....		25
.. Nicolás María Serrano.....	25 50		D. Manuel Herguera.....		25
.. José A. Gándara.....		50	.. Gavino Fernández.....		25
.. Bonifacio Gándara.....		50	.. Venancio Púfingo.....		25
.. Manuel Tijero.....		50	.. Francisco García Barrio.....		25
.. José Quintana.....		50	.. Tomás Blanco.....	10 60	
.. Juan Masou.....		50	.. Francisco Maciá.....	10 60	
.. Leonardo S. Herrán.....		50	.. Ricardo Pereda.....	10	
.. Luciano Jaureguizar.....		50	.. Antonio Alán.....	10	
.. José García Ordoz.....		50	.. Leandro Maniscon.....		18
.. Eusebio Miquelarena.....		50	.. Eduardo González.....	8 50	
.. Ramon Pardo.....		50	.. Antonio Manteca.....	8 50	
.. Antonio Barillas.....		50	.. Francisco Cuesta.....	8 50	
.. Francisco Salceda.....		50	.. Manuel Dímula.....	8 50	
.. Antonio Perea Fernández.....		50	.. Ricardo Zamantillo.....	8 50	
.. Gonzalo Montalban.....		50	.. Calixto Terán.....	8 50	
.. José María Montalban.....		50	.. José Cifrián.....	8 50	
.. Fernando Fernández.....		50	.. José María Bárcena.....	8 50	
.. Arturo Gómez.....		50	.. Fiorantino Castillo.....		15
.. Mariano Díaz.....	21 20		.. Juan Vedia.....		15
.. Luis Arredondo.....	20		.. Manuel Gómez.....		15
<i>Suma y sigue.....</i>	\$ 2.771 70	\$ 3750	<i>Suma á la fecha.....</i>	\$ 2.931 40	\$ 4354

		Oro.	Btas.			Oro.	Btas.
<i>Suma de la vuelta.....</i>				\$ 2031-90	\$ 4358	<i>Suma anterior.....</i>	
D. Manuel Perez Soto.....			11	D. Lorenzo Gomez.....		10	
.. Federico Fernandez.....	6			.. Francisco San Miguel.....		10	
.. Juan A. Murga.....		10		.. Juan Gutierrez.....		10	
.. Abraham Perez Miró.....		10		.. Antonio Flores Estrada.....		10	
.. Manuel Piedra.....		10		.. Demetrio Echeverria.....		10	
.. Fernando Tora Fernandez.....		10		.. Francisco Garcia Celis.....		10	
.. Victoriano Gutierrez.....		10		.. Juan Fernandez.....		10	
.. José Gutierrez.....		10		.. Manuel Diaz Alvarez.....	5		
.. Vicenta Ruiz.....		10		.. Nicolás Pores.....	5		
.. Isidoro Bustamante.....		10		.. Ricardo Mier.....	5		
.. Hilario Gonzalez.....		10		.. Francisco Bacon.....	5 20		
.. Fidel Abad.....		10		.. Antonio Pereda.....	4 25		
.. Angel Rosillo.....		10		.. Lorenzo Clares.....	4 25		
.. Guillermo Sobaron.....		10		.. Federico Castillo.....	4 25		
.. Felipe Ortiz.....		10		.. Rogelio de la Mata.....	4 25		
.. Manuel Ortiz.....		10		.. José del Cuzco.....	4 25		
.. Leon Pedraja.....		10		.. Manuel Mantecón.....	4 25		
.. Máximo Mollada.....		10		.. Antonio de la Higuera.....	3		
.. Sinforiano Gutierrez.....		10		.. Federico Salas.....		8	
.. José Perez Garcia.....		10		.. Joaquin Finestras.....		8	
.. Ezequiel Irujovalde.....		10		.. Florentino Garay.....		6	
.. Emilio Echevarria.....		10		.. Manuel Ortiz.....		4	
.. Servando de la Huerta.....		10		.. Luis Abascal.....		6	
.. Casio Llama Aguirre.....		10		.. Eugenio Fernandez.....		6	
.. Federico Zabala.....		10		.. Alojo Lista.....		6	
.. Juan Pino.....		10		.. Federico Solar.....		6	
.. Francisco Herrera.....		10		.. Ramon Velasco.....		6	
Beta Sanchez y Hermoso.....		10		.. Miguel Herrera.....		3	
D. Martin Peña.....		10		.. José Gámez.....		3	
.. Lino Diaz.....		10		.. Leandro Palazuelos.....		3	
.. Ventura Mallavia.....		10		.. Juan Berquin.....		3	
.. Paulino Viadero.....		10		.. Antonio Sota.....		3	
.. F. Menzies.....		10		.. Angel Ochoa.....		3	
.. Bonifacio Abouso.....		10		.. Felipe Sanchez.....		3	
.. Teodomiro Peña.....		10		.. Demetrio Gonzalez.....		3	
.. Domingo Manz.....		10		.. Marcelino Ruiz.....		3	
.. Juan Fernandez Gomez.....		10		.. Isidoro Gomez.....		3	
.. Joaquín Gutierrez Sañudo.....		10		.. Adrián Manz.....		3	
.. Venancio Gutierrez.....		10		.. Pedro Cobo.....		3	
.. Romualdo Fernandez.....		10		.. Antonio Setien.....		3	
.. Pedro Miguel Salceda.....		10		.. Segundo San Pedro.....		3	
.. Manuel Salceda.....		10		.. Juan Quintanó.....		3	
.. Bonifacio Salceda.....		10		.. Gregorio Berquin.....		3	
.. José Iala.....		10		.. Francisco Rucabado.....		3	
.. Rafael Sanchez.....		10		.. Vicente Gomez.....		3	
.. David Gomez.....		10		.. Manuel Bustillo.....		3	
.. Leonardo Gomez.....		10		.. Juan Collantes.....		3	
.. Andrés Puertillo.....		10		.. José Martínez Sanchez.....		3	
.. Matías Abad.....		10		.. Estéban Castillo.....		3	
.. Domingo Ardo.....		10		.. Manuel Gomez Pardo.....		3	
.. Eduardo Gutierrez.....		10		.. Francisco Maza Corralen.....		3	
.. Salomon Arenal.....		10		.. Miguel Velasco.....		3	
.. Cipriano Diaz.....		10		.. Manuel Gutierrez Ferndez.....		3	
.. Angel Garcia Ceballos.....		10		.. Miguel Marledas Abad.....		3	
.. Segunda Zavillaga.....		10					
<i>Suma y sigue.....</i>				\$ 2637-90	\$ 4901	<i>Suma al frente.....</i>	
						\$ 2693-70	\$ 5164

	Oro.	Itos.		Oro.	Itos.
<i>Suma del frente.....</i>	\$ 2980.70	\$ 6164	<i>Suma anterior.....</i>	\$ 2980.70	\$ 5439
D. Francisco Gomez Marilloc	5		D. Manuel Presmanes.....	5	
.. José Higuera.....	5		.. Ignacio Llata.....	5	
.. Ramon Eyoa.....	5		.. Sima Ruizero.....	4	
.. Alejo Llata.....	5		.. Manuel Flor.....	4	
.. Juan Norcña.....	5		.. Bernandino Torres.....	4	
.. Diego Fernandez.....	5		.. Gregorio Ojia Fernandez..	4	
.. Manuel Carro.....	5		.. Cándido Porres.....	4	
.. Federico Gasola Peña.....	5		.. Manuel Hodres.....		\$ 194
.. Vicente Gonzalez Gonzalez			.. Francisco Pereda.....		2
.. Gavino Quintana.....	5		.. Manuel Fernandez.....		3
.. Mariano Agudo Suro.....	5		.. Francisco San Pedro.....		3
.. José Rostza Martinez.....	5		.. Felipe Barquin.....		3
.. José García Salmones.....	5		.. Andrés Vega.....		3
.. José Bustamante Pontones	5		.. Pedro Perea.....		3
.. Estanislao Sanchez.....	5		.. Hipólito Ruiz.....		3
.. Juan Varona.....	5		.. Silverio Madrera.....		3
.. José Fernandez Diego.....	5		.. Cárlos Fernandez.....		3
.. Eusebio Fernandez.....	5		.. Manuel Garcia.....		3
.. Manuel Hoye.....	5		.. Lázaro Chicharro.....		3
.. Manuel Allendo.....	5		.. Salvador Aja.....		3
.. José María del Campo.....	5		.. Victoriano Fernandez.....		3
.. José Tera.....	5		.. Ramon G. Bustamante.....		3
.. José María Bárcena.....	5		.. Fidel Abascal Fernandez..		3
.. Isidoro Echavarrri.....	5		.. Celestino Gutierrez.....		3
.. Francisco Piedra.....	5		.. Epifanio Colas.....		3
.. Bonifacio Albad.....	5		.. Marcos Sanchez.....		3
.. Eusebio Paecua.....	5		.. José Sanchez.....		3
.. Agustín Cuelo.....	5		.. Eloy Novoa.....		3
.. Tomás H. Gandra.....	5		.. José Cano.....		3
.. Remigio y Lino Callejas.....	5		.. Victoriano Hernandez.....		3
.. Antonio Gonzalez Noriega.....	5		.. Faustino Peña.....		3
.. Pedro Ordoñez.....	5		.. José Allendo.....		3
.. Isidro Rodríguez.....	5		.. Isidro Herrera.....		3
.. Manuel Herrera.....	5		.. José Mugies.....		3
.. Sinforiano Bodega.....	5		.. José Diego Pacheco.....		3
.. Hermenegildo Barrio.....	5		.. José Cuelo.....		3
.. Francisco Blasco.....	5		.. Pedro Tamayo.....		3
.. Julian Garcia.....	5		.. Victoriano Hurrable.....		3
.. Diego Salna.....	5		.. Robustiano Ruiz.....		3
.. Vicente Salna.....	5		.. Francisco Gonzalez.....		3
.. Julian Torre.....	5		.. Francisco Lopez.....		3
.. Nicolás Garcia.....	5		.. Marcelo Agudo.....		3
.. Sebastián Cayuso.....	5		.. Domingo Arce.....		3
Un peletero.....	5		.. Calixto Quevedo.....		3
D. Aurelio Garcia Cella.....	5		.. Ramon Gomez.....		3
.. Manuel Troncoso.....	5		.. Nicolás del Valle.....		3
.. Antonio Basúa.....	5		.. Fabian Garcia.....		3
.. Andrés Canales.....	5		.. Victoriano Gonzalez.....		3
.. Ricardo Gándara.....	5		.. Francisco Muola.....		3
.. Antonio del Valle.....	5		.. Francisco Salgado.....		3
.. Baltasar Biancho.....	5		.. Pedro Matilla.....		3
.. Aurelio Biancho.....	5		.. Bonifacio Berquintero.....		3
.. Gregorio Busquet.....	5		.. José Lascariaga.....		3
.. José Salna.....	5		.. E. Gutierrez.....		3
.. José Garcia.....	5				
<i>Suma y sigue.....</i>	\$ 2980.70	\$ 6480	<i>Suma de la vuelta</i>	\$ 2980.70	\$ 5904

		Oros.	Btas.			Oros.	Btas.
Suma de la vuelta.....		\$ 2990-82½	\$ 7664	Suma anterior. ....		\$ 2990-82½	\$ 5746
D. F. Gutiérrez	3			D. José Alvarez	2		
B. Bebolledo	3			Ubaldo Ruiz	2		
Antonio Lastra	3			Patricio González	2		
Daniel García	3			Adolfo Parote	2		
Francisco Revuelta	3			Atansio García	2		
Angel Sánchez	3			Antonio García	2		
Estanislao Revuelta	3			Waldo Valle	2		
Juan Pérez	3			N. Boanegra	2		
Aurelio Pérez	3			V. Revuelta	2		
Celestino Castillo	3			José Salaz Lastra	2		
Juan Calderon	3			José Hedera	2		
Francisco G. Fernandez	3			Daniel García	2		
Fernán Parde	3			Antonio Martínez	2		
Francisco González	3			Francisco González	2		
Gerónimo Rivera	3			Bergin Carral	2		
José Aliende	3			Manuel Toca Fernández	2		
Policarpo Velasco	3			Anselmo Sierra	2		
Sandalo Perlaes	3			Lucio Ortiz	2		
Miguel Alonso	3			Antonio Plata	2		
Isidoro Hoyos	3			Francisco M. Diaz	2		
Federico de la Peña	3			Angel Valor	2		
Miguel de la Peña	3			Andrés Peñayo	2		
Estanislao Piñeira	3			Salustiano Ruiz	2		
Francisco Baco	3			Agustín Gordon	2		
Manuel Setien	3			José Olaya	2		
Félix I. Ceballos	3			Ramon Campó	2		
Christino García Celis	3			Felipe Valle	2		
C. García Celis	3			Fernán Vega	2		
Juan Noriega	3			Fernán Sierra	2		
José Cubillas	3			Ramon Salas	2		
Diego Cayoso	3			Rosaldo Obregon	2		
Julian Cecho	3			Manuel P. Castañeda	2		
Felipe Pérez	2			Rogelio Muñoz	2		
José María Serna	2			Ramon de la Riva	2		
Fernán Gomez D.	2			Agustín Ruiz	2		
Fernán Gomez F.	2			Agustín Carbia	2		
Domingo Zorrilla	2			José Ceballos	2		
Robustiano San Martín	2			José Mahé Noriega	2		
Antonio Urculo	2			Silvestre Quintana	1		
Pedro Salas	2			José María Muriedas	1		
Marciano Somarriba	2			Francisco Liens	1		
Ukndilo Gomez	2			Tomás Gutiérrez	1		
Antonio Solasa	2			Julio Gil	1		
Bernardo Liera	2			Márcos Canales	1		
Daniel Bastillo	2			Justo Abascal	1		
Agapito Salinas	2			Benito R. Gutiérrez	1		
Manuel Eguiluz	2			Gumerindo Rodríguez	1		
Sergio de la Muela	2			José Ruiz Abascal	1		
Estanislao de la Muela	2			Antonio García	1		
José A vendafío	2			Juan Toca	1		
Juan José Arrenal	2			Ercuqiel Barreneche	1		
Pedro Castillo de la Quinta*	2			Antonio Ortiz	1		
Emilio Fernandez	2			José María de la Cruz	1		
Gabriel Fernandez	2			Pedro Gutiérrez	1		
Manuel Herrera	2			M. Solazans	1		
Suma y sigue.....		\$ 2990-82½	\$ 5746	Suma al frente.....		\$ 2991-82½	\$ 5838

	Oro.	Btes.		Oro.	Btes.
<i>Suma del frente.....</i>	<i>§ 2901 82½</i>	<i>§ 5828</i>		<i>Suma anterior.....</i>	<i>§ 2000 32½ § 7041</i>
D. Pio Villegas.....		1	D. Ventura Blanco.....		10
.. José Quintana.....		1	.. Cayetano Lombana.....		10
.. Paulino Barruoso.....		1	.. Fermín Calbría.....		10
.. Ricardo Martínez.....		1	.. Bernabé de la Lastra.....		10
.. Estanislao Bustamante.....		1	.. Inocencio Aguirre.....		10
.. Aurelio Bustamante.....		1	.. Benigno Salas.....		10
.. Manuel Álvarez.....		1	.. Pantaleón Concha.....		10
.. José Toca Fernández.....		1	.. Tomás Aguirre.....		10
.. Francisco Martínez.....		1	.. Pedro Ampudia.....		10
.. Primitivo Obregon.....		1	.. Raimundo Gándara.....		10
.. Pedro Fernández.....		1	.. Fabian Zaballa.....		5
.. Felipe Calle.....		1	.. Mauricio Perez.....		5
.. Domingo Lanarte.....		1	.. Antonio R. Maxon.....		5
.. Juan Salas.....		1	.. Pedro Salas.....		5
.. Angel Trucha.....		1	.. Julio Cabada.....		5
.. Jacinto Revuelta.....		1	.. Crescencio Coffio.....		5
.. Manuel Setien.....		1	.. Casimiro Venero.....		5
.. Marcelino Gonzalez.....		1	.. Arsenio Barceña.....		5
.. Diego Veci.....		1	.. Victoriano Cabarga.....		5
.. Pedro Fragua.....		1	.. Ramon del Campo.....		5
.. Daniel Abad.....		1	.. Alejandro Marure.....		5
.. Bernardo Rovira.....		1	.. Miguel de la Torre.....		5
.. José Ramos Manuél.....		1	.. Angel Amorara.....		5
.. Ezequiel Manuél.....		1	.. Nicolás Marure.....		5
.. Francisco García Carreto.....		1	.. Joaquin Oñ.....		5
.. M. Fraile y H.....		1	.. Manuel Sanchez.....		5
.. Francisco del Castillo.....		1	.. Juan Gomez Cosío.....		5
.. Tomás Castillo Pelayo.....		1	.. Luis Lombana.....		5
			.. Victoriano Trucha.....		5
			.. Antonio Fernandez.....		5
			.. Isidoro Ortiz.....		5
			.. Dámaso Perez.....		5
			.. Pedro Sanchez.....		5
			.. Juan Gomez.....		5
			.. Pedro Zorrilla.....		5
			.. Bernardino Labán.....		5
			.. Ramon Rodriguez.....		5
			.. Luciano Cosío.....		5
			.. Bernardino Sanchez.....		5
			.. Ignacio Lastra.....		5
			.. Florencio Montes.....		5
			.. Gabriel Lazo.....		5
			.. Pedro Ruiz.....		5
			.. Manuel del Campo.....		5
			.. Manuel Gutierrez Treto.....		3
			.. Lorenzo Cantareche.....		3
			.. Joaquin Bustamante.....		3
			.. Fermín Pila.....		3
			.. Julian Reix.....		3
			.. Ramon Gomez.....		3
			.. Manuel de la Torre.....		3
			.. Cándido Gándara.....		3
			.. Gerardo Peña.....		3
			.. Juan Linares.....		3
			.. Emilio Fernandez.....		3
<i>Suma y sigue.....</i>	<i>§ 3000 32½</i>	<i>§ 7041</i>		<i>Suma de lo vuelto § 2000 32½ § 7044</i>	

### MATANZAS.

D. José Salas.....	300
.. Carlos María Masera.....	250
.. Ramon Pelayo.....	200
.. Basilio Cortés.....	100
.. Enrique Crespo.....	100
.. Severino Abascal.....	50
.. Cosme Elvas.....	30
.. Flaventino Iturralde.....	25
.. Leovigildo de la Torre.....	25
.. Benito Fernandez.....	30
.. Lorenzo Herrera.....	8 30
.. Francisco de la Torre.....	15
.. Silvestre García.....	10
.. Joaquin Peña.....	10
.. José Gomez Salas.....	10
.. Benito Perez.....	10
.. Angel Portilla.....	10
.. Antonio Salas Gomez.....	10
.. Raperto Crespo.....	10
.. Manuel Gomez.....	10
.. Salustiano Barceña.....	10
.. Alfredo Hivas.....	10



	Oro.	Ites.
<i>Suma de la vuelta.....</i>	\$ 3000 32½	\$ 7344
D. Leon Hernand .....	3	
.. Nicasio Portilla.....	3	
.. Erasmo Gomez.....	3	
.. Ramon Durante.....	3	
.. Francisco Otil.....	3	
.. José Gomez.....	3	
.. Liborio Palacio.....	3	
.. Simon Alonso.....	3	
.. Bernardino Villalba.....	3	
.. Emilio O. Colina.....	3	
.. Félix Haya.....	3	
.. José Quintana.....	3	
.. Juan L. Gomez.....	3	
.. Pedro Mantecón.....	3	
.. Antonio Serna.....	3	
.. Francisco F. Zorrilla.....	3	
.. Manuel Gonzalez.....	3	
.. Diocleciano Torre.....	3	
.. Francisco Cobo.....	3	
.. Pascual Obeso.....	3	
.. Mauricio Cubria.....	3	
.. Agustín Carrera.....	3	
.. José Busno.....	3	
.. Félix Soñe.....	3	
.. Aurelio Gonzalez.....	3	
.. Santiago Ruiz.....	3	
.. Alejandro Inaguirre.....	3	
.. Manuel Cossio.....	3	
.. José Gomez.....	3	
.. Benito Serna.....	3	
.. Francisco Montes.....	3	
.. Manuel Lopez Piedra.....	3	
.. José Fernandez.....	3	
.. Casiano Gomez.....	3	
.. Tomás Aguirre (Mjo).....	3	
.. Enrique Langre.....	3	
.. Santiago Gonzalez.....	3	
.. Pedro Labandon.....	2	
.. Venancio Espenan.....	2	
.. Diego Mason.....	2	
.. Félix Lejarce.....	2	
.. Eusebio Gordon.....	2	
.. Benito Linares.....	2	
.. Adolfo Abascal.....	2	
.. José Cobo.....	2	
.. Manuel Fernandez.....	2	
.. Teodoro Morante.....	2	
.. Teodoro Perez.....	2	
.. Francisco Fernandez.....	2	
.. Francisco Fernandez.....	2	
.. Carlos Rodriguez.....	2	
.. Ramiro Bustillo.....	2	
.. Luciano Echevarria.....	2	
.. Miguel Gimenez.....	2	
.. Clemente Gonzalez.....	2	
<i>Suma y sigue.....</i>	\$ 3000 32½	\$ 7190

	Oro.	Ites.
<i>Suma anterior.....</i>	\$3000 32½	\$ 7490
D. Luis Valdés Concha.....	2	
.. Antonio Montero.....	2	
.. Antonio Guato Granel.....	1	
.. Pascual Llodias.....	1	
.. Gregorio de la Portilla.....	1	
.. Santiago Doberganen.....	1	
.. José Fernandez.....	1	

### SAGUA.

D. Francisco S. Lamadrid.....	51
.. Pedro Escandon Laverde.....	17
.. Gabriel de la Torre.....	17
.. Antonio Bustillo Ferrero.....	17
.. Gabriel Tripana Herrota.....	17
.. Manuel Arce.....	17
.. Felipe Obeso.....	17
.. Prudencio Ametaga.....	17
.. Ricardo Ametaga.....	17
.. Francisco F. del Hoyo.....	8 50
.. Ignacio Garcia.....	8 50
.. José María Diaz.....	8 50
.. Carlos Garcia.....	8 50
.. Marcelino Garcia.....	8 50
.. José Echevarria.....	8 50
.. Martín S. de Lamadrid.....	4 25
.. Ignacio Gomez.....	4 25
.. Antonio Cuesta.....	4
.. Antonio Ruiz Obeso.....	2 12½
.. Eusebio G. Lastra.....	2 12½
.. Angel Robles Perez.....	2 12½
.. Simon Sanchez Fernandez.....	2 12½
.. José Andrés Garcia Barrios.....	2 12½
.. Pedro Casanueva.....	2
.. Ventura Artorta.....	2
.. Domingo de la Puente.....	2
.. Manuel Obeso.....	2

### CIENFUEGOS.

D. Estéban Torriente..... 100

### REGLA.

D. José Cagigas.....	10
.. Manuel Ramirez.....	10
.. Fermín Haro.....	10
.. Juan Madrato.....	10
.. José Gutierrez.....	10
.. Eusebio Echevarria.....	5
.. José Calcedo.....	5
.. Tomás Diego.....	5
.. Juan de la Flor.....	5
.. Juan Diego.....	5

*Suma al frente.....* \$3300 45 \$ 7374





Socios fundadores





## RELACION DE LOS SRES. SOCIOS,

### A

Agudo Saro Mariano  
Allende Lopez José.  
Avendaño Allende José.  
Allende Perez Manuel.  
Abad Camus Matias.  
Abad Teca Fidel.  
Arenas Pedro.  
Agudo Saro Marcelo.  
Arce Lopez Domingo.  
Alvarez Haro Manuel.  
Alvarez Luis.  
Acebo Vicente.  
Allende Toribio.  
Avendaño Luciano.  
Avin Pedro.  
Alva Eulogio.  
Alonso Bonifacio.  
Arenado Ateca Rufino.  
Alonso Juan M.  
Amaribe Agustin.  
Amaribe Antonio.  
Arronte Eugenio.  
Abascal Martinez José.  
Aja Fernandez Salvador  
Abascal Federico.  
Ateca Leoncio.  
Avellano José.  
Audo Domingo.  
Aruceña José M.  
Alonso Solórzano Eloy.  
Arnaiz Canales Felipe.  
Abad Bonifacio.  
Abascal Valeriano.  
Alvo Hermenegildo.  
Aldecoa Federico.  
Alonso Daniel.  
Abascal Ruiz Luis.  
Alonso Maza Miguel.  
Argumosa Puente Manuel.  
Almíñaque Casimiro.  
Arroyo Manuel.  
Abad Nemesio.  
Alonso Maza Ildefonso.  
Arias Revuelta Valentin.  
Arenal Salomon.  
Alonso José Manuel.  
Alonso Nuriel Pedro.  
Abascal Martinez Justa.  
Achucarro Francisco.  
Alonso Abdon.

Alonso de Pelayo Pedro.  
Azipazu Santiago.  
Arenal Gómez Marcelino  
Abasi Antonio.  
Argüelles Florentino.  
Aja Juan Manuel.  
Arredondo Luis.  
Abascal Fernandez Fidel.  
Abascal Aniceto.  
Alvear Simon.  
Amaribe y Barreda Manuel.  
Alvanir José.  
Arrese Julian.  
Argüelles Eduardo.  
Arce Domingo.  
Arenal Juan José.  
Autran Francisco.  
Autran Francisco.  
Arnaiz Cándido.  
Alonso Cesáreo.  
Abua Nemesio.  
Abascal Alejandro.  
Arredondo Manuel.  
Abascal Juan.  
Arce Baldomero.  
Acdo Francisco.  
Abascal Juan.  
Angoreña Liborio.  
Avendaño José María.

### B

Bustio Cesáreo.  
Bengochea Julian.  
Bonachea Manuel G.  
Barquinero Tomás.  
Barquinero Bonifacio.  
Barquinero Marcelino.  
Barquinero Edilla Bonifacio.  
Bustillo Martinez Corsino.  
Bareena Ruiz Pedro.  
Bolado Igarveda Antonio.  
Bustillo B. Valentin.  
Bustillo B. Felipe.  
Bustillo B. Adrian.  
Barandiarán O. José.  
Barandiarán B. Eduardo.  
Barandiarán O. Eulogio.  
Barruoso Paulino.  
Beci Manuel.  
Beci Francisco.  
Beci Lorenzo.

Beci Pedro.  
Bustamante Isidoro.  
Bustamante Aurelio.  
Beci Victor.  
Burandiarán Manuel.  
Bárcena José María.  
Bustamante Antonio G.  
Bodega Sinfotiano.  
Barquin Juan.  
Barquin Ezequiel.  
Beci Ricardo.  
Bonetti Juan.  
Basoa Marsella Francisco.  
Blanco Luis.  
Bessnilla Antonio.  
Bringas Cesáreo.  
Bringas Mamerto.  
Bustamante Demetrio.  
Bona Angel.  
Bona José.  
Barreneche Ezequiel.  
Barillas Antonio.  
Barreneche Carlos.  
Blanco Tomás.  
Bustamante Alejandro.  
Bustamante Camilo.  
Beci Pedro.  
Barrio Saturnino del  
Busquet Gregorio.  
Balbás Justo.  
Bedía Juan.  
Barquin Gregorio.  
Bustillo Evaristo.  
Bolívar Antonio.  
Bustillo Ramiro.  
Bezanillo Manuel.  
Blanco Juan.  
Rayla Juan.  
Bustamante P. José.  
Blanco Blanco Francisco.  
Busquet N.  
Barquin Felipe.  
Bustillo Juan J.  
Bustio Antonio.  
Blanco Herrera Cosme.  
Blanco Valentín.  
Rustillo Albano.  
Bustillo Pedro.  
Bustamante Manuel.  
Barrio Florentino.  
Bueno Maximiliano.  
Brea José.  
Bustamante Antonio.  
Bustamante Octaviano.  
Balmori Manuel.  
Bengochea María.

C

Cuesta Paulino.

Cano José.  
Castillo José.  
Cerro Diego.  
Cueto José.  
Calderson García Juan.  
Castillo Celedonio.  
Ceballos Hinojosa Félix I.  
Castillo Angel.  
Carranza Calixta.  
Cuesta Pedro.  
Carbera Ramon.  
Cuesta Aurelio.  
Castillo Sierra Florentino.  
Castillo Diaz Esteban.  
Cerro Palacios Diego del  
Candina Perez Blas.  
Cueto Fernandez Agustín.  
Cuicedo Torres Manuel.  
Calle Vega Domingo.  
Calle Vega Luis.  
Castillo Bastillo Antonio.  
Cuceta Francisco.  
Cañizo José.  
Ceballos Nicolás.  
Cianca Eusebio.  
Carranza Gumersindo.  
Castillo Jacinto del  
Castañeda Prudencio.  
Castillo Allende Máxima.  
Cuesta Jado José.  
Cajiga Domingo de la  
Campo José María del  
Cañarte Juan.  
Cobo Juan.  
Cádelo Benigno.  
Cajigas Agapito.  
Crespo Manuel.  
Cobo Genaro.  
Cajigas Joaquín.  
Castillo Federico.  
Cubria Llaño Isidoro.  
Calderson Díez José.  
Cubria Llaño Ventura.  
Canales Gavino.  
Crespo Enrique.  
Cano Ortiz Juan.  
Cádelo Simon.  
Castañeda Ramon.  
Castañeda Federico.  
Castañeda Mariano.  
Casuso Gonzalez Juan.  
Castillo S. Miguel José.  
Candosa Domingo.  
Casas R. Leandro.  
Casuso José Manuel.  
Chavarri Isodoro.  
Cubria Andrés.  
Collantes Juan.  
Collantes Faustino.  
Cubillas Pedro.

Canales Andrés.  
Collado José.  
Cayuso Diego.  
Cuevas Félix de las  
Cobo Ortiz Pedro,  
Cuevas Manuel.  
Cuevas Joaquín.  
Collis Juan.  
Canales José.  
Cabada José.  
Cuesta Hipólito.  
Cabello Félix.  
Campuzano Enrique.  
Castillo P. Benito.  
Cabrero José.  
Campo Eduardo.  
Crespo Avellino.  
Canales Pedro.  
Campos José.  
Cahiedes Antonio.  
Cañarte Juan.  
Casuso Gabriel.  
Coteron P. José.  
Ceballos Manuel.  
Cabrales Cosme.  
Cuevas Manuel.  
Cornejo Manuel.  
Castillo Rafael.  
Cueto José del  
Cuesta Patricio.  
Cajigas Juan A.  
Castro Francisco.  
Collantes José.  
Cuevas Dionisio.  
Canus y Toca Ramon.  
Ceballos Benito.  
Campo Antonio del  
Calderon Santiago.  
Carral Sergio.  
Campo Baltasar del  
Cuesta Manuel.  
Castañeda Fidel.  
Castillo Quintana Pedro.  
Crespo José.  
Calderon Cirilaco.  
Ceballos y Ríos Fernando.  
Castillo Tomás.  
Cuesta Sebastian.  
Caso Tomás.  
Castañeda Santos  
Campillo Luis.  
Crespo Tomás.  
Campo Jacinto.  
Ciprian José.  
Carton Ildefonso.  
Colas Segundo.

## D

Díez Juan.

Díaz Cipriano.  
Diego Pacheco José.  
Díaz Agüero Santiago.  
Díez Pablo Lino.  
Díez Santos Narciso.  
Díaz Remigio.  
Díaz Serafín.  
Díaz Francisco.  
Díez Pedro.  
Díaz García Mariano.  
Dirube Manuel.  
Díaz Riva José.  
Díaz A. Manuel.  
Díaz A. Daniel.  
Díaz Evaristo.  
Díez López Felipe.  
Díaz Juan M.  
Díez Miguel.  
Díaz Bustamante Carlos.  
Díez Domingo.  
Díez Nicolás.  
Díaz Enrique.  
Díaz Marcellino.

## E

Echevarría Emilio.  
Eguilaz Ortiz Manuel.  
Escalante Lucio.  
Estrada Fernando.  
Eguisabal Regino.  
Espresate y Sopena Demetrio.  
Echavez Joaquín.  
Esenjadillo Feliciano.  
Escalada Francisco.  
Estanillo Pedro A.  
Echevarría Demetrio.  
Edilla Luis.  
Esenti N.  
Ellacuriaga José.

## F

Fontecilla Ramon.  
Fernandez Diego José.  
Fuente Herráz Nicanor.  
Fernandez García José.  
Fuente Herráz Manuel.  
Flor Lucas de la  
Fernandez Eulogio.  
Fuente Regino.  
Fernandez Manuel.  
Fernandez Ramon.  
Flor Arce Daniel de la  
Fuente Valle José.  
Fernandez de los Ríos Gavino.  
Fernandez Manuel.  
Fernandez Haja Gavino.  
Fernandez Pedro.  
Fernandez Domingo.



Fontegud Antonio.  
Fernandez Gómez Juan.  
Fernandez Vicente.  
Flor Joaquín de la  
Fernandez R. Domingo.  
Fernandez E. Pablo.  
Fernandez H. Raimundo.  
Fernandez Gutierrez Antonio.  
Fernandez Fernandez Antonio.  
Flores Miranes José.  
Fernandez R. José.  
Fuente Rogelio.  
Fernandez Alvarez Felipe.  
Flor Manuel.  
Fuentevilla Enrique.  
Fernandez Eugenio.  
Fernandez Federico.  
Fernandez Carlos.  
Fernandez Pedraja Fernando.  
Fernandez Dominguez Manuel.  
Finestrás Joaquín.  
Fernandez Fernandez Joaquín.  
Fernandez Rosuvaldo.  
Fernandez Gary Florentino.  
Fernandez Ventura.  
Fernandez Pedro.  
Fernandez Valentin.  
Fernandez Ruiz Mario.  
Fernandez Claudio.  
Flores Estrada Antonio.  
Frailé Manuel.  
Frailé José.  
Fernandez Pablo.  
Fernandez Pedro.  
Fernandez Emilio.  
Fernandez Gabriel.  
Fernandez García Emeterio.  
Fernandez Francisco.  
Fernandez Gabriel.  
Fuentevilla Agustín.  
Fernandez Juan.  
Fernandez G. Francisco.  
Fernandez Enrique.  
Fernandez Victor.  
Flores Estrada Alvaro.  
Flores Estrada Francisco.  
Fernandez Quijano Manuel.  
Fernandez Claudio.  
Fernandez Eleuterio.  
Fernandez Ricardo.  
Fernandez Alonso Pedro.  
Fernandez Martín.  
Fernandez Pedro.  
Ferreiro Manuel.  
Francos Ignacio de  
Fernandez Cristóbal.

G

Guezná Rogi Carlos.

Gutierrez Cándido.  
Gonzalez Antonio.  
García Langre José.  
Gonzalez Patricio.  
García Martínez Antonio.  
Gutierrez Fidel.  
García Gardenzabal Gregorio.  
Gonzalez Linares Narciso.  
Gonzalez Collado Fructuoso.  
Garna Urita Antonio.  
Guerra Benito.  
Guerra Francisco.  
Gomez Fernando.  
García Pedro.  
Gutierrez José.  
Gordon Manuel.  
Gomez Francisco.  
Gutierrez Eduardo.  
Gonzalez del Valle Francisco.  
Gutierrez Hoyo José.  
García Pardo Daniel.  
García Celallos Angel.  
Gomez Lorenzo.  
Gomez Anselmo.  
Gomez Indalecio.  
Gutierrez Julio.  
Gomez Perujo Francisco.  
Gonzalez Gonzalez Vicente.  
García Fernandez Francisco.  
García Mediavilla Manuel.  
Gándara José.  
Gándara Ricardo.  
Gonzalez Somarriba Francisco.  
Gomez y Gomez Vicente.  
Gordon Fernandez Manuel de  
García Gonzalez Marcelino.  
García Antonio.  
García de la Torre Pedro.  
García Vicente.  
Gutierrez Pedro.  
Gomez Pardo Manuel.  
Gomez y Torres Telesforo.  
Gutierrez Sopeña Antonio.  
Gomez Julián.  
Galas Gabriel.  
Gándara Ciriano.  
Gándara Tomás II.  
Galas Daniel.  
Gonzalez Demetrio.  
Gomez Cacedo Simón.  
Gutierrez Toribio Pedro.  
Gonzalez Noriega Antonio.  
Gutierrez Pedro.  
García Fabian.  
García Antonio.  
Grijuela Gregorio.  
Gomez Felipe.  
García Martínez Manuel.  
Gutierrez H. Francisco.  
Gutierrez Francisco.

Gutierrez Sinforiano,  
Gutierrez Evaristo,  
Gonzalez Florencio,  
Gándara P. Roman,  
Gonzalez O. Hilario,  
Gonzalez Francisco,  
Gutierrez Miguel,  
Gutierrez y Murilla Tomás,  
Gutierrez José,  
Gutierrez Andrés,  
Gonzalez Vicente,  
Gonzalez Casuso Victor,  
Gonzalez Setien Egenio,  
Gutierrez Gonzalez Manuel,  
Gómez Igarreta Pedro,  
Gonzalez Rodríguez José,  
Gutierrez Cándido,  
Gordoa Carrera Agustín,  
Gutierrez C. Macario,  
Gutierrez C. Isidro,  
Gandarilla Telesforo,  
Gutierrez (Gutierrez) Gerónimo,  
García Ordoña José,  
Gutierrez M. Francisco,  
García Gutierrez Esquivel,  
Gonzalez C. Serapio,  
Gonzalez Máximo,  
Gandarillas José,  
Gomez Ramon,  
Gutierrez Indalecio,  
Gutierrez Sta. M.º Francisco,  
Gutierrez Sta. M.º José,  
Gutierrez Sopena José,  
Gonzalez Eduardo,  
Gándara Hoz Agustín,  
Gándara Hoz Basilio,  
García Escalada Fermín,  
Gutierrez Juan,  
Gomez Valle Manuel,  
Gomez Valle David,  
Gomez Valle Arturo,  
Gomez Valle Moisés,  
Gutierrez José,  
Gomez Eduardo,  
García Julian,  
García Peña Federico,  
Gutierrez Celestino,  
Gonzalez Cucata Francisco,  
Gutierrez José,  
Gonzalez Pico José,  
Gonzalez Joaquín,  
Gomez Fernandez Fermín,  
Gomez Real José,  
Gonzalez Manuel,  
Gutierrez Tomás,  
Gil Julio,  
Gutierrez Sañudo Joaquín,  
Gutierrez Venancio,  
Gutierrez Celestino,  
Gonzalez Peruja Servando.

Gutierrez Ocujo Fermín,  
Gonzalez  
Gutierrez Guillermo,  
García Guerra Elias,  
Gomez Huidobro Patrio,  
García Santana Manuel,  
Gomez Urquiza Gregorio,  
García José,  
Galán Francisco,  
Gutierrez Vesano,  
Gambra y Tapia Francisco,  
Gutierrez Felipe,  
Gutierrez Anastasio,  
García Velez Ramon,  
Gomez Manuel,  
Gonzalez y Victoriana,  
Gonzalez Fleuterio,  
García Manuel,  
García Ramon,  
García y Lopez Nicolás,  
Gutierrez Bruno,  
Gutierrez Juan,  
Gonzalez Manuel,  
Gomez de O. Manuel,  
García Lorenzo,  
García Gaspar,  
García Juan,  
Gomez R. Manuel,  
Gomez Isidro,  
Gonzalez Primitivo,  
Gutierrez Sopena Pedro,  
García Pedro,  
Gomez Miguel,  
Gonzalez Domingo,  
Gomez Tiburcio,  
Gutierrez Francisco,  
Gomez Urbano,  
Gomez Antonio,  
Gonzalez Felipe,  
Gonzalez Manuel,  
Gándara Fleuterio,  
García Vicente,  
Garrido Ricardo,  
Garrido Vicente,  
Gutierrez Ramon,  
García Nicolás,  
Gutierrez Manuel,  
García Cueto José,  
Gomez Manuel,  
Gomez Ruiz Saturnino,  
Gonzalez Salmon,  
García Antonio,  
García Maximiliano,  
Gonzalez Iglesias José,  
Gutierrez Gerónimo.

## H

Huerta Servando de la  
Horma Gándara Eduardo.

Herrera Lastre Antonio.  
Herrera Manuel.  
Herrera Pacheco Miguel.  
Herrera Benito.  
Herrera Manuel.  
Herrera Felipe.  
Helguera Manuel.  
Hontalvilla Antonio.  
Hoyo Ochoa Manuel.  
Herran Victoriano.  
Herrera Ramon.  
Hoyo Miguel del  
Hoyo Gutierrez Indalecio.  
Humanera Miguel.  
Herrera Francisco.  
Herrera Agapito.  
Horna Antonio.  
Hoyo Ramon.  
Hedesa Manuel.  
Hedesa José.  
Herrera Cosme.  
Higuera José.  
Helguera Felipe.  
Helguera José María.  
Hijo de Barceña.  
Haya José.  
Herrera Ramon.  
Hazas Avelino.  
Helguera Salazar Antonio.  
Hoz Arsenio de la

## I

Iturralde M. Florencio.  
Iturralde M. Isidro.  
Isesalaya Manuel.  
Iturralde Felipe.  
Ibañeta Antonio.  
Incera Manuel.  
Ibarzabal Agustin.  
Iba Joaquin.  
Ibarzabal Gabriel.  
Iturralde Ezequiel.  
Isla José.  
Incera Alfredo.  
Iturralde Manuel.  
Iturralde Baltasar.  
Ibarzabal Gamba Agustin.  
Iturralde Victoriano.  
Iñigo Benigno.  
Iturralde Gerónimo.

## J

Junco Enstaquio.  
Justo Manuel.  
Jaureguiza Luciano.

## L

Lopez Damian.  
Lastra Palacio Antonio.

Lavin Gumersindo.  
Lopez Adolfo.  
Lanza Domingo.  
Landera Pedro.  
Lazarte Domingo.  
Larrosa Gumersindo.  
Lalaz Pedro.  
Lanza Higinio.  
Lopez Mana Francisco.  
Lopez Sanchez Eusebio.  
Lastra C. Benito.  
Lopez José.  
Lopez Peña Francisco.  
Lastra C. Jacinto.  
Laya Valentin.  
Lopez Mazon Emilio.  
Lavin Gregorio.  
Lopez Aja Nicolás.  
Lavin Alberto.  
Lopez Braulio.  
Lavin Pedro.  
Lavin y Vega Manuel.  
Larrabide Santiago.  
Lastra Mariano G.  
Lazerna Crispio.  
Lopez José M.  
Linao José M.  
Lanza Francisco.  
Lomas Nemesio.  
Lastra Manuel.  
Lopez Gurruchaga Francisco.  
Larreta Enrique.  
Lopez Roque.  
Lopez Vicente.  
Lea Alvillo Miguel.  
Lopez Hermenegildo.  
Lastra Alfredo.  
Lastra Alberto.  
Lopez Francisco.  
Lopez Enrique.

## LL

Llata Aurelio.  
Lloreda Felipe.  
Llanosa Perez Felipe.  
Llana Agapito.  
Llata Agustin.  
Llata Ignacio.  
Llana T. Aurelio.  
Llana Aguilero Casto.  
Llanes y Fernandez Fermin.  
Llata Alejo

## M

Muñoz Castillo Hermenegildo  
Mazorra Palacio Fernando  
Maza Juan de la  
Mier Gutierrez Angel

Martínez Pedro  
 Martínez Epifanio  
 Martínez Ricardo  
 Martín Díaz Francisco  
 Matienzo Manuel  
 Madrazo Gómez Carlos  
 Marina Cuesta Mariano  
 Martínez Mateo  
 Martínez Florentino  
 Maza C. Domingo  
 Martínez Sánchez José  
 Maza Camiles Francisco  
 Muriedas Toribio  
 Martínez García Joaquín  
 Muela Francisco  
 Matilla Pedro  
 Muriedas José  
 Martínez Braulio  
 Mazon Juan  
 Martínez Julio  
 Mollado Máximo  
 Macho Juan  
 Mantecon Manuel  
 Murga José R.  
 Mallavia Ventura  
 Martínez Diego  
 Muela Sergio de la  
 Mulo Estanislao  
 Maza Riva Antonino de la  
 Meruelo Ernesto  
 Maza Ildelfonso  
 Maza Adriano  
 Moya Antonio  
 Murga Juan A.  
 Manteca Andrés  
 Maza Wignel de la  
 Montalban Gonzalo  
 Montalban José María  
 Madrazo Silverio  
 Muriedas A. Miguel  
 Mata Gutiérrez Rogelio  
 Mugica José  
 Mantilla José  
 Mantecon Leandro  
 Miquelarena Ruperto  
 Martínez Conde Gabriel  
 Martínez Ponciano  
 Martínez Bonifacio  
 Marure Barquín Pedro  
 Mantecon Cuesta Agustín  
 Mantecon Cuesta Manuel  
 Medla Mantecon Saturnina  
 Martínez Gutiérrez Ramón  
 Menocal Francisco  
 Mier Pedro  
 Mora Antonio  
 Merecilla Ramón  
 Martínez Máximo  
 Martínez Santibañez Antonio  
 Martín Martín

Morente Antonio  
 Maza Julian  
 Martínez Antonio  
 Martínez Juan  
 Martínez Constantino  
 Montes N.  
 Mier Ricardo  
 Martínez Vicente  
 Martínez y G. Manuel  
 Muñoz Justo  
 Martínez Antonio  
 Mesones Bonifacio  
 Menocal y B. Manuel  
 Melacio Alcalde Juan

N

Novoa Lanza Eloy  
 Nazabal Cipriano  
 Nazabal Enilio  
 Nazabal Ignacio  
 Naveda Ricardo  
 Narvaez Pascual  
 Naveda Cosme  
 Naval Gerardo  
 Noreña Juan  
 Noriega Oría Juan  
 Noriega Oría José

O

Ortíz Trapaga Ramón  
 Ortíz Benjamín  
 Ordoñez Pedro  
 Obregon Primitivo  
 Otero Hurralde Juan  
 Ortíz Gómez Juan  
 Ortíz Gómez Felipe  
 Ortíz Eusebio  
 Ochoa Eduardo  
 Olaz Ruiz José  
 Ortíz Zorrilla Manuel  
 Ochoa Manuel  
 Ortíz Gómez Antonio  
 Ortíz Manuel  
 Ochoa Ángel  
 Ortíz Manuel  
 Ocariz Francisco  
 Ortíz Antonio  
 Ortíz Gabriel  
 Ortíz Vicente  
 Ortíz Manuel  
 Obregon Rafael  
 Oría Ramón  
 Olazaga Salustiano

P

Pujol Ruiz Gerónimo  
 Pellon Juan A.

Palacio Ochoa Francisco  
Pino Nicolás  
Pereda Villar Francisco  
Péclago Venancio  
Perez Baldomero  
Pedraja Manuel  
Palacio Vebardo Ignacio  
Perez Soto Manuel  
Portilla Francisco  
Portilla C. Rafael  
Pastilla Andrés de la  
Perez Gutierrez Ceferino  
Porres Cándido  
Perez Brugas Juan  
Pelayo Andrés  
Porres Federico  
Pardo Sañudo Fermín  
Pacheco Gutierrez Juan  
Peña Faustino  
**Pera y Perez José**  
Pardo Ramon  
Pascua Lopez Felix  
Pascua Lopez Eusebio  
Piedra Francisco  
Perez Celso  
Perez Ramon  
Palacio Puente José  
Pardo Gavino  
Palazuelos Leandro  
Puente José  
Prieto Lorenzo  
Portilla Juan  
Pereda Francisco  
Peña Rosendo de la  
Perez Ramon  
Piedra Manuel de la  
Penagos Antonio  
Portilla Manuel  
Peña Crespo Teodomiro  
Palacios Agustín  
Pardo Ignacio  
Perez Vicente  
Peña Gregorio  
Puente Angel  
Penagos Cándido  
Pereda Andrés  
Pedraja Leon.  
Palacio Rosendo  
Pereda Dámaso  
Pereda P. José.  
Presmanes Fidel.  
Pernia Gregorio.  
Presmanes Manuel.  
Portilla Francisco.  
Perez Angel.  
Penagos Sergio.  
Perez Domingo.  
Polanco Pedro.  
Peña Miguel.  
Porres Nicolás.

Palacio Puente Ramon.  
Palacio Puente Manuel.  
Palacio Gregorio.  
Perez Abraham.  
Perez del Molino Luis.  
Perlacla Amalio.  
Perez Sabino.  
Peña Martin.  
Perez Ruiz Ricardo.  
Palazuelos Pedro.  
Peña Marcos.  
Palacio Vicente.  
Panagua Mariano.  
Pellon Andrés.  
Pinta Antonio.  
Perez Antonio.  
Pastores G. Pedro.  
Piedra Manuel.  
Portilla Francisco.  
Pedraja Manuel.  
Pedraja Manuel.  
Perez Sañudo Adolfo.  
Puente Adolfo.  
Prieto Saturnino.  
Pedraja Ruperto.  
Piñeira Vicente.  
Perez Benito.  
Pardo Enrique.  
Pola Tomás.  
Pellon Inocencio.  
Padro Pellon.  
Piedra Agustin.  
Perez Garcia Manuel.  
Puebla Gonzalo.  
Perez Cueteria.  
Presmanes Juan.  
Pino Juan.  
Portilla Custor.  
Peña Federico de la  
Peña Miguel de la.  
Perez Eleuterio.  
Perez Garcia José.  
Pedraja Juan.  
Pedraja Telesforo  
Peña Joaquin.  
Pereda José.  
Palazuelos Pedro.

Q

Quintana Gavino.  
Quintana Silvestre.  
Quijano Manuel.  
Quintana José.  
Quintanal Eusebio.  
Quijano José.  
Quevedo Calixto.  
Quevedo Manuel.  
Quintana José.  
Quevedo Mantecón Santos.  
Quintanilla Francisco.

## R

Ruiz García Vicente,  
Ruiloba Gorranceja Natalio,  
Ruiz Castresana Baltasar,  
Rueda Bustamante José,  
Rebolledo Ramon,  
Romillo José,  
Ruiz Máxima,  
Ruiz Crespo Robustiano,  
Ruiz Lastra Pedro,  
Rodríguez Isidro,  
Revueña Francisco,  
Rueda Bernardo,  
Rodríguez Fermín,  
Rivero Manuel del,  
Rivero y Rivero José,  
Recalde R. Ramon,  
Regata C. Antonio de la,  
Rodríguez Sanchez José,  
Rivero Gomez Basilio,  
Rivero Gutierrez Gerónimo,  
Ruiz de Villa Juan,  
Ruesga Martínez Joaquín,  
Ruiz Castillo Francisco,  
Ruelola Francisco,  
Rocillo Fernández Eduardo,  
Rovira Puente Bernardo,  
Revueña Vicente,  
Ruiz Marcelino,  
Rios Ramon,  
Rascon Antonio,  
Rascon Manuel,  
Rovilla Antonio,  
Ruiz Francisco,  
Ruiz Federico,  
Rodríguez Fernando,  
Rucabado Francisco,  
Rincha Baltasar,  
Ruiz Hipólito,  
Rodríguez Pedro,  
Riva Felipe de la,  
Ruiz T. Salustiano,  
Ruiz G. Manuel,  
Ruiloba Ricardo,  
Ruiseco P. Pedro,  
Ruiseco P. Nicolás,  
Ruiseco P. Maurito,  
Romoñina Juan,  
Rio Ruperto,  
Ruiz Pedro,  
Ruiz Andrés,  
Rodríguez I. Pedro,  
Revueña Jacinto,  
Ruiz Torres Fulgencio,  
Riaño Santiago,  
Riaño Leon,  
Riaño Manuel,  
Ruiz Lunario,  
Ruiz Gerónimo,

Rivero del Valle Pedro,  
Rivero Leoncio,  
Ruiseco Blas,  
Rocillo Angel,  
Rocillo E. Angel,  
Rio Martín del,  
Ramírez Ramon,  
Ruiz Guillermo,  
Revert Leopoldo,  
Regato Isidoro,  
Riancho Aurelio,  
Rio Francisco del,  
Riva Ramiro,  
Riancho Máximo,  
Riaño Alejandro,  
Rodríguez Andrés,  
Reyes Ventura,  
Ruiseco Fidel,  
Ruiz García José,  
Ruiz José,  
Ruiloba Francisco,  
Rodríguez Eusebio,  
Rioño Emilio,  
Ruiz Abascal José,  
Riaño Robustiano,  
Ruiz Fulgencio,  
Ruesga Juan,  
Real Ruiz Elizardo,  
Rodríguez Eusebio,  
Ruiz Juan Antonio,  
Rodríguez Gomez Gumersindo,

## S

Sainz Rucabado Miguel,  
Saiz Rucabado Domingo,  
Salmon Cuerno Agapito,  
Setien Gonzalez Carlos María,  
Soto Herrera Amador,  
Susaña Dionisio,  
Saiz García Eloy,  
Sanchez Pedro,  
Saro Norberto,  
Solortano Julian,  
Sanchez Manuel,  
Sanchez Rufina,  
Sotelo Apolinar,  
Saiz José,  
San Martín Robustiano,  
San Martín Manuel,  
Serna Julian,  
Sanchez Angel,  
San Miguel Francisco,  
San Miguel Manuel,  
Samperio Ramon,  
Salas Juan,  
Setien Miguel,  
San Pedro Lopez Ramon,  
Santiago Palacios Tomás,  
Saiz de Rivero Vicente,

Salz Fernandez Diego  
 San Pedro Lopez Manuel.  
 Salceda Manuel.  
 Salceda Bonifacio.  
 Sorlo Remigio.  
 San Pedro Segundo.  
 Salas Bárcena Gerardo.  
 Somarriba Marcelino.  
 Sainz Federico.  
 Sainz Lastra José.  
 Sanchez Gomez Manuel.  
 Sanchez Gomez Roman.  
 Soberón Guillermo.  
 Saez Antonio.  
 Sañudo Francisco.  
 Sopena Silvino.  
 Sopena Bernabé.  
 Sanchez Felipe.  
 Salaya Francisco.  
 Solana Federico.  
 Serrano Diaz Nicolás.  
 Sarabia Juan.  
 Soto Manuel.  
 Sanchez Adolfo.  
 Samperio Mauricio.  
 San Roman Pedro.  
 San Roman Laureano.  
 San Pedro Francisco.  
 Saiz Melchor.  
 Saiz Aquilino.  
 San Pedro Silverio.  
 Solana José.  
 Sota Antonio.  
 Solorzano Juan.  
 Soberón Antonio M.  
 Setien Ulpiano.  
 Salceda Francisco.  
 Salceda Pedro.  
 Salas Ismael.  
 Setien Antonio.  
 San Martín Ceferino.  
 San Martín Norberto.  
 Serrano Diaz Emilio.  
 Soberón José.  
 Salmon Marcos.  
 Soto Eladio.  
 Saiz Manuel.  
 Serna José M.  
 Santisteban Everisto.  
 Sanchez Calderon Marcos.  
 Setien Manuel.  
 Saenz Francisco.  
 Sainz Ramon.  
 Sainz y Albeas Lucas.  
 Salas y Salas Eduardo.  
 Sanchez Rafael.  
 Serna Crispulo.  
 Sanchez Nicomedes.  
 Sanchez Nicomedes.  
 Sanchez y Sanchez Dionisio.

San Martín Joaquín.  
 San Pedro José.  
 Salas y Rodríguez.  
 Sierra Daniel.  
 San Juan Manuel.  
 Sanchez Bustamante José.  
 San Pedro.  
 Sainz y Quevedo Francisco.  
 Sanchez Leopoldo.  
 Sanchez Escandon José.  
 Sierra Aselmo.  
 Saen Inocencio.  
 Saen Domingo.  
 Saen Adrian.  
 Sarabia Francisco.  
 Saen y Peña Manuel.  
 Sanchez Arcos José.  
 Sagas Gregorio.  
 Sanchez Lopez Francisco.  
 Serna Casimiro.  
 Sierra Ricardo.  
 Santisteban Emeterio.  
 Solarana y Granados José.  
 Sanchez Estanislao.

T

Trápaga Ambrosio.  
 Torre Haro Sinfortano.  
 Tabernilla Juan Francisco.  
 Torres Hilario R.  
 Tellito Gomez Manuel.  
 Toca Fernandez Manuel.  
 Toca Fernandez José.  
 Torre Mazon Julian.  
 Torre Feliciano.  
 Torre Sopena Martín.  
 Toca Herrera Ramon.  
 Toca Antonio.  
 Torres Bernardino.  
 Torres Lopez Calixto.  
 Torre A. Esteban de la  
 Torre Bernardino de la  
 Teran Hoyos Miguel.  
 Teran Calixto.  
 Teran José.  
 Tijero Gregorio.  
 Teja Feliciano.  
 Toca Fernandez Fernando.  
 Treto Nates José.  
 Toraya Juan.  
 Tresgullo Maximiano.  
 Tumayo Pedro.  
 Treto Ramirez José.  
 Treto Ramirez Agustín.  
 Tijero Joaquín.  
 Troncoso Manuel.  
 Tellito Rosendo.  
 Tellino Manuel.  
 Toca Juan.

U

Usabiaga Benigno.  
 Urculo Antonio.  
 Urquiza María.  
 Uribarri Francisco.  
 Uribarri Ignacio.  
 Uribarri Romualdo.  
 Umara Miguel.

V

Varillas Herrera Clemente.  
 Villar Olaiz Pedro.  
 Vega Nier Andrés.  
 Varona Castanedo Juan.  
**Valer Angel**  
 Vesta Cándido.  
 Vega Santiago Fermín de la  
 Vega Santiago Pedro de la.  
 Vilar Rivero Tomás.  
 Villanueva Joaquín.  
 Velarde Ramon.  
 Veilota Maza Mariano.  
 Velez Sinforiano.  
 Valle Waldo.  
 Villa Miguel.  
 Villa Hipólito.  
 Viscaya Pedro.  
 Vega Fulgencio.  
 Velasco Luis.  
 Vedia Klías.  
 Vcrano Vicente.  
 Vega Eduardo de la  
 Villegas Fernando.  
 Valle Muñiz Antonio del.  
 Villegas Ignacio.  
 Villegas Vicente.  
 Velasco Policarpo.  
 Vicente Cabello José.  
 Villaverde Félix.  
 Valle Felipe.  
 Varela A. Sabino.  
 Viadero Paulino.  
 Velarde Francisco.  
 Valle Nicolás del.  
 Vega Segundo de la.  
 Viar Manuel.  
 Vega Francisco de la.  
 Vega García Manuel.  
 Velasco de Solarzo Silverio.  
 Valdocilla Fernando.  
 Val Luis del  
 Vargas Ignacio.  
 Val Segundo del.  
 Valle Manuel.  
 Velasco Jorge.  
 Viadero Julian.  
 Vega Romualdo.  
 Villegas Pio.  
 Vallejo Jesus.

Z

Zalalla Federico.  
 Zorrilla Manuel.  
 Zavillaga Segundo.  
 Zamanillo Ricardo.  
 Zorrilla Domingo.  
 Zanzunegui José.  
 Zanzunegui Julio.  
 Zanzunegui Demetrio.  
 Zorrilla Emeterio.  
 Zorrilla y Gutiérrez José.  
 Zorrilla y Gutiérrez Antonio.  
 Zabala Urbano.  
 Zorrilla Ignacio.  
 Zalala Miguel.  
 Zorrilla Guillermo.

**MATANZAS.**

Abascal Severino.  
 Aguirre Inocencio.  
 Aguirre Tomás.  
 Ampudia Pedro.  
 Amorisa Angel.  
 Alonso Simon.  
 Aguirre Tomás.  
 Abascal Adolfo.  
 Agudo Gregorio.  
 Alvarez José.  
 Abascal Pedro.  
 Anzorena Zaccarias.  
 Aguirre Ignacio.  
 Angulo Andrés.  
 Angulo Antonio.  
 Agudo Luis.  
 Alonso José.  
 Alonso Bruno.  
 Bordenave Juan P.  
 Bustamante Joaquín.  
 Bárcena Salustiano.  
 Blanco Ventura.  
 Bárcena Arsenio.  
 Buco José.  
 Bustillo Ramiro.  
 Bordenabe Bernardo.  
 Bordenabe Rafael.  
 Bordenabe Juan.  
 Bustamante Matias.  
 Bernaldes José.  
 Barquin Juan.  
 Bedia Cipriano.  
 Blanco Luis.  
 Blanco Luis.  
 Blanco Salvador.  
 Blanco Francisco.  
 Bernal Pedro.  
 Bernacido Juan.  
 Cortés Basilio.  
 Crespo Enrique.



Cabada Julio.  
 Coliño Crescencio.  
 Cantareche Lorenzo.  
 Castañer Joaquín.  
 Crespo Ruperto.  
 Cubria Fermín.  
 Concha Pantaleón.  
 Cayón Manuel.  
 Cabarga Victoriana.  
 Campo Ramón del.  
 Cossio Luciano.  
 Colina Emilio O.  
 Campo Manuel del.  
 Cobo Francisco.  
 Cubria Mauricelo.  
 Carrera Agustín.  
 Cossio Manuel.  
 Cobo José.  
 Cobo Manuel.  
 Canals Felipe.  
 Castañeda Manuel.  
 Cos Ruperto.  
 Cortina José.  
 Coriás Ramón.  
 Calle Gómez Manuel.  
 Campos Vicente.  
 Cabezas Ramón.  
 Cotoero Bernardo.  
 Collantes Felipe.  
 Campos Francisco.  
 Campos Francisco.  
 Castillo Ezequiel.  
 Canizo Manuel.  
 Collado Mariano.  
 Durante Ramón.  
 Dolberganes Santiago.  
 Díez Pablo Juan.  
 Díez Francisco.  
 Díez Francisco.  
 Escalante Mario.  
 Escalante Juan.  
 Espenau Venancio.  
 Echevarría Luciano.  
 Fuentes Ramón.  
 Fernández Benito.  
 Fernández Antonio.  
 Fernández Emilio.  
 Fernández José.  
 Fernández Manuel.  
 Fernández Francisco.  
 Fernández Francisco.  
 Fernández José.  
 Fernández Simón.  
 Fuentes Lorenzo.  
 Fano Agapito.  
 Fano Alvaro.  
 Fernández Adolfo.  
 Fernández Manuel.  
 Fernández Benito.  
 Fernández Francisco.

Fernández José.  
 Fernández Pascasio.  
 Fernández Servando.  
 García Silvestre.  
 Gómez Saint José.  
 Gutiérrez Trecto Manuel.  
 Gómez Manuel.  
 Gándara Raimundo.  
 Gómez Cossio Juan.  
 Gómez Juan.  
 Gómez Ramón.  
 Gándara Cándido.  
 Gómez Ernesto.  
 Gómez José.  
 Gómez Juan L.  
 González Manuel.  
 González Aurelio.  
 Gómez José.  
 Gómez Casiano.  
 González Santiago.  
 Gordon Eusebio.  
 Giménez Miguel.  
 González Clemente.  
 Guate Granel Antonio.  
 Gómez Bautista.  
 Gutiérrez José.  
 González Víctor.  
 Gómez Fermín.  
 Gutiérrez Gregorio.  
 Gómez Antonio.  
 Gómez Felipe.  
 García Rafael.  
 Gómez Ricardo.  
 Gutiérrez Ramón.  
 Gómez Gutiérrez Pedro.  
 García Manuel.  
 Gil Martínez Francisco.  
 Gutiérrez Facundo.  
 Gutiérrez Nicomedes.  
 Gómez José.  
 González Zoilo.  
 González Ramón.  
 Herrera Lorenzo.  
 Hernán León.  
 Hernández Juan.  
 Higuera Marcos.  
 Higuera Antonio.  
 Hernández Francisco.  
 Haro Secundino.  
 Haedo Ramón.  
 Haza Benigno.  
 Hornelo Alfredo.  
 Haya Félix.  
 Iturralde Florentino.  
 Izaguirre Alejandro.  
 Lombani Cayetano.  
 Lastra Bernabé de la.  
 Lombani Luis.  
 Lazo Gabriel.  
 Lavín Bernardino.

Lastra Ignacio.  
 Linares Juan.  
 Loidi Félix.  
 Lopez Piedra Manuel.  
 Labandón Pedro.  
 Lejarce Félix.  
 Linares Benito.  
 Lombana Cesáreo.  
 Lopez Ladislao.  
 Linares Severiano.  
 Lavín Julian.  
 Langre Enrique.  
 Lavín Rafael.  
 Langre Enrique.  
 Lopez Manuel.  
 Lecuona Sixto.  
 Lledia Facundo.  
 Llorian Florencio.  
 Llana Rosendo.  
 Matorra Carlos María.  
 Mazon Antonio R.  
 Marure Alejandro.  
 Marure Nicolás.  
 Montes Florencio.  
 Mantecon Pedro.  
 Montes Francisco.  
 Mazon Diego.  
 Murante Teodoro.  
 Montero Antonio.  
 Mazon Antonio S.  
 Martínez Calisto.  
 Martínez Agustín.  
 Martínez Manuel.  
 Manú Juan.  
 Manú Norberto.  
 Menocal José.  
 Marure Ezequiel.  
 Mazá Castillo Pedro.  
 Martio Francisco.  
 Mastilla Juan.  
 Martínez Cesáreo.  
 Martínez Celestino.  
 Mepocal Enrique.  
 Martínez Demetrio.  
 Ortiz Angel.  
 Oti Joaquín.  
 Ortiz Isidoro.  
 Oti Francisco.  
 Obeso Pascual.  
 Obregon Victoriano.  
 Ortiz Juan J.  
 Ortiz Antonio.  
 Ortiz Ramon.  
 Oreaña José.  
 Obeso Fermín T.  
 Pelayo Ramon.  
 Peña Joaquín.  
 Perez Maurício.  
 Perez Benito.  
 Portilla Angel.

Perez Dámaso.  
 Pila Fernán.  
 Peña Gerardo.  
 Portilla Nicasio.  
 Palacio Liborio.  
 Perez Teodoro.  
 Portilla Gregorio de la  
 Portilla Francisco de la  
 Perez Domingo.  
 Peña Nicasio.  
 Peña Franco.  
 Perez Agustin.  
 Perez Cándido.  
 Pardo Rafael.  
 Palomera Buenaventura.  
 Planas Pedro.  
 Quiza Carlos.  
 Quintana José.  
 Rivas Cosme.  
 Rivas Alfredo.  
 Rodriguez Ramon.  
 Ruiz Pedro.  
 Reiz Julian.  
 Ruiz Santiago.  
 Rodriguez Carlos.  
 Rodriguez Agustin.  
 Riva Manuel de la  
 Riva Manuel de la  
 Riva Gustavo de la  
 Romas Raimundo.  
 Ruiz Faustino.  
 Ruiz Isidro.  
 Respuela T. S.  
 Ruiz Klvíra.  
 Rodriguez Dámaso.  
 Rodriguez Aquilino.  
 Riobla Manuel.  
 Rios Benito.  
 Ruiz Pedro.  
 Romero Pedro.  
 Sainz José.  
 Sainz Pedro.  
 Sainz Gomez Antonio.  
 Sainz Benigno.  
 Sanchez Manuel.  
 Sanchez Pedro.  
 Sanchez Bernardino.  
 Serna Antonio.  
 Serna Benito.  
 Santianes Cristóbal.  
 Sanchez Márcos.  
 Sanchez Juan.  
 Salgueiro Manuel.  
 Sotelo Estanislao.  
 Sota Enrique de la  
 San Juan Serafín.  
 Sierra Pedro.  
 Serna Nicolás.  
 Sanchez Felipe.  
 Sainz Perfecto.

Torre Leovigildo de la.  
Torre Francisco de la.  
Torre Miguel de la.  
Truena Victoriano.  
Torre Manuel de la.  
Torre Diocleciano.  
Tamarzo Manuel.  
Torres Pedro.  
Terán Edmundo.  
Urrechaga Ronifacio.  
Venoso Casimiro.  
Valdés Concha Luis  
Villalba Bernardino.  
Viota Leonorido.  
Venoso Julían.  
Valle Pedro del.  
Villanueva Laureano.  
Zaballa Fabian.  
Zorrilla Pedro.  
Zorrilla Francisco F.

### GUANABACOA.

Alonso Gomez Angel.  
Aluscal Maruri Rogelio.  
Agüero Arronte Isidoro.  
Arrote y Aluscal Pedro.  
Blanco Martínez Máximo.  
Colina Iturbe Miguel.  
Calerero San t'ibriano Pedro.  
Castillo Ochoa José.  
Carral y Regil Pedro.  
Díaz Gomez Lorenzo.  
Fernández Castro Eusebio.  
Fernández Martínez Nicolás.  
Fernández Vallejo Jesús.  
Fernández Manuel.  
Fernández Bernabé.  
Gutiérrez Hoyo Ramon.  
Gomez Ruiz Rosendo.  
Gomez de B. Manuel.  
Gomez Atilano.  
Gutiérrez Hoyo Víctor.  
Herrera y Huacra Pedro.  
Inchauste Juan.  
Lopez y Lopez Benito.  
Lopez Brulio.  
Llaguno Garza Eduardo.  
Maruri Portilla Manuel.  
Mojea y Pando Agustín.  
Mojea y Pando Juan.  
Martínez Torres Cayetano.  
Maruri Alvarado Manuel.  
Maruri Portilla Pablo.  
Mogro Marcelino.  
Ochoa Maza Miguel.  
Ochoa Bonitez Miguel.  
Ortiz Juan Miguel.  
Olaso José de  
Quintasilla Solana Francisco.

Ruiz Baseon Manuel.  
Rulloba Gonzalez Gregorio.  
Rubago Gonzalez Manuel.  
Ruiz Castillo José.  
Regil y Peral Angel.  
Sainz Lopez Andrés.  
Torres Venoso Gumersindo.  
Udalla Madruxo José.  
Venoso Torres Gumersinda.

### PUERTO PRINCIPE.

Agüero Castañeda Antonio.  
Bueno Soleroa Santiago.  
Bedoya Angel.  
Briz Guarioa.  
Castillo Ventura.  
Espínosa Clemente.  
Fernandez Luis.  
Fernandez y Fernandez Fermín.  
Fernandez y García Pedro.  
Fernandez Cayetano.  
Fernandez Isidoro.  
Fernandez Tomás.  
Gonzalez Caldevilla Mariano.  
Gonzalez Gonzalez Mariano.  
García Sebrango Felipe.  
Gonzalez de Celis Juan.  
Garrido y Gonzalez Juan.  
Gutiérrez Manuel.  
Gutiérrez Castillo Facundo.  
Gomez Bonifacio.  
Gonzalez y Gonzalez Francisco.  
Gonzalez Sebrango Felipe.  
Gomez Ibañez Mariano.  
Lera Salustiano.  
Lora Victor.  
Martínez Perez José.  
Marsella Santos.  
Morante Gavino.  
Morante José.  
Morante Timoteo.  
Perez Ruiz Antonio.  
Penagos German.  
Quintana Angel.  
Revilla y Revilla Rafael.  
Revilla Manuel.  
Sebrango y Sebrango Felipe.  
Sierra y Castillo Juan.  
Sierra y Castillo Francisco.  
Sierra Manuel.  
Sebrango Isidoro.  
Sebrango Claudio.  
Velezilverio.  
Vega Francisco.  
Zarandona Patricia.

### SAGUA.

Arche Manuel.  
Artola Ventura.

Amézaga Prudencio.  
 Amézaga Ricardo.  
 Bastillo Ferreras Antonio.  
 Beneto Teodoro.  
 Cosanneva Pedro.  
 Culas del Castillo Santiago.  
 Castillo y Sierra Rafael.  
 Castillo Pedro.  
 Cuesta Antonio.  
 Corral y Pablo Manuel del.  
 Diaz José María.  
 Diaz de Velarde José.  
 Echavarría José.  
 Escandon Lavardi Pedro.  
 Fernandez del Hoyo Francisco.  
 Fernandez y Jorge Venancio.  
 Gomez Ignacio.  
 Garcia Ignacio.  
 Garcia Carlos.  
 Garcia Barrio José Andrés.  
 Gomez Manuel.  
 Gutierrez y Martinez Valerio.  
 Iglesias Ramon.  
 Jorin Miguel.  
 Lamadrid Francisco S. de.  
 Lamadrid Martin Santos de.  
 Lamillar Buenaventura.  
 Lastra Eusebio G.  
 Obeso Felipe.  
 Puente Domingo de la.  
 Puente Pedro de la.  
 Ruiz y Obeso Antonio.  
 Robles y Perez Angel.  
 Santiesteban Quintin.  
 Sanchez Fernandez Simon.  
 Sainz y Fernandez Pedro.  
 Torre Gabriel de la.  
 Trápaga Gabriel.

### SAN ANTONIO.

Aedo Domingo.  
 Aja Mier Francisco.  
 Aja Fidel.  
 Carranza Llaguno Rudesindo.  
 Camino Villa Salustiano.  
 Calleja Rodriguez Ramon.  
 Cayula Geronima Agapito.  
 Cano Francisco.  
 Cano Lorenzo.  
 Diaz Mariano.  
 Ezquerro Negrete Manuel.  
 Fernandez Villa José.  
 Fernandez Septien Miguel.  
 Gutierrez Cacho Manuel.  
 Gutierrez Garcia José.  
 Garcia Pablo Manuel.  
 Lastra Beci Pedro.  
 Martinez Ignacio.  
 Muñoz Eugenia.

Negrete Pardo Anselmo.  
 Oveja Echeguren Segundo.  
 Oveja Echeguren Andrés.  
 Oveja Echeguren Emeterio.  
 Peña Toribio.  
 Perez Riachelo Vicente.  
 Septien Rozas Ezequiel.  
 Septien Rozas Alfredo.  
 Septien Manuel.  
 Sañudo Garcia Dámaso.  
 Sañudo Garcia Angel.  
 Septien Rozas Celestino.  
 Thomas Jimeno Sotero.

### REGLA.

Barquin Generoso.  
 Cajigas José.  
 Combe Celedonio.  
 Caviañas Manuel.  
 Cayuso Sebastian.  
 Carbia Agustin.  
 Carredano y Crespo Antonio.  
 Collado y Gonzalez Juan.  
 Diego Tomás.  
 Diego Juan.  
 Echevarria Eusebio.  
 Fernandez Desiderio.  
 Flor Juan de la.  
 Fernandez Miguel G.  
 Fernandez Nicolás.  
 Fernandez Nicolás.  
 Gomez Francisco.  
 Gutierrez José.  
 Garcia Manuel.  
 Gonzalez y Collado Sinfoniano.  
 Haro Fermín.  
 Iribarren y Aja Simon.  
 Olavarria Jacinto.  
 Perez Pacheco Rafael.  
 Ramirez Manuel.  
 Ruiz Manuel.  
 Real Ruiz Hilario.  
 Sanchez Marcial Francisco.

### MARIANO.

Azcona y Corral Benem.  
 Bustamante Gabriel.  
 Fernandez Blas.  
 Fernandez Nicolás.  
 Lavin Francisco.  
 Lloredo Ricardo.  
 Muñoz Modesto.  
 Moron Juan.  
 Muñoz Francisco.  
 Martinez Valentin.  
 Martinez Muñoz Prudencio.  
 Ortiz Carlos.

Hogatillo Federico F.  
Rivero Aurelio del.  
Sainz Antonio.  
Sainz Pedro.  
Sainz José Ramón.  
Sainz Manuel.  
Sainz Máximo G.

### REMEDIOS.

Arroyo Belisario.  
Bedía Emilio.  
Cobo José.  
Cuadra Blas.  
Castañeda Alejandro.  
Cubiolas Pedro.  
Fernandez Gomez Vicente.  
Herrera Manuel.  
Herrera Fernando.  
Llano Estanislao.  
Madrid Juan.  
Ortiz Juan F.  
Perez Secada Joaquín.  
Perez Sasmartin Ricardo.  
Perez Sasmartin Tomás.  
Quijano Pedrosa Laureano.  
Quintana Adolfo.  
Ruigala Blanco Pedro.  
Sainz Manuel.

### SANTA CLARA.

Aja Sierra Salvador.  
Abascal y Martínez Basilio.  
Bengochea Lopez Miguel.  
Bengochea Lopez Manuel.  
Bengochea Revuelta Claudio.  
Bengochea Revuelta José.  
Barquín Carral Fermín.  
Campo Otilio Luis.  
Fernandez Moya Serafín.  
Gomez Muñoz Pedro.  
Lopez Cacho Manuel.  
Murieladas Muñoz Cándido.  
Otilio y Mazas Santiago.  
Torre Sañudo José.

### CALABAZAR.

Bárcena Revuelta Pedro.  
Bedía Lino M.  
Ceballos Gregorio G.  
Fernandez Peña Marcos.  
Gomez Peña José.  
Manso Juan.  
Pividal y Regato Francisco.  
Pividal y Castillo Aureliano.  
Porres y Arredondo Eusebio.  
Puente Juan.  
Torres Manuel.

### SAN LUIS.

Bengochea Pedro.  
Barquín Nicolás.  
Bengochea Miguel.  
Caldéron Demetrio S.  
Fernandez Vicente.  
Fernandez Manuel.  
Gomez José.  
Manilla Florentin.  
Pereda Gerónimo.  
Quijano Alfonso.  
Vera José.

### CAIBARIEN.

Alverdi Francisco.  
Carreras Francisco.  
Fernandez Gomez Manuel.  
Inas Antonio.  
Nuñez Eustaquio.  
Puente Cajigas Domingo.  
Perez Vega Juan.  
Sorco Antonio.  
San Roman Francisco.

### ALQUIZAR.

Blanco y Fernandez Luis.  
Crespo y Tova Pio.  
Gutiérrez Iturralde Francisco.  
Llata y Castillo Cipriano.  
Perez Blanco Froilán.  
Solana y Solana Amador.  
Solana y Ateca Ciriano.  
Vicente y Gonzalez Gerardo.  
Villate y Perez Márcos.

### CUEVITAS.

Gomez Marcelino.  
Maza Marcelino.  
Montes de Dea Juan.  
Platas Narciso.  
Palacios Bernardino.  
Peira Crescencio de la.  
Tellez Federico.

### BEJUCAL.

Carreras Manuel.  
Herrera Casimiro.  
Llano Mamerto.  
Pascual Francisco.  
Pascual Joaquín.  
Rapado Jaime.

**Testimonio fotográfico.**  
**Integrantes del *Centro***  
***Montañés de la Habana***  
**en 1927 y 1944.**





Centro Montañés de  
la Habana (1927)







VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. Eudaldo Boper



Sr. Manuel Carrada



Sr. Emilio Echave



Sr. Pedro Barrada



Sr. Arsenio Quiñero



Sr. EDUARDO JORDELLA BENICE

VOCALÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. José Gutiérrez Díaz



Sr. Federico Gómez



Sr. Enrique Macho



Sr. Manuel Bayón



Sr. Samuel Díaz

## VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. Jesús Fernández



Sr. José Ruisánchez



Sr. Francisco Campo



Sr. Gregorio Ruiz Casas



Sr. Saturno S. Crespo



Sr. Esteban López



Sr. Gregorio Gutiérrez



SR. RAMON G. ZORRILLA.



El Honorable Presidente de la República, General Gerardo Machado y Morales, nos ha concedido la alta distinción de engalanar las páginas de nuestro "Libro de Oro".

"El Centro Montañés" se lo dedica en prueba de modesto y respetuoso homenaje.

REPÚBLICA DE CUBA  
PRESIDENCIA

PARA EL CENTRO MONTAÑES DE LA HABANA.

La Colonia Montañesa de Cuba, formada por hombres sanos, honestos y trabajadores, unida a este país por fortísimos vínculos de sangre y amor, tiene todas mis simpatías, porque contribuyó al mayor engrandecimiento de nuestra República, que desea que convivan en su seno elementos así, que la enaltecen y dignifican.

Habana, noviembre 1<sup>o</sup> de 1927.



Julio Blanco Herrera

## Cuadro de Honor.



**Sra. Cristina Yeguer de Otero,**

Madrina del Orfeneo "Cantabra" del Centro Hispanico, y a la que se debe la idea de que esta Repre-  
sentacion Nortica busque salud con  
una Misra cantabra en el acto de  
fundarse en Estados.



**Sra. Clara L. de Rada,**

Madrina del Centro Hispanico y  
que con sus asociados recomen-  
dara con respeto al Centro porque  
desde la fundacion de nuestro man-  
dado de direccion social, son mas arden-  
tes los lazos que unen a la Crite-  
ria Hispanica de Cuba.



**Sra. Edita M. Vda. de Martin,**

Directa de Joven de la Seccion de  
Española, habiendo obtenido por su  
suavidad labor en gran de nuestra  
colectividad.

# Grupo Infantil.

Un recuerdo que dedicamos a nuestros  
diminutos asociados.



Enrique Damarzo Sube  
Edad 18 meses.



Domingo Uribe Varela  
Edad 18 meses.



Juanito Drey Blona  
Edad 8 años.



Ricardo Pardeón  
Edad 8 años.



# Grupo Infantil.

Un recuerdo que dedicamos a nuestros  
diminutos asociados.



Félix Otero Uguet  
Edad 7 años.



Ricardo Duarte Ruiz  
Edad 7 años.



Juanito Sánchez Soedo  
Edad 6 años.



Gasparito Otero Uguet  
Edad 6 años.



Sr. Lorenzo Mijares  
Presidente.



Sr. Benito Saiz  
Vicepresidente Primero.



Sr. Julio Gutiérrez  
Vicepresidente Segundo.





Sr. Alejo Mejido  
Secretario General.



Sr. Alejandro Ferrero  
Vice-Secretario.



Sr. Ricardo Puente Caballero  
Presidente.



Sr. Ramón Blamas  
Vice-Secretario y Presidente de  
Sección de Finanzas y Admisión.



DR. JOSÉ PÉREZ CUBILLAS.



DR. JUAN JOSÉ DE LA RIVA.



**Sr. Gaspar Otero**  
Presidente de la Sección de Propaganda.



**Sr. Casimiro Borreria**  
Presidente de la Sección de Sports.



**Srta. Isabel Setien**  
Presidente del Comité de Dama.



**Sr. Urbano Llano**  
Presidente de la Sección de Setenenses  
Música y Matemáticas



**Sr. Miguel Pámarojo Cos**  
Bibliotecario y Presidente de la Sección  
de Bellas Artes.

VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. Felipe Osaba



Sr. Domingo Clemente Moja



Sr. Rosendo Aja



Sr. Ramón Blanco



Sr. Cirilo Gutiérrez.



Sr. Pedro Félix Solana.



Sr. Anastasio Martí  
Usoal.



Sr. Demetrio Torres  
Usoal.



Sr. Eliseo Llorca  
Usoal.



Sr. Ángel Villanueva  
SOCIO N.º 1



Sr. AMADOR OSORIO  
OFICIAL DE SECRETARIA



Sr. Pascasio Souza  
Usoal.



Sr. FELIX BERCEÑO  
COBRADOR Y ENTUSIASTA  
VOCAL DE LA SECCION  
DE PROPAGANDA

## VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. Jesús Fernández



Sr. José Ruizánchoy



Sr. Francisco Campa



Sr. Gregorio Bayo Casar



Sr. Salmo S. Cerezo



Sr. Esteban López



Sr. Gregorio Gutiérrez



## NUESTRAS DELEGACIONES



Sr. Celestino González  
Delegación de Carballo.



Sr. Donato Blanco  
Delegación de Martí.



Sr. Manuel A. Cabada  
Delegación de Comagón.



Sr. Segundo Fernández  
Delegación de Cienfuegos.



Sr. Emilio Riquero del Moral  
Delegación de Bayamo.



(1927) Después de una Sesión Solemne de la Junta de Gobierno y las Secciones.



(1927) Conchó Ferrazentes organizador de las fiestas del 11º Aniversario del Centro.



(1927) Actual Cuerpo de Secretarías



(1927) Comité de Damas—Sección de Incentivos y Promoción a la Infancia.



(1927) Sección de Propaganda.



(1925) Escuela de Música y Órgano.



(1927) Danzantes y Coros Montañeses.

Centro Montañés de  
la Habana (1944)

---







SR. EMETERIO ZORRILLA REBOUL



## VOCALÉS DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. Eudaldo Boner



Sr. Manuel Car



Sr. Emilio Echave.



CALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Gutiérrez Díaz



Sr. Federico Gómez



Sr. Enrique Macho



Manuel Izola



Sr. Samuel Díaz

## VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Sr. JESUS FERNANDEZ



Sr. José Ruisánchez



Sr. Francisco Campo



Sr. Gregorio Ruiz Cano



Sr. Sabino S. Crespo





Amalia Rosa Salceda Pérez. De Potes



Ana María Cano Díaz, Santanderina.



Constanza Maestre Feijóo. De Torrelavega.



Consuelito Cano Pérez. De Laredo



Delia González Gallastegui,  
representante de Cabuerniga



Emilia Verguizas Cabo.  
De Santoña



Herminia Pérez Monet.  
De Reinosa



Matilde Rodríguez Lavín.  
De Ramales de la Victoria



Rosa María Ocariz Babarro. De Castro Urdiales

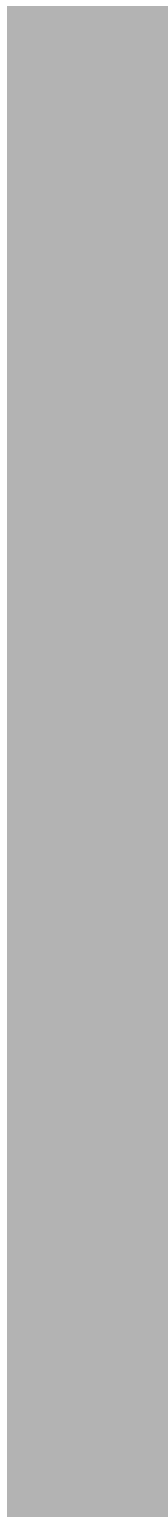


Rosa Rigüero Friginals. De Villacarriedo





**Promociones impresas  
relacionadas a negocios de  
montañeses o en los que tenían  
cierta participación en el  
archipiélago cubano.**







# VICTROLAS ORTOFONICAS



Modelo 4-40, \$225.



Modelo 4-7, \$175



Modelo 1-90, \$100.

TENEMOS UN GRAN SURTIDO DE NUEVOS DISCOS

SOLICITE CATALOGOS

EL "CANCIONERO VICTOR" GRATIS



**Vda. de Humara y Lastra, S. en C.**

Muralla 83 y 85. Telef. A-3498 y M-9093





La Rioja Alta. : - :

Vino Fino de Mesa.

Tinto y Blanco. : - :

UNICOS RECEPTORES:

ALONSO & Cia.

- INQUISIDOR 10 Y 12. -

# "La Montañesa de Toyo"



DE  
**Jesús Sánchez**

Importador  
de Vinos Españoles

Tostadero de Café  
Dulcería y Lunch

10 de Octubre 281.    Teléf. 1-5310



EDIFICIO DE LA PROPIEDAD DEL SR. JOSE BARRIOS

**FRANCISCO VALLICIERGO**  
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO  
CONTRATISTA

Oficina: CUBA No. 52, Dep. No. 3.

TELEF. A-0016. Habana.

Aspirante de la Sociedad Municipal de Beneficencia y del Consejo Municipal de la Habana. Conocimiento y trabajo de Ingeniería en General, por el sistema de Contratos a por Administración. La mejor recomendación que puede darse para una persona con sus propios recursos. Ataca de fabricar para la Habana.

## **"LA CRUZ VERDE"**

Almacén Importador de Loza, Ferretería y Cristalería

**DE POMAR Y CHAO**

MERCADERES 42. - -

APARTADO 292. - - -

TELEFONO A-6548. -

00000000

Telégrafo: "MARGRA."

**H A B A N A**

## **"LA CASA MIGUELEZ"**

ALMACEN DE MUEBLES

**DE FERMIN MIGUELEZ**

JUAN G. ZENEA 128 Y 130 (antes Neptuno) ESQ. A LEALTAD

TELEFONO A-2873

Gran surtido en juegos de cuarto, comedor sala y recibidor. Plazos cómodos

NOTA. --No cobramos el lujo y si vendemos artículos de calidad

## **"LA FLOR DEL BARRIO"**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES  
CLAVEL Y PAJARITO

**GREGORIO ECHEVARRIA**

---

**Grandes Boleras Montañesa y Vizcaina**

**¡Conque a divertirse, Muchachos!**

## **GARAGE "LA UNION"**

DE ANASTASIO MAURI

---

ECONOMIA NUM. 48

TELEF. M-2841



TELEFONO 265, LARGA DISTANCIA, TELEGRAFO: "BREGOLAT."

" M-7358. HABANA. CALABAZAR. HABANA.

Casa fundada en el año 1892.

Con sus losas está cubierto lo mejor de la Habana.

Premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.

*Lugares que están techados con la losa de*

### BREGOLAT DEL CALABAZAR

La Lonja del Comercio  
 Banco Nova Escotia  
 Banco Nacional  
 Banco de la Habana  
 Palacio Provincial  
 Centro Gallego (en la escalera)  
 Cámara de Representantes  
 Casino Español (en la escalera)  
 Casa Harris Bros (azotea)  
 Convento P.P. Dominicos (19 e I)  
 Convento P.P. Pasionistas (Jesús del Monte)  
 Convento de Sta. Catalina (23 y A)  
 Fernández y Castro (Muralla y Cuba)  
 Banco Lawton Childs, Tacón y O'Reilly  
 Instituto Nacional (Zubeta y San José)

Y todos los que quieran tener una buena azotea, para siempre.

*Pueden informar del material de esta casa los técnicos siguientes:*

Adrián Macià (Arquitecto)  
 Sr. Enrique Martínez, (Id.)  
 Sr. Eugenio Dedió, (Id.)  
 Sres. Albarrán y Bibal, (Id.)  
 Sres. Morales y Mata, (Id.)  
 Sres. Purdy y Henderson, (Id.)  
 Sr. Andrés Castellá, (Id.)  
 Sr. Rayneri, (Id.)  
 Sr. Ernesto Batista, (Id.)  
 Sr. Facundo Guasche, (Id.)  
 Sr. Antonio Fernández de Castro, (Id.)  
 Sres. Latta y Pujals  
 Sres. Arellano y Mendoza, (Id.)

*Todo el que quiera tener una azotea de verdad pondrá losa de BREGOLAT la única que eclipsa la losa de Gerona.*



Así se llama el mejor chocolate con leche malteada, que se toma hoy en Cuba. - - -

Una taza de LOFT resulta un desayuno perfecto. Tómelo a cualquier hora y su organismo se sentirá fuerte y vigoroso.

**LOS NIÑOS CRIADOS CON LOFT SON  
VERDADEROS ATLETAS.**

# LA CASA LARIN

ANGELES 6 Y 10. -- TELF. A-1810.

Muebles para todos los gustos y bolsillos. Archivos y cajas metálicas para Oficinas.

La casa de las sillas plegables para alquiler.



RON  
LAVIN  
*Destilería Campana*  
LAVIN y GOMEZ

The advertisement for Ron Lavin features a central image of a bottle of rum. The bottle is positioned on the left side of a dark rectangular background. To the right of the bottle, the words "RON" and "LAVIN" are printed in large, bold, white, sans-serif capital letters. Below this, the text "Destilería Campana" is written in a cursive script, and "LAVIN y GOMEZ" is printed in a smaller, bold, sans-serif font. The entire central graphic is flanked by two vertical decorative panels, each containing a stylized floral or leaf-like motif.

La Compañía Mantequillera  
**"LA SERRANA", S. A.**  
**SAN FELIPE 4**

La Mantequilla que por su superior calidad, es preferida en los principales establecimientos de viveres. Esta Compañía envasa una clase especial de Mantequilla en latas de media y una libra, con el nombre de "Serrana Especial". Lo mejor de lo mejor.

## GOFIO "ESCUDO"

ALIMENTO INSUPERABLE  
ES PURO TRIGO

J. A. PALACIO & CO.



NEURASTENIA, ARTERIOESCLEROSIS,  
REUMATISMO, GOTA.



Si usted padece de alguna de estas enfermedades, empiece desde hoy a tomar las acreditadas aguas de

**SOLARES**

SANTANDER. (España.)

y no tardará en sentir su benéfica influencia.

Estas benéficas Aguas están indicadas, además, para la Dispepsia Hipertrofica; Litiasis Renal, Cólicos Nefríticos, Albuminuria, Pielitis y Pielonefritis.

Unicos Agentes en Cuba

**GOMEZ Y HNO.**

AVE. DE ITALIA 104-106

TELF. A-1796

HABANA.

Pídase en Farmacias, Droguerías, Restaurantes y establecimientos de víveres finos.

**“LA CASA GRANDE”**

-- DE --

**PEÑA, MIMENSA Y CIA.**

Gran Almacén de Víveres Finos, Vinos y Licores.

**AGUILA Y SAN JOSE**

Teléfono Á-8664 ::: Teléfono M-4010

**H A B A N A**

EL MEJOR SURTIDO

LOS MEJORES ARTICULOS

A LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS

**CATALOGO GRATIS**

TELÉFONO CASA 11.7442  
10.7107  
10.111.6009




**HABANA**

**“EL INTERNACIONAL”**  
DE  
**VICENTE PINEIRO**

GRAN CAFE, LUNCH Y RESTAURANT  
COMIDA SELECTA A LA CARTA  
BEBIDAS PATENTES  
Café fresco a todas horas.

Todos nuestros artículos son  
de primera calidad.  
Al ser nuestro protector pro-  
teje Usted su salud.

**MAXIMO GOMEZ Y AGRAMONTE**  
FRENTE A GENER  
**TELEF. M-3326**



**OLLA  
EXPRES**

Esta es la famosa OLLA EXPRES  
que hace un cocido o guisado en menos  
de 15 minutos.

**LA CASA PAQUITO**  
Representantes exclusivos para la Isla de Cuba de  
la famosa OLLA EXPRES,  
**DE AQUILINO SOBERON**  
Neptuno 142. Telfs. A-3398. M-2654

ESENCIA-JABÓN-POLVOS

# AMOR VENCEDOR



F. MILLOT-PARIS

## ACLARACION

Esclavo de tu amor, que sepa quien  
quien tras breve luchar venció a mi orgullo  
trascando en un momento al altísimo  
en el más débil y sumiso tuyo...

No fué el encanto de tus bellas ojos  
ni de tus blancas manos los hechizos,  
ni el suave nectar de sus labios rojos,  
ni el dulce entorujamiento de tus brazos.

Fué un "Amor Vencedor" la suave esencia  
que de tu hermoso cuerpo trascendió  
y que hoy pueden vender sin competencia

Escalante, Castillo y Cia.

Unicos Distribuidores



De venta en todas las Sederias  
y Farmacias

# EL TRATADO

ALMACEN IMPORTADOR DE VIVERES  
**M. NAZABAL Y COMPAÑIA**

Casa Matríz: R. M. Labra Nos. 118-120  
TELEFONO A-4946

— S U C U R S A L E S : —

R. M. Labra 124. Máx. Gómez 260. Independencia 12.-Managua

LECHE CONDENSADA "MARGOT"



**LA MAS RICA EN CREMA. - INSUPERABLE.**

LOS PRODUCTOS QUE LLEVAN NUESTRA  
MARCA: "EL TRATADO"

Llevan por sí el sello de absoluta garantía.



La marca preferida, por su elegancia, duración y garantía.  
**MEDIAS Y ROPA INTERIOR,**  
**PARA SEÑORAS**

**Kayser**

AGENTES EN CUBA:

**LLANO Y SAIZ**  
 Muralla No. 98  
 Dptos. 300 y 301. ☎ Teléfono M-5113  
**H A B A N A**



**LA PRINCIPAL**  
 ALMACEN DE FERRETERIA  
 DE  
**FRANCISCO GARCIA DE LOS RIOS**  
 DIRECCION Maximiliano Gomez (Montel) 322  
 CABLEGRAFICA TELEGRAFICA LASERNA HABANA TELEFONO A-6519-A-1605  
 Sucursal Estación de Coche Núm. 218 - Teléfono C-1128

Herramientas para todos los oficios.  
 Hierro y tuberías en todas clases y medidas.  
 Herrajes para puertas y edificios en general.  
 Papel de techos de todas clases.  
 Ejes, bujes, tornillos, llantas, y demás para talleres de carros y carretas de caña.  
 Cuchas estañadas, apiladas, aluminio, galvanizadas etc.  
**PINTURAS**  
 Hay surtido para Autos, Carretones y Cochinos.  
 Especialidad y único desde Marte, hasta Concha. En pinturas de THE SERWIN WILLIAMS CO., preparadas, al óleo en pastas y sobre todo para Concreto, acabados interiores FLAT TONE, ferro-protector para Ingenios pátula, o de aire; pídame catálogos y precios, estos serán de situación.

# García, Gómez y Cia.

Sucesores de Valdeón

Importadores de

Ferretería, Bodega y Efectos Eléctricos

"EL BAZAR"

EGIDO Nos. 47 Y 49

esq. a Jesús María

Teléfonos A-3448 y M-8505

SUC. DE "EL BAZAR"

MURALLA Y COMPOSTELA

Teléf. A-5010

DEPOSITO: CURAZAO NUM. 7

H A B A N A

**Representantes de la Máquina Flejadora, Piezas  
de repuesto, Fleje y Presillas marca "ACME."**



Línea completa en Hilos.

Surtido general en herramientas para albañiles, carpinteros  
y mecánicos. Herrajes, Barnices y Pinturas. Vajillas de cris-  
tal y loza. Baterías de cocina y objetos de Fantasía. :: :: ::

¡MONTAÑESES!



*Me unio a vuestra  
alegria en esta fecha brindando  
con CERVEZA*

**Polar**  
CLARA ESPECIAL

*por vuestra felicidad personal  
y por el recuerdo de vuestra  
bella patria*

CIA CERVECERA INTERNACIONAL . SA.

Gran Tostadero de Café  
“Regil”

Almacenes de Café Crudo

Importación Directa

---

Carral y Compañía

---

Ave. Independencia 176 y 178

Apartado 35

Teléfono: M.06-5007

Cable y Telégrafo. CARRAL.

Guanabacoa, Cuba



Paseo de Martí  
No. 77.



TELEFONO  
A-5675.

**Hotel "Palacio de la Mortera"**

DE

**JULIO GUTIERREZ**

*SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD*  
**HABANA**

**Suárez, Tous y Ca.,**

S. en C.

Sucesores de R. Suárez y Ca.

UNICOS RECEPTORES

**HARINAS**

*SUAREZ'S BEST*

Y

*SAN LINO*

*MANTEQUILLA ASTURIANA "GIL"*

Pedro Pérez 1 y 3.

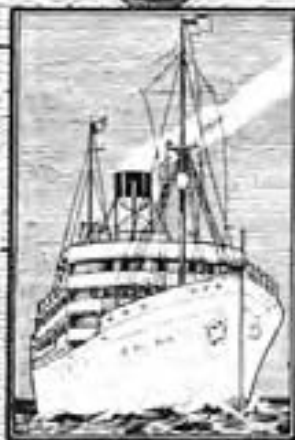
Teléf. A-5540.

Habana.

CON CUIDADO  
FRAGIL



Concedemos a estas tres palabras, una importancia excepcional, lo que garantiza a quien nos confía esta clase de transportes, un cuidado extraordinario en su manipulación.



United Fruit Company

"La Gran Flota Blanca"

Pasajes: Paseo de Martí 110-A  
Tel. M.5454

Fletes: Muelles de Santa Clara  
Tel. M.6978

ANDRES DE LISSER

COMISIONISTA

LONJA DEL COMERCIO NUMERO 523



## La Importancia *de* Nuestro Servicio

No es solamente un guardián  
del dinero, sino también:

Un aliado del comercio

Un auxiliar de los nego-  
cios; y

Un paladín del ahorro

**The Royal Bank  
of Canada**

## **CANALES HERMANOS**

**IMPORTADORES DE HUEVOS Y QUESOS EXTRANJEROS**

Fabricantes de los famosos quesos nacionales:

**"PRENSA" Y "SAN FELIPE"**

Unicos receptores para Cuba de los  
productos (Coñacs y Vinos) del Marqués del Real  
Tesoro, de Jeréz de la Frontera.

**Rafael M. de Labra 133. -:- Mercado Unico por Monte.**

**TELEFONOS: A-1413, A-1410 Y A-6907**

LO MAS EXQUISITO, LO MAS SANO:

VINO

“Las Cinco Perlas”

— y —

Vermouth “Quijano”

PRUEBELO Y SE CONVENCERA

UNICOS IMPORTADORES:

H. Martínez y Ca., S. en C.

- EL BENEFICIO DE NUESTROS CLIENTES ES EL PROPIO DE LA CASA -

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica Española.**

PASAJE, CARGA Y CORRESPONDENCIA

**SERVICIOS REGULARES Y RAPIDOS CADA 22 DIAS**

PARA

NEW YORK, CORUÑA, GIJON, SANTANDER,  
BILBAO Y VERACRUZ

POR LOS MODERNOS Y RAPIDOS VAPORES!

**“ALFONSO XIII” Y “CRISTOBAL COLON”**

*De 15.000 Toneladas, 2 Hélices Turbinas.*

Amplios comedores para el pasaje de tercera clase ordinaria servidos por camareros, ventiladores y asientos individuales. Camarotes para 4 y 6 pasajeros de tercera clase ordinaria. Vinos españoles, lujosas cámaras y espléndidos menús.

PARA NEW YORK, CADIZ Y BARCELONA,

POR LOS ACREDITADOS VAPORES

**“ANTONIO LOPEZ”, “MONTEVIDEO” Y “MANUEL CALVO”**

*Para más informes:*

MANUEL OTADUY, AGENTE GENERAL.

Bajos de la Lonja. - Apartado 707.

Teléfonos A-6588 y A-7900.-HABANA.

:-: Papel Carbón y Cintas "KEE-LOX" :-:



IMPRESORES Y ALMACENISTAS DE PAPEL EN GENERAL

MERCADERES 22  
HABANA

Tenemos siempre el mejor surtido de Efectos de Escritorio de superior calidad a los mejores precios.

Apartado No. 751.

Cintas "KEE-LOX" no es el precio, sino la cantidad de cartas que se pueden escribir con una cinta "KEE-LOX", lo que hace que sea la más barata.

Cuando necesita cintas para las Máquinas de Escribir y Sumar, vendemos la marca "KEE-LOX" la mejor que se fabrica

Teléfono A-1254.

Taller "Cagiga"

OO OO DE OO OO

J. M. FERNANDEZ Y Ca, S. en C.

OO Almacén Importador de Maderas, OO  
Tejas Planas Francesas y Alicantinas.  
Vigas, Cabillas de Acero, Badrillos y Bosas Francesas  
y de Gerona.

Av. de México (Cristina) 4-B. Habana.

OO OO Telégrafo, "Cagiga" OO OO

Teléfono A-2655.

Apartado No. 854.

Teléfono A-6780.

Claves. A. B. C. 5a. Edición "Southard"

La mejor agua de mesa.  
Especial para la DISPEPSIA  
y catarros  
gastro - intestinales.

Unicos importadores  
y Agentes generales en Cuba:

**Obregón y Gómez**  
MATANZAS

AGENTES EXCLUSIVOS EN HABANA  
Y PINAR DEL RIO:

Antonio Bérriz, S. en C.,

"La Viña", Reina No. 21, Habana

AGENTES EN:

CARDENAS:

Obregón, Arenal y Cía.

SAGUA:

Nemesio Alvaré y Cía.

CIENFUEGOS:

Francó y Barrio

CAIBARIEN:

Arnador Silvosa

CAMAGÜEY:

J. Martí y Cía., S. en C.

MANZANILLO:

Gómez y Cía., S. en C.

SANTIAGO DE CUBA:

J. Martí y Cía., S. en C.

AGUA DE SOLARES



**SANTANDER**  
(ESPAÑA)

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA"  
EN MEJICO

Advertisen a nuestros suscriptores de la República Mexicana, y a todos los representantes residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuantos se relacionen con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TERPAGA, Av. Drugar No. 117, Méjico, D. F.  
VICTORIANO MARTÍNEZ, D. de Robt. Neerén, Oaxaca.  
FRANCISCO CIRIANO, Calle Miguel León, No. 25, Veracruz.  
LUIS ARCE, Muñiz 140, Tampic.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA  
"LA MONTAÑA"

En la Habana . . . . . 30 Cts. mes.  
" Interior de la Isla . . . . . 60 "  
España . . . . . 42 pesetas al año.  
Méjico . . . . . \$ 8.40 oro americano "  
E. Indio y Filipinas . . . . . 8.40 "  
Otros países . . . . . 9.60 "  
Administración: Amargura 44, farmacia.  
Habana. - Teléfono A-8720.

# “LA ALDEANA”

LA SIDRA MAS RICA QUE VIENE A CUBA



Unicos Importadores para la Isla de Cuba:

## Sánchez, Solana y Ga.,

Apartado No. 174. S. en C. Teléfono A-3286

OFICIOS NUM. 64. — HABANA.

Vino Navarro  
**LA PILARICA**

**LA RIOJA ALTA**  
Tinto y Blanco

Aceite Refinado  
**EL CISNE**



**COSECHAS 1904 y 1937.**

DISTRIBUIDORES

***Alonso y Compañía, S. en C.***

Comerciantes

Importadores de Viveres y Vinos.

TELEFONO M-3198.  
APARTADO 337  
CABLE: ALOMENEZ

INQUISIDOR 402  
HABANA - CUBA



MUEBLERIA Y  
**RASTRO CUBANO**

CASA FUNDADA EN 1875  
DE **ISIDORO PELEA**  
GALIANO NUMERO 138  
Frente a la Plaza del Vapor  
TEL. A-4942. HABANA.

**"LA REINA"**

FERRETERIA Y LOCERIA,  
LAMPARAS, CRISTALERIA  
ARTICULOS DE FANTASIA  
DE  
**Teodoro Martínez**  
REINA No. 75. TEL. A-5301.

**CASTO GARMENDIA**

SASTRERIA Y BOPAS  
GRANDES NOVEDADES  
SOL 6. HABANA.

**"LA REPUBLICA"**

ALMACEN IMPORTADOR DE LOCERIA  
Y CRISTALERIA  
DE **GOMEZ Y HNO.**  
A la Plaza del Vapor. Tel. A-1706. HABANA.  
Representación del Agua de "Quintana". Dato  
presentado por sus autoridades para el extranjero.  
© 1953.

**ANASTASIO MAURI  
GARAGE**

ACCESORIOS EN GENERAL  
PARA AUTOMOVILES  
ECONOMIA 48. HABANA.

**"LA CRUZ VERDE"**

POMAR, CHAO Y CA.  
ALMACEN DE LOZA  
DE TODAS CLASES  
TELEFONO 4-154  
Mercaderes 42. Habana.

**OTERO & C.A.**

ALMACENISTAS IMPORTADORES EN  
DE FERRAJE.  
VILLEGAS No. 92  
ENTRE TORRENTES PEY Y MURALLA  
Tel. A-7110. Apartado 1703.  
Calle: MANIFIER HABANA

El estandarte que vende la  
**LA CORONA**

es el más prodigioso.  
Venga a verlo o pídale al  
TEL. A-9548  
**GANDARILLAS Y HNO.**  
MONTE No. 212.  
ENTRE CARMEN Y FEDERAL HABANA

**"EL CORREO"**

SASTRERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS  
DE FANTASIA  
DE  
**Lain y Obregón**  
TENIENTE REY No. 3  
TELEFONO A-7985  
HABANA.

GRAN TALLER DE NIELAR  
**LA FRANCIA**

DE  
**Esperanza Sagastizabal de Pando**  
Fábrica de espejos y molduras para cuadros  
Cristales y vidrios de todas clases  
MURALLA No. 109  
TEL. A-5672. HABANA

**"LA PRINCIPAL"**

Importador directo de Francia y Low  
PRECIOS ECONOMICOS  
**Francisco G. de los Rios**  
La 100 001 TORRENTES PEY Y MURALLA  
MONTE 121. TEL. A-1019  
14 A D A T A

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE  
**MIGUEL SAIZ**

Especialidad en vinos blancos y rojos.  
Cada semana. Sagastizabal Sagastizabal  
Suavete y Amabilite.  
DR. MADRAZO NUMERO 1-4  
SANTANDER

GRAN  
**Tren de Carretones**

DE  
**JOSE TORRES**  
CERRADA DE ATARES 30  
TEL. A-7564. HABANA

**"ANIS DEL MONARCA"**

**BRAVO Y CA.**  
Comerciantes Importadores  
de Vinos Finos de Francia  
PAULA 60. HABANA  
COGNAC ESPAÑOL  
E. L. Durréiz-Santander

DIBUJOS PARA TODA CLASE

::: DE ARTES GRAFICAS :::

**Graphical Arts**

DE

Gomis y López, S. en C.

TELEFONO M-2855

APARTADO NUM. 994

**SALUD 113**

HABANA

**SANTIAGO RODRIGUEZ**

ILLERA  
**ABOGADO**  
Teléfono A-6012  
HABANA 101, ALTOS, HABANA

**"LA INDIA"**

La más antigua de la República  
Casa Importadora de Sostrescos  
DE  
**Arredondo, Pérez y Ca.**  
MURALLA, 112. TEL. A-3831.  
HABANA

**N. GELATS Y Co.**

**AGUIAR 108**

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el  
cable y giran letras  
a corta y larga vista  
sobre New York, Lon-  
dres, París, Madrid,  
Barcelona y sobre to-  
das las capitales y  
pueblos de España  
e Islas Canarias.

**AGUIAR 108 HABANA**

TELEFONO 4 402



**ARISTOCRACIA**

VERDADERA ARISTOCRACIA EN EL VESTIR  
SOLO SE ENCUENTRA EN EL  
RAZAS INGLES

AGUIAR 96 SAN RAFAEL 18

TELEFONOS: | Escritorio Principal 1-1018. — Escritorio de los Talleres 1-2125. — Fábrica de Abacos 1-1021.  
Departamento de Escenas 1-1208. — Departamento de Muebles 1-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS  
DE TODAS CLASES



Vigas de hierro y  
otros materiales de  
construcción

Especialidad en  
**TEJAS PLANAS**

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.  
CALZADA DE CONCHA No. 3  
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNICO Y TESTE

# BANCO INTERNACIONAL DE CUBA

Institución fundada para impulsar, favorecer y desarrollar el comercio y la industria nacionales.

Así lo garantiza el artículo 18 de sus Estatutos que dice: "Nueve de los catorce consejeros, por lo menos, han de ser comerciantes o industrialistas establecidos en Cuba".

Si usted es comerciante, tiene derecho a nuestra ayuda cuando necesite desarrollar sus negocios. Su cuenta abierta aquí hoy, le dará facilidades mañana. Visítenos.

**Giros  
Ahorros  
Préstamos  
Pignoraciones  
Cuentas corrientes**

Direcciones:

Postal: APARTADO 1229.

Telefónica: CENTRO PRIVADO.

OFICINA PRINCIPAL:

MERCADERES Y TENIENTE REY  
HABANA

CÓRTE SIA DE

## “LA BARRENDERA”

Compañía Escobeta Cubana, S. A.

 Fábrica de Escobas y sus Similares

PESON 60, CERRO.

TELF. 1676.

CORTESIA DE

# Billeteria Nacional S.A.

San Rafael y Amistad



“La Esquina del Dinero”



Sucursal: OBISPO 555, al lado del “FLORIDITA”

**CINZANO** APERITIVO  
MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

LA MEJOR AGUA  
:: DE MESA :: **BURLADA**

## Belleza de Juventud con tintes CLAIROL

El supremo de los tintes LEGITIMO de ACEITE y de colores naturales para el cabello canoso, reseco o veteado.

Pida CLAIROL y le darán tinte que cubre las canas con una sola aplicación, suaviza y dá brillo natural al pelo sin manchar la piel.

Muy fácil de aplicar, en 22 lindos colores

— Elija CLAIROL con PASTILLAS —

EN PELUQUERIAS, TIENDAS Y FARMACIAS BUENAS

Distribuidor: BIENVENIDO FERNANDEZ

BERNAZA No. 113 - HABANA PIDA INFORMES T. R. M. 1226

Laboratorios CLAIROL INC New York - Paris



EXIJA

Cognac Premier

A central image of a Cognac Premier bottle. The bottle is flanked by two decorative banners that read 'Cognac' on the left and 'Premier' on the right. The bottle label also features the text 'Cognac Premier' and 'COGNAC - FRANCE'. Above the bottle, the word 'EXIJA' is written in a large, stylized font. The entire advertisement is set against a dark background.

EL COGNAC DE LA VICTORIA

**ENSEMBLES:  
EL MEJOR SURTIDO**



**CORBATAS QUE ENAMORAN  
REGALOS QUE NO SE OLVIDAN**



**NO LO OLVIDE: UN TRAJE BIEN CORTADO  
ES DE LA CASA COFIÑO**

**LA CASA COFIÑO**  
**NEPTUNO 415-17      TEL. M-2050**

# DOMECQ

VINOS  
Y COÑAC



PARA CALIDAD **DOMECQ**

CASA FUNDADA EN 1730

3

Productos insustituibles

E INDISPENSABLES AL HOGAR

**“SIDRA GAITERO”**

Reconstituyente, Emocional, Delicada.  
Recomendada por la

ACADEMIA CIENTIFICA DE LONDRES

**“ACEITE MARTI”**

Refinado y propiamente extra. Cosechado en las mejores cosechas de  
España. Envases de 1, 2, 4 1/2, 9 y 25 litros.

**“LA FLOR DEL DIA”**

Filtros para, rosados, verdes. Muestreros, Talleres, anches y es-  
trechos, Patas recortadas, amoladoras, asillas, etc.  
Suelas y Taponas.

DE VENTA EN TODAS PARTES



**N. GELATS Y Co.**

**AGUIAR 108**

ESQUINA A AMARGURA

**Hacen pagos por el**

**cable y giran letras**

**a corta y larga vista**

**sobre New York, Lon-**

**dres, París, Madrid,**

**Barcelona y sobre to-**

**das las capitales y**

**pueblos de España**

**e Islas Canarias.**

**AGUIAR 108 HABANA**

TELEFONO A-4683

**CASA HARRIS**

NO COMPRE SIN ANTES VISITAR NUESTROS  
DEPARTAMENTOS

SPORT - FOTOGRAFIA - PAPELERIA

JUGUETERIA - PERFUMERIA - REGALOS

O'REILLY 524

TELEFONO A-8790

H A B A N A



*Figuras  
de nuestra  
sociedad*



## *Margarita Lajas de Revel*

ESTA joven y distinguida dama, tan celebrada en nuestra mejor sociedad por su delicada belleza, perteneciente al Patronato del Teatro, confía el cuidado de su cutis al jabón Hiel de Vaca de Crusellas, que lleva más de un siglo embelleciendo rostros. Este finísimo jabón de tocador que es el preferido de las más bellas y distinguidas damas de nuestra sociedad, está hecho con la hiel de la vaca, sustancia embellecedora que elimina la grasa

excesiva de la cara y conserva el cutis fino y adorable. Su perfume costoso y exclusivo deja todo el cuerpo envuelto en una exquisita fragancia.



10 y 15 ¢

HV 39

**UN PANO DE PERFUM**

# “LA REPUBLICA”

ALMACEN IMPORTADOR DE LOCERIA  
Y CRISTALERIA

DE GOMEZ Y HNO.

A. de Italia 104.-Tel. A-1796.-HABANA.

Depositarios del Agua de “Gestona”, reco-  
mendada por los médicos para el estómago  
e intestinos.



¡ Qué bien se crían los niños con..  
LECHE CONDENSADA

“La Lechera” !

Complete su alimentación dándoles también

HABANA LACTEADA NESTLE

# LA ROSARIO, S. A.

SANTANDER, ESPAÑA

FUE LA PRIMERA FABRICA DE JABONERIA FINA QUE HIZO EN ESPAÑA EL JABON DE TOCADOR.

SUS MUCHOS AÑOS DE FABRICACION CONSTANTE, Y LA PUREZA Y HONDAZ DE LAS PRIMERAS MATERIAS EMPLEADAS EN SUS PRODUCTOS, LA HAN LLEVADO DE TRIUNFO EN TRIUNFO.

INDISCUTIBLE EN SU INSUPERABLE CALIDAD.

## "Aromas de la Tierra"

JABON — POLVOS DE ARBOZ — LOCION COLONIA — EXTRACTO

Importadores directos en Habana:

"El Asia", San Rafael 12.—"Farmacia Sarrá", —Calle, Tamargo y Cia., Muralla 91 y 93.—"Escolante, Castilla y Cia., Biela 71.—"La Francesa", Monte 117.—"Las Filipinas", San Rafael 2.—Dr. Calera, Reina 109.—J. Garcia Viquez, Monte 127.—Dr. Taqueschel, Obispo 27.

En Cienfuegos:

Villar y Cia., O'Higgins 86.—Parente y Herández, S. en U., San Fernando Nos. 156 y 158.



Representante general para la Isla de Cuba:

## SALVADOR DE PEREDA

Industria 34

Teléfono M-2280

Habana

al escalar la tribuna  
es para recomendaros el

**REFRESCANTE ORIGINAL**

**Licorde Tamarindo**

CORDIAL

—  
—  
—

LICOR A BASE DE FRUTA.

*A. S. S.* - ARBOL SECO Y BENJUMEDA, APARTADO 2414, TELEFONO M-1535, HABANA.

*Regalo siempre Oportuno*

Perfumes  
**MANDALAY**

EL PERFUME NOVELESCO

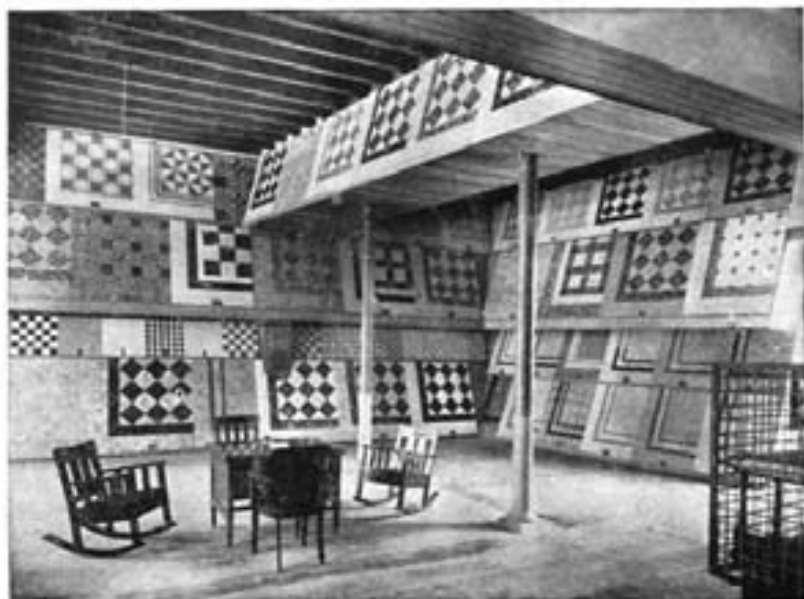
JANE RUSHER  
and  
CLARK GABLE

**MANDALAY**  
DELYND  
PARIS

POLVOS DE BELLEZA - LOCION - EXTRACTO  
Venta en las mejores Tiendas

DISTRIBUIDOR  
HERNANDEZ FERNANDEZ  
BOHATA, S.L. HABANA

MOSAICOS CRESPO Exposición y Venta: 10 de Octubre 168-170, (Puente de Agua Dulce) Tel. M-4545.



LAS FAMILIAS HABANERAS PREFIEREN EL EXQUISITO PAN  
DE LA PANADERIA Y DULCERIA

**NEPTUNO 8**

La casa del mejor pan y dulces de la Habana.

NEPTUNO 118, antes 8, entre Prado y Consulado

TELF. M-5848

ROSQUILLAS DE REINOSA. ESPECIALIDAD.

CONFIEENOS SUS ORDENES PARA SUS FIESTAS

CORTE SIA DE

# Productos OMAR

VINOS Y LICORES

Importadores y Distribuidores:

**Somines y C<sup>o</sup>**

25 No. 5 (Vedado)

Teléfono U-1517

H A B A N A

## Jaibol de RON

No hay más que uno

El de “YUCAYO”

TIPO ORO

ESTA ES LA SIDRA  
 "CIMA"  
 RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES SOBRIÑOS DE QUESADA  
 HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

"LA GOLONDRINA"

Y VINO NAVARRO MARCA

"CEPA"

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Quando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarlo a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichas terrenos están situados en las aldeas de la Habana y gozan de las mejores condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO  
 ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, túy dueño de un pequeño solar a cualquier parte, por sólo 5 YCA que sea.

Pide informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1648. TELEFONO A-8212

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clase en uso: A. B. C. 3ª Edición  
 Calle y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7358

"LA BOMBA"

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,  
 FONOGRAFOS Y DISCOS "VICTOR"

Tenemos constantemente surtido general  
 de todos los tipos de Gramófonos  
 y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 66 Y 67

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

## Centro Montañés de la Habana



Casa Montañesa, residencia  
del Sr. Enrique Gancedo Toca  
en San Miguel de los Baños.



## GRAN FESTIVAL Pro-Casona

Proclamación  
de la Reina del Centro  
Montañés y sus Damas  
de Honor

JARDINES DE LA TROPICAL

3 de Diciembre de 1944

(Posponeso para el 11 de Febrero -1945)



# ¿POR QUÉ MALGASTA SU DINERO EN PRESILLAS?



PRESILLADOR Y TALADRADOR  
AUTOMÁTICO, No. 2 ..... \$ 3.50

LAS PRESILLAS SE ENMOHÉCEN Y MANCHAN LOS DOCUMENTOS.

LAS PRESILLAS EN UN ARCHIVO IMPIDEN QUE LAS CARTAS Y DOCUMENTOS GUARDEN UNA FORMA REGULAR.

LAS PRESILLAS EN LA CORRESPONDENCIA AUMENTAN EL PESO Y POR LO TANTO EL GASTO DE SELLOS.

LAS PRESILLAS CUESTAN DINERO CONSTANTEMENTE.

LA OFICINA MODERNA NO USA PRESILLAS DE METAL.

LOS PRESILLADORES AUTOMÁTICOS NO NECESITAN CARGARSE,  
SIEMPRE ESTAN LISTOS Y CON UN SOLO PRESILLADOR, PRESILLARA  
FÁCILMENTE MILLONES DE CARTAS Y DOCUMENTOS

QUEVEDO  
— Y —  
GABARGA

O'REILLY, 5  
APARTADO: 1736.  
TELÉFONO: A-3028.  
HABANA  
(CUBA)



PRESILLADOR AUTOMÁTICO, No. 1: .. \$3.00

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

DIRECCIÓN PARA LOS TELEGRAMAS

**RADA**



TELÉFONO NÚM. 247

**LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

<b>EÖSKARO</b>	4.703 tns.	<b>SANTANDERINO</b>	5.400 tns.	<b>GALLEGO</b>	4.830 tns.
<b>CATALÁN</b>	2.574	<b>PALENTINO</b>	4.900	<b>MERCIANO</b>	4.410
<b>NAVARRO</b>	5.770	<b>MADRILEÑO</b>	5.830	<b>GADITANO</b>	5.145

**LA HABANA.**

**MATANZAS.**

**SANTIAGO DE CUBA**

**CIENFUEGOS.**

**CARDENAS.**

**PARA**



**SAGUALA GRANDE.**

**CAIBARIEN.**

**NUEVITAS.**

**GIBARA.**

**GUANTÁNAMO.**

**CASILDA Y**

**TRINIDAD DE CUBA**

**ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE 3.ª CLASE**

**á 160 pesetas uno á la Habana**

Todos los buques deberán llevar marcado el **FUERTO** de DESTINO con letras de fácil comprension

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**

Muelle núm 26. - SANTANDER.



NI EN COLLOTO, NI EN CARREÑO,  
NI EN VILLAVICIOSA Y PONGA,  
SE ENCUENTRA SIDRA QUE "ARROLLE"  
CUAL LA MARCA

**COVADONGA.**

RECEPTOR:

**ANGEL BARROS**

LAMPARILLA Nº 1.

AMARILLO 751  
 TELEFONO 41244  
 MERCADERES 22

LIBRO WESTER  
 FABRICACION  
 ESPECIAL

**SOLANA y CA.**  
 IMPRESORES  
 ALMACENOS DE PAPEL  
 LIBROS y EFECTOS DE ESCRITORIO

CUANDO VD. NECESITE  
**IMPRESOS**  
 ACUDA A ESTA CASA

**SOLANA Y CA.**  
 MERCADERES 22, HABANA  
 CINTAS PARA TODAS LAS  
 MARCAS DE MAQUINAS DE  
 ESCRIBIR

LEFT  
 RIGHT  
 CARTRIDGE  
 RIBBON  
 CARTRIDGE  
 RIBBON  
 CARTRIDGE  
 RIBBON

**Francisco Sobrín**

Fábrica de envases metálicos en blanco y litografiados.

PESON 72, CERRO.

HABANA.



**UN RINCON COLONIAL**  
EN EL QUE SE COME BIEN!

frente al Obelisco, de cara a los generosos  
marinos más bellas bañada por los frescos  
brisos de la bahía habanera se encuentra el  
moderno RESTAURANTE EL TEMPLETE.

EL TEMPLETE es famoso por la mano maestra  
de su "chef" y el servicio siempre cortés de  
sus empleados.

Delante se paladar mientras  
su espíritu se recrea en

**"EL TEMPLETE"**  
Le invitamos a visitarnos hoy  
CALLE DEL PUERTO 14, HABANA



# Cie Gle TRANSATLANTIQUE

Viajes rápidos y directos á la Habana y Veracruz

SALIDAS DE SANTANDER:

Todos los meses el día 22

y para los puertos de Venezuela, Colombia,  
Colón, Costa Rica y los del Pacífico,

Todos los meses el día 27

AGENTES EN SANTANDER CON SUCURSAL EN GUJÓN  
VIAL HIJOS

## Vapores Correos Trasatlánticos



**PARA PUERTO RICO Y HABANA**

SALDRA EL 28 DE FEBRERO

A LA UNA DE LA TARDE, conduciendo la correspondencia pública y de oficio  
EL VAPOR CORREO

# SANTANDER

al mando del capitán D. Mariano de la Lastra.—ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Consignatarios: Isabel la Católica 3, A. LOPEZ Y C.



# LINEA de WARD

## NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES  
AMERICANOS

### La Ruta Preferida

SALIDAS PARA  
NUEVA YORK

#### PRECIOS

— de —

#### PASAJE

PRIMERA

INTERMEDIA

SEGUNDA

New York . . . \$ 45.00 ó \$ 50.00

\$ 32.00

\$ 24.00

Progreso . . . 45.00 ó 50.00

36.00

27.00

Veracruz . . . 50.00 ó 55.00

38.00

27.00

Tampico . . . 50.00 ó 55.00

38.00

27.00

Nassau . . . 28.00

19.00

13.00

#### SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPLAZAMIENTO DE PASAJES:

Wm. H. SMITH,  
AGENTE GENERAL.

PRIMERA CLASE: Puerto 118, Teléfono A-4154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muelle 7, Teléfono A-2112.

OFICIOS: 24-26,  
HABANA.

# “EL YATE”

¿Le gusta a Ud. viajar?

¿Quiere navegar con estilo?

## Visite

# “El Yate”

BILLETES Y BOLETOS DE LOTERIA

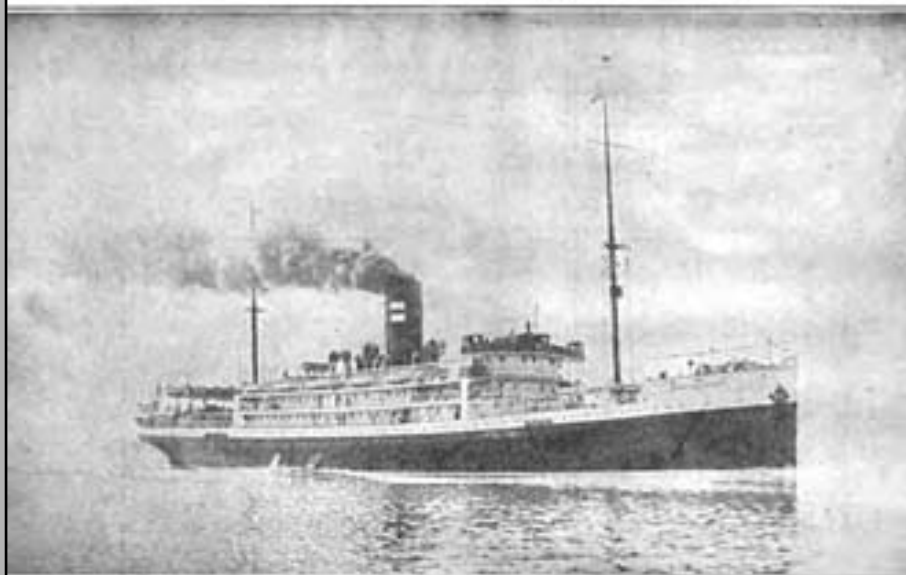
¿Su sueño convertirse en realidad?



SAN LAZARO No. 715E casi con la Infanta. TELF. 410674.

H A B A N A

# LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía  
de España a Cuba y viceversa:

**INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.**

**BARCELONA, 12,000 Ts.**

**MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.**

**CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.**

**PINILLOS, 6,500 Ts.**

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

**SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.**

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.





## BIBLIOGRAFÍA

---

Alegría Fernández, Manuel: *ADIC. Presencia e influencia de ADIC en la historia de Cantabria*. Ediciones TANTIN, Santander, 1990.

Bustamante, Luis J.: *Enciclopedia Popular Cubana*. Editorial Lex, La Habana, 1948.

Castellanos G., Gerardo: *Andanzas y Atisbos*. Editorial "Hermes", La Habana, 1925.

Panorama Histórico. *Ensayo de Cronología Cubana desde 1492 hasta 1933*. La Habana, 1934.

Panorama Histórico. *Tomos I y II. Ucar, garcúa y Cía*, La Habana, 1935.

Coll y Puig, Antonio M.: *Guía, consultor e indicador de Santander y su Provincia*. Imprenta de "La Voz Montañesa", Santander, España, 1891.

*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, Etc: ts. I, IV, XIII, XIV, XVI, XIX y XXIII*. Montañés y Simón, Barcelona, España, 190..

El Libro de Cuba: *Obra de propaganda Nacional. Historia, letras, artes, ciencias, agricultura, industria, comercio, bellezas naturales*. Director literario y artístico Emilio Roig de Leuchsenring. Talleres del Sindicato de Artes Gráficas de La Habana. La Habana, 1925.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europea- Americana: t. I, V y XVII*. Hijos de J. Espasa, Barcelona, España, s/f.

Galán, José María: *Caída de la monarquía borbónica de Alfonso XIII, 1917/31*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

García del Pino, César /y/ Alicia Melis Cappa: *Catálogo parcial de los fondos de la Sección XI, Cuba*, del Archivo General de Indias. Editorial Orbe, La Habana, 1978.

García-Lomas, Adriano. *Los Pasiegos. Estudio crítico, etnográfico y pintoresco*. (Años 1011 a 1960). Ediciones de Librería Estudio. Santander, España, 1986.

González Echegaray, M<sup>a</sup> del Carmen. *De Santander a San Luis de Potosí*. Ayuntamiento de Santander, Santander, España, 1981.

González Echegaray, Rafael: *El Puerto de Santander. Retazos de una Crónica*. Impreso por Unigraf, S.A. Fuenlabrada, Madrid, España, 1985.

Iberno, Pedro José: *Guía Geográfica y administrativa de la isla de Cuba*. Establecimiento tipográfico "La Lucha", La Habana, 1891.

Iglesia, Alvaro de la. *Tradiciones completas*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.

Leguina, Enrique de: *Hijos ilustres de Santander*. Juan de la Cosa, estudio biográfico. Librería de M. Murillo, Madrid, España, 1877.

Libro Azul de Cuba: *Cía biográfica S.A.*, La Habana, 1917.

Libro de Cuba: *Asociación de la Prensa Latina de América*. La Habana, 1930.

*Enciclopedia ilustrada* dirigida por Arturo Alfonso Roselló. Edición conmemorativa del cincuentenario de la independencia 1902-1952 y del centenario del natalicio de José Martí 1853-1953. La Habana, 1954.

Machado, Bruno Javier: *Casa Blanca, hallé su oscura luz*. (1589-1987). Museo Histórico Municipal de Regla, La Habana, 1987.

Cuévano de olvidos. *Centro de Estudios Montañeses y Gobierno de Cantabria*. Santander, España. 1999.

... *Y la Montaña vino a Cuba*. Editorial Mercie Ediciones, Ciudad Panamá, Panamá, 2004.

*El Cántabro a la fuente*. Grupo Publicitario CRUZIAL, Santander, España, 2004.

Márquez, José de J.: *Diccionario geográfico de la isla de Cuba*. (1875) (Publicado, arreglado y anotado en 1926) La Habana.

Martí, José: *Obras completas; ts. II, IV-V, VIII, XIV-XV y XXIII*. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965.

Monge Muley, Gerardo: *Españoles en Cuba*. Bigay, & (Bonanova), Barcelona, España, 1953.

Nieto y Cortadellas, Rafael: *Dignidades nobiliarias en Cuba*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, España, 1954.

Pérez Beato, Manuel: *Habana antigua. Apuntes históricos* (Toponimia) Seoane, Fernández y Cía., Impresores. La Habana, 1936.

*El curioso americano*. Revista de todo género de documentos y noticias interesantes. (Compilación encuadernada por el Museo Histórico de la Ciudad de la Habana) t. I (diciembre 1º de 1892- mayo de 1901).

Pezuela, Jacobo de la: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la Isla de Cuba*. ts. I-III, Imprenta del Establecimiento de Mellado, /y/ t. IV, Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Madrid, 1863 /y/ 1866.

*Historia de la Isla de Cuba*. t.II, 1868.

Roig de Leuchsenring, Emilio: *Los monumentos nacionales de la República, t. III, Fortalezas coloniales de La Habana*. Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y etnología, La Habana, Cuba, 1960.

*La Casa de Gobierno o Palacio Municipal de La Habana*. Museo Histórico de la Ciudad de la Habana, 1961.

*Apuntes históricos, ts. II-III, 2da edición*. Oficina del historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1964

Roldán Oriarte, Esteban: *Cuba en la mano. Enciclopedia popular Ilustrada*. Imprenta UCAR, GARCIA Y CIA, La Habana, 1940.

Rousset, Ricardo V.: *Historial de Cuba*; 1ra edición, t.I. Librería “Cervantes”. La Habana, Cuba, 1918.

Saiz José Ramón: *75 años de historia de la Asociación de la Prensa*. Imprime Gráficas Rigel, S.A., Asturias, España, 1989.

Salmón, Fernando; Luis García Ballester /y/ Jon Arrizabalaga: *La Casa de Salud Valdecilla. Origen y Antecedentes*. Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, Santander, España, 1990.

Sánchez de Fuentes y Peláez, Eugenio: *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica*, t. I. Imprenta Solana y Compañía, La Habana, 1916.

Santovenia, Emeterio S.: *Un día como hoy. 366 fechas en historia de Cuba*. Editorial Tropicó, La Habana, 1946.

Torres-Cuevas, Eduardo /y/ Oscar Loyola Vega: *Historia de Cuba 1492-1868. Formación y liberación de la nación*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.

Vergara, Manuel: *Manual Enciclopédico Español Ilustrado*. Editorial Excelsior, La Habana, 1946.

Vila Serra, José: *Manual de Asociaciones*. Imprenta del autor., Valencia, España, 1914.

### **Publicaciones periódicas y folletos**

*Almanaque de la Caridad*: Directorio de las diócesis de Cuba, 1968 p.p. 200. (Consultado en Arzobispado de La Habana).

*Avance*: (Diario), La Habana, 17-18 y 27 nov. 1939; 23 nov. 1956; 30 ene. y 2 feb. 1957.

*Bohemia*: (Revista), La Habana, (47) 23 nov. 1979.

*Cantabria Autónoma*: (Revista), Santander, España, (19-20) may.-jun./ jul.-ago. 1985; (22) 1986.

*Cantabria 102*: (Periódico), Santander, España, 2 y 18 abr. 1991

*Cantabria Valle de Liébana y Picos de Europa*: (Folleto), Diputación Regional de Cantabria. Consejería de Turismo. Transportes y Comunicaciones e Industria. (Textos: Julio J. Polo), Santander, España, (sin fecha).

*Carta de España*: (Revista), Madrid, España, (370) 15-31 ene. 1988, p.p. 15-21.

*Casas de labranza*: (Folleto), Diputación Regional de Cantabria. Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, Santander, España, 1990.

*Centro Montañés de La Habana*. Gran Festival Pro-Casona: (Folleto). Imprenta Harris, La Habana, 1944.

(Folleto). Moción. Antigua de Valdepareas, La Habana, 1929.

(Folleto). XVII Aniversario, 1927, Libro de Oro .Antigua de Valdepareas, La Habana, 1927.

*Colección facticia.* Museo de la Ciudad de La Habana; ts. 10, 19 y 51. Calles de la Habana/ Edificios públicos y privados/ Teatros. (Sin fecha)

*Conoce tu asamblea.* Asamblea Regional de Cantabria:(plegable), Santander, España, (sin fecha)

*Cultura Hispánica.* (Revista) La Habana, 24 nov. 1956.

*Diario de la Marina:* (Diario) La Habana. /9,13 y 17 jul.; 1,9 y 11 ago.; 6 y 13 sep.; 29 oct. y 17 nov. 1930/ 18 feb.; 22 mar.; 28 may.; 29-30 jul.; 13 sep. 1941/ 29 ene. 1942/ 3 mar.; 2 nov. y 6 dic. 1956/ 25 y 31 ene.; 8 nov. 1957/ 26 y 31 ene.; 2 oct.; 21 y 26 dic. 1958/ 18 feb.; 25, 27 y 29 oct. 1959.

*Diario Español:* (Diario) La Habana. /16 y 18 jul.; 3, 5, 7 y 23 sep.; 26 oct. y 5 dic. 1930/ 21 feb.; 9 y 30 mar.; 1931.

*Ecos de España:*(Revista) La Habana, mar. y abr. 1956.

*El Crisol:* (Diario) La Habana, 11 y 31 ene.; 3 feb. y 22 nov. 1941/ 16 dic. 1959.

*El Diario Montañés* (Diario) Santander, España, 30 may. 2004.

*El Eco Montañés:* (Semanario) Colonia Montañesa de Cuba, La Habana. (ejemplares de marzo de 1891 a marzo de 1892, 1904 y 1908-1914)

*El Fígaro:* (Revista) La Habana, 5 oct. 1902/ 4 y 11 ago. 1907 y 28 mar. y 4 abr. 1909.

*El Heraldo de Cuba:* (Diario) La Habana. 13 sep. y 10 nov. 1930.

*El Mundo:* (Diario) La Habana. 15, 26 y 28 ago.; 3, 21 y 29 sep.; 15 y 20 oct.; 2, 4 y 10 nov. 1930/ 10 feb. 1931/ 15 nov. 1939/ 28 feb. y 2 ago. 1941/ 30 nov. 1942/ 28 ene. 1958.

*El País* (Diario) La Habana. 9, 12 y 17 jul.; 9 y 19 sep.; 5, 12, 14, 22 y 30 oct.; 3, 5 y 6 nov.; 6 dic. 1930/ 26 mar. 1931/ 16 y 21 nov. 1939/ 10 y 18 ene.; 17 feb.; 27 may.; 28 jul.; 31 ago.; 3 sep. y 24 nov. 1941/ 24 ene. 1942/ 22 nov. 1956/22 ene. 1957/ 30 ene. 1958/ 17 feb. 1959.

España. Cantabria. “*La tierra de verde y azul*” (Folleto). Diputación Regional de Cantabria. Consejería de Turismo, Transportes Y Comunicaciones e Industria; s. más d. (coordinación de textos: Leopoldo Rodríguez Alcalde y Jesús García Preciados). (Sin Fecha)

*España, la ignorada.* Valores antiguos y modernos: (Folleto) Editorial Atlántica, Madrid, España, 1924.

*Estatuto de autonomía para Cantabria.* Asamblea Regional de Cantabria: (Folleto) Imprenta Regional de Cantabria, Santander, España, 1987.

*Excelsior:* (Diario) La Habana: 2 mar. y 5 dic. 1956/ 16 ene.; 1 feb.; 15 sep. y 3 dic. 1957/ 12 oct. 1958/ 12 dic. 1959.

*Faro Hispánico:* (Revista) La Habana: Jun., jul., sep., nov.-dic. 1957/ feb., abr. y ago. 1958/ ene.-feb. 1959.

*Granma* (Diario) La Habana; 20 mar. y 9 ago. 1991.

*Información* (Diario) La Habana; 1 mar. y 3 nov. 1956/ 29 ene. 1957/ 31 ene.; 5 jul. y 27 dic. 1958/ 18 feb. y 12 dic. 1959.

*La España verde*: (Plegable) Textos de Mercedes Reg. INPROTUR, Secretaría General de Turismo. España. (Sin fecha).

*La Montaña*: (Revista de la Colonia Montañesa de Cuba) La Habana; ejemplares desde 2do Sem. 1916 a 1923; 2do Sem. 1926 y 2do Sem. 1927 /y/ 31 jul.; 15 ago.; 15 oct. y 1 nov. 1930/ 15 y 31 ene. y 25 feb. 1931. (Consultadas en la Biblioteca Nacional de Cuba las siguientes) 30 ene. 10 mar.; 30 may.; 20 y 30 jun.; 20 jul.; 20 ago.; 30 sep.; 30 oct.; 10, 20 y 30 nov. y 20 dic. 1925/ 15 y 30 ene. y 15 feb. 1928.

*Las calles de La Habana: Bases para su denominación*. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares. Cuadernos de historia habanera dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring, historiador de la Ciudad de La Habana, Municipio La Habana, 1936.

*Los Bolos en la literatura Montañesa y en las Artes Plásticas*: (Selección de Ignacio Aguilera y Santiago /y/ Joaquín Oria Cifrián. Federación Cántabra de Bolos, Santander, España, 1979.

*Memoria del decenio 1937-1947*: Excma. Diputación Provincial de Santander: Imprenta Provincial de Santander, España, 1948. (Idem.) 1948.

*Memorias de la Sociedad Montañesa de Beneficencia*, (1883-1891): Litografía e Imprenta del Comercio, La Habana, 1884 a 1891.

*Memorias de los Trabajos realizados en el año 1927*: Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana. Imprenta Julio Arroyo, La Habana, 1927.

*Memoria Sociedad Montañesa de Beneficencia*. Setenta y cinco Aniversario: P. Fernández y Cía., S. en C., La Habana, 1959.

*Monumentos y sitios históricos de la Ciudad de La Habana*: Dirección del patrimonio cultural. La Habana, 1983.

*Papeles sobre la toma de La Habana por los ingleses en 1762*: Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XVIII. La Habana, 1948.

*Revolución y Cultura*: (Revista) La Habana, No 43, Mar. 1976.

*Rutas de Cantabria*: Diputación Regional de Cantabria (Folleto) (Texto; Julio J. Polo Sánchez)

*Santander* (Folleto), Diputación Regional de Cantabria, Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, (Textos, diseño y realización: Carlos González).

Santillana del Mar. *Mil Años de arte y cultura piedra a piedra*: (Folleto), Diputación Regional de Cantabria, Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

*Tribuna de la Habana*: (Periódico); 18 mar. 1991, La Habana.

*Vida Gallega*: (Revista), La Habana, 9 abr. 1959.

## **Otros documentos y fuentes utilizadas**

Actas capitulares de los cabildos de la Habana, siglos XVII-XIX.

Actas de las juntas generales y directivas de la Sociedad Montañesa de Beneficencia y el Centro Montañés de La Habana.

Correspondencia del Centro Montañés de La Habana.

Correspondencia personal de Manuel Vergara, jefe de despacho del Centro Montañés de La Habana.

Documentos investigativos del Departamento de Arquitectura de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.

Documentos del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología. Cuba. (Exp. Habana Vieja. Calles. 03.04-0.0-0000, JUCEI).

Hotel Naviera Santander y Hotel Santander. (Suelos) Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad (La Habana). Autores: Daniel Vasconcellos Portuondo y Yutnelis Benítez Márquez.

Registro de Defunción de la Sociedad montañesa de Beneficencia (julio 1908 a 1991)-Panteón.

Testimonios de integrantes de las sociedades montañesas radicadas en Cuba.

## **OTROS TÍTULOS DEL AUTOR**

---

**CASA BLANCA, HALLÉ SU OSCURA LUZ.** (Monografía): Museo Histórico de Regla, La Habana, 1988. /En nueva edición, con el título **CASA BLANCA, SU OSCURA LUZ/** Editorial Extramuros, Centro Provincial del libro y la literatura, La Habana, 2006.

**LA SERIEDAD TIENE COSQUILLAS** (Humor. Folletos I y II): Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1991.

**CUÉVANO DE OLVIDOS** (Crónicas históricas ilustradas): Centro de Estudios Montañeses y Gobierno de Cantabria, Santander, España, 1999.

**... Y LA MONTAÑA VINO A CUBA** (Investigación histórica): Editorial Mercie ediciones, Ciudad Panamá, Panamá, 2004.

**EL CÁNTABRO A LA FUENTE** (investigación histórica). Grupo Publicitario CRUZIAL, Santander, España, 2004.

**DEMENCIA Y CLAVEL.** Un Gallego Habanero, Caballero de París. (Narrativa): Editorial Mercie Ediciones, Ciudad Panamá, Panamá, 2004.

**VUESTRO PERMISO, POETAS** (Poesía): Editado por Red Cultural de Santander, Santander, España, 2006.

Aparece en la antología **HUMOR DE PUÑO Y LETRA** (Selección de humoristas literarios cubanos), Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989. También fue colaborador con sus textos, en el libro-catálogo **CÁNTABROS EN AMERICA**, editado por la Fundación Santillana, Santillana del Mar (Patrimonio de la humanidad), Cantabria, España, 1997.





**FOTOS:** Cortesía Museo Nacional de la Danza, Cuba.  
Donación de la RED Cultural de Santander (2006)  
Archivo personal del Autor.

### **AGRADECI MIENTOS**

Sería muy injusto, si no menciono en primer lugar a mi querido amigo, a mi hermano de corazón, el cántabro Jesús Pérez Álvarez (Chús el rabelista), paño de lágrimas de muchos de mis andares por España, apoyando sin reservas toda mi labor. Gracias a él pude avanzar en caminos tortuosos; por extensión a su querida esposa Merche. Ambos me dieron el calor familiar, que tanto hace falta cuando estás lejos de tu hogar y de los tuyos.

Gracias extraordinarias a mi otro hermano sentimental, Roberto Soto Beci, santanderino de pura cepa y cubano de convicción, por su apoyo a toda hora y en todo momento, en las malas y en las buenas, por encima de todos los obstáculos.

A mi querida Geny Gómez Padró, cubana de nacimiento y cántabra por destino, porque siempre puedo contar con ella sin recelos.

A los buenos amigos Felipe Formoso, a su hermano Fredo y su esposa Arancha, leales demostrados.

A mis estimados y nunca en el olvido Juan Manuel Gómez Bedoya, del hotel San Glorio de Santander y al artista, pintor notable de Cantabria, Pablo Camarero. Por su amable apoyo.

A los de la peña de todos los días santanderinos, Rafa y el Cherra en el Vagalume de la calle Magallanes en Santander.

Al ya querido Paco Quevedo, Presidente de la Asociación PRAU de Cantabria, siempre apoyando todo lo que huelga a tradiciones y rescate de la cultura.

Y a el Sr. d. Luis Vaamonde Polo, porque su marcada obra de rescate de las historias perdidas, para alumbrar el conocimiento de generaciones futuras, tocó a mi puerta con respeto y consideración.

A todos, les llevo en el reservorio de los buenos recuerdos.



Logo del MINISTERIO NUEVO

